

ANALES

DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
#372



2014



UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR

RECTOR:
Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda

**VICERRECTOR ACADÉMICO
Y DE INVESTIGACIÓN:**
Dr. Nelson Rodríguez Aguirre
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO:**
Econ. Marco Posso Zumárraga
**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN
Y CULTURA:**
Lcda. Ivannova Nieto Nasputh

DIRECTOR:

Iván Oñate

CONSEJO EDITORIAL :

NELSON RODRIGUEZ AGUIRRE

JOSÉ AUGUSTO ROSERO

SANTIAGO GARCÍA

PETRONIO CÁCERES

SALOMÓN JAYA

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL:

JEAN FRANCO (Profesora Emérita University of Columbia)

MARCO ANTONIO CAMPOS (Universidad Nacional Autónoma de México)

ARMANDO ROMERO (Doctor Honoris Causa Universidad de Atenas
University of Cincinnati)

MARGARITO CUÉLLAR (Universidad Autónoma de Nuevo León – México)

JEAN MARCHAL (Vicerrector de Relaciones Internacionales
Universidad de Lieja – Bélgica)

RAÚL SERRANO (Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador)

FABIO JURADO VALENCIA (Director de Investigaciones en Educación
Universidad Nacional de Colombia)

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ANALES:

MARÍA DOLORES MOYA ÁLVAREZ (Universidad Central del Ecuador)

CORRECCIÓN DE ESTILO:

MARCELO ACUÑA (Editorial Universitaria)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

STALIN BRAVO (Editorial Universitaria)

IMPRESIÓN:

Editorial Universitaria

Quito, diciembre 2014

ISSN: 1390-7891

© Sobre los contenidos: Universidad Central del Ecuador

© Sobre los derechos autorales: Los autores respectivos

EDITORIAL

La anterior edición de los ANALES de la Universidad Central del Ecuador (la primera realizada bajo mi dirección y la número 371 según la historia de nuestra institución) ha merecido generosas felicitaciones del mundo académico, tanto en el ámbito nacional como internacional. Aquí, puntualmente, quiero destacar los favorables comentarios de la Directora del Centro de Información Científica de la Senescyt, Ingeniera Vanessa Quishpe, quien supo valorar la profundidad y pertinencia de los contenidos, así como el cuidado de la edición y relaciones internacionales de nuestra publicación. Como no podía ser de otra manera, esta positiva evaluación, nos impulsó a entrar en el proceso de indexación de nuestra emblemática revista. Para lograr tal objetivo, acordamos presentar el machote de este número 372 al Centro de Información Científica de la Senescyt, para su vigilancia y asesoramiento.

Según se nos ha informado, este número 372, cumple con los requisitos y normas de una revista que aspira a su indexación. Pero también debo advertir a nuestros lectores que la calificación para indexar una revista, no es de carácter individual (por número) sino que deben ser evaluadas tres entregas sucesivas. Por lo tanto, me llena de orgullo el dejar a los ANALES de la Universidad Central del Ecuador, en-

rumbados en el proceso hacia la meta propuesta.

Ciertamente que ha sido muy grato trabajar en estos dos números a mi persona encomendados, sin embargo no puedo soslayar que debimos hacerlo en medio de severas carencias logísticas. Más que un lamento, recordar esta realidad, me sirve para agradecer particularmente a la Lic. María Dolores Moya Álvarez, secretaria de la Unidad de Física de nuestra universidad, quien multiplicando el tiempo como a los panes y peces de las Escrituras, supo dar una asistencia inmejorable a nuestra publicación.

Jorge Luis Borges decía que le gustaba perderse en la lectura de las Mil y una noches, porque le hacía olvidar de nuestro pobre destino humano. Algo muy parecido me aconteció cuando investigaba antiguas ediciones de los Anales de la Universidad Central del Ecuador: descubrí la felicidad y el asombro que invocaba Borges para el proceso de conocimiento.

En esta línea de reflexión, estoy convencido que esta felicidad y asombro inspiró al filósofo francés Michel Foucault, la escritura de su libro "Las palabras y las cosas" y en cuyo prefacio señala: "Este libro nació de un texto de Borges. De la risa que sacude, al leerlo, todo lo familiar al pensa-

miento—al nuestro: al que tiene nuestra edad y nuestra geografía—, trastornando todas las superficies ordenadas y todos los planos que ajustan la abundancia de seres, provocando una larga vacilación e inquietud en nuestra práctica milenaria de lo Mismo y lo Otro. Este texto cita “cierta enciclopedia china” donde está escrito que “los animales se dividen en a) pertenecientes al Emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas, f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas”.

Desde luego, a la primera risotada que provoca esta insólita clasificación, prosigue el asombro. Asombro de aceptar que toda clasificación es de algún modo insólita y arbitraria y que nuestro sentido común, se pertrecha de —precisamente— lugares comunes y sintácticas previsibles.

Por esta razón, hemos preferido mantener el carácter misceláneo de esta publicación, antes que acartonarla con el “riguroso” criterio de otro tipo de clasificación.

Quiera la fortuna que nuestros respetados y entrañables lectores compartan la dicha y asombro que Michel Foucault encontró al leer “El idioma analítico de John Wilkins” de Borges, cuando se adentran en las páginas de este volumen.

Iván Oñate

Director



CONTENIDO

DOSSIER:

IN MEMORIAM

Juan Gelman / José Emilio Pacheco / Marco Fonz 15
Iván Oñate

CIENCIAS BIOLÓGICAS

SE CONFIGURA LA SEGUNDA SÍNTESIS DE LA TEORÍA EVOLUTIVA 21

Oswaldo Báez Tobar

UN ÁRBOL LLAMADO "REY DE LA SELVA" ETNOBOTÁNICA Y ASPECTOS ECOLÓGICOS AMAZONIA ECUATORIANA 37

Carlos Cerón

PROPUESTA DE UN NÚCLEO TRANSVERSAL DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN ÉTICA, BIOÉTICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, DESTINADO A LA FORMACIÓN DE LOS CADETES Y OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR 47

Edmundo Estévez / Juan Carlos Salas Cardona

CIENCIAS ECONÓMICAS

EL LUGAR QUE OCUPA EL SUMAK KAWSAY EN EL DEBATE TEÓRICO SOBRE DESARROLLO ALTERNATIVO Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO CAPITALISTA 55

Santiago García Álvarez

CIENCIAS EXÁCTAS Y NATURALES

LOS PÁRAMOS ECUATORIANOS: CARACTERIZACIÓN Y CONSIDERACIONES PARA SU CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE 77

Miguel Camacho

LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL TRANSPORTE MULTIMODAL: EJES DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL 93

Jhon Usiña

CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EFFECTO PSICOSOCIAL EN TORNO AL USO DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS 101

Cecilia Marcillo

CIENCIAS SOCIALES

LA POÉTICA DE LAS IDEAS EN EL ECUAODR - LECTURAS UNIVERSALES DE HOMBRES PARTICULARES 111

Galo Cevallos Rueda

MAQUIAVELO A 500 AÑOS DE EL PRÍNCIPE 129

Julio Echeverría

LOS PARADIGMAS DEL DESARROLLO QUE MAYOR INFLUENCIA HAN TENIDO AMÉRICA LATINA 139

Manuel Salgado Tamayo

EDUCACIÓN

LA TRASCENDENCIA DE LA NARRATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL 165

Sandra Pachacama

LAS BASES COGNITIVAS, FISIOLÓGICAS Y NEUROBIOLOGICAS DE LA EDUCACIÓN 177

Leonardo Wild

INNOVACIÓN Y PROSPECTIVAS EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA 207

ORLANDO FALS BORDA, PEDAGOGO DE LA PRAXIS 209

Nicolás Armando Herrera Farfán

INNOVACIÓN EN METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y "APRENDER A APRENDER" 237

Pablo Romo

LA POLIFONÍA DE PLATÓN: DE LA UNIVERSIDAD A LA PLURIVERSIDAD REFORMA UNIVERSITARIA Y MODERNIZACIÓN 249

Napoleón Saltos Galarza

FILOSOFÍA

UNA VISIÓN CIENTÍFICA AL SISTEMA FILOSÓFICO DE FRIEDRICH NIETZSCHE 267

Wilson P. Álvarez-Samaniego / Borys Álvarez-Samaniego / Douglas Moya-Álvarez

LA COMUNIDAD ANTAGÓNICA: WALTER BENJAMIN Y
CARL SCHMITT EN SU APROXIMACIÓN AL ROMANTICISMO
ALEMÁN 283

Víctor Guerrero Apráez

HISTORIA

DESMITIFICANDO LA 'VENTA DE LA BANDERA: LOS OCULTOS
ENGRANAJES DE UNA TRAICIÓN 313

María Elena Barrera-Awargal

LOS GUARDIAMARINAS JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA
EN LA MEDICIÓN DEL ARCO DEL MERIDIANO EN EL ECUADOR 333

José María Blanco Núñez

BICENTENARIO CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ 343

LA NACIÓN ESPAÑOLA ES LA REUNIÓN DE TODOS
ESPAÑOLES DE AMBOS HEMISFERIOS 345

Alejandro Rodríguez Rodrigo

NACIÓN DE AMBOS HEMISFERIOS 349

José M. Portillo

LOS INICIOS DEL CONSTITUCIONALISMO ECUATORIANO:
LAS CONSTITUCIONES QUITENAS DE 1809 Y 1812 349

Carlos Landázuri Camacho

...Y LA BOBERÍA SE EXTIENDE A LA SEÑORA DEL PACÍFICO:
GUAYAQUIL EN EL CAMINO A LA INDEPENDENCIA 377

Sabrina Guerra Moscoso

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE CÁDIZ 1812 395

Alejandro Carrión Pérez

LA CONSTITUCION QUITENA DE 1812, ENCUENTROS Y
DESENCUENTROS 401

Carlos Freile

HIJA DE SU TIEMPO, HUÉRFANA DE REALIDAD 413

Juan Pablo Aguilar Andrade

LAS CONSTITUCIONES DE 1812 421

Carlos Paladines

INGENIERÍAS

ESTUDIO DE NAVEGABILIDAD DEL RÍO BOBONAZA
DESDE CANELOS (PUERTO LATASAS) HASTA SARAYACU,
PRIMERA ETAPA 459

Mónica Coronel / Jhon Usiña

LETRAS

LA MUERTE DE ARTEMIO CRUZ Y EL ÚLTIMO ENGAÑO
DE LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 487

Luis Aguilar Monsalve

EL PAPEL DE LAS REVISTAS UNIVERSITARIAS 499

Silvia Eugenia Castellero

NIEVE DE AGOSTO Y OTROS POEMAS 505

Mariela Dreyfus

DANZA EN EL CÍRCULO SAGRADO, A PROPÓSITO DE
ORO EN CANTO SON ORO: SOR TÍJA DE HADAS DE
VÍCTOR TOLEDO 517

Víctor García Vásquez

LOS QUE SE VAN: RELECTURA DE UN CLÁSICO
ECUATORIANO 527

Facundo Gómez

LOS SIETE SELLOS
CUANDO MORÍ DE IVÁN OÑATE COMO UN
APOCALIPSIS 547

Valeria Guzmán

POESÍA Y COMUNICACIÓN 553

Fernando López Milán

MIGUEL-ÁNGEL ZAPATA Y EL ESPACIO INTERIOR DE LA
POESÍA 561

Rolando Pérez

Dossier

IN MEMORIAM

Juan Gelman

Jose Emilio Pacheco

Marco Fonz

Ivan Oñate

Universidad Central del Ecuador

El mes de enero del 2014, será recordado como un período de duelo para las letras de nuestro continente. Juan Gelman, José Emilio Pacheco y un todavía joven poeta: Marco Fonz.

Lo singular de la muerte de estos tres poetas, es que todos y cada uno de ellos está insoslayablemente relacionado con México, ya sea por nacimiento o por adopción, como es el caso del poeta argentino Juan Gelman, nacido en Buenos Aires en 1930 y ganador del premio Cervantes en el 2007. Gelman tras un largo exilio, adoptó a México como su segunda patria. Fue precisamente allí, en la Ciudad de México, en un cumpleaños del poeta Marco Antonio Campos donde lo conocí junto a otras personalidades de la cultura mexicana. A Juan Gelman tuve el honor de presentarlo en nuestro país, en el auditorio de la Facultad de Jurisprudencia donde se le declaró "Huésped de Honor" de la Universidad Central del Ecuador. Murió a los 83 años de edad. Enero 14.

Con el poeta José Emilio Pacheco, también premio Cervantes en el año 2009, compartí un par de lecturas y una mesa redonda sobre prosa y poesía que se puede ver en internet, en el Festival de las Letras de San Luis Potosí. Como el festival duró varios días, tuve la dicha de compartir con el maestro de las letras hispanoamericanas un diálogo donde sobresalía su humildad y su arte de gran conversador. Allí me enteré que era admirador de Julio Jaramillo y que conocía gran parte de la vida de nuestro zorzal porteño. Murió a los 74 años de edad. Enero 24.

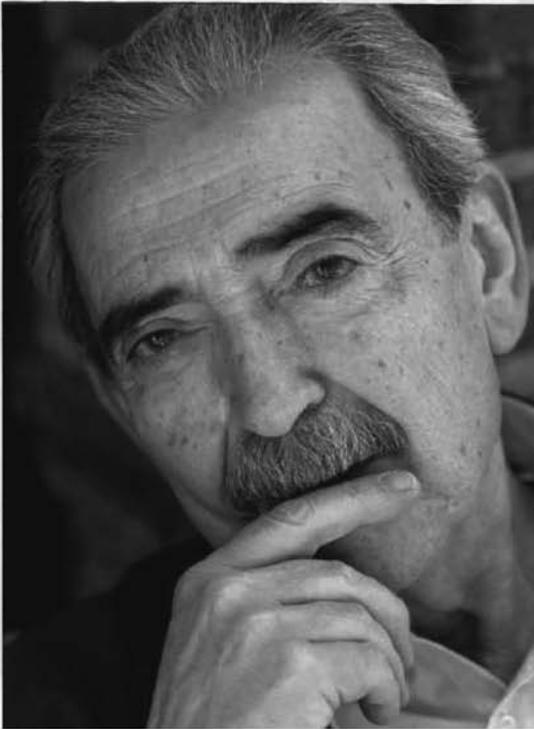
A Marco Fonz, también lo conocí en la Ciudad de México. Con él recorrí los si-

tios emblemáticos por los que habían pasado Burroughs, Kerouac y Ginsberg, pero también los rincones frecuentados por Roberto Bolaño y los infrarrealistas, grupo sobre el cual trabajaba una antología poética. Tiempo después Marco Fonz vino al Ecuador y, tras un año de residencia en Quito, partió hacia el sur con el objetivo de llegar a la Patagonia. Lamentablemente, el viernes 24 de enero recibí la terrible noticia que Marco Fonz se había quitado la vida en Chile, en un hotel de Viña del Mar. Murió a los 48 años de edad. Enero 22.

Truman Capote, en el prólogo a su libro "Música para Camaleones" dice que "Cuando Dios le entrega a uno un don, también le da un látigo; y el látigo es únicamente para autoflagelarse". No me cabe la menor duda que a los tres poetas fallecidos, Dios les entregó generosamente el don de la poesía con su clave y su prodigio, pero también y para cada uno de ellos, en su particular designio, el látigo como segunda parte de la entrega. Sin embargo, ha sido con la estremeceadora determinación de Marco Fonz, que recordé el rigor de esta sentencia.

Desde aquí, desde este frío amanecer donde se unen las dos mitades del mundo (como alguna vez me escribiera José Emilio), imploro que haya paz en la tumba de estos tres queridos poetas. Paz. Mucha paz.

"Entretanto, aquí estoy en mi oscura demencia, absolutamente solo con mi baraja de naipes y, desde luego, con el látigo que Dios me dio". Como lo dijera Truman Capote al finalizar lúcidamente su prólogo. También paz en su tumba.



JUAN GELMAN

(1930—2014)

Gotán

Esa mujer se parecía a la palabra nunca,
desde la nuca le subía un encanto particular
una especie de olvido donde guardar los ojos,
esa mujer se me instalaba en el costado izquierdo.

Atención atención yo gritaba atención
pero ella invadía como el amor, como la noche,
las últimas señales que hice para el oído
se acostaron tranquilas bajo el oleaje de sus manos.

Dentro de mí estallaron ruidos secos,
caían a pedazos la furia, la tristeza,
la señora llovía dulcemente
sobre mis huesos parados en la soledad.

Cuando se fue yo tiritaba como un condenado,
con un cuchillo brusco me maté,
voy a pasar toda la muerte tendido con su nombre,
él moverá mi boca por la última vez.

JOSÉ EMILIO PACHECO

(1939—2014)

La gota

La gota es un modelo de concisión:

todo el universo

encerrado en un punto de agua.

La gota representa el diluvio y la sed.

Es el vasto Amazonas y el gran Océano.

La gota estuvo allí en el principio del mundo.

Es el espejo, el abismo,

la casa de la vida y la fluidez de la muerte.

Para abreviar, la gota está poblada de seres

que se combaten, se exterminan, se acoplan.

No pueden salir de ella,

gritan en vano.

Preguntan como todos:

¿de qué se trata,

hasta cuándo,

qué mal hicimos

para estar prisioneros de nuestra gota?

Y nadie escucha.

Sombra y silencio en torno de la gota,

brizna de luz entre la noche cósmica

en donde no hay respuesta.



MARCO FONZ

(1965—2014)

Donde el sol y su lengua verde

Para Iván Oñate

Desplumar las montañas con la locomotora sensorial del ojo /

monociclo de la línea en la sombra del zapato:

así la vista camina con su sombrilla de aro

y deja sin aliento al gusano teleférico y telúrico

rumiar su ruina moderna:

espalda quebrada por la insistencia del pasillo y horizonte mordido por albazos //

todo puñal es un yaraví sodomizado: una cimitarra babeando al sur:

el paisaje te detiene en beata salvación del romance:

un chirrido de puerta se mece solo en el valle:

diríamos ¿Salvación! Si nadie solicita ese grito:

Yo estuve ahí sacando filo a las dunas

trencé trances

causé puentes

y dejé a una Cleopatra plástica seducir a su España en América

con su áspid de río: Es inevitable el yo cuando del mal se trata.

Por eso ahí la ventana deja en su vidrio el paisaje al fondo de verdes bestias

por eso abrí mi cuerpo al aire ciudadano entre lobos del tiempo

por eso mi seso se cuece bajo el sol de lengua verde

porque ya nada en mí era salvable:



tal vez y solamente algunos amigos en la hoguera

o algunitos otros en sus calles internas y solas

o unitos nomás muertos en su fritada melancolía

y aún así ser quien se va con más sonido

INTERNACIONAL

que otros.

El ojo se acuna en su tumba

acomoda las plumas

acomoda el día de la noche

acomoda su bien decir

y sueña a un extraño Borges por la cuesta de San

Roque.

(¿Por qué San Roque?: —Porque es camino de sexo y cementerio)

Recibido: 08-septiembre-2013
Aceptado: 29-septiembre-2013

SE CONFIGURA LA SEGUNDA SÍNTESIS DE LA TEORÍA EVOLUTIVA

OSWALDO BÁEZ TOBAR
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La teoría evolutiva es la teoría fundamental de la biología. Se presentó a la comunidad científica en dos pequeños ensayos sobre la evolución por selección natural preparados en forma independiente por Charles Darwin y Alfred R. Wallace. Luego de la publicación del principal libro de Darwin: *El Origen de las especies* -que aporta numerosas pruebas y una amplia explicación de la teoría de la descendencia-, el pensamiento evolucionista fue denominado: darwinismo.

Con el avance de las ciencias de la vida a mediados del siglo XX se reformuló el darwinismo clásico en un nuevo *corpus*: la Teoría sintética de la evolución o neodarwinismo que se sustenta en la genética mendeliana y la genética de poblaciones; sobre esta base se construyó el pensamiento evolucionista moderno que tuvo vigencia plena en casi todo el siglo pasado.

Surgieron cuestionamientos en el seno del neodarwinismo que no pusieron en duda la validez de la teoría de evolución por selección natural, pero que llevaron a incorporar otros factores explicativos de la transformación evolutiva, además de la selección. En esa perspectiva se viene trabajando en las últimas décadas, al punto que se habla ya de una segunda síntesis de la teoría de evolución o Síntesis Expandida, que emerge del marco conceptual de la genética molecular, la genómica, la biología del desarrollo y la ecología; razón por la cual a este nuevo paradigma se lo conoce también como Eco-Evo-Devo.

Si la Teoría Sintética de la Evolución fue uno de avances mayores de las ciencias biológicas del siglo anterior, la segunda síntesis o Síntesis Expandida, se perfila como la construcción teórica más trascendental de la biología actual.

Palabras clave: evolución, teoría evolutiva, darwinismo, neodarwinismo, síntesis expandida.

ABSTRACT

Evolutionary theory is the fundamental theory of biology. It was presented to the scientific community in two small trials of evolution. The natural selection prepared independently by Charles Darwin and Alfred R. Wallace. After the publication of Darwin's main book: *The Origin of Species*, which provides numerous tests and a comprehensive explanation of the theory of descent - evolutionary thinking, it was called: Darwinism.

With the advancement of life sciences in the mid- twentieth century classical Darwinism is reformulated into a new body: the Synthetic Theory of Evolution or Neo-Darwinism that is based on Mendelian genetics and population genetics and on this basis was constructed modern evolutionary thought which took full effect in most of the last century. Questions arose within the neodarwinismo not questioning the validity of the theory of evolution by natural selection, but that led to incorporate other factors that explain the evolutionary transformation, besides to the selection. Under this perspective work has been done in recent decades to the point that now a second synthesis of the theory of evolution or Expanded Synthesis is talked, emerging from the conceptual framework of molecular genetics, genomics, developmental biology and ecology, giving a new paradigm known as Eco- Evo- Devo.

If the Synthetic Theory of Evolution was one of major advances in biological sciences from the previous century, the second synthesis or Expanded Synthesis is emerging as the most momentous theoretical construct of today's biology.

Keywords: evolution, evolutionary theory, Darwinism, Neo-Darwinism, expanded synthesis.

La evolución biológica es uno de los principales atributos de los seres vivos. Comprende transformaciones heredables de los organismos, cambios adaptativos a diferentes hábitats, modificaciones morfoanatómicas, fisiológicas y comportamentales, a la vez que la formación de nuevos tipos de organismos, nuevas especies y grupos superiores. Charles Darwin la definió como descendencia con modificación. Según Ernest Mayr (1978) la evolución biológica es el cambio en la diversidad y adaptación de las poblaciones de organismos. Para Theodosius Dobzhansky (1979) la evolución orgánica constituye una serie de transformaciones parciales o completas e irreversibles de la composición genética de las poblaciones. Consiste principalmente en radiaciones adaptativas a nuevos ambientes y el origen de nuevas formas de explotar hábitats ya existentes. Estos cambios adaptativos dan lugar ocasionalmente a una mayor complejidad en el patrón de desarrollo, de las reacciones fisiológicas y de las interacciones entre poblaciones y el ambiente. Estas y otras definiciones de evolución son aceptadas en la comunidad científica internacional.

La evolución de los seres vivos fue objeto de investigación científica desde el siglo XIX y sigue siendo hasta el presente, lo que ha llevado a la construcción de un sólido pensamiento evolutivo y de una de las teorías más trascendentales de la ciencia moderna: la teoría evolutiva. Nació con la presentación de los esbozos de la teoría de evolución por selección natural - formulada independientemente por Charles Darwin y Alfred R. Wallace- y que fuera leída ante la Sociedad Linneana de Londres el 1 de julio de 1858, por lo cual la teoría debió ser llamada: Teoría Darwin-Wallace. Empero, Darwin ostenta la autoría principal de la teoría, porque logró estructurar un cuerpo

teórico más consistente y sustentado en un mayor número de evidencias. A la naciente teoría se la denominó darwinismo, lo que fue reconocido por el propio Wallace. Quizá el aporte de Wallace no fue suficientemente valorado por mucho tiempo, pero en años recientes se están reexaminando las contribuciones de Wallace a la teoría de selección natural con nueva mirada. Gallardo (2013).

Darwin publicó el libro: *El origen de las especies por selección natural* el 24 de noviembre de 1859, en él incluyó un amplio esquema aclaratorio con sus postulados y subteorías:

1. El mundo no es estático, sino que evoluciona, las especies cambian constantemente, se originan unas y se extinguen otras.
2. Las comunidades de seres vivos cambian con el tiempo: cuando más antiguas son, más diferenciadas se nos presentan con respecto a los organismos vivos del presente.
3. La evolución es gradual y continua, más no consiste en saltos discontinuos o cambios súbitos (estos postulados fueron coincidentes con los de Lamarck).
4. Los organismos semejantes están emparentados y descienden de un antepasado común (postulado de la continuidad de la descendencia).
5. La selección natural -principal subteoría y clave del sistema darwiniano- consta de dos premisas: variabilidad y selección con la subsecuente supervivencia y reproducción diferencial cuyos descendientes pasarían al siguiente ciclo de selección.

Gracias a Darwin y su agudeza intelectual la evolución llegó a ser un hecho bien establecido y explicado por la teoría de la selección natural que se sustenta en las siguientes premisas. Variabilidad: los individuos que forman las especies presentan variaciones. Heredabilidad: algunas de las variaciones pasan a la descendencia. Superproducción: en cada generación se producen más descendientes de los que pueden sobrevivir. Competencia y reproducción diferencial: se expresa por la supervivencia y la reproducción de los individuos que poseen las variaciones más favorables, los cuales son seleccionados en la naturaleza.

Como consecuencia, las características de las poblaciones cambian de una generación a otra, por lo mismo la selección natural es un proceso que origina descendientes con modificaciones lo que se traduce con el tiempo en la evolución de los organismos. La evolución darwiniana es la transformación gradual por efecto de la selección natural sobre los individuos, las poblaciones y las especies.

La selección natural está estrechamente vinculada a la adaptación al ambiente debido a que aumenta la aptitud de ciertos individuos respecto de otros. La aptitud se traduce en eficacia darwiniana que es la habilidad de los organismos para sobrevivir y reproducirse en un ambiente determinado. De esta manera la selección natural se constituyó en el núcleo de la teoría evolutiva y uno de los ejes de la biología.

La teoría de evolución se sustenta en una estructura lógica sencilla y en un modelo hipotético deductivo consistente y en hechos demostrados y demostrables. Esta fue la gran tarea que impulsó Darwin desde

su regreso del viaje en el *Beagle* en 1836; pues durante más de 20 años organizó las evidencias empíricas de la evolución que se reveló como un hecho natural, a la vez también trabajó en la construcción de la “teoría de la descendencia” como la llamaba.

La Teoría... y la publicación de *El origen de las especies* abrieron una nueva era en la historia intelectual de la humanidad. Con la teoría de evolución podían explicarse las adaptaciones y la diversidad de los organismos, el origen de las formas nuevas, muy organizadas e inclusive el origen del mismo hombre, mediante un proceso ordenado de cambios regidos por las leyes de la naturaleza. Darwin demostró que la diversidad de los seres vivos se podía explicar por procesos naturales. La teoría de evolución se convirtió en la teoría biológica más amplia, pues permite explicar -junto con la teoría mendeliana de la herencia- muchos fenómenos de los seres vivos: la diversificación de los organismos, el cambio gradual y las adaptaciones al ambiente.

Del darwinismo clásico a la Teoría sintética de la evolución: visión histórica

Por decenios el darwinismo mantuvo su estructura original sin sufrir cambios sustanciales en el núcleo de su teoría, sin embargo, los aportes de las ciencias biológicas emergentes en especial de la genética mendeliana, la genética de poblaciones, la paleontología y la sistemática, contribuyeron a su enriquecimiento y desarrollo en la década de los 40 y 50, época en la cual se empezó configurar la teoría sintética de la evolución.

La teoría sintética o síntesis moderna de la evolución tomó forma en la década de los 50. Fue producto de una generación bri-

llante de científicos encabezados por Theodosius Dobzhansky, Ernest Mayr, George G. Simpson y Sewall Wright quienes integraron los conocimientos de las ciencias biológicas alcanzados en la primera mitad del siglo XX; particularmente en los libros: *Genética y origen de las especies*, de Dobzhansky; *Sistemática y el origen de las especies*, de Ernest Mayr; y *Tiempo y modo en la evolución*, de George G. Simpson.

En el congreso de Princeton realizado en 1947 se consagró la Síntesis Moderna de la Evolución con el aporte de las tres disciplinas mencionadas con la teoría de Darwin, por lo que se la denominó también neodarwinismo. Las premisas fundamentales del darwinismo original están presentes en la nueva síntesis: las pequeñas variaciones hereditarias originadas por las mutaciones, recombinaciones genéticas y otras; los caracteres adquiridos se destacan como la fuente de variación, pues esta obedece en gran medida a factores aleatorios; se ratifica en la idea central de que la selección natural actúa a favor de las variaciones más adaptables al medio, y que la evolución es un proceso continuo y gradual (Blanc, 1982).

En 1943 apareció la primera edición del libro: *La evolución: síntesis moderna*, de Julian Huxley. A esa época fue la obra más amplia y consistente del pensamiento darwinista con lo cual la síntesis moderna de la evolución pasó a ser la piedra angular y el principio unificador de la biología contemporánea. Sus seguidores creyeron tener en ella la respuesta a todos los procesos evolutivos. Se llegó a sostener: “El descubrimiento de los principios de la selección natural hizo comprensible la evolución; junto con los hallazgos de la genética moderna han hecho insostenible cualquier

otro modelo de evolución” según la expresión de Huxley (ver Leith, 1986).

El neodarwinismo fue un principio unificador tan formidable que ningún académico respetable osó contradecirla, pues era una teoría convincente que de una plumada descifraba todo el problema de la evolución del mundo viviente. Pero está aparente seguridad de la teoría que todo puede explicar, fue su talón de Aquiles. El neodarwinismo fue ambicioso y en cierto modo también arrogante, afirmaron sus críticos.

Dado el carácter general del neodarwinismo se aplicó a todos los fenómenos evolutivos desde la microevolución hasta la macroevolución. Y se le dio ese carácter y esa amplitud, pero más tarde se advirtió la debilidad de la pretendida omnipotencia. En efecto, ese fue el núcleo de la incertidumbre que pronto debió afrontar el neodarwinismo (Leith, 1986). Por otra parte la discusión apuntó al cuestionamiento del poder real de la selección natural. ¿Es responsable de la adaptación evolutiva? ¿A qué nivel actúa la selección, sobre genes, individuos o sobre grupos? ¿Es capaz de crear nuevas especies?

Análisis de la Teoría sintética de la evolución

Ciertamente, después de varios años de estudios de los genetistas poblacionales que sustentaron fuertemente a la teoría sintética de la evolución se empezó a ver cierto desacoplamiento entre los modelos matemáticos aplicados a la evolución y la confrontación a la realidad natural de los seres vivos. Se empezó a poner en entredicho la validez de tales modelos, entre otras, por las siguientes razones:

1. Por ser exagerados en sus pretensiones.
2. Porque en ciertos parámetros como aptitud (*fitness*) adaptación, selección y otros, no son mensurables.
3. Consideró a los genes en forma aislada, sin tomar en cuenta la interacción de estos en los genomas.
4. Al querer entender la especiación como simple cambio en la frecuencia de los genes en una población, se dio una explicación esquematizante y reduccionista.

En opinión de Gould (2004) la síntesis reduce a simple sustitución alélica (sustitución de genes) por selección en poblaciones, tanto la subespecialización, como la especialización, las tendencias (evolutivas) y fenómenos macroevolutivos. Era muy fácil -continúa Gould- conocida la fase molecular de los genes, la mayoría de los biólogos evolucionistas llegaron a concebir todos los fenómenos evolutivos como meros cambios en las frecuencias génicas que serían seleccionadas posteriormente. La genética de poblaciones –que está en el corazón del neodarwinismo- se vio en una crisis de confianza respecto a su incapacidad de demostrar que la selección es una fuerza capaz de conducir realmente al “origen de las especies”. El viejo edificio teórico erigido durante los días de la síntesis no concuerda con las observaciones en la naturaleza, todo lo cual llevó a concluir que la selección natural no puede explicar todo.

En el ámbito de la biología teórica se planteó otra discusión. Aceptar o no que los mecanismos básicos de evolución son extrapolables a cualquier nivel evolutivo, y que los procesos evolutivos son explicables en función de un solo mecanismo: selec-

ción natural que actúa sobre la variabilidad de los organismos y que se transmite a la descendencia en poblaciones naturales.

Los paleontólogos (que tienen una visión espacio-temporal de la vida en la Tierra) consideran el fenómeno evolutivo que presenta el registro fósil, como el resultado de la acción de procesos y mecanismos distintos a aquellos que era considerados como básicos. Gould (2004) cuestionó a la síntesis moderna por haber adoptado una explicación monista de la evolución: selección de mutaciones al azar en poblaciones naturales; las que actuarían originando especiación y en períodos más largos serían la casusa de cambios evolutivos mayores, es decir: macroevolución.

En la década de los setenta se inicia una confrontación entre los evolucionistas: entre quienes sustentaban el monismo de la síntesis moderna y el adaptacionismo supuesto a todo cambio evolutivo, y los que los ponían en duda estas premisas. Otro punto de debate fue el dilema: evolución gradual versus evolución por saltos, es decir, la discusión entre gradualistas y saltacionistas. En contra del gradualismo sostenido por la síntesis moderna, se levantó el postulado de los paleontólogos Niles Eldredge y Stephen Jay Gould, de los equilibrios intermitentes “punctuated equilibria” o equilibrios puntuados. En esencia sostiene: no es verdad que una especie se transforme de modo gradual en otra (los fósiles no demuestran tal serie gradual de transformaciones), por el contrario: cada especie permanece estable con todos sus caracteres por varios millones de años, presentando cierta estasis morfológica; luego de ello es reemplazada bruscamente por otra distinta a la anterior. La estasis o equilibrio sería interrumpido episódicamente por fe-

nómenos de especiación. Pero además de producirse la sustitución de una especie por otra en una localidad, la nueva especie procede de una de las inmigrantes, la mayoría de las cuales no sobreviven por largo tiempo sino, pues, una sola sobrevive. Además, dicha sustitución no es el producto de la microevolución, por lo mismo la especiación es un fenómeno distinto a la adaptación de las poblaciones por medio de selección (Eldredge, 1982, Gould, 2004).

La tesis de los equilibrios intermitentes despertó gran interés en el ámbito académico mundial, talvez por la vehemencia de quienes la sustentan o por la necesidad de innovar el neodarwinismo; y contribuyó al surgimiento de una corriente innovadora en el seno del neodarwinismo que estuvo representada por Richard Lewontin, H. Carson, G. Bush, M. J. D. White, S.M. Stanley y el propio Stephen Gould, quienes demostraron la insuficiencia de la síntesis -lo que no significa que consideraron inválida la teoría-, pero dieron un impulso al neodarwinismo ortodoxo y pugnaron por una visión más dinámica de la evolución; consideraron nuevos parámetros biológicos y ambientales como determinantes de los cambios evolutivos y reconocieron que en la formación de nuevas especies operan otros mecanismos además de la selección natural.

En efecto, se identificaron especiogénicos rápidos: especialización cuántica la especiación cromosómica, especiación por poliploidía; especiación por incompatibilidad del genoma (cambios en el ADN), especiación por reordenaciones secuenciales incompatibles en meiosis y especiación por reengarce genómico: reemplazo de unas familias multigénicas de acción reguladora por otras (Reig, 1983).

Corriente innovadora de la Teoría sintética

El conocimiento de los procesos especio-génicos, los avances en la biología del desarrollo y de la biología molecular obligó a reexaminar al neodarwinismo, en particular en sus aspectos más críticos. Los analistas más severos como los de Gould y Lewontin (que por cierto fueron neodarwinistas en su formación) buscaron modificar los principios básicos, aunque todavía se muestran reacios a abandonar la teoría mientras no exista otra que aporte una explicación más convincente. Biólogos de renombre publican artículos con títulos en verdad inquietantes: “¿Se necesita una buena síntesis de la evolución?” de Stebbins y Ayala. “En defensa del neodarwinismo” de Charlesworth, Lande, Slatkin. O “¿Está naciendo una nueva teoría general de la evolución?” de Stephen J. Gould (Leith, 1987).

Sobre un tema tan importante surgieron varias interrogantes: ¿Podrán los neodarwinistas salvar su teoría? ¿Estamos al borde de una nueva teoría general de la evolución? ¿Darwin ha caído en desgracia? ¿El ataque al neodarwinismo desde varios frentes (biológico y filosófico) acaso está orientado a combatir al evolucionismo? Lo cierto fue que el sorprendente progreso de la biología en los tiempos más recientes han llevado a concluir que la evolución entraña mucho más de aquello que sustentaba la moderna síntesis; y eso lo entienden los neodarwinistas contemporáneos, de ahí su posición más abierta. El neodarwinismo actual es más flexible que el de los años de la síntesis de la década de los 50 y 60; ya no rechaza los genes neutros, ni las tasas variables de evolución; ni la especialización brusca a través de los mecanismos cromosómicos y otras formas. En resumen, se

admite la realidad compleja y multicausal de la evolución. Como los seres vivos, la evolución es entendida y valorada en varios niveles: subespecíficos, específicos y supraespecíficos.

En el estadio subespecífico se analiza las poblaciones de organismos y se entiende a la selección actuando sobre la variabilidad para producir la adaptación al medio ambiente. Para este nivel hay numerosas pruebas experimentales que han permitido demostrar el efecto real de la selección natural.

El nivel específico aborda los procesos y mecanismos de formación de las especies. En este nivel la selección natural es el mecanismo implícito en la especiación alopátrica. Pero, muchos procesos asociados por la especiación como aislamiento geográfico, reordenamientos cromosómicos, poliploidías, secuencias repetidas de ADN, no tienen en la selección natural el mecanismo desencadenante, por lo que ésta no es explicación suficiente para la especiación.

El nivel supraespecífico (el de macroevolución) trata de procesos evolutivos a gran escala, como el surgimiento de taxones superiores: familias, órdenes... En este ámbito la selección natural se muestra más débil e insuficiente. La macroevolución está desacoplada de la microevolución, fue la advertencia de connotados biólogos.

Parecería que los neodarwinistas se dejaron deslumbrar por la elegancia y omnipresencia de su teoría, así como por la promesa de unidad de los primeros años, la que no llegaron a alcanzarla. Pero esto no significa que la síntesis neodarwiniana sea errónea, sino que la adhesión exclusiva al neodarwinismo impidió comprender la

globalidad de la evolución biológica. De ahí que en la propia matriz de la teoría sintética se impusieron varios esclarecimientos como los siguientes:

- Reexaminar las posibilidades de cambios morfológicos rápidos. (Se insistió en la gradación por mucho tiempo).
- Esclarecer el papel de los genes estructurales y reguladores, en especial de estos últimos que se hallan comprometidos alteraciones del ritmo de desarrollo, súbitas revoluciones genéticas, transferencias horizontales o “concertadas” de genes, redes génicas, interacción de los genes en el genoma... (Hechos que no estuvieron considerados en la síntesis por ser muy recientes).
- Superar el enfoque reduccionista, atomista de la naturaleza. La evolución abarca varios niveles jerárquicos en el mundo de lo vivo: desde las moléculas, a los organismos, poblaciones, comunidades... (El neodarwinismo aplicó las mismas reglas a todos).
- Reconocer que faltan todavía muchas piezas del rompecabezas de la evolución. ¿Cómo los genes forman los organismos? ¿Cómo inciden los procesos epigenéticos en el desarrollo? (Los nuevos conocimientos de la biología actual ayudarán a esclarecer varios problemas de la biología evolutiva, en especial de la macroevolución).

Gould (2004) resume el análisis contemporáneo de la síntesis moderna de la evolución en los siguientes términos: en las tres últimas décadas del siglo XX se produjeron

descubrimientos científicos que exigieron replanteamientos teóricos, revisión principios y conceptos de la biología, lo cual tuvo efecto en el *corpus* de la teoría evolutiva; se introdujeron elementos adicionales que enriquecen la formulación darwiniana original, pero sin llegar a alterar el núcleo de la selección natural. Los cambios esenciales fueron en las siguientes direcciones:

1. La formulación de una teoría jerárquica de la selección natural (no solo organísmica) es decir que incluya otros niveles además de los individuos.
2. Restricción de la amplitud de la selección, lo que significa revisar la comprensión de la omnipresencia de la selección.
3. No a la extrapolación uniformista de los mecanismos filogenéticos microevolutivos.
4. Identifica a la especie como una individualidad darwiniana genuina y efectiva, es decir, como una entidad histórica discreta susceptible de selección. Esto permite superar la visión exclusivamente organísmica de la selección para incluir la teoría jerárquica de la selección natural, en la cual Gould reconocen varios niveles: gen, linaje celular, organismo, especie y clado. En este enfoque cabe la selección de especies que tiene el apoyo en testimonios fósiles y que concuerda con la teoría de los equilibrios puntuados de Gould y Eldredge.

Revisión de la síntesis moderna de la evolución

Todo lo expuesto en el acápite anterior llevó a la revisión de la síntesis moderna con-

siderando los avances de la biología en las últimas décadas, especialmente en la biología del desarrollo, la citogenética, genética molecular, la ecología evolutiva... por lo que se prevé la ampliación y expansión de la teoría evolutiva.

Contribuciones de la Biología del desarrollo

Nuestras ideas sobre el gen y el carácter han sido revisadas detenidamente. El fenotipo es considerado cada vez más no como un mosaico de caracteres individuales controlados por los genes, sino la síntesis producto de un complejo sistema interaccionante, el epigenotipo total, Ernest Mayr (ver Waddington, 1976).

El fenotipo de los organismos es un fenómeno epigenético. En los procesos epigenéticos hay dos fundamentales: la morfogénesis y el carácter canalizado o amortiguado de las trayectorias epigenéticas (Waddington, 1976). La diversidad organísmica no se explica solamente por el complemento de los genes de un organismo sino por la forma que se usan esos genes en el desarrollo y por lo tanto en la expresión diferencial de dichos genes, lo que se conoce como epigénesis. La epigénesis es un fenómeno de regulación génica en cascada (Gallardo, 2011). Ahora se sabe que la expresión de los genes está regulada y dicha regulación ocurre durante el desarrollo. (Pero, muchos de los defensores de la síntesis moderna consideraron que el desarrollo es algo irrelevante para explicar la evolución, pues creían que lo más importante es el cambio de frecuencia de genes en las poblaciones, lo cual extrapolado a todos los niveles del mundo biológico explicaba todo cambio evolutivo).

La integración de la biología del desarrollo con la teoría evolutiva podría conducir a una ampliación y modificación importantes, sobre todo al ponerla en posibilidad de considerar en una forma más equilibrada el concurso de los factores externos e internos de la evolución; las contradicciones del desarrollo y su expresión morfológica (factores internos), la selección (factores externos al sistema en desarrollo) sólo sería efectivo en los estados descritos que a la vez comportarían su propia viabilidad (Maddison, citado en De Renzi, 1983).

La comprensión de la modularidad entendida como organización del cuerpo a base de módulos relativamente discretos y que pueden modificarse durante el desarrollo permite explicar de la diversificación morfológica, la formación de los patrones corporales, los fenómenos de alometría y heterocronía. La heterocronía es el cambio temporal del desarrollo de partes o regiones del cuerpo en una especie con relación al de sus ancestros (Gallardo, 2011).

Hasta la década del 80 en el ámbito de la biología evolutiva se aceptaba que la diversidad de formas vivientes obedecía a los cambios en los genes estructurales que constituyen un organismo a partir del cigoto. En opinión de Freeman & Herron (2002) dos descubrimientos ayudaron a cambiar esta opinión: 1) Especies con fenotipos adultos tienen pocas diferencias genéticas; y, 2) Existen mecanismos genéticos y celulares similares que subyacen en el desarrollo de embriones donde los adultos son diferentes.

Cabe una pregunta: ¿Si los genomas y los procesos de desarrollo de los organismos muy diferentes son en gran parte los mismos, cuál es la causa de la diversidad morfológica que se observa en los seres vivien-

tes? La explicación parece hallarse en los genes homeóticos que intervienen en la formación de patrones de diversidad lo que tendrían incidencia en la macroevolución. En efecto, muchos de los rasgos nuevos de los organismos pluricelulares surgen cuando tipos de células preexistentes aparecen en localizaciones nuevas o en momentos distintos en el embrión. Los organismos pluricelulares requieren de un sistema para ordenar a las células en un espacio tridimensional y para especificar el destino de dichas células. Las células deben identificarse para su localización, división, gastrulación, la simetría, segmentación, formación de cavidades corporales, diferenciación de los tejidos y órganos. Este es, por lo tanto, uno de los mecanismos de la evolución de la estructura y forma de las plantas y animales.

La genética del desarrollo reconoce en los animales dos tipos de genes homeóticos: loci HOM en los invertebrados, los loci HOX en vertebrados. En general se los conoce como loci HOX. Los genes homeóticos forman complejos de genes; guardan una perfecta correlación 3 – 5 en el cromosoma y en la localización antero-posterior de los productos génicos en el embrión; cada locus del complejo tiene una secuencia de 180 pb altamente conservada a la que se conoce como homeobox, homeocaja u homeosecuencias. Los productos de los genes homeóticos HOM y HOX son proteínas reguladoras que se unen al ADN y que controlan la transcripción de otros genes.

Un gen homeótico es un gen de control maestro que regula baterías de otros genes que en realidad crean la identidad anatómica de las partes del cuerpo. Los genes homeóticos dan instrucciones del desarrollo embrionario en una amplia variedad de

organismos eucariontes. Con su presencia en diversos taxones los genes homeóticos permiten constatar la unidad en la diversidad de los seres vivos. (Mayr, 1998).

Genes homeóticos y regulación de los procesos ontogenéticos

Los loci Hox regulan el destino de las células en el tiempo y en el espacio, es decir, el comienzo y fin del desarrollo embrionario y el eje anteroposterior del cuerpo de un embrión, pues se encontró una correlación entre los genes homeóticos de los organismos y la complejidad morfológica. Los artrópodos, por ejemplo, tienen la misma serie de loci homeóticos, pero estos se expresan en diferentes momentos y localizaciones; por lo cual, variaciones en la expresión de los loci homeóticos están correlacionadas con la variación en plan del cuerpo de los animales articulados, como los artrópodos y vertebrados, que incluye la diversidad apendicular y segmentación. La incidencia en la evolución radica en que las innovaciones morfológicas, como las que ocurren en los artrópodos por este mecanismo que a la vez generan modificaciones ecológico adaptativas en los animales (Freeman & Herron, 2002). También se han identificado genes homeóticos en plantas angiospermas, en estas intervienen en la constitución de los verticilos florales. Se conoce ahora que la diversidad de formas en plantas y animales obedece a la diversidad evolutiva del número y de las interacciones de un pequeño número de genes que controlan la formación de patrones en el embrión (Campbell, *et al.*, 2001).

A partir de la década de los ochenta se iniciaron estudios sostenidos de la biología evolutiva y biología del desarrollo: Evo-Devo -como se conoce el nuevo enfoque (por las palabras en inglés Evolution y De-

velopment)-, se basa en los estudios de la expresión génica a gran escala, mediante nuevas técnicas; lo cual ha permitido reconocer varios mecanismos de desarrollo evolutivo: heterocronía, duplicación y divergencia de los genes que asumen nuevas funciones, y co-opción que implica el uso de formas génicas preexistentes en nuevas tareas y estructuras. Las dos disciplinas: biología del desarrollo y biología evolutiva están dando nuevos frutos, quizá los más relevantes desde la nueva síntesis (Lindsay, 2003).

Cuando se formuló la síntesis moderna, la biología del desarrollo y la genética del desarrollo no eran aún ciencias establecidas, por lo que fueron excluidas de la síntesis moderna. (Quizá también porque se sobredimensionó a la genética de poblaciones como el mecanismo explicativo de la evolución; en tanto que la morfología y el desarrollo eran vistas como disciplinas que jugaban un papel pequeño en la teoría evolutiva moderna; a la vez que se entendía que la macroevolución se podía explicar por los mismos mecanismos de la microevolución).

En el ámbito de la biología evolutiva se llegó a plantear dos modelos explicativos: el de la genética de poblaciones que explica la selección de los organismos adultos que compiten por la ventaja reproductiva, y la genética del desarrollo que explica la filogenia y se basa en las semejanzas de los genes reguladores que son activos en los embriones y larvas. Todavía nos aproximamos a la evolución por los dos caminos. Ambos involucran descendencia con modificación y enfatizan en las semejanzas o diferencias entre los taxa (Gilbert, 2006).

La consolidación de la biología molecular del desarrollo como soporte de la biología

del desarrollo permite ver claramente que a la síntesis moderna de evolución le faltaba algo, y que era insuficiente para explicar algunos hechos evolutivos, por lo que la inclusión del desarrollo en la explicación de la evolución dio un fuerte impulso a la nueva síntesis evolutiva que está naciendo.

Contribuciones de la genética molecular

La genética moderna ha dado un aporte substancial a la teoría evolutiva al conferir al genoma un papel más dinámico en los procesos de cambio, en oposición al darwinismo y neodarwinismo clásicos. Se sabe ahora que los genes no sufren pasivamente la evolución, sino que son entidades actuantes en su propia transformación. Basta citar algunas formas de acción genética: genes móviles (trasposones) que se intercalan en las secuencias de los cromosomas y transmiten información genética entre organismos y aún entre especies; genes profanos que detectan el ambiente y cambian su estructura; los supergenes cohesionados y estables; las familias multigénicas que codifican y regulan diversas especies de los fenotipos, y parecen actuar con cierta autonomía evolutiva; genes fuertemente epistáticos; genes reguladores de acción multifacética; genes autodinámicos y automuladores que codifican enzimas procesadoras de genes y que cambian su estructura en respuesta a las condiciones ambientales. Y, genes experimentadores dotados de capacidad de transmitir a la línea germinal modificaciones inducidas por el fenotipo somático, según Reig (1983). El descubrimiento de la transcriptasa inversa que posibilita que un segmento del ARN provoque la síntesis de ADN. La aparición de variaciones enzimáticas (en el organismo) como consecuencia de variaciones ecológicas. Las “ecoproteínas” cuya síntesis

parece ser inducida por cambios en el medio externo, entre otros.

Mucho de lo expuesto debilita el concepto unidireccional “descendente” implícito en el “dogma central”: ADN, ARN, proteínas, y revela (en no pocos casos) un mecanismo *feed-back* o de retroalimentación y más aún la existencia de una vía ascendente de la información; lo que tendría enormes implicaciones en biología evolutiva; pues estaríamos de nuevo en el umbral del lamarckismo.

Cabe afirmara Reig (1983) “los sorprendentes avances de la nueva genética están revelando comportamientos evolutivamente activos de la organización genómica y poblacional de las especies; ello constituye un cambio conceptual drástico con respecto a la manera tradicional de concebir el proceso evolutivo en el contexto de la nueva síntesis”.

En años recientes, el avance en el conocimiento de la evolución cromosómica, evolución genómica y evolución molecular están ejerciendo una fuerte influencia en los principios y conceptos de la evolución. La interpretación de la genómica comparada lleva a reconstruir filogenias y entender la unidad en la diversidad de los seres vivos, así como la complejidad estructural y funcional de los organismos (Gallardo (2011).

Contribuciones de la Ecología

La selección natural armoniza a los organismos con el ambiente físico y biótico en el que viven. La relación evolutiva entre el organismo y su ambiente aborda la ecología evolutiva. Los procesos evolutivos tienen una base genética y un componente ecológico: la evolución biológica es un pro-

ceso ecogenético que implica transformación en el tiempo y diversificación en el espacio geográfico y ecológico. Los organismos forman parte de comunidades y ecosistemas marinos, dulceacuícolas o terrestres; la evolución ocurre en una infinidad de escenarios ecológicos donde viven comunidades ecológicamente interrelacionadas por competencia, depredación, simbiosis, parasitismo, mutualismo.... que se establecen por procesos evolutivos diversos, algunos de ellos se han establecido por coevolución (Ayala, Valentine, 1983).

El enfoque ecológico de la evolución lleva al análisis de la relación del organismo con el ambiente que subyace en los procesos de selección natural. Cabe remarcar que el ambiente es la suma de todos los factores físicos y biológicos que incide sobre los individuos, grupos familiares y poblaciones específicas que interactúan entre sí. La vida en la comunidad favorece procesos coevolutivos: evolución conjunta de dos o más taxones que tienen relaciones ecológicas estrechas en las cuales la evolución de uno de ellos depende de la evolución del otro, según Erlich y Raven (Pianka 1982). En la coevolución están inmersas muchas formas de interacción que producen modificaciones morfológicas y fisiológicas que tienen efecto en la supervivencia y evolución conjunta de organismos de especies diferentes.

Por mucho tiempo se pensó que el ambiente desempeña un papel poco importante en el desarrollo. Estudios recientes han revelado que el ambiente desempeña un papel significativo en el desarrollo de casi todas las especies, y que el genoma de plantas y animales ha evolucionado para responder a las condiciones ambientales. Las relaciones simbióticas entre dos o más especies necesarias para el desarrollo

completo de una o más de ellas; la plasticidad del desarrollo que depende de circunstancias ambientales hace posible la formación de diferentes fenotipos a partir de un mismo genotipo, que han sido denominados polifenismos; algunos polifenismos son provocados por señales ambientales (Gilbert 2006). Estos hechos ponen en evidencia la interacción entre los organismos y el ambiente no solo en el estado adulto sino también en etapas tempranas del desarrollo lo que a la vez incide en la evolución.

En síntesis, múltiples disciplinas de la biología actual están enriqueciendo el pensamiento lo permite vislumbrar una segunda síntesis evolutiva o teoría sintética de la evolución ampliada.

¿Nace la segunda síntesis de la Teoría evolutiva?

La traducción española de Evolution Development que se abrevia como Evo-Devo es la Biología Evolutiva del Desarrollo, una nueva disciplina emergente en las últimas décadas, que esclarece el papel de la ontogenia en la generación de novedades morfológicas y por lo mismo en la evolución; con lo cual ofrece renovador enfoque a la biología evolutiva (Muñoz-Chápuli, 2009). Según Gallardo (2011) el soporte teórico de la Evo-Devo se halla en la epigenética mas no en la genética de transmisión. Este enfoque que ha tomado mucho impulso en las últimas décadas viene desde Thomas H. Morgan quien ya advirtió en la necesidad de diferenciar la transmisión hereditaria con el desarrollo embrionario que ocurre principalmente en el citoplasma, según Fox Keller, 2002, citado por Gallardo (2011). Con lo cual se insta a prestar atención a los procesos del desarrollo ontogenético.

Por mucho tiempo se omitió la relación entre el desarrollo ontogenético y la evolución, pero después de décadas de distanciamiento se vio la necesidad de vincular las dos disciplinas biológicas en un nuevo enfoque que se ha revelado altamente positivo para la biología. El enfoque de la Evo-Devo destaca la importancia de la epigenesis y los mecanismos de control que inciden en los cambios macroevolutivos, pues estos pueden ser explicados mejor desde el entendimiento de la acción de los genes que regulan el desarrollo ontogenético antes que por cambios en los genes estructurales.

Para la Evo-Devo los códigos epigenéticos constituyen una fuerza estructuralista sin parangón, al punto que ahora se afirma: “la ontogenia crea la filogenia” y con ello aportó nuevo vigor y amplió la comprensión sobre la formación de los organismos. La Evo-Devo demostró que los organismos están organizados genéticamente por módulos discretos e interactuantes. Además la modularidad ha permitido comprender la diversificación de segmentos de cuerpo y las implicaciones macroevolutivas de la epigenesis Gallardo (2011).

Cabe precisar que los biólogos del desarrollo no ponen en duda el papel de la selección natural en la evolución. La Evo-Devo no refuta el neodarwinismo, sino que le completa y amplía. Difiere en la comprensión de los mecanismos del proceso evolutivo, pues asigna importancia preponderante al desarrollo ontogenético. La biología del desarrollo ha demostrado que la evolución se inicia al nivel orgánico individual y desde ese nivel emergen la novedades evolutivas. Por lo tanto, como afirma Gallardo (2011) a nivel individual se unifica la biología evolutiva con la biología del desarrollo, así nace la Evo-Devo. El

avance en el conocimiento de la epigenesis y macroevolución... han socavado el viejo paradigma neodarwiniano al punto que se habla ahora de un nuevo paradigma evolutivo.

En la comunidad científica se ha producido una reevaluación de la teoría evolutiva y un remozamiento de la síntesis moderna en lo que se denomina *síntesis expandida* (Gould, 2004, Pigliucci, 2007). Esta nueva síntesis requiere un marco conceptual más amplio, puesto que la teoría actual está centrada en la transmisión de genes, pero se requiere una teoría de la forma para comprender cabalmente la evolución. La teoría expandida debería unificar la teoría de los genes y de las formas, de tal manera que contenga la visión Evo-Devo y una teoría más incluyente, que pueda acomodar los procesos epigenéticos y los no mendelianos. En esa integración se espera que la teoría de la complejidad desempeñe un papel importante, pues no supone linealidad. También requiere que se reevalúen los niveles de selección y se incluya a la ecología como parte de la explicación evolutiva; además de la información que está generando la genómica (Gallardo, 2011).

Por estas razones la síntesis expandida se conceptualiza como: **Eco-Evo-Devo**, pues el ambiente se percibe como un agente normal en la producción de fenotipos (Gilbert, 2006). En este nuevo marco conceptual avanza la configuración de la teoría de la evolución revisada y expandida.

Si la síntesis moderna constituyó uno de los logros intelectuales mayores de las ciencias biológicas en el siglo anterior, la segunda síntesis se perfila como la construcción teórica más trascendental de la biología actual que lleve a la humanidad a una comprensión más amplia de la evolución.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANC, M. (1982). Las teorías de la evolución, en *Mundo Científico* (La Recherche) 12:288-303
- CAMPBELL, N. *et al.* (2001). *Biología: conceptos y relaciones*, 3ª. Ed., México, Person Educación.
- FREEMAN, S., HERRON, J.C. (2002). *Análisis Evolutivo*. 2a. ed. Madrid, Prentice Hall.
- DE RENZI, M. (1983). "El neodarwinismo y las críticas impuestas a su reduccionismo radical por la paleontología y la biología del desarrollo", en *Evolucionismo y cultura*, Bilbao, España, ed. A. Dor. Ediciones Mensajero,.
- ELDREDGE, N. (1982). La macroevolución, en *Mundo científico* (La Recherche) 16:972-803
- GILBERT, S.F. (2006). *Biología del desarrollo*, 7ª.edición, Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- GALLARDO, M. (2011). *Evolución: el curso de la vida*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana.
- GALLARDO, M. (2013). Alfred Russel Wallace: obra y figura. *Revista Chilena de Historia Natural* 86:214-250.
- GOULD, S. J. (2004). *Estructura de la Teoría de la Evolución*, Barcelona, Tusquets Editores S.A.
- LEIGHT, B. (1986). *El legado de Darwin*, Barcelona, España, Salvat Editores.
- LINDSAY, S. (2003). Developmental Evolution. *Enciclopedia del Genoma Humano*. Macmillan Publishers Ltd. Nature Publishing Group. www.ehgonline.net
- MAYR, E. (1978). La Evolución, en *Investigación y Ciencia* (Scientific American) 26:2-16.
- MAYR, E. (1998). *Así es la biología*, Madrid, Editorial Debate, S. A.
- MUÑOZ-CHÁPULI, R. (2009). Evo-Devo: *Hacia un nuevo paradigma en biología evolutiva*. <http://www.encuentros.uma.es/en/cuentros100/evodevo.htm>. 16/03/2009.
- REIG, O. (1983). "Teoría de la Especiación Animal", en IX Congreso Latinoamericano de Zoología, Informe final. Ed. Pedro Aguilar. Arequipa, Perú.
- RUFFIÉ, I. (1983). *De la biología a la cultura*. Barcelona España, Muchnik. Editores S.A.
- WADDINGTON, C. H. *et al.* (1976). *Hacia una biología teórica*, Madrid España, Ed. Alianza. S.A.

Recibido: 15-noviembre-2013
Aceptado: 20-noviembre-2013

**UN ÁRBOL LLAMADO “REY DE LA SELVA”,
ETNOBOTÁNICA Y ASPECTOS ECOLÓGICOS, AMAZONIA
ECUATORIANA**

CARLOS EDUARDO CERÓN MARTÍNEZ

Herbario Alfredo Paredes (QAP)
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

En este artículo se da a conocer información etnobotánica y ecológica de la especie nativa pequeña arbórea que vive en la Amazonia ecuatoriana conocida comúnmente de varios nombres, entre las más frecuentes "rey de la selva", "chacra del diablo", el nombre científico corresponde a *Duroia hirsuta* (Poepp. & Endl.) Schum., de la familia Rubiaceae. La información se obtuvo a través de varias fuentes: literatura etnobotánica, revisión de muestras depositadas en los herbarios de Quito (Nacional-QCNE y Alfredo Paredes-QAP), de la consulta de los libros de campo del autor del presente artículo. *D. hirsuta*, es una especie con muchos nombres vernaculares en todas las nacionalidades de nuestra Amazonia, presenta varios usos entre ellos los alimenticios y medicinales, así como también las creencias e interpretaciones indígenas con relación a la característica de la planta de vivir en interrelación con las hormigas.

Palabras clave: etnobotánica, ecología, *Duroia hirsuta*, Amazonia.

ABSTRACT

This article gives ethnobotanic and ecological information about small native species trees that live in the Ecuadorian Amazonian known commonly in various names, among them the most frequent "King of the jungle", "farm of the devil", the scientific name is *Duroia hirsuta* (Poepp. & Endl.) Schum., of the Rubiaceae family. The information was gotten through several sources: ethnobotany literature, review of specimens that were deposited in the Quito herbarium (National-QCNE and Alfredo Paredes-QAP), research in field books of the article's author. *D. hirsuta*. It is a species with many vernacular names in all Amazonian nationalities, it presents several applications like: food and medicinal benefits, as well as the beliefs and indigenous interpretations with respect to the characteristic of the plant to live in relationship with ants.

Key words: ethnobotany, ecology, *Duroia hirsuta*, Amazonian.

Introducción

El número actual de especies vasculares conocidas para el Ecuador es de 18.198, de estas aproximadamente 5.400 son consideradas endémicas (Neill y Ulloa Ulloa 2011), y las útiles registra 5.172 (de la Torre *et al.* 2008).

Para los que transitamos en el bosque con objetivos investigativos, las experiencias personales o leyendas escuchadas de la relación planta-hormigas es inevitable, al realizar las colecciones botánicas es obligatorio observar la presencia de las diferentes clases de hormigas, en asociación con las raíces, tallos, ramas fistulosas, hojas, o cavidades entre las ramitas y las hojas de especies, como: *Tachigali formicarum*, *Pterocarpus amazonum* (Fabaceae), *Coccoloba mollis*, *Triplaris americana*, *T. dugandii*, *T. weigeltiana* (Polygonaceae), *Ocotea aciphylla*, *O. javitensis* (Lauraceae), *Cecropia* spp. (Urticaceae), *Aechmea longifolia* (Bromeliaceae), *Codonanthe uleana* (Gesneriaceae), *Solanopteris bifrons* (Polypodiaceae), *Anthurium gracile* (Araceae), *Clidemia allardii*, *C. heterophylla*, *C. inobsepta*, *C. sprucei*, *Maieta guianensis*, *M. poepigii*, *Tococa caquetana*, *T. guianensis*, *T. chuivensis*, *T. carolensis* y *T. stenoptera* (Melastomataceae), *Guarea fistulosa* (Meliaceae), y con un sabor agridulce las que habitan en los formicarios de las especies: *Cordia nodosa* (Boraginaceae), y *Duroia hirsuta* (Rubiaceae), etc.

Los numerosos nombres vernaculares y utilidades, asignados a la especie *Duroia hirsuta* (Rubiaceae) por las nacionalidades

indígenas de la Amazonia ecuatoriana, demuestran la importancia que este pequeño árbol tiene en el conocimiento ancestral de las etnias (Bennett *et al.* 2002, Cerón *et al.* 1994, 2006, 2007, 2011, Cerón 1995, 2003, Cerón y Montalvo 1998, de la Torre *et al.* 2008). El conocimiento ancestral es muy bien utilizado, y demostrados con mucha destreza principalmente por los guías comunitarios cuando se trata de informar principalmente en las actividades relacionadas con el ecoturismo.

En el presente aporte, se da a conocer los diferentes nombres que asignan las nacionalidades indígenas de la amazonia ecuatoriana, las utilidades y certidumbre sobre la especie *Duroia hirsuta* (Rubiaceae); se respalda con información bibliográfica y la consulta en las etiquetas de las colecciones botánicas depositadas en los herbarios Nacional (QCNE), y Alfredo Paredes (QAP) de la ciudad de Quito.

Área de estudio

La Amazonia ecuatoriana u Oriente, contiene apenas el 1.8% del total de la cuenca



amazónica, incluye 120.000 km², va desde la parte inferior de los flancos orientales de los Andes bajo los 1000 m hasta los 180 m (Nuevo Rocafuerte); corresponde a dos zo-

nas de vida: bosque húmedo tropical, y bosque muy húmedo tropical (Cañadas Cruz 1983), 11 formaciones vegetales (Palacios *et al.* 1999), y 22 ecosistemas entre la Amazonia y las cordilleras amazónicas (Guevara *et al.* 2013); la gran diversidad vegetal, y la gran variedad de tipos de bosques es una consecuencia del origen geológico, factores climáticos, presencia de ríos de agua blanca, agua negra, planicies aluviales, suelos poco drenados, lagunas, colinas pequeñas, colinas disectadas, dinamismo grande y una heterogeneidad evidente a poca distancia; políticamente está dividido en las provincias de: Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos, Morona Santiago y Zamora Chinchipe; las principales etnias que habitan este territorio son: los Achuar, Cofán, Huaorani, Kichwa, Secoya, Shuar, Siona, Záparo, etc.; y a pesar de encontrarse entre estos ecosistemas importantes áreas protegidas por el estado como: la Reserva de Producción Faunística del Cuyabeno, el Parque Nacional Yasuní, y la Reserva Biológica Limoncocha, las actividades relacionadas con la exploración y explotación petrolera es la más evidente, la misma que trae consigo otras consecuencias que afectan a la estabilidad de los bosques maduros como son: apertura de carreteras, migración y colonización mestiza, tala del bosque, incremento de monocultivos como la palma africana (*Elaeis guineensis*-Arecaceae), transformación a pastos y chacras, aumento en las actividades de caza y pesca mediante métodos destructivos, contaminación de los ecosistemas, aculturación, reducción territorial y arrinconamiento de las nacionalidades indígenas.

Métodos

Se revisó, la literatura ecuatoriana sobre las utilidades de la especie *Duroia hirsuta* (Rubiaceae), así como también las muestras de los herbarios de Quito: Nacional (QCNE) y Alfredo Paredes de la Universidad Central del Ecuador (QAP); además de la información generada en los últimos años principalmente por el autor del presente artículo y sus colaboradores.

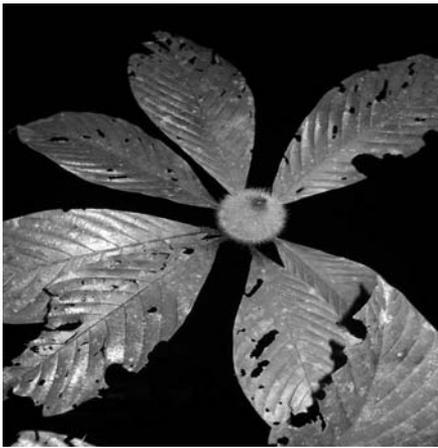
Resultados y Discusión

Nombre científico, (Familia): *Duroia hirsuta* (Poepp. & Endl.) Schum. (Rubiaceae)

Características morfológicas y ecológicas:

Árbol nativo, aislado en el bosque, ramitas con pelos y cavidades (mirmecodomacio), donde habitan hormigas agri-dulces (*Myrmelachista schumanni*), hojas simples y alternas, envés con pelos hirsutos, láminas de 8-28 x 5-14 cm, flores tubulares de 4 cm de largo, color blanco, frutos redondo-ovalados de más de 6 cm de largo, densamente hirsutos, color verde.

En la Amazonia ecuatoriana se distribuye en todas las provincias, desde los 0 hasta más de los 500 msnm, pudiéndose encontrar tanto en claros del bosque maduro como en los bordes de los mismos al pie de las pequeñas colinas en tierra firme, su singular presencia dentro del sotobosque



aislado del resto de las especies en un diámetro de aproximadamente 20 m o más, le ha valido las denominaciones de “Achiote de venado”, “Diablo de monte”, “Rey de la selva”, “Solitario”, y también la interpretación indígena de que es la “Casa o chacra del diablo” y por eso vive solo y limpio en su alrededor.

Se asume que tanto la alelopatía, como la simbiosis (mirmecofilia) de la planta con las hormigas *Myrmelachista schumanni*, limpian cualquier hierba alrededor e inyectan ácido fórmico al árbol a manera de herbicida que lo protege, mientras que al inyectarles el ácido fórmico a las plantas circundantes las mata, dando origen a la

constitución de parches mono específicos de *Duroia hirsuta*, mucho más singulares en la amazonia peruana, lo que les ha valido el nombre de “Supay chacras” (Chacras del Diablo) o “Jardines del Diablo”, y la consiguiente especulación de muchas hipótesis y el desarrollo de varias investigaciones para descifrar las diferentes inquietudes

(<http://www.solociencia.com/biologia/06020823.htm>,

<http://www.psicologia2000.com/en/enciclopedia-general-psicologia-on-line-wiki-letra-d/36673-duroia-hirsuta.html>), <http://sarichioi-sp.jouwweb.nl/flora-y-fauna/insectos/forma-cida>.

Nombres Vernaculares

Español: Achiote de venado, Diablo del monte, Rey de la selva, Solitario

Achuar: Iyaink, Uchulumpa

Cofan: Shancco cuña'cco (traducción = Achiote de venado), Shancco quini'cco (traducción = Palo de venado), Shancco cu'ña.

Huaorani: Gonhuekangue, guecoe, gueco-enca, guekawe, ohuencahue, ohuekohue, owekagenka, omekawe, owekawe, tente-quehueboo, uhue cahuenyabu (traducción = Yuca del diablo), uecawe, uwekawe, we-we.

Kichwa: Alauangu caspi, Avío de monte, calmito, cutsi yura, ocho lumbas ruya, pagua caspi, pandu abiyu, pilchi caspi, punsho avío, sacha avío, sacha caimito, siqui pichac, supay avío (traducción = caimito del diablo), supay chagra (traducción = chacra del diablo), supay palanda, supay sacha, supay tabaco (traducción = tabaco del diablo), toba abillo, truvio, tuba abillu, tuba abiyu, tubi abiyu, uchu lumba caspi.

Secoya: Huati posa (traducción = Achiote del diablo), Maña'ca (traducción = Árbol de hormiga).

Shuar: Iwiank, Iwianki (iwia = demonio), Iwieng, Tsiesnumi.

Siona: Sio'siri.

Utilidades

Los Achuar, utilizan los frutos maduros para comer; los formicarios, más agua y tabaco (*Nicotiana tabacum*), se utiliza para tratar el dolor de cabeza (información de Herbario).

Los Cofanes de Dureno, utilizan como bebida la corteza raspada del tallo más agua para tratar la mordedura de serpiente (Cerón 1995). Los Cofanes de Sinangue, utilizan el fruto maduro para comer directamente sin ninguna preparación; también comen los cucuchos (*Nasua nasua*); tallo como cabo de hacha debido a su dureza; este árbol se considera la casa de los leones, debido a lo cual en su alrededor no crecen otras plantas, pero como en el Ecuador no hay leones, estos viven dentro de la tierra o su alrededor, y si se quiere mirar dentro de la planta en la tierra, se bebe primero "yaje" (*Banisteriopsis caapi*) y luego esta planta (*Duroia hirsuta*) (Cerón et al. 1994). Los Cofanes del río Cuyabeno, sector la Florida, utilizan la corteza del tallo más "Chuchuhuaso" (*Maytenus macrocarpa*) para preparar una cocción que se bebe para mantener la temperatura alta del cuerpo; los formicarios se introduce en la nariz de perros para que se hagan buenos cazadores; se cree que el espíritu del diablo y del "venado colorado" (*Mazama americana*) viven bajo de este árbol, por esa razón no deja crecer malas hierbas alrededor del mismo; y si un niño tierno pasa por cerca de esta árbol, el espíritu seguirá al niño (Cerón et al. 2006).

Los Huaorani de Quehueiriono, comen los frutos maduros y los formicarios de las ra-

mitas sin ninguna preparación previa; también comen los animales: cucucho (*Nasua nasua*), ocata (*Eira barbara*) y sahino (*Pecari tajacu*); el tallo se utiliza como larguero en la construcción de las viviendas, y como leña para cocer los alimentos; la traducción del nombre Huaorani es "Yuca del Diablo", debido a que alrededor de la misma no crecen otras plantas, se mencionan varias creencias, como cuando al caer la noche si una persona joven se encuentra con esta planta el diablo puede matarle o se lo come ya que él tiene su chacra debajo de esta planta, solo los viejos y brujos pueden dormir cerca de ellas; para tratar las costras de la cara, los huevos de las hormigas presentes en los formicarios se aplican directamente en la parte afectada, cuando duele todo el cuerpo se lo pinta con el zumo de la corteza macerada (Cerón y Montalvo 1998). Los frutos maduros comen las personas directamente sin ninguna preparación; también se comen las hormigas y sus huevos que se albergan en los formicarios; los frutos comen las aves silvestres como el "trompetero" (*Psophia crepitans*), y mamíferos como el "ocata" (*Eira barbara*); la corteza y las hojas se utilizan para tratar alergias de la piel; la corteza se come para mantener intacta la fertilidad; el tallo se utiliza como larguero en la construcción de las viviendas, así como leña para cocer los alimentos; los huevos de las hormigas se frota en el interior de la mejilla para aliviar el dolor causado por soplar en exceso la omena (bodoquera); los formicarios se aplastan y se aplica en la parte interna de los labios irritados para su tratamiento curativo; se dice que alrededor de este árbol trabaja el diablo, y por eso en su contorno permanece limpia (información de Herbario).

Los Kichwas del río Yasuní, utilizan los frutos maduros para comer sin ninguna pre-

paración previa (Cerón 2003). Los Kichwas del Bosque Protector Pablo López del Oglán Alto, utilizan la corteza del tallo para tratar el cólera; los frutos come el “Cabeza de Mate” (*Eira barbara*) (Cerón *et al.* 2007).

Los Kichwas del Centro-Norte de la Amazonía ecuatoriana (Playas de Cuyabeno-Pañacocha-Yuturi), utilizan el mesocarpo de los frutos maduros para comer directamente, las hormigas que habitan en los formicarios se consumen directamente, el tallo como madera en la construcción de viviendas, y como leña para cocer los alimentos, la corteza del tallo y las hojas en infusión se utiliza para tratar la mordedura de serpientes, se bebe tres veces al día; las hormigas se consumen directamente para tratar el dolor molar (Cerón y Reyes 2002, Cerón *et al.* 2012). Según los Kichwas de Añangu en el Parque Nacional Yasuní, los frutos maduros comen las personas directamente sin ninguna preparación; la corteza preparada en té en frío se bebe para tratar la mordedura de serpiente; se cree que debajo de éste árbol no crecen otras plantas porque es la chacra del diablo (Cerón *et al.* 57250-QAP). El tallo se utiliza como cabo de hacha; la infusión de las hojas se bebe 3 veces al día para tratar la mordedura de serpiente, también para el mismo tratamiento se prepara con la corteza más hojas de *Peperomia* (Piperaceae) y *Cordia* (Boraginaceae); la infusión de la corteza y las hojas, o preparado un té en frío, se bebe para tratar las fiebres, diarrea, dolor estomacal y adquirir o recuperar la fuerza; los frutos maduros comen las personas, “ardilla roja” (*Sciurus igniventris*), “guanta” (*Cuniculus paca*), y “tayra” (*Eira barbara*) (Información de Herbario).

Los Secoyas, comen los frutos maduros directamente sin ninguna preparación; tam-

bién se chupan las hormigas de los formicarios para recobrar las fuerzas; se dice que alrededor de este árbol no crecen otras plantas, porque se considera a esta especie la puerta de la casa del diablo (Huati); también se cree que cuando se ingiere las hormigas de los formicarios, es seguro que en el bosque se encontrará los saínos (*Pecari tajacu*) mansos para cazarlos (Cerón *et al.* 2011).

Los Shuar, utilizan el tallo como leña para cocer los alimentos; el extracto obtenido de los frutos y la corteza se utiliza para enjuagar la punta de las flechas empleadas en la cacería de los animales silvestres (Bennett *et al.* 2002). Como bebida se utiliza la infusión de la corteza raspada para tratar la diarrea; los frutos maduros comen las personas y los primates (Información de Herbario).

Los Sionas, utilizan el líquido que proviene de la corteza raspada para aplicar durante unos minutos en las encías y lengua con granos para su tratamiento curativo (Información de Herbario).

Colecciones etnobotánicas

Provincia de Morona Santiago: río Santiago, E.L. Little *et al.* 784 (QCNE). **Provincia de Napo:** Sumino, A. Flores 112 (QCNE); Loreto, parroquia San Vicente de Huaticocha, E. Freire *et al.* 2322 (QCNE); río Huambuno, J.S. Miller *et al.* 2284 (QCNE); río Arajuno, hacienda Aguinda, R. Marles y D. Neill 29 (QCNE); unión del río Napo y Huambuno, R. Marles 92 (QCNE); río Arajuno, Sola Cocha, D. Neill *et al.* 6956 (QCNE); río Napo y Huambuno, Campana Cocha, D. Neill *et al.* 7727 (QCNE); Estación Biológica Jatun Sacha, D. Neill *et al.* 8671 (QCNE); Loreto, Arapino, H. Vargas 3592 (QCNE). **Provincia de Orellana:** Reserva Étnica Huaorani, carretera y Oleoducto de

MAXUS, M. Aulestia y Bainca 3486 (QCNE); río Napo, debajo de Itaya, H. Balslev y S. Dea 2868 (QCNE); Comunidad Huaorani de Quehueiri-ono, C.E. Cerón y C. Montalvo 27136 (MO, QAP, QCNE), 26153, 26778, 27225, 27714, 27722 (QAP); Parque Nacional Yasuní, laguna Garza Cocha, C.E. Cerón y N. Gallo 4964 (MO, QCNE); Parque Nacional Yasuní, comunidad Kichwa Añangu, sendero Sacha Huagra Ñambi, Cerón *et al.* 57250 (QAP); parroquia Pompeya, comunidad Kichwa El Edén, Yuturi, C.E. Cerón *et al.* 44819 (QAP); Vía Coca – Auca Km 22, M. Chaguaro 42 (QCNE); Pompeya, carretera MAXUS, E. Gudiño y N. Andi 2080 (QCNE); Ávila Viejo, E. Kohn 1845 (QCNE); Añangu, esquina del Parque Nacional Yasuní, J. Korning y K. Thomsen 47140 (QCNE); San José de Payamino, D. Jipa y D. Irwine 562 (QCNE); Río Shiripuno, Huantime, J.S. Miller y P. Yépez 564 (QCNE); Parque Nacional Yasuní, carretera Pompeya-Sur-Iro, M. Ríos 471 (QCNE); Parque Nacional Yasuní, comunidad Huaorani Tobeta, D. Naranjo y B. Freire 446 (QCNE); Parque Nacional Yasuní, comunidad Huaorani Miwaguno, D. Naranjo y B. Freire 346, 360 (QCNE); Reserva Étnica Huaorani, comunidad Timpoka, D. Naranjo y B. Freire 618 (QCNE); Reserva Étnica Huaorani, comunidad Guiyero, D. Naranjo y B. Freire 541, 871 (QCNE); parroquia Capitán Augusto Rivadeneira, comunidad Chiro Isla, D. Reyes y L. Carrillo 830 (QCNE); río Tiputini comuna, D. Neill y W. Rojas 10023 (QCNE). **Provincia de Pastaza:** cantón Arajuno, Bosque Protector Pablo López del Oglán Alto y Estación Científica de la Universidad Central del Ecuador, Cerón *et al.* 46150 (QAP), Pozo Villano 2 de Arco, G. Tipaz *et al.* 544, 508 (QCNE), F. Hurtado 2974 (QCNE), W. Palacios 10256 (QCNE); Pozo Namoyacu de UNOCAL, S. Espinoza y T. Coba 658 (QCNE); Pozo Danta 2 de UNOCAL, D. Rubio y T. Coba 845 (QCNE); Pozo Moretecocha de Arco,

E. Gudiño *et al.* 948 (QCNE), S. Espinoza *et al.* 745 (QCNE); Quiwaro, King *et al.* 976 (QCNE); río Pastaza, Kapawi (Amuntay), W.H. Lewis *et al.* 14024, 14036 (QCNE); río Pastaza-Nuevo Corrientes, S. Dixon 363 (QCNE); río Curaray, alrededores de la laguna Garza Yacu, D. Neill y W. Palacios 6752 (QCNE); Km 33 de la vía Puyo-Macas, J. Carranqui y Cariajano 007 (QCNE). **Provincia de Sucumbíos:** Lago Agrio, comunidad Cofán de Dureno, C.E. Cerón 184 (MO, QAP, QCNE); parroquia Pto. Libre, comunidad Cofán de Sinangue, Cerón *et al.* 21953, 22114, 22270 (QAP), comunidad Secoya el Copal de Lagarto Cocha, Cerón *et al.* 50230 (QAP), comunidad Secoya Sehuaya, Cerón *et al.* 63492 (QAP), parroquia Tarapoa, Pto. Bolívar, río Cuyabeno, sector La Floresta, sendero Etnobotánico Cotacco Tsaiqui, Cerón *et al.* 54325 (QAP); comunidad Siona Sototsiaya, N. Miranda y G. Moya 505 (QCNE); cantón Dorado de Cascales, parroquia Lumbaqui, comunidad Kichwa Shayari, M.A. Chinchero *et al.* 298 (QAP, QCNE); Cascales, cooperativa Los Ángeles, E. Freire 2255 (QCNE).

BIBLIOGRAFÍA

BENNETT BC, Baker MA y Gómez Andrade P. (2002). *Ethnobotany of the Shuar of Eastern Ecuador*. *Advances in Economic Botany* 14: 1-299.

CAÑADAS CRUZ L. (1983). *El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador*. MAG-PRONAREG & Banco Central del Ecuador, Quito.

CERÓN CE, Montalvo CG, Umenda J. y Chica Umenda E. (1994). *Etnobotánica y notas de la diversidad vegetal en la comunidad Cofán de Sinangue*, Sucumbíos, Ecuador. EcoCiencia, Quito.

CERÓN MARTÍNEZ CE (1995). *Etnobiología de los Cofanes de Dureno*. Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales-Herbario Nacional, Conservación Internacional y Abya-Yala, Quito.

CERÓN-M. CE y Montalvo Ayala C. (1998). *Etnobotánica de los Huaorani de Quehueiriono* Napo-Ecuador. Herbario Alfredo Paredes (QAP) de la Universidad Central del Ecuador, FUNDACYT y Abya-Yala, Quito.

CERÓN CE y Reyes CI (2002). *Etnobotánica Quichua en la cuenca del río Yuturi*. Pp. 42. En: Mafla AB (ed.). *Resúmenes de las XXVI Jornadas Ecuatorianas de Biología-Sociedad Ecuatoriana de Biología y Departamento de Ciencias Biológicas*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

CERÓN MARTÍNEZ CE (2003). *Etnobotánica Quichua del río Yasuní, Amazonia ecuatoriana*. *Cinchonia* 4(1): 1-20.

CERÓN CE, Reyes CI, Tonato L, Grefa-Q A y Mendua-Q M. (2006). *Estructura, composi-*

ción y etnobotánica del sendero "Ccottacco Shaiqui" Cuyabeno-Ecuador. *Cinchonia* 7(1): 82-115.

CERÓN CE, Reyes CI, Montalvo-A C y Vargas Grefa LM (2007). *La cuenca alta del río Oglán, diversidad, ecología y flora*. Edit. Universitaria, Quito.

CERÓN-M. CE, Reyes CI, Payaguaje D, Payaguaje A, Payaguaje H, Piaguaje E, Piaguaje R y Yépez P (2011). *Mil y más plantas de la Amazonía ecuatoriana utilizadas por los Secoyas*. *Cinchonia* 11(1): 13-205.

CERÓN MARTÍNEZ CE, Reyes Tello CI, Jiménez López ED y Simba Larco JD (2012). *Plantas útiles de los Kichwa, Centro-Norte de la Amazonia ecuatoriana*. *Cinchonia* 12(1): 22-202.

DE LA TORRE L, Navarrete H, Muriel-M P, Macía MJ y Balslev H. (eds.) (2008) *Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador*. Herbario QCA de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador & Herbario AAU del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de Aarhus. Quito & Aarhus.

GUEVARA J, Neill D, Morales C, Chinchero MA y Medina-Torres B (2013). *Región Amazonía*. Pp. 106-206. En: Galeas R, Guevara J, Medina-Torres B, Chinchero MA y Herrera X (Eds.) *Sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador continental*. Ministerio del Ambiente del Ecuador Continental-Subsecretaría de Patrimonio Natural, Quito.

NEILL DA y Ulloa Ulloa C. (2011). *Adiciones a la flora del Ecuador: Segundo Suplemento, 2005-2010*. Impresión: RG Grafistas, Quito.

PALACIOS W, Cerón CE, Valencia R y Sierra R. (1999). Las formaciones naturales de la Amazonia del Ecuador. Pp. 109-119. En: Sierra R (ed.). *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental*. Proyecto INE-FAN/GEF-BIRF y EcoCiencia, Quito.

FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://www.solociencia.com/biologia/06020823.htm> (7-sep-2011).

<http://www.psicologia2000.com/en/enciclopedia-general-psicologiaon-line-wiki-letra-d/36673-duroia-hirsuta.html> (7-sep-2011).

<http://sarichioi-sp.jouwweb.nl/flora-y-fauna/insectos/forma-cida> (20-sep-2011).

Recibido: 19-diciembre-2013
Aceptado: 26-diciembre-2013

**PROPUESTA DE UN NÚCLEO TRANSVERSAL DE FORMACIÓN
UNIVERSITARIA EN ÉTICA, BIOÉTICA Y SEGURIDAD
CIUDADANA, DESTINADO A LA FORMACIÓN DE LOS
CADETES Y OFICIALES DE LA
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

Juan Camilo SALAS CARDONA, PhD
Universidad de Estrasburgo, Francia

Edmundo ESTEVEZ M., MD., Msc

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La relación entre la ética y la actividad policial no es sólo conveniente, sino necesaria, o mejor dicho fundamental, ya que la razón de ser de la policía, no es otra que la de promover, guardar y velar por el cumplimiento de la ética, la cual recoge el sentido de la justicia de la sociedad, así como sus valores y aspiraciones. En este sentido, se podría afirmar que la impronta que caracteriza a la policía es la de ser "veedora y promotora de la ética", teniendo, esencialmente, una función social preventiva y pedagógica.

Palabras clave: justicia, sociedad, ética, prevención, pedagógica

ABSTRACT

The relationship between ethics and policing is not only convenient but necessary, or rather critical because the reason for the police, is none other than to promote, save and ensure compliance with ethics, which reflects the sense of justice of society and its values and aspirations. In this sense, one could argue that the imprint that characterizes the police are being "seer and promoter of ethics", essentially taking a preventive social and educational function.

Keywords: justice, society, ethics, prevention, educational

Justificación

Etimológicamente existe una íntima relación entre los términos *policía* y *ética*, toda vez que ambas expresiones provienen del griego polis (polis), con el cual se designaba a la ciudad estado. En este contexto, la *ética*, palabra sinónima de la política¹, expresaba el “carácter de la sociedad”, es decir, sus costumbres y valores cívicos, desde los cuales era posible procurar el bien común.

Por su parte, la *policía*, se entendía como parte de la *politeia*, la cual aludía al ordenamiento jurídico institucional del Estado, siendo una instancia que velaba porque, tanto los ciudadanos como las instituciones, se mantuvieran dentro del orden estatal. Desde esta perspectiva, la actividad policial, ejercida por el Estado, incorporaba, promovía e intentaba realizar la *ética*, estableciéndose entre ellas una relación equivalente a la que existe entre el “la teoría y la práctica” o, para decirlo en términos de la filosofía contemporánea, entre “*el conocimiento y el interés*”, en Jürgen Habermas,² o entre “el texto y la acción”, en Paul Ricoeur.³

¹ Para una profundización sobre el origen de la polis, y de la correlación entre los términos *ética*, *política* y *policía*, véase, REY, Fernando. *Ciudadanos, campesinos y soldados. El nacimiento de la “polis” griega y la teoría de la “revolución hoplita”*. Consejo superior de investigaciones científicas. Ediciones Polifemo. Madrid, 2008.

² Cf. HABERMAS, Jürgen. *Conocimiento e Interés*. Ediciones Universidad de Valencia, 1995.

³ Cf. RICOEUR, Paul. *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica*. Fondo de Cultura económica. México, 2002.

Así pues, la relación entre la *ética* y la actividad policial no es sólo conveniente, sino necesaria, o mejor dicho fundamental, ya que la razón de ser de la *policía*, no es otra que la de promover, guardar y velar por el cumplimiento de la *ética*, la cual recoge el sentido de la justicia de la sociedad, así como sus valores y aspiraciones. En este sentido, se podría afirmar que la impronta que caracteriza a la *policía* en el contexto griego es la de ser “veedora y promotora de la *ética*”, teniendo, esencialmente, una ***función social preventiva y pedagógica***.

Años más tarde, en el contexto de la República y, sobre todo, del Imperio romano, el término *policía*,⁴ adquiere una identidad de poder y de fuerza, comenzando a entenderse como una “instancia de guarda y de constreñimiento” en favor de la conservación de los valores de la ciudadanía romana. En este ambiente, la función policial asume, fundamentalmente, la identidad de “fuerza pública”, teniendo una ***función, básicamente, de constreñimiento de las conductas calificadas como fuera de la ley***.

Pero no fue sino hasta la configuración del derecho administrativo francés en el siglo XIX, en el cual la *policía* adquiere su configuración actual, distinguiéndose con claridad la ***autoridad de policía***, en cabeza del Estado y de sus órga-

⁴ La expresión latina “*politia*”, le da la configuración actual al término castellano “*policía*”, en el cual la “*t*” del latín clásico, es leída y traducida como la “*c*” de la lengua española.

nos ejecutivos, de la **función de policía**, ejercida por los miembros de la fuerza pública.⁵ Esta distinción administrativa ayuda a comprender el sentido de lo pudiésemos denominar una **ética de la seguridad ciudadana**, destinada a reflexionar acerca de los vínculos de la función de policía con la autoridad de policía, en particular, y con la sociedad, en general, de cara a una reflexión **bio-ética**, orientada a precisar las prioridades de la vida policial en el contexto de sociedades complejas, pluralistas y multiculturales.

Con base en estos supuestos, y de cara a procurar la **eficacia** de un proceso de formación ética de las nuevas generaciones de oficiales de la fuerza policial ecuatoriana, es necesario cimentar toda la reflexión ética y bioética desde un núcleo personal, en el cual se indague y profundice en categorías como la vocación policial, el proyecto de vida y la búsqueda de la calidad de vida, entre otros.

Desde esta perspectiva, la presente propuesta se articula en torno de tres núcleos de formación ética: 1) Uno, de **índole personal**, que clarifique y consolide los valores, expectativas y metas de un joven que opta por la carrera policial; 2) otro, de **carácter institucional**, que se oriente a precisar, en términos éticos, lo que espera la Nación ecuatoriana y la sociedad en su conjunto, de un oficial de Policía; 3) y, un tercero,

de **orden pedagógico y social**, en el cual se incorpora el núcleo de la **Bioética de aplicación**, encaminado a mostrar cómo la actividad policial puede, no sólo, ser ética, sino también, valerse de la ética, como instrumento pedagógico, para cumplir sus objetivos y educar a la sociedad en términos de seguridad, entendiendo esta como un elemento básico del bien común.

Toda esta propuesta comprende la ética en función de la “seguridad ciudadana”, la cual constituye uno de los ejes de lo que pudiese llamar una adecuada “calidad de vida”⁶, en medio de una sociedad justa, democrática, pluralista, y participativa.

Objetivo General

Estructurar un eje transversal en el currículo encaminado a la formación ética y bioética de los futuros oficiales de la Policía Nacional del Ecuador, procurando articular las dimensiones personal, institucional y pedagógica – social de la función de policía, a fin de lograr un impacto positivo en los formandos, que redunde en un mayor compromiso con la calidad de vida de la ciudadanía, en observancia estricta de los principios y normas constitucionales y legales.

Metodología

De acuerdo con los métodos más consolidados para la formación ética, los

⁵ Para una profundización sobre la distinción entre autoridad de policía y fuerza policial, ver, DELBLOND, Antoine. *Droit administratif*. Editions Larcier, Bruxelles, 2009. pp. 258 ss

⁶ Para una profundización sobre la categoría “calidad de vida”, véase el excelente estudio de Amartya SEN y Marta NUSSBAUM: *Calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

cursos intentarán articular, entre otras las siguientes estrategias, de acuerdo con los objetivos propuestos para cada temática y objetivo específico. Cabe anotar, como lo indica una larga y consolidada experiencia, que entre mayor sea el número de métodos implementados, de manera articulada, más significativo será el impacto de la formación, y, por tanto, más garantizada estará la eficacia de las propuestas de tipo ético y bioético:

1. **La precisión de contenidos académicos** Estrategia tradicionalmente llamada “intelectualismo ético”, la cual parte del supuesto socrático de que “nadie hace el mal sino por ignorancia”, de tal forma que todo aprendizaje ético debe partir de clarificaciones de índole conceptual. Desde este orden de cosas, los aprendizajes deben partir de una precisión teórica completa, clara y estructurada lógicamente.⁷
2. **La incorporación de elementos simbólicos.** Herramienta denominada desde inicios de la modernidad, particularmente por Rousseau, como la “religión civil”,⁸ perspectiva asumida en el siglo XX por el sociólogo Daniel Bell. Esta perspectiva enfatiza los personajes modélicos de la

historia, los símbolos patrios, las ceremonias, las celebraciones, y todo tipo de espacios en los que las personas se vinculen emocionalmente con los valores que se quieren promover.

3. **La fundamentación experiencial del aprendizaje.** Partiendo de experiencias personales, ajenas o inducidas, esta perspectiva, de origen anglosajón, sistematizada en la Escuela escocesa de filosofía moral por pensadores como Francis Hutcheson, Adam Smith y David Hume, entre otros, parte del supuesto, expuesto magistralmente por Hume, el cual afirma que “las distinciones morales no se derivan de la razón, sino de la experiencia”⁹, de tal forma que la formación ética no es eficaz si no se sintoniza con las experiencias concretas de la persona, con las experiencias de los demás, o con base en experiencias inducidas. A partir de este enfoque, surgen las metodologías del estudio de casos, de los aprendizajes con base en las prácticas personales, y los métodos *outdoor*.
4. **La determinación de consensos y la consecución de acuerdos.** Esta perspectiva ético – metodológica, de origen neokantiano, propuesta por las éticas

⁷ Sobre este particular, resulta esclarecedor el apartado incluido en la obra didáctica *Teoría de la Educación*. Selección de textos de BRENES, Eugenia, y PORRAS, Marta. UNED, San José, 2007.

⁸ Cf. DERATHE, Robert. *Jean-Jacques Rousseau et la Science Politique de son Temps*. VRIN, Paris, 1995.

⁹ HUME, David. *Tratado de la Naturaleza Humana*. Tomo III: *De la moral*. Tecnos, Madrid, 2005.

dialógicas,¹⁰ pretende, a la vez, distinguir y relacionar “lo justo” con “lo bueno”, es decir, el interés particular con el bien común. En este sentido, su sentido consensual, discursivo o de mínimos, pretende poner en evidencia que el bien del individuo necesita articularse con principios éticos con vocación de universalización, ejercicio para el cual, un diálogo entre individuos iguales, reconocidos como interlocutores válidos y teniendo en cuenta los intereses de todos los afectados, resulta fundamental.

5. **La elaboración de principios y normas con base en los consensos y en los acuerdos precisados.** Dada la naturaleza ética del método dialógico, éste garantiza la *legitimidad*, al sintonizarse con los intereses y con el sentido de la justicia de todos los participantes, la *validez*, al cumplir con los requisitos formales del ejercicio dialógico y participativo, y la *eficacia*, ya que una norma que ha sido objeto del asentimiento de los participantes, y/o que permite realizar su proyecto de vida, en términos del bien, tiene todas las condiciones para ser observada por los mismos. En esta metodología ética se capacita al

formando para ser un facilitador de un diálogo social que adquiere forma normativa, en el marco de ese consenso general expresado en la Constitución nacional.¹¹

6. **Los estímulos y sanciones.** Esta herramienta, inspirada en la *Teoría del desarrollo moral*,¹² se orienta a evitar el desestímulo ocasionado por la falta de consecuencias “evidentes” del obrar virtuoso, así como del obrar “no ético”.¹³ En este sentido, ayuda al aprendizaje moral, el que la comunidad, a través de la autoridad, reconozca el actuar virtuoso, y descalifique, la mala conducta. Esta aproximación es complementaria, a los demás métodos de promoción de la ética, presuponiendo, especialmente, la existencia de normas de naturaleza consensual.
7. **La escucha activa.** Este método parte del supuesto del gran influjo que tiene en la conducta

¹¹ Sobre este particular resulta indispensable la consulta a la principal obra jurídica de Jürgen Habermas, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta, Madrid, 1998.

¹² Para una visión sintética de esta perspectiva, ver, *La Psicología del desarrollo moral: historia, teoría e investigación actual*. PÉREZ, Esteban y GARCÍA, Rafael, Compiladores. Siglo XXI, Madrid, 1991. Especialmente el cap. 4, p. 51 ss.

¹³ La expresión “no ético”, se emplea de manera coloquial, ya que es de dominio común el que la ética no hace relación directa a formas concretas de actuación. Sobre este particular véase la excelente obra pedagógica de Adela Cortina y Emilio Martínez: *Ética*. Ediciones Akal, Madrid, 1996. Cap. I.

¹⁰ Véase especialmente, APEL, Karl-Otto. *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Paidós, Barcelona, 1989.

moral de las personas el ejemplo y el liderazgo de quienes quieren fomentar la ética y formar en ella;¹⁴ en esta tarea, se propone, desde una inspiración neo freudiana, la herramienta de la escucha activa, encaminada a reconocer, valorar, empoderar y estimular la vivencia ética en los formandos.

Objetivos y contenidos generales de los cursos del núcleo de *Ética y Bioética para la Seguridad Ciudadana*

1. Primer curso: Introducción a la ética policial.

Objetivo: Propiciar una reflexión autocrítica respecto de la vocación policial, enmarcada en una revisión histórica y axiológica de la Función de policía.

Contenidos:

- 1.1. Historia personal y vida policial.
- 1.2. La polis griega, la policía y la ética ciudadana.
- 1.3. Los valores fundamentales del policía.
- 1.4. La función policial en el contexto de sociedades complejas y multiculturales.
- 1.5. Las competencias y capacidades del policía.

- 1.6. El desarrollo humano del policía.
- 1.7. Realización personal y función policial.
- 1.8. Ética personal y ética policial.

2. Segundo curso: Función de policía e institucionalidad democrática.

Objetivo: Destacar el marco ético – axiológico en el que debe desarrollarse la función policial, a fin de motivar una actualización de la imagen del policía, acorde con el marco constitucional y con el carácter pluralista, multicultural y participativo de la sociedad ecuatoriana actual.

- 2.1. Autoridad de policía y función de policía.
- 2.2. La función de policía en el constitucionalismo tradicional. El perfil ético del policía en las sociedades tradicionales.
- 2.3. La policía en la Constitución política del Ecuador. Perfil ético del policía para el Ecuador del siglo XXI.
- 2.4. Ética policial y Democracia participativa.
- 2.5. Liderazgo ético y función policial.
- 2.6. Seguridad ciudadana y ética policial.
- 2.7. La función policial al servicio de la calidad de vida.

¹⁴ Cf. GOÑI, Carlos. *Ética borrosa: sobre la necesidad de la reflexión y el silencio*. Ediciones Palabra, Madrid, 2010.

- 2.8. Ciudadanía democrática y acción policial.

3. Tercer curso: Bioética y función policial.

Objetivo: Precisar el carácter, método y alcances de la Bioética, a fin generar competencias éticas en el policía, a partir de las cuales pueda proponer estrategias de prevención y educación social, que coadyuven con sus tareas en pro de la seguridad ciudadana.

- 3.1. El paradigma dialógico de la ética y el surgimiento de la Bioética.
- 3.2. La Bioética como modelo de un enfoque interdisciplinario de abordaje de los problemas contemporáneos.
- 3.3. De los Comités de ética a los Comités de Seguridad ciudadana.
- 3.4. Promoción y gestión de los Comités de Seguridad ciudadana.
- 3.5. Los derechos humanos y la Función policial.
- 3.6. Herramientas bioéticas para una pedagogía de los Derechos humanos a través de la Función policial.
- 3.7. Perspectiva ambiental de la gestión policial.
- 3.8. El policía como educador social desde la perspectiva del Desarrollo moral.*

Recibido: 27-diciembre-2013
Aceptado: 15-enero-2014

EL LUGAR QUE OCUPA EL *SUMAK KAWSAY* EN EL DEBATE TEORICO SOBRE DESARROLLO ALTERNATIVO Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO CAPITALISTA¹

SANTIAGO GARCÍA ÁLVAREZ

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Central del Ecuador

¹ Este artículo es una adaptación del capítulo 1 de la disertación doctoral “Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)”, publicada por la Universidad Complutense de Madrid, 2013.

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo principal situar al *sumak kawsay* o buen vivir en el marco del debate sobre alternativas al desarrollo capitalista, que a su vez comprenden planteamientos más profundos y de largo alcance que el desarrollo alternativo. Creemos que es indispensable acometer con este propósito para evitar errores sobre el *sumak kawsay*, que si bien proviene de las críticas y aportes de las culturas ancestrales andinas, sin embargo, no termina como propuesta eminentemente culturalista de regreso al pasado, sino que se enmarca críticamente y de una forma holística en la tendencia universal de buscar nuevas visiones sobre bienestar humano, equidad y armonía con la naturaleza, más allá del economicismo fundamentado en los mercados.

PALABRAS CLAVE: *sumak kawsay*, buen vivir, capitalismo, desarrollo, posdesarrollo.

ABSTRACT

This paper looks for placing the *sumak kawsay* or well-being inside the debate on alternatives for capitalism development, which in turn comprises more profound and far-reaching perspective than alternative development. We believe it is vital to address this purpose to avoid errors on the *sumak kawsay*. Even though *sumak kawsay* comes from criticism and contributions of ancient Andean cultures, however, it does not end as eminently culturalist approach neither it promotes to back to the past. It is critically framed in a holistic way in the universal tendency to seek new insights into human welfare, equity and harmony with nature, beyond economism grounded in the markets.

KEYWORDS: *sumak kawsay*, well-being, capitalism, development, pos-development.

1. Introducción

La acepción sobre el desarrollo económico ha venido cambiando en el transcurso de las últimas cinco décadas, contabilizadas a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando la subdisciplina llamada Economía del Desarrollo inició su andadura para abordar los temas relacionados fundamentalmente con los problemas de la modernización económica y del subdesarrollo. Desde entonces, los enfoques han variado desde visiones muy restringidas relacionadas con el crecimiento económico o versiones más amplias relacionadas con capital humano, desarrollo sostenible, capital social, entre otros, convirtiendo a la palabra desarrollo en un verdadero fetiche (Viola, 2000).

Puesto que las graves y complicadas condiciones sociales, económicas y ambientales imperantes en gran parte del mundo actual cuestionan fuertemente a la visión predominante del desarrollo, surgen planteamientos alternativos que pretenden dar respuestas a esta problemática. En tal sentido, existen dos grandes posibilidades en el marco de las alternativas de cambio y transformación. De un lado, aquellas propuestas encaminadas hacia la superación de las barreras que impiden la modernización, ya sean económicas, sociales, políticas, culturales o ambientales, a manera de una mayor funcionalización del progreso, del crecimiento económico y del bienestar social, entendido este último, sobre todo, desde una vertiente de mayores ingresos y de mayores niveles de consumo.

En la orilla opuesta se ubican las propuestas provenientes desde las disciplinas sociales como la Sociología, la Antropología y la Economía, bajo la perspectiva de construir “otro” desarrollo, a partir de la superación de la cultura y organización social modernas y así como del mero progreso económico capitalista que finalmente termina en exclusión social de las mayorías y destrucción de la naturaleza. El principal argumento de estas tendencias teóricas es que mientras se mantenga la ideología del progreso no se puede hablar de “otro” desarrollo, a lo mucho de desarrollo alternativo, pero definitivamente no una alternativa al desarrollo capitalista.

La ideología del progreso capitalista tiene sus correlatos económicos que se relacionan con mayor consumo, mayores rentas, eficiencia, competitividad, entre otras dimensiones productivistas, pero que finalmente dejan de lado, o al menos la ubican en un segundo plano, a las dimensiones sociales como la equidad y el bienestar social, y peor aún, se *olvidan* de la naturaleza que es concebida exclusivamente como un conjunto de recursos necesarios para sostener los modos de vida imperantes, cuya afectación es entendida como una externalidad a compensarse o mitigarse. En este estado de cosas, se requiere nuevas críticas radicales que superen las nociones de modernidad, progreso y mero crecimiento económico como equivalente a desarrollo (Gudynas, 2009; Escobar 2011 y 2005; Acosta, 2009 a,b,c,d).

Así planteadas las cosas, el SK entra de manera directa y vigorosa en este debate de ir más allá del desarrollo convencional y de la cultura del progreso, en la medida que, abri-

ga una propuesta de alternativa al desarrollo capitalista y lo hace a través de la definición de un conjunto de valores, fines y medios que implican volver a la centralidad del ser humano de todos los procesos sociales, políticos y económicos, en un marco de armonía con la naturaleza.²

De tal forma que toda esta temática la abordaremos en el plano teórico a lo largo de este artículo. Debe entenderse que este propósito no pretende zanjar todo el amplio debate intelectual y académico sobre alternativas al desarrollo y sobre las propuestas del enfoque posmoderno, pues como bien lo reconoce Hidalgo-Capitán (2011), estas teorías alternativas son un conjunto heterogéneo de propuestas, la mayoría de ellas bajo discusión y cuestionamiento.

Debemos mencionar que partimos de una hipótesis sobre el SK, en el sentido de que es un paradigma que promueve “otro” tipo de sociedad, con sus propios principios y estrategias de transformación social a partir de categorías como la convivencialidad, la sostenibilidad fuerte, la desmaterialización, las ontologías relacionales y la construcción del Estado plurinacional. Es decir, se trata de un planteamiento para salir de la ideología del progreso propia de una visión de la mo-

dernidad europea (Gudynas, 2011a; Escobar, 2010).

Si se asume que el SK es una concepción radical de transformación con nuevas fuentes de dinamismo social, cultural, económico y ambiental, entonces su análisis necesariamente debe enmarcarse en las teorías de las alternativas al desarrollo capitalista. Aunque debemos dejar sentado que estas teorías alternativas no son un cuerpo armónico, en todo caso, se trata de propuestas cuyas epistemologías fundamentales cuestionan al modelo occidental de civilización y procuran unas alternativas al desarrollo más que un desarrollo alternativo de refuncionalización del capitalismo (Viola, 2000).

El artículo se encuentra dividido en varios segmentos. Un primer bloque hace referencia a la crítica que se hace sobre la pertinencia del concepto de desarrollo económico, la búsqueda de nuevas nociones de bienestar humano y lo que implica el posdesarrollo como crítica contundente a la modernización capitalista. Luego nos adentramos en una breve explicación sobre el maldesarrollo para finalmente abordar el tema de las alternativas al desarrollo capitalista, pasando por una breve referencia al concepto de transiciones.

2. De la inevitabilidad del concepto de desarrollo económico al cuestionamiento de su pertinencia y valía

Necesitamos seguir en esta configuración conceptual inicial para ubicar al SK en el marco del pensamiento crítico sobre el desa-

² Uno de los principales aportes teóricos del SK es precisamente su posición esclarecedora con respecto a la posición entre seres humanos y naturaleza. El SK promueve el concepto de armonía, más que superposición de la conservación de la naturaleza sobre las necesidades humanas, por ello es que reivindica en el plano económico y social la acumulación para la vida en vez de la acumulación del capital. No le interesa tanto la redistribución por más equitativa que sea, sino nuevas formas de relacionamientos sociales y ambientales.

rrollo. En este punto, si bien vamos a esquematizar brevemente las principales teorías sobre el desarrollo económico que vienen argumentándose a partir de la Segunda Guerra Mundial, en realidad lo que nos interesa es el debate posterior sobre el proceso que ha seguido desde la posición de inevitabilidad del concepto de desarrollo hasta la crítica sobre su pertinencia (Ramírez Cendrero, 2008; Rist, 1997). Esta trayectoria histórica proviene desde la llamada época de los pioneros del desarrollo (Hirschman, 1958) hasta las nuevas orientaciones basadas en el desarrollo humano (Streeten, 1981; Sen, 2000), tal como se puede apreciar en el cuadro 1.

Consideramos que la economía ortodoxa aniquiló literalmente la pluralidad de los planteamientos en el campo del desarrollo, ya que promulgó un modelo de sociedad único, caracterizado por la racionalidad individualista y el mercado como principio universal, por el cual pasan todas las relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales. Como bien lo señala Houtart (2012), esta visión económica, que alimenta una cultura del progreso sin límites, siempre ha ignorado las externalidades sociales y ecológicas, que en el transcurso de los años se muestran como insostenibles.

En los años 90 del siglo XX, emerge la noción de Desarrollo Humano, impulsado por varios intelectuales que en la parte económica se destacan Ul Haq (1999) y Amartya Sen (2000), cuyos planteamientos tomaron cuerpo con los informes del desarrollo humano del PNUD, en los cuales se avanzó con un indicador clave denominado Índice de Desarrollo Humano, que a su vez, en sus inicios, con-

tenía las variables de ingreso mínimo (PIB per cápita), longevidad (esperanza de vida) y educación básica (alfabetización). Estos planteamientos sin duda trajeron un enfoque mucho más integral sobre desarrollo, aunque sin desembarazarse completamente del crecimiento económico.

En los años 70 del siglo XX, el concepto de desarrollo equivalente a modernización entró en crisis, pues no se cumplieron las expectativas de un progreso acumulativo, ilimitado y universal. Esta situación mostraba que existía una verdadera crisis del modelo occidental de civilización. Así nacen varios planteamientos que buscan no un desarrollo alternativo sino alternativas al desarrollo capitalista, en lo que para algunos autores se configuraría como elementos del posdesarrollo (Escobar, 1997; Esteva, 2000).

Cuadro 1. Tomando el pulso a la Economía del Desarrollo

PERIODO REFERENCIAL	NOCION / PARADIGMA	CONTENIDO / PRINCIPIOS
1945 - 1975	Modernización - Desarrollismo	Enfoque de las etapas. Promoción de una economía moderna, industrial y capitalista. Desarrollo equivale a crecimiento económico (Nurkse, 1952 y 1953; Lewis, 1954 y 1955; Rostow, 1952, Hirschman, 1958). Predominio del modelo occidental de sociedad (Viola, 2000).
1965 - 1985	Teoría de la Dependencia	Imposibilidad del desarrollo en el capitalismo (Baran, 1957). El desarrollo de los países subdesarrollados solo puede llevar a mayor subdesarrollo (Frank, 1970). La existencia del desarrollo desigual (Amin, 1970 y 1973) y la estructura de la dependencia (Dos Santos, 1978). La teoría del sistema-mundo capitalista y la crisis estructural del capitalismo (Wallerstein, 1974, 1980, 1989, 2005)
1975-1990	Desarrollo Humano - Necesidades básicas	Existen alternativas multidimensionales del bienestar y no solo crecimiento económico: seguridad, participación, empoderamiento, equidad, diversidad y sostenibilidad (OIT, 1975; Streeten, 1981). Lo importante es cómo se vive, cuáles libertades básicas se disponen y el desarrollo como capacidad de satisfacción de tales necesidades (Sen, 1981, 1999). Desarrollo a escala humana (Max-Neef et al, 1986). Índice del desarrollo humano (PNUD, 1990)
1977-1990	Neoliberalismo	Primacía del mercado en los ordenamientos económicos, sociales y ambientales. Disminución de la intervención gubernamental. Teoría neoclásica del crecimiento (cambio tecnológico, externalidades, capital humano). Consenso de Washington (Williamson, 1987)
1994 - 2010	Desarrollo Humano - Seguridad humana y desigualdad	La seguridad humana es consubstancial al concepto de desarrollo humano (PNUD, 1994). La desigualdad afecta a los principales indicadores del desarrollo humano, además la pobreza es multidimensional (PNUD, 1994 y 1997)
1980 - 2010	Desarrollo sostenible	Los límites del crecimiento (Meadows Et al, 1972). Economía Ecológica (Daly, 1973). Ecodesarrollo (Sachs, 1974). Economía Ambiental (Pearce, 1976). Desarrollo sostenible (Brundtland, 1987). Huella ecológica (Wackernagel y Rees, 1996). Cambio climático (Al Gore, 2006; PNUD, 2007).
1975-2010	Desarrollo endógeno	Territorio es sujeto activo de transformación socio-económica. Son importantes los valores territoriales como: identidad, diversidad y flexibilidad
1990 - Futuro	Postdesarrollo	Cuestionamiento de la ideología del progreso y la modernización. Existen espacios y tiempos colectivos; multiplicidad de intereses al rededor de las formas de sustento; y apuesta al potencial colectivista y relacional, se requiere alternativas al desarrollo (Escobar, 1995 y 2011; Steva, 2010, Gudynas, 2010 y 2011; Acosta, 2009). El decrecimiento (Latouche, 2007)

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, de lo anteriormente expuesto se desprende que la acepción sobre el desarrollo económico ha cambiado desde las últimas cinco décadas, mostrando un amplio e importante debate que de forma restringida o amplia ha venido cuestionando la pretendida hegemonía de una visión reduccionista, que a su vez contenía una gran promesa de progreso y bienestar para grandes segmentos poblacionales de la periferia, que nunca pudo cumplirse y que a futuro tampoco parecería muy viable de hacerlo.

3. Nuevas nociones de bienestar

Es conocido que Amartya Sen ha sido uno de los principales críticos del bienestar materialista y consumista. Desde hace mucho tiempo atrás, Sen planteó la necesidad de revisar los fines y los medios del desarrollo, argumentando que el crecimiento económico es más un medio que un fin, y que las sociedades pueden tener otros fines importantes que no necesariamente terminan en el crecimiento.

Estas ideas fueron esgrimidas en su libro *Desarrollo como libertad* (2000), en el que puso de manifiesto la crisis profunda del esquema utilitarista de desarrollo actual. Frente a ello, Sen planteó que el bienestar pasa a tener relación con el incremento de las capacidades de los seres humanos en términos de: conocimientos, salud, desarrollo cultural, respeto de los derechos humanos y sociabilidad.

En la ya mencionada obra *Desarrollo como libertad* (2000), Sen confronta abiertamente contra las aproximaciones ortodoxas sobre el subdesarrollo. Las libertades son

tanto los fines primarios del desarrollo como también los principales medios para lograrlo. Las personas a través de la libertad plena están en capacidad de llevar el tipo de vida que cada cual valora, mientras que las libertades instrumentales, sean políticas, económicas o sociales, lo que van a hacer es garantizar transparencia y contribuyen directa o indirectamente a proporcionar la libertad sustantiva.

De tal forma que el subdesarrollo viene a ser la falta de libertad y el desarrollo como un proceso de remoción de esas privaciones y de extensión de las libertades sustantivas. Finalmente, en el libro *Identidad y violencia. La ilusión del destino* (2007), propone que en un mundo crecientemente mundializado, todos estamos obligados a vivir en la diversidad, con lo cual la afirmación de la identidad puede dar paso a un enriquecimiento social o degenerar en violencia.

En un trabajo de investigación sobre Desarrollo Humano Local impulsado por profesores de la Universidad del País Vasco (Dubois, et al, 2011), se pasa revista sobre las principales aproximaciones al marco teórico del Desarrollo Humano, en el cual los aportes de Amartya Sen son innegables, tal como lo mencionados en líneas precedentes. Estos autores defienden la necesidad de una visión más amplia e integral del desarrollo con énfasis en las dimensiones de las capacidades personales y sociales, que superen las carencias del pensamiento hegemónico.

Para estos autores esta visión no puede ser otra que aquella proveniente del enfoque del Desarrollo Humano, aunque desde una

perspectiva más específica como sería el Desarrollo Humano Local, que cada vez estaría cobrando mayor interés como lo demuestran los planteamientos provenientes de dos programas de la Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de su Iniciativa para la Articulación Territorial y Red Temática para el Desarrollo Humano -ART.³

Pues bien, el enfoque del Desarrollo Humano va a introducir la dimensión normativa en la conceptualización del desarrollo, lo cual conlleva a la inevitable revisión del concepto de bienestar y su relevancia valorativa. Si se asume que el bienestar es una referencia más amplia que la palabra desarrollo, entonces, “la precisión de los contenidos del bienestar es una cuestión fundamental para el desarrollo humano” (Dubois, et al., 2011, p. 15).

La pregunta que surge oportuna en este debate tiene que ver si el bienestar tiene una dimensión eminentemente individual o más bien de tipo colectiva. Ciertamente las principales críticas sobre la noción del desarrollo humano han provenido de cuestionamientos sobre su concepción individualista del bienestar. El concepto de bienestar se entiende no solo como un resultado sino también como un proceso, consecuentemente se trata de un concepto dinámico y relacional, donde si son importantes los resultados pero también son relevantes los mecanismos utilizados, pues no todo procedimiento va a estar necesariamente sintonizado con el desarrollo humano.

Si se acepta solo la versión individualista del bienestar, lo social se convierte en una consideración instrumental, mientras que la consideración de la dimensión colectiva del bienestar implicaría que “los resultados sociales forman parte del mismo y éste habrá que evaluarlo tanto en términos individuales y colectivos” (Dubois, et al, 2011, p. 15 y 16).

Para el análisis de la dimensión colectiva del bienestar, los mencionados autores proponen cuatro categorías: i) la seguridad humana que implica la predictibilidad del bienestar en un mundo dinámico y conflictivo; ii) bienes públicos, cuya definición depende de los valores y las prioridades que tenga cada sociedad; iii) capital social, a partir de los compromisos con los valores sociales que se expresan en las relaciones sociales; y, iv) desarrollo de capacidades colectivas para establecer sus objetivos de desarrollo. Consecuentemente, la justicia se vincula con la redistribución de los recursos, el reconocimiento de las diferencias de cada grupo o persona, y, la representación adecuada de los intereses de los diferentes grupos sociales, es decir, la calidad del sistema democrático.

En síntesis, de las nociones del desarrollo humano y del desarrollo humano local, nos interesa resaltar dos elementos que tienen que ver con la conceptualización del bienestar social a partir de la justicia (aspecto presente en el SK) y la consecución del bienestar como objetivo y proceso de carácter fuertemente social más que individual (también presente en el SK).

³ Ver: www.art-initiative.org

4. El posdesarrollo

Ahora nos toca abordar el tema del posdesarrollo. Al respecto, debemos empezar diciendo que el prefijo “pos” siempre resulta controversial en las ciencias sociales en la medida que podría mostrar una cierta noción de futuro o de potencialidad no siempre clara. Sin embargo, cuando hablamos del posdesarrollo en el marco de la Economía Política del Desarrollo (Hidalgo-Capitán, 2011) o desde la perspectiva de la antropología o la sociología del desarrollo (Viola, 2000), las nuevas propuestas se enrumban con mucha fuerza hacia un cuestionamiento de la noción predominante del desarrollo equivalente a modernización y crecimiento económico en el marco del capitalismo. Así pues, el posdesarrollo, definido como ir más allá del desarrollo, muestra un enfoque concreto de alternativo, de distinto, que lo vamos a ir argumentando paso a paso en las siguientes líneas.

El posdesarrollo es una corriente de pensamiento que viene siendo impulsada principalmente desde la sociología y la antropología. El “pos” está fuertemente asociado a los posestructuralistas franceses, cuya cabeza visible es Michel Foucault (1979, 1973a, 1973b). El posestructuralismo aporta al debate filosófico cuando plantea la necesidad del tomar distancia de formas de pensamiento modernas y eurocéntricas. Cues-

tiona los discursos, la institucionalidad y las prácticas propias de una visión que deviene en la llamada ideología del progreso (Esco-bar, 2010).

Para una exposición más detallada y con cierto orden hemos preparado el cuadro 2 en el cual agrupamos varias dimensiones básicas del pensamiento tanto convencional del desarrollo económico como del posdesarrollo, con la intención de efectuar comparaciones que nos parecen trascendentes en esta breve exposición. En efecto, desde el punto de vista ontológico, las visiones son ampliamente distintas. Frente a la modernización y el progreso vinculados al bienestar material propios del desarrollo económico, el posdesarrollo propone las nociones de multiplicidad de modelos socio-organizativos cuya finalidad va más allá del bienestar material, promueve el bienestar colectivo y se fundamenta en las capacidades humanas muy vinculadas a entornos culturales y ambientales diversos. Las necesidades absolutas como empleo, vestido, etc., pasan a ser necesidades relacionales tales como felicidad, tiempo libre, solidaridad, etc.

Cuadro 2. Los límites del desarrollo económico y las alternativas desde el posdesarrollo

DIMENSIONES / ASPECTOS	DESARROLLO ECONOMICO CONVENCIONAL	POSDESARROLLO
Ontologías	Modernización y progreso	Existen varios modelos de organización social, bienestar material e inmaterial, cosmovisiones relacionales
	Bienestar material y utilitarista	Bienestar se fundamenta en las capacidades humanas
		Existe una dimensión colectiva del bienestar
Organización económica	Crecimiento económico	Multiplicidad de formas de sustento
	Racionalidad económica	No a la racionalidad económica reduccionista
Organización social	Modelo occidental de sociedad	Diversidad cultural
		Diferentes subjetividades e identidades
Medio Ambiente	"Inputs" o recursos disponibles para la producción	Medio ambiente y sociedad forman una unidad
	Afectación al medio ambiente es externalidad	Derechos de la naturaleza

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo económico se ha mantenido no solo bajo la visión de la modernización y el progreso, sino que se fundamenta en un tipo de organización económica que busca su expansión en la lógica de la acumulación y la ganancia, como principio y fin de todo el proceso, consecuentemente, quedan subordinados a esta lógica economicista las relaciones sociales y ambientales que no conlleven o no aporten a la revalorización del capital. De esta organización económica deviene un tipo de organización social a imagen de un patrón cultural único denominado mode-

lo occidental de sociedad y el tratamiento de la naturaleza como un factor netamente productivo (Escobar, 2010).

Escobar (2010, 2005, 1996) amplifica la propuesta cuando argumenta que hay que ir más allá de la ciencia, del individuo, de la economía y de la concepción de lo real. Este autor argumenta que la episteme racionalista de la ciencia moderna niega equivocadamente otros saberes por no ser funcionales al lucro y la ganancia capitalista, además, lo

individual cobra real sentido en el marco de lo social, así como reniega del economicismo y entiende que lo real también pasa por lo emocional.

En cuanto al medio ambiente, una cosa es plantear a la naturaleza como un mero factor productivo y otra distinta como sujeto de derechos. La naturaleza y la sociedad humana forman una misma unidad. La naturaleza como sujeto de derechos implica la obligación de los seres humanos para respetar sus ciclos de reproducción, lo cual no implica el extremo de no utilización de los recursos, sino su aprovechamiento para la vida y no exclusivamente para la ganancia.

El posdesarrollo vendría a ser una era posterior a la finalización de la concepción convencional del desarrollo, que tenía firmada su acta de defunción (Escobar, 1991; Sachs, 1992). Esta crítica enfiló desde su inicio contra la noción de subdesarrollo entendida como falta de desarrollo, además contra el discurso desarrollista que dio paso a marcos institucionales y a la profesionalización de los problemas del desarrollo, que contradictoriamente habían excluido a las organizaciones y a los conocimientos de aquellos sectores sociales sobre los cuales supuestamente se aplicaban las acciones para su desarrollo (Escobar, 2005).

Para Escobar (2010) los principios de la modernidad descansan en aspectos tales como la existencia de un individuo racional; la separación entre la naturaleza y la cultura; la separación entre economía, sociedad y naturaleza; la primacía del conocimiento experto. Estos principios aplicados a la realidad erosiona la diversidad humana y natural. La transformación necesariamente tiene que ir

más allá del Estado y de las propias estructuras socioeconómicas, sino lo trascendente tiene que ver con los cambios culturales y epistémicos de los modos de conocimiento y de los modelos del mundo.⁴ Las alternativas a la modernidad europea exigiría ir más allá de:

1. *La ciencia*: Dejar la creencia de que la ciencia lo resuelve todo, pues es una episteme de la modernidad que tiene su enfoque basado en compartimentos de la realidad abordados por varias disciplinas, dando origen a los dualismos.
2. *Del individuo*: No es un ser abstracto sino eminentemente social.
3. *De la economía*: Existen multiplicidad de intereses alrededor de las formas de sustento.
4. *De la concepción de lo real*: Siempre existe pero es una construcción colectiva. La realidad también puede ser aprehendida con nociones explicativas de tipo emocional y no solo racional.

⁴ Encontramos coincidencias entre Escobar y Gudynas (2011 y 2004), pues este último también cuestiona al desarrollo como modernización y progreso, cuyos efectos en el medio ambiente de los países subdesarrollados son insostenibles. Para Gudynas, el posdesarrollo es una postura que cuestiona un discurso, incluyendo las ideas y conceptos organizados, pero también la institucionalidad y las prácticas, por lo que el posdesarrollo no ofrece ideas de un próximo desarrollo sino que el prefijo “pos” se usa en asociación a los post-estructuralistas franceses; tampoco tiene relación ni con el estructuralismo económico de Raúl Prebisch, ni con el neoestructuralismo latinoamericano. Este cuestionamiento radical permitiría ir hasta las bases ideológicas del desarrollo, pero no está obligado a proponer otro desarrollo, sino que permite plantear interrogantes allí donde otras posturas no son capaces de hacerlo y con ello se abren las puertas a nuevos tipos de alternativas.

De otro lado, el sociólogo mexicano Gustavo Steva (2009) menciona que ir más allá del desarrollo significa encontrarse con la *buena vida*, curando al planeta y al tejido social del daño que les causó la visión desarrollista, que finalmente ha sido un *mito en agonía* luego de más medio siglo de dominio dentro del debate público. Por el lado de las alternativas, no se pueden suprimir las diferencias culturales, sino más bien reconocerlas, aceptarlas y celebrarlas. En este contexto, Steva argumenta que el posdesarrollo viene a ser la práctica social de resistencia de grupos sociales que buscan el buen vivir en contraposición al modo de vida occidental.

Las críticas a los planteamientos del posdesarrollo han girado alrededor de que se trata de una corriente de pensamiento que pone mucho énfasis en el discurso, pasando por alto la pobreza y el capitalismo, además, por mantener una visión generalizada y esencialista del desarrollo y porque romantiza las tradiciones locales y los movimientos sociales, tal como lo reconoce el propio Arturo Escobar (2005, p. 22). Frente a estos cuestionamientos, la respuesta ha sido que el posdesarrollo no intenta lograr la verdad, sino la construcción de un objeto de crítica para el debate y la acción sociopolítica.

Por su parte Houtart (2012) considera que la crítica de la modernidad es ambivalente ya que no se sabe con certeza cuáles aspectos de la modernidad se están criticando. Él se pregunta si el cuestionamiento es sobre la racionalidad instrumental del modelo económico de producción y consumo imperante, o si se trata de cuestionar la idea del progreso sin fin, o a los logros científicos, etc. Consecuentemente:

De hecho existe una crítica fundamentalista de la modernidad, que significa la restauración de una cultura preanalítica, sin visión histórica. Conocemos también la crítica de una filosofía posmoderna, que rechaza lo que sus protagonistas llaman los “grandes relatos”, es decir, las teorías sociales y políticas. Estos autores las consideran como totalitarias y privilegian los “pequeños relatos”, es decir, la historia inmediata construida por los actores individuales, negando la existencia de estructuras y de sistemas. Tales críticas no son realmente útiles para una construcción social y cultural adecuada para nuestros tiempos (Houtart, 2012 p. 253).

5. Maldesarrollo y desarrollo

Si recapitulamos lo que propusimos en las líneas anteriores, podemos decir que la Economía del Desarrollo se ha preocupado sobre todo de la rectificación, reparación y modificación del desarrollo capitalista contemporáneo, aunque sin poder salirse del marco de la llamada ideología del progreso, que conduce necesariamente al crecimiento económico. Frente a esta situación, lo que debería venir en términos teóricos es pensar en otras alternativas que vayan más allá de este enfoque modernizador, a través de un enfoque multidisciplinario y con sentido histórico para cambiar el maldesarrollo capitalista.⁵ A este último enfoque, Hidalgo-Capitán (2011) lo denomina Economía Política del Desarrollo.

⁵ Usamos la palabra maldesarrollo de forma unida como una palabra compuesta, tal como lo hacen Unceta (2009) y sobre todo Tortosa (2011), para de esta manera denotar deformación o malformación.

Resulta oportuno detenernos un poco en el concepto de maldesarrollo antes de continuar con la exposición sobre las alternativas al desarrollo. El maldesarrollo pone énfasis en el deterioro permanente de la satisfacción de las necesidades humanas, de las oportunidades de la gente y del medio ambiente, dentro del sistema capitalista. El maldesarrollo es una constatación empírica de que el progreso económico, medido en variaciones del PIB y sus diferentes componentes, no necesariamente conllevan a un buen vivir, por lo menos para las mayorías, sino a un mal vivir que puede observarse en el funcionamiento del sistema mundial capitalista. De tal forma que el maldesarrollo es la constatación fáctica del fracaso del programa del desarrollo que desde décadas atrás ha priorizado el crecimiento económico y la modernización. El maldesarrollo es la situación habitual del sistema capitalista cuyo centro maldesarrolla a la periferia (Tortosa, 2011).

Estas ideas no son evidentemente nuevas, a nuestro criterio, se remontan a los planteamientos críticos de vertiente marxista de los años 60 y 70 del siglo anterior, a la cabeza de André Gúnder Frank (1967), cuya tesis principal era que no podía esperarse el desarrollo de la periferia dentro del sistema capitalista sino la profundización de su subdesarrollo. También van en similar dirección los trabajos de Samir Amín (1970, 1973, 1985) sobre el desarrollo desigual y la posibilidad de la desconexión de la periferia con respecto al centro. No menos importantes que los anteriores fueron los aportes de

otros autores latinoamericanos como Theotonio Dos Santos y Rui Mauro Marini.⁶

Pese a estas líneas similares entre el maldesarrollo y el antidesarrollo, no dejan de existir diferencias substanciales, especialmente en las alternativas para superar los problemas que aquejan a las sociedades del mundo de hoy. Los cambios necesarios para superar el maldesarrollo pueden ser desde la acción a nivel local para responder a las necesidades básicas locales que son imposterables, hasta la acción democrática de los estados y cambios en el orden internacional (Tortosa, 2011, pp. 402 y 403). Mientras que el neomarxismo siempre ha confiado en el poder de las revoluciones sociales para la transformación de un sistema económico capitalista decadente.

De tal forma que el maldesarrollo es de cierta manera una pieza conceptual fundamental para argumentar sobre los nuevos modelos de alternativas al desarrollo y que consecuentemente podrían llevar al buen vivir. Las opciones que plantea la construcción del buen vivir no pasarían por la acción revolucionaria de las masas bajo la propuesta tradicional del socialismo, sino por procesos de construcción de nuevas dinámicas sociales, económicas y ambientales que pongan freno al funcionamiento inequitativo del sistema. Evidentemente, se trata de un tema controversial sobre el cual volveremos más adelante debido al gran calado que este asunto implica.

⁶ Para ampliar sobre la teoría de la dependencia desde los enfoques estructuralista y neomarxista se recomienda ver: Hidalgo-Capitán (2011) y Ramírez Cendrero (2008), ya citados con anterioridad.

6. Alternativas al desarrollo capitalista

De tal forma que luego de los criterios expuestos en líneas anteriores llegamos al tema de las alternativas para el desarrollo capitalista. Para Gudynas (2011), la intención no es tanto insistir en los “desarrollos alternativos”, por ser más de lo mismo en el estrecho marco del crecimiento económico, sino en las “alternativas al desarrollo”, que si bien parecería un simple juego de palabras, en realidad conlleva una posición reflexiva y crítica sobre los límites del desarrollo proveniente de la modernidad capitalista.

Las alternativas al desarrollo van en plural, no en singular, precisamente porque estas alternativas no son ni un cuerpo unificado ni terminado, sino varios planteamientos cuyo elemento común es lo alternativo al concepto de desarrollo como equivalente al proyecto económico capitalista y cultural fundamentado en la modernización eurocéntrica-occidental.

Este punto sobre lo alternativo es quizá lo más complejo de explicar, pues lo alternativo podría presentarse como difuso, dependiendo de los alcances de una determinada teoría o propuesta. Citemos un ejemplo para una mejor comprensión: el concepto de sostenibilidad económica o sostenibilidad débil implicaría introducir o internalizar los costos ambientales en los resultados de una determinada actividad, pero casi sin importar el tipo de actividad del que se trate, ya que lo importante es tomar en cuenta tales costos ambientales.

Por el contrario, el concepto de sostenibilidad fuerte (económica, social y ambiental) no solo tomaría en cuenta los costos am-

bientales sino configuraría todas las exigencias necesarias para garantizar la vida en un ecosistema, incluida la posibilidad de un cambio de actividades económicas para tales fines.⁷

Consecuentemente, un modelo de desarrollo alternativo podría quedarse de manera parcial, complementando o cambiando ciertos aspectos pero dejando intactas las dinámicas basadas en la rentabilidad y el productivismo. Mientras que una propuesta de alternativa al desarrollo –como el SK– apuntaría a cuestionar el todo, empezando por lo ético hasta lo ecológico, dejando en segundo plano su funcionalidad o adaptabilidad.

Volviendo a Gudynas, las alternativas al desarrollo no incluyen las corrientes socialistas de ordenamiento social, en la medida que creen equivocadamente en la linealidad de la historia y en la manipulación abierta de la naturaleza, aunque sí incluirían los planteamientos provenientes del SK o buen vivir, del biocentrismo,⁸ del feminismo⁹ y de las

⁷ En el concepto de sostenibilidad débil predomina el enfoque económico, por el cual lo importante es mantener una renta económica sostenible y las consideraciones ambientales terminan en un sentido eminentemente correctivo. Se presupone que existe una sustituibilidad perfecta en las diferentes formas del capital. Por el contrario, la sostenibilidad fuerte deja de lado la eficiencia económica y pasa a preocuparse de los sistemas naturales, no solo considerando un límite inferior del stock de capital natural sino un límite superior vinculado con la capacidad de asimilación del medio ambiente y la resiliencia (capacidad de resistencia al cambio). Ver Jiménez (2008, pp. 132-136).

⁸ El biocentrismo es una propuesta que nace de la ecología profunda y que se fundamenta en el reconocimiento de valores propios e intrínsecos de la naturaleza. De esta manera se supera el enfoque antropocéntrico que instrumentaliza a la naturaleza según parámetros netamente económicos y sin

propuestas de desmaterialización de las economías.¹⁰

7. Futuros posibles y el concepto de transiciones

En esta última parte de este artículo nos interesa poner en la mesa del debate el concepto de transición o transiciones, que se vuelve indispensable como un puente que une a los procesos de corto plazo con los de largo plazo, pues, al fin y al cabo, estamos inmersos en el análisis de las posibles transformaciones socioeconómicas de las sociedades, un tema que por definición responde a un proceso de largo aliento.

Desafortunadamente, a decir de Eduardo Gudynas, el debate sobre el SK está afectado por una serie de amenazas que impide

una valoración ética. Sobre este tema se recomienda ver: Eduardo Gudynas (2004).

⁹ La perspectiva de género en el desarrollo es muy amplia que puede ir desde el rol de las mujeres hasta el ecofeminismo. Los aportes más importantes pueden verse en Ester Böserup (1970); Lynne Brydon y Sylvia Chant (1989), y Vandana Shiva y María Mies (1993).

¹⁰ La desmaterialización de las economías es una propuesta de sostenibilidad que busca la reducción de la intensidad en el uso de los materiales e insumos utilizados para la producción, desde una perspectiva de ecoeficiencia. La desmaterialización se concretaría en una reducción del flujo de materia en la economía para mantener la capacidad de asimilación de los ecosistemas a niveles tolerables. Los mecanismos para estos propósitos podrían ser entre otros los siguientes: mayor eficiencia en el uso de materias primas y energía, reducción de la "huella de carbono", intensos programas de reciclaje y reutilización, etc. Esta desmaterialización es uno de los puntales de las propuestas relacionadas con el decrecimiento, en el contexto de que la tecnología no siempre es garantía de una mayor ecoeficiencia y peor aún de evitar impactos ecológicos, y en consideración de la primacía de insostenibles patrones de consumo en el capitalismo moderno. Ver Latouche (2008).

un diálogo creativo, en la medida que varios sectores tratan de banalizarlo, ubicándolo como simples reivindicaciones indigenistas, también sucede que el pensamiento oficial desde los gobiernos no valoran adecuadamente la participación social organizada, pensando que toda la transformación recae exclusivamente en el Estado. Todos estos elementos deberían ser canalizados en el marco de un período de transiciones, en plural, pues habría varios modos o estrategias para la construcción progresiva del buen vivir o SK (Gudynas, 2009a).

Ulrich Brand (2011) recoge algunas de estas inquietudes en el plano de las transiciones para las transformaciones estructurales. Concretamente, él argumenta que de manera errónea se utilizan los conceptos de transición y transformación como equivalentes, cuando en realidad el primero se logra con políticas públicas mientras el segundo apunta a un cambio social más integral y profundo. Además, aclara que actualmente en el mundo, y no solo en América Latina, predomina el debate alrededor del concepto de transición como lo demuestran las propuestas de economía verde como alternativa de cambio frente a los graves problemas ambientales y sociales contemporáneos, pero que en última instancia no hay seguridad de que impliquen procesos de transformación profunda del capitalismo.

De esta manera se posiciona la idea de un período de transiciones, desde el actual maldesarrollo (Tortosa, 2009, 2008, 2001) o a partir de la crisis sistémica del capitalismo (García Álvarez, 2009; Martínez González-Tablas, 2007), hasta la puesta en marcha de alternativas al desarrollo capitalista. En qué consiste este período y cuáles características

tiene son algunas de las inquietudes que pasamos revista a continuación desde su vertiente teórica.

En un período de transiciones hacia la construcción de nuevas relaciones socioeconómicas, ambientales y culturales, el crecimiento económico debería dejar de ser una prioridad y una meta indispensable a lograrse a toda costa, así como la producción de bienes y servicios con menor uso de materia y energía. Para que ello sea una realidad, las alternativas son varias: regulaciones de los mercados ajustados a los nuevos principios de equidad, complementariedad y reciprocidad; cambios en los procedimientos de valoración de las iniciativas económicas en función de intereses sociales y ambientales, y prioridades en un régimen económico basado en la solidaridad y en la reproducción cooperativa del capital. Es decir, la primacía del bienestar social e individual en los procesos económicos, o la llamada “acumulación para la vida” (Huanacuni, 2010).

Siguiendo a Gudynas (2009a), cuatro elementos caracterizarían primordialmente al período de transiciones, a saber: i) la búsqueda de cero pobreza, ii) impulso de cero extinciones, iii) reducción o supresión del actual extractivismo, e, iv) impulso de nuevas formas productivas alternativas. La pobreza debería entrar en un proceso paulatino y constante de reducción, no necesariamente a través de mayores ingresos, sino por la recomposición de las relaciones sociales, económicas y ambientales de un conjunto de políticas que busquen el buen vivir o el bienestar colectivo e individual.

La lucha contra las extinciones ambientales se podría efectuar a través de evitar el

despilfarro y el sobreconsumo de recursos, para lo cual se haría necesario poner un “umbral de la opulencia” que no podría superarse y un “margen de pobreza” lo mínimo posible y socialmente aceptado. De tal forma que se tendría un *campo de la sustentabilidad* transitorio cuyos límites estarían dados tanto por la regulación de la apropiación económica así como del consumo conspicuo y opulento.

Profundizando algo más sobre estos dos temas, cero pobreza y cero extinciones, las transiciones conllevaría a que la acumulación del capital sea condicionada al cumplimiento de los derechos de la naturaleza, que a más de su conservación provocaría una nueva orientación para que los recursos naturales se dirijan a asegurar la calidad de vida de las personas, todo lo cual a su vez, obligaría a una reconversión productiva en términos de abandonar prácticas de alto consumo de materia y energía, y con elevados impactos ambientales, para pasar a las tecnologías sostenibles y adaptadas a necesidades locales. El consumo opulento y desperdiciador también tendría que regularse para evitarlo y ceñirlo a un consumo austero, en términos de suficiencia para la vida (Gudynas, 2009b, 2009c y 2004).

En cuanto al extractivismo, para buena parte de los países latinoamericanos, las transiciones conllevaría necesariamente a la afectación de esta condición de explotación sin límites de la naturaleza, que ha sido base y sustento de muchas de estas economías a lo largo de su devenir histórico. La necesidad de superar el extractivismo encuentra su explicación en varios aspectos generales y particulares que han sido debidamente identificados por la tesis de la “maldición de la

abundancia” esgrimida por Alberto Acosta (2009b), quien manifiesta que este extractivismo ha sido un factor explicativo de una serie de factores adversos tales como la distorsión tanto de la estructura y como también de la asignación de los recursos económicos; la redistribución regresiva del ingreso nacional; la concentración de la riqueza nacional en pocas manos; y, el incremento sostenido de los niveles de pobreza.

Según Gudynas (2009a), el extractivismo podría ser de tres clases: i) depredador, que se caracterizaría por ser intensivo con afectación de grandes áreas geográficas, relacionado a la exportación de *commodities* y con el capital transnacional, y con gran impacto social y ambiental; ii) sensato, que correspondería a emprendimientos que introducen reformas en sus prácticas para reducir sus impactos sociales y ambientales, además una fuerte regulación proveniente del Estado, y la internalización de los impactos ambientales en los precios y en los costos de los bienes y servicios; e, iii) indispensable, donde existiría extracción de los recursos pero bajo otra perspectiva relacionada con las necesidades de las mayorías nacionales y regionales y el mejoramiento de la calidad de vida. Ahora bien, con esta caracterización de los tipos de extractivismos, la propuesta es que los países vayan transitando a través de ellos hasta consolidar una posición más elevada en todos los ámbitos.

En cuanto al impulso de nuevas formas productivas alternativas, las opciones giran alrededor de la consolidación de las actividades de la llamada economía social y solidaria en sentido amplio, que incluirían las organizaciones económicas solidarias de tipo urbano y las formas comunitarias en el mundo

rural, en las cuales primaría el trabajo sobre el capital (Coraggio, 2011, 2007, 2004a y 2004b).

El posextractivismo, entendido como parte de los procesos de transición, va a demandar una serie de condiciones sociopolíticas a tomar en cuenta en este proceso. Una etapa posextractivista no sería posible sin un contundente apoyo e involucramiento social, en el marco de la democracia, en la medida que una tarea de transformación socioeconómica demanda una acción colectiva lo más amplia posible.

En segundo lugar, se requieren cambios en el rol del Estado y su relacionamiento con la sociedad. Al respecto, se requiere un Estado activo tanto para el período del extractivismo sensato como para el extractivismo necesario, con la finalidad de implementar una serie de mecanismos que modifiquen la valoración económica, la tributación, y los encadenamientos productivos. Ejemplos de estos mecanismos podrían ser: nuevos impuestos ambientales, salarios de la dignidad, incentivos a la producción ecológica y al comercio justo, etc.

En tercer lugar, una propuesta de este calado no podría hacerse en solitario por lo que se hace necesaria la cooperación internacional y otro tipo de integración regional, lo cual a su vez exigiría una redefinición de los procesos de integración regional en América Latina y una nueva perspectiva frente a la globalización. Gudynas propone el regionalismo autónomo como alternativa que permita promover nuevas cadenas productivas y otro tipo de articulación ecológica en el continente.

Este regionalismo autónomo viene a ser una integración entre países fundamentada en la conservación de la naturaleza y en la complementariedad productiva, especialmente por medio de articulaciones entre eco-regiones. Para ello se necesitan políticas públicas encaminadas no solo a la integración comercial y de inversiones, sino para la integración ambiental y productiva. De esta manera se podría salir de las lógicas exclusivamente economicistas y del progreso. Se aceptaría la entrada de flujos de capital provenientes de las empresas transnacionales y de las “translatinas” pero condicionadas a las necesidades del buen vivir.

8. Conclusiones

Es importante diferenciar entre los planteamientos del desarrollo alternativo con los de alternativas al desarrollo capitalista. Los primeros se enmarcan en rectificaciones y modificaciones del desarrollo bajo su concepción hegemónica de crecimiento económico, progreso y utilización mercantilizada de la naturaleza. En suma, proponen cambios pero aceptando las mencionadas bases conceptuales. Mientras que los segundos tienen que ver con una oposición al desarrollo capitalista y a su inevitable resultado, el maldesarrollo, incluso ya no solo para los países periféricos sino también para los países desarrollados en la medida que se ven afectados por este maldesarrollo. Por tanto, las alternativas al desarrollo conllevan planteamientos para la construcción de distintos ordenamientos sociales, económicos, ambientales y políticos diferentes a los motivados por el desarrollo capitalista.

Debemos reconocer que al plantear las diferencias entre desarrollo alternativo y al-

ternativas al desarrollo entramos en un sendero del algún modo farragoso y complicado, ya que no siempre es de fácil identificación los alcances de lo que implica ser alternativo, pero a nuestro criterio se trata de un camino necesario para encausar el debate teórico radical (consecuentemente un debate político) mencionado por Gudynas, Escobar y Acosta.¹¹

En esta estado de cosas, el SK entra vigorosamente en este debate sobre alternativas al desarrollo y desarrollo alternativo, posicionándose en el primer enfoque, ya que constituye tanto un paradigma con una crítica integral al capitalismo como también una propuesta concreta para superar los planteamientos hegemónicos de crecimiento económico, progreso y utilización indiscriminada de la naturaleza. De esta manera descartamos con varios argumentos que el SK sea un planteamiento de corte exclusivamente culturalista y localista.

El SK se nutre de la cosmovisión y de los saberes propios de los pueblos ancestrales originarios de América, a partir de un acervo de conocimientos y prácticas sociales que fueron ocultadas y minimizadas por los procesos de colonización. Pero no puede verse al SK como una caja cerrada, ni tampoco se puede idealizar en extremo las prácticas ancestrales, sino se trata de entenderlo como una noción amplia que surge en la periferia del mundo. Consecuentemente, el SK, en tanto cosmovisión de los pueblos originarios,

¹¹ En este punto conviene tomar en cuenta los criterios esgrimidos por Boaventura de Sousa Santos (2011), quien nos advierte que tampoco debemos caer en el “fundamentalismo alternativo”, pues no se trata de volver a la dicotomía reforma-revolución, sino crear opciones con verdadero potencial emancipador.

viene a ser un paradigma diferente al gran paradigma occidental o moderno.

BIBLIOGRAFÍA

- ABDALLAH, Saamah (2011). "La revolución del bienestar", en *Otro Desarrollo*, <www.otrodesarrollo.com>, consultado en mayo de 2011.
- ACOSTA, Alberto (2010). "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir", en *Revista Sustentabilidad*, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, abril.
- (2009a). "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", en *Ecuador Debate*, No. 75, Quito, CAAP, pp. 33-48.
- (2009b). *La maldición de la abundancia*, Quito, CEP, Swissaid y Abya-Yala.
- (2009c). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito, Abya Yala.
- (2009d). *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*, Quito, Abya-Yala.
- ACOSTA, Alberto, y Esperanza Martínez (2009). *Derechos de la naturaleza. El futuro es ahora*, Quito, Abya Yala.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (2009). "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo", en *Revista de la CEPAL*, No. 97, Santiago, CEPAL, pp. 173-194.
- BRAND, Ulrich (2011). "El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación", en Fundación Rosa Luxemburg, *Más allá del Desarrollo*, Quito.
- BRAUDEL, Fernand (1985). *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza.
- CEPAL (2010a). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, CEPAL.
- (2008). *La Transformación Productiva. 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CLAES (2010). *Ambiente y desarrollo en América del Sur 2009/2010. Tendencias y emergentes en cambio climático, biodiversidad y políticas ambientales*, Montevideo, CLAES.
- CODENPE (2011). Sumak kawsay. Buen Vivir, en Serie Diálogo de Saberes, Módulo No. 4, Quito, CODENPE.
- (2010): *Construyendo el Estado Plurinacional. Libro primero sobre Estado Plurinacional*, Quito, CONDENPE.
- CORAGGIO, José Luis (2011). Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., Quito, Editorial Abya-Yala.
- (2007). *Economía social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo*, Buenos Aires, CICCUS.
- (2004a). *La gente o el capital - Desarrollo local y economía del trabajo*, Quito, CIUDAD, EED, ILDIS-FES, Instituto Frónesis y Abya Yala.

- DUBOIS, Alfonso, et al. (2011). *Desarrollo humano local: De la teoría a la práctica. Los casos de la reconversión azucarera en Holguín (Cuba) y de los campamentos saharauis de Tinduf*, Bilbao, Universidad del País Vasco y Hegoa, <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18458/original/DHL_de_la_teo-ria_a_la_practica.pdf?1305008026>, consultado en abril de 2011.
- ESCOBAR, Arturo (2010). *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales.
- (2005). "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, en Daniel Matto, coord., Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- (1996). *La invención del desarrollo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*, Bogotá, Norma.
- ESTEVA, Gustavo (2009). "Más allá del desarrollo: la buena vida", en ALAI, <www.otrodesarrollo.com>, consultado en diciembre de 2011.
- HOUTART, Francois (2011). *El camino a la utopía y el bien común de la humanidad*, Panamá, Ruth Casa Editorial.
- (2010). "El concepto del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", en *Ecuador Debate*, No. 84, Quito.
- HOUTART, Francois y Birgit Daiber, comp. (2012). *Un paradigma poscapitalista: El bien común de la humanidad*, Panamá, Ruth Casa Editorial.
- GARCIA ALVAREZ, Santiago (2011a). "Tomando el pulso al sumak kawsay en el Ecuador. Avances y limitaciones económicas", en *La Tendencia*, No. 12, Quito, octubre–noviembre, pp. 82-86.
- (2009). "Crisis sistémica del capitalismo: ¿Hacia dónde van las políticas anti-crisis globales y cuáles son sus vinculaciones con el cambio estructural en Ecuador", en *Revista Análisis Económico* No. 21, Quito, Colegio de Economistas de Pichincha, Octubre, pp. 83-96.
- GUDYNAS, Eduardo, (2011a). "Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo", Separata Destacados del Foro Social Mundial 2011, en América Latina en Movimiento (ALAI), No. 462, Quito.
- (2011b). "Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi", en *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, en Gabriela Weber, edit., Quito, Centro de Investigaciones Ciudad y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, pp. 83-102.
- (2010). "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo be-

- névolo”, en *Íconos*, No. 36, Quito, enero, pp. 53-67.
- (2009a). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Extractivismo, política y sociedad*, Quito, CAAP y CLAES.
- (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Montevideo, CLAES, Editorial Coscoroba.
- HIDALGO-CAPITAN, Luis Antonio (2012). (2011). “Economía política del desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica”, en *Revista de Economía Mundial*, No.28, Madrid, pp. 279-320.
- HUANACUNI, Fernando, (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Perú, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.
- LANDER, Edgardo, (2009). “Hacia otra noción de riqueza” en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito, Abya-Yala.
- OVIEDO FREIRE, Atawallpa (2011). *Qué es el sumakawsay? Más allá del socialismo y del capitalismo*, Quito, s.e.
- POLANYI, Karl (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PREBISCH, Raúl (1981). *Capitalismo periférico: Crisis y Transformación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- QUIJANO, Aníbal (2006). “Estado-nación y ‘movimientos indígenas’ en la región Andina: cuestiones abiertas”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina*, Movimientos sociales y gobiernos en la región andina. Resistencias y alternativas. Lo político y lo social, vol. 8, No. 19, Buenos Aires, CLACSO, pp. 15-24.
- RAMIREZ CENDRERO, Juan Manuel (2008). “Génesis y evolución de la idea de desarrollo: De la inevitabilidad del desarrollo al debate sobre su pertinencia”, en Luis Miguel Puerto Sanz, coord., *Economía para el Desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, Madrid, Catarata.
- RIST, Gilbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, La Catarata.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, coord. (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SEN, Amartya (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*, Buenos Aires, Katz Editores.
- (2005). “Human Rights and Capabilities”, en *Journal of Human Development*, vol. 6, No. 2, Geneva, 151-166.
- (2000): *Desarrollo y Libertad*, Barcelona, Planeta.

SENPLADES (2012). *5 años de revolución ciudadana. Plan Nacional para el buen vivir*, Quito, SENPLADES.

----- (2010): *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay*, 1ª ed., Quito, Colección Memorias No. 1.

----- (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, SENPLADES.

TORTOSA, José María (2011). *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., Quito, Abya-Yala.

UL HAQ, Mahbub (1999). *Reflections on Human Development*, USA, Oxford University Press.

UNCETA, Koldo, (2009). "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", en *Carta Latinoamericana*, No. 7, abril, pp. 1-34.

WALSH, Katherine (2007). *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito, UASB y Abya-Yala.

VIOLA, Andreu, comp. (2000). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós.

Recibido: 13-diciembre-2013
Aceptado: 21-diciembre-2013

LOS PÁRAMOS ECUATORIANOS: CARACTERIZACIÓN Y CONSIDERACIONES PARA SU CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

MIGUEL CAMACHO

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

En este trabajo se proponen elementos para una política alternativa hacia la conservación y aprovechamiento sostenible de los páramos. Como también, iniciativas de manejo y conservación de los mismos. El papel que debe cumplir el Estado frente a los páramos y el páramo como naturaleza y entorno cultural.

Palabras clave: páramo, naturaleza, cultura, Estado, política, alternativa.

ABSTRACT

In this paper elements of a political alternative to the conservation and sustainable use of the moors are proposed. As well, management initiatives and conservation thereof. The paper must meet the state against the moors and moor as nature and cultural environment.

Keywords: páramo, nature, culture, State, politics, alternative, moor.

Introducción

En el documento se hace una conceptualización de los páramos en el Ecuador en sus dimensiones de ecosistema y paisaje cultural. Se aborda lo que ha sido su manejo y aprovechamiento tradicional sea en actividades agroproductivas, pecuarias y forestales, y el análisis histórico de las políticas agrarias a partir de los años sesenta y la influencia de ellas en la situación actual del páramo. Este análisis deja traslucir la importancia del páramo como *bien ambiental* y las funciones que desempeña. Y sobre estos contenidos se analiza las iniciativas para el manejo y conservación de páramos y la actuación del Estado ecuatoriano frente a los páramos y se plantea los elementos de una política alternativa para la conservación y aprovechamiento sostenible de los páramos ecuatorianos.

1. Los páramos ecuatorianos

En América Latina la *alta montaña* es un paisaje que integra: el piso glaciar de las cúspides de los nevados y de los volcanes de gran altura de la Cordillera de los Andes. Por debajo de él se ubica una franja periglaciaria, casi desértica, conocida como *arenal* hacia donde, lentamente, van ascendiendo las especies más resistentes de los páramos. Los páramos. Y el bosque andino y/o relictos de vegetación arbustiva que en otros tiempos debió ser parte de verdaderas selvas andinas.

1.1. El páramo como ecosistema

El páramo es un ecosistema de altura inmerso en un espacio geo social mayor, conocido como la alta montaña ecuatorial, donde coexiste con otros sistemas de altura. Es una formación ecológica específica

de los Andes septentrionales (Colombia y Venezuela) que se localiza entre las cotas de los 3.200 y los 4.700 msnm (metros sobre el nivel del mar). Los Andes del sur, en tanto, forman la puna.¹ Los dos son formaciones herbáceas de altura pero se diferencian porque el páramo recibe más precipitaciones (lluvia y/o neblina), por la alta humedad relativa (60% ante 30%), y el tapiz vegetal que lo constituye es más tupido que el de la puna.

El Ecuador ocupa una posición geográfica intermedia entre estos polos y sus praderas naturales de altura hacen transición entre ambos tipos. En el norte del país se encuentra el límite sur del páramo con frailejón (*Espeletia*) que es una formación vegetal muy extensa en Colombia y Venezuela; en los valles de Sumbahua y Palmira, condiciones edáficas (suelos sobre material pedregoso fluvio glacial o sobre piedra pómez) y condiciones climáticas (llanuras en posición de "sotavento") hacen que la pradera de *Stipa ichu*, esparcida en matas diseminadas, se asemeje a la puna (CESA, 1983, p. 74).

El páramo en el país se ubica entre las cotas de los 3.200 y los 4.700 msnm (límite inferior del piso glaciar o gélido). La mayoría de los páramos ecuatorianos son húmedos. Sobre ellos caen entre 500 y 2.000 mm de precipitación anual (lo cual genera impactos sobre el crecimiento de la vegetación natural y pasturas). Por lo general la cordillera Central² recibe más lluvias que la Occidental.

¹ Puna es un área de herbáceas en altitudes entre 3.600 y 5.200 msnm localizada en los Andes del sur (Perú, Bolivia y norte de Argentina).

² Los Andes meridionales, conformados por los ramales de la cordillera del sur en las jurisdicciones de las provincias de Cañar, Azuay y Loja, son geológicamente más antiguos y más bajos que la cordillera Occidental y Central del centro y del norte del Ecuador -provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Tungurahua,

En conjunto constituyen “verdaderas esponjas de agua, gracias a la gran capacidad de retención de agua de sus suelos, que supera el 200% de su propio peso seco” (Cañadas, 1983, p. 96). Sólo unas pequeñas áreas secas y ecológicamente similares a la puna, (250 a 500 mm de precipitación anual) se encuentran en el Ecuador: el arenal del Chimborazo, las alturas del Illiniza, y la meseta de Palmira. Por su alta humedad, los páramos del Ecuador son más similares a los de Colombia, Venezuela y Costa Rica, que a las punas de los Andes Centrales y del Sur. Fuera de América Central y Latinoamérica (Hess, s/f, p. 68), la ecozona paramal es solamente comparable con la de las montañas altas de África del este y Nueva Guinea.

Debido a las condiciones climáticas indicadas, las diferencias fitosociológicas entre las punas del sur y los páramos de los andes norteños, son significativas. La vegetación de la puna es xerófila, y dispersa. En cambio el páramo ecuatoriano está constituido por una vegetación natural herbácea de carácter permanente conformada mayoritariamente por gramíneas como la paja (*Stipa ichu*) -debido a lo cual deriva su denominación común de “pajonal”-, festuca y calamagrostis; otras formas de vida vegetal “arsetada” y en “almohadilla” son típicas y aparecen como adaptaciones a la altura, y adoptan funciones de almacenamiento de agua en grandes cantidades -el musgo del género *Sphagnum* (Vargas y Rivera, 1991, p. 46) es un reservorio capaz de retener en sus tejidos hasta 40 veces su peso seco con agua-. Son frecuentes también especies arbustivas y leñosas, con relictos de bosques nativos. Es

Chimborazo y Bolívar- y se diferencia en varios aspectos físicos como: humedad, régimen de lluvias, suelo, etc.

una vegetación de baja biomasa, con descomposición lenta de la materia orgánica y acumulación de necromasa en pie y en el suelo; adaptadas para resistir las bajas temperaturas y la alta radiación ultravioleta del medio (pero no las quemaduras anuales, que se analizan más adelante).

Los páramos del Ecuador no son homogéneos. Factores diversificantes sobre la vegetación paramal son tanto los suelos, como los factores meteorológicos (temperatura, precipitación, evapotranspiración, y los vientos), los cuales producen una gran gama de microclimas y zonas de vida. Por ejemplo, la temperatura promedio anual a 3.600 msnm, corresponde en la cordillera Occidental a 9.32 °C, y en la Central a 8.32 °C, lo cual significa, que a la misma altura la cordillera Central es un grado más fría que la Occidental. Esto, por cierto, tiene sus efectos sobre la vegetación natural y cultivada.

Según ello el páramo encierra diversas categorías; un factor de diferenciación es la altura. Acosta Solís (1984) diferencia en él, tres categorías:

- Páramo inferior, zona de pajonal entre 3.200 y 4.000 msnm, con una tendencia a subir del límite inferior por intervención de la presión humana.
- Páramo medio, entre 4.000 y 4.500 msnm.
- Páramo superior sobre los 4.500 msnm.

Entre éstas tienen más importancia los pisos inferior y medio.

Cañadas, *op. cit.*, en tanto, considera al páramo como un “*continuum* biológico”; no obstante, por los factores de diferenciación enunciados, al cruzar la altura con la

precipitación y la temperatura media anual, se crean diferentes microclimas y formaciones ecológicas; y, en base al sistema de Holdridge, divide al páramo en dos pisos altitudinales: subpáramos y páramos.

Los **subpáramos** se ubican entre 3.000 a 3.600 msnm en la cordillera Central y entre 3.200 a 3.900 msnm en la cordillera Occidental, con un rango de temperaturas entre 6 y 12 °C.

Los **páramos**, en cambio, representan la zona sobre los 3.600 o 3.900 msnm, respectivamente, hasta los 4.700 msnm, con temperaturas entre 3 y 6 °C. Los dos pisos altitudinales se dividen en siete formaciones ecológicas, que se diferencian por el nivel de precipitación anual; estas características y el espacio territorial que ocupan, se aprecian a continuación:

• Bosque húmedo subalpino	250 a 500 mm	25.800 ha
• Bosque muy húmedo subalpino	500 a 1000 mm	207.950 ha
• Bosque pluvial subalpino	1000 a 2000 mm	213.125 ha
• Subpáramo seco	250 a 500 mm	110.225 ha
• Subpáramo húmedo	500 a 1000 mm	974.575 ha
• Subpáramo muy húmedo	1000 a 2000 mm	1'098.045 ha
• Subpáramo lluvioso	> 2000 mm	104.675 ha

Es decir los páramos en el país, según Cañadas, ocupan el 9,6% de su territorio y las jurisdicciones de 15 provincias.

Los páramos son utilizados por una rica fauna silvestre -osos, venados, aves, ranas, lagartijas e insectos- para los que constituye un hábitat único.

Este gran territorio, alberga numerosas de las áreas protegidas del país, como se aprecia más adelante.

1.2. El páramo como paisaje cultural

El páramo como ecosistema encierra gran biodiversidad, es fuente de recursos naturales, desempeña importantes funciones ambientales, pero al mismo tiene una his-

toria de relaciones, mutuamente determinantes, de la naturaleza con los pueblos asentados en esos territorios o cerca de ellos.

Esta doble dimensión ha determinado que se lo catalogue como un ecosistema y un paisaje cultural. Su principal, aunque no única, función relacionada con las sociedades humanas es la capacidad de sus suelos especiales de captar, almacenar y distribuir agua a las tierras bajas, donde es usada por millones de personas, cerca y lejos del páramo, para riego, agua potable, generación hidroeléctrica, etc. El páramo también es el territorio y hogar de muchas comunidades campesinas e indígenas que han pasado por una historia antigua de marginación por parte de actores poderosos y que han hecho del páramo, de manera deliberada o forzada, su fuente de sustento.

Estas poblaciones han desarrollado, una cultura paramera que se manifiesta en la actualidad a través de procesos de empoderamiento, autodeterminación y recuperación. Esto les ha llevado a establecer relaciones, muchas veces conflictivas con actores "externos" al páramo como haciendas, ciudades e industrias que han visto el páramo, entre otras cosas, una fuente aparentemente infinita de agua. Muchas veces la relación profunda entre el valle y el páramo no ha sido siquiera reconocida.

Tanto o más que un ecosistema el páramo es un paisaje cultural (Román y otros, 2003, p. 96), dado que buena parte de páramo no es un ecosistema natural, sino el resultado de interacciones antiguas con la gente. El típico pajonal que está mayoritariamente en el imaginario de la gente y que en el Ecuador constituye el 60% del páramo, ha sido generado por las quemadas y el pastoreo desde hace mucho tiempo. Si

bien esto ha generado impactos, también ha establecido una cultura y una forma de vida que es parte del discurso y la práctica de las nacionalidades indígenas en cuanto a costumbres, territorialidad, soberanía e identidad histórica.

1.3. Las prácticas agroproductivas en los páramos

Entre las décadas de los sesenta y ochenta del siglo XX, se produjeron cambios importantes en la estructura agraria, extremadamente concentrada en grandes unidades productivas, que llevan a procesos de Reforma Agraria encaminados a distribuir más equitativamente la tierra; así como a las concepciones de lo agrario.

Aparejada a la Reforma Agraria se considera como estrategia la ampliación de frontera agrícola para incrementar la disponibilidad de tierras para la producción. La legislación de reforma agraria incorporó ese enfoque y, según Gondard y Muzurek (2001, citados por Román y otros, 2013, p. 100) su aplicación derivó en una "amplia progresión de los cultivos hacia pisos altitudinales superiores".

Para ellos, esa expansión tuvo dos modalidades según la formación vegetal a expensas de la cual se produjo: cuando subsistía una franja de matorral o excepcionalmente de bosque siempre verde entre la zona agrícola y el páramo, se talaba esa formación leñosa, se instalaba un cultivo de papa para aprovechar la riqueza del nuevo suelo, y después se sembraba pasto o, se dejaba crecer el pasto natural; este proceso se desarrolló tanto al norte como al sur de los Andes. En cambio, en los Andes centrales del país, las actividades agropecuarias se expandieron directamente hacia el páramo, dado que ya no subsistían huellas de

formaciones leñosas naturales, siendo además el medio más seco, la presión demográfica inmediata más fuerte y, la altitud local más elevada. En una primera etapa, se establece un sistema de cultivo papero, con rendimientos muy altos basados en la elevada productividad de los suelos recién cultivados; al bajar la producción y aumentar las plagas, se pasa paulatinamente al sistema tradicional de cultivo de altura: rotación de la papa con otros cultivos andinos como haba y cebada; incluye un tiempo de descanso o barbecho, mientras se restablece la fertilidad del suelo con el sistema de talanqueo nocturno del ganado.

Para Crissman (2003, citado por Román y otros, *Ibid.*) siempre se ha dado un uso agrícola de las zonas parameras, pero con el avance de la frontera agrícola hacia las zonas altas de los páramos, esa agricultura las pone en alto riesgo. "Por ser relativamente más arriesgada la agricultura de zonas altas, siempre tendrá problemas especiales y poca justificación ecológica, agrícola o económica de continuar en un futuro indefinido".

Con relación a la afirmación de que siempre se ha dado uso agrícola a las zonas parameras; por lo menos para el caso de las prácticas agroproductivas de las comunidades indígenas, se deberá considerar la estrategia del aprovechamiento complementario de distintos pisos ecológicos como práctica ancestral de las distintas culturas andinas y comprender la racionalidad campesino indígena de ocupación de los páramos.

También Crissman manifiesta que, por su naturaleza, la agricultura en tierras de páramo "causa la alteración del ambiente, en especial de la flora y la fauna y el recurso

suelo. Las prácticas agropecuarias son culpables de la eliminación indiscriminada de los bosques nativos, el pastoreo persistente, la quema, el cultivo excesivo e incorrecto. Todas esas prácticas tienen impacto en el suelo en especial en la erosión del suelo".

Con respecto a la alteración de los suelos de páramo, no puede dejar de señalarse que el problema del desarrollo de una agricultura en las zonas de altura, se agrava por el alto impacto que produce la extracción y venta de "turba" (la esponja de páramo) en beneficio de explotaciones agrícolas y agroindustriales ubicadas en los valles; así como de la transferencia de fertilidad en beneficio de la agricultura de las zonas bajas a través del mecanismo de la venta de estiércol de las distintas variedades de ganado ubicadas en estas zonas, ambas prácticas, desafortunadamente, son todavía comunes entre algunos productores de la Sierra central.

1.4. Los sistemas de pastoreo de altura

El pastoreo altoandino conforma un sistema de producción en el que interactúa la comunidad biótica con el medio ambiente, en donde los pastizales son el recurso energético vegetal primario que los rebaños transforman en energía animal. La dinámica energética está compuesta por los diversos flujos de nutrición o energía, que se complementa con la energía que ingresa del exterior, desde otros sistemas - como el agrícola-. La adaptación cultural al ecosistema, es el proceso por el cual el hombre hace uso efectivo del potencial energético del medio con propósitos productivos (veáse Flores, 1983, p. 17).

Los productores primarios del páramo, o sea la vegetación formada por pastos

naturales, tiene gran importancia, porque es la fuente energética que alimenta a los mamíferos que se constituyen en sus principales consumidores primarios, y la transforman en carne, fibra, capacidad de carga y transporte, combustible y otros beneficios adicionales, que permiten la vida humana en las grandes alturas.

En el país, el sistema de pastoreo de altura se ha realizado en el páramo, sin ocuparlo en su totalidad, sino entre las cotas 3.700 en la cordillera Occidental y 3.500 msnm en la Oriental, hasta los 4.300 msnm. Se caracteriza por su utilización permanente, en base a las pasturas naturales o artificiales, - en Pilahuín, provincia de Tungurahua, se tienen pastos artificiales a 3.800 msnm-.

Otros aspectos que caracterizan este tipo de economías son la tenencia de la tierra y animales; y la organización para el trabajo.

La tenencia de la tierra es un arreglo que combina propiedad individual de pequeñas parcelas y propiedad colectiva de extensas áreas de pajonal. El caso de propiedad exclusivamente colectiva se presenta (Hess, p. 76) en los siguientes casos: en áreas de baja presión demográfica; en organizaciones con una larga tradición ganadera sobre la tierra comunal; o en tierras poco aptas para cultivos y sin riego (es decir cuando la presión demográfica es baja y la posibilidad de elevar la productividad del suelo es nula). Se presentan excepciones, como en Salamalag Chico (provincia de Cotopaxi) que mantiene la tenencia colectiva del páramo a pesar de la alta presión demográfica que soporta el área. En cuanto a la propiedad colectiva de animales, se da en el caso de bovinos y ovinos mejorados, que representan una elevada inversión y una potencial rentabilidad mercantil.

La organización de la fuerza de trabajo es función de la forma de la propiedad predial y de los animales. Se presenta una organización familiar en el caso de tenencias privadas de tierra y animales, en donde el cuidado de hatos colectivos y su pastoreo requiere una división social del trabajo. Predomina la tenencia colectiva de la tierra para usos en pastoreo con animales de renta.

Las especies pecuarias utilizadas en el sistema de pastoreo del páramo usualmente han sido los ovinos -tendencia que al parecer subsiste como una tradición heredada de la época colonial, actividad de gran importancia para los obrajes (CESA, 1983, p. 108)-. En la actualidad, a pesar de su escasa adaptación, por factores que se analizan adelante, se han introducido al sistema bovinos, equinos, caprinos, y hasta porcinos.

En lo que concierne a la productividad del ecosistema, las condiciones de altura y baja temperatura determinan que los procesos vitales -como los ciclos de la materia orgánica, desarrollo de la vegetación, crecimiento y rebrote de los pastos, etc. - sean lentos, lo cual incide en la baja fertilidad del ecosistema; así, la capacidad receptiva del pajonal es un bovino de 500 kg/7 ha que llevado a unidad de superficie equivale a 0.14 unidades bovinas/ha (MAG ORSTOM, 1977, p. 8).

Para elevar la fertilidad del páramo, e incrementar la productividad de los pastos, los criadores en las alturas, generalmente implementan un sistema de quemas del pajonal en la finalidad de "fertilizar" el suelo (en base al potasio de la ceniza) y lograr el rebrote de paja tierna, de mejor calidad y palatabilidad.

No obstante, los efectos e impactos que esta práctica ejerce sobre el ecosistema son múltiples y su reacción es en cadena, así:

- Se pierde el valor biológico y la actividad de los microorganismos del suelo;
- Libera en forma masiva los nutrientes acumulados en la vegetación haciendo aprovechable sólo una pequeña fracción de ellos en el proceso de regeneración de la vegetación; acelera la mineralización de la materia orgánica, que si bien ayuda al rebrote de los pastos y les da mayor succulencia, provocan, de otra parte, la lixiviación de estos minerales, al comenzar las lluvias; y altera los ciclos de nutrientes que mantienen el equilibrio global del ecosistema;
- Destruye la plantas leñosas lo cual da lugar a la expansión de plantas de crecimiento rápido, como la paja, generando un fuerte impacto sobre muchas de las especies vegetales capaces de retener agua... Áreas sometidas a quemas periódicas han quedado con la fisonomía de un simple pajonal, eliminándose muchos de los microhábitats de la fauna y sus fuentes de alimentación;
- Desvía y detiene los procesos naturales de sucesión vegetal. En lugares de pendiente donde el pastoreo es intensivo, se pierde sobre el 50% de la cobertura vegetal, que no podrá recuperar su estado natural. La sucesión vegetal se desvía a especies demasiado frágiles por efectos de la erosión y la pérdida del banco de semilla;

- La pérdida de la cobertura vegetal también afecta los sitios de refugio, nidación y alimentación de la fauna silvestre, e induce a cambios en la estructura poblacional;
- El fuego sobre la fauna, como efecto directo ocasiona su muerte; indirectamente, afecta el clima y microclima local, la estructura de la vegetación y las fuentes de sus alimentos.

Otra forma de incrementar la productividad del páramo es la siembra de pastos artificiales. El pasto mejorado tiene un valor nutritivo mayor al de la paja, pero necesita agua suficiente lo cual implica instalar sistemas de riego. Pero también el pasto mejorado se torna menos productivo con la altitud y tiene una menor capacidad de resistencia al pisoteo, lo cual provoca erosión.

Este sistema de producción, en general, tiene un alto costo económico, por su baja productividad, y un alto costo ecológico, por el deterioro del suelo en laderas donde la erosión del agua y el viento es fuerte (Vargas y Rivera, 1991, p. 46).

1.5. La estructura agraria y su influencia en los sistemas de pastoreo de altura

En el proceso o período de la conquista las comunas campesinas fueron obligadas a abandonar los valles -tierras fértiles- organizando su vida en reducciones ecológicas de altura o en tierras pobres donde desarrollan un proceso de aprendizaje y adaptación con la naturaleza, en ocasiones mediante una simbiosis entre agricultura y ganadería menor, caracterizada por ovinos y auquénidos (CESA, 1983, p. 72). Esta coyuntura ubica a estas comunidades

en los páramos, en las partes más altas de las haciendas, en zonas límite de “Frontera Agrícola” por su altitud marginal para la producción de cultivos -debido a los riesgos de heladas, bajas temperaturas, etc.-, con suelos de menor productividad por su topografía quebrada, y consecuentemente de baja rentabilidad.

Esto da lugar a una estructura agraria concentrada de tipo latifundario, especialmente en la Sierra, que como se señaló, llevó en los 60 y 70 a la implementación de un proceso de Reforma Agraria.³ Los objetivos de esta política fueron la formación de una amplia base colectiva y social de la tierra adjudicada en poder de los campesinos.

La actual utilización del suelo del páramo y la estructura de tenencia de la tierra, se relaciona directamente con estos procesos. Así se encuentra, en la zona Occidental -que soporta una alta densidad poblacional y presenta limitaciones topográficas- un predominio del sistema de minifundios y una ganadería ovina. En cambio la zona Central -menos poblada y de mejor topografía- se ubica un mayor número de haciendas y organizaciones colectivas de ganadería bovina; en la hacienda tradicionalmente se ha utilizado el pajonal como un recurso de uso extensivo para la cría de ganado de lidia o temporalmente para la ceba de bovinos.

Esta situación, se ha profundizado. Por una parte, el incremento poblacional -entre 1962 y 2010, la población del país se multiplicó por 3.2, y en números absolutos se incrementó de 4.5 a 14.5 millones (INEC)- ha

³ Sobre los antecedentes y efectos del proceso de RA se dispone de abundante literatura; se puede revisar MAG, JUNAPLA, IERAC, 1986; Sepúlveda, 1982; Zevallos, 1990; Haney y Haney, 1990; Thurner, 1990

acentuado la presión sobre la tierra, con efectos hacia el aumento de la propiedad minifundiar, debido a su parcelación; al mismo tiempo ha complicado la delimitación y legalización del recurso predial, lo cual -en caso de propuestas individuales o colectivas de proyectos de desarrollo- significa falta de garantías reales, y dificultado por acceder al sistema financiero formal.

Esto se expresa, sea en el creciente número de familias jóvenes sin tierra o con parcelas muy pequeñas, que emigran temporal o definitivamente, como una respuesta a la escasez del recurso; o en las tendencias de la producción agropecuaria en los páramos del país con el ascenso altitudinal de la frontera agrícola, y el desarrollo de una ganadería intensiva en las cotas bajas del páramo.

La coyuntura, al mismo tiempo, ha logrado desarticular las bases de la propuesta para una economía colectiva y ha dado lugar a economías campesinas familiares individuales.

2. Situación actual del páramo

De la caracterización anterior se encuentra una problemática que se caracteriza por lo siguiente:

- Las zonas de vegetación natural por arriba de los 3.200 m.s.n.m. en las sierras andinas están en un equilibrio morfo-dinámico frágil. Este equilibrio es disturbado en muchas ocasiones por la agricultura
- La línea de contacto entre el páramo y el piso de la agricultura de altura no está definitivamente fijada: es una frontera móvil actualmente en expansión. La necesidad de extender la zona de cultivo, provoca al momento una gran expansión de los cultivos de altura en perjuicio del páramo. El fenómeno no está desprovisto de peligro.
- Todas las prácticas agrícolas (cultivos, ganadería y también forestación) tienen como consecuencia que la capa de vegetación desaparece durante un determinado periodo: por ejemplo, en el caso de cultivos el suelo es arado antes de la siembra y en el caso de ganadería la quema es una práctica común. La desaparición de la vegetación protectora causa una exposición del suelo al aire y aumenta la evaporación en el suelo superficial. Cuando esto ocurre, se tiende a interrumpir el efecto mutuo entre agua y materia orgánica: por menos humedad hay un aumento de la descomposición que resulta en menos materia orgánica en el suelo y así, a su vez, en una menor capacidad de retención de agua. Este efecto es muy significativo, porque los suelos volcánicos poco desarrollados (que se encuentra en la mayoría de los páramos) se secan irreversiblemente y no recuperan su morfología original cuando se vuelven a humedecer.
- La ausencia de una cobertura protectora del suelo durante una parte del año, las pendientes fuertes y otros aspectos de las prácticas agrícolas, por ejemplo, labranza en la dirección de la pendiente, han ocasionado la erosión acelerada en áreas con agricultura.
- El páramo está subutilizado y mal aprovechado, especialmente con la ganadería bovina. Esta problemática aborda los niveles de mantener una base genética mestiza de bajos rendimientos productivos, su manejo extensivo -a causa de las condiciones ecológicas, no será posible un manejo

de rejos de gran rendimiento en leche y carne- y el fenotipo del animal -de gran peso corporal y forma de la pezuña- que causa daños irreversibles en el suelo del ecosistema. La cría de ovinos, de la misma manera, se realiza en base a razas mestizas, en gran parte de bajo rendimiento. En consecuencia, el poblador del páramo, eminentemente pastor, vive en condiciones de extrema pobreza, debido a que las explotaciones con este tipo de animales, en la mayoría de los casos no son rentables, ni sustentables, más aún, son perjudiciales para este importante y frágil ecosistema. Por otra parte, el pastoreo en los páramos disminuye la porosidad de los suelos por compactación, aumentando el riesgo de escorrentía superficial y erosión asociada.

- En el plano silvícola, a primera vista parecería que la implantación de árboles en el páramo, que hasta ahora son casi únicamente exóticos, favorece la estabilidad del ecosistema: al crear más biomasa y por ende aumentar la cobertura vegetal al incorporar material orgánico al suelo. Pero esta aproximación no es tan cierta. Primero, durante la implantación se quita (parte de) la vegetación existente y se disturba el suelo. Pero más importantes son los efectos durante el crecimiento de la plantación, especialmente especies como el pino, consumen mucha agua, disminuyen el rendimiento hídrico y esto ocasiona la desecación del suelo. En estas condiciones se aceleran los procesos de descomposición de la materia orgánica misma que no es compensada por nuevos aportes, porque la hojarasca de pino es muy

uniforme y resistente a la descomposición microbiana, que trae como efecto un suelo con baja capa superficial orgánica y con menor humedad.

Lo anteriormente enunciado conforma una situación en la cual todo el potencial que encierra el ecosistema se encuentre amenazado por el mal manejo de sus recursos, la presión de los actores sociales minifundistas pauperizados, la descoordinación interinstitucional, la carencia de planes y políticas para su manejo y la incipiente organización social encaminada a lograr el desarrollo eficiente y sustentable del páramo, por lo que es necesario proponer nuevas alternativas tendientes al manejo técnico, económico, social y ambiental del ecosistema.

3. Importancia del páramo

La importancia del páramo se la puede apreciar en las funciones que cumple mismas que se catalogan desde diversas perspectivas:

- Los páramos tienen un importante valor científico y ecológico por su flora, avifauna endémica y su paisaje único, es decir tiene una función ecológica.
- Desempeñan un importante rol en la producción agrícola, pecuaria y forestal, lo cual representa una función económica.
- Son fundamentales para la regulación de la hidrología regional y constituyen la fuente de agua potable para consumo humano de la parte Norte de los Andes, cumpliendo de esta manera una *función hidrológica*, como "fabricas" de agua, "esponjas" para su al-

macenamiento o "cuna" del sistema hídrico de los neotrópicos.

- El carácter histórico del uso y ocupación del suelo en el país, hace que en el páramo en la actualidad los actores que usufructúan este espacio geográfico estén polarizados entre grandes y pequeños propietarios, generándose un uso extensivo de los recursos con subutilización de sus potencialidades en las primeras y un uso intensivo con sobreutilización de la capacidades que ofrece el ecosistema en las segundas. En conjunto, el páramo desde esta perspectiva cumple una función social.
- Este importante espacio hasta la actualidad no ha sido valorado en las dimensiones enunciadas por ninguno de los actores de los cuales depende su aprovechamiento productivo y conservación, lo cual ha generado un manejo sin planificación y normativas, especialmente por parte del Estado, que han llevado a su deterioro y la tendencia hace prever fuertes impactos ambientales, sociales y económicos tanto a su interior como al contexto global nacional. Esta por tanto constituye una función institucional, sin gestión eficaz y eficiente.

4. Iniciativas de manejo y conservación de páramos

Algunas de las iniciativas de manejo y conservación de páramos desarrolladas con más énfasis en el país en los últimos 20 años, son las siguientes:

- Elaboración de planes de manejo y conservación de páramos.

- Acuerdos entre el Estado, comunidades y, particulares para la conservación de áreas naturales en zonas de altura, así como de sus zonas de amortiguamiento.
- Acuerdos para el manejo y conservación entre comunidades y particulares.
- Desarrollo de proyectos para el aprovechamiento sustentable del páramo. Aprovechamiento ecoturístico del páramo.

Las estrategias señaladas no son disyuntivas, sino al contrario, son generalmente complementarias.

Por lo demás, como se plantea en el Séptimo Foro de los Recursos Hídricos, un elemento central en todas las estrategias indicadas (y en otras), es el de la participación comunitaria; máxime cuando además de las comunidades directamente relacionadas con el páramo, se involucra la organización de segundo grado, la junta parroquial, las juntas de agua, etc. En este caso, al hacer referencia a la participación ésta es entendida como un proceso en el que se van formando capacidades reales, para que los involucrados puedan tomar decisiones cada vez más conscientes entorno a la problemática que les rodea y se comprometen a ser parte de su transformación. Es en el propio proceso en donde se va profundizando la participación. Esto significa realizar acciones de motivación, sensibilización, capacitación, demostración, intercambio de experiencias, entre otras (Zambrano, 2003).

5. Actuación del Estado frente a los páramos

De manera general, habría que señalar que las lógicas de intervención del Estado respecto a los páramos, se han dado en tres direcciones (no siempre interarticuladas):

- a) Actuaciones directas, fundamentalmente a través de la conformación de reservas ecológicas estatales en zonas con importantes superficies de páramo.⁴ Son: los parques nacionales: Cotopaxi y Sangay; las reservas ecológicas: Cayambe Coca, Antisana, El Angel y Cotacachi Cayapas; la Reserva de Producción Faunística Chimborazo; y las áreas nacionales de recreación: Boliche y Cajas.
- b) En políticas enfocadas al tema de los páramos, a través de la generación de incentivos económicos para la conservación y la adopción formal de políticas públicas específicas.

⁴ No hay duda que la actuación del Estado que más ha contribuido a conservación de los páramos ha sido la conformación de áreas naturales que han abarcado territorialmente importantes superficies de esos ecosistemas de altura; este reconocimiento es necesario, al margen de la necesidad de abrir una discusión en torno a las implicaciones sociales de la forma en cómo se constituyeron esas reservas ecológicas y, cómo se han venido manejando las mismas por parte del Estado.

No debe perderse de vista que al interior de varias de las áreas naturales hay tanto propiedades particulares (haciendas y predios familiares), como también propiedades comunitarias.

Al declarar áreas naturales protegidas, el Estado lo ha hecho de modo unilateral, omitiendo las obligadas y necesarias consultas a las comunidades, ya sobre cuestiones relativas a los objetivos de esas declaratorias, a las fronteras de las mismas; ya sobre el reconocimiento a los derechos de propiedad y posesión afincadas por comunidades y particulares; ya sobre las formas de conciliar la condición de áreas naturales con el reconocimiento al hábitat y las prácticas comunitarias en esos espacios, etc.

- c) En la formulación de políticas agrarias con notable incidencia de los páramos tal es el caso de la legislación de reforma agraria; a lo que habría añadir la influencia (negativa ciertamente) que sobre los páramos tuvo la política orientada a habilitar y estimular la conformación de un mercado de tierras comunitarias a través de la Ley de Desarrollo Agrario del año 94.

6. Conclusiones

- El ecosistema páramo es fruto de las transformaciones geológicas del planeta que han ocurrido a lo largo de milenios; pero a la vez de la presencia milenaria de poblaciones y de sus estructuras sociales; por lo tanto, su actual conformación solo puede explicarse a partir de la comprensión de las relaciones, pasadas y presentes, que han establecido las distintas formaciones sociales con la naturaleza.
- El páramo no debe ser considerado únicamente como un ecosistema frágil, atendiendo a su vulnerabilidad y las permanentes amenazas antrópicas, sino que además tiene que considerarse también su carácter estratégico para la naturaleza, la sociedad y la economía nacional, dadas las irremplazables funciones ecológicas, biológicas, hidrológicas, sociales, culturales y económicas que tiene este agro ecosistema.
- Por el significado que pueden llegar a tener en el futuro como fuente de agua, los páramos húmedos deberían ser declarados **reservas de la biósfera**; y los demás páramos deben ser declarados reservas municipales o provinciales, por

su importancia para los acueductos locales.

- Los ecosistemas parameros funcionan adecuadamente en condiciones bioclimáticas regulares, que se han establecido a través de muchos años. Sin embargo, las variaciones extremas y los cambios de largo plazo de estas condiciones pueden afectar considerablemente y generar impactos ambientales y socioeconómicos de importancia. En los páramos es obvio que el cambio climático produce, precisamente, alteraciones en el clima que se manifiestan en las variaciones de la temperatura y las precipitaciones; esto a su vez causaría graves transformaciones, por ejemplo, en los suelos y en la biodiversidad y así afectarían a toda la gente que depende de este ecosistema.
- De lo anterior, se desprende que las lógicas e intereses de ocupación de los páramos han sido no solo diversas, sino en muchos casos contradictorias; súmese que los instrumentos normativos utilizados para formalizar esa ocupación responden a enfoques jurídicos harto disímiles; con ello, no hace falta esforzarse mucho para entender que esas distintas modalidades de acceder a la propiedad de los páramos, son a la vez, fuente permanente de tensiones y conflictos, en torno a las lógicas y prácticas de uso del suelo, en torno a los derechos de propiedad, posesión, uso, usufructo, servidumbres, así como en torno a linderos y delimitación.

7. Elementos de una política alternativa para la conservación y aprovechamiento sostenible de los páramos

Se plantean los contenidos de una propuesta alternativa para la conservación y aprovechamiento sostenible de los páramos, que fueron la síntesis del **Séptimo Foro de los Recursos Hídricos**:

- La obligación de desarrollar, política y normativamente, el reconocimiento constitucional de los derechos de la naturaleza, así como el mandato establecido en el artículo 406 que dispone que el Estado regule la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados como los páramos.
- La necesidad de asumir aquella declaración constitucional de que el páramo es un ecosistema frágil, atendiendo a su vulnerabilidad y las permanentes amenazas antrópicas; pero también, la importancia, desde el punto de vista político y normativo, de reconocer también su carácter estratégico para la naturaleza, la sociedad y la economía nacional, dadas las irremplazables funciones ecológicas, biológicas, hidrológicas, sociales, culturales y económicas que tiene este ecosistema. En ésta perspectiva, resulta importante el reconocimiento que ha realizado el Gobierno Provincial de Tungurahua que declara a los páramos de esa provincia como *áreas estratégicas de interés colectivo y político para el desarrollo económico y social de toda la población*
- La necesidad de reconocer distintas formas de propiedad y posesión en los páramos: la propiedad estatal, bajo responsabilidad del Ministerio del Ambiente; la propiedad y posesión pública bajo responsabilidad de algu-

nos municipios o sus empresas comunitarias de agua o, bajo responsabilidad de empresas hidroeléctricas; la propiedad y posesión comunitaria, bajo responsabilidad de comunas, comunidades o, juntas de agua; y, la propiedad y posesiones privadas, bajo responsabilidad de haciendas, empresas o individuos. (La propiedad o posesión de tierras del páramo, genera derechos, pero sobre todo, responsabilidades).

- La necesidad de que las tensiones sociales y conflictos generados en el páramo puedan ser canalizados y tratados institucionalmente, en el marco de disposiciones normativas que orienten su tratamiento y resolución.
- La necesidad de incorporar lineamientos que permitan atenuar el impacto del cambio climático sobre los páramos y otros ecosistemas de altura.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA SOLÍS, M. (1984). *Los páramos andinos del Ecuador*, Quito.
- CAÑADAS, L. (1983). *El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador*, Quito, Banco Central.
- CESA (1983). "Políticas y economías campesinas en ecosistemas de altura: caso Pilahuín, zona interandina, Ecuador", en CEPAL PNUMA, *Sobrevivencia Campesina en Ecosistemas de Altura*. Vol. II: 67-150. Santiago de Chile
- CRISSMAN, CH. (2003). *La agricultura en los páramos: estrategias para el uso del espacio*. Lima, CONDESAN.
- FLORES, J. (1983). El ecosistema del pastores andino en las tierras altas de los Andes Centrales, en CEPAL PNUMA, *Sobrevivencia Campesina en Ecosistemas de Altura*. Vol. II: 3-66. Santiago de Chile
- GONDARD, P. y MAZUREK, H. (2001). "30 años de Reforma Agraria y Colonización en el Ecuador", en GONDARD, P y LEÓN, J. (Eds.) *Dinámicas territoriales. Estudios de Geografía*, No. 10. Quito, IRD, Colegio de Geógrafos del Ecuador, PUCE, Corporación Editora Nacional.
- HANEY, E.Y. HANEY, B. (1990). "La transición agraria en la Sierra del Ecuador. Del semifeudalismo al capitalismo en Chimborazo", en *Ecuador Debate*, Vol. 20:147-182. Quito, CAAP.
- HESS, G. (s/f). "Hacia Arriba, Hacia Abajo. Un bosquejo de sistemas de producción en el páramo", en *IGM Revista Geográfica*. No. 29: 65-81. Quito.

INEC. Censos de Población 1962 y 2010. Quito.

MAG-JUNAPLA-IERAC (1986) "Conclusiones de la evaluación de la Reforma Agraria", en Corporación Editora Nacional, *Pensamiento agrario ecuatoriano*. Quito, Banco Central.

MAG-ORSTOM (1977). Quito.

ECUADOR (2008). Constitución Política del Estado ecuatoriano, Quito.

SEPÚLVEDA, C. (1982). Estructuras agrarias y reproducción campesina. Lecturas sobre transformaciones capitalistas en el agro ecuatoriano. Quito, Universidad Católica-IIE.

THURNER, M. 1990. Disolución de la hacienda. Luchas campesinas y mercado de tierras en la Sierra Central del Ecuador (cantón Colta, provincia de Chimborazo). En, *Ecuador Debate*. Vol.20: 69-145. Quito, CAAP.

VARGAS, O. y RIVERA, D. (1991). "El páramo, un ecosistema frágil", en *Bosques y Desarrollo*. No. 2:45-48. Bogotá.

ROMÁN, F., MENA, P., ZAPATA, A. (2013). "Páramos, agua y cambio climático", en ZAMBRANO, C. *Agua, Estado y Sociedad. Aportes para políticas públicas*. Quito, CAMAREN, pp. 89-140.

ZAMBRANO, C. *Agua, Estado y sociedad. Aportes para políticas públicas*. Quito, CAMAREN.

ZEVALLLOS, J. (1990). "Reforma Agraria y cambio estructural: Ecuador desde 1964", en *Ecuador Debate*. Vol. 20:23-68. Quito, CAAP.

Recibido: 19-noviembre-2013
Aceptado: 26-noviembre-2013

LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL TRANSPORTE MULTIMODAL: EJES DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL

JHON O. USIÑA P.
CETIF
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La importancia estratégica que tiene la política pública en cuanto a la decisión de inversión en infraestructura para el servicio del transporte –pero no del transporte conocido comúnmente– sino aquel transporte multimodal; planificado y organizado, aquel que potencia el desarrollo local y fomenta la integración de las actividades económicas que se realizan en un país, es un asunto trascendental para afianzar el crecimiento de las economías de las naciones de hoy.

El tema de déficit de infraestructura para el transporte multimodal ha sido cuestión de decisión política, más que cuestiones de financiamiento de dichas obras; esto por razones antagónicas al cambio, al entendimiento de que el mundo es dinámico y que el comercio global acelera éste cambio. En los últimos tiempos mucho se ha hablado de la política pública y el desarrollo social, pero cuántos de aquellos manuscritos se han plasmado en mejores oportunidades para comunidades que aún son aisladas del desarrollo productivo –por ejemplo la Amazonía–, y precisamente son aisladas porque no disponen de infraestructura básica en comunicaciones, se debate sobre integración regional entre países que comparten relaciones comerciales, pero el único camino para lograr estos fines sobre los que mucha gente habla, es la infraestructura al servicio del transporte multimodal.

Descriptores: política pública, transporte multimodal, desarrollo local, integración regional.

ABSTRACT

The strategic importance of public policy with regard to the decision of investment in infrastructure for transportation service - but not the commonly known transport - but that multimodal transport, planned and organized, that enhances the local development and encourages the integration of economic activities which take place in a country, as a crucial issue to secure the growth of the economies of the today's nations.

The issue of lack of infrastructure for multimodal transport has been a matter of political decision, rather than issues of financing these works, all for reasons opposite the changing, to the understanding that the world is dynamic and global trade accelerates this change. In recent years much has been said of public policy and social development, but how many of those manuscripts have ended in better opportunities for isolated communities are still insolated of productive development - for example the Amazon - and precisely because they are isolated these towns do not have the basic infrastructure in communications. There is a debate on regional integration among countries that share trade relations but the only way to achieve these goals for which many people talk about is having an infrastructure ready to work in the to multimodal transportation service.

Keywords: public policy, multimodal transport, local development, regional integration.

LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL TRANSPORTE MULTIMODAL

No se ha luchado contra la pobreza sin una infraestructura de conectividad, si la pobreza es marginada, la conectividad saca de la pobreza, por lo tanto los caminos sacan de la pobreza, pues las personas no tragarán más polvo, los productores pequeños podrán llegar con sus productos a mercados con mayores oportunidades, los niños podrán llegar más rápido a los centros de estudio, si hay una emergencia para la salud, se puede salir más rápido; hay una dimensión social, el agua potable rural, el alcantarillado rural, los by-pass en los pequeños pueblos para no destruirlos pasando por el medio, en fin; la política pública y el transporte multimodal son fundamentales para el desarrollo e integración regional de los países.

Bajo esta concepción existen tres grandes dimensiones: la productividad, competitividad y el beneficio social que genera la infraestructura al servicio del transporte multimodal y que van de la mano con el desarrollo económico e inclusión social.

Ahora bien, ¿Qué se entiende por transporte multimodal? Según la Convención de las Naciones Unidas sobre Transporte Multimodal de Mercancías, el Transporte Multimodal se define así: "El transporte de mercancía utilizando, al menos dos modos de transporte diferentes, cubierto por un solo contrato de transporte, desde un sitio en un país donde el operador de transporte multimodal se encarga de ellas, hasta un sitio designado para la entrega, situado en un país diferente"

Pero para lograr un transporte multimodal se necesita de la planificación del transporte, pues estudia las demandas presentes y

futuras de movilidad de personas y materiales, precedidos por estudios de movimientos que necesariamente involucran a los diferentes medios de transporte. Está estrechamente relacionado con el campo de la ingeniería de tráfico (transporte). La planificación del transporte es la fase esencial del proceso de desarrollo y organización del mismo, pues es la que permite conocer los problemas, diseñar o crear soluciones y, en definitiva, optimizar y organizar los recursos para enfocarlos a atender la demanda de movilidad. En ella hay que destacar la importancia de asignar en los presupuestos los recursos necesarios para su realización.

La planificación del transporte regularmente ocurre en tres niveles:

1. Planificación estatal

Los departamentos de transporte deben desarrollar y mantener un proceso de planificación del transporte multimodal en todo el sector, para lo cual se debe definir las necesidades de mejoramiento vial, y preparar planes regionales de transporte para múltiples sectores con fines también sociales.

2. Planificación regional

Las organizaciones de planeamiento sectorial son las que desarrollan sus propios planes regionales, que deben depender del proceso de planificación Estatal. El proceso de planificación regional requiere del desarrollo de un plan de largo alcance, el cual no solo define las necesidades regionales del transporte multimodal, sino que también identifica la fuente de fondos

locales que se necesitarán para desarrollar los proyectos identificados.

3. Planificación local

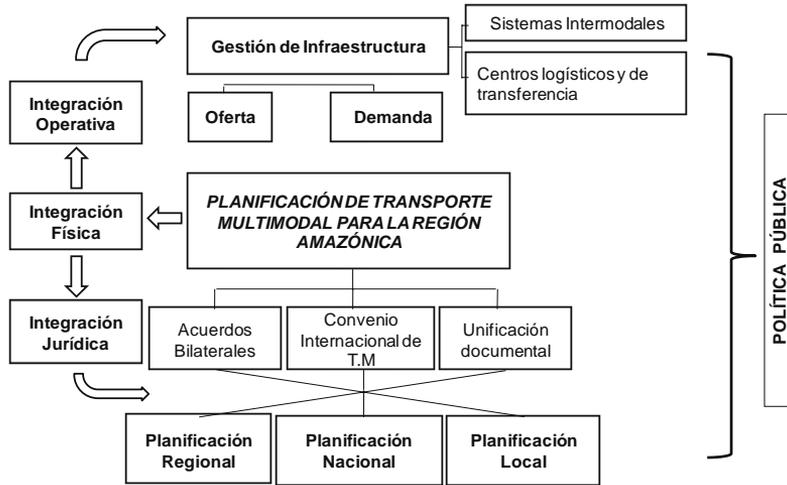
La mayor parte de ciudades siguen un proceso similar de identificación de proyectos, costeo conceptual, y priorización de los caminos bajo su responsabilidad. Generalmente no son caminos bajo la responsabilidad de los departamentos de transporte estatales. Sin embargo, el Estado debe trabajar con las localidades para conseguir involucrar sus datos en un plan de largo alcance.

Entonces es de gran importancia la atención a estos lineamientos, ya que en la actualidad, el volumen de facturación generado por el transporte multimodal en la región Sudamericana – por citar un ejemplo – asciende a 24 mil millones de dólares. Las perspectivas de incremento del comercio interregional son muy significativas para la región, pues existe un movimiento internacional de carga que asciende a 10 millones de TEUS por año, estableciéndose una tasa de crecimiento promedio anual del 8,8% en el comportamiento de la demanda futura. Por lo tanto, los países de la región experimentan un cambio dinámico en el comportamiento de sus variables macroeconómicas y las inversiones requeridas para atender dichos cambios, constituyen principalmente en la creación y mejoramiento de infraestructuras tanto físicas como administrativas para carga y pasajeros que se correlacionen con el desarrollo económico del territorio.

En el caso de la región amazónica, y más precisamente de las comunidades que no han sido atendidas efectivamente por la decisión política, desde muchos años atrás presenta graves problemas de integración por cuanto las condiciones geográficas son inhóspitas, pero presentan oportunidades para el desarrollo e integración regional.

Particularmente en la Amazonía que comparten Brasil, Colombia, Perú y Ecuador, en su cuenca central-occidental, la navegación fluvial es imprescindible: es la única forma de comunicación para una gran parte de los millones de ciudadanos que la habitan, es un componente central de la identidad amazónica, la cual es transversal a los pueblos amazónicos independientemente de su nacionalidad, es el modo de transporte más conveniente para el gran anhelo de preservación ambiental de la Amazonía, y es un excelente factor de integración ya que los ríos principales y los cientos de afluentes de distinta magnitud penetran la región a través de más de 20 mil kilómetros de vías navegables.

Es imprescindible realizar la planificación del transporte multimodal en la región amazónica que integre los aspectos físicos, jurídicos y operativos para lograr una gestión eficiente de la infraestructura, bajo una política pública de carácter global.



Elaboración: Autor

Gráfico 1. Política pública y planificación del transporte multimodal

El problema en común en la región amazónica, constituye la poca accesibilidad y la deficiente infraestructura en transporte, lo que hace que los costos sean elevados y como consecuencia, el encarecimiento de los productos. Los costos de mantenimiento de obras en la región amazónica, hacen que los proyectos de infraestructura transnacionales sean muy costosos. Por estas y otras razones, el transporte fluvial es el medio más apropiado para integrar a las zonas periféricas y generar desarrollo colectivo entre ellas.

La región amazónica es importante para el desarrollo de los países que la integran, pero la disponibilidad de infraestructura física para el transporte multimodal en la región amazónica es casi inexistente; si se toma en cuenta la oferta de servicios de transporte y de infraestructura necesaria para absorber el tráfico actual y el crecimiento potencial del transporte multimodal en la región presenta importantes deficiencias, unas más marcadas en unos países que en otros. Subsisten aún las políticas restrictivas a la entrada en los tráficos bilaterales y también prácticas de reserva

de fletes, las cuales reducen artificialmente la oferta de los servicios de transporte, creando un aumento del precio de mercado y creando una tendencia a derivar el transporte multimodal en la región.

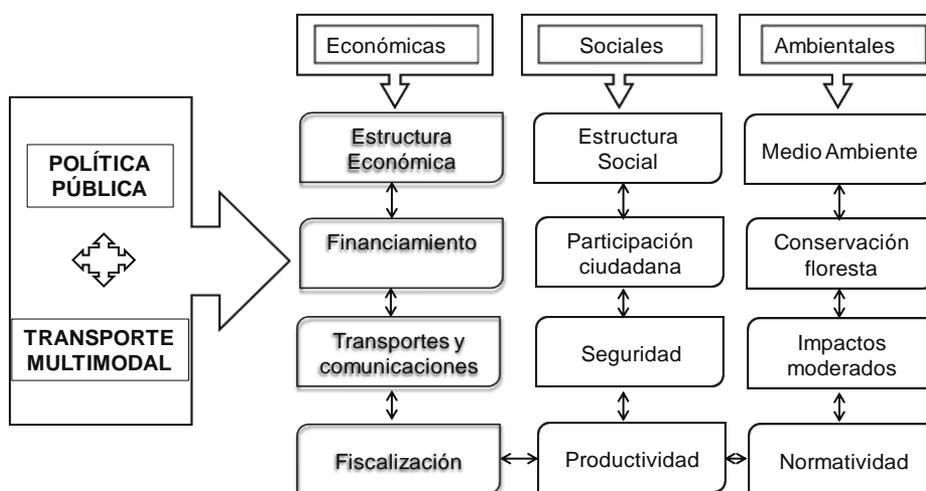
En las últimas décadas la región ha realizado un esfuerzo importante en alcanzar una más efectiva integración física. Especialmente en el último decenio se resalta la creación de la Red de Transporte y el inventario de Proyectos prioritarios para la integración de América del Sur, entre ella se encuentra la región amazónica. Es evidente que en la década de los noventa las estrategias de crecimiento consideraron a la integración regional como un complemento fundamental de sus propios mercados nacionales y, a la vez, una base necesaria para una eficiente inserción en los mercados internacionales con estructuras productivas eficaces. Resulta evidente también en los últimos años la importancia que va tomando el desarrollo de infraestructura de transportes en sus múltiples aspectos, que van desde el diseño, ejecución, mantenimiento de obras y prestación de múltiples servicios relacionados, hasta la

misma planificación del transporte multimodal.

A grandes rasgos, la planificación del transporte en la región puede visualizarse a través de un sistema de corredores que, con algunas excepciones, se inician en los principales puertos, penetrando gradualmente al interior y conformando un subsistema multimodal de transporte regional

que presenta la peculiaridad de conectar a los centros productores de la costa del Océano Atlántico y con los puertos en el Océano Pacífico, por ejemplo.

La política pública y el transporte multimodal tienen su incidencia en el desarrollo e integración regional ya que generan competitividad en tres frentes bien definidos: económicos, sociales y ambientales.

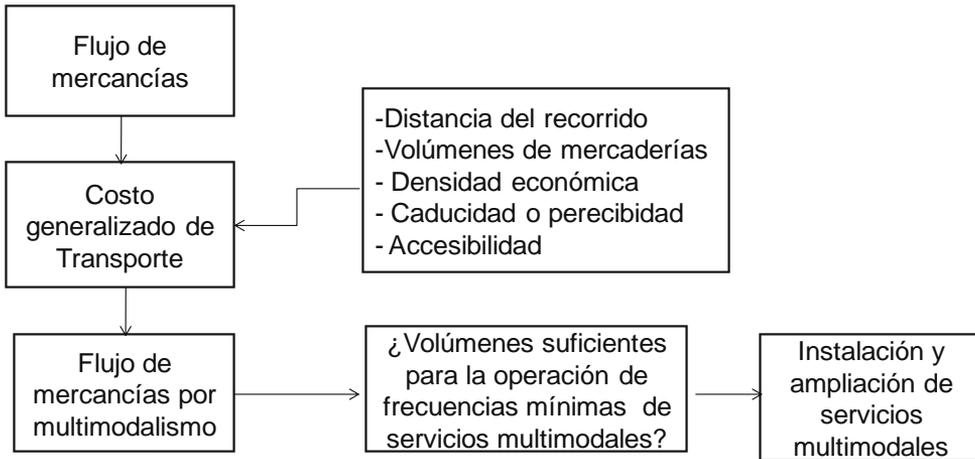


Elaboración: Autor

Gráfico 2. Incidencia de la política pública y el transporte multimodal

Asimismo, los proyectos de infraestructura que se cito anteriormente requieren elementos regulatorios por parte de la política pública ya que se suelen presentar monopolios en regiones donde la competencia es escasa, costos de financiamiento elevados, sistema de precios altos, sistemas indiscriminados de tributos, tiempos no razonables para recuperar inversiones, lo que agrava los aspectos de garantías y riesgos.

Por otra parte la misma política pública debe propiciar la participación del sector privado en proyectos de desarrollo e integración regional, lograr consecuencias económicas, sociales, geográficas y ambientales aceptables y minimizar costos y riesgos a través de la confianza y logro de objetivos colectivos.



Elaboración: Autor

Gráfico 3. Proceso base para la planificación y competitividad

En la perspectiva del transporte multimodal, la planificación es fundamental pues permite conocer el flujo de mercaderías y personas que transitan por las vías, además permite realizar simulaciones de costos generalizados de viaje de acuerdo al tipo de transporte y ruta, ya que además de los fletes o costo de transporte entran en juego los llamados costos logísticos (costos de transferencia, costo del tiempo de espera, costo de servicios multimodales, costos externos, entre otros); y en base a esta planificación y análisis de resultados se estima volúmenes suficientes para la operación de frecuencias y los diferentes modos de transporte al servicio del multimodalismo.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013 planteado para Ecuador acoge una serie de reformas y reorganizaciones del Estado para concretar tareas que son necesidades de todos los ciudadanos, se determina un reordenamiento territorial (regiones) y a las cuales es necesario hacer converger la infraestructura a todo nivel, con el fin de que cada ciudadano sepa lo

que tiene que hacer para apoyar al desarrollo del país, pero es también asunto de la credibilidad en la institucionalidad de las dependencias públicas y privadas que influyen en las estrategias para lograr los objetivos planteados en dicho Plan.

Es necesario saber cuál es la visión de país que se quiere dentro de 20 ó 30 años, para saber si lo que se está haciendo hoy es lo correcto en el futuro, pues el fenómeno de la globalización que empuja al mundo y aún más a un país como Ecuador hace que la economía sea dependiente de grandes economías y esto hace que los países en vías de desarrollo sirvan a la causa de las grandes potencias o primer mundo. Se ha firmado acuerdos internacionales con cantidad de países con el objetivo de mejorar el posicionamiento de la producción nacional y competitividad en el mercado internacional, las herramientas básicas de discusión son los aranceles y demás barreras al comercio; pero éste tema hace pensar en ¿qué tipo de infraestructura?, ¿qué sistemas de transporte?, ¿qué políticas?, entre otras, serán las más idóneas para con-

tribuir a la competitividad del país en el comercio exterior y por eso es importante planificar para el futuro.

Cuántas de las carreteras existentes en el país no fueron diseñadas o pensadas para soportar el tráfico de hoy en día, mucho peor para después de 20 años.

Las cuestiones que ahora se plantean tienen que responderse de inmediato, bajo la planificación estratégica del transporte multimodal y para ello es necesario hacer adaptables las políticas públicas al desarrollo del país e integración regional. Asimismo, para que la política pública y el transporte multimodal logren un desarrollo efectivo es necesario hacer competitivas las actividades económicas que se realizan dentro del Ecuador, y es precisamente aquí donde el papel de los planificadores y demás actores involucrados en el desarrollo económico es preponderante.

BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, Francisco (1997). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico* (Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural) Cuadernos del ILPES 43, Santiago de Chile.

BARA, Neto Pedro; SÁNCHEZ, J. Ricardo; GORDON, Wilmsmeier (2005). *Hacia un desarrollo sustentable e integrado de la Amazonía, división de recursos naturales e infraestructura*, CEPAL, Comité de Coordinación Técnica IIRSA, Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, CEPAL/ONU – Corporación Andina de Fomento.

BOISIER, Sergio (1999). *Política económica, organización social y desarrollo regional*, Cuaderno 29, Serie II, Teoría y metáforas sobre desarrollo territorial.

CETIF–ECORAE (2003). *Establecimiento de las directrices para el desarrollo del transporte intermodal en la región amazónica*, Informe Final.

LIRA, Luis (2002), Documento de discusión interna ILPES, Preparado para la discusión conceptual sobre desarrollo territorial en el futuro Panorama de la Gestión Pública a someter a consideración de la XII Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) del ILPES.

Recibido: 20-septiembre-2013
Aceptado: 26-noviembre-2013

EFFECTO PSICOSOCIAL EN TORNO AL USO DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS

CECILIA MARCILLO

Facultad de Ciencias Psicológicas
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

En virtud del alto índice de embarazos en adolescentes en el Ecuador, el Gobierno, a través de su Ministerio de Salud Pública, en el mes de marzo del presente año, dispuso que se entreguen de forma gratuita anticonceptivos para evitar el incremento de dichos embarazos, muchos de ellos no deseados. El anticonceptivo fue el denominado "píldora del día después", o píldora anticonceptiva de emergencia (PAE), cuyo componente principal es el levonorgestrel.

La presencia de esta píldora dio paso a una polémica, y mientras unos sostenían que era abortiva, otros lo negaban. Sin embargo, esta situación no ha impedido que muchas adolescentes e incluso personas adultas; hagan uso de este método con libertad y confianza en su eficacia.

Esta investigación no pretende describir si dicha píldora es o no abortiva, sobra información al respecto; más bien busca la opinión sobre los efectos que está causando en el comportamiento psicosocial de aquellos que tienen que ver directa o indirectamente con su uso.

Para este trabajo se realizó una encuesta a 700 personas, entre ellos adolescentes, jóvenes, profesionales y padres de familia.

Los resultados señalan como efecto psicosocial niveles medios de promiscuidad, libertinaje, pérdida de valores e irrespeto al cuerpo humano femenino, la no disminución de embarazos y, sobre todo, la falta de información sobre el concepto y función real de la píldora del día después.

Las conclusiones sugieren poner atención en la educación, en la impartición de información continua sobre todo en los colegios, en el rescate del diálogo familiar, en el rescate mismo de la familia, así como en la toma de conciencia por parte de los usuarios adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos.

Palabras clave: anticonceptivo de emergencia, libertinaje, promiscuidad, efecto psicosocial.

ABSTRACT

Due to the high rate of teenage pregnancy in Ecuador, the Government through its Ministry of Public Health in the month of March this year ordered to be delivered free contraceptives to prevent such pregnancies, many of them unwanted. The pill was the so-called "morning after pill" or Emergency Contraceptive Pill (ECP), whose main component is levonorgestrel.

The presence of this pill led to a controversy, and while some argued that it was abortive, others refused. However, this has not forbidden many teenagers and even adults make use of this method with freedom and confidence in their effectiveness.

This research is not intended to describe whether or not the pill is abortive, about that a lot of information exists rather seeks input on the effects it is having on psychosocial behavior of those that deal directly or indirectly with its use.

For this work we conducted a survey of 700 people, including adolescents, youth, professionals and parents.

The results show the effect of psychosocial average levels of promiscuity, debauchery, loss of values and disrespect to the female human body, undiminished pregnancies and especially the lack of information on the concept and actual function the morning after pill.

The findings suggest paying attention to education in the delivery of continuous information, especially in the schools, in the family dialogue rescue, in the rescue of the same family, as well as the awareness teenage users, youth and young adults, must make.

Keywords: emergency contraception, debauchery, promiscuity, psychosocial effect.

INTRODUCCIÓN

“Ecuador ocupa el primer lugar en la región andina de embarazos en adolescentes, en América Latina ocupa el segundo lugar después de Venezuela”. Fuente: Plan Andino de Prevención del Embarazo en Adolescentes, 2008.

“El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, reveló que de los 3,6 millones de madres que existen en el Ecuador, más de 122.301 son adolescentes.

En los últimos 10 años, el embarazo adolescente se incrementó en 2,3% anual. Llama la atención la estadística que detalla que el 75% de las madres adolescentes son económicamente inactivas”. Fuente: Censo de Población y Vivienda. INEC, 2010.

Países como Venezuela, Argentina o Chile, que iniciaron antes que nuestro Ecuador la entrega gratuita de la píldora, que a propósito no han disminuido el número de embarazos en adolescentes como tampoco se ha dado en el nuestro, no señalan datos que se orienten hacia el impacto psicosocial, todos apuntan a la salud pública, por esto la presente investigación pretende aportar con información sobre el efecto psicosocial que se está viviendo actualmente.

No existe evidencia científica que sugiera que la píldora del día después puede ser tomada por los adolescentes sin supervisión de un médico, así como no hay datos que informen que el uso de ésta libera de la posibilidad de contagio de enfermedades venéreas como el SIDA o el papiloma hu-

mano, ni de que tampoco por utilizarla continuamente como un anticonceptivo regular no pueda con el tiempo verse afectada la salud reproductiva, sin embargo, la ingesta continúa.

Las estadísticas alarmantes de embarazos en adolescentes promovió al Gobierno del Ecuador, a través de su Ministerio de Salud, en el mes de marzo del presente año, a entregar de manera gratuita la denominada píldora del día después con el fin de que las cifras de embarazos en adolescentes disminuyan. (Plan Nacional de Prevención del embarazo. Acuerdo Ministerial del 23 de septiembre de 2005).

Cabe señalar que ésta píldora del día después, no es de uso exclusivo de las adolescentes, puesto que también la utilizan mujeres jóvenes y algunas adultas.

La noticia de esta entrega causó revuelo aproximadamente por unos dos meses, y luego todo quedó en calma, como si la población se hubiera adaptado y adoptado este método como algo natural; sin embargo, aún se observan adolescentes embarazadas.

La sociedad conoce que por más de 30 años esta pastilla ha estado al alcance de muchas personas en el mundo, en el Ecuador aproximadamente hace 15 años, desde 1998 que se legalizó su utilización, pero su uso era restringido y accesible a personas que podían pagarla; hoy en día se ha dado salvo conducto a su obtención y se ha hecho pública la posibilidad de acceder a ella en los centros de salud y hospitales públicos de manera gratuita siempre y cuando sea por emergencia y previa charla de orientación sobre su acción en el organismo.

La efectividad de la pastilla y la posibilidad de no quedar embarazada llega a casi el 100%, mientras más rápido se la ingiera mayor será su efectividad, por ello las parejas que tienen vida sexual activa y constante deben optar por otro método de anticoncepción regular pues la píldora anticonceptiva emergente (PAE) es únicamente para “emergencia”, llámese olvido de la ingesta de la pastilla regular, violación, falla del preservativo, retiro del DIU, como lo manifiesta la Dra. Cecilia Zurita, psicóloga clínica del Servicio de Atención Integral para Adolescentes del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora de la capital, quien además sostiene que en este Centro no se ha observado disminución de embarazos adolescentes, aunque sí hay un aumento leve de chicas que van en busca de la PAE y reciben orientación; algunas de ellas sin embargo, van por el segundo embarazo.

Algunos dueños de farmacias manifiestan que es penoso ver a señoritas solicitando la pastilla, algunas desesperadas y suplicantes y otras tranquilas y seguras. Eso implica que los valores ya no tienen importancia en algunas mujeres porque no se inmutan al revelar que la necesitan y que obviamente tuvieron relaciones sexuales, según opinan.

Entonces el efecto psicosocial no estaría en el objeto, sino en el sujeto, pues la pastilla por sí misma carece de valor moral y es la persona que la mal utiliza quien da un valor cuando la transforma en conducta. El entorno que rodea a los adolescentes, padres permisivos, falta de formación y control, violencia doméstica y familiar, abandono de los chicos, pobreza, falta de comunicación intrafamiliar, provoca sin duda alguna inseguridad, descontrol, desafío, rebeldía, curiosidad y conductas inadecuadas. Hay que revisar las realidades socioculturales

de cada jovencita y antes de estigmatizar, se debería orientar.

No por ello podemos olvidar que en este comportamiento juega un papel importante la repetición de modelos, mismos que son vistos como un salvataje eliminando los valores para dar paso a las formas más simples e irresponsables de vivir.

Es fundamental concientizar a las usuarias que el uso constante puede inducir a la costumbre, a la promiscuidad o al libertinaje dado la facilidad de obtención y la efectividad que supone su ingesta, así como también pone en peligro la dignidad que a la postre puede acarrearle soledad y sentimiento de culpa.

La presencia de esta píldora dio paso a una polémica, y mientras unos sostenían que era abortiva, otros lo negaban. Sin embargo, esta situación no ha impedido que muchas adolescentes e incluso personas adultas; hagan uso de este método con libertad y confianza en su eficacia.

Algunos testimonios de personas que están a favor o en contra del uso de la pastilla forman parte de las opiniones vertidas en esta investigación, que surgió con la pregunta, ¿qué efecto psicosocial causó o está causando el uso de esta píldora?

No se pretende describir si dicha píldora es o no abortiva, sobra información al respecto; más bien se busca la opinión sobre los efectos que está causando en el comportamiento psicosocial de aquellos que tienen que ver directa o indirectamente con su uso.

Para ello se realizó una encuesta a 700 personas, entre ellos adolescentes, jóvenes, profesionales y padres de familia.

Se inició la investigación con conversaciones informales con dueños de farmacias, con profesionales que trabajan con adolescentes, con debates con jóvenes que están a favor y en contra del uso de la píldora del día después.

Posteriormente se procedió a la elaboración y aplicación de una encuesta a 700 personas: 600 son adolescentes y jóvenes cuya edad varía entre los 14 y 30 años, incluyendo personas de 30 y 42 años de edad; 50 padres de familia; y, 50 profesionales de diversas disciplinas.

La encuesta formuló preguntas comunes para los tres grupos y otras específicas que se añadieron a cada uno.

Las preguntas comunes para los tres grupos apuntaron hacia el conocimiento o no de lo que es la píldora del día después, así como a indagar si la población conoce el funcionamiento de ésta en el organismo femenino.

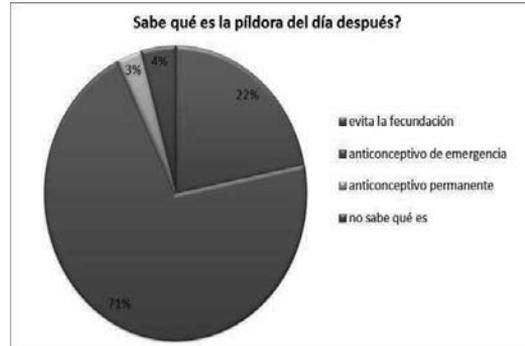
Para el grupo de estudiantes se agregaron las preguntas sobre si han incrementado el uso de la píldora, y si conocen sus padres de su utilización.

Para el grupo de padres de familia se incrementó la pregunta sobre si está o no de acuerdo que su hija la utilice y si como padre o madre de familia considera que existen consecuencias por el uso de la píldora. Recomendaciones.

Al grupo de profesionales se les preguntó si hay o no incremento de embarazos, y qué efectos psicosociales consideran se están dando. Recomendaciones.

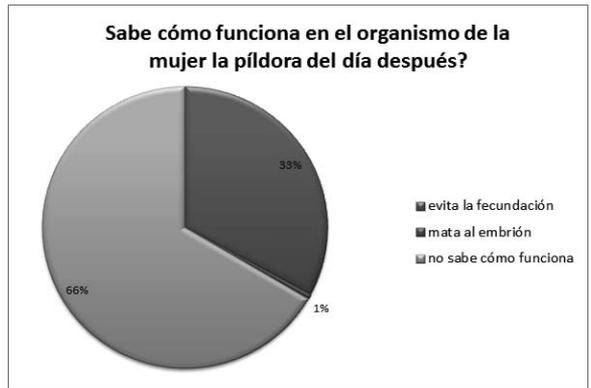
Análisis de resultados:

Para todos los grupos



Pregunta 1

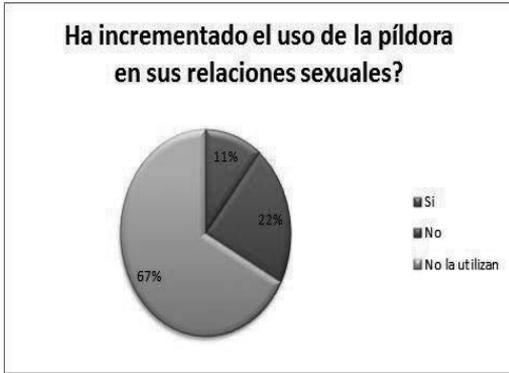
Esto indica que el 29% de la población encuestada, no tiene conocimiento de lo que es la píldora del día después.



Pregunta 2

Existe un desconocimiento amplio pues el 67% de la población encuestada no sabe cómo funciona la píldora.

Pregunta 3



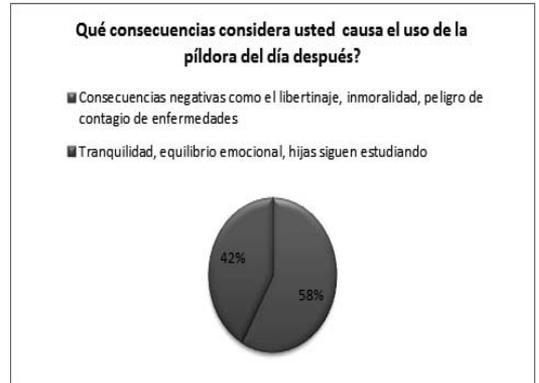
Esto indica que el 11% de la población, ha incrementado su uso, lo que corrobora los criterios de algunas personas que consideran que de a poco se está dando paso a la costumbre de utilizarla.

Pregunta 4



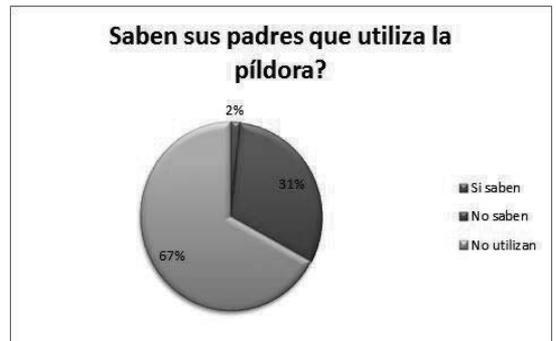
El 31% sostiene que sus padres no lo saben, el porcentaje de que sí lo saben es mínimo; lo que señala que el conocimiento o no de sus padres no impide su uso.

Pregunta 5 para padres de familia



Esto indica que el 58% de los padres de familia encuestados discrepan que haya tranquilidad y más bien señalan los peligros posibles, aspecto que debe ser considerado por la población en general.

Pregunta 6 para profesionales



Esto señala que el 38% de los profesionales encuestados conoce que los embarazos han disminuido, un porcentaje menor sostiene que no y otro aún menor, no lo sabe.

Pregunta 7

Qué efecto psicosocial produce el uso de la píldora del día después?

■ Evita embarazos y abortos, disfrutan con seguridad su sexualidad

■ Uso y abuso, libertinaje, baja autoestima, contagio enfermedades, problemas de salud reproductiva a futuro



El 40% de los profesionales discrepan en los efectos psicosociales positivos por el uso de la píldora, pues consideran que se pone en riesgo la salud de la mujer, su reputación misma, su dignidad y esto deja mucho que desear en la sociedad.

Una vez terminada la tarea, lamentablemente y aunque no sea un número considerablemente elevado, ésta investigación ha encontrado que el uso de la pastilla del día después se está convirtiendo en una salida fácil, cuando se ha tenido sexo casual o con la misma pareja, para evitar el embarazo, y se la utiliza como válida y con ello se corre el riesgo de que esto se convierta en una costumbre.

Algunas personas encuestadas manifestaron que a esta pastilla se la ve como la marca de las jóvenes que no se respetan a sí mismas, en los debates previos a la investigación, realizados con la participación de jóvenes que la utilizan, éstas defendieron la concepción de que su uso es por placer, por satisfacción carnal mas no por querer llevar una vida sexual atada, que tienen derecho a elegir con quién quieren estar, en qué momento lo han de hacer y de qué manera han de disfrutar, obviamente existe el grupo que se opone a este pensar; además, manifestaron que en sus co-

legios la educación sexual se basa en dar a conocer la anatomía y fisiología del aparato reproductor, pero no se habla de los métodos anticonceptivos en forma clara y oportuna, aún existe temor, vergüenza de hablar sobre este tema y que por ello la información se tergiversa y las jóvenes utilizan la pastilla muchas veces a ciegas. La desinformación está calando en nuestras culturas.

Farmacéuticos contactados indican que la venta de este producto se ha incrementado de manera irresponsable y como no hay prohibición se la expende pese a ser arma de doble filo, es decir, por una parte se es cómplice pasivo, por otra se ayuda a evitar el embarazo.

Se debe tener en cuenta que si bien el impacto social del uso de la pastilla, por tratarse de salud sexual y reproductiva se analiza a largo plazo, no es menos cierto que se puede observar a corto plazo los efectos **psicosociales**, en esta investigación se pretendió aportar con ideas claras de lo que realmente está sucediendo a nuestro alrededor y aunque no sean cifras elevadas, la promiscuidad, el libertinaje, la irresponsabilidad están de a poco empoderándose del pensamiento de nuestros jóvenes y hay que estar alerta.

CONCLUSIONES

Los resultados señalan como efecto psicosocial niveles medios de promiscuidad, libertinaje, pérdida de valores e irrespeto al cuerpo humano femenino, la no disminución de embarazos y sobre todo la falta de información sobre el concepto y función real de la píldora del día después.

La desinformación, o la información tardía puede estar incidiendo en la no disminu-

ción del índice de embarazos, además, las parejas que acuden a la PAE pueden estar cayendo en el más grave error al tomar la pastilla cada vez que se descuiden y esto posiblemente podría acarrear a largo plazo malestar en la salud de la mujer, pues no es un anticonceptivo regular.

Se debe poner atención en la educación, en la impartición de información continua sobre todo en los colegios, en el rescate del diálogo familiar, en el rescate mismo de la familia, así como en la toma de conciencia por parte de los usuarios adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos.

Si la mayoría de la población encuestada no sabe cómo funciona en el organismo de la mujer la pastilla del día después, es prioritario que se siga educando, no solo a los jóvenes, también a los profesionales y por supuesto a los padres de familia porque es una tarea de todos.

Si sabiendo cómo funciona en el organismo femenino, se la utiliza como un anticonceptivo permanente, lo más probable será que tarde o temprano por la alta dosis cause desequilibrio hormonal e inclusive infertilidad, pese a que no hay estudios que señalen efectos secundarios a futuro, según lo afirma el ginecólogo Bruno González en la entrevista que le realizó Diario El Comercio en abril del presente año.

El grupo de profesionales que está en oposición al uso de la pastilla del día después, está claro en que los valores siguen mermando y ahora se cuenta con el aval de algunos padres de familia que para evitar embarazo en sus hijas, abren la posibilidad de que se “protejan”, pero no se piensa en el contagio de enfermedades, así como no se observa el riesgo de caer en libertinaje y promiscuidad.

Es importante reconocer los derechos individuales, pero más importante es reconocer que hay límites para nuestros actos, y por esos derechos que los jóvenes, las personas y las parejas tenemos, debemos entender que la mujer lleva la peor parte, es ella a quien se la señala en la sociedad, es ella quien a futuro podría enfermar física y mentalmente, porque es bien sabido que la mayoría de los anticonceptivos están dirigidos a la mujer y es ella quien debe evitar embarazarse con el apoyo de su pareja si cuenta con él, pero de una manera regulada, permitida, legal sin que esto implique tensión ni abuso.

Los efectos psicosociales están presentes, falta en el tiempo observar como éstos van o no tomando fuerza. La responsabilidad es de todos, hablemos con nuestros jóvenes, ellos tienen mucha creatividad e inteligencia, y ustedes jóvenes no busquen la receta de una familia ideal, eso no es justificación, apliquen simplemente el sentido común y su propio valor, porque la dignidad es un derecho no una imposición.

“El amor que no es amor, se lo practica a oscuras donde se aprieta el cuerpo ajeno y se lo suelta cuando sale el sol” (Cecilia).

BIBLIOGRAFÍA**FUENTES ELECTRÓNICAS**

- <http://orasconhu.org/documentos/Diagnostico%20Final%20-%20Embarazo%20en%20adolescentes.pdf> marzo 2008. EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LA SUBREGIÓN ANDINA. Rescatado 08-2013.
- <http://www.prenatal.tv/lecturas/e-cua-dor/EMBARAZOADOLESCENCIA-ecu.pdf> LA REGION ANDINA, REMSAA Y PREOCUPACION DEL GOBIERNO NACIONAL. Consultado 21-08-2013
- <http://www.abcdelbebe.com/antes-del-embarazo/bienestar/salud/efectos-secundarios-de-la-pildora-del-dia-despues> Por: Andrea Linares. Diciembre 4 2006. Consultado 15-08-2013.
- http://www.elcomercio.ec/sociedad/Anticonceptivos-salud_sexual-salud_reproductiva-pildora_anticonceptiva_de_emergencia_0_895710437.html. Detrás de la píldora de emergencia. Ana María Valencia. (04-2013). Consultado julio 2013.
- http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=pildora_del_dia_despues. (27-03-2013). Extraído 20-08-2013

Recibido: 22-noviembre-2013
Aceptado: 28-noviembre-2013

LA POÉTICA DE LAS IDEAS EN EL ECUADOR
LECTURAS UNIVERSALES DE HOMBRES PARTICULARES

GALO CEVALLOS RUEDA
FLACSO
Colegio Alemán (Quito)

RESUMEN

La poética de las ideas en el Ecuador. Lecturas universales de hombres particulares, es un ensayo filosófico de interpretación cultural, que busca poner de manifiesto los esplendores filosóficos y artísticos del Ecuador desde una hermenéutica simbólica. Resaltando los aportes en la comprensión de la universalidad del hombre ecuatoriano y latinoamericano, sosteniendo un humanismo que reinterpreta el pasado cultural retratando a personajes del pensamiento y el arte que dejaron una impronta de universalidad y versatilidad comprensiva, que los catapultan como hermeneutas poéticos de la cultura Latinoamérica, poniendo en duda y reconsiderando la seudo-historia universal de sesgo eurocéntrico. El pensador Benjamín Carrión, el poeta Jorge Carrera Andrade y el escultor colonial *Caspicara*. Exponentes magníficos de una mentalidad espiritual original y trascendente. Nos muestran en su qué hacer las fuentes profundas de una cultura activamente constructiva y de fuente estética.

Palabras clave: Mircea Eliade, Benjamín Carrión, mito, patria, eurocentrismo, hermenéuticas reductivas.

ABSTRACT

The poetic ideas in Ecuador. Universal readings individual men it is a philosophical essay of cultural interpretation, which seeks to highlight the philosophical and artistic splendors of Ecuador from a symbolic hermeneutics. Highlighting the contributions in understanding the universality of Ecuadorian and Latin American man keeping a humanism that reinterprets the cultural past portraying characters of thought and art that left an impression of universality and comprehensive versatility that catapult as poetic hermeneutics of the Latin America culture, questioning and rethinking the universal pseudo - history of Eurocentric bias. The thinker Benjamín Carrión, the poet Jorge Carrera Andrade and the colonial Caspicara sculptor. Great exponents of the original and transcendent spiritual mindset. The show us what to do in their deep sources of an actively constructive culture and aesthetics source.

Keywords: Mircea Eliade, Benjamín Carrión, myth, homeland, eurocentrism, reductive hermeneutics.

Larga, compleja e irresoluta hasta el momento ha sido la intención de encontrar un derrotero hermenéutico propio en el Ecuador y América Latina. Aún el problema central del mestizaje, que ha caracterizado a la configuración cultural latinoamericana, sigue siendo identitario. Y quizás el problema central gravita en la manera de entender los procesos latinoamericanos desde lentes y miradas ajenas, sin comprender a cabalidad la realidad propia, sino de manera ecléctica, aplicando teorías construidas para tiempos y espacios diferentes, como estrategias para solventar un supuesto subdesarrollo. Y enfatizamos el supuesto, porque la noción de desarrollo científico técnico en la que el Occidente tardo-moderno se embarcó, es un tren de progreso que está desacelerando porque llegó a la final del riel.

Las pretendidas “sociedades del bienestar” se construyeron sobre cimientos de destrucción en otras latitudes. En las últimas décadas las sociedades del bienestar se consumen, para solventar el tráfigo de su vida acelerada, el 80% de la producción mundial. Y es que la dependencia tecnológica, económica, pero sobre todo mental de los latinoamericanos frente a Europa y Norteamérica, no nos ha permitido mirar sobre nosotros mismos, y hemos sido eco activo de equívocos históricos que se han anquilosado por siglos en nuestras prácticas y sobre todo en nuestras mentalidades.

Ya Enrique Dussel¹ llama la atención sobre esta dependencia eurocéntrica, fijada en la idea desacertada de que en la historia universal, Europa ha jugado un rol central. Y la

¹ Se puede consultar 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Plural Editores, 1994.

producción de conocimiento ilustrado, que sustenta un racionalismo desbordado ha repetido de manera incesante y sin clara conciencia, ideas en las cuales los americanos y sobre todo los latinoamericanos, nos hemos empeñado en creer, pese a la distorsión que han hecho con la historia del “Nuevo Continente”.

Según los filósofos alemanes Kant y Hegel, la historia en su trayecto teleológico, ha encontrado destino final en la conciencia que comprende el qué hacer de la manifestación del espíritu absoluto, como lo quiere Hegel. Este espíritu llegó a una madurez en la Ilustración, según Kant, en la que los pueblos antiguos e infantiles, premodernos y, si es posible pensar una barbaridad tal, pre-rationales, han quedado atrasados, ligados a un subdesarrollo, producto del escaso o nulo despliegue de la *razón* para comprender la realidad. A diferencia de Europa y luego Norteamérica, en donde los seres humanos, por alguna condición particular de la geografía -estamos irónicamente tentados a decir- han desarrollado la *razón*, y por ende, las aplicaciones de ella para la “modernización” a nivel de la ciencia y la técnica. El conocimiento al servicio del desarrollo productivo.

Es esta irrealidad la que ha permitido la generación de un conocimiento paradigmático, al cual de manera extraña nos adherimos los latinoamericanos sin mirar las consecuencias y dejando de lado la realidad circundante, para vivir otras historias y otras realidades que se sustentan negando la historia y la cultura latinoamericana.

Es así que hemos construido las mallas curriculares en colegios y universidades con la ideas de una historia equivocada. Se nos enseña “Historia Universal”, pero esa es la historia particular de Europa, que

poco tiene de universal, porque de partida excluye lo que no sea relevante en su desarrollo. El historiador norteamericano Charles Mann, comenta que el mundo por cada 100 páginas que se escriben sobre historia, tan solo 4 se escribe sobre la historia americana, remarcando la deuda que los americanos tenemos con nuestro pasado. Esa conciencia lo llevo a escribir *1491. Una nueva visión de las Américas de Colón*. Importantísima investigación que muestra realidades sorprendentes sobre el pasado pre-colombino americano, señalando los avances científicos y estéticos que habían logrado en su propio proceso histórico.²

“En lo que se refiere a sus elementos, América no ha terminado aún su formación. América es, por consiguiente, la tierra del futuro. En tiempos futuros se mostrará su importancia histórica. Más como país del futuro América no nos interesa, pues el filósofo no hace profecías”. Este es el argumento de Hegel en sus *Tesis sobre filosofía de la historia universal*, en relación a América, una América sin importancia y fuera de la historia, es el preciso contexto, donde las nociones históricas y las divisiones temporales se muestran antojadizas y chauvinistas. Por ejemplo, cuando los libros de historia universal narran la historia medieval, por una extraña *razón hegeliana*, nunca mencionan los hechos que en esa misma época se daban en América. Es como si la edad media como temporalidad o época, de pos sí excluyera a América, la misma que no se sustentaba, por ejemplo, sobre un régimen feudal, ni estaba dividida hostilmente, como sí las poblaciones europeas. Y tal es la *miopía hermenéutica*, que inclusive pretendemos utilizar las mismas categorías y los mismos presupuestos teó-

ricos para entender la historia pre-hispánica de América, desde miradas que se han ido enfocando sobre un modelo eurocéntrico excluyente. Una hermenéutica alienada y auto excluyente han manifestado muchos pensadores en Latinoamérica durante décadas.

Son quizás las “hermenéuticas reductivas”, como las llama Gilbert Durand a las visiones que han totalizado líneas interpretativas del freudismo y el marxismo, las que más se han alejado y las que han sepultado las posibilidades de interpretación de nuestra historia y nuestras mentalidades desde una vertiente propia. Y no porque la vertiente propia sea válida *per se*, sino que resulta casi imposible, estéril e infructuoso entender nuestra biografía, estudiando la vida del vecino, por muy interesante que sea.

Tan hondo y profundo ha calado ese menoscabo histórico que hemos pasado décadas pensando si los latinoamericanos tenemos pasado propio, si tenemos ciencia o filosofía. Aún los “académicos” no resuelven si las expresiones de un chamán, un amauta o un tlamatine³ son filosóficas o aún pertenecen a una suerte de *pre-logos*, que ha caracterizado a la historia de la filosofía en Europa. Aún nos negamos a creer que hubo en Quito durante la Colonia una escuela de arte original que lleno de obras a América durante tres siglos, desde Chile hasta México. ¿Habrá filósofos, científicos y artistas en América? Es una pregunta que parece retórica y hasta ridícula, pero aún creemos que artistas, filósofos y científicos verdaderos se dan únicamente

² Charles C. Mann. *1491. Una nueva visión de las Américas antes de Colón*. México, Ed. Taurus, 2006.

³ Existe un extraordinario estudio que muestra la trascendencia de la *poética* de filosofía náhuatl, de Miguel León Portilla. *La filosofía náhuatl*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

en las sociedades del bienestar. Prejuicio que no nos ha permitido ver el esplendor cultural sobre el que hemos ido haciendo, de manera casi inconsciente, nuestra historia como latinoamericanos, cuyo pasado sí es universal.

Es por ello que vamos a emprender un estudio desde una lente universal, trascendiendo la métrica racionalista, y nos enfocamos a interpretar la *poética de las ideas*, en tres pensadores ecuatorianos. Un filósofo del arte, un poeta y un pintor. Universos culturales y epocales diversos y de conjunciones, que intentaremos retratar, como ellos a su manera también lo hicieron.

Es en su vida y en su obra que encontraremos a personajes trascendentales, que rompen las hermenéuticas reductivas y nos muestran el pensamiento estético en Ecuador.

Pensamos que el modo más idóneo para estudiar la construcción universal de América Latina, es utilizando modelos integrales de reflexión, como la hermenéutica simbólica, bajo cuyo manto vamos a re-leer a tres pensadores: Benjamín Carrión, Jorge Carrera Andrade y Caspicara.

La *poética* nos permite salir de los márgenes de la filosofía y a través de una visión de síntesis integrar el pensamiento ecuatoriano al pensamiento universal. La poética, heredera de la *poiesis*, es el sentido mismo de la creación. Este acercamiento ensayístico es poético en ese sentido, y también porque permite mirar la poética de la historia en el Ecuador.

I. Mito y poética en Benjamín Carrión

Existe la idea general que la noción de mito o los mitos son una mentira o una cons-

trucción falsa sobre la realidad, que la mentalidad del ser humano arcaico creó para poder entender el mundo. De allí que hayan, según estos criterios, creado un universo ficticio de imágenes animistas que derivarían en un literatura ilógica, incomprendible e irracional reflejada en los textos sagrados y en toda manifestación mágico-religiosa. Inclusive la psicología denominada mitomanía a la manía de mentir.

Debemos a uno de los máximos historiadores e intérpretes de las religiones, el romano Mircea Eliade, el desmentir tal juicio apresurado sobre la mentalidad del hombre arcaico y sobre la verdadera naturaleza simbólica de los mitos y ritos religiosos. Es Eliade quien afirma que la definición de hombre debería ser no como un *sapiens sapiens*, sino como *religiosus*, el *homo religiosus*.

Y es que en efecto, el mito no es una mentira fantástica sobre lo real, sino más bien la forma poética a través de la cual el ser humano estructura un mundo de significados y sentidos desde un perspectiva trascendental, y no como una mera visión pragmática de la vida y sus distintas expresiones.

Es en el mito particularmente, en donde el ser humano arcaico encuentra el valor esencial de su naturaleza sagrada; es justamente en sus mitos donde está construida su psiquis y su cultura; es ahí donde el hombre tiene un sentido, en ese cosmos que es la realidad mitificada. El mito no es mentira, sino el plano de realidad metafísica en el que tienen su verdadero sentido y significado los símbolos; no acontece en el terreno de los hechos físicos y materiales, sino más bien en un *corpo mental sutil*, que sirve como una especie de *espacio o geografía espiritual*, en donde el ser hu-

mano asienta su ser y su visión de las cosas. El mito no encubre los hechos con alegorías, sino que muestra la verdad de manera poética, literaria. Sin embargo, este mundo de símbolos que son los mitos, no es un mundo falso, sino que su verdad corresponde al nivel de las ideas.⁴

Benjamín Carrión (1897–1979) comprendió esta verdad del mito –quizás en las mismas épocas en que Mircea Eliade escribiera el resultado de sus investigaciones– y lo planteó como un pilar fundamental para la comprensión de la cultura en general y de la historia cultural de América Latina y del Ecuador en particular. *El cuento de la Patria* (1967), un libro clásico ya de su pensamiento, es la interpretación más aguda y penetrante que se ha hecho de nuestra cultura, desde una dimensión universal, en donde Carrión transpone nuestra historia cultural en paralelo con los acontecimientos fundamentales de la Historia Universal. *El cuento de la patria* plantea desde su título un juego semántico, que deja en entre dicho la misma idea de Patria, *el cuento de la patria* también se podría leer como: *la patria es un cuento*; manera encubierta de decir cómo la Patria que hemos construido es una construcción simbólica e imaginaria. La verdadera patria es un cuento, un mito, un relato, en su sentido real y positivo, un *relato creador de un mundo de*

⁴ Sobre este tema se pueden consultar las diversas obras de Mircea Eliade, especialmente: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, 4 volúmenes. Ed. Herder. Barcelona 1996. *El mito del eterno retorno*. Ed. Alianza. Barcelona. 1994. *Tratado de historia de las religiones*. Ed. Biblioteca Era. 1996. *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Ed. Fondo de cultura económica. Madrid. 1996. *Herreros y alquimistas*, Madrid, Ed. Alianza, 1996.

significaciones. Carrión afirma que la primera historia del Ecuador es una novela (refiriéndose a la *Historia del Reino de Quito* del padre Juan de Velasco), por ello la historia del país solo puede contarse noveladamente.

Carrión plantea la idea de que pequeñas naciones en condiciones geográficas adversas, han desarrollado unas culturas que han sido pilares para la historia de Occidente. Léase los griegos y los hijos de Israel. La una en medio de los Balcanes, dio nacimiento a la filosofía europea, la otra asentada en el desierto permitió desarrollar el amor espiritual como fuente del encuentro humano. Y son justamente esas pequeñas patrias las que han sustentado su esencia cultural en sus mitos. ¿Quién pondría en duda y buscaría si el mito de Moisés es verdadero en el plano de los hechos materiales, para así dar valor a la historia judeocristiana? ¿Cómo podríamos entender el relato de una loba amamantando a unos gemelos y contar desde ahí la historia de Roma? Y sí eso es así, ¿por qué negar nuestros gigantes y nuestras amazonas?, dice Carrión, aludiendo a los mitos contados por Juan de Velasco en su historia del Reino de Quito.

“La poesía suministra a la historia una imagen de lo que es eterno en cada pueblo”. Con esta frase del gran historiador Jacobo Burckhardt, abre Benjamín Carrión su *cuento de la patria*, manifestando como la esencia histórica de un pueblo, quizás no nos la muestre la ciencia histórica, sino el mito, el mito entendido como creación poética que “suministra una imagen de lo eterno en cada pueblo”.

“Declaro que al hablar de la fábula, mito o leyenda, estoy hablando a la par de poesía. Porque esas formas de hacer y vivir, de

pervivir y cantar de todos los pueblos, son la más profunda y alta al mismo tiempo, expresión poética del hombre”.⁵

Esta dimensión poética de Carrión no es antojadiza, es el resultado de haber comprendido una misión cultural personal y colectiva, influencia directa de lo que el filósofo mexicano José Vasconcelos planteó en su *Raza Cósmica*, llegando a encarnar el ideal latinoamericano que tipifica Vasconcelos en su célebre ensayo, como modelo cultural de síntesis; la cultura de la síntesis es la cultura futura latinoamericana, que en su mestizaje ha sabido incorporar a las otras culturas del mundo. El hombre ideal latinoamericano encarna al hombre universal. Y es justamente Carrión quien decide llevar a cabo este ideal en el mundo de las ideas que construye en sus obras, así como en su misión de gestor cultural.

“El objeto del continente nuevo y antiguo es mucho más importante. Su predestinación obedece al designio de construir la cuna de una raza quinta en la que se fundirán todos los pueblos, para remplazar a las cuatro que aisladamente han venido forjando la Historia. En el suelo de América hallará término la dispersión, allí se consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo y la superación de todas las estirpes.” Y continúa Vasconcelos en su *Raza Cósmica*, “Y se engendrará de tal suerte el tipo síntesis que ha de juntar los tesoros de la Historia, para dar expresión al anhelo total del mundo”.⁶ Carrión encarnó de algún modo esta tipología de síntesis universal.

⁵ *El cuento de la patria*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2002, p. 9.

⁶ *La Raza Cósmica*, Editorial Porrúa, México 2007, pag. 15

“Para acercarnos a este propósito sublime es preciso ir creando, como si dijéramos, el tejido celular que ha de servir de carne y sostén a la nueva aparición biológica. Y a fin de crear ese sentido proteico, maleable, profundo, etéreo y esencial, será menester que la raza iberoamericana se penetre de su misión y la abrace como un misticismo”, insiste Vasconcelos.

Con ese “misticismo” encaró Carrión esa gestión cultural que entendía como “iluminar y engrandecer la realidad”, en el sentido de otorgarle su dimensión *poética*. De ahí que haya sido uno de los primeros intérpretes entusiastas de la cultura; y “entusiasta” lo usamos en el sentido que lo comprendían los griegos, como el plano más alto del conocimiento: aquel que se entusiasma con el conocimiento, que goza con el saber.

Benjamín Carrión veía los aspectos luminosos de nuestra cultura o encontraba valores ocultos en terrenos donde otros habrían visto campos infértiles o infecundos. “No hagamos del cuento de la Patria, de la historia de la Patria, algo infecundo y duro, ensangrentado de batallas y de luchas fraternas. Tratemos de crear *La Suave Patria*, según la expresión del poeta mexicano por excelencia, Ramón López Velarde. Patria que como la madre, despierte y avive el amor de sus hijos, la ternura, el anhelo ferviente de servirla de honrarla y engrandecerla. Que el cuento de la Patria despierte el interés de los niños. Que pueda ser contado por las abuelitas para arrullar el sueño de los nietos. No la Patria terrible, vindicativa, altanera. En cambio sí la Patria segura de sí misma, llena de altivez, fortalecida con su historia limpia”.⁷

⁷ *El cuento de la patria*, p. 20.

Y más allá de la historia, Carrión veía en la Geografía la respuesta a la realidad cultural ecuatoriana. Carrión *gustaba* –y el término es usado intencionalmente– usar la frase del filósofo español Eugenio D’ Ors, quién decía: “¡Abajo la historia, viva la geografía! No es casual que el segundo libro escrito por Benjamín Carrión haya llevado por título *Mapa de América*, no por ser un tratado de descripción de relieves, sino por haber hecho un mapeo estético de la cultura hispanoamericana.

“En estos ensayos de incursión a través del espíritu hispanoamericano contemporáneo –dice Carrión en la introducción a *Mapa de América*– no he querido seleccionar sino PREFERIR. La selección de orden intelectual, es sistemática, clasifica, establece jerarquías de capacidades. La *preferencia*, más bien intuitiva, es del orden de la sensibilidad, del orden del *gusto*”.

Esta noción de *gusto* a la que alude Carrión es uno de los elementos sustanciales a los que nuestros pueblos están abocados por su geografía. Carrión retoma la teoría de configuración evolutiva de las sociedades del filósofo Vasconcelos, quien inspirado en las ideas sobre la evolución espiritual de las sociedades orientales, encontró la teoría que permite comprender una estructura común en su desarrollo. Toda sociedad pasa por tres estadios: el primero tiene que ver con lo *económico y militar*; el segundo aspecto que debe desarrollar una sociedad que ha logrado solventar su seguridad económica y territorial, tiene que pensarse a sí misma y administrarse, plano que Vasconcelos llama *intelectual-político* y el tercer estadio es cuando la sociedad puede dedicarse a la contemplación, al *gusto*. La construcción social desde el plano del *gusto* va más allá de los fines pragmáticos, y se ma-

nifestada en la dinámica del cambio cultural.

Vasconcelos dice a este respecto lo siguiente: “se buscará en el sentimiento creador y en la belleza que convence. Las normas las dará la facultad suprema, la fantasía; es decir se vivirá sin norma, en un estado en que todo cuanto nace del sentimiento es un acierto. En vez de reglas, inspiración constante. Y no se buscará el mérito de una acción en su resultado inmediato y palpable; ni tampoco se atenderá a que se adapte a determinadas reglas de la razón pura; el mismo imperativo ético será sobrepujado y más allá del bien y del mal, en el mundo del *pathos* estético, solo importará que el acto, por ser bello produzca dicha. Hacer nuestro antojo, no nuestro deber; seguir el sendero del gusto, no del apetito ni del silogismo; vivir el júbilo fundado en el amor...” “Vivir en *pathos*, sentir por todo una emoción tan intensa, que el movimiento de las cosas adopte ritmos de dicha...”; “la voluntad se hace libre, sobrepuja lo finito, y estalla y se anega en una especie de realidad infinita; se llena de rumores y de propósitos remotos; no le basta la lógica y se pone las alas de la fantasía; se hunde en lo más profundo y vislumbra lo más alto; se ensancha en la armonía y asciende en el misterio creador de la melodía; se satisface y se disuelve en la emoción y se confunde con la alegría del Universo; se hace pasión de belleza”.⁸

Es el trópico es la geografía propicia para la imaginación creadora, para la contemplación, para el gusto. Gabriela Mistral -con quien Benjamín Carrión mantendría una relación de profunda amistad durante décadas- cuando recién conocía al ecuatoriano, realiza el prólogo a su primer libro

⁸ *La raza cósmica*, p. 25.

Los creadores de la nueva América. En esa introducción Mistral dice respecto del trópico, que éste es el “cielo verdadero”, el único “cielo-cielo”. Carrión, Mistral, Carrera Andrade, comparten la idea de Vasconcelos, de que así, como las primeras civilizaciones salieron del trópico, es normal que vuelvan a él. El hombre del trópico cuando dominó su entorno a través del conocimiento, formará las bases de una sociedad futura.

Carrión se sintió en el deber histórico de posibilitar el ideal del *hombre cósmico* vasconceliano. Un hombre de acción cultural que descubre sus fuentes históricas prehispánicas. Esta idea capital llevo a Carrión a publicar una de sus obras mejor logradas: *Atahualpa*. Y es este conocimiento de los orígenes el que da importancia a una historia cultural de valores constructivos, y que lleva a Carrión a la creación de su obra más emblemática: La Casa de la Cultura Ecuatoriana.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, obra insigne que ha marcado más de 60 de años de cultura en el Ecuador. Fue creada a partir del conflicto limítrofe en que el Ecuador perdiera una extensa parte de su territorio en 1941 con el Perú. Carrión toma de Keyserling, a través de Mariano Picón-Salas, la teoría de la “fecundidad de lo insuficiente” y la liga a la teoría del “sauce podado” del historiador A. Toynbee. El *sauce podado* crece más, y lo *insuficiente*, planteado en términos políticos, lo transmuta Carrión en fecundidad, fundando así la institución cultural más emblemática del Ecuador del siglo XX.

Lástima que en esta misma institución por él fundada, sus obras completas hayan sido quemadas por fanáticos, quedado en las cenizas, y por más de 4 décadas permanec-

en aún en el olvido. El pensamiento de Benjamín Carrión es un mito viviente. Un misterio de la síntesis poética filosófica de la América Latina unida por la sabiduría.

II. Jorge Carrera Andrade: la poética planetaria de la unidad

Reflexiones, indagaciones y retratos,⁹ es el título del libro que Alejandro Querejeta ha compilado con tan admirable juicio, para poder apreciar en una publicación única la trayectoria ensayística del poeta Jorge Carrera Andrade. No es casualidad que sea el ensayo la herramienta que los escritores ecuatorianos han elegido para crear las dimensiones profundas de la cultura y a partir de ella derivar en un conocimiento de sí mismos. Es Baudelaire quien señalaba que es el ensayo la mejor forma de expresión para captar el espíritu de una época, porque se encuentra entre la poesía y el tratado. Morin, por su parte agrega: “el ensayo abraza su sentido y su valor en la proximidad de lo viviente”.

Y es que el ensayo se ha constituido como una de las formas creativas más influyentes en el pensamiento latinoamericano, precisamente por permanecer fuera de los márgenes de sistemas filosóficos cerrados. El ensayo muestra la permeabilidad que caracteriza a las culturas herederas del mestizaje y que le confiere esa capacidad particular de pensar desde la *síntesis*, o como dice Carrera Andrade, desde la “amalgama cultural”. Benjamín Carrión afirmaba que el ensayo, es el aporte de América Latina a la literatura universal, por su alto contenido, plástico, maleable, poético.

⁹ Jorge Carrera Andrade, *Reflexiones indagaciones y retratos*, Quito, Ed. Centro Cultural Benjamín Carrión, 2012.

Carrera Andrade es uno de los creadores latinoamericanos más importantes del siglo XX. Su dimensión universal como le califica Rodríguez Castelo, no es una metáfora grandilocuente que pretende sobre dimensionar al poeta, al contrario, se sustenta en la construcción consciente y activa de una dimensión humana universal, y por ello unifica una identidad humana general, una ciudadanía del mundo, una humanidad planetaria.

Desde su muy temprana juventud, cuenta Carrera Andrade en *Edades de mi poesía*, ensayo auto reflexivo que abre esta Edición, como al salir del Ecuador descubre al hombre nómada: “Entonces se me reveló la poesía del viaje y me inicié en la magia verde de la geografía”.

Esta será una condición existencial del poeta, esta particularidad de ser un hombre en una suerte de destierro metafísico que decide conocer el mundo, penetrando en las ciudades centrales que congregaban a lo más alto del pensamiento en países de oriente y de occidente; permitiéndole vivir los acontecimientos históricos más relevantes del siglo, de los cuales supo extraer la esencia, la belleza del mundo que construye Carrera Andrade en su topos poético.

Su poesía y por ende su condición existencial revelan al hombre que no es ni de oriente, ni de occidente, el hombre como sentido universal... el hombre planetario. Hacia 1959 configura su conjunto poético *Hombre Planetario*, en dónde manifiesta esta revelación profunda de la unidad humana, como un “forastero perdido en el planeta”:

*Amigo de la nubes
forastero perdido del planeta
entre piedras ilustres, entre máquinas
reparto el sol del trópico en monedas.*

*Mercaderes de avispas:
Soy hombre de los trópicos azules.
Os espío por cuenta de la luna.
Soy agente secreto de las nubes.*¹⁰

Este “amigo” y “agente secreto de las nubes”, al recorrer el mundo constataba las distintas formas de manifestación humana planetaria, en el lugar mismo de los acontecimientos; en París, dónde vivió largos años de su vida, dentro de los círculos culturales y cumpliendo una diplomacia cultural, y como poeta, ensayista, traductor, gestor cultural, traba amistad con lo más representativo del pensamiento de la época, sobre todo en lo que a producción poética se refiere. En su viaje a oriente se radica por algunos años en Japón, lo que enriquece su perspectiva cosmopolita de viajero del mundo. En el poema *Hombre de cualquier tierra* resume el encuentro de un hombre del azul tropical:

*Hombre de cualquier tierra o meridiano
yo te ofrezco la mano:
Te doy en ella el sol americano.*

*Te doy la brava pluma
Del cóndor, la candela ágil del puma:
Selva y montaña en suma.*

*Te doy la geografía
Vasta y azul, el día
concentrado en el fruto de ambrosía.*

*Te doy nuevo tesoro:
El pimiento y el toro
y la cúpula de oro.*

*Te doy volcán y rosa,
la clave de esa gente misteriosa
que en vasijas reposa.*

*Mi mano es de alfarero,
solar, de navegante, misionero
y libre guerrillero.*

Mano de constructor de un Continente,

¹⁰ La obra poética completa de Jorge Carrera Andrade se encuentra editada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana en 1976.

*mano de techo y puente
y alfabeto de amor para la gente.*

*El sol americano
te lo entrego en mi mano,
hombre mundial, mi hermano.*

Carrera Andrade construye la visión poética del hombre total del que hablaba el hermetismo, y este es un de los elementos más nodales de su poética, como unidad trascendental. Su visión planetaria de la unidad universal es una intuición del advenimiento de esta época para América Latina, que como dice Raynaud de la Ferrière, está “destinada al más brillante porvenir”.¹¹ Es época no de la estrechez de la división política, sino de la integración mundial. Carrera Andrade, testigo de la decadencia de occidente, plantea en su intuición un hombre unitario, no el ideal de globalización sino de la *planetarización*. Es necesario aclarar, dice Edgar Morín, “que el término *planetarización* es un término más complejo que *globalización*, porque es un término radicalmente antropológico, que expresa la inserción simbiótica, pero al mismo tiempo extraña, de la humanidad en el planeta Tierra. Porque la Tierra no es solo un terreno donde se despliega la globalización, sino una totalidad compleja física-biológica-antropológica. Es decir, hay que comprender la vida como emergente de la historia de la Tierra y a la humanidad como emergente de la historia de la vida terrestre. La relación del ser humano con la naturaleza y el planeta no puede concebirse de un modo reductor ni separadamente, como se desprende de la noción de globalización, porque la Tierra no es la suma de elementos disconjuntos: el planeta físico,

¹¹ Sobre el pensador de la Matesis, Serge Raynaud de la Ferrière, y su obra de síntesis se puede consultar *Los propósitos psicológicos*, México, Ed. Diana, 1978; *El arte en la nueva era*, Ed. Diana, 1982; *Yug, Yoga Yoghismo. Una matesis de psicología*, Ed. Diana, 1974.

más la biosfera, más la humanidad que debe concebirse como una entidad planetaria y biosférica”.¹²

La intuición poética de Carrera Andrade le permite pre-ver lo que vendría en nuestra época como posibilidad del desenvolvimiento humano en el planeta. Esta intuición de la *unidad universal*, muestra como el arte busca y refleja la verdad en la imaginación creadora, profecía inconsciente del Nuevo Mundo de la complejidad.

Veamos como lo plantea en *Edades de mi poesía*:

“El cántico de la unidad universal

El hombre lleva consigo una reunión de seres humanos. Un hombre es siempre plural. Es él y además los otros. Pero, asimismo, un conjunto de experiencias de otros seres y cosas. Este descubrimiento lo hice en el curso de una tentativa de un “viaje al fondo de la tierra” y un viaje “al fondo del hombre”. Mi hábito de las profundidades me conducía insensiblemente a considerar la luz como el supremo bien. La luz contenía la clave de la existencia terrenal. Cada día era en sí el fruto de un combate en que la luz sale victoriosa de la sombra. De este convencimiento nació mi poema, *Las armas de la luz*, en el cual intento explicar la escala de la evolución terrestre:

*Amistad de las cosas y de los seres,
en apariencias solos y distintos,
pero en su vida cósmica enlazados*

¹² Edgar Morín, “Los desafíos de la era planetaria”, en *Educación en la era planetaria*, VV.AA., Quito, Grupo Santillana, 2002.

*en oscura, esencial correspondencia
más allá de sus muertes, otras formas
del existir terrestre...*

*Todos los seres de agua, tierra y aire
especies interinas, vestiduras
mortales, sucesivas, de lo eterno.*

*En la escala que sube del guijarro
a la escama, a la hoja y a la pluma,
una armonía pávida interroga.*

Escuchaba yo la música del mundo, el cántico de la familia universal en la unidad planetaria. La angustia de la muerte se había esfumado ante la certeza de que la vida era una continuidad esencial que no desaparecería, por sus cambios de forma. Comprendí que la muerte no era sino “una diferente manera de vivir”.

Esta extensa cita expresa la perspectiva de síntesis que se refleja según Carrera Andrade, por la naturaleza tropical del hombre americano y el carácter de amalgama cultural que caracteriza a este mestizaje.

Esta revelación metafísica de la unidad, emparenta la experiencia poética sagrada de Carrera Andrade con la *filosofía perenne*, de las filosofías tradicionales.

Esta experiencia arquetípica de la unidad universal y de la luz, fue justamente la que legó el pensamiento persa y luego el islam, cuya poética y sabiduría sirviera de inspiración a Quevedo y Góngora, maestros del epigrama y la saeta, que representan el modelo de la interpretación cultural del poeta y ensayista ecuatoriano, desde el *haiku* japonés, hasta la historia cultural del Ecuador.

El arquetipo mítico de la lucha de la luz con las tinieblas, lo relatan ya los mitos persas y zoroastrianos. El “Atar” zoroastriano es el

fuego –dice Max Muller–, “pero mucho más en su aspecto simbólico, como todo aquello que está definido en el *Atharva-Veda*. En ese libro-tratado del hinduismo se analiza profundamente la importancia de que el sello de Dios lleve un Sol, *Sūryas-handra-masābhyâ*, ya que su principal cualidad es aquella de aclarar el mundo”.

Vemos como la luz, expresada en el símbolo del fuego es una clave simbólica de la mística que viene desde el antiguo Irán persa, el hinduismo, e irá a inspirar la poética sufí y derviche. Es la luz lo que une misteriosamente las cosas. La unidad universal es una identidad luminosa, ligada por el “Atar” zoroastriano.

Es en el sufismo iranio dónde encontramos estos símbolos que entran en este diálogo imaginal simbólico entre la poética sufí y la intuición de la unidad luminosa que relata Carrera Andrade como contenido ontológico del Hombre Planetario. Henri Corbin en *El hombre de luz en el sufismo iranio*, dice como ésta poética mística medio oriental ha creado “un país sin sombras poblado de seres de luz que han alcanzado alturas inaccesibles a los terrestres”. Es en el *médium mundi* donde se encuentra la naturaleza esencial de la luz y la unidad.¹³

Escuchemos al poeta persa Rumi un fragmento de *Las cenizas de la Unión*:

*Alma mía,
tu eres el Fenix que surge
de las cenizas de la Unión
¿Por qué no alzar el vuelo?
Nadie te reconoce en el suelo.*

Es en esta geografía de la luz dónde Carrera Andrade refleja ese antepasado mudéjar que penetró en la poesía hispánica a través

¹³ Ver, *El hombre de luz en el sufismo iranio* de Henri Corbin. Madrid, Editorial Siruela, 2000.

de Góngora y Quevedo. Helmut Hatzfeld dice que “tanto el origen como la exageración del barroco en España están en razón directa de ese espíritu mozárabe que, en tiempos pasados, creo el arte mudéjar y la literatura aljamiada”. “Dámaso Alonso ha puesto en evidencia -continúa Hatzfeld- cómo los poetas arábigo-andaluces extendieron de generación en generación el uso de la metáfora, primeramente abierta, después oculta, y al fin cada vez más complicada, es una continua repetición y variación”.

Este hombre planetario “sobre cuyo corazón firman los pueblos un tratado de paz hasta la muerte”, ha creado una *geografía imaginal*, que forma un topos espiritual en el que la imaginación cobra forma, cuerpo, espacio. En la descripción de *País sin mapa*, Carrera Andrade cartografía una poética del espacio: “Me embarqué, al fin -cuenta en su experiencia poética entre 1938 - 1940- con rumbo hacia el país que está en todas partes, el país que no tiene mapa porque está dentro de nosotros mismos. Su topografía coincide con los altos y bajos de mi corazón”

*Mi vida fue una geografía
que repasé una y otra vez
libro de mapas o de sueños.
En América desperté*

*Una geografía de sueño,
una historia de magia fue.
Sé de memoria islas y rostros
Vistos o soñados tal vez.*

“En el mapa de mi mente Asia era la paciencia, Europa la razón, América la espontaneidad primigenia”. “Europa la aristotélica, la luterana, la enciclopédica, la cartesiana, la hegeliana, la administradora de los tesoros del conocimiento y la claridad intelectual del Occidente, era una lúcida creadora de métodos y doctrinas para discipli-

nar la inteligencia e interpretar el mundo.” “La sapiencia del Asia (...) la certidumbre de la condición pasajera del ser humano ante la duración permanente del mundo. Las generaciones se suceden, las guerras y los cataclismos destruyen millares de vidas, pero el alba vuelve siempre al final de cada noche, como si nada hubiera sucedido. Este hecho coloca la existencia del género humano en un plano cósmico. No somos sino granos de arena de una inmensa Obra que se inscribe en la escala de las constelaciones y galaxias. Esta circunstancia nos enseña una lección de humildad, virtud tan extraña a la civilización de Occidente”.

Valor especial otorga Carrera Andrade a América, en la que ve como Vasconcelos, Carrión y Mistral al “continente de síntesis”. No es casual que la historia de América sea de algún modo la reunión de la historia de los otros pueblos. Esto lo podemos constatar en el arte colonial quiteño, amalgama preciosa de las artes del mundo. “En el Nuevo Mundo -dice el poeta ecuatoriano- voy a buscar la intuición original, la rica espontaneidad de lo primitivo, la inspiración de las oscuras telúricas que le dan un sentido a la vida del hombre. El hombre es más barro en nuestra América que en cualquier otra parte del mundo”. Esta geografía interior culmina en la visión un mundo utópico *Aurosia*:

*Todo es oro en Aurosia, el remoto planeta
donde las noches áureas son más claras que el día.
Los seres que lo habitan, más humanos que el hombre
viven en paz, cavando sus auríferas minas.*

*Planeta venturoso. Nuevo Mundo sin fieras
ni miedo, sin vejez y angustia de la mente.
Jóvenes de cien años, vigorosos y lúcidos
en los jardines de oro van a esperar la muerte.*

*Todo es libre en Aurosia: el agua, el aire, el suelo.
Hasta el trigo es silvestre y el pan es para todos.
Máquinas silenciosas, andan, cavan, construyen,
producen luz, transforman en mil cosas el oro*

*La distancia entre Aurosia y la Tierra se mide
No solo en años-luz a través de la nada*

*Sino en años-amor, en siglos de ternura.
No es capaz el terrícola de salvar la distancia*

*Aurosia, Nuevo Mundo sin ofidios ni felchas:
El gozo de vivir corre en tus manantiales.*

*Nadie ha visto una lágrima en la historia de Aurosia.
(Hay una en el museo, convertida en diamante).*

Carrera Andrade en su búsqueda poética no ha construido sólo este macrocosmos planetario y universal, sino que en una suerte de dialéctica de la existencia, ha sabido descubrir la particularidad de las cosas, la esencia de las cosas del microcosmos. Su vida campestre desde su niñez le dio la posibilidad de contemplar, no los grandes trazos de la creación universal, sino la minucia y el detalle de los seres pequeños, minúsculos. Se abre así la poética de las cosas y en *Mi vida en poemas dice*:

“Las cosas en mi mundo poético ocupan un lugar central, son verdaderos personajes en sí mismos y constituyen una forma de expresión del enigma universal que el hombre trata de descifrar. Posición de filosofía animista, muy alejada del menosprecio de los místicos o metafísicos, como el Petrarca que habla de la “miseria extrema de las cosas humanas”, o de los escépticos como Quevedo, para quien las cosas son solo “recuerdo de la muerte”. Las cosas de mi mundo –por el contrario– viven, palpitan y nos ayudan a comprender la vida”.

Y continúa más adelante:

“Mi poesía ha intentado traducir el estado de ánimo de un hombre libre, situado humildemente en medio de las cosas y de un universo cada vez más dominado por la mecánica y la cibernética. Por esta razón alguien ha dicho que aspiro a ser un “San Francisco de

Asís de la Edad Atómica”. En realidad, ambiciono únicamente ser un hombre de nuestro tiempo, un testigo insoportable de las derrotas y esperanzas del hombre nuevo, consciente de que en la época de los satélites artificiales queda aún por descubrir una Terra Incógnita: el continente misterioso del corazón humano. Que los ríos de ese Continente enriquezcan con sus arenas de oro a los exploradores de la Nueva poesía de la Edad Futura”.

Carrera Andrade descubre en su geografía sagrada, el detalle de las cosas los mundos reducidos que los grandes hechos históricos han querido olvidar. No es casual que esta poética de lo mínimo se haya desenvuelto en medio del descubrimiento de las micro-partículas que componen la materia; el átomo y el *quark*, son ejemplos claros de estas búsquedas en el microcosmos. El mismo Murray Gell-man (premio Nobel de Física, 1969) confesó haber tomado el nombre de *quark*, de la novela *Finnegans Wake* de James Joyce. Así, una rama del conocimiento viene a socorrer a otra...

Esta indagación sobre las cosas le lleva a Carrera Andrade al *micrograma*, aporte personal inspirado en el epigrama de Quevedo, en las saetas de Góngora y en el *haiku* japonés. El micrograma, dice el poeta, “es un trabajo de reducción de lo creado, en pequeñas fórmulas poéticas, exactas, mediante la concentración de elementos característicos del objeto entrevistado o iluminado súbitamente por el reflector de la conciencia. El micrograma es un “instrumento de liberación poética”.

Estas últimas afirmaciones del poeta del colibrí, son de pura inspiración del budismo zen. El *haikai* o *haiku* en la poética espiritual del Zen es de pura esencia nirvánica,

heredero del *sutra* hindú, el *koua* chino y el *koan*. Samuel Wolpin dice al respecto del *koan* en su *Diccionario de léxico oriental* lo siguiente:

El *koan* “es un término técnico del budismo zen para denominar a un problema que no puede ser resuelto por la lógica o el intelecto, sino por un choque mental procedente de un nivel espiritual más elevado. Es un ejercicio dado al aspirante para trascender sus limitaciones y desarrollar la intuición”.

El micrograma es esta construcción espontánea, que como un estallido, penetra en el sentido oculto de las cosas. No es necesario alejarse de las cosas para penetrar en la esencia de las mimas, es necesario el relámpago de sentido del *koan* derivado al *hiaku* y del *haiku* al micrograma, creación original del poeta ecuatoriano.

“Es en América hispana —comenta Carrera Andrade en *El poeta y el mundo material*— en donde la poesía abreva en la fuente primera de las cosas sin reflejos lógicos ni metafísicos. El hombre del Nuevo Mundo no sintió en su espíritu los carbones ardientes de la Edad Media y pudo contemplar libremente el fenómeno del mundo material, desplegado con una riqueza sinfónica ante sus ojos”.

El poeta ecuatoriano realiza el ideal del hombre total del hermetismo antiguo, la figura del héroe de luz del sufismo iranio, el *Al-Insanul Kamil*, el hombre universal del islam espiritual, el hombre que descubre que es un pequeño cosmos y que el cosmos es un gran hombre. El poeta de este modo “ordena un universo”

“Hay un matizado y cambiante universo inmediato, compuesto de pequeños seres que nuestra mano puede mover a voluntad y colocar en un orden más o menos armónico. En ese breve universo animado, que me rodeó desde niño, pude señalar mis amistades preferidas y entregarme en una suerte de juego cósmico e intrascendental, aunque significativo.

Así, el colibrí que es un prisma volador o algo como el vagabundo espíritu de los colores, le di por compañía la araña, obrera impaciente y moderadora. Y al ostión, que es la inmovilidad misma, la indiferencia rugosa, informe y esbozada, ante el espectáculo de las cosas, le puse alado del caracol, que es una lección, aunque tímida del esfuerzo y de la marcha. Y al guacamayo de mi Ecuador amazónico le hice que encendiera el fuego del paraíso, como una esperanza, junto a la tortuga, que es la paciencia bruta.

A los buenos seres que expresan su dicha en forma de olor o de aroma, los puse en unión del venado, que es el aprendiz montañés de la ligereza. De la ligereza o velocidad que también es una especie de perfume. Y a los grillos, que observan una disciplina monótona de constructores, le señalé sitio al pie de la palmera arquitectural, verde y sólida tromba del trópico.

Descubrí que los seres feos cumplen también, a su modo, una tarea bella, y que el sapo, el moscardón, el gusano son otras tantas cifras de la clave secreta del universo. La nieve animada del flamenco, la misantropía vegetal del cactus, el trabajo oculto de la oruga en el árbol me condujeron, en as-

cendente escala cósmica, a descifrar el alfabeto de los pájaros, altos signos que mantienen el orden espiritual del planeta”.

Carrera Andrade el creador de los micro-mundos del hombre planetario, ordena la clave secreta del universo de los seres, cumpliendo la verdadera tarea de “cronista del cosmos”.

III. Trascendencia del arte espiritual quiteño: la escultura de Caspicara

Sobre el arte y los artistas coloniales se han tejido interpretaciones, la mayoría, influenciadas por las visiones sobre el rol de la Iglesia en esa época. Para muchos, al hablar de arte espiritual o religioso se produce una mezcla, una confusión con el papel, nefasto en muchas ocasiones, de la iglesia cristiana y sus distintas órdenes durante la Conquista y la Colonia.

Más allá de interpretaciones fragmentadas e ideologizadas, hay una profunda realidad original y trascendente en la producción de los artistas quiteños. Más que meros copistas de pintores y escultores españoles, italianos o flamencos, lo que se produjo en el arte de estas regiones, fue la inspiración en aquellas producciones que del Viejo Continente derivaron hacia América y sirvieron de referente a los artistas quiteños. Más que un adoctrinamiento religioso, donde paganos absorbían inconscientemente el arte cristiano, se generó una sabia y estética asimilación de técnicas y contenidos que se aclaran a la luz del arte tradicional antiguo y medieval. Los códigos modernos de interpretación, ciertamente, escapan a la comprensión del arte sagrado, y vemos como se manifiesta el sentido transcultural.

Una de las condiciones del Arte Sagrado es su autoría anónima, al contrario del arte moderno, donde el autor es preponderante. Al pintor, escultor o imaginero colonial, no le interesaba que su nombre perdure. Le interesaba que su obra sea fiel transmisora de la Idea esencial que deseaba mostrar. Así, la obra se presenta en soporte o base para la meditación espiritual.

Ananda Comaraswamy, historiador del arte y de las religiones y especialista en el pensamiento hindo-búdico, en un ensayo de profunda significación, da el significado de la noción de belleza desde un matiz espiritual, ligado a la más pura tradición. Esta visión del arte tradicional, está emparentada con la perspectiva platónica del arte. Donde la poesía es el elemento central, pero no la poesía como estilo literario sino como expresión de la *poiesis* en el sentido antes mencionado.

Es la Teoría de la Belleza, A. Comaraswamy explica desde la poética del pensamiento hindú, el sentido de *rasa*. *Rasa* es el lado esencial de la poesía, el gusto. “Junto a este término, equivalente a la belleza o la emoción estética (o “encanto”) en su estricto sentido filosófico, debemos considerar el adjetivo que de él deriva: *rasavant*, “dotado de *rasa*” que se aplica a las obras de arte; también el sustantivo derivado *rasika*, “el que disfruta de *rasa*”, el conocedor o el amante; y, por último, *rasavadana*, “saborear *rasa*”, es decir, la contemplación estética.” Y continúa: “Para que una obra pueda evocar *rasa*, uno de los estados de ánimos permanentes ha de constituirse en el modelo rector, al que deben subordinarse todas las demás expresiones de emoción. Es decir, la característica fundamental de una obra *rasavant*, es la unidad.” Unidad que únicamente se percibe desde la *empatía*. “*Rasa* se saborea tan sólo por la

empatía, por *Einfühlung*, *sadarhana* en sánscrito, es decir, penetrando sintiendo el sentido permanente de la obra".¹⁴ Esta empatía es la misma que le inspiró al poeta Carrera Andrade en el hallazgo de este sentido de la *unidad*.

Caspicara ("piel de palo") (1723?-1796?), seudónimo de Manuel Chili, indio escultor del que hay pocos datos biográficos, representa un modelo clave de la estética colonial americana impregnada de *rasa*. Su arte sobresaliente -que le valió el título de príncipe de la escultura americana- amalgamó el barroquismo de Durero (de quien Caspicara tomó algunas formas barrocas, en los pliegues y repliegues de sus pinturas), con la imaginería cristiana. El genio indígena estuvo alentado del hondo pasado milenario artístico de su pueblo. Esa amalgama se refleja en la "Sábana Santa", célebre escultura del artista, quien, en vivo realismo místico, muestra la escena espiritual del descendimiento de Jesús de la cruz. Todo el patetismo cristiano se refleja ahí, atestado en las elevadas expresiones de los rostros de los personajes, quienes aparecen absortos el momento en que el Hombre alcanza el absoluto espiritual, que se pliega en cada detalle de la vestimenta simbólica.

Caspicara, comenta fray Agustín Moreno Proaño, es un "hombre de raro talento, se formó en uno de los tantos obradores de escultura que había en la ciudad de aquella época y llegó a poseer el arte de manera asombrosa. Sus obras son de acabada perfección y no se sabe qué admirar más en ellos: si la meticulosa interpretación de los drapeados de sus estatuas o la justeza de formas anatómicas en sus admirables crucifijos. Es el príncipe de la escultura colonial americana, ya por la bondad absoluta

de sus obras, ya por su fecundidad. Descendiente directo de la escuela de talla policroma, no trabajó sino obras religiosas llenas de profundo sentimiento, por lo tanto, marcadas con el elegante barroquismo del siglo XVIII. Es de anotar -eso sí- que Caspicara, a imitación de los escultores castellanos de los siglos XVI y XVII, hizo de *la emoción y del sentimiento* el culto de su arte; no hay una sola imagen de este indio famoso que no lleve en sí más que la precisión de las formas, la sinceridad verdadera de las más intensas emociones. Caspicara fue un gran ejecutante y, a veces, llegó al virtuosismo, tan delicados son los planos ondulantes de algunas de sus estatuas y tan magníficamente hechos ciertos refinamientos de su modelado".

Las esculturas de Caspicara realizan la encarnación fija del arrobamiento espiritual. El palpable realismo que manifiestan sus piezas hace pensar que los personajes, sus posturas, sus rostros, reflejan un universo inmaterial, fijado en la mirada absorta en la meditación. Son rostros y actitudes que muestran lo que el arte tradicional plantea en su poética.

Muchas técnicas y formas del barroquismo de la época están inspiradas en la metafísica oriental. A. Coomaraswamy, comenta y aclara el vínculo estrecho entre arte y religión: "Religión y arte son dos nombres distintos que aluden a una misma experiencia, a una intuición de la realidad y de la identidad".

Hacia 1924, la nave real Italia llegaba a costas del Ecuador. A bordo, el maestro Julio Aristide Sartorio, realizaba una valoración del arte americano. Al llegar a estas tierras comprobó la trascendencia e importancia del arte quiteño como legado a la historia universal. Sartorio refería el extra-

¹⁴ *La danza de Siva. Ensayos sobre arte y cultura india*, Madrid, Ed. Siruela, 1996.

ño ambiente indo-búdico que las iglesias quiteñas muestran en los escenarios donde esculturas, pinturas, retablos y templos se asemejaban a construcciones o climas de la India tradicional y su arte. “Los franciscanos, que enviaban sus misioneros hasta el salvaje Japón, importaban a América artífices convertidos, y con la misma maravilla con que hoy en la plástica incaica hallamos documentos patentes del origen mongol, encontramos también en las iglesias de Quito, de Lima, de La Paz, molduras arquitectónicas, cátedras, púlpitos, absolutamente de estilo asiático venidos del lejano oriente. De manera que si las figuras de San Antonio, San Francisco, Santo Domingo, San Francisco Solano, se sustituyeran por las figuras de Brahma, Shiva, Amita-bha, Buda, estas se encontrarían en un ambiente familiar”.¹⁵

¹⁵ Ver, José Gabriel Navarro, *Contribuciones a la historia del arte en el Ecuador*. Quito, Trama, 2007.

Recibido: 18-septiembre-2013
Aceptado: 07-octubre-2013

MAQUIAVELO A 500 AÑOS DE EL PRÍNCIPE

JULIO ECHEVERRÍA

Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

El autor en este ensayo recupera las posturas centrales de la obra del pensador florentino Nicolás Maquiavelo, a propósito de la celebración de los 500 años de la aparición de su célebre libro *El Príncipe*. En la discusión de la ciencia política, Maquiavelo aparece como su fundador e inspirador principal; desde entonces se delinean sus rasgos fundamentales; el estudio de la política es el estudio de la conducta humana atravesada por la lógica del poder. La modernidad de Maquiavelo, -nos indica el autor- está en su postura secular en un contexto de fuertes tensiones religiosas como fueron las que se desataron en el contexto del renacimiento italiano, del cual es seguramente uno de sus máximos exponentes; la política deja de ser la instrumentación en la tierra de un poder sobrenatural y pasa a ser la construcción de una obra humana por excelencia. Tal cual acontece con la ciencia natural y experimental de Telesio o de Galileo; de igual forma, la ciencia de Maquiavelo es la experimentación de la mejor forma de organización de las relaciones interhumanas. En su forma germinal, la política es guerra y enfrentamiento. El Príncipe debe estar en capacidad de construir su poder mediante la anulación de los otros poderes; política y diplomacia se presentan como dos caras de una misma moneda, como arte de arreglar los conflictos o de preparar las mejores condiciones para el enfrentamiento y para la guerra; una funcionalidad alterna que tiene que ver con la presentación de los medios más adecuados para conseguir, mantener y reproducir el poder político. Una combinación de pragmatismo y visión estratégica que Maquiavelo no encontró en los líderes de su tiempo; la tragedia de Maquiavelo no consistió solamente en su aislamiento de las lógicas del poder, en su dificultad por incidir decisivamente en el curso político de la Florencia de su época, su mayor tragedia residió en la indiferencia con la cual fue acogido su opúsculo *De principatibus* por Lorenzo de Medici, a quien estaba dedicado y en quien confiaba la tarea del resurgimiento de Italia; indiferencia que contrastará con la aceptación que su obra tendrá en la posteridad, una aceptación enormemente polémica, de elogio y rechazo, pero en ningún caso de indiferencia.

Palabras clave: Maquiavelo, Estado, poder, Renacimiento, ciencias políticas.

ABSTRACT

The author in this essay recovers central tenets of the Florentine thinker Niccolò Machiavelli's work in the celebration of the 500th anniversary of the appearance of his famous book *The Prince*. In the discussion of political science, Machiavelli appears as its founder and principal inspiring and since then outlines its main features, the study of politics is the study of human behavior crossed by the logic of power. The modernity of Machiavelli, the author tells us in his secular stance in the context of religious tensions which were triggered in the context of the Italian Renaissance, that is certainly he is one of its greatest exponents, the policy ceases to be the implementation on the ground of supernatural power and becomes building a quintessential human endeavor. As happens with natural science or Telesio experimental Galileo, Machiavelli science experimentation is the best way of organizing human relationships. In its germ, politics is war and confrontation. *The Prince* should be able to build his power by canceling the other branches; politics and diplomacy are presented as two sides of the same coin, as conflict art of arranging or preparing the best conditions for confrontation and war alternating functionality. That has to do with the presentation of the most appropriate means to achieve, maintain and reproduce political power. A combination of pragmatism and strategic vision that Machiavelli did not find in the leaders of his time, the tragedy of Machiavelli did not consist only in the isolation of logic from the power, in its difficulty to decisively influence the political course of the Florence of his time, its greatest tragedy lay in the indifference with which he was welcomed his tract *De principatibus* by Lorenzo de Medici, who was dedicated and trusted the task of Italy's revival indifference contrasted with the acceptance that his work will have in the posterity, a highly controversial acceptance, praise and rejection, but never indifference.

Keywords: Machiavelli, State, power, Renaissance, science policy.

En este 2013 se cumplen 500 años de De Principatibus (El Príncipe) escrito por Nicolás Maquiavelo, que se constituirá desde entonces en obra fundacional de la ciencia política moderna. Una obra enormemente polémica, exaltada como apostrofada por seguidores y adversarios. Ahora es necesaria su revisión, la cual nos revela la grandeza de su proyección y la actualidad de sus postulados.

La apreciación según la cual Maquiavelo (1469-1527) pone los fundamentos para la ciencia política moderna tiene una clara justificación. La época del Renacimiento, a la que pertenece, constituye un momento de grandes cambios y transformaciones que exige salidas o soluciones totalmente inéditas respecto de las formas anteriores de construcción del orden político. La disputa teológica y los conflictos religiosos que caracterizan al declinante medioevo demandan una nueva concepción de la construcción del orden y del poder político.

El largo proceso de conformación del absolutismo político bajo la figura de los estados nacionales, inicia con Maquiavelo. La política se presenta como actividad de construcción del poder en medio de fuertes tensiones; el enfrentamiento de poderes o de fuerzas contrastantes aparece como explosión de una materia magmática, que es la que conforma las relaciones intersubjetivas. La sociedad renacentista es laboratorio de creatividad artística y cultural. Desde la perspectiva de la articulación del poder político, presenta una imagen de alta conflictividad y desintegración de los ordenamientos políticos y religiosos; las condiciones socio históricas de la Italia renacentista terminarán por definir el paradigma de la política moderna como una lógica de permanente procesamiento de poder, que es en lo fundamental acumula-

ción y reproducción de poder. Maquiavelo vivió con intensidad los conflictos políticos de su tiempo, fue actor e intérprete de su propia tragedia, la de la infructuosa búsqueda por hacer de la política el mejor instrumento para configurar la grandeza del Estado y de la república de Florencia, la cual se hallaba en el centro de fuegos cruzados.

Maquiavelo estudia las formas de producir acumular y reproducir poder político; en sus escritos, el poder aparece como capacidad y posibilidad de condicionar los comportamientos humanos, de ejercer sobre las personas operaciones y mecanismos de dominación y de subordinación. *El Príncipe*, su obra más conocida y famosa, se inscribe en este proyecto de construcción del Estado, en esta búsqueda para Italia de la regeneración del esplendor que una vez tuvo Roma como imperio, y que hoy, en el laboratorio florentino, podía emerger finalmente como República y ubicarse como Estado, con igual categoría y poder que las otras potencias de la época, Francia y España. Una tarea para la cual las condiciones no eran completamente propicias: la política en Italia aún se enredaba en las lógicas del poder y de las ambiciones de grupos y de líderes con escasa capacidad de visión estratégica y sin las agallas que exigía una tarea de este calibre. Una lógica altamente reversible e inestable que es reflejo de un entramado social, fuertemente comprometido en conflictos religiosos que devienen en enfrentamientos civiles, en un proceso de secularización creciente.

Con Maquiavelo se asiste a una formulación positiva del poder; éste existe más allá de cualquier consideración moral y es necesario; a través de él se expresan las fuer-

zas sociales que dinamizan la vida de las colectividades y de los estados. La política, en la concepción maquiaveliana demuestra su función demiúrgica respecto de la sociedad; gracias a la política entendida como control y procesamiento del poder, se producen las condiciones para el encuentro inter-subjetivo, sólo la política crea sociedad.

La modernidad de Maquiavelo se expresa en su proyección estratégica; su intervención puntual en la política de Florencia está dirigida a la construcción y al control del poder político. El Estado como ordenamiento normativo, deviene destino y punto de llegada para toda política. Política como concentración y acumulación de poder en el Estado o como resistencia y neutralización de esa lógica de acumulación, como erosión de esa operación de centralización de fuerzas. En Maquiavelo, la política aparece bajo esta doble dimensión, lo que hace de sus posturas a menudo paradójicas; la política emerge como fuerza de agregación o como fuerza de disgregación, como tendencia de articulación de lo colectivo o como reclusión y defensa del apetito individual y privado. De aquí se deriva el carácter y el objeto de estudio de la ciencia política que Maquiavelo inaugura: el estudio de los instrumentos o mecanismos que promueven la organización del poder o del dominio de unos hombres sobre otros.

La originalidad de Maquiavelo, que lo proyecta como el primer pensador de la política moderna, consiste en establecer un vínculo fundacional entre el Estado como concentración de poder y el estudio de la conducta humana; cómo las personas se comportan de manera espontánea y cómo lo hacen bajo la presión de una determinada acción ejercida sobre ellas; en definitiva,

cómo actúan y reaccionan frente a presiones externas, que en el caso de la política ya no son naturales sino subjetivas, eminentemente sociales. El estudio de la política es el estudio de la conducta humana atravesada por la lógica del poder, la cual garantiza la reproducción vital del sujeto social. La modernidad de Maquiavelo está en su postura secular en un contexto de fuertes tensiones religiosas; la política deja de ser la instrumentación en la tierra de un poder sobrenatural y pasa a ser la construcción de una obra humana por excelencia; tal cual acontece con la ciencia natural y experimental de Telesio o de Galileo; de igual forma, la ciencia de Maquiavelo es la experimentación de la mejor forma de organización de las relaciones interhumanas.

Maquiavelo no es un teórico en cuanto elaborador sistemático de conceptos; es un estudioso empírico a quien le interesa descubrir regularidades en el comportamiento humano sobre la base de la comparación entre la historia pasada y las condiciones de la política en la Florencia del renacimiento; pensador realista, interesado en no perderse en laberintos interpretativos y orientado más bien a captar el curso real de los acontecimientos sociales; a observar los acontecimientos, descubrir regularidades y elaborar generalizaciones o leyes explicativas acerca del comportamiento humano. Esta construcción de regularidades se presenta como elaboración de proto-conceptos que asumen la figura de consejos útiles para el buen gobierno; define, de esta manera, una característica metódica para la política moderna: racionalizar los comportamientos humanos en dirección a la construcción y reproducción del poder político.

Dos fuentes alimentan las elaboraciones teóricas de Maquiavelo: el estudio del pasado, centrado en la reconstrucción de la historia romana, y el estudio de la formación del Estado en Florencia, una de las formas de organización política más avanzadas de su época. En *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio*, seguramente su obra central, escrita entre 1513 y 1520, y publicada con posterioridad a su muerte, compara varios episodios resaltados por Tito Livio con acontecimientos extraídos de su historia presente, para de ahí establecer o deducir principios generales de política. En su obra más famosa, *El Príncipe*, editada en 1513, recoge verdaderas crónicas sobre el comportamiento de príncipes o aspirantes a serlo claves para la formación política de un Príncipe; el método es similar a *Los discursos*; establecer regularidades y comparaciones entre el pasado y el presente.

Estos dos libros, a los que se añade otro conjunto de obras, *Del arte de la Guerra* y su *Historia de Florencia*, delinean el objetivo puntual de Maquiavelo: definir una estrategia de regeneración de la política en Italia y de restauración del antiguo esplendor de la época romana; ésta recurrente orientación lo convierte, junto a Giambattista Vico, en uno de los iniciadores de las ciencias históricas. Maquiavelo funda su teoría política en el estudio del pasado, este acercamiento le permite elaborar conceptos que no son otra cosa que sistematizaciones de regularidades históricas.

La historia de Roma constituye el modelo desde donde mira su presente histórico; la utiliza como filtro analítico por el que atraviesan los acontecimientos de su época y adquieren significación; Roma aparece

como un modelo normativo de sociedad y de cultura. En línea con todo el pensamiento del Renacimiento, Maquiavelo desarrolla una concepción cíclica de la historia: los acontecimientos históricos tienden a repetirse, lo cual delinea una cierta uniformidad e inmodificabilidad similar a la de la naturaleza humana. Siempre igual, la historia no se modifica ni cambia; como se actuaba en el pasado, se volverá a actuar en el presente y, por tanto, el comportamiento futuro puede ser predecible. A pesar de recurrir a la historia, Maquiavelo se mueve dentro de una concepción a-histórica del comportamiento político¹. Esta característica de su pensamiento define una inclinación propedéutica; las experiencias del pasado se presentan como recurrentes, enseñan lo que es el presente y lo que será el futuro; el humano tiene que aprender del pasado para adecuar su comportamiento presente,

...y se conoce fácilmente —repite en los *Discursos*— para quien considera las cosas presentes y las antiguas, cómo en todas esas ciudades y en todos los pueblos, son los mismos deseos y los mismos humores, y cómo fueron siempre... De tal modo es fácil para quien considera con diligencia las cosas pasadas, prever en toda república las futuras, y procurar aquellos remedios que han sido usados por los antiguos, y no encontrando remedios ya usados, pensar en nuevos por la similitud de los accidentes....²

¹ "... suelen decir los hombres prudentes que quien quiere ver lo que debe ser, debe considerar lo que ha sido; porque todas las cosas del mundo en todo tiempo, pueden ser remitidas a los tiempos antiguos, porque siendo aquellas obras de los hombres que tuvieron y tiene las mismas pasiones, conviene por necesidad que surtan el mismo efecto". *Discursos*...III, XLII, p. 496.

²*Discursos*..., I, XXXIX, p.222.

El recurso a la historia no tiene como objetivo caracterizar una época o una sociedad, su función es pragmática, busca descubrir elementos de razonamiento útiles para la gestión de la política inmediata. La ciencia política de Maquiavelo es una ciencia ejemplificadora; los problemas y sus soluciones constituyen modelos puestos sobre la mesa del príncipe para que éste pueda tomar decisiones. Con Maquiavelo se inaugura una orientación que luego caracterizará a la ciencia política moderna: la investigación científica estará directamente funcionalizada a la organización y a la gestión de la sociedad y del poder. Todos los escritos de Maquiavelo podrían remitirse a una permanente ejemplificación, a la construcción de un anecdotario: ubicación de problemas-ejemplos que Maquiavelo saca de la historia romana, comparación de éstos con su historia presente, la de Florencia, y elaboración de conclusiones de carácter pragmático puestas al servicio de quien debe realizar el objetivo último de la ciencia política: la obtención y conservación del poder político.

Esta búsqueda de ejemplos, de regularidades, de hechos recurrentes, de situaciones y soluciones que se repiten, busca dar fundamento empírico a dos postulados básicos; el principio de la uniformidad de la naturaleza humana: tal como se comportaban las personas en el pasado, tal como reaccionaban frente a sus pasiones, de la misma manera se comportarán y reaccionarán en el futuro; y el principio de la igualdad esencial, la cual es entendida como igualdad de personalidad o de desarrollo de las capacidades humanas naturales; las personas son iguales en cuanto pertenecen a la especie humana, en cuanto poseen un mismo substrato natural.

Naturaleza y libertad

En esta determinación naturalista del hecho político, ¿qué puesto asigna Maquiavelo a la libertad? ¿Cuál es el espacio de libertad que queda para la voluntad humana? ¿Cómo se expresa la libertad del individuo y de la sociedad al interior de esta legalidad histórica? En la respuesta a estos interrogantes, Maquiavelo empieza a diseñar lo que será el concepto moderno de libertad. La libertad no es sinónimo de libre arbitrio, sino el resultado de una elección racional en la cual la voluntad empieza reconociéndose como limitada; la política en esta dirección se presenta como capacidad de adaptación inteligente a un curso de acontecimientos que difícilmente puede ser alterado por la voluntad humana. Movimiento inestable y de alta fluidez que caracteriza a las formas políticas, pero también a los 'humores' y a los comportamientos subjetivos, una libertad que con dificultad se levanta frente a un campo de complejidad constituido por el mundo de la pasionalidad, substrato natural de la reproducción subjetiva; no existe ninguna idea, acción o discurso que no esté determinado por esa realidad, natural, animal de los sujetos. La subterránea pasionalidad o animalidad del sujeto hace de los comportamientos y de las conductas humanas algo carente de orden y sentido y, por lo tanto, escasamente previsible. La pasionalidad se presenta como un conjunto confuso de reacciones a estímulos naturales que condicionan los actos y los comportamientos subjetivos; internas e intrínsecas determinaciones a la libertad del sujeto, que aparecen como 'espacio de lo irracional', limitada capacidad de previsión sobre los acontecimientos y sobre las propias reacciones, ausencia de sentido. La pasionalidad no es manejable, es una fuerza incon-

trolable; toda posible introducción de orden y sentido choca con este residuo no manipulable, no racionalizable; espacio que no puede ser controlado, ni por el sujeto, ni por el Estado.

Este sustrato natural, pasional, hace que la historia sea imprevisible y establece límites a la expansión de la libertad; ésta sería alcanzable si pudiera liberarse de la presión que ésta ejerce sobre él, pero sus esfuerzos son vanos y su larvada presencia es fuente de incertidumbre; esta condición obliga al sujeto a generar respuestas igualmente pasionales, no suficientemente controlables ni previsibles en un diseño racional; la pasión define una precisa dimensión conductual. El comportamiento racional solamente aparecerá como dislocación o reversión de esta presión pasional; racionalidad y naturalidad se superponen, la racionalidad aparece como respuesta a la pasionalidad, pero también sustentada o proyectada por ella; se trata de una fuerza natural que relativiza a la razón y a sus posibilidades, y que define también el estatuto de relatividad de la política; ésta emerge o como expresión de la pura sobrevivencia humana, o es elaboración que proyecta lo humano hacia grados más altos de realización.

La naturaleza interior y exterior del hombre es el límite para la expansión de su libertad; idea central que estará presente también en Hegel, para quien la naturaleza ofrece resistencia al intento de dominación del sujeto; éste sólo puede engañarla, con el peligro de que en el momento que cree poder controlarla, aquella reacciona 'vengativamente' y recupera su dominio frente a él. Tanto en Maquiavelo como en Hobbes y Hegel, los comportamientos subjetivos

tienen esta base; están constituidos por un sustrato de pasionalidad que predetermina la 'racionalidad' del comportamiento subjetivo: la naturaleza es indomable, por tanto, el control del cambio es relativo, se presenta bajo la imagen del azar, de lo fortuito, de lo impredecible; la razón, que al enfrentar estos obstáculos, se define por su capacidad de control y reacción frente a la determinación natural, no puede sino asumir la figura de la astucia.

Frente a los condicionamientos naturales, la libertad se presenta como razón y como astucia; define de esta manera un tipo de comportamiento gracias al cual el sujeto puede utilizar las fuerzas del objeto (que en este caso puede también ser la de otro sujeto) para lograr que éste responda a la necesidad de quien la promueve. La lógica del poder exige que cada actor lo acumule y lo reproduzca, y esta acumulación de poder aparece como utilización de las pasiones ajenas. Maquiavelo y Hegel se inscriben en la misma línea; la astucia es el estatuto de la racionalidad, es la parte activa que hace que el objeto se predisponga para la satisfacción del sujeto; predisposición que es del objeto, pero incentivada, activada por la astucia subjetiva de quien comanda la acción.

En Maquiavelo, la libertad, la astucia y la razón activan la política, permiten neutralizar todo condicionamiento y alcanzar el objetivo de toda política que es el poder. La política se identifica con el poder, es poder en su esencia más absoluta; al asimilarse a su forma racional como astucia, el poder hace que la disponibilidad de recursos y de objetivos giren sobre una plataforma extremadamente relativista; gracias a la intervención de la política, todo objeto

o recurso puede estar dispuesto a una modificación de su estado natural o de su situación de partida. La política se abre a una multiplicidad de posibilidades, donde la diversa disposición de recursos y de objetivos juega un papel central, en una relativización al extremo de la conjunción entre medios y fines.

Amoralidad, secularización y política

El pensamiento de Maquiavelo está asociado a una imagen de amoralidad y de maldad. En el ámbito de una sociedad conflictivamente sujeta al poder temporal de la Iglesia, refleja el sentido de un pensamiento sumamente secular. Las condiciones del azar y de la fortuna caracterizan el devenir histórico; frente a ellas, la respuesta pasional del sujeto conduce a la construcción de una concepción negativa indelegable acerca de la naturaleza humana, que contrasta con el principio religioso según el cual la naturaleza humana está siempre dispuesta a la salvación mediante la redención de la culpa.

Maquiavelo, en un alarde de realismo, parte del supuesto de que el hombre, por naturaleza, se mueve hacia la destrucción del otro para garantizar su propia supervivencia; preanuncia la imagen hobbesiana del hombre como lobo del hombre, visión de la realidad cruda y descarnada que ha generado la leyenda de la malignidad de su pensamiento. La amoralidad de Maquiavelo está perfectamente fundada y constituye el resultado del relevamiento empírico de las condiciones del conflicto político de su época, pero representa también una asunción de valor; para alcanzar sus objetivos de reproducción, el hombre usa todos los medios que tiene a su disposición; para defender su interés, justifica cualquier

medio; la reproducción del sujeto, la construcción y preservación de un mínimo de socialidad sin la cual éste perecería, constituye el fin último de la política.

En su forma germinal, la política es guerra y enfrentamiento. El Príncipe debe estar en capacidad de construir su poder mediante la anulación de los otros poderes; política y diplomacia se presentan como dos caras de una misma moneda, como arte de arreglar los conflictos o de preparar las mejores condiciones para el enfrentamiento y para la guerra; una funcionalidad alterna que tiene que ver con la presentación de los medios más adecuados para *conseguir, mantener y reproducir* el poder político. La consecución del poder en estos tres momentos supone el desarrollo de una política con distintas caras: concentración y acumulación de poder como resultado de la neutralización de la fuerza de impacto de los distintos poderes en pugna, conformación del mejor orden posible en cuanto articulación de una dimensión normativa, pero, además, aceptación de este poder y de este ordenamiento; estas tres dimensiones exigen de cambios en las conductas subjetivas; la política moderna solamente puede operar a través de la modificación de los comportamientos subjetivos.

Maquiavelo presenta a la política como el arte de enfrentar situaciones de alta inestabilidad y desarrolla una minuciosa y rigurosa racionalidad adaptable a condiciones conflictivas y cambiantes; en esta dirección, la política es arte más que ciencia; todos los argumentos y razones se detienen frente a lo imprevisible; la fortuna, como azar y reino de lo contingente, se hace presente para desbaratar cualquier proyecto concebido y construido de forma lógica. La política es capacidad de adapta-

ción a las condiciones cambiantes de la fortuna, es diplomacia; pero también es respuesta al azar y a la fortuna, y puede detener o contener su fuerza disruptiva. En esta segunda acepción, la política es diseño racional y proyectualidad, la política en este caso, describe un preciso comportamiento subjetivo; detiene el juicio inmediato y da espacio al razonamiento. Diplomacia como arte de enfrentar a las fuerzas adversas, y política, como estrategia astuta de enfrentamiento al azar y a la contingencia de los eventos políticos, son recursos de cuya combinación dependerá el éxito de todo accionar político.

Muchos autores han evidenciado una gran capacidad de cambio de estilo en el discurso argumentativo de Maquiavelo, “no quiere hacer una obra de arte, ni adornar su discurso con cláusulas amplias y ampulosas; quiere despertar sabiduría política, no fineza literaria, convencer, no hacerse aplaudir, mover fuertemente el ánimo, no aplacarlo en la elegancia del estilo”.³ Maquiavelo alterna una inteligente comunicación entre dos planos: el de la política inmediata, atenta a las formas de impacto, y el de la política proyectual, de más largo respiro; combina ágilmente un discurso dialectal con un discurso reflexivo racional.

Maquiavelo realiza una distinción fundamental entre la pequeña y la gran política; la primera es la política de todos los días, coyuntural, real política; su pleno control debería conducir, a la realización de la segunda, la gran política, cuyo objetivo último es la constitución del Estado entendido como potenciación de la vida social. La

pequeña política en función de la gran política, de allí su relativización extrema: de acuerdo a las circunstancias de la época y del momento, bien puede ser útil una u otra forma política. Las formas políticas – monárquica, aristocrática o democrática – constituyen dimensiones instrumentales que permiten la consecución del poder, entendido como potenciación de las capacidades reproductivas de los sujetos; como instrumentos, que deben adaptarse a las condiciones efectivas de circulación y de reproducción del poder.

Maquiavelo establece una cierta legalidad remitible más al comportamiento político, a la actividad subjetiva, que a una determinada objetividad de la historia; cuando la sociedad se presenta disgregada y el poder disperso, la política deberá orientarse hacia la constitución de un poder fuerte y centralizado; de igual manera, cuando la sociedad se encuentra estructurada políticamente y el poder centralizado, la política deberá orientarse más hacia su desconcentración y distribución. Para Maquiavelo, entonces, moverse dentro del ámbito de la pequeña política y de las formas políticas, constituye una actividad instrumental necesaria para el logro del objetivo último: favorecer el poder, la potencia y la grandeza del Estado.

Surge, entonces, el sentido de esta dimensión estratégica: favorecer el poder y la grandeza del Estado; sin embargo, ¿por qué hacerlo? Maquiavelo, preanunciando a Hegel, diría que sólo el Estado permite realizar la libertad de los sujetos, y constituye el requisito de orden necesario para que éste pueda realizar su libertad y garantizar su reproducción; el Estado aparece entonces como marco o cuadro de regula-

³Chabod, Introducción a *Il Príncipe*, de N. Machiavelli, Torino, 1977, p. XXXV.

ciones necesario para la introducción y reproducción del orden, pero también como realización de un pueblo y una nación. En Maquiavelo encontramos las ideas germinales de lo que será la teoría del Estado nacional: aparato burocrático, en cuanto sistema de regulaciones, pero no abstraído de las determinaciones concretas de un pueblo, de una historia y de una nación. Esta tesis de Maquiavelo se constituirá luego en un argumento central para la definición del político moderno: éste sabe percibir el curso de la historia y adecuar sus acciones al ritmo de ese curso, percibe las determinaciones reales e inscribe su accionar en ellas.

El político en Maquiavelo se distingue tajantemente del ideólogo, mientras el primero mide sus acciones a partir de las determinaciones y posibilidades históricas específicas, el segundo trata de borrar esas determinaciones históricas y proponer algo que está por fuera de esa lógica natural. En *El Príncipe*, Maquiavelo plantea esta tesis de la siguiente manera, "Es feliz aquel que pone de acuerdo su modo de proceder con las cualidades de su tiempo, mientras es infeliz aquel que con el proceder del tiempo se encuentra en conflicto". Esta concepción del político, como quien sabe conectarse con las fuerzas reales de la historia, será posteriormente retomada por Hegel, quien planteará la diferencia del hombre político y del ideólogo en términos sustancialmente análogos; Hegel lo presenta bajo la figura del "alma bella": el ideólogo se mueve en el deber ser cuya realización contrasta con las determinaciones históricas de su tiempo; el político, en cambio, inscribe su accionar en las determinaciones de su tiempo, su racionalidad es pragmática y no especulativa.

Una combinación de pragmatismo y visión estratégica que Maquiavelo no encontró en los líderes de su tiempo; la tragedia de Maquiavelo no consistió solamente en su aislamiento de las lógicas del poder, en su dificultad por incidir decisivamente en el curso político de la Florencia de su época, su mayor tragedia residió en la indiferencia con la cual fue acogido su opúsculo *De principatibus* por Lorenzo de Medici a quien estaba dedicado y en quien confiaba la tarea del resurgimiento de Italia; indiferencia que contrastará con la aceptación que su obra tendrá en la posteridad, una aceptación enormemente polémica, de elogio y rechazo, pero en ningún caso de indiferencia.

Recibido: 08-septiembre-2013
Aceptado: 29-septiembre-2013

LOS PARADIGMAS DEL DESARROLLO QUE MAYOR INFLUENCIA HAN TENIDO AMÉRICA LATINA

MANUEL SALGADO TAMAYO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

En este ensayo se hace una revisión histórica de las diferentes concepciones sobre el desarrollo y subdesarrollo en América Latina. La aplicación de las diferentes políticas y escuelas en los procesos históricos de esta región.

Palabras clave: modernización, estructuralismo, tierra, desarrollo, subdesarrollo, neoliberalismo.

ABSTRACT

This essay offers a historical review of the different conceptions of development and underdevelopment in Latin America is done. The application of different policies and schools in the historical processes of this region.

Keywords: modernization, structuralism, land, development, underdevelopment, neo liberalism.

1. El proyecto de la emancipación

Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins, Andrés de Santa Cruz, Vicente Guerrero, Gaspar Rodríguez de Francia y Francisco Morazán, como estadistas, buscaron eliminar los privilegios heredados por los terratenientes y la Iglesia de la Colonia. Decretaron el fin de la esclavitud, la abolición de la servidumbre y el pago de los tributos indígenas, la supresión de los títulos nobiliarios. Buscaron instituir sistemas económicos autónomos y construir Estados grandes y poderosos. Pero muy pronto tuvieron que soportar la oposición de la oligarquía conservadora y se puede afirmar que sólo en un país: Paraguay, triunfaron las ideas nacionalistas y revolucionarias. En Paraguay se expropió a los latifundistas y a la Iglesia para dar paso a un sistema de mediana propiedad denominado las "fincas de la Patria", se establecieron sistemas de control a los comerciantes y se impuso un sistema de instrucción pública bilingüe: español-guaraní que eliminó el analfabetismo. Paraguay se transformó entonces en el único país que prosperaba; un mal ejemplo que fue destruido con la "guerra de la triple alianza", que en realidad era de 4 países contra el Paraguay: Inglaterra, Argentina, Brasil y Uruguay.¹ El objetivo de la guerra era claro: arrasar con un modelo de desarrollo nacional autónomo e imponer las ideas del libre cambio.

Sin embargo, "la victoria de las élites gobernantes de orientación europea sobre el pueblo latinoamericano con sus valores comunitarios sólo se dio después de una

larga y violenta lucha que caracterizó a la mayor parte del siglo XIX".²

2. El choque cultural del siglo XIX

Un choque cultural caracterizó al siglo XIX, entre las élites deslumbradas por la modernización de Europa, primero, y luego de los Estados Unidos de América, que "Insistían en importar e imponer esos modelos extraños a sus incipientes naciones" (Burns, 1990, p. 15) y los gobernantes e intelectuales que, en desventaja, resistieron en la defensa de una cultura popular y un modelo económico proteccionista.

Sarmiento y su libro *Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga*, publicado por vez primera en Chile en 1845, presenta la ideología básica de las élites dominantes que estuvo vigente en el siglo XIX y buena parte del XX: caracterizar al caudillo Quiroga y los habitantes del interior de Argentina como representantes de la "barbarie", la ignorancia y el primitivismo y, en cambio, el conocimiento y el progreso la exhibían las ciudades que habían aceptado la "civilización europea".

Entre los críticos de esa postura extranjerizante y neocolonial estaban Juan Bautista Alberdi, argentino que proclama: "Caracterizar a las ciudades como civilizadas y al campo como bárbaro es un error histórico y de juicio" (Burns, 1990, 68). Silvio Romero, prolífico escritor brasileño que proclamó, con gran audacia para su época, "que Brasil no era sólo producto de Europa, sino del esfuerzo conjunto de indios, europeos y africanos" (Burns, 1990, p. 79). En Perú Juan Bustamante, un ciuda-

¹¹ Alberto Prieto, Armando Pérez y Sergio Guerra, *Historia de la penetración imperialista en América Latina*, Guantánamo, Combinado Poligráfico "Juan Marinello", 1983, 220-222.

² E. Bradford Burns, *La pobreza del progreso. América Latina en el siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p.11.

dano que era una rara combinación de comerciante, reformador, intelectual y activista político, asumió el liderazgo de la insurrección indígena de 1867, que se tomó Puno y amenazó el Cuzco; el Ejército lo capturó y permitió que fuera asesinado a pedradas.

3. El problema de la tierra

El recurso fundamental de América Latina en el siglo XIX era la tierra, pero el latifundio y el sistema de hacienda determinó que la mayoría de los campesinos vivan en la miseria.

Entre los dirigentes políticos y sociales que abogaron por la realización de reformas agrarias no puede dejar de mencionarse a los curas pobres Miguel Hidalgo y José María Morelos en México, a José Gervasio Artigas en Uruguay, Rafael Carrera en Guatemala, que dirigió una de las revueltas populares indígenas más importantes de América Latina en el siglo XIX, gobernó Guatemala desde 1838 hasta 1865. Carrera simpatizaba con la oposición de los indios al proceso de europeización, los protegió defendiendo sus tierras y devolviéndoles las áreas comunitarias que les habían sido expropiadas.

Otro dirigente político de raigambre popular fue Manuel Belzú en Bolivia. Gobernó con el apoyo de una coalición de campesinos y artesanos que lo llevó al poder en 1848 y lo sostuvo hasta 1855. Belzú abolió la esclavitud, valorizó el pasado indígena “permitiendo que los indios sin tierra se quedaran con las tierras que trabajaban para la élite latifundista” (Burns, 1990, pp. 128-131). Abogaba por un Estado proteccionista.

En el Ecuador en el siglo XIX se multiplicaron las rebeliones indígenas. La más importante de las cuales ocurrió en la dictadura de los latifundistas encabezada por García Moreno. Como resultado de una serie de exacciones, abusos y atropellos contra el indio, se erigió como su defensor Fernando Daquilema, que “un día de diciembre de 1871, se proclama Rey de Cacha e inicia la guerra contra los opresores de su raza”.³ Desata un enfrentamiento desigual, en el que, sin embargo, los indios hacen gala de valor y heroísmo, pero, finalmente, Daquilema es apresado y fusilado junto con sus principales compañeros de lucha. Las clases dominantes y la intelectualidad de la época se muestran insensibles frente al brutal acontecimiento, peor aún los historiadores oficiales, dice Albornoz, pretendieron borrar de la memoria este drama.

Sería injusto no mencionar el hecho de que una gran parte de la población negra, durante la vigencia de la esclavitud y luego de la manumisión, estaba constituida por trabajadores asalariados y campesinos, que protagonizaron muchas rebeliones que no han sido recogidas de modo sistemático y global por la historia.

4. El sistema económico mundial y la división internacional del trabajo.

Entre las guerras napoleónicas y la Primera Guerra Mundial tomó forma un nuevo sistema de economía mundial basado en la división internacional del trabajo. Este sistema tenía como características esenciales: la elevación de la tasa de crecimiento económico, tanto de los países que se beneficiaban del progreso técnico, como de los

³ Oswaldo Albornoz, *Las rebeliones indígenas en el Ecuador*, Quito, Editorial Voluntad, 1976, pp. 50-54.

que utilizaban racionalmente sus recursos naturales. Simultáneamente, ocurre una dinamización del cuadro demográfico y toma forma y se expande “un fondo de conocimientos técnicos trasmisibles, relacionados con las formas de producción”.⁴ Como consecuencia de los factores señalados el valor del comercio mundial pasa de 1.500 millones de dólares en los años 20 del siglo XIX a 40.000 millones en 1914.

En la victoria de las ideas librecambistas jugaron un papel básico los cambios en la industria manufacturera y en los medios de transporte: especialmente el ferrocarril y la navegación a vapor.

América Latina se inserta en este nuevo esquema a través de tres tipos de economía exportadora primaria:

a) La economía exportadora de productos agrícolas de clima templado, se ubica en Argentina y Uruguay. Se basa en el uso extensivo de la tierra y compite con la propia producción interna de los países en rápida industrialización. Se caracterizan por un acelerado crecimiento y un alto nivel de vida.

b) La economía exportadora de productos agrícolas tropicales. Aquí se encuentra más de la mitad de la población latinoamericana. El cacao ecuatoriano dada la baja inversión que demanda no impulsa un mayor desarrollo de las fuerzas productivas. El azúcar y el tabaco conservan su carácter de producción típicamente colonial hasta fines del siglo XIX. Estos productos tuvieron escasa significación como factores de desarrollo, excepto en la meseta de Sao Paulo,

en donde se construyó un mercado interno y una importante infraestructura.

c) La economía exportadora de productos minerales. En este tercer grupo estaban México, Chile, Perú y Bolivia. Venezuela se incorpora con el petróleo en la tercera década del siglo XX. El valor de la minería como factor de transformación interna “se reduce casi a nada” (Furtado, 1971, pp. 59 – 67).

Las élites políticas impulsan, simultáneamente, el crecimiento económico y el progreso. La política económica tenía como preocupación esencial la dinamización del sector exportador, basándose en la idea simplista de que el incremento de las exportaciones impulsaría la productividad y el crecimiento de la toda la economía. “Se decía que un buen desempeño de las exportaciones era la clave del éxito”.⁵ (Bulmer–Thomas, 1998, p. 67). La información de la época da cuenta de que, en efecto, en algunas regiones de América Latina, se produjo el crecimiento económico. Pero las cifras de ese crecimiento no nos dicen qué creció y tampoco quiénes se beneficiaron de ese crecimiento. “¿Aumentaron los frijoles que consumían las masas, la cantidad de carne de res que se exportó o las ganancias de los inversionistas?” (Burns, 1990, p. 160) El incremento de las exportaciones de cacao en el Ecuador mejoró las condiciones de vida de los trabajadores? Se ha valorado los impactos negativos que tuvo sobre el suelo el auge del café en sud-este brasileño? Hay entonces múltiples razones para pensar que: “El crecimiento cuando se aplica a una economía, es un

⁴ Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI Editores, 1973, tercera edición en español, p.46

⁵ Victor Bulmer–Thomas, *La historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, segunda reimpresión, p. 67.

burdo elemento de juicio, y hasta ahora en los estudios sobre la América Latina del siglo XIX han traído más confusión que claridad a las discusiones” (Burns, 1990, p. 160).

El balance de las políticas de modernización, crecimiento y progreso implementadas por las élites durante el siglo XIX es decepcionante: Mayor concentración de la tierra en manos de los latifundistas. Crecimiento de la brecha entre pobreza y opulencia. Caída de la producción alimentaria per cápita. Miseria creciente para las masas indígenas y negras. Erosión de los valores populares y bajísima esperanza de vida.

5. La reorientación de la economía internacional en el siglo XX

Esta inserción en el mercado planetario, que se acelera en los tres decenios que anteceden a la 1ª. guerra mundial, hace de América Latina “un componente de importancia del comercio mundial y en una de las más significativas fuentes de materias primas para los países industrializados” (Furtado, 1971, p. 69). A partir de la Primera Guerra Mundial se produce una reversión de la tendencia a la elevación del coeficiente de comercio exterior de los países desarrollados. Un persistente deterioro de los precios relativos de los productos primarios y un continuo cambio en la composición del comercio mundial. La crisis de 1929 – 1933 significó un desastre para América Latina debido a su mayor dependencia del esquema de división internacional del trabajo. Según Furtado los países que sufrieron menos los impactos de la gran depresión fueron los exportadores de alimentos de zonas templadas, como Argentina y Uruguay. Los países que, en cambio, tuvieron un impacto más doloroso fueron sin duda los mineros: Chile, Bolivia,

Perú. Pese a que la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial trajo algunos cambios, se advierte que, a mediados de la década de los sesenta más de 150 millones de personas se alimentaban en forma insuficiente y eran víctimas de la pobreza.

6. La persistencia de las estructuras agrarias

En la terca persistencia del subdesarrollo, la desigualdad, la pobreza, el hambre y otros indicadores negativos se demuestra que, las estructuras agrarias son un factor condicionante del sistema de producción pero también del conjunto de la organización social. Desde la Colonia han sobrevivido los binomios latifundio–comunidad indígena y latifundio– minifundio. La propiedad y el control del uso de la tierra han estado vinculadas históricamente al carácter y funciones del Estado para imponer formas de explotación del trabajo que han conducido a la mayoría de los campesinos y trabajadores asalariados a la pobreza extrema. Las reformas agrarias que lograron modificar en parte esta situación fueron siempre el producto de revoluciones sociales: La Revolución Agraria de 1910, en México, encabezada por Pancho Villa y Emiliano Zapata, institucionalizada en la década de los treinta por el general revolucionario Lázaro Cárdenas. La Reforma Agraria en Bolivia en 1952, arrancada por los mineros y campesinos que, dinamita en mano, destruyeron la columna vertebral del Estado: las Fuerzas Armadas. La Revolución Agraria en Cuba impulsada por los guerrilleros que, bajo la dirección de Fidel Castro, derrotaron al Ejército de la dictadura de Batista el 1 de enero de 1959 e iniciaron la construcción de la primera experiencia socialista en América Latina. La Reforma Agraria en Chile en 1970 impulsada por

la Unidad Popular, encabezada por Salvador Allende, que intentó la transición pacífica o vía chilena al socialismo, proceso que fue ahogado en sangre, hace 40 años, por una coalición formada por el militarismo, la oligarquía chilena y el Imperialismo Norteamericano. La Reforma Agraria diseñada y ejecutada por la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua, entre 1979 y 1990.⁶

Resumiendo los contenidos de esos procesos diríamos que la Reforma Agraria es siempre una transformación desatada por una fuerte participación política del campesinado, que imponen la abolición del latifundio y distribución de la tierra a los campesinos que la trabajan. En los países que tienen una fuerte población indígena dicha reforma se transforma en la devolución de las tierras comunitarias a sus propietarios originarios, en el respeto y promoción de las formas de organización campesino – indígenas, en el apoyo técnico y financiero del Estado; en el impulso a las obras básicas de infraestructura; en el diseño y ejecución de nuevas políticas comerciales y, en algunos casos, en el impulso simultáneo a la agroindustria y los encadenamientos productivos con la industria.⁷

7. Los paradigmas del desarrollo en América Latina

Robert W. Cox, advierte que “Todas las teorías tienen una perspectiva. Las pers-

pectivas derivan de una posición en el tiempo y el espacio, específicamente tiempo y espacio social y político”. En consecuencia, “no hay algo así como una teoría de sí misma, divorciada de una perspectiva espacial y temporal”. Por ello “Cuando alguna teoría se presenta a sí misma de esa manera, lo más importante es examinarla como ideología, y dejar desnuda su perspectiva encubierta”.⁸ El mundo es visto desde una perspectiva de clase o nación, de dominio o subordinación, de incremento o declinación del poder, de inmovilismo o dialéctica, de experiencia del pasado o de perspectiva del futuro.

Desde una perspectiva Latinoamericana, después de la II Guerra Mundial, encuentro seis paradigmas dominantes en lo que podríamos llamar la teoría del desarrollo: la teoría del crecimiento, la teoría de la modernización, el estructuralismo o desarrollismo, la teoría de la dependencia, el neoliberalismo y el neoestructuralismo, sin ignorar que, en las últimas décadas han tenido también alguna influencia las teorías del desarrollo sustentable y el desarrollo local.

Utilizo el concepto paradigma en el sentido de un enfoque o perspectiva sobre el desarrollo y no suscribo el planteamiento de quienes han elaborado la hipótesis de que existe una Economía Política del Desarrollo, como una rama de la Economía Política Global o Nueva Economía Política Internacional, porque ese planteamiento conlleva un marcado eclecticismo que olvida el carácter científico que tuvo la Economía Política en sus fundadores (Smith,

⁶ Tulio Halperín Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Editorial Alianza, 1975.

⁷ Pablo González Casanova (Coord.), *América Latina: historia de medio siglo*. México, Centro América y El Caribe, México, Siglo XXI Editores, 1985.

⁸ Robert W. Cox, *Fuerzas Sociales, estados y ordenes mundiales: Más allá de la teoría de las relaciones internacionales*, Quito, FLACSO, 1985, p. 124.

Ricardo, Marx) para proponer un enfoque ciertamente multidimensional, que supera los análisis meramente económicos, pero que sitúa en una misma canasta paradigmas fundamentados con otros planteamientos puramente ideológicos.⁹

8. La teoría del crecimiento

Los partidarios de ésta teoría suelen definir el nivel de desarrollo en términos de ingreso por habitante y el proceso de desarrollo en términos de tasa de crecimiento. En consecuencia, suelen presentar listas de países ordenados según su nivel de ingreso. Desde la media para arriba están los países desarrollados y desde la media hacia abajo los subdesarrollados. La preocupación fundamental de estos autores se centra en la influencia que tiene la inversión sobre el crecimiento del ingreso, el equilibrio dinámico y la ocupación. Temas recurrentes en sus trabajos son además la escasez de capital, la tasa de inversión, el financiamiento externo, la asignación de recursos, la movilización de los ahorros, concediendo siempre un papel activo al Estado.¹⁰ Algunos de los que comparten éstas ideas están influidos por las teorías macrodinámicas del mundo anglosajón, derivadas en buena medida del pensamiento de Keynes que, como sabemos, estaba preocupado por superar problemas de corto plazo, entre ellos los desatados por la gran depresión económica del 1929-1933. Fueron entonces discípulos suyos los que empezaron a reflexionar sobre los

nexos que podrían existir entre el estímulo a la inversión, el crecimiento del ingreso y la ocupación, durante el ciclo económico mirado a largo plazo. Esa es la razón por la que la teoría del crecimiento, en esencia, “se preocupa sobre todo de la influencia que tiene la inversión sobre el crecimiento del ingreso, el equilibrio dinámico y la ocupación” (Sunkel y Paz, 1970, p. 30). En la literatura económica actual puede verse que varios autores, influidos por la teoría del crecimiento, centran su atención en asuntos como la tasa de inversión, el financiamiento externo, los criterios de prioridad en la asignación de recursos, el destino del ahorro interno, entre otros temas. No deja de ser irónico que un pensamiento desarrollado inicialmente para curar los males inmediatos del capitalismo haya terminado influyendo durante muchos años en las reflexiones sobre el desarrollo, cuyas preocupaciones son siempre de mediano y largo plazo.

Algunos de los teóricos del crecimiento creían que el desarrollo terminaría impulsando una convergencia entre los países subdesarrollados y los desarrollados, fenómeno que no ha ocurrido hasta la actualidad en América Latina.¹¹ (Sunkel y Paz, 1970, pp. 29-32). La otra quimera que se ha desvanecido es la de que era posible un crecimiento indefinido de la economía; ahora sabemos, como resultado de los avances de la Economía Ecológica y el Desarrollo Sustentable que la naturaleza pone límites, determinados por el carácter finito del ecosistema global y, finalmente, la experiencia ha demostrado que puede haber crecimiento económico sin desarrollo debido al efecto de las leyes internas del sistema capitalista y, entre ellas, a la ley general de la acumulación o ley del desa-

⁹ Antonio Luis Hidalgo Capitán, Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica, *Revista de la Economía Mundial* No. 28, 2011, pp. 281-282.

¹⁰ Pedro Paz y Osvaldo Sunkel, *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1970, pp. 29-32.

rollo bipolar, como la llama el norteamericano Paúl Baran, que tiende de modo inexorable a la desigualdad.

9. La teoría de la modernización

Esta es una teoría procedente de la sociología. Fue Bert Hoselitz el que al realizar el análisis del cambio social y el desarrollo económico introdujo la dicotomía tradicional-moderno, siguiendo las variables establecidas en el modelo de Talcott Parsons.¹² Sobre esa base se elaboró todo un cuerpo teórico en la obra de Walt Whitman Rostow, "Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista", publicada inicialmente en inglés en 1960. Rostow fue asesor económico del presidente Kennedy y, en esa época, un pensador influyente, del que casi nadie se acuerda ahora. El egipcio Samir Amín dice, con una gran dosis de ironía, que fue una suerte que esa teoría del desarrollo y el subdesarrollo haya sido desarrollada de manera sistemática, clara y concisa por Rostow.¹³

El otro autor latinoamericano que trabajó de modo sostenido en la teoría de la modernización es Gino Germani.

El equívoco de estos autores fue tomar a los países capitalistas desarrollados como el modelo que debían seguir todos los países subdesarrollados del mundo. La propuesta busca entonces difundir el conocimiento, las capacidades, la tecnología, la organización y el capital en los países po-

bres hasta que se vayan transformando en una sociedad con una cultura similar a la de las potencias.

Rostow, en plena "Guerra Fría" hizo "Un manifiesto no Comunista", polemizando con una lectura equivocada de Marx, con su propuesta de las cinco etapas del crecimiento económico: "La sociedad tradicional, las condiciones previa para el impulso inicial, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del gran consumo en masa"(Rostow, 1963, pp. 16-29).

La sociedad tradicional "es aquella cuya estructura se desarrolla dentro de una serie limitada de funciones de producción, basadas en la ciencia, la técnica y una actitud prenewtoniana en relación con el mundo físico". Estas sociedades tenían que dedicar sus esfuerzos fundamentales a la agricultura y de ella dimanaba una estructura social jerárquica. Aquí se ubican las dinastías chinas, las civilizaciones del meosooriente y del Mediterráneo; el mundo de la Europa Medieval.

Las condiciones previas para el impulso inicial se operaron en Europa a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII. El desarrollo de la ciencia moderna trae consigo nuevas funciones de producción, especialmente en la agricultura y la industria. Se amplía el comercio mundial. Se propaga la idea de que era posible el progreso, la ganancia personal, la dignidad nacional y el bienestar general.

El impulso Inicial ocurre en aquellos países bien dotados de recursos naturales(Inglaterra, Estados Unidos, Canadá). Una oleada de desarrollo tecnológico hace posible la formación de capital social fijo. La modernización de la economía encuentra en la burguesía sus capitanes. Nuevas in-

¹² Timothy Raison, *Los padres fundadores de la ciencia social*, Barcelona, Editorial Anagrama, pp. 219-228.

¹³ Samir Amín, *La Acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1979, p. 18.

dustrias aparecen y se desarrollan. Cronológicamente este proceso coincide con la Revolución Industrial de las grandes potencias.

“Unos sesenta años después del Impulso Inicial, se atreve a precisar Rostow, se inicia **la marcha hacia la madurez.**” En este período la economía pone de manifiesto la habilidad técnica y empresarial necesaria para producir todo lo que se necesite para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Finalmente, **la Era del alto consumo en masa**, determina que la industria se oriente a la producción de bienes y servicios de consumo duradero, lo que determina que se incrementen los ingresos per cápita y que las personas alcancen un nivel superior de consumo de productos básicos: habitación, vestuario y sustento. El Estado del Bienestar constituye la manifestación de esta etapa.

Relacionado con la teoría de la modernización está el concepto de marginalidad que se refiere a los impactos del éxodo rural masivo que sufre América Latina después de la II Guerra Mundial. Este incontenible desangre de la población rural fruto de la ausencia de reformas agrarias trajo consigo un explosivo crecimiento de las ciudades y el apareamiento de los “suburbios” en el Ecuador, de las “callampas” en Chile, de las “favelas” en Brasil, entre otras denominaciones. Entre los científicos sociales latinoamericanos surgieron dos corrientes interpretativas sobre la marginalidad: el primer grupo que la interpretaba como una falta de integración de la población en la sociedad y un segundo grupo, integrado por los teóricos de la dependencia, que veían en la marginalidad un resultado del desarrollo capitalista.

Cristóbal Kay precisa que el paradigma de la modernización tiene una aproximación productivista y difusionista del desarrollo rural. Cree en los poderes decisivos de la tecnología y apoyó con entusiasmo la llamada “revolución verde” Instituciones como el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, vinculado a la OEA, promovió este esquema que sería criticado por los teóricos de la dependencia.

Bradford Burns, en su sugerente estudio sobre América Latina en el siglo XIX, constata que la herencia del proceso de modernización impulsada por las élites fue la mayor concentración de la tierra en un menor número de propietarios, la caída de la producción de alimentos y, correlativamente, su mayor importación, una mayor vulnerabilidad a las variaciones del mercado internacional, el incremento del desempleo y el subempleo, así como la marginación social, económica y política. Constataciones que bien podrían resumir también lo que ocurrió en el siglo XX (Burns, 1990, p. 180).

¿Por qué no funciona en la realidad esta teoría podríamos preguntarnos? Y, tratando de responder, en un alto nivel de generalización, diríamos que la historia de la humanidad no es lineal y el desarrollo de las formaciones económico sociales es un proceso desigual y combinado, como lo constató León Trotsky. En segundo lugar porque es imposible que se repitan las condiciones históricas que hicieron posible el desarrollo del capitalismo central, como lo constatarán los teóricos de la dependencia.

10. El estructuralismo

El estructuralismo o desarrollismo es una creación del pensamiento latinoamericano. Su paternidad se atribuye al argentino Raúl Prebisch y al trabajo germinal de la CEPAL.¹⁴ Prebisch desnudó las inconsistencias de la teoría neoclásica del comercio internacional demostrando, a base de series estadísticas, que las ventajas comparativas sólo ocurrían de modo excepcional en las relaciones entre el centro y la periferia, ya que, en realidad, durante largos períodos históricos lo que ocurre es un deterioro secular de los términos de intercambio. Para corregir esa tendencia dominante no tenía sentido insistir en el “desarrollo hacia afuera”, como lo habíamos hecho desde la Independencia, manteniendo “a nuestros países en una condición de retraso industrial, tecnológico e institucional que sometía sus economías a la dependencia externa, situación que se habría hecho muy seria después de la guerra de Corea debido a la baja de los productos primarios en el mercado internacional”.¹⁵ De cara a esa realidad era necesario construir una teoría económica distinta, que comprenda la lógica de funcionamiento específica del capitalismo periférico, que corrija sus deformaciones estructurales, que supere el atraso tecnológico, promoviendo un “desarrollo hacia adentro”, es decir dirigido hacia el mercado interno, siguiendo las lecciones que había dejado *el proceso espontáneo de industrialización* que vivió América Latina entre las dos guerras mundiales, impulsando ahora un Estado planificador, intervencionista, pero siempre respetuoso de la iniciativa privada, que haga de la In-

dustrialización Sustitutiva de Importaciones, que debía evolucionar desde la industria ligera hacia las industrias de base, el eje de un conjunto de reformas estructurales, entre las que se incluían dos planteamientos audaces para la época: la Reforma Agraria y la Integración Latinoamericana.

Prebisch advierte que el “capitalismo periférico” tiene una dinámica diferente al de las naciones que emprendieron un desarrollo más temprano y se convirtieron en el “centro” de la economía mundial, señala además que “La propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido relativamente lenta e irregular”. No hay entonces “etapas de desarrollo” uniforme -por la que pasan todos los pueblos -como había supuesto, entre otras, la teoría de la modernización. La economía mundial está caracterizada por profundas asimetrías, que se reflejan en primer lugar en las estructuras productivas. “En contraste con la estructura productiva de la periferia, especializada y heterogénea, la de los centros se caracteriza por ser diversificada y homogénea” (Rodríguez, 2001, p. 105) “Centros y periferia se constituyen históricamente como resultado de la forma en que el progreso técnico se propaga en la economía mundial. En los centros los métodos indirectos de producción que el progreso técnico genera se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo. En la periferia se parte de un atraso inicial y al transcurrir el período llamado de “desarrollo hacia afuera”, las nuevas técnicas sólo se implantan en los sectores exportadores de productos primarios y en algunas actividades económicas directamente relacionadas con la exportación las cuales pasan a coexistir con sectores rezagados en cuanto a la penetración de las nuevas técnicas y al nivel de la pro-

¹⁴ Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI Editores, 1981, pp. 1-361.

¹⁵ Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y Dependencia*, México, Ediciones Era, 1980, p. 288.

ductividad del trabajo” (Rodríguez, 1981, p. 26). La periferia se especializa en la producción y exportación de materias primas y además la productividad es heterogénea en la medida que existen sectores donde la productividad alcanza los niveles más altos del mundo que coexisten con sectores atrasados en los cuales la productividad es muy inferior a la de sus similares en los países del capitalismo central.

Sobre esta diferencia estructural se levantan las funciones de la división internacional del trabajo que determinan que la periferia se dedique a la producción y exportación de materias primas y los centros a la producción y exportación de productos especializados.

(Rodríguez, 1981, p. 26). Para salir de este laberinto se plantea la necesidad de superar las asimetrías del sistema internacional que dividen al mundo entre un centro y una periferia, pero también la necesidad de transformar las estructuras de los países periféricos; un “desarrollo desde dentro”, porque la acumulación de capital humano, de “capital conocimiento” y de desarrollo institucional son procesos fundamentalmente endógenos que hay que cumplirlos como pasos simultáneos en la programación de la industrialización sustitutiva de importaciones, que viene a ser el dínamo de todo el proceso, acompañada de un conjunto de reformas estructurales que jamás buscaron trascender los límites del sistema capitalista.

El estructuralismo adicionalmente asignaba un papel múltiple a la agricultura:

a) Sustener financieramente el proceso de industrialización;

b) Proporcionar mano de obra barata a la industria;

c) Suministrar materias primas; y,

d) Generar un mercado doméstico.

Los estructuralistas criticaron el latifundio y el dualismo latifundio–minifundio, en consecuencia alentaron la Reforma Agraria y la diversificación de la agricultura. El aliento reformista era moderado por su origen: la tecnocracia de la CEPAL y la coincidencia de objetivos con la Alianza para el Progreso, el programa estratégico de la administración Kennedy que buscaba evitar nuevas Cubas en América Latina. En el caso ecuatoriano, tampoco eran radicales los militares que impulsaron las dos reformas agrarias (1964 y 1973) y para colmo su ejecución quedó en manos de tecnócratas moderados que trabajaron bajo la supervisión de los propios terratenientes. Con razón Cristóbal Kay sostiene que este proceso puede ser denominado como la “vía terrateniente” hacia el capitalismo agrario.

Como el eje del modelo estructuralista era la Industrialización Sustitutiva de Importaciones, las políticas a favor de la industria urbana determinaron un “acrecentamiento de la desigualdad, una reducción de la autosuficiencia alimentaria, la inestabilidad política y un debilitamiento del crecimiento económico.”¹⁶ Agréguese a ello que las políticas ISI eran una forma de impuesto “soterrado” a la agricultura, (Ranis, 1990: 224). Las tasas de cambio sobrevaluadas reducen el ingreso agrícola. El con-

¹⁶ Liisa North y Maxwell A. Cameron, *Las sendas del desarrollo en una encrucijada: La agricultura del Perú a la luz de la experiencia del este asiático*, Ediciones Socialismo y participación.

trol de precios de los alimentos es un subsidio a la industria. La prioridad concedida a la industria hizo que disminuyan las inversiones agrícolas. El resultado fue el incremento de la migración campo – ciudad.

El fracaso del estructuralismo en el campo tenía su origen también, a mi juicio, en un diagnóstico equivocado de la economía rural de América Latina que señalaba que ella era improductiva debido a la coexistencia de los grandes latifundios con los pequeños predios campesinos. Ambos sectores eran considerados obstáculos para el desarrollo: los latifundistas por su mentalidad rentista y los campesinos por el tamaño improductivo e ineficiente de los predios, que hacían imposible la adopción de tecnologías modernas. Como se puede ver al analizar la experiencia de los países del sudeste asiático el argumento de que la agricultura de pequeña escala no puede ser eficiente carece de fundamento.

Los resultados de la implementación de este modelo fueron distintos a los que se esperaba, como lo atestigua el propio Prebisch, en 1966, “los dos rasgos que vienen caracterizando a América Latina desde hace varios años son: la lentitud y la irregularidad del crecimiento”. (CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1967, p. 5).

Se esperaba que la ISI y el desarrollo hacia adentro generaría una mayor independencia del comercio exterior, en realidad, como el financiamiento de la ISI dependía de las exportaciones, este hecho, sumado al impacto de la crisis, determinó una mayor dependencia del comercio exterior.

Los estructuralistas pensaron que el traslado de los centros de decisión hacia el interior determinaría la formación de un

Estado nacional independiente y de una burguesía nacional, en realidad en los años 60 y 70 se constató un control creciente del capital extranjero sobre la gran industria e inclusive un aprovechamiento de los mercados ampliados de la integración subregional para beneficio de las transnacionales.

En cuanto a las consecuencias políticas se esperaba un debilitamiento de las oligarquías tradicionales y un avance de la democracia. Lo que ocurrió fue el reemplazo de la vieja estructura por los caudillos populistas y para mayor desgracia por los regímenes de fuerza y sus dictadores que ensangrentaron a América Latina.

Todos los factores mencionados llevaron con razón a los teóricos de la dependencia a pensar que “el modelo de desarrollo dominante en las ciencias sociales de nuestros países (y del proyecto de desarrollo implícito) puso en crisis a esta misma ciencia. ***Puso en crisis la propia noción de desarrollo y de subdesarrollo y el papel explicativo de dichos conceptos***” (Dos Santos, 1980, p. 299). Adelantándose, en casi dos décadas, a los teóricos del “posdesarrollo”.

11. La teoría de la dependencia

La teoría de la dependencia es la otra contribución original de América Latina a la teoría del desarrollo. Surgió, de modo paradójico, como una especie de ala izquierda en el pensamiento de la CEPAL y desde una posición de dura crítica al estructuralismo y en general a lo que podríamos denominar las tesis más frecuentes de la teoría del desarrollo, en las formulaciones realizadas desde el fin de la II Guerra Mundial y hasta los años 60 del siglo pasado. El contexto histórico en el que surgen estas formulaciones es el de una profunda crisis

caracterizada por las bajas tasas de crecimiento y un progresivo endeudamiento interno y externo. Crisis que trajo consigo sucesivos golpes de Estado al lado de una radicalización de los movimientos populares. Crisis que se expresó también en el agotamiento del populismo y en una creciente actitud crítica frente a la producción científica de los centros metropolitanos.

Los supuestos de las teorías dominantes del desarrollo, a las que critican y superan los dependentistas, pueden resumirse en los siguientes:

1. Se supone que desarrollarse significa dirigirse hacia el modelo de progreso que han logrado los países industrializados de la época: Estados Unidos de América, Japón, Alemania, Francia, la Unión Soviética.
2. Se supone que para lograr lo anterior hay que eliminar una serie de obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales, propios de las sociedades "tradicionales", "feudales" o "precapitalistas".
3. Se supone que la planeación económica permite impulsar ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos para movilizar los recursos nacionales en forma racional hacia el logro de la meta del desarrollo.
4. Se supone, finalmente, que hay que movilizar y organizar una "voluntad nacional" a través de la organización de fuerzas sociales y políticas que den sustento a las tareas del desarrollo.

Los dependentistas demostrarán que "No hay ninguna posibilidad histórica de que se constituyan sociedades que alcancen el mismo estadio de desarrollo de aquellas que hoy son desarrolladas. El

tiempo histórico no es lineal. No hay posibilidad de que una sociedad se desplace hacia etapas anteriores de las sociedades existentes" (Dos Santos, 1980, p. 284).

Aunque los dependentistas admiten que el legado de la herencia colonial ha demostrado una terca persistencia, consideran que es "otro error fundamental de enfoque el centrar el estudio en las resistencias al cambio de las sociedades tradicionales" (Dos Santos, 1980: 2849. El origen del subdesarrollo hay que encontrarlo en el proceso de desarrollo de nuestros países íntimamente unido al proceso de desarrollo del capitalismo mundial.

El tercer supuesto equivocado es el de que "se puede codificar la utilización óptima de los recursos en una teoría del desarrollo". Supuesto que se desprende de los dos anteriores. El desarrollo desigual y combinado de las formaciones sociales que caracteriza al mundo determina que "lo racional lo definen los hombres y los hombres son históricos y pertenecen a ciertas sociedades y agrupamientos concretos, históricamente dados" (Dos Santos, 1980, p. 286).

Finalmente, se puede constatar que tampoco existe una ideología general del desarrollo. Las representaciones, las visiones del mundo, corresponden a distintas clases sociales. Lo que la ciencia puede estudiar es la viabilidad de un determinado proyecto en un momento singular de la historia.

La teoría de la dependencia hizo una lectura del Imperialismo desde las orillas de América Latina, es decir, desde el capitalismo periférico. Al hacerlo realizó un aporte teórico que completaba el trabajo efectuado por Rosa Luxemburgo y Vladimir

Lenín. Tras un largo buceo por la historia de las relaciones entre América Latina y los centros metropolitanos se comprendió que el subdesarrollo de América Latina no era otra cosa que la expresión del desarrollo del capitalismo mundial. Así se hizo evidente esa dialéctica perversa descubierta por André Gunder Frank: el desarrollo del subdesarrollo".¹⁷ Repitamos la tesis del propio Frank desprendida de un estudio del caso chileno:

Este ensayo sostiene que el subdesarrollo de Chile es el producto necesario de cuatro siglos de desarrollo capitalista y de las contradicciones internas del propio capitalismo. Estas contradicciones son: la expropiación del excedente económico a los más y su apropiación por los menos; la polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y en satélites periféricos, y la continuidad de la estructura fundamental del sistema capitalista a lo largo de su expansión y transformación, a causa de la persistencia o reproducción de éstas contradicciones en todas partes y en todo tiempo. Es mi tesis que éstas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista han generado subdesarrollo en los satélites periféricos expropiados, a la vez que engendraban desarrollo en los centros metropolitanos que se apropiaron el excedente económico de aquellos; y además, que éste proceso continúa.¹⁸

Esta constatación hizo trizas los fundamentos del paradigma neoclásico y de la modernización que habían sostenido que, por imitación, las sociedades tradicionales acabarían siendo países modernos y desarrollados. La evidencia de que el subdesa-

rollo latinoamericano era el fruto del desarrollo del capitalismo cuestionó también la posición reformista y etapista de los partidos comunistas que abogaban por la colaboración con una supuesta burguesía nacional. No había pues otra salida para eliminar el subdesarrollo que la revolución socialista, la que podía hacerse por la vía de la guerra de guerrillas, como en Cuba y Nicaragua, o por la vía pacífica, como se intentó en el Chile de la Unidad Popular. El Imperialismo se sintió interpelado y por ello los gurús de su pensamiento intentaron responder desde la publicitada teoría de la Interdependencia.

Como sucede con todo debate teórico profundo y serio, otro dependentista, Ruy Mauro Marini considera que la tesis de Gunder Frank y sus conclusiones políticas son impecables, sin embargo, no está de acuerdo en encontrar el punto de partida de la dependencia en la sociedad colonial, en su opinión la dependencia se inicia con la división internacional del trabajo:

Es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra.¹⁹

La persistencia del subdesarrollo y la pobreza en el campo, en consecuencia, sólo podrán superarse a través de la ruptura de la dependencia que llevará al desa-

¹⁷ André Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, 1ª. Edición, México, siglo XXI Editores, 1970.

¹⁸ André Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, tercera edición, 1976.

¹⁹ Ruy Mauro Marini, *América Latina, dependencia y globalización*, Bogotá, CLACSO Coediciones, 2008, p. 111.

rollo rural y a la eliminación de la pobreza y de la explotación del campesinado.

Cristóbal Kay ubica correctamente entre los forjadores del paradigma de la dependencia a José Carlos Mariátegui que pensaba que el problema indígena y su emancipación estaban vinculados al problema de la tierra. Que veía en las comunidades campesinas indígenas la semilla de una transformación socialista en el campo. Que anticipaba que la solución del problema indígena era parte de la solución de la cuestión nacional. Para Mariátegui, las relaciones feudales y capitalistas forman parte de un sistema económico único y no integran un dualismo como lo sostiene la teoría de la modernización; más aún, Mariátegui no veía futuro para el desarrollo de un capitalismo nacional independiente y autónomo.²⁰

Otra de las contribuciones originales de la teoría de la dependencia es la tesis del colonialismo interno. Dale Johnson dice: “económicamente, se pueden conceptualizar las colonias internas como aquellas poblaciones que producen materias primas para los mercados en los centros metropolitanos, que constituyen una fuente de mano de obra barata”... (Citado por Kay, 2001, p. 367).

Alain de Janvry, trabajando sobre las contribuciones de André Gunder Frank, insiste en que el desarrollo y el subdesarrollo son el resultado dialéctico del proceso de acumulación del capital a escala mun-

dial. “La crisis agraria de los países subdesarrollados, por su parte, es el resultado de las “leyes del movimiento del capital en la estructura del centro y periferia”, una estructura que ha desarticulado sus economías y las ha condenado a unas relaciones de intercambio asimétricas y desventajosas... La economía campesina con su pequeña producción mercantil es fuente de acumulación de capital, al suministrar alimentos y mano de obra baratas”(Kay, 2001, p. 371).

Otro aporte de teoría de la dependencia es su análisis de la transnacionalización y globalización de la agricultura. Los especialistas rurales dependentistas fueron los primeros en reconocer la creciente importancia del proceso global de modernización agroindustrial que estaba modelando el desarrollo agrícola de América Latina con efectos extremadamente negativos para el campesinado.

Finalmente, frente al pronóstico de la muerte del campesinado señalada por uno de los grandes historiadores del siglo XX: Eric Hobsbawm,²¹ se ha producido, por el contrario, una emergencia creciente del campesinado indígena y un debate alimentado sobre todo por los trabajos de Chayanov, según el cual, el campesinado es una forma específica de organización y de producción que ha existido durante siglos, en el seno de modos de producción distintos, algo que continuará sucediendo en el futuro, pues el campesinado está acostumbrado a seguir viviendo cuando otros han desaparecido, tiene que vencer todos los días “los riesgos de la agricultura: malas cosechas, tormentas, sequías, inundaciones, plagas, accidentes, empobrecimiento del

²⁰ Cristóbal Kay, “Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina”, en *El Mundo rural en la era de la globalización: Incertidumbres y potencialidades*, Madrid, Universitat de Lleida, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2001, p. 361-362.

²¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1996, p. 289.

suelo, pestes y sobre todo, estando en la base, en la frontera, con una protección mínima, tenía que sobrevivir a las catástrofes sociales, políticas y naturales: guerras, plagas, fuegos, pillajes, etc.”²².

12. El neoliberalismo

Desde los años setenta del siglo XX los neoliberales desataron una cruzada feroz contra el estructuralismo y la teoría de la dependencia. El evangelio neoconservador escrito por Milton Friedmann y su esposa Rose ²³ encontró en el golpe de estado sangriento de Pinochet en Chile del 11 de septiembre de 1973 el laboratorio ideal para imponer las políticas de ajuste estructural que se generalizaron primero a los países del Cono Sur en los que se habían impuesto gobiernos autoritarios y luego, paradójicamente, a regímenes populistas elegidos democráticamente.

Recordemos brevemente los elementos básicos del credo neoliberal:

La reforma fiscal encargada de reducir los déficit presupuestarios, haciendo severos recortes al gasto público, especialmente de los recursos destinados a las áreas sociales.

La privatización como mecanismo de acumulación por desposesión, en uno de los asaltos más colosales al patrimonio público que registra la historia de América Latina.

La llamada reforma del Estado que significaba adecuar su papel y funciones a las

²² Jhon Berger, *Puerca Tierra: epílogo histórico*, Quito, Biblioteca de la Flacso, 2005, p. 3.

²³ Milton & Rose Friedman, *Free To Choose*, New York, Avon Books, 1980.

nuevas necesidades del proceso de la acumulación capitalista.

La “flexibilización” de las relaciones laborales para eliminar los obstáculos legales, del derecho laboral individual y colectivo, para superar las desventajas competitivas que planteaba el intervencionismo sindical y estatal. En suma implantar la dictadura del capital sobre el trabajo.

La liberalización indiscriminada del comercio externo para facilitar la penetración de las empresas multinacionales y favorecer la competencia de las grandes potencias. El resultado fue la quiebra de las industrias que se habían instalado durante el período desarrollista, el incremento del paro forzoso y la reprimarización de la economía.

La liberalización financiera, es decir, la supresión de toda forma de supervisión y control de las instituciones financieras, acusándoles de represión financiera, y, la creación de infernales mecanismos para despojar a los depositantes de sus ahorros e inversiones. México, Filipinas, Rusia, Brasil, Ecuador, Argentina fueron el epicentro de sucesivas crisis financieras, aunque sus creadores nunca imaginaron que el recetario llevaría a la catástrofe del propio capitalismo central que no ha logrado dominar el huracán financiero y económico que empezó en los años 2007 y 2008 y que se ha extendido desde los Estados Unidos de América, a la Unión Europea y una buena parte del Asia.²⁴

En el campo, las políticas neoliberales han favorecido “el desarrollo de explotaciones agropecuarias capitalistas, orienta-

²⁴ Jairo Estrada Alvarez, *Construcción del modelo neoliberal en Colombia, 1970–2004*, Bogotá, Ediciones Aurora, 2004, pp. 40-41.

das comercialmente”. Las políticas neoliberales respecto a la tierra enfatizan en la privatización, la descolectivización y el registro y la titulación de las tierras. La firma defensa de la propiedad privada de la tierra va acompañada de la creación de un mercado de tierras más flexible y activo. (Kay, 2001, p. 395).

El estrepitoso fracaso del neoliberalismo, tanto en los países Imperialistas como en la periferia, me libera de explicar las razones que llevaron al despeñadero a millones de personas en los Estados Unidos y en todo el mundo. “No era esto lo que cabía esperar”. Dice Joseph Stiglitz, “La teoría económica moderna, con su fe en el libre mercado y en la globalización, había prometido prosperidad para todos. Se suponía que la tan cacareada Nueva Economía iba a hacer posible una mejor gestión de los riesgos, y que traería consigo el final de los ciclos económicos. La Gran Recesión, como llama a la crisis que se inició en los años 2007-2008, ha hecho añicos esas ilusiones” y nos obliga a reformar las Ciencias Económicas.²⁵

13. El neoestructuralismo

El paradigma neoestructuralista surgió en la década de los 90 como una respuesta al neoliberalismo y también como un intento de acomodo a los desafíos de la globalización en marcha. Su gran centro de elaboración y difusión ha sido la CEPAL. “El neoestructuralismo comparte con el estructuralismo la postura básica de éste, según la cual, las causas del subdesarrollo en Latinoamérica tienen raíces estructura-

les”. El neoestructuralismo ha repensado “la confianza excesiva en un intervencionismo estatal idealizado, así como su exagerado pesimismo respecto a las posibilidades de la exportación”. El neoestructuralismo reconoce la importancia de posesionar las economías latinoamericanas en el mercado mundial, pero insiste en que “el Estado debe representar un papel decisivo en la promoción del desarrollo”.

A diferencia del estructuralismo que abogaba por un desarrollo hacia adentro y un regionalismo cerrado, el neoestructuralismo promueve un regionalismo abierto que les permita a los países latinoamericanos fortalecer su posesionamiento en el mercado mundial.

Para el neoestructuralismo la equidad social cumple un papel básico en el incremento de la competitividad, que tiene que apoyarse en el progreso tecnológico y no en la imposición de bajos salarios y el saqueo de los recursos naturales. Desde una concepción socialdemócrata plantean la concertación entre el sector público y el privado. No han faltado las voces que ven en el neoestructuralismo un reacomodo del neoliberalismo para superar sus deficiencias más notorias y negativas. J. Leiva dice de manera categórica:

La oportunidad histórica del neoestructuralismo aparece una vez que resulta necesario consolidar y legitimar el nuevo régimen de acumulación levantado originalmente por las políticas neoliberales. Así pues, el neoliberalismo y el neoestructuralismo no son estrategias antagónicas, sino que, más bien, sus diferencias les permiten representar papeles complementarios, con lo que aseguran la continuidad y la consolidación del proceso de estructuración.²⁶

²⁵ Joseph E. Stiglitz, *Caída libre, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, México, Santillana Ediciones Generales, 2010, pp. 11–283.

²⁶ Leiva J. Disciplining workers in “post-neoliberal” Chile: neostructuralism, labor flexi-

Se puede decir que, en efecto, el neoestructuralismo asimila algunas innovaciones del neoliberalismo, pero también retiene algunos planteamientos básicos del estructuralismo.

Los neoestructuralistas ven con buenos ojos las agroindustrias transnacionales y creen posible la firma de contratos agrícolas con los campesinos.

Como respecto al proletariado agrícola el neoestructuralismo promueve una política de sindicalización, formación técnica y participación en las actividades económicas, promueven también la flexibilidad del mercado laboral y unos ingresos adecuados y estables (Citado por Kay, 1981, p. 409, CEPAL, 1988b).

En resumen se podría decir que el neoestructuralismo trata de sacar algunas lecciones de la única experiencia de desarrollo exitoso del capitalismo, en la segunda mitad del siglo XX, que es la que ocurre en el Sudeste Asiático.

14. El desarrollo sustentable

Un recuento total de los paradigmas del desarrollo que han influido en las últimas décadas debería incluir la teoría del desarrollo sustentable y también el desarrollo local. Paradójicamente ambos cuerpos teóricos se han fortalecido casi de modo coincidente con el neoliberalismo. El Informe del Club de Roma, *The Limits to Growth*, publicado en 1972, puede consi-

bility and social fragmentation in the 1990s".

Documento presentado en la Conferencia Inaugural del Centro para los Estudios de América Latina y el Caribe en Massachusetts, en noviembre de 1990.

derarse como el punto de partida de un debate científico que había sido entrevisto por el Movimiento Verde: el crecimiento económico es la causa principal de la degradación del ambiente. El Informe advertía "que los incrementos exponenciales en el uso de los recursos, la producción de desperdicios y la población mundial conducirían a la escasez, la contaminación y la hambruna a una escala catastrófica, dentro de los próximos cien años, a menos que se hiciera algo por detener esas tendencias".²⁷

Veinte años después los mismos autores en un nuevo estudio publicado bajo el nombre *Más allá de los límites del crecimiento* constatan que los flujos constantes de aire, agua, alimentos, materias primas y combustibles fósiles de que dependen la población humana y la economía están siendo sobrepasados y que "muchas fuentes cruciales están disminuyendo y degradándose, y muchos sumideros están desbordándose". Por lo que advierten que: "Los flujos de insumos globales que sostienen la economía humana no pueden mantenerse a su tasa actual de forma indefinida, y en algunos casos por poco tiempo más". "La buena noticia, concluye el Informe, es que las tasas actuales de insumos globales no son necesarias para mantener un nivel de vida decente para toda la población mundial".²⁸ Desde entonces se ha configurado un nuevo campo de investigación científica que ha formado la Economía

²⁷ Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Jorgen Randers, *Los límites del crecimiento*, Madrid, Aguilar, 1972, p. 12.

²⁸ Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Jorgen Randers, *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid, Ediciones Aguilar, 1994, Tercera Edición, p. 36.

Ecológica, la Ecología Política y la teoría del Desarrollo Sustentable. A estas alturas del desarrollo histórico es evidente que la tesis del crecimiento indefinido de la economía se ha encontrado con un límite ecológico: la capacidad de sustentación del ecosistema global. Por desgracia, mientras la academia y los ecologistas acumulan evidencias sobre la destrucción, la contaminación y el agotamiento de la biósfera, los dirigentes políticos siguen alimentando el consumismo de un capitalismo del desperdicio y la irracionalidad, demostrando que los intereses que sostienen el actual estilo de vida dominante son mucho más poderosos que los que abogan por el desarrollo sustentable.

15. El desarrollo local

Mientras el discurso de la globalización neoliberal insistía en el fin de los estados nacionales y la configuración de un Estado global, algunos pueblos y regiones encontraron en la transformación del sistema productivo local una estrategia defensiva de supervivencia. Básicamente se trata de estimular la participación democrática de sus habitantes, desatando su creatividad, su espíritu de trabajo, para impulsar iniciativas que potencien la explotación racional de los recursos existentes, el mejoramiento de su infraestructura, el funcionamiento eficiente del mercado y las instituciones, el acceso a los servicios avanzados para apoyar a las pymes y microempresas.

El recuento de los paradigmas del desarrollo que más influencia han tenido en América Latina demostraría también que el único esfuerzo de construcción de un modelo original sería de la teoría de la dependencia y, en algunos aspectos, la formalización de la teoría estructuralista por Prebisch, en casi todos los demás casos vemos

senderos que se contaminan del cientificismo y el difusionismo que han sido el resultado inevitable de ese manía por copiar y vestirnos de modelos ajenos, especialmente europeos y norteamericanos; por la misma razón opinaré -con cautela- sobre los aspectos que pueden resultar ilustrativos en la experiencia de los países del sudeste asiático para la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo rural en América Latina, pues el balance global de dos siglos de teorías y experiencias de desarrollo rural es negativo y como anota Ugo Pipitone:

El máximo símbolo de un ya lejano fracaso rural son hoy esas megalópolis latinoamericanas (producto de generaciones de campesinos que escapan de las miserias de la vida rural) donde delincuencia, opulencia, pobreza y modernidad conviven hasta convertirse en símbolo estético del futuro temido: una especie de utopía negativa cumplida en América Latina antes que en otras partes. A través de sus grandes ciudades. Latinoamericana indica al mundo hacia donde no hay que ir.²⁹

16. Las experiencias de desarrollo del sudeste asiático

“Asia Oriental es la gran anomalía mundial del siglo XX. En efecto, sólo aquí podemos decir que se cumple exitosamente un proceso de salida del atraso a lo largo de este siglo” sostiene categórico Pipitone. “China es una anomalía en la anomalía” (Pipitone, 2001, p. 91). En la China de Mao se inicia el arranque con un conjunto de cambios que le permiten incrementar la esperanza de vida de 35 años en 1949, a 65 años en 1976. Pero el arranque del boom empieza en 1980 con las reformas que

²⁹ Ugo Pipitone, Agricultura: el eslabón perdido, *Revista Nueva Sociedad* No. 174, julio-agosto 2001, p. 82.

incluyen un sistema de contratos familiares de la tierra que hace posible mejorar las condiciones de vida de millones de campesinos y emprender en otros cambios simultáneos que le permiten al país crecer durante dos décadas a casi el 10 %.

En los mismos años Corea del Sur crece al 8.5%. El punto de partida es una Reforma Agraria radical que expropia a todos los propietarios con más de 3 hectáreas. A comienzos de los años 90 el gobierno sudcoreano lanza un ambicioso plan decenal de reforma del campo que invierte 50.000 millones de dólares.

En Taiwán se hizo también una profunda reforma agraria redistribuyendo un estimado del 13 % del PNB que eliminó a la clase terrateniente y a los prestamistas.

En todos los casos la Reforma Agraria marchó conjuntamente con la organización de cooperativas de crédito, servicios y comercialización, así como grandes inversiones públicas en infraestructura rural, vivienda, servicios de salud y educación; todo orientado a lograr la autosuficiencia alimentaria, el aumento de la productividad y los ingresos y el crecimiento continuo del mercado.³⁰

En el este asiático se construyeron Estados fuertes y de autonomía relativa, que no estaban sujetos a las presiones de los terratenientes.

En el este asiático, siguiendo el modelo japonés, se buscó integrar una burocracia

de mérito y eficiente que puede trabajar por objetivos y superar la corrupción.

En el este asiático, pese a la falta de democracia, las reformas agrarias se impulsaron con la participación del campesinado, hecho que no ocurrió en América Latina, seguramente por temor a que los campesinos pudieran seguir el ejemplo comunista de la China de Mao y de la Corea de Kim Il Sung.

Las reformas agrarias de Corea del Sur y Taiwán fueron apoyadas, por razones geopolíticas, por los Estados Unidos de América y tenían el claro objetivo de convertir a los inquilinos en propietarios y a los terratenientes en nuevos empresarios para lo que se les compensaba con acciones en las empresas industriales estatales o con bonos del Estado que podían invertir en nuevos emprendimientos.

Paradójicamente la modernización de la agricultura había empezado en Corea y Taiwán con la colonización japonesa que promovió, con el apoyo de los terratenientes, nuevos cultivos y tecnologías que elevaron la productividad.

Reforma agraria e industrialización fueron dos procesos simultáneos, en los que se iba destruyendo la influencia del pasado y construyendo las bases de una nueva sociedad. El objetivo simultáneo era el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.

17. Conclusiones y recomendaciones

Tengo plena conciencia de que, en el plano de las ideas, para hacer un recuento de los paradigmas que han influido en su debate en América Latina habría que incluir cuando menos tres paradigmas adi-

³⁰ Liisa North y Maxwell A. Cameron, Las sendas del desarrollo en una encrucijada: La agricultura del Perú a la luz de la experiencia del este asiático, Socialismo y participación, s/f, p. 128.

cionales: el de la teoría del desarrollo sustentable, introducido desde la perspectiva y los avances de la economía ecológica; el desarrollo Local, cuyas contribuciones se explican como resultado de una estrategia de supervivencia y los nuevos planteamientos de la era del posdesarrollo, como el *sumak kausay* en el Ecuador, pero su contenido desbordaría los límites de éste trabajo.

Ningún paradigma que haya sido incapaz de resolver los problemas del campo y la ciudad puede servir para interpretar y responder a los desafíos actuales que siguen siendo enormes:

La profundización de la pobreza rural -y urbano marginal- en muchas partes del mundo representa hoy por hoy una de las fallas más importantes de la política pública. Los problemas vitales que atraen la atención de los diseñadores de políticas, tales como la inseguridad alimentaria, el malestar social, la degradación ambiental, la pobreza urbana, el tráfico de drogas, la marginalización de los pueblos indígenas, la migración ilegal, el deterioro de la seguridad humana, y las guerras civiles, tienen todos raíces comunes, de una u otra forma, en la pobreza rural y el subdesarrollo.³¹

Se vuelve urgente trabajar en el diseño e implementación de un nuevo paradigma agrícola, basado en las pequeñas propiedades, que generan más empleo, produzcan más alimentos de primera necesidad y preservan la herencia cultural y estén más cerca de las prácticas agro ecológicas. Ese nuevo paradigma debe contemplar el

desarrollo de las industrias básicas que nos permitan atender las necesidades prioritarias de nuestros pueblos, así como el diseño y ejecución de los servicios que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida. Este nuevo diseño debe partir de una nueva democracia participativa en la que se escuchen las voces de los excluidos del campo y la ciudad, pues como decía Martí sin el bienestar de las masas no es posible lograr ningún progreso real. Ciertamente, “el desarrollo es la utilización del potencial de una nación para el mayor beneficio del mayor número de los habitantes, y debe ser distinguido estrictamente del crecimiento, de la modernización” (Burns, 1990, p. 170) del reformismo estructuralista y neoestructuralista, del neoliberalismo y aventurarse en la construcción de un nuevo paradigma comunitario, solidario, ecologista, humanista y socialista.

³¹ Ricardo Grispún, “Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el subdesarrollo rural”, en *Desarrollo rural y neoliberalismo*, compilado por Lissa North y Jhon Cameron, Quito, Corporación Editora Nacional, 2008.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORNOZ, Oswaldo (1976). *Las rebeliones indígenas en el Ecuador*, Quito, Editorial Voluntad, pp. 50-54.
- AMIN, Samir (1971). *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, México, Siglo XXI Editores.
- AMIN, Samir s/f. *Desarrollo Desigual*, Medellín, Editorial Ciencia Marxista.
- BAMBIRRA, Vania (1976). *El capitalismo dependiente Latinoamericano*, México, Siglo XXI Editores.
- BARÁN, Paúl (1975). *La economía política del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 83.
- BURNS, Bradford (1980). *La pobreza del progreso en América Latina en el siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores.
- CARDOSO, Fernando y Falletto Enzo (1977). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- CARDOSO, Fernando y Marini, Ruy Mauro s/f. *Debate sobre la dependencia*, Quito, Vanguardia Proletaria.
- COX, Robert W. *Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales. Más allá de la teoría de las relaciones internacionales*.
- DE LA PEÑA, Sergio (1979). *El antidesarrollo de América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- DOS SANTOS, Theotonio, (1980). *Imperialismo y Dependencia*, México, Ediciones Era.
- ESTRADA ALVAREZ, Jairo (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia, 1970-2004*, Ediciones Aurora, 1ª. Edición, Bogotá.
- FRIEDMAN Milton & Rose (1979) *Free To Choose*, New York, The Chicago Sun Times.
- FURTADO, Celso (1979). *La Economía Latinoamericana, Formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI Editores.
- FRANK, André Gunder (1985). *La acumulación mundial, 1492-1789*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- FRANK, André Gunder, (1975) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1985) *Coordinación, América Latina: historia de medio siglo. México, Centro América y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores.
- HALPERÍN Donghi, Tulio (1980). *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Editorial Alianza, 1975.
- HIDALGO Capitán, Antonio Luis (2011). *Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica*, *Revista de Economía Mundial* No. 28.
- HOBSBAWM, Eric, (1996). *Historia del siglo XX*, Editorial Grijalbo, Barcelona.
- KAY, Cristóbal (2001). *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*, en Francisco García Pascual(Editor), *El mundo rural en la era de la globalización: incerti-*

dumbres y potencialidades, Madrid, Universidad de Leida.

KAY, Cristóbal (2001). *La Reforma Agraria, industrialización y desarrollo: ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina?* Quito, *Revista Debate Agrario*.

LEFEBER, Louis (1985). *La economía política del Ecuador, campo, región, nación*, Quito, Corporación Editora Nacional.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1974). *Obras completas*, Lima, Empresa Editora Amauta.

MARINI, Ruy Mauro (1976). *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Editores.

MARINI, Ruy Mauro (1999). *Dialéctica de la Dependencia*, México, Ediciones Era.

MARINI, Ruy Mauro (2008). *América Latina, dependencia y globalización*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, CLACSO Coediciones.

MEADOWS, Donella H., Dennis L. Meadows y Jorgen Randers (1994). *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid, Editorial Aguilar, Tercera Edición, abril de 1994.

Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en el mundo moderno*, Barcelona, Ediciones Península, 1991.

NORTH, Liisa y Camerón, Maxwell (2011). *Las sendas del desarrollo en una encrucijada: la agricultura del Perú a la luz de la experiencia del este Asiático*, Quito, *Revista Eutopía*.

NORTH, Liisa y Berry, Albert (2011). *Los beneficios de la pequeña propiedad en el*

campo, publicado en la página web Línea de fuego.com, el 24 de Octubre del 2011.

NORTH, Liisa y Cameron, John (2008) *Desarrollo rural y neoliberalismo*, Ecuador desde una perspectiva comparativa, Quito, Corporación Editora Nacional.

NORTH, Liisa y Martínez, Luciano (2009). *Vamos dando la vuelta. Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*, Quito, flacso, Sede Ecuador.

OCAMPO, José Antonio, "Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI", Seminario organizado por la CEPAL para conmemorar el centenario de Raúl Prebisch.

OSPINA, Pablo (Comp.) (2011). *El territorio de los senderos que se bifurcan*, Quito, Corporación Editora Nacional.

PIPITONE, Ugo (2001). "Agricultura: el eslabón perdido", Caracas, *Revista Nueva Sociedad*, No. 174.

PRIETO A., Pérez Pino A. y Guerra S. (1970). *Los orígenes de América Latina*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, pp. 220-222.

RAISON, Timothy (1970). *Los padres fundadores de la ciencia social*, Barcelona, Editorial Anagrama.

RODRÍGUEZ, Octavio, (1981). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI Editores,.

ROSTOW, Walth Withman (1963). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económica.

STIGLITZ, Joseph E., (2010). *Caída libre, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, México, Editorial Taurus.

SUNKEL, Osvaldo y Paz, Pedro (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores.

VILLEGAS, Abelardo (1980). *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI Editores.

Recibido: 05-noviembre-2013
Aceptado: 15-noviembre-2013

LA TRASCENDENCIA DE LA NARRATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

SANDRA ELIZABETH PACHACAMA MAYORGA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La autora de este ensayo, analiza las consecuencias, tanto positivas como negativas, de la narrativa infantil en los pequeños. Descubre en esta narrativa una oportunidad genuina de aprendizaje. Frente a las fábulas, historias y cuentos infantiles, los párvulos aprenden a diferenciar entre personajes antagonísticos.

Algo que vale la pena resaltar, es el rescate pedagógico de los cuentos de hadas, en contra de los criterios anacrónicos que veía en ellos algo negativo. Estudia a esta literatura como productora de inteligencia, sutileza, miedo, irreverencia, tristeza y, por supuesto, alegría.

La autora tiene muy clara la noción, de que al niño en edad preescolar no le interesa el análisis estilístico como tampoco la farragosa manera de contarle.

Palabras clave: personajes, antagonísticos, bien, mal, emoción, ímpetu, júbilo, análisis, estilística.

ABSTRACT

The author of this paper analyzes both positive and negative consequences of children's narrative fiction in children. It finds out in this narrative a genuine learning opportunity. It issues fables, stories and fairy tales, so toddlers learn to differentiate between antagonistic characters.

Something worth to mention, is the pedagogical rescue of fairy tales against the anachronistic criteria that show them something negative. Study this literature as a producer of intelligence, subtlety, fear, disrespect, sadness and of course, joyfulness.

The author has a very clear notion that the preschooler is not interested in stylistic analysis nor in the cumbersome way to tell.

Keywords: characters, antagonistic, good, bad, emotion, momentum, glee, analysis, stylistics.

Antes de abordar el tema: **La trascendencia de la narrativa en la educación inicial**, es menester enfatizar en la forma como ha estado concebida la literatura en términos generales. Tradicionalmente la literatura ha sido abordada desde el asignaturismo, dándole un carácter histórico, desvinculándola de cualquier relación con el desarrollo de habilidades lingüísticas en el individuo. Esta afirmación se ve sustentada en la desvinculación con el pasado del ser humano, cuando olvidamos el contacto que tiene el individuo con la literatura en los primeros años de su vida; o cuando pasamos por alto el recordar que padres y maestros utilizaban canciones, retahílas, leyendas, poesía, cuentos, fábulas, o cualquier manifestación artística que haya conmovido las fibras más íntimas del niño; con el único fin de hacer que el aprendizaje del mundo inmediato de éste sea: activo, receptivo, productivo y funcional.

La presente ponencia tiene como objetivo fundamental destacar la importancia de la narrativa infantil como un hecho coyuntural en el desenvolvimiento integral de niños y niñas que atraviesan por el nivel inicial; nivel educativo que precisa despertar en el párvulo la fantasía y la sensibilidad a través de obras pertenecientes al género narrativo y, en los maestros la posibilidad de cultivar los valores, promover el espíritu de aventura, la investigación y el descubrimiento en el infante; en un ambiente de calidad y calidez compartido.

Sin embargo, somos testigos de cómo la literatura se hace cada vez más teorizante en la educación primaria y secundaria, provocando actitudes tediosas en los pequeños y jóvenes lectores; quienes no llegan a comprender cómo esas creaciones que un día le incitaban a imaginar, crear,

reír y hasta llorar con sus contenidos, hoy sean mecanismos de tortura y represión. Esta realidad nos lleva a comprender que para el desarrollo de una competencia literaria se precisa de la correspondencia entre las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer, escribir) y el desarrollo de procesos cognitivos como: el análisis, la síntesis, la abstracción, la comparación, entre otros, sin dejar de lado el campo actitudinal del niño, con el único fin de despertar la sensibilidad y la búsqueda de placer imaginativo; con una visión amplia, activa y productiva, libre de prejuicios.

Cuando revisamos y comprendemos expresiones como: “lo más importante que encierran los libros en su corazón es la capacidad de cultivar”;¹ nos hacemos eco de ese inescrutable mundo de maravillas infantiles que también fue nuestro y que muchos lo tenemos atizado en todo momento de la actividad docente como fuente viva y verdadera de conocimiento.

El art. 40 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), del Ecuador, cita a la educación inicial como: “el acompañamiento del desarrollo integral que considere los aspectos cognitivo afectivo, psicomotriz, social, de identidad, y pertinencia a la comunidad y religión desde los tres años hasta los cinco años de

edad...”;² bajo esta premisa se puede entender la necesidad de hacer de la narración un recurso sutil para el desarrollo de los propósitos que tiene la educación en este nivel; porque hablar de la trascendencia de la narrativa en la educación

¹ Hanan Díaz Fanuel, *Leer y mirar el libro de texto*, Colombia, Edit. Cargraphics S.A., 2007, p. 16.

² Ley Orgánica de Educación Intercultural (Loei), del 31 de marzo de 2011, Ecuador p. 85.

inicial, es destacar el espíritu indómito del infante, es descifrar algunos escollos generados por la falta de consistencia en el manejo de las creaciones literarias como medio de expresión de pensamientos; es despertar los sentimientos y emociones; sin limitar la capacidad creativa de niños y niñas. Es facilitar la exteriorización de su mundo interno, permitiéndole una mejor socialización.

Considerar el enfoque práctico de la narrativa infantil como referencia de los hechos que afloran las vivencias de los párvulos a través de los personajes del texto narrativo; es determinar la correspondencia existente entre los actores de las diferentes historias y la realidad de nuestros pequeños lectores; estos sucesos identifican con mejor claridad muchos de los acontecimientos de la vida cotidiana del infante, constituyéndose en la fuente inagotable de argumentos que coadyuvan a cumplir con los objetivos de la educación inicial.

El enajenamiento que provocan todas las historias, fábulas y cuentos infantiles producen una insólita reacción del niño frente al reconocimiento del mundo que le rodea. Esto no es casualidad, el ímpetu instintivo que desarrollan los párvulos, hace de la narrativa infantil una oportunidad de aprendizaje en donde, la presencia de personajes antagónicos le permite vislumbrar de mejor manera la diferencia del bien y el mal.

Ahora bien, el anacronismo con que se pretende estudiar la narrativa infantil al utilizar creaciones literarias como los tradicionales cuentos de hadas, hace suponer en muchas ocasiones, que existe incongruencia en la utilización de estas obras por considerarlas anticuadas, poco útiles para este tiempo, no dedicadas para niños,

generadoras de violencia; sin embargo, no podemos perder de vista la capacidad que tienen estos cuentos para transmitir y ejemplificar valores en el lector niño. Basta con dar un vistazo a décadas anteriores en donde estos mismos cuentos sirvieron de guía para alcanzar muchos de nuestros sueños.

La promoción de la narrativa infantil en los primeros años de escolaridad despierta la comprensión y el apego a las historias e incentiva el deseo por conocer nuevas e interesantes aventuras, nacidas en las acciones de cada personaje y experimentadas en las vivencias de cada niño. La accesibilidad que presentan las narraciones infantiles privilegia el desarrollo de la imaginación y la fantasía del infante en la recreación de las historias escuchadas; convirtiéndose la narrativa popular en un claro ejemplo de ese fenómeno social llamado folklore.

El folklore en la literatura infantil ecuatoriana

Cuando revisamos la etimología de la palabra folklore (Folk = pueblo y Lore = acervo) encontramos que sus raíces, explican el acervo moral, cultural y material de una colectividad y la inventiva de un pueblo enmarcada en su historia y sus tradiciones. En concordancia a lo expresado podemos determinar que el folklore literario está constituido por todas aquellas composiciones, cuentos, leyendas, fábulas, construidas en el seno de los hogares y transmitidos a través de la oralidad de los adultos.

La corriente costumbrista de la literatura ecuatoriana refleja la importancia del folklore como fuente de la preservación de la riqueza cultural del pueblo, misma que constituye la mezcla de las etnias aborige-

nes, africanas, españolas, europeas, que testifican la presencia de un mestizaje totalmente integrado al territorio ecuatoriano. Si bien el tiempo narrativo constituye uno de los elementos más sobresalientes que permiten identificar una obra dentro del folklore de una colectividad, la época asegura la confiabilidad de los hechos porque consolida la actitud de su autor en respuesta al contexto cultural que promueve el comportamiento humano apuntando a fomentar los valores.

En síntesis, la cultura ecuatoriana es producto de la conquista más las tradiciones autóctonas ancestrales de pueblos precolumbinos y aunque el folklore es ante todo oral, no impide que se transfiera al escrito como parte integrante de la literatura infantil; haciendo innegable el peso que el folklore popular mantiene en las diversas composiciones de destacados autores como: Hernán Rodríguez Castelo, de quién Antonio Orlando Rodríguez (1955) en la obra *Panorama histórico de la literatura infantil*, manifiesta: “En su obra, de prosa tersa y vehemente, de connotaciones parabólicas y profundo cimiento filosófico (...), late siempre un sustrato de belleza, solidaridad, y una aspiración de confirmar al niño la posibilidad de soñar”. Antonio Rodríguez no deja de concebir “la esperanza como substancia de lo humano y promesa de arribo final a un mundo en que el hombre sea realmente hombre, en una sociedad pacífica y solidaria, plenamente humana”.³

En los actuales momentos la narrativa ecuatoriana infantil está caracterizado por manifestaciones que reflejan historias cotidianas y fantásticas que promueven un

fehaciente ingenio estético, creativo de autores y autoras que exponen su producción atendiendo a dimensiones psicológicas y emocionales que discurren en la relación que llegan a mantener personajes y lectores; este hecho ha posibilitado la formación de la personalidad del ser humano dotado de ubicación, pertenencia y afinidad, así como confiere a la persona sensibilidad y conciencia individual y colectiva.

Darío Guevara (1955) afirma: “La tradición es un sustento respetable, raíz de la existencia de los pueblos, cariñosa presencia del pasado; pero el mundo sin alzarse de hombros a lo que fue y se conserva en herencia colectiva, está marcando el presente y preparando el porvenir”.⁴ De lo mencionado podemos deducir que el folklore es una fuente importante de la literatura y la expresión estética de la cultura nacional que reclama su sitio en el presente de los ciudadanos de cada patria.

Las primeras narraciones que escuchará el niño son historias relacionadas con su medio, mismas que se convertirán en su acervo cultural. Cuando comprendamos que la aplicación de la narrativa infantil tiene su inicio en la orilla de una cuna, cuando papá o mamá, y en ocasiones ambos, cuentan historias llenas de encanto a sus hijos antes de dormir; estamos desarrollando la tradición oral; y, más tarde, cuando la educación inicial entra en acción, es el maestro el promotor y ejecutor de esta asombrosa tarea de narrar aventuras para niños a través de la lectura en voz alta; despertando en ellos la emoción, el entusiasmo, el placer por la narraciones escuchadas y el genuino interés por conocer cada día más.

³ Antonio Orlando Rodríguez, *Panorama histórico de la literatura infantil*, Bogotá, CER-LALC, 1994, p. 139.

⁴ *Psicopatología y psicopedagogía del cuento infantil*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, p. 131.

Es entonces, cuando con beneplácito tomamos como referencia las palabras de Ramón Torrijos, María del Mar cuando manifiesta que: “la vinculación existente entre cuento popular y folclore nos permite afirmar que: “es precisamente del folclore, de donde hemos de partir, como de un manantial inicial, si queremos descubrir el significado y la función de la literatura para la niñez” (Medina, 1990, p. 37). Recuperado el 2 de abril del 2013 <http://webs.ono.com/garoz/G5ramontorrijos.htm>

Por ello, se precisa observar que la narración oral actúa como el cimiento que mantiene la cultura de los pueblos, esa cultura que nace en las historias populares, en las leyendas, en los mitos, en las tradiciones y que está guardada en el baúl de los recuerdos, de todo individuo, que pasa a constituir su bagaje de experiencias. Posteriormente la narrativa propuesta en el texto escrito, marca el punto de partida en el proceso de aprendizaje en la educación inicial; porque, llega a instaurar el paradigma de la tradición ancestral del infante y el contacto con todas esas historias verosímiles o inverosímiles conformarán la añoranza de sus próximas etapas de vida.

Por todo lo expuesto, es menester considerar que las obras literarias traen consigo una serie de matices como: la inteligencia, la sutileza, el miedo, la irreverencia, la tristeza, la alegría, entre otros; representando así, las múltiples experiencias de los seres humanos; dándole ciertas claves al lector para enriquecer su mundo interior y construir las diversas circunstancias de los personajes sin deformar su propia realidad.

Debemos comprender que al niño en edad preescolar no le interesa el análisis estilísti-

co de una obra infantil, ni la farragosa manera de contarla. El infante da mayor importancia al ímpetu jubiloso de quien narra las proezas de los héroes (príncipes, princesas, ogros, dragones) que aparecen en las historias; y, la emotividad aplicada en la narración es el eje preponderante para que un hecho contado permanezca en la memoria y no desaparezca de ella como un acontecimiento efímero y pueril, que muchos podrían catalogarla como una circunstancia propia de la edad.

Comprender la naturaleza del tema en la narración infantil, puede facilitar el concurso de ideas que aporten a entender la importancia del uso de ésta en la educación inicial. Por otra parte, inconscientemente en el niño se va almacenando el hilo argumental de la historia escuchada o leída y empieza a emanar en él esa experiencia que se transforma en la mejor síntesis del cuento y el asidero de esos posibles detalles que recordará el infante en el transcurso de su vida.

Lograr que el hecho narrativo inicie y se mantenga como la base trascendental de la actividad lectora, en los párvulos, es deber de padres y maestros; así, evitaremos que ésta se haga extenuante en los próximos años de estudio de los potenciales lectores.

Si indagamos en los confines de nuestra memoria, seguramente descubramos que la mayoría de los valores firmemente arraigados en nuestra propia personalidad; provienen del contenido de algún cuento que dejó una enseñanza imperecedera y que no pasó fugazmente en nuestra existencia. Así como muchos niños y niñas pueden reconocer en los personajes de las obras infantiles sus propias acciones; así reconoce el maestro la funcionalidad de la narrativa en cada grupo de niños. En síntesis

sis podríamos decir que, “Los tres cerditos”, pudieron inculcar la importancia de trabajar bien; mientras, Caperucita es solidaria con un adulto mayor que tiene su salud quebrantada, o, Pinocho que solo quiere ser un niño de verdad; y, la constancia y modestia manejada por la tortuga, en la fábula “ la liebre y la tortuga”, confirma la sutil trascendencia educativa que tiene la narrativa en el educación inicial.

Por ello, es de vital importancia que padres y maestros dediquen más tiempo a la narrativa que estimule al infante al reconocimiento de su propia historia; estableciendo, en ella, las buenas prácticas sociales, experiencias que estimulan la imaginación, la fantasía y la posibilidad de crear las más nuevas y fascinantes aventuras germinadas en el interior de su mundo y proyectadas en sus más simples y excitantes acciones.

Desafíos de la actual narrativa infantil ecuatoriana

El desafío propuesto por la narrativa infantil ecuatoriana, no dista de las expectativas planteadas por países que tienen cierto grado de similitud con el nuestro; principalmente con aquellas que tienen que ver con la concepción de infancia desde la óptica de los instituciones internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Las instituciones concentradas en el marco del Congreso de Colombia definieron a la educación como: “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la

persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes”.⁵

En correspondencia a lo expuesto, toda la producción literaria infantil enfrenta una gran responsabilidad ante los pequeños lectores, como conocer las características evolutivas de la edad y los derechos consignados en la Constitución de cada uno de sus países.

En Ecuador, uno de los objetivos institucionales del Ministerio de Educación en lo concerniente a la educación inicial es: “Potenciar el aprendizaje y promover el bienestar, de niños y niñas menores de cinco años, mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros”.⁶

Sus expectativas se afianzan en la vigencia del Reglamento a la Ley Educación Orgánica de Educación Intercultural, (Art.27) en el cual encontramos al nivel de Educación Inicial dividido en dos subniveles: a) Inicial 1, no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres años de edad; b) Inicial 2, que comprende a infantes de tres a cinco años de edad. Este marco jurídico pone en manos del maestro, promover ambientes de confianza, respeto y responsabilidad en su grupo de infantes, para ello el docente hace suya la literatura infantil, especialmente la narrativa, como el recurso didáctico idóneo que tiene la educación inicial para lograr que los aprendizajes de los párvulos sean significativos y oportunos.

⁵ Ley 115 de 1994. Decreto del Congreso de Colombia, por el cual se expide la Ley General de Educación, recuperado el 20 de marzo de 2013.

⁶ Web site Ministerio de Educación del Ecuador, recuperado 20 de marzo del 2012.

La compilación profunda de textos narrativos permiten al lector adulto reconocer, que el autor de literatura infantil, no escribe únicamente para impresionar al lector niño; ni para sustentar su imagen en su entorno de escritores; el escritor infantil actual se preocupa de las características evolutivas del niño y se propone nuevos desafíos que deben responder con mayor eficacia a las necesidades lectoras infantiles. Como son : a) sus intereses egocéntricos, b) sus momentos breves de atención, mismos que se van incrementando conforme continua su edad cronológica, c) su necesidad de conocer y reconocer el mundo y los seres que lo habitan, d) su capacidad de impresionarse, e) su tierna sensibilidad, f) su responsabilidad ante las acciones, g) su espíritu aventurero. En fin, el abordaje de los desafíos citados, no se compara con la agudeza que debe manejar el autor en el tratamiento temas de actualidad que afectan emocional y psicológicamente a niños y niñas como son: la migración, la desestabilización familiar, la pobreza, el alcoholismo, la delincuencia juvenil, la ecología, entre otros.

Todo desafío debe ir encaminado a la interacción entre los actores de la educación, lo que dará paso a la versatilidad en la utilización de recursos en especial a lo que tiene que ver con la producción literaria constituyéndose en una puerta abierta al mundo real del infante y a la oportunidad de provocar el deleite estético desde una perspectiva más significativa para el desarrollo integral de niños y niñas.

Antología de narrativa infantil ecuatoriana

La promoción de la literatura infantil ecuatoriana responde al accionar de algunas instituciones de origen privado y público; que, desde hace un tiempo atrás se han

preocupado por difundir trabajos de autores y autoras, cuya destreza narrativa les ha permitido alcanzar reconocimientos nacionales e internacionales consagrándolos como personajes importantes en la antología literaria infantil.

Francisco Delgado Santos, en respuesta a la solicitud del Gobierno de la Provincia de Pichincha y su Programa Edufuturo; hace una clasificación de los escritores, hombres y mujeres, destacados en la narrativa infantil, atendiendo en primer lugar a los precursores de este género literario en el país; así tenemos a: “Teresa Crespo de Salvador, Hernán Rodríguez Castelo y Alfonso Barrera Valverde”.

En segundo lugar ubica a los galardonados del Premio Darío Guevara del Municipio de Quito, aquí tenemos a: “Ana Catalina Burbano, Edgar Allan García, María Fernanda Heredia, Francisco Delgado, Eliécer Cárdenas, Soledad Fernández de Córdova y Edna Iturralde”.

Y en tercer lugar ubica a aquellos escritores que han publicado interesantes muestras de su arte como: Elsa María Crespo, y Raquel Rodas.

El amplio sumario que hace Francisco Delgado Santos es vital para la historia de la narrativa infantil ecuatoriana; sin embargo, en los últimos años este listado se ha incrementado con la presencia autores que buscan satisfacer el recóndito mundo del infante y a pesar que para muchos, la narrativa infantil pasa desapercibida, para los pequeños lectores la narrativa infantil va ganando un espacio importante en su vida; porque, en múltiples ocasiones las historias contadas identifican al niño lector con alguno de los personajes propuestos en las historias narradas.

El primer reto al que se somete toda producción dirigida al infante tiene que ver con la exquisitez que debe manejar el autor en su rol de creador de la obra; lo que le encamina a cautivar, divertir, despertar el interés por el hecho narrado y por ende avivar el deseo de los párvulos por aprender a leer. La perspicacia en el manejo del lenguaje, en la narración para niños, asegura el desarrollo de la imaginación, la puesta en juego del inquebrantable espíritu inquieto del niño y la superación de sus miedos y sus sueños más íntimos.

Algunos autores y autoras nos privilegian con sus creaciones, que son la muestra fehaciente de que en Ecuador se ha dado pasos gigantescos en la producción literaria infantil. Así podemos contar con Ana Carlota González y su creación “Alicia y los dientes”; en la que a través de una historia humorística, el personaje niño aprende el valor del respeto y la paciencia ante cualquier circunstancia de la vida.

El Día que el Sangay se convirtió en Volcán, obra de María Eugenia Lasso, busca destacar la temática de la identidad enfatizando en los valores de solidaridad y autoestima, sin dejar de lado la descripción de los hermosos paisajes naturales y de la cultura ecuatoriana.

Otras producciones que por justicia tienen que ser presentados como obras ejemplares de la literatura infantil ecuatoriana son:

Leer en la cama, escrita por Soledad Córdova. Es la historia de dos niños, Hannah y María Emilia que buscan acceder a sus historias favoritas transformando la repisa de los libros en camas para así disfrutar mejor de una siesta.

La autora María Cristina Aparicio pretende con el contenido de su historia: “Un Monstruo Se Comió La Nariz”, reconocer la importancia de las cosas simples, como disfrutar del sol y tener sueños, y valorar la función que tiene el sentido del olfato para su protagonista.

“La bicicleta verde limón”, de Elsa María Crespo transporta al niño, a poner en práctica sus talentos y a ubicar los límites donde su mente y corazón decida; además le invita a pensar cuan necesario son los amigos en momentos difíciles, especialmente para superar los miedos.

Edna Iturralde, es una escritora fascinante, hace de cada una de sus historias un derroche de sentimientos; en su obra: “Un país llamado Ecuador” pone énfasis en el fomento e identidad de tradiciones ecuatorianas, es una obra para niños emigrantes para que recuerden a su Patria y comparten su cultura; Y cómo olvidar a “Torbellino”, un caballito que a su muerte, nos enseña el desapego de los seres querido cuando estos han cumplido con su ciclo de vida.

Francisco Delgado Santos, en su obra “Tener una familia” lleva de la mano al niño, de una manera muy gráfica, comparando la primera célula social con el paraguas que nos cubre de la lluvia, o un leño que nos calienta en invierno, o el agua fresca que quita la sed en verano, el refugio, la caricia, el hombro amigo, la mano abierta, los padres, hermanos, tíos y mascotas que siempre te hacen sonreír. Con su mundo desbordante de amor permite extraer del mismo niño el significado de una familia.

En síntesis los autores contemporáneos, como: Edna Iturralde, María Fernanda, Heredia, Édgar Allan García, Leonor Bravo,

Alicia Yáñez Cossío, Ana González de Soria, entre otros, coinciden en enfocar la literatura infantil desde una perspectiva de servicio a los demás, el rescate de valores y la consolidación y difusión de la literatura infantil ecuatoriana en el nivel educativo más vulnerable, sensible; pero, el más asombroso, como es la educación inicial.

La mayor parte de los autores citados están organizados en la Asociación de Escritores e Ilustradores de Literatura Infantil y Juvenil del Ecuador denominada Girándula; y sin temor a equivocarnos podemos afirmar que los ecuatorianos estamos orgullosos de la producción narrativa infantil, porque ella constituye: a) la irradiación y el compromiso étnico y humano, que le llevan al niño a construir mundos mágicos e insospechados; b) el acercamiento a las puertas de su alma despertándolos a una realidad más justa, honesta y sencilla, sin ningún tipo de manipulación propendiendo al rescate de valores; c) la creación de un mundo de fascinación y entretenimiento; d) el vivir a profundidad la historia para que resulte creíble y tenga vida propia; e) el rescate de la cultura y la tradición; f) formar niños lectores con amplia capacidad crítica; y, g) la posibilidad de abordar temas en los que se destierre la violencia y se introduzca la bondad y la ternura como una alternativa para una época, socialmente, tan convulsionada como la actual.

Más argumentos a la utilización de la narrativa

La trascendencia de la literatura en la educación inicial se resume en la capacidad que tienen estas dos variables, narrativa y educación inicial, para fusionarse en la búsqueda del verdadero propósito de la educación: el cultivar el pensamiento libre, sin miedos ni tabúes, que le permita dis-

cernir, por sí mismos, lo real de lo ficticio y comprender que el mejor referente de la vida es la libertad de vivir; aplicando como recurso didáctico las obras narrativas que motiven en el infante el interés por conocer su mundo a través de la lectura.

Una eficiente narración, fácilmente se convierte en un medio de expresión significativa de ideas, pensamientos y sentimientos de quien la escucha; debido a que el interés que mueve el contenido de las historias aviva el poder creativo del niño, en los primeros años de vida, y proyecta nuevos objetivos comunicativos y estéticos. El lenguaje familiar que posee la narración atrapa de tal manera la atención del infante que en forma imperceptible empieza a socializar con su grupo escolar.

Cassany Daniel (2008) manifiesta: “La cultura en sentido amplio impregna muchos detalles de la vida cotidiana (...) y en el aula hacemos y reproducimos cultura constantemente”⁷ (p. 553).

Es precisamente en esa vida de aula, que el párvulo intenta descifrar el mundo que le rodea y todas las respuestas que va obteniendo se impregnan en los rasgos de la cultura. Cuando el niño en su acto imaginativo inmediato y en afán de descubrir encuentra que, el portador de todas esas nuevas experiencias es el libro; es cuando el ingenio de la narrativa se ve puesta a prueba; debido a que las particularidades del texto, carátula, títulos, ilustraciones, páginas, deben ser revisadas frecuentemente para brindar a los niños nuevos temas que atrapen su interés. Hay que señalar que todas las propuestas narrativas contienen una trama, hechos, personajes, espacios, tiempos problemas y solucio-

⁷ Daniel Cassany, *Enseñar Lengua*, España Edit. GRAO, 2008.

nes que el niño puede relacionarlos con otras historia leídas o con sus propias vivencias; por ello, la necesidad de desarrollar la originalidad en la narrativa.

Es inevitable recalcar que el hábito lector nace en la infancia y con la sutil perspicacia del maestro que bien haga su labor; logrará que el niño se convierta en un crítico lector de libre pensamiento; cumpliendo **sin** duda alguna el objetivo de la narración en la educación inicial.

BIBLIOGRAFÍA

CASSANY, Daniel (2008). *Enseñar Lengua*, España, Edit. GRAO.

GUEVARA, Darío. *Psicopatología y psicopedagogía del cuento infantil*, Quito- Ecuador, Casa de la Cultura Ecuatoriana, p. 131.

HANAN DÍAZ, Fanuel (2007). *Leer y mirar el libro de texto*, Colombia, Edit. Cargraphics S.A., p. 16.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), del 31 de marzo del 2011, Ecuador.

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (R-LOEI), Ecuador, del 26 de julio del 2012.

RODRÍGUEZ Antonio Orlando, (1994). *Panorama histórico de la literatura infantil*, Bogotá, CERLAC.

FUENTES ELECTRÓNICAS

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html recuperado 02 de abril del 2012.

<http://www.educacion.gob.ec/index.php/educacion-inicial-eei> recuperado el 02 de abril del 2012.

Recibido: 28-octubre-2013
Aceptado: 14-noviembre-2013

LAS BASES COGNITIVAS, FISIOLÓGICAS Y NEUROBIOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN

LEONARDO WILD
Investigador Educación No Directiva

RESUMEN

La educación formal ha sido, a lo largo de la historia, una herramienta para mantener la desigualdad y lograr el control social, ya sea por falta de acceso al conocimiento, o, desde la era industrial - y por medio de la masificación de la educación obligatoria - en un sistema para el desarrollo social, condicionamiento económico y político. La aceptación generalizada de la educación formal como criterio para medir la capacidad del individuo para integrarse en la sociedad, ha relegado a aquellos sin ella, a un plano inferior, socialmente y cognitivamente hablando. Metodologías educativas, desde la antigüedad en todo el mundo, han mantenido el paradigma de una separación entre los que "saben" y los que "no saben", creando así un "mandato u orden que alguien superior hace un inferior observar y guardar." Contrariamente a lo esperado, la masificación de la educación formal obligatoria no ha cambiado esto, sino que ha agravado esta situación. La falta de conocimiento de las personas que trabajan dentro del sistema educativo formal en lo que respecta al funcionamiento de los procesos de la vida y las estructuras -incluyendo los datos biológicos relativos al desarrollo fisiológico y neurobiológico- ha llevado a la creación masiva de los ciudadanos que se limitan sistemáticamente en su potencial humano, así como la discriminación regulada y generalizada de los que no tienen la certificación de haber completado su condicionamiento cognitivo, proceso que es, paradójicamente, la causa principal de la crisis educativa.

Palabras clave: educación, certificados, la neurociencia, la autopoiesis, la ignorancia, la educación obligatoria, la educación no formal, el currículo oculto, la información, el conocimiento, los especialistas, la comprensión, la experiencia, el cerebro, las etapas de desarrollo, Jean Piaget, Rebecca Wild, Humberto Maturana.

ABSTRACT

Formal education has been, throughout history a tool to maintain inequality and achieve social control either by lack of access to knowledge or since the Industrial Age—and also by means of the massification of compulsory education—in a system of conditioning social, economic and political aspects. The widespread acceptance of formal education as a yardstick to measure the individual's ability to integrate into society has relegated those without it to a lower stage, socially and cognitively speaking. Educational methodologies since ancient times have kept the paradigm of a separation between those who "know" and those who "don't know," thus creating a "Mandate or order that someone *superior* makes an *inferior* observe and keep." Contrary to expectations, the massification of compulsory formal education has not changed this, rather, it has exacerbated this situation. The lack of knowledge of those who work within the formal educational system in regards to the functioning of life processes and biological structures—including the particulars related to physiological and neuro-biological development— This has led to the mass creation of citizens which are systematically limited in their human potential, as well as the regulated and generalized discrimination of those who do not have the certification of having completed their cognitive conditioning process, which is paradoxically, the main cause of the educational crisis. 230 words

Keywords: education, certificates, neuroscience, autopoiesis, ignorance, compulsory education, informal education, hidden curriculum, information, knowledge, specialists, understanding, experience, brain, development stages, Jean Piaget, Rebecca Wild, Humberto Maturana.

Cuando hablamos de educación, comúnmente pensamos en la institucionalidad educativa —en las escuelas, en los colegios, en las universidades— en centros de estudio. Igual nos vienen a la mente materias o asignaturas a ser impartidas. En otras palabras, pensamos en lo que se conoce como "educación formal".¹

Al pensar en educación formal, dejamos de lado el aprendizaje informal, aquel que ocurre automáticamente cuando nos relacionamos con nuestro entorno. En nuestro mundo, lo formal es lo medible, mientras lo informal no lo es, y lo medible tiene un valor positivo, mientras lo no medible no tiene un valor reconocido o, por lo menos, no se lo considera útil.

Cuando hablamos de educación formal, nos referimos a un currículo que *debe* ser impartido, enseñado, transmitido: por ley, por derecho, por obligación social. Quien no ha sido educado formalmente, está imposibilitado de participar plenamente en la sociedad. Quien no tiene título —sea de bachiller, de licenciado, de maestría, o doctorado— es considerado como alguien que, de alguna manera, tiene impedimentos cognitivos inherentes a su persona que no le permiten integrarse a la sociedad. A estas personas se las considera "personas no-educadas," y se las ve como si tuviesen menos capacidad para vivir una

vida plena; sus oportunidades de subsistir y avanzar en la vida han sido, o serán mermadas, si no consiguen los certificados de haber pasado por la institucionalidad de una educación formal. Los seres humanos "no educados" tienen el estigma de ser parte de una clase social menos privilegiada. No se concibe que alguien que tenga la capacidad económica para ir a un centro educativo, no lo haga, a menos que tenga un problema psico-emocional.

Por otro lado, quien "más" educación formal tiene, es considerado un ciudadano más privilegiado por tener mayores conocimientos, mayores oportunidades de trabajo, y mejores posibilidades de ganarse la vida. Es como los individuos llegan a superarse, a "prepararse para el futuro" y ayudar a que el futuro de la sociedad sea mejor.

Más allá de esto, y a nivel macro, en el mundo de hoy la educación formal es considerada como la solución a los problemas del mundo. No obstante, si nos detenemos a pensar en todo esto, si hacemos algunas preguntas básicas, nos daremos cuenta de que nada de esto tiene sentido; no es científicamente comprobable, son puras suposiciones sin fundamento; inclusive, nos percataremos de que estamos incurriendo en errores de lógica, así como en inequidades sociales y en discriminaciones artificialmente creadas.

Educación formal versus equidad social

En primer lugar, la educación de una persona no se limita a lo aprendido en el tiempo que pasó educándose formalmente. La Educación —en mayúsculas— es más que una experiencia institucionalizada y refrendada por algún ente legal, sea este

¹ Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. *La educación formal* hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos. *La educación no formal* se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular *currículo* de estudios. *La educación informal* es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida. Wikipedia. *Educación*. Octubre 28, 2013. <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

cual fuere, a pesar de la definición hacer pensar lo contrario:

Educación. (Del lat. *educati-vo*, -*ōnis*). f. Acción y efecto de enseñar. 2. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. 3. Instrucción por medio de la acción docente.²

Si queremos dar una definición al concepto de educación que sea general y equitativa, basada no solo en los últimos doscientos años de institucionalidad educativa sino en el *proceso educativo* que viene dándose desde el principio de los tiempos (inclusive antes de que los mismos seres humanos estuviésemos caminado erguidos por el planeta, o que hayamos existido siquiera), podríamos decir que:

Educación es la adquisición y comprensión de experiencias y conocimientos por parte de organismos, y la subsiguiente transmisión de los mismos de individuos a individuos y de generación en generación.

En otras palabras, la educación no se limita a una "doctrina" que "se da" a los niños y a jóvenes (o adultos), sino que es una parte *integral* de la vida misma. La educación como un proceso de aprendizaje y transmisión de los conocimientos y sabidurías de la especie no es algo estrictamente antropocéntrico, pues está en nuestro ADN, y nuestro ADN proviene de nuestro pasado, inclusive desde cuando no existían más que unicelulares en nuestra Tierra.³ Educación es parte de nuestro "ha-

² Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Vol. 1, Madrid, España Editorial Espasa Calpe, S.A., 2001, pp. 864.

³ Los ciclos (o ritmos) circadianos son prueba de ello. La menstruación, por ejemplo, está basada en los ciclos lunares, los cuales dan fe a nuestros orígenes marítimos, de cuando la vida

cernos a nosotros mismos", es decir, es una realidad *profundamente* biológica.

Los conceptos de educación que se limitan a la enseñanza⁴ y a la adoctrinación,⁵ que se refirieren a la "transmisión de conocimientos, de principios e ideas", datan de fechas previas al descubrimiento de la transmisión de información genética, así como de las investigaciones sobre la neurología y la neurobiología. Estos conceptos ignoran totalmente los nuevos descubrimientos, conocimientos, y experiencias de las últimas décadas, manteniendo a la "doctrina de la educación formal" como una serie de preceptos inamovibles.

O sea, y como lo define el Diccionario de la lengua española,⁶ consideran a la educación como un "Mandato u orden que el *superior* hace observar y guardar al *inferior* o súbdito".⁷ Esto implica que:

Superior versus inferior = inequidad.

Si miramos de cerca este fenómeno, nos daremos cuenta, inmediatamente, que los preceptos de la educación formal están basados no en el conocimiento del funcionamiento neurobiológico del ser humano, sino más bien en la ignorancia

surgió en las plataformas continentales y sus ciclos de procreación y nacimientos se regían por las mareas.

⁴ Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc., que se enseñan a alguien. *Diccionario de la lengua española*, (pp. 925).

⁵ "Adoctrinar": instruir a alguien en el conocimiento o enseñanza de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias. "Doctrina": f. Enseñanza que se da para la instrucción de alguien. 2. Ciencia o sabiduría. 3. Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo. *Diccionario de la lengua española*, pp. 843.

⁶ *Diccionario de la lengua española*, Vol. 2, pp. 1817.

⁷ Itálicos del autor.

de cómo es que los seres humanos (y otros organismos) aprendemos. Es decir, se basa no en una comprensión de cómo asimilamos los conocimientos y las experiencias para que estas lleguen a formar parte integral de nuestro organismo, sino en *creencias* e ideas sobre la enseñanza que provienen de épocas anteriores al Medioevo y que no tienen ningún sustento científico.

Cuando hablamos de ignorancia, debemos remontarnos al 399 a. C. —2400 años atrás—, a lo ocurrido con Sócrates, quien fue uno de los precursores de la idea de admitir nuestra ignorancia como punto de partida para encontrar respuestas a nuestras preguntas; es más, ¡para encontrar las preguntas apropiadas!

Sócrates - El descubrimiento de la ignorancia

Los griegos habían ya hecho un largo recorrido desde el mundo de los mitos al mundo de las "causas impersonales", cuando Sócrates comenzó a preguntarse⁸ qué más existe, además de los elementos materiales; se dio cuenta de que la mente tiende a fabricar jugarretas, haciéndonos creer que algo es verdad, cuando es apenas una suposición.

Si bien nada de lo escrito por Sócrates sobrevivió, Platón logró salvar algo de la búsqueda insaciable que convirtió a Sócrates no solo en una de las figuras más famosas de la era dorada griega, sino en alguien que, por resaltar el grado de nuestra ignorancia, tuvo que morir.

En esto no han cambiado mucho los tiempos. No obstante, son pocos quienes realmente hacen las preguntas más peligrosas hoy en día, menos aún quienes se atreven a revelar las verdades ocultas tras la ceguera colectiva que nos aqueja en muchas áreas, entre ellas en lo que concierne a la Educación.

Sócrates nació en Atenas hacia el año 499 a.C. Su padre fue un albañil o esculor. Si bien es posible que Sócrates comenzara trabajando con su padre, luego formó parte de la infantería armada, ya que no era un ciudadano suficientemente pudiente como para mantener un caballo y formar parte de la caballería. Su economía era suficiente para pagarse una armadura —el casco, la pechera, las grebas o canilleras, y aquel indispensable y pesado escudo de bronce—, así como las típicas armas de la época. ¿Por qué es esto importante?

Sócrates llegó a ser muy reconocido por su resistencia durante las luchas en la Gran Guerra del Peloponeso.⁹ Fue esto lo que dio a Sócrates su reputación. Su compañero de batalla, Laches, reportó que "si todos fueran como Sócrates, nuestra ciudad nunca habría llegado al desastre".¹⁰

Sócrates, hoy en día, tiene su fama por su facultad de razonamiento:

La sabiduría de Sócrates no consiste en la simple acumulación de conocimientos, sino en revisar

⁸ Daniel J. Boorstin, *The Seekers, The Story of Man's Continuing Quest to Understand His World*. 1998, Londres: Phoenix Press. pp. 21-23.

⁹ "La guerra del Peloponeso (431-404 a. C.) fue un conflicto militar de la *Antigua Grecia* que enfrentó a la *Liga de Delos* (conducida por *Atenas*) con la *Liga del Peloponeso* (conducida por *Esparta*). Wikipedia. *Guerra del Peloponeso*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Peloponeso.

¹⁰ Boorstin, *The Seekers*, pp. 25.

los conocimientos que se tienen y a partir de ahí construir conocimientos más sólidos.

Esto le convierte en una de las figuras más extraordinarias y decisivas de toda la historia; representa la reacción contra el *relativismo* y *subjetivismo* sofista, y es un singular ejemplo de unidad entre teoría y conducta, entre pensamiento y acción. A la vez, fue capaz de llevar tal unidad al plano del conocimiento, al sostener que la virtud es conocimiento y el vicio ignorancia.¹¹

Sócrates rehusó participar en política, pues de hacerlo, decía, requeriría que dejara de lado sus principios.¹²

No obstante, a pesar de no tener una participación directa, sus posiciones personales y sus palabras de cuestionamiento no agradaron a quienes estaban en el poder. Fue miembro del Boule —o congreso legislativo—, una posición no política, parte de la labor ciudadana.¹³ Cuando un grupo de generales iban a ser juzgados en masa, él se paró en firme para que se lo hiciera de acuerdo a lo que dictaba la ley, o sea, individualmente. Un par de años más tarde, la oligarquía y quienes llegaron a ser conocidos como los Treinta Tiranos,¹⁴ quisieron implicar a Sócrates en sus actos de muerte judicial. Lo hubieran matado entonces, si no fuese porque la democracia fue re-instituida.¹⁵

¹¹ Wikipedia. *Sócrates*. Octubre 28, 2013. <http://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%B3crates>.

¹² Boorstin, *The Seekers*, p. 25.

¹³ Boorstin, *The Seekers*, p. 25.

¹⁴ Wikipedia. *Treinta Tiranos*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Treinta_Tiranos.

¹⁵ Boorstin, *The Seekers*, p. 25.

Su inconformismo lo impulsó a oponerse a la ignorancia popular y al conocimiento de los que se decían sabios, aunque él mismo no se consideraba un sabio, aún cuando uno de sus mejores amigos, *Querefonte*, le preguntó al *oráculo de Delfos* si había alguien más sabio que Sócrates, y la *Pitoni-sa* le contestó que no había ningún griego más sabio que él (*Apología* 21a). Al escuchar lo sucedido, Sócrates dudó del oráculo, y comenzó a buscar alguien más sabio que él entre los personajes más renombrados de su época, pero se dio cuenta de que en realidad creían saber más de lo que realmente sabían. Filósofos, poetas y artistas, todos creían tener una gran sabiduría, en cambio, Sócrates era consciente tanto de la ignorancia que le rodeaba como de la suya propia. Esto lo llevó a tratar de hacer pensar a la gente y hacerles ver el conocimiento real que tenían sobre las cosas. Asumiendo una postura de ignorancia, interrogaba a la gente para luego poner en evidencia la incongruencia de sus afirmaciones; a esto se le denominó «*ironía socrática*», la cual queda expresada con su célebre frase «*Sólo sé que no sé nada*». Su más grande mérito fue crear la *mayéutica*, método inductivo que le permitía llevar a sus alumnos a la resolución de los problemas que se planteaban por medio de hábiles preguntas cuya lógica iluminaba el entendimiento. Según pensaba, el conocimiento y el autodomínio habrían de permitir restaurar la re-

lación entre el ser humano y la naturaleza.¹⁶

Esto fue lo que finalmente llevó a que lo juzgaran, dándole la pena mayor:

La acusación, como lo reporta Jenofonte, declaró a Sócrates "culpable de no reconocer los dioses reconocidos por el Estado y por introducir otras, nuevas divinidades. También es culpable de corromper a la juventud. La pena demandada es la muerte".¹⁷

El asunto ese de los dioses, fue denegado por el mismo Sócrates, pero su oratoria durante el juicio deja entrever por qué lo acusaron de "corromper a los jóvenes":

Por otra parte, muchos jóvenes de las más ricas familias en sus ocios se unen a mí de buen grado, y tienen tanto placer en ver de qué manera pongo a prueba a todos los hombres que quieren imitarme con aquellos que encuentran; y no hay que dudar que encuentran una buena cosecha, porque son muchos los que creen saberlo todo, aunque no sepan nada o casi nada.

Todos aquellos que ellos convencen de su ignorancia la toman conmigo y no con ellos, y van diciendo que hay un cierto Sócrates, que es un malvado y un infame que corrompe a los jóvenes; y cuando se les pregunta qué hace o qué enseña, no tienen qué respon-

der, y para disimular su flaqueza se desatan con esos cargos triviales que ordinariamente se dirigen contra los filósofos; que indaga lo que pasa en los cielos y en las entrañas de la tierra, que no cree en los dioses, que hace buenas las más malas causas; y todo porque no se atreven a decir la verdad, que es que Sócrates los coge *in fraganti*, y descubre que figuran que saben, cuando no saben nada.¹⁸

Así, por mantener su posición y sus principios, Sócrates murió envenenado con cicuta, método común en Grecia.

Murió a los 70 años de edad, aceptando serenamente esta condena, método elegido por un tribunal que le juzgó por no reconocer a los *dioses atenienses* y corromper a la juventud. Según relata Platón en la *Apología* que dejó de su maestro, éste pudo haber eludido la condena, gracias a los amigos que aún conservaba, pero prefirió acatarla y morir.¹⁹

Si pensamos que este tipo de comportamiento autoritario es cosa del pasado, una rápida mirada alrededor nuestro permitirá descubrir que estamos equivocados, especialmente cuando nos atrevemos a poner en velo de duda los preceptos considerados inamovibles de nuestra sociedad, aquellos paradigmas que, cuan-

¹⁸ Apología de Sócrates al jurado de Jenofonte. *La apología de Sócrates*. <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf01043.pdf>; Wikipedia. *Apología de Sócrates (Jenofonte)*. Octubre 28, 2013.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Apolog%C3%ADa_de_S%C3%B3crates_\(Jenofonte\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Apolog%C3%ADa_de_S%C3%B3crates_(Jenofonte)).

¹⁹ Wikipedia. *Sócrates*. Octubre 28, 2013. <http://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%B3crates>.

¹⁶ Wikipedia. *Sócrates*. Octubre 28, 2013.

<http://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%B3crates>.

¹⁷ Boorstin, *The Seekers.*, p. 30.

do quienes los soportan escuchan las críticas, reaccionan de manera similar a la corte que juzgó a Sócrates.

En el caso de la Educación, ¿cuáles son esos preceptos?

Una breve historia de la educación

Antes de la generalización en la sociedad de la educación formal, antes del advenimiento de la escritura, el conocimiento se lo adquiría por medio de la imitación y la observación, por medio de las experiencias vividas.²⁰

El lenguaje —verbal y no verbal— era la forma principal de transmitir los conocimientos de individuo a individuo, y de generación en generación (sin dejar de lado el potencial genético para que esto ocurra).

Con la llegada de la división del trabajo en la era agrícola —que trajo consigo la creación de ciudades y grupos socioeconómicos definidos por sus actividades—, los "conocimientos tradicionales" fueron adquiridos por medio de "aprendizajes" prácticos, donde los jóvenes entraban en una relación de codependencia con sus maestros, trabajando para ellos a la vez que adquirirían, así, sus habilidades.

Las estructuras formales de aprendizaje no llegaron hasta más tarde, principalmente en el área de las iniciaciones religiosas y sus rituales, prácticas que fueron asimiladas luego por las otras "profesiones" —como se las llamaría hoy en día—, creándose así los gremios de agricultores,

²⁰ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

orfebres, albañiles, los trabajadores de textiles, los comerciantes, los filósofos, los recitadores, los guerreros, y así sucesivamente. Los secretos comerciales y de fabricación condujeron, inclusive y en ciertas áreas, a la creación de sociedades secretas para proteger este conocimiento, así como el derecho o "el poder de ejercer" y transmitir sus conocimientos.

Estas sociedades secretas surgieron tanto del área religiosa y sus "conocimientos divinos", así como de los llamados *mannerbund*, "bandas de guerreros" o "sociedades guerreras".²¹

Esto tal vez suene exótico, como una curiosidad histórica, pero de hecho ciertos colegios y universidades de hoy tienen justamente sus propias sociedades de estudiantes que se han considerado sociedades secretas²², como la *Skull and Bones* de la Universidad de Yale, u otras que surgieron desde el siglo XIX en Harvard, en el Dartmouth College, en la Universidad de Virginia y la de Nueva York; por ejemplo: el *Pitt Club* de la Universidad de Cambridge y el *Bullington Club* de la Universidad de Oxford

En tales sociedades secretas las condiciones para participar son claras:

1) Los conocimientos y el acceso a ellos por medio de estos gremios son exclusivos, es decir, no están abiertos a todos;

²¹ Wikipedia. *Secret Society*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/Secret_society; H. Schurtz, (1902). *Alterklassen und Mannerbunde*, Berlin; Reimer Verlag; A. Van Gennep, *The Rites of Passage*. (1961). Chicago: University of Chicago Press.

²² Wikipedia. *Secret Society*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/Secret_society.

- 2) Dicen tener secretos especiales;
- 3) Muestran un fuerte favoritismo hacia quienes forman parte de este gremio.

Si vemos la correlación entre estos gremios, y el fenómeno social de lo que se conoce como "la educación formal", vemos que la sociedad favorece a quienes "tienen los conocimientos" y desfavorece a quienes *carecen* de ellos. Está claro que se han creado una especie de gremios dentro de gremios—los especialistas en ingeniería y los especialistas de la economía, los especialistas en leyes (el gremio de los abogados) y los especialistas de la salud (el gremio de los médicos y los doctores); inclusive nos encontramos frente al "gremio de los educadores" con sus propios certificados de pertenecer a un grupo exclusivo de quienes tienen el "derecho de impartir conocimientos". En ciertas sociedades, quien no tiene su título de haber pasado por el sistema educativo formal, no podrá entrar a ejercer no solo su profesión, sino que tampoco podrá trabajar como un educador en su área de *expertise*.

Pero nos estamos adelantando a la historia.

La transmisión del conocimiento formal comenzó con el desarrollo de los sistemas de escritura, hacia el año 3500 a.C. El alfabeto más antiguo conocido proviene de Egipto, hacia el año 2000 a.C., con sus jeroglíficos. Eran pocos quienes, además, tenían el derecho de plasmar en arcilla, piedra, cuero o papiros, las palabras o símbolos que representaban cosas, ideas, conceptos. Sin embargo, y sin entrar en la historia del desarrollo de la lecto-escritura, quienes tenían acceso a esta —la madre de todos los conocimientos—, obviamente acabaron en posiciones privilegiadas. De

hecho, los primeros textos a ser escritos fueron los textos sagrados, las épicas de los dioses (la *Épica de Gilgamesh* de la antigua Mesopotamia fue una de las primeras obras de la literatura en ser inscritas). Inclusive hoy en día —o más que nunca, en estos tiempos, en la Era de la Información—, el punto de partida para adquirir *cualquier* tipo de conocimiento reconocido formalmente es, precisamente, saber leer y escribir.

En el antiguo Egipto,²³ la alfabetización estaba concentrada entre las élites educadas de los escribanos. Solo personas con trasfondos sociales especiales tenían permiso de estudiar a ser escribanos; aquellos al servicio de los templos y de los faraones, así como los militares.

En la antigua India,²⁴ entre los años 1500-600 a.C., la educación estaba concentrada en aprender los himnos y las fórmulas —las Vedas— que recitaban los clérigos, e inclusive luego de que ya se abrió este conocimiento a la población, quienes tenían acceso a esta educación y a los conocimientos impartidos eran aquellos que formaban parte de los estratos más altos en el sistema de castas sociales.

En China ocurrió algo parecido.²⁵ Durante la Dinastía Zhou (1045-256 a.C.), las escuelas eran exclusivamente para el uso de los aristócratas y la nobleza; allí se enseñaban los Seis Artes: los ritos, la música,

²³ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

²⁴ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

²⁵ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

ca, la arquería, el manejo de las aurigas, la caligrafía y las matemáticas. Los conocimientos debían ser impartidos de acuerdo a las edades (para los doce, los niños debían ya haber dominado los rituales de la música y la danza, para luego pasar a la arquería y al manejo de las aurigas; mientras que las niñas, además de los rituales, debían aprender la conducta correcta, cómo producir la seda y cómo el arte de tejer).

Se puede decir que la nobleza y la aristocracia podían dedicar su tiempo a estas actividades no productivas, mientras que los demás ciudadanos y súbditos tenían como función social la producción de vestimentas, herramientas y alimentos, para mantener a la sociedad y, especialmente, para con su trabajo productivo mantener el *estatus quo* de las clases sociales gobernantes.

En Grecia y en Roma, la mayoría de la educación era privada y revolucionaria, en el sentido que inclusive los pobres intentaban dar tiempo a que sus hijos fueran a una escuela. Aparte de las obligaciones hacia el Estado —dos años de entrenamiento y servicio militar—, cualquiera tenía el derecho de abrir una escuela y decidir en el currículo. Esto fue, en cierto modo, lo que llevó a que quienes tuviesen dinero para pagar por ello: contrataran tutores entre quienes se consideraban sabios. Así, ciertos sabios como Sócrates, abrieron espacios para el aprendizaje que incluía la gimnasia, el atletismo y otros deportes, así como la música, la poesía, el drama, la historia y ... la alfabetización.

Las niñas, por cierto, rara vez tenían oportunidad de participar en esto.

No obstante, a pesar de esta "libertad", tan solo los más pudientes podían darse el lujo de que sus hijos continuaran estudiando en materias tales como retórica, matemática, historia natural, política, lógica (el centro más conocido siendo el Liceo de Atenas, fundado por Platón), mientras que los menos pudientes debían conformarse con enviar a sus hijos a que hicieran aprendizajes con artesanos.

Se considera que el grado de alfabetización en la Roma del siglo XXX a.C., estaba alrededor del uno al dos por ciento, la mayoría y ya entrando al tiempo de la República Romana, ocurriendo en centros privados. En aquella época, la educación superior no era más que una manera de demostrar el estrato social del cuál uno provenía, es decir, y en términos prácticos, principalmente un aspecto de estatus más que de aplicaciones concretas a la vida diaria.

Durante la Edad Media, los monasterios fueron los principales centros del conocimiento y la alfabetización, y por ello el aprendizaje estaba íntimamente ligado a los valores religiosos. Las primeras instituciones, precursoras de las universidades del presente, fueron fundadas hacia el siglo XIV d.C., mientras que aquellas que ya se consideraron ser universidades —en Italia, Francia e Inglaterra—, comenzaron a aparecer entre el siglo XI y XII, principalmente para transmitir los conocimientos de arte, medicina, leyes y teología.

Sin entrar en los detalles del contenido de las materias —basadas en los valores religiosos, militares y fundamentales en las estructuras de poder y obediencia—, podemos ver cómo el concepto de educación no solo que contenía una estructura jerárquica (de quienes saben, enseñando a

quienes no saben o saben menos), sino de que la *idea* de que la acumulación de conocimientos y destrezas era una manera para llegar a ser parte de los estratos sociales altos de la clase pudiente.

Fue en el año de 1179, durante el Tercer Concilio Lateranense²⁶ celebrado en Roma, convocado por Alejandro III (considerado por la Iglesia Católica como el XI Concilio Ecuménico), que entre muchos puntos de orden, los curas dieran la oportunidad a sus feligreses de "ser educados", mientras que el Movimiento Escolástico de los siglos XII y XIII, fue lo que dio pie a que la educación se regara por los otros estratos sociales entre las ciudades europeas.²⁷

La historia de la educación es sumamente compleja, pero en muchas partes del mundo tienen algo en común: el sentido de exclusividad, así como de una relación directa con las estructuras de poder (el mayor siendo, en la mayoría de los casos, el poder religioso y el de la clase noble).

Resulta que no fue hasta hace unos doscientos años, con la llegada de la Revolución Industrial, que la educación pasó a ser no solo un derecho de todos los integrantes de la sociedad —accesible, también, para la llamada "clase trabajadora"—, sino una obligación *impuesta* por los gobiernos. Algunos podrán decir que con esto cambió el paradigma social, otorgando igualdad a todos los ciudadanos, pero no

fue así. Los intereses de quienes manejan la política —de manera abierta o encubierta— no ha cambiado. La pregunta que no se debe hacer —¿Cómo mantener la exclusividad y el acceso casi imperecedero al poder, si todos los ciudadanos tienen acceso al conocimiento, antes limitado a las clases altas y a los clérigos?— cambió de piel, más no de cuerpo.

En primer lugar, el poder se mantiene no solo por el contenido de los conocimientos compartidos, sino por las "relaciones sociales" a las que se exponen los alumnos al formar parte de las instituciones más exclusivas —y costosas— del planeta. En segundo lugar, por algo que se conoce como el "currículo oculto". En tercero, el resultado final de la educación formal—sin importar la clase social—, depuraba la rebeldía. En pocas palabras, sin importar la profesión o el contenido de las carreras, el sistema educativo aseguraba que los ciudadanos acataran y se alinearan a los mandatos sociales y políticos, mostrando su pasiva conformidad con los mismos, pero más allá de ello, la continuidad del sistema vigente y el sometimiento ante sus valores, ante todo el valor oculto de la obediencia.

A nivel individual, el título es indicativo que el proceso de formación ha culminado. Es un "certificado de obediencia" de que los preceptos del currículo han sido asimilados. El nivel de educación, representado por categorías de mayor valor en orden ascendente —bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado—, dan fe del grado de especialización²⁸. Como la palabra

²⁶ Wikipedia. *Concilio de Letrán*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education
http://es.wikipedia.org/wiki/Concilio_de_Letr%C3%A1n_III.

²⁷ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education

²⁸ "Especializar. Limitar algo a uso o fin determinado. 2. Cultivar con especialidad una rama determinada de una ciencia o de un arte." *Diccionario de la lengua española*, Vol. 1, pp. 975. O sea, quienes se consideran ser especialistas,

mismo lo indica, no solo que socialmente se considera a alguien como "especial" (con connotaciones de que es "mejor" que los demás, es decir, con cualidades de ser *especial*, lo cual implica un sentimiento de superioridad), sino que, por otro lado, el especialista²⁹ se *limita* a algo en específico. Es decir, mientras mayor el grado de especialidad y de estudios, mayor es la limitación a la que ha sido expuesta un estudiante. El título no es indicativo del grado de humanidad de una persona, o de sus capacidades como ser humano o ciudadano, o de su conocimiento general, sino de su orientación y restricciones cognitivas gracias a una profundización en un área específica, y por seguir los preceptos aceptados por cada gremio.

Así, no se espera que un especialista en tratamientos químicos para la limpieza del horizonte productor de un pozo petrolero sepa de las estrategias reproductivas de las hormigas *Leptogenys* del Parque Nacional Yasuní. Asimismo no se espera que un PhD en educación sepa sobre los procesos de mielinización de las dendritas causada por decisiones autónomas, o sobre la comunicación entre las neuronas del corazón y las del cerebro, a pesar que es justamente este conocimiento (entre otros parecidos) lo que permitiría saber cómo aprendemos.

De esta manera se departamentaliza y restringe el derecho de conocer (y por ende opinar) sobre una cierta rama del conocimiento, mientras que a su vez se confina a "niveles inferiores", social y económicamente hablando, a quienes no

son personas que han limitado sus conocimientos a un área específica.

²⁹ Especialista. Que cultiva o practica una rama determinada de un arte o ciencia. *Diccionario de la lengua española*, Vol. 1, p. 975.

cuentan con su certificado, o cuyo certificado implica un "menor rango educativo", lo cual, a su vez, reduce las oportunidades de quienes no han pasado por la formación de una educación formal. Más allá de esto, inclusive el origen (o pedigrí) de la institución educativa crea sus propias barreras de entrada a la sociedad y sus estratos sociales, siendo aquellas de Primer Mundo, las que se encuentran en la cúspide planetaria.

La ilusión del conocimiento y el currículo oculto

Las barreras de entrada a la sociedad no se limitan al grado de educación de los individuos y a la entidad emisora de los certificados, sino que además existen elementos disimulados no solo en el contenido de los currículos, sino en cómo y dónde así como en las condiciones bajo las cuales se adquieren los "conocimientos".

En primer lugar, vivimos con la ilusión de que el conocimiento es indispensable para vivir en el mundo actual. Si bien puede ser indispensable, no lo es todo.

La confusión principal radica en la idea de que la "información" es igual al "conocimiento", que conocer es igual que comprender, y que "tener conocimiento" puede inclusive suplantar a la experiencia.

De manera abierta o encubierta, directa o indirecta, la *experiencia* (o la falta de la misma) es clave para la formación —o mal-formación— de nuestras habilidades y potenciales humanos. Antes de entrar en cuál es la experiencia de quienes han sido expuestos a la educación formal, no obstante, tal vez procede comprender la razón por la cuál se consideró como *necesaria* la masificación de la educación, a pesar de

que aparentemente iba en contra de los intereses de quienes manejan los puestos de poder.

La Iglesia, podría decirse, descubrió primero que "educar" a los feligreses le otorgaba poder. La Iglesia de Escocia creó una reforma en enero de 1561 donde debía haber un profesor de escuela en cada parroquia para educar a los pobres. Esto luego se corroboró en 1633 por medio del Acto del Parlamento de Escocia, que introdujo un impuesto para mantener este programa. Descubrieron —si bien posiblemente no de forma consciente—, que la formación escolar proveería de súbditos cuyas ideas se asemejarían más a los ideales y a las creencias religiosas y gubernamentales.

De hecho, en el año de 1760, Ivan Beskoy fue nombrado asesor de educación por Catalina II—la zarina de Rusia—, para instaurar un sistema educativo que permitiría "crear una nueva raza de hombres".³⁰ Los argumentos presentados fueron varios, entre ellos la necesidad de una educación general y no especializada, puesto que "al regenerar nuestros sujetos por medio de una educación fundada en estos principios, crearemos nuevos ciudadanos".

No es coincidencia, por lo tanto, de que la educación formal comenzara a convertirse en obligatoria. Era, a su vez, el comienzo de la Revolución Industrial. Esta (la Revolución Industrial) se caracteriza por la transición a nuevos métodos de manufactura —de una producción manual y artesanal, al uso de la máquinas y a la sistematización de los procesos de manufactura—, un fenómeno que comenzó oficialmente

entre los años de 1760 a 1840. Más allá de un cambio en la forma de manufacturar productos, y de sus beneficios para la sociedad, la Era Industrial requirió de un cambio de matriz energética —de la fuerza del agua y el viento, así como del uso de biocombustibles, al uso de otros combustibles como los fósiles (principalmente carbón, luego petróleo)—, así como de un cambio *radical* en la matriz laboral.

Las grandes fábricas requirieron "nuevos ciudadanos" con cualidades específicas. Entre las principales cualidades, encontramos: la obediencia (acatar las órdenes de capataces), la puntualidad (que ya se vino instituyendo en el mundo religioso con el descubrimiento del reloj, considerado como la madre de todas las máquinas), y el trabajo repetitivo demandado por las máquinas de manufactura ... en su mayoría bajo condiciones sub-humanas (que no debían ser cuestionadas).

Además de la inequidad económica (sobre la cual Karl Marx—1818-1883—, y otros contemporáneos demandaron), creada en gran medida por el "factor de escala" y la "capacidad adquisitiva" de la fuerza laboral (versus la de quienes sacaron el verdadero provecho de esta revolución), el currículo oculto de este nuevo modelo educativo (los unos aprendiendo a trabajar con las máquinas, los otros a manejar a las masas de obreros) requirió, además, de un nuevo "modelo educativo", puesto que los adultos ya no podían hacerse cargo de sus hijos, y los hijos debían prepararse para cuando llegaran a ser adultos para poder adaptarse, lo más rápido posible, a las nuevas modalidades de trabajo. Por otro lado, el modelo industrial trajo como secuela la idea de que así como podían manufacturar bienes—herramientas, vestimentas, maquinarias,

³⁰ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

etc.—en masa, igualmente se podría llegar formar y a masificar la fuerza laboral, como un efecto secundario subrepticio, también conocido como el "currículo oculto".

El currículo oculto trata de "los efectos secundarios de la educación".³¹

Se llama currículo oculto a aquellos *aprendizajes* que son incorporados por los *estudiantes* aunque dichos aspectos no figuren en el currículo oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con los estudiantes dichos contenidos pueden o no, ser "enseñados" con intención expresa. Cualquier *entorno*, incluso actividades sociales y recreacionales tradicionales, pueden brindar aprendizajes no buscados ya que el aprendizaje se vincula no solo a las *escuelas* sino también a las *experiencias* por las que pasa una *persona* (sean estas escolares o no).³²

³¹ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education. Wikipedia. *Currículo oculto*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_oculto.

³² Frecuentemente, currículo oculto se refiere a *conocimientos* adquiridos en las escuelas primarias y secundarias, normalmente con una connotación negativa producto de la forma subrepticia de influir sobre personas en formación. Por ejemplo, generan rechazo los objetivos de algunos sistemas educativos de promover el desarrollo intelectual con ciertos sesgos, o la acción de personas asociadas a *corrientes ideológicas* determinadas que utilizan su posición para influir sobre el desarrollo de sus estudiantes e inducirlos a adherir a puntos de vista afines a su posición ideológica.² En este contexto el currículo oculto puede reforzar las desigualdades sociales existentes mediante la *enseñanza* de temas y comportamientos en función de la clase y *estatus social* de los estudiantes, o puede servir como una herramienta para manipular estu-

No es gratuito, entonces, que por esos mismos años —1770—, algunas personas comenzaran a investigar el tema de las metodologías educativas y sus sistematización, así como su efecto en la sociedad³³ —los efectos deseados, y los no deseados.

Alemania creó la primera "presidencia pedagógica" en la Universidad de Halle,³⁴ con lo que las metodologías educativas comenzaron a formar parte del concepto de comprender cómo es que el ser humano aprende. Aparecieron especialistas en la educación (pedagogos), algunos de los cuales pidieron reformas educativas, tales como Johann Heinrich Pestalozzi, en Suiza, Joseph Lancaster en Gran Bretaña, y Wilhelm von Humbolt fundó una nueva universidad en Berlín en 1810 para crear

diantes induciéndolos hacia organizaciones foráneas al ámbito educativo (religiosas, políticas...).³ El currículo oculto puede hacer referencia también a la transmisión de normas, valores y creencias que acompañan a los contenidos educativos formales y a las interacciones sociales en el seno de estos centros educativos.

El concepto que expresa el currículo oculto es la idea de que los centros educativos hacen más que la simple transmisión de conocimiento, que establecen los *currículos* oficiales. Tras esto subyace el tema de las implicancias sociales, los cimientos políticos y los productos culturales de las actividades educativas modernas. Mientras que las primeras aproximaciones trataron de identificar la naturaleza antidemocrática escolar, estudios posteriores han tomado distintos matices, incluidos los referidos al *socialismo*, el *capitalismo*, y el *anarquismo* en la educación.

Wikipedia. *Currículo oculto*. Octubre 28, 2013. http://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_oculto.

³³ Wikipedia. *Industrial Revolution*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education
http://en.wikipedia.org/wiki/Industrial_Revolution.

³⁴ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education

un modelo de "universidad de la investigación".

Así, hacia finales del siglo XIX, aparecieron escuelas abiertas a toda la población, inclusive bajo orden gubernamental, para una *obligatoriedad* de asistencia, porque los políticos creían que se requería de esto para conseguir "un comportamiento político ordenado",³⁵ mientras que, por otro lado, los dueños de las fábricas se dieron cuenta de que su productividad podría mejorarse con "personal calificado". Si además de esto consideramos que en muchas ocasiones los poderes políticos y los económicos eran uno y el mismo, no debe sorprendernos el hecho de que se haya instituido la obligatoriedad de la educación formal, así como la creación de privilegios para quienes lograran llegar a los estratos más altos en el nivel educativo.

Parte integral del currículo oculto es justamente la "creación de efectos secundarios diferenciados" en la forma (y en los contenidos) de quienes están siendo educados para: a) trabajar con las máquinas, b) quienes se preparan para administrar el personal, y c) quienes acaban como propietarios.

Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial aparecieron nuevas propuestas educativas, entre ellas, el método de María Montessori,³⁶ en Italia; las escuelas de Ru-

dolf Steiner y su método Waldorf, en Alemania; el sistema de Summerhill³⁷ de A.S. Neill, en Inglaterra; los trascendentalistas Amos Bronson Alcott y Ralph Waldo Emerson, así como Henry David Thoreau, en Estados Unidos. De hecho, la lista de "alternativas educativas" es bastante larga y diversa, con posiciones ya sea religiosas, políticas, o simplemente inconformistas hacia la educación existente.

Anarquistas como Leo Tolstoy y Francisco Ferrer Guardia, veían a la educación como una fuerza para la liberación política y secular, así como para la eliminación de las clases sociales. Ivan Illich, y otros críticos sociales, examinaron la educación desde puntos de vista de los efectos de la educación convencional como una manera de subvertir a la democracia, mientras que otros educadores como Paulo Freire, Herbert Kohl y Jonathan Kozol, criticaron la educación occidental por sus tendencias derechistas, contrarias a los ideales considerado izquierdistas, o de inclusión social.

Este tipo de alternativas, sin embargo, no han sido bien vistas por el sistema formal, ya que en ellas subyace una corriente que va en contra de los últimos miles de años de preceptos educativos, donde las clases sociales, el poder económico, y las posiciones políticas, se basan aún en estructuras jerárquicas que contemplan la superioridad de unos sobre otros.

Esto, en cierto modo, llevó a las revoluciones sociales y económicas que marcaron la historia del siglo XX, así como mu-

³⁵ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education.

³⁶ Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_education. Wikipedia. *History of Education*. Octubre 28, 2013; Wikipedia. *María Montessori*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/Maria_Montessori / http://es.wikipedia.org/wiki/Maria_Montessori.

³⁷ Wikipedia. *Summerhill School*. Octubre 28, 2013.

http://en.wikipedia.org/wiki/Summerhill_School.

chas de sus guerras y rebeliones. Sin embargo, y a pesar de estas revoluciones, así como de ciertos cambios en la metodología educativa (por ejemplo, la prohibición de las agresiones físicas de profesores a alumnos), el concepto de educación sigue siendo el mismo, y el currículo oculto se mantiene oculto.

"Crisis planetaria", "crisis educativa" y "crisis institucional"

La manera como accedemos a la educación, si es estatal o privada, si es accesible a los niveles económicos bajos o no, automáticamente tiene efectos sociales por asociación. Las mismas hermandades universitarias, mencionadas antes, que en ocasiones desembocan en sociedades secretas, tienen el efecto de que quienes forman parte de estas, y entran a puestos de poder, favorecerán a quienes hayan sido parte de su "círculo fraternal" para obtener puestos de trabajo o posiciones políticas. Este "conocimiento oculto" es, justamente, una de las bases para mantener las estructuras de poder social, económico y político.

Es decir, la educación, y los entornos sociales a los cuales estamos expuestos (inclusive el tipo de información que se transmiten a los educandos), tiene una relación directa con las expectativas sociales e institucionales de cada alumno.

De este modo, quien haya estudiado en Harvard tiene otras posibilidades económicas y sociales que alguien proveniente de la universidad de Loja, en Ecuador, o cuyo título haya sido adquirido por estudios a distancia en alguna universidad "en línea" de la cual pocos han oído. Inclusive si los currículos fuesen estrictamente los mismos, la mera asociación a un centro

educativo u otro ya abre —o cierra— puertas y puestos de trabajo, así como las expectativas de superación social.

Sin embargo, y sin importar en dónde se ha estudiado, la "metodología educativa" sigue siendo la misma, es decir, una metodología basada en la idea de que aprender, y enseñar, son "lados opuestos de una misma moneda".

En su mayoría, los métodos educativos formales, más allá de una inclusión o exclusión social, de los ideales políticos y/o económicos, ignoran por completo el funcionamiento del cerebro más allá de su capacidad de memorizar y razonar. Es más, desconocen completamente (hasta el punto de rechazar) la existencia de "procesos de vida" y de "estructuras biológicas y neuro-biológicas" que nos caracterizan a todos los seres humanos, no importa de qué cultura provengamos, a qué nivel social pertenezcamos, con cuál corriente ideológica nos asociemos, o en qué idioma hablemos. La metodología misma de la educación formal no permite un desarrollo cognitivo interconectado.

Es decir, la mera acumulación de información y conocimientos, no garantiza una comprensión de cómo funciona el mundo. La "departamentalización del conocimiento"—el divorcio entre la teoría y la práctica y la falta de interconexión entre las asignaturas, así como la creencia que el aprendizaje requiere de un conductivismo externo para que funcione—, impiden reconocer las consecuencias de las acciones humanas en los sistemas complejos planetarios.

Por lo tanto, la "crisis de la educación" va a la par con las crisis planetarias: con las degradaciones de los niveles eco-

nómicos, con los problemas ambientales, con la corrupción política así como con tantos otros "problemas" los cuales, en el fondo, no son más que los *síntomas* y las *secuelas* de un sistema educativo que si bien tal vez logra impartir conocimiento, no es apto para "transmitir comprensión".

El divorcio del conocimiento adquirido con la realidad física y biológica del planeta, —con lo que se conoce como el "flotante de cambios radicales"—, es la principal causa de ello, así como de la crisis institucional que se considera ya habitual, normal, inclusive irremediable y parte cotidiana de nuestras vidas.

Una corta lista ejemplifica este fenómeno:³⁸

- Sistemas judiciales sin justicia.
- Universidades que han dejado de ser universales.
- Economías que no pueden economizar.
- Corporaciones que no pueden cooperar ni competir, tan solo consolidar.
- Policía que no puede hacer cumplir las leyes.
- Sistemas de ayuda médica... enfermos.
- Gobiernos que no pueden gobernar.
- Escuelas que no pueden enseñar.
- Sistemas agrícolas que destruyen el suelo y envenenan el alimento.

Como lo explica Dee Hock, en su libro *El nacimiento de la Era Caórdica*,³⁹ el

principal problema radica en lo que se conoce como el "flotante de cambio" versus el "flotante institucional". El flotante de cambio no es más que el tiempo que se requiere para que un fenómeno llegue a su culminación.

También se lo conoce como "histéresis",⁴⁰ el tiempo que demora para que un fenómeno llegue a afectar el ambiente sobre el cual —o en el cual— ocurre este fenómeno. Existen varios tipos de histéresis (originalmente utilizado para describir el comportamiento de materiales magnéticos pero también aplicable a la economía, la biología, entre otros),⁴¹ pero lo que nos interesa es cuánto tiempo demora un cambio en afectar al ambiente o entorno dentro del cual ocurre este cambio.

Como lo apuntó el futurista James Burke, tomó siglos para que la información sobre la fundición del hierro se regara por un solo continente con lo cual llegó la Era del Hierro. En la época de los barcos veleros, tomó décadas para que lo que se sabía se convirtiera en lo que se compartía. Cuando el hombre puso el pie en la Luna, se conoció de este hecho en cada esquina de nuestro planeta 1,4 segundos más tarde. Sin embargo esto es desesperanzadamente primitivo. Hoy en día, eventos inconta-

³⁹ Dee Hock, *Birth of the Chaordic Age*, pp. 104-105.

⁴⁰ Wikipedia. *Hysteresis*. Octubre 28, 2013. <http://en.wikipedia.org/wiki/Hysteresis> / Wikipedia. *Histéresis*. Octubre 28, 2013. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hist%C3%A9resis>

⁴¹ Wikipedia. *Hysteresis*. Octubre 28, 2013. <http://en.wikipedia.org/wiki/Hysteresis> *Lecciones de Electrónica*. Capítulo VII, *Magnetismo*. Octubre 28, 2013./ <http://www.ifent.org/lecciones/cap07/cap07-06.asp/>

³⁸ Dee Hock, *Birth of the Chaordic Age*. San Francisco, Berret-Koehler Publishers, Inc. 1999. pp. 28-29.

bles en cualquier lado se escuchan y ven instantáneamente en todo lado.

Más importante aún es la desaparición del flotante científico y tecnológico: el tiempo entre un descubrimiento de nuevo conocimiento, la tecnología que resulta del mismo, y su aplicación universal. Tomó siglos para que la rueda, uno de los primeros inventos tecnológicos, ganara aceptación universal —décadas para la máquina de vapor, la energía eléctrica, y el automóvil—, años para la radio y la televisión. Hoy, incontables dispositivos con microchips se extienden por el mundo como la luz del sol hacia su uso universal.⁴²

Sin embargo, y a pesar de todos estos cambios y descubrimientos, el "flotante institucional" (el tiempo que demora para que las instituciones cambien sus estructuras organizativas) se mantiene relegado al principio de la Era Industrial— inclusive mucho antes, al advenimiento de la burocracia en Mesopotamia hace ya cerca de nueve mil años—, con sus estructuras jerárquicas y su extraordinario poder de dilación. Por un lado, la información puede fluir instantáneamente en nuestros días y, sin embargo, hasta que un evento ocurra basado en la nueva información, transcurren días, semanas, inclusive años. (El sistema judicial es perfecto ejemplo de ello.)

Es más grave aún este fenómeno cuando nos enfrentamos al "flotante educacional".

⁴² Hock, *Birth of the Chaordic Age*, pp. 104-105.

El flotante educacional actual mantiene metodologías de enseñanza provenientes del tiempo de los griegos, con prácticas y metodologías pedagógicas sistematizadas durante la Revolución Industrial (para la masificación de "ciudadanos formados"), y se inspira en los preceptos de la psicología conductista⁴³ de B. F. Skinner,⁴⁴ y su condicionamiento para conseguir resultados medibles que han desembocado en la "ingeniería del comportamiento".

El modelo conductista prácticamente toma al ser humano (y a los animales) como seres programables, como *envases* a los cuales se los alimenta con información y conocimientos, cuyos resultados (y avances) pueden ser medidos por medio de evaluaciones periódicas (los exámenes y las pruebas).

Mientras tanto, los descubrimientos de la neurociencia (que comenzaron a aparecer de manera regular a partir del siglo XVI,⁴⁵ pero que no vieron su boom hasta los principios del siglo XX con su explosión inusitada de descubrimientos — más de 500.000 por año— a partir de la

⁴³ Wikipedia. *Psicología conductista*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_conductista / Wikipedia. *Conductismo*. Octubre 28, 2013.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Conductismo> / Skinner, B. (1974/1977). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Fontanella.

⁴⁴ Wikipedia. *B. F. Skinner*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/B._F._Skinner / Wikipedia. *Burrhus Frederic Skinner*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Burrhus_Frederic_Skinner.

⁴⁵ Wikipedia. *History of neuroscience*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_neuroscience.

segunda mitad del mismo siglo⁴⁶), no fueron considerados suficientemente importantes como para aplicarlos al aprendizaje regular, sino, más bien, como una manera para reconocer y diagnosticar enfermedades mentales.

No obstante, si se tomaran estas investigaciones y se las aplicara a la educación, en conjunto con una filosofía de "respeto a los procesos de vida", no se podría continuar con las metodologías educativas predominantes.

Las bases biológicas del aprendizaje

El ser humano es un ser biológico. Negar esto es absurdo. Los sistemas biológicos —los organismos vivos—, basan su existencia en los "fundamentos de los sistemas vivos", algo que Humberto Maturana —neurobiólogo chileno— definió como *autopoiesis* o, "el hacerse a sí mismo".⁴⁷

⁴⁶ De hecho, algunas de estas investigaciones, ya en los años 60, descubrieron que la mielización de las dendritas —el recubrimiento de mielina que permite la eficiente y correcta transmisión de las señales neurológicas entre neuronas— ocurre en mayor cantidad cuando las decisiones de movimientos motrices provienen desde dentro (es decir, son voluntarias y no inducidas desde fuera), se complementan con descubrimientos posteriores de relaciones de comunicación entre el cerebro y el corazón que recorren las estructuras cerebrales trinas (reticular, límbico y corteza cerebral), siempre y cuando las decisiones de actuar provengan desde el interior del organismo.

Sin embargo, a pesar de la existencia de este tipo de descubrimientos, su aplicación en el ámbito educativo quedan ausentes cuando se discuten los problemas de la "crisis educativa" o cuando se buscan aparentes soluciones a la problemática sociales.

⁴⁷ Francisco Varela, Humberto Maturana *El árbol del conocimiento*. México D.F., Editorial Lumen, 2004.

La *autopoiesis* implica la existencia de estructuras biológicas que separan lo vivo de lo no vivo, la vida de lo inerte.

La autopoiesis o autopoyesis (*griego*: αὐτο, ποίησις [auto, poiesis], 'a sí mismo; creación, producción') es un *neologismo* propuesto en 1971 por los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela para designar la organización de los sistemas vivos. Una descripción breve sería decir que la autopoiesis es la condición de existencia de los seres vivos en la continua producción de sí mismos.⁴⁸

Básicamente, la estructura de la vida comprende tres elementos sin los cuales no puede existir y desarrollarse la misma:

1. Un interior caórdico⁴⁹ (complejo) conformada por "redes de producciones

⁴⁸ Según Maturana y Varela son autopoieticos los sistemas que presentan una red de procesos u operaciones (que los definen como tales y lo hacen distinguibles de los demás sistemas), y que pueden crear o destruir elementos del mismo sistema, como respuesta a las perturbaciones del medio. Aunque el sistema cambie estructuralmente, dicha red permanece invariante durante toda su existencia, manteniendo la identidad de este. Los seres vivos son en particular sistemas autopoieticos moleculares, y que están vivos sólo mientras están en autopoiesis. Wikipedia. *Autopoiesis*. Octubre 28, 2013.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Autopoiesis>.

⁴⁹ **Caord:** 1) cualquier organización, comunidad, sistema u organismo *complejo* ya sea físico, biológico o social, que sea auto-organizado, auto-gobernado, adaptivo, y no-lineal, y cuyo comportamiento se funde de manera armoniosa con las características tanto del orden como del caos. 2) es también una entidad cuyo comportamiento exhibe formas y probabilidades observables ni gobernadas y explicables por las leyes que gobiernan o explican sus partes constituyentes.

Caórdico: 1) el comportamiento de cualquier organismo, organización o sistema auto-

moleculares en las que las moléculas producidas generan con sus interacciones la misma red que las produce".⁵⁰ Es decir, los núcleos de las células y su material genético definen y transfieren la información que permite la autopoiesis del organismo;

2. Una membrana semi-permeable que separa el material orgánico interno (en su individualidad y con sus características particulares) del entorno;

3. Un entorno, el cual, en relación con la complejidad interna del ser vivo, se considera caótico. Sin entorno no puede existir vida, por lo que el entorno se convierte en parte integral para la subsistencia de los organismos vivos; asimismo, existen entornos apropiados para ciertos seres vivos, y otros menos apropiados, mientras que otros que llegan a ser completamente destructivos y pueden causar la muerte (o sea, la suspensión de las funciones vitales).

La *autopoiesis* presupone que el *interior* de un organismo es el que define cuáles son los elementos que podrán ingresar al organismo, y cuáles tendrán que ser expulsados. También implica que la decisión —consciente o inconsciente— de qué ingresa y qué sale, es tomada desde dentro, no desde fuera. Esta es la estructura básica de la vida. El ADN da las instrucciones que permite la formación de las diferentes células en imagen y semejanza de sí mismas, que incluye la formación de una membrana semi-permeable con sus caracte-

governado que funde de manera armoniosa las características tanto del orden como del caos. 2) formado de manera que no es dominado ni por el caos ni el orden. 3) características de los principios organizativos fundamentales de la evolución y la naturaleza.

⁵⁰ Wikipedia. *Humberto Maturana*. Octubre 28, 2013. http://es.wikipedia.org/wiki/Humberto_Maturana: Transformación en la convivencia.

terísticas específicas para proteger el organismo.

El interior caórdico — las estructuras biológicas complejas y la autopoiesis

La estructura biológica de los seres vivos incrementa su complejidad desde los seres unicelulares —formados por moléculas con diversas funciones físico-químicas—, hasta aquellos multicelulares autoconscientes —los seres humanos—, pasando por una serie de otros organismos cuyas moléculas se agrupan en complejos multicelulares con funciones diferenciadas —como en las plantas—, hasta formar los órganos internos —con funciones específicas cada vez más complejas y especializadas—, hasta llegar al invento de la evolución que conocemos como "cerebro".

La complejidad de este órgano —que paradójicamente y para los propósitos de las metodologías educativas no ha sido tomado en cuenta—, se incrementa de acuerdo con el estado evolutivo de cada especie.

El ser humano posee un "cerebro trino", cuyas estructuras neurológicas poseen un orden que incluye la funcionalidad de los cerebros de especies anteriores:

a) La formación reticular, o "cerebro reptiliano" (tallo cerebral, filogenéticamente la formación más antigua del cerebro); sus funciones son principalmente fisiológicas y es el área del cerebro responsable de mantener las funciones fisiobiológicas tales como la temperatura del cuerpo y los controles cardiovasculares, los controles somático-motrices, la filtración de estímulos para la discriminación de estímulos irrelevantes, la modulación del dolor, habituación a estímulos repetitivos;

está compuesto por 100 redes neuronales pequeñas.

b) El sistema límbico, o "cerebro paleo-mamífero"; gestiona respuestas fisiológicas a los estímulos emocionales; sus funciones son varias, entre ellas las emociones, el comportamiento, la motivación, memoria de largo plazo, y el olfato.

c) La corteza cerebral, o "el cerebro humano"; la corteza cerebral es responsable de los niveles más altos de pensamiento, lenguaje, conciencia humana (la autoconsciencia), el razonamiento y la capacidad de abstracción.

Lo interesante aquí es que, mientras que las áreas "antiguas" del cerebro se forman durante el período de gestación, la corteza cerebral aún no llega a madurar hasta pasada la primera década luego del nacimiento.

Esta es la razón para la existencia de un fenómeno que Jean Piaget⁵¹ llamó las "etapas de desarrollo", las cuales definen cuáles son las "edades sensitivas" para la satisfacción de necesidades reales sensorio-motrices y afectivas, así como cognitivas y sociales, de un ser humano.

Son justamente éstas etapas sensitivas del desarrollo humano —que dependen de la madurez neuro-fisiológica de cada organismo—, las que el sistema educativo *no toma en cuenta*, así como no toma en cuenta o respeta la estructura auto-poética —el hacerse a sí mismo—, que es parte integral de la vida.

Esencialmente, y de forma muy resumida, la estructura auto-poética está diseñada de tal manera para que las decisiones de lo que ingresa en el organismo, y lo que

necesariamente debe quedar afuera (puesto que interferirá con su adecuado desarrollo), proviene del interior; es decir, desde la membrana semi-permeable hacia adentro.

En otras palabras, cualquier estímulo o sustancia que atente contra la estructura interna, genéticamente definida, limitará o hasta evitará los potenciales humanos de crecimiento y desarrollo.

Para ello, y a través de la evolución, el organismo ha definido una serie de parámetros físico, químico y biológicos, que deben cumplirse por medio de la permeabilidad selectiva de la membrana que separa a los organismos vivos de su entorno. La sabiduría innata de todo organismo implica que puede reconocer lo que le hace daño (inclusive de forma inconsciente), y rechazarlo, no permitiendo su entrada al organismo.

La apertura a estímulos externos se regula desde dentro, siendo el estado de relajación el que más apertura y sensibilidad permite. Así, en situaciones de riesgo, peligro o agresión, el organismo se bloquea frente a los estímulos externos, inclusive generando químicos que se riegan por el cuerpo para atacar y prepararse contra las situaciones de peligro. Uno de los síntomas es una reducción en la sensibilidad, así como en la capacidad de asimilación, que son reemplazadas por estrategias de supervivencia con reacciones manejadas desde las estructuras cerebrales antiguas (el reticular y el límbico), y que implican procesos biológicos tales como la inyección de adrenalina y endorfinas en la sangre, cambios en la respiración y la presión arterial, reacciones emotivas fuertes, reducción en la capacidad de razonamiento, entre otras, y

⁵¹ Wikipedia. *Jean Piaget*. Octubre 28, 2013.

que han demostrado, evocativamente, ser necesarias para las situaciones de peligro.

La membrana semi-permeable de los seres humanos

Los parámetros de permeabilidad física, química y biológica que presenta la membrana semi-permeable en los seres humanos (que separa su interior caórdico del exterior proporcionalmente caótico), provienen, como ya se vio, del interior de cada organismo. Es la manera cómo cada organismo logra mantener una separación de todo aquello que pueda causarle daño o, inclusive, destruir su frágil equilibrio interior.

En el caso de los seres humanos, el ADN ha creado una membrana con rangos de "input físico" característicos de la especie humana, visibles en la siguiente tabla:

<i>Estímulo</i>	<i>Receptor</i>	<i>Sensación</i>	<i>Interpretación</i>
Ondas E-m 10-5 to 10-4 cm	Fotoreceptor	Luz, color	Todas la impresiones visuales
Ondas E-m 10-4 to 10-2 cm	Piel Termo-receptores	Temperatura, Caliente y frío	Calor, fuego, confort, congelamiento.
Oscilaciones mecánicas 20 a 20.000 Hz	Oído interno, cochlea	Ruidos, sonido	sonidos, voces, tonos musicales
Presión (14.7 a 7.5 psi presión atmosférica re- lativa)	Tango-receptores de la piel y preso- receptores en el cuerpo	Tacto, peso, aceleración, deceleración	Objetos, líquidos, esta- dos de movimiento.
Aceleraciones lineares	Otoliths	Cambios, estado de movimiento, equi- librio	Movimientos, movi- mientos voluntarios e involuntarios.
Aceleraciones angulares	Canales semicirculares	Rotación	Girar, rotaciones vo- luntarias e Involuntarias.
Químicos en solución acuosa	Papilas del gusto	Dulce, amargo, agrio, salado	Hambre, sed, procesos digestivos
Químicos en estado ga- seoso	Células del olfato	Olores	Olores de ciertas substancias
Cambios químicos y me- cánicos internos	Proprioceptores de los músculos y tejidos que los conectan	Tensión y presión interna	Sentido de la posición de los músculos y su posición relativa con las áreas contiguas
Zona de peligro: Efectos de alta energía de toda índole.	Terminales nerviosas de los órganos del sentido	Dolor	Estrés extremo, heri- das, enfermedad.

Como es de esperarse, todo estímulo físico, químico o biológico que esté fuera del rango de permeabilidad, no podrá penetrar la membrana, o causará daños tanto a la membrana como a los tejidos internos, algunos de ellos irremediables.

Sin embargo, cuando ciertas sustancias o elementos logran penetrar a pesar de la permeabilidad, éstas tendrán que ser expulsadas inmediatamente que des-

truyan las células, los tejidos, o inclusive los órganos, a corto, mediano, o largo plazo. En casos en que esto no es posible, el sistema biológico tiene ciertas estrategias para aislar los compuestos tóxicos y expulsarlos, pero en otros, la acumulación de ciertos compuestos tóxicos pueden llegar a saturar el sistema y enfermarlo.⁵²

⁵² Acumulaciones de plomo, de arsénico, de organo-clorados o inclusive partículas radiactivas, son un ejemplo de esto.

La membrana también está diseñada para permitir la salida y expulsión de aquellas sustancias que no le son necesarias, o que podrían llegar a ser tóxicas, o que se convierten en los restos de los procesos biológicos de asimilación, como son la expulsión de dióxido de carbono luego del proceso de respiración, la eliminación de toxinas por medio de la piel (en el peor caso, por medio de superaciones), y la eliminación de excrementos y orina, inclusive vómito. Si estas necesidades biológicas son postergadas, causan un estado de estrés que, con el tiempo, pueden causar problemas de salud.

Si bien desde el punto de vista fisiobiológico se tiene en claro cuáles son los parámetros considerados como saludables, cuando entramos en el área cognitiva, su incursión y asimilación no son tan claras, y por lo tanto no son muy tomadas en cuenta cuando se trata de "educar" a los seres humanos, confundiendo muchas veces la capacidad de "memorización" desde edades tempranas, con una apropiada "asimilación". Por un lado, esta capacidad de asimilación depende de la edad, y por otro, de la manera cómo los "materiales culturales" entran en el ser humano.

Las etapas del desarrollo

Para Jean Piaget⁵³ (1896-1980), psicólogo del desarrollo⁵⁴ (también conoci-

da como la psicología evolutiva⁵⁵), la inteligencia humana es parte de un proceso biológico⁵⁶ con una herencia evolutiva. Debido a que el cerebro (y todo el organismo humano) aún está en estado de desarrollo cuando nace, sus estructuras internas cambian, siendo estas influenciadas por el entorno por medio de un proceso de *adaptación*.

Esta adaptación pasa por "etapas sensitivas del desarrollo"⁵⁷ donde las células y las estructuras biológicas internas tienen "períodos críticos", o "estadios" los cuales son como un despertar del potencial de nuevas habilidades.

Piaget descartó la idea de que la evaluación del pensamiento y el desarrollo cognoscitivo fuese un proceso continuo o simplemente lineal, describiendo en cambio períodos o estadios en los que se configuran determinados esquemas característicos y en los que se generan las condiciones para que se produzca el salto al próximo estadio, caracterizado de una nueva manera y por nuevos esquemas. En algunos estadios prevalece la «asimilación», en otros la «acomodación». Definió esencialmente una secuencia de cuatro grandes estadios o períodos, que su vez se

⁵³ Wikipedia. *Jean Piaget*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/Jean_Piaget / http://es.wikipedia.org/wiki/Jean_Piaget /

⁵⁴ Wikipedia. *Developmental psychologist*. Octubre 28, 2013. http://en.wikipedia.org/wiki/Developmental_psychologist / Wikipedia. *Psicología del desarrollo*. Octubre 28, 2013. http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_del_desarrollo

⁵⁵ Wikipedia. *Psicología evolutiva*. Octubre 28, 2013. http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_evolutiva

⁵⁶ Psicopedagogía.com. *Teoría de Piaget*. Octubre 28, 2013. <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

⁵⁷ UNID, Materia en línea, Maestría en Educación. *Los cuatro períodos de desarrollo de Piaget*. http://moodle.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/maestria_en_educacion/teo_aprendiz_instruc/documntos/DesarrolloPiaget2.pdf

dividen en subestadios. Los estadios se suceden, de acuerdo a la «epistemología genética» piagetana de modo tal que en cada uno de ellos se generan (a eso se refiere aquí el término «genético») las condiciones cognitivas a nivel del pensamiento para que pueda aparecer el estadio siguiente⁵⁸.

Los descubrimientos neurológicos posteriores a la creación de su Teoría Constructivista del Aprendizaje han logrado, en gran medida, confirmar la validez⁵⁹ de lo propuesto por Jean Piaget, si bien sus observaciones no continuaron más allá del período de la pubertad.

En situaciones de ambientes no relajados, por ejemplo, ha sido más difícil percibir los estadios de las etapas sensitivas del desarrollo,⁶⁰ ya que las condiciones a las cuales han estado expuestos los niños han provenido de expectativas exteriores a su organismo, y no a su "plan interno" de desarrollo.

En aquellos espacios donde se ha respetado la condición autopoiética de los niños y los jóvenes,⁶¹ las etapas de desarrollo han sido mucho más visibles y coherentes con lo presentado por Jean Piaget, sin

menospreciar el hecho de que muchas de sus observaciones no incluían ciertas influencias sociales, tales como el rol de los adultos en el ambiente, y las relaciones con otros niños.⁶²

Más allá de la polémica de cuán certero fue Piaget en presentar sus etapas de desarrollo, y cuán expansivas fueron sus investigaciones para incluir elementos del entorno social y cultural, el hecho es que si el ambiente carece de aquellos elementos necesarios para desarrollar los potenciales humanos presentes en su genética, estos no lograrán activarse por completo, quedando truncados en su desarrollo. A breves rasgos, las etapas de desarrollo son:⁶³

- 1) El período sensorio-motriz — de 0 a 3 años de edad;⁶⁴
- 2) El período pre-operacional — de los 3 hasta los 7/8 años de edad;⁶⁵
- 3) El período de las operaciones concretas — de los 7/8 hasta los 13/14 años de edad;⁶⁶
- 4) El período de las operaciones formales — de 13 a los 24 años en adelante.⁶⁷

⁶²

http://thebrain.mcgill.ca/flash/i/i_09/i_09_p/i_09_p_dev/i_09_p_dev.html / Wild, Rebeca. *Etapas de desarrollo*.

⁶³ Wild, Rebeca. *Etapas de desarrollo*. Por más de 30 años, la Fundación Educativa Pestalozzi funcionó en Tumbaco, Ecuador, y miles de niños pasaron por sus ambientes preparados. En ningún otro lugar se hicieron observaciones y anotaciones tan exhaustivas como durante el tiempo que funcionó este plantel educativo. Las edades aquí presentadas han sido producto de observaciones hechas durante los 30 años de existencia de la institución educativa.

⁶⁴ Jean Piaget proponía de 0 a 2 años de edad. Wild, Rebeca. *Etapas de desarrollo*. pp. 29-41.

⁶⁵ Jean Piaget proponía de 3 a 7 años de edad. Wild, Rebeca. *Etapas de desarrollo*. pp. 43-54.

⁶⁶ Jean Piaget proponía de 7 a los 12 años de edad. Wild, Rebeca. *Etapas de desarrollo*. pp. 55-72.

⁵⁸ Wikipedia. *Jean Piaget*. Octubre 28, 2013.

http://es.wikipedia.org/wiki/Jean_Piaget

⁵⁹ Jean Piaget Society. *Developmental Social Cognitive Neuroscience*. Octubre 28, 2013. <http://www.piaget.org/Symposium/2007/>.

⁶⁰ Zelazo, Philip David, Chandler, Michael, Denver, John, Crone, Evelyn, Editores. (Agosto 28, 2012). *Developmental Social Cognitive Neuroscience*. Londres: Psychology Press Ltd. Fishpond.com.au.

<http://www.fishpond.com.au/Books/Developmental-Social-Cognitive-Neuroscience-Philip-David-Zelazo-Edited-by-Michael-Chandler-Edited-by/9780415647212>.

⁶¹ Wild, Rebeca. (2011). *Etapas de desarrollo*. Barcelona: Herder.

5) La etapa de desarrollo de los adultos — de 24 años en adelante.⁶⁸

Debe considerarse también que cada período o etapa sensitiva del desarrollo se superpone, y que su proceso de asimilación y acomodación no es lineal. Igualmente, y como se lo mencionó con anterioridad, cuando el organismo ha estado expuesto a un ambiente no-relajado, sus períodos sensitivos no pueden expresarse o activarse por completo, porque el organismo se encuentra en un estado de insensibilidad crónica provocada por las "estrategias de supervivencia" que justamente reducen las capacidades cognitivas y de apertura al entorno.

Ambientes apropiados para la subsistencia y el desarrollo humano

Si bien el ser humano es sumamente adaptable y capaz de sobrevivir en ambientes extremos (desde los fríos siberianos hasta los calores africanos), en términos generales, el organismo humano requiere de ciertos parámetros preestablecidos que se consideran como sanos u óptimos para su subsistencia.

Desde el punto de vista físico, los rangos de temperatura, radiación (visible y no visible), niveles de ruido así como la cantidad y calidad de los gases a los que se expone, han sido estudiados con bastante prolijidad. Nadie discute que ciertos rangos de estímulos, al ser sobrepasados, no solo que son perniciosos, sino que pueden cau-

sar la muerte. En otras palabras, el entorno físico que nos rodea juega un rol importante en nuestro estado de salud y crecimiento.

Desde el punto de vista químico, ocurre algo parecido. Existen sustancias que simplemente son perjudiciales, ya sea por su contacto con nuestra membrana semi-permeable, o por su ingestión. Estudios sobre la alimentación demuestran que ciertos alimentos son estrictamente necesarios para mantener la salud humana, sin los cuales, a corto, mediano, o a largo plazo, acabaremos enfermos o pereceremos. Tanto la desnutrición como la sobrealimentación son malos. En todo momento, no obstante, es el organismo el que decide —luego de que los alimentos hayan entrado por la membrana semi-permeable—, cuáles son los elementos que requerirá para que el cuerpo encuentre su equilibrio, cuáles son asimilados, y cuáles serán expulsados. A menos que suframos de ciertos problemas psicológicos o emocionales, o que vivamos una vida desequilibrada en cualquier sentido, el cuerpo logra mantenerse en buen estado de salud sin mayor problema. Pero cuando el ambiente —que incluye la cultura a la que estamos expuestos—nos expone a prácticas malsanas, no durará mucho antes que nuestro cuerpo físico entre en desequilibrios.

El nivel biológico incluye los parámetros impuestos por los rangos físicos y químicos, con la complejidad agregada de que, además de los estímulos sensoriomotrices, existe niveles afectivos, emocionales, y cognitivos. Estos se encuentran conformados por el entorno socio-cultural.

Así como el ser humano no puede sobrevivir sin alimento, en ciertas etapas tempranas de la vida no puede existir sin

⁶⁷ Jean Piaget proponía de los 12 años de edad en adelante, siendo esta una de las críticas que se han hecho a su teoría, puesto que no consideraba desarrollos posteriores considerables en la etapa de las operaciones formales. Wild, Rebecca. *Etapas de desarrollo*. pp. 73-84.

⁶⁸ Wild, Rebecca. *Etapas de desarrollo*. pp. 85-119.

contacto físico con otros seres humanos. Inclusive más tareas, la carencia de contacto físico y relaciones sociales apropiadas pueden causar estragos no solo emocionales y psicológicos, sino inclusive fisiológicos (psicosomáticos) que, a su vez, generarán problemas en los procesos biológicos a nivel molecular, celular, y orgánico.

Es decir, si las necesidades *reales* del ser humano no son correspondidas y satisfechas, nuestro organismo comenzará a mostrar deficiencias tanto neurológicas, como biológicas, inclusive químicas y físicas. No obstante, ¿se pregunta la educación —y quienes están a cargo de crear los currículos de aprendizaje cognitivo—, cuáles son estas necesidades *reales* que deben ser satisfechas para que los seres humanos puedan llegar a cumplir con su pleno potencial presente en el ADN?

La respuesta a esta pregunta es:
No.

No, los currículos no contemplan las necesidades reales de desarrollo humano de acuerdo a cómo funciona la estructura de los procesos de vida y su auto-poiésis. Los currículos contienen "el conocimiento" y "las creencias vigentes" de cómo funciona el mundo, y están definidos por las metas que se quieren conseguir, y que se creen *necesarias* para el desarrollo de la sociedad (de acuerdo a la filosofía y a las políticas de un gobierno así como del gremio académico).

Los currículos, por cierto, varían de acuerdo a los posiciones sociales, religiosas y políticas de los estados, inclusive de los mismos educadores, presentando lo que se cree es necesario que los ciudadanos aprendan para lograr integrarse a la sociedad y cumplir con las expectativas, los in-

tereses, y los ideales político-económicos del paradigma oficial vigente. En ningún momento existe un conocimiento y comprensión cabal de lo que un niño realmente necesita para desarrollarse como un ser humano que ha sido respetado de acuerdo a su "programa interno". No obstante, nuestra adaptabilidad permite, hasta cierto punto, esconder los desequilibrios inherentes en el "maltrato" del organismo humano, y como estos desequilibrios han sido tan generalizados, es difícil reconocer los síntomas de una enfermedad socio-educativa que podría llamarse "Síndrome de Educación Deficiente Adquirida".

En términos generales, en la actualidad no existe un entorno educativo apropiado para que el potencial humano consiga expresarse en su totalidad. Al contrario. La "riqueza" de los entornos donde pasan la mayoría de los seres humanos durante más de una década, deja mucho que desear. Ya desde el hogar existe un desconocimiento crónico de lo que realmente requerimos los humanos para desarrollarnos de acuerdo a nuestro potencial interno. Este potencial se ve aún más reducido al entrar en las aulas de clases donde nuestras necesidades sensorio-motrices y afectivas se ven aún más coartadas. Ciertos comportamientos considerados apropiados, como una obediencia ciega, o mantenerse en silencio, por ejemplo, van contra las necesidades fisiológicas de hacer movimientos físicos regulares, o de ejercitar la motricidad fina en coordinación con los sentidos del tacto, olfato, auditivo, gustativo, truncando así aspectos importantes —e indispensables— del crecimiento y desarrollo humano.

María Montessori descubrió la posibilidad de crear materiales didácticos que, al utilizarse, ejercitan lo sensorio-

motriz. Dependiendo de la edad (Piaget diría la etapa sensitiva de desarrollo), las necesidades sensorio-motrices van de lo grueso a lo fino, por lo que el entorno debería tener materiales adecuados para satisfacerlas. Así, por ejemplo, en vez de un sistema decimal abstracto (números escritos en papel), los más pequeños aprenden tocando, jugando y manipulando objetos físicos, que van desde lo más concreto— palos, bloques o mullos que representan unidades— hacia lo más abstracto— mullos que representan valores de acuerdo a su color. La riqueza del material concreto no se limita a lo numérico solamente, o sea, a lo cuantitativo, sino también a lo cualitativo. Así, tanto el tacto como el olfato, el gusto y la vista, cuentan con una serie de materiales didácticos los cuales, al ser manipulados, permiten descubrir aspecto del entorno los cuales, con la repetición, llegan a ser asimilados, permitiendo así la creación de estructuras neurológicas internas. Si esto ocurre de manera relajada, en ambientes preparados carentes de peligros y presiones, el proceso de asimilación y aprendizaje es mucho más completo y duradero, que si los niños y jóvenes están en un entorno de tensión, donde las decisiones de qué deben hacer, y cómo, provienen de fuera (en contra de las estructuras de autopoiesis).

La creación en masa de bonsáis humanos

Los bonsáis son árboles en miniatura, originalmente una práctica China, que luego fue aprendida por los japoneses.

Bonsái (□草?) es una palabra de origen japonés que significa literalmente bon = 'bandeja' + sai = 'naturaleza' (aunque etimológicamente procede del término

chino A駛, penzai, que significa pén = 'bandeja' + zāi = 'cultivar') y consiste en el arte de cultivar árboles y plantas, reduciendo su tamaño mediante técnicas, como el *trasplante*, la *poda*, el *alambrado*, el *pinzado*, etc., y modelando su forma para crear un estilo que nos recuerde una escena de la naturaleza (...)

El arte del bonsái se originó en *China* hace unos dos mil años, como objeto de culto para los monjes *taoístas*. Para ellos era símbolo de eternidad, el árbol representaba un puente entre lo divino y lo humano, el cielo y la tierra⁶⁹.

Existen clasificaciones por estilos de bonsái, así como por tamaños, pero todos tienen algo en común: la poda sistemática de sus brotes, ramas, y hojas, o hasta partes del tronco, para crear un árbol en miniatura.

Dependiendo del estilo deseado, inclusive se colocan cartones o cintas para que las ramas que queden, crezcan en la dirección deseada en busca de la luz (procurando disimular las cicatrices). También se pueden desenraizar los árboles jóvenes, quitándoles la mayoría de la tierra, para luego colocarlos sobre rocas o piedras de manera que las raíces se fijen en ellas.

Si bien un bonsái logra vivir lo mismo que un árbol común, jamás podrá llegar a ser un árbol de acuerdo a su potencial genético. Los bonsáis son, por definición, árboles truncados en su crecimiento.

⁶⁹ Wikipedia. *Bonsái*. Octubre 28, 2013. <http://es.wikipedia.org/wiki/Bons%C3%A1i>

to, que han sido limitados a vivir en bandejas o en macetas, y donde literalmente un abuso controlado por medio de mutilaciones recurrentes los convierte en árboles enanos.

Con el advenimiento de la Era de la Información con sus sistemas de comunicación globalizados y procesamiento de datos medidos en nano-segundos, así como en las capacidades de acumulación de información en terabytes, petabytes, exabytes y zettabytes, creemos que "al conocer", comprendemos. Sin embargo, al no tomar en cuenta cómo funcionan los procesos de aprendizaje dentro del cerebro, perdemos una gran oportunidad, inclusive producimos un efecto similar, desde el punto de vista neurofisiológico y cognitivo, del que se ve en la creación de bonsáis.

La restricción sistemática de la iniciativa y a la capacidad de creatividad y razonamiento, las restricciones físicas, emocionales y psíquicas en ambientes no-relajados (que poseen además escasos elementos de interacción sensorio-motriz y afectiva), ya son suficientes para truncar el crecimiento de los educandos. Al sumarse a esto los condicionamientos diarios y permanentes —por medio de castigos por desobediencia, por impuntualidad, por "mal-comportamiento" así como por falta de "rendimiento académico"—, se evita la satisfacción de las necesidades reales presentadas en cada una de las etapas sensitivas del desarrollo, lo que da como resultado seres humanos *formados* de acuerdo a un currículo que ignora los verdaderos potenciales de cada individuo (y de la especie humana), forzándolos a ajustarse a las expectativas socio-políticas y económicas vigentes.

Cuando los resultados de la educación formal no son los esperados, incrementamos la presión sobre los educandos —y los educadores— para conseguir un mayor control de los contenidos y de los "resultados", sin darnos cuenta que con esto estamos actuando contra natura.

El concepto de aprendizaje como una imposición de contenidos socio-culturales que se introducen en un organismo humano desde fuera, y luego, para comprobarse el "nivel de captación", se utiliza una metodología para atestiguar o demostrar que los contenidos han sido "asimilados", ignora por completo el verdadero proceso de asimilación neurobiológica.

Cuando asimilamos una manzana, no esperamos que la manzana sea devuelta entera luego de que sacamos provecho de ella. Los procesos de asimilación cognitiva funcionan de manera similar. La devolución de la información adquirida por medio de exámenes, en función de expectativas externas de que los resultados deben ser los mismos que la información y los conocimientos impartidos, no desemboca en una comprensión de los contenidos, sino en una repetición programada y condicionada.

Si vemos lo que ocurre realmente en un aula, y nos preguntamos cuál es el proceso integral al cual nos exponemos cuando nos "educamos", veremos varios fenómenos.

Desde el punto de vista físico, los ambientes están comúnmente preparados para que los alumnos se sienten para escuchar y ver en una misma dirección. Y estos ambientes no son ricos en estímulos sensorio-motrices (ni afectivos), sino más bien

lo contrario, son un desierto sensorial y motriz y, en la mayoría de los casos, la "afectividad" es completamente impersonal. Así como a un bonsái se le cortan las raíces y las guías para "formarlo" de acuerdo a las expectativas o deseos de quién lo crea, se coartan las necesidades fisiológicas de los educandos, ignorándose por completo sus etapas de desarrollo y potenciales genéticos.

Desde el punto de vista cognitivo, la manera como se pretende que ocurra la aprehensión de conocimientos, es igualmente irrespetuosa de las necesidades reales. No solo se basan los currículos en la *acumulación progresiva* de información y conocimiento (principalmente por vías de la memorización), sino que, además, provienen de una relación donde el educando debe obedecer y acatar las doctrinas, no solo de contenidos, sino de comportamientos que lo llevan a la sumisión y a la subordinación repetida y recurrente, la cual acaba condicionando al individuo.

Algo similar ocurre con el sentimiento y la certeza de que todas las preguntas ya tienen respuesta, con lo cual se logra coartar la curiosidad y la creatividad de forma sistemática. La adquisición de conocimientos se convierte en una relación donde ya sea se premia —o castiga— la "falta de atención" y la no conformación con las órdenes dadas.

Estos son procesos de vida que forman a los individuos de acuerdo a las expectativas culturales y sociales, inclusive económicas, que muy poco o nada tienen que ver con el verdadero potencial que tiene el ser humano para desarrollarse.

Recibido: 04-diciembre-2013
Aceptado: 19-diciembre-2013

INNOVACIÓN Y PROSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Nicolás Armando Herrera Farfán
Pablo Romo
Napoleón Saltos Galarza

RESUMEN

Las presentes ponencias corresponden al Congreso Internacional de Pedagogía organizado por el Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica (IUCP) denominado "Universidad: En Camino a la Innovación Pedagógica" y que contó con la presencia de expositores de diversos países y de la Universidad Central del Ecuador. Las cuatro ponencias que se presentan a continuación tratan temas de reflexión sobre la innovación educativa. Constan los trabajos de los expositores internacionales Nicolás Armando Herrera Farfán, de Colombia, quien expuso sobre Orlando Fals Borda, el pedagogo de la praxis; y del brasileño Roberto Leher, con la temática "Los nuevos modelos de educación liberadora en la educación superior de los países latinoamericanos: Paulo Freire". Además constan las ponencias de los representantes del IUCP, Napoleón Saltos, con la temática "La polifonía de Platón: de la universidad a la pluriversidad. Reforma universitaria y modernización"; y, Pablo Romo con la ponencia "Innovación en metodologías didácticas y "aprender a aprender".

Palabras clave: modelos, educación, polifonía, Platón, innovación, didáctica, aprender.

ABSTRACT

These papers relate to the International Congress of Education organized by the Institute of Pedagogical Training (IUCP) called " College: On the Road to Educational Innovation " and was attended by exhibitors from various countries and the Central University of Ecuador . The four papers presented below deal with issues of reflection on educational innovation. Jobs consist of international exhibitors Nicolás Armando Herrera Farfán, Colombia , who spoke on Orlando Fals Borda , the teacher of praxis , and the Brazilian Roberto Leher , with the theme " New models of liberating education in higher education in Latin American countries Paulo Freire " . Besides the papers consist of representatives IUCP Napoleon Saltos, with the theme " The Plato polyphony : university to pluriversity . University reform and modernization "and, with Pablo Romo Innovation methodologies and didactic presentation on " learning to learn " .

Keywords: models , education, polyphony, Platon, innovation, teaching , learning .

ORLANDO FALS BORDA, PEDAGOGO DE LA PRAXISⁱ

NICOLÁS ARMANDO HERRERA FARFÁN

Universidad Surcolombiana
Neiva - Colombia

RESUMEN

Orlando Fals Borda es sin lugar a dudas el investigador en ciencias sociales más importante de la historia reciente de Colombia y uno de los más prominentes pensadores latinoamericanos.

La obra de Orlando Fals Borda comienza a generarse en las preguntas y los temas de indagación social. Advierten los tres elementos de la ciencia como actitud mental: el "mimetismo intelectual", la necesidad de historizar los procesos sociales y el compromiso social concomitante con ellos. En el desarrollo del pensamiento-acción se va generando un proceso progresivo, consciente y decidido de ruptura epistemológica con los modelos europeos y norteamericanos de ciencia social, importados acriticamente e implantados irreflexivamente en las academias latinoamericanas. Esta discusión y ruptura lo llevan a plantearse la necesidad de construir un nuevo paradigma endogenético.

La educación superior debe propender a promover simultáneamente la búsqueda de nuevas metas (utopías) y la destrucción de viejos paradigmas. La implementación de un modelo dialéctico de la extensión, se advierte una necesidad inaplazable de "derribar los muros que aún separan, más de la cuenta, a la universidad de la comunidad". La urgencia de romper el monopolio del conocimiento ya que es necesario incorporar a la dinámica propia de la vida universitaria el reconocimiento del Otro, representado en los estudiantes y en las comunidades y grupos de referencia. La conciencia ética es tener presente la existencia de los demás, no solo como simples estadísticas o depositarios de un saber. Conocer la realidad y conocerla bien es el prerequisite para la transformación de un modelo de sociedad o la profundización de un anhelo histórico sobre la base de avances que hayan ocurrido en nuestros pueblos. Una universidad que no investiga es una tecnología de la dominación. En este proceso, la investigación ha de estar en el centro de la tarea universitaria. La alternativa es la puesta en práctica en el ámbito universitario del ritmo de reflexión-acción por el que apuesta la Investigación-Acción Participativa. Este proceso quizás pueda ayudarnos en varias direcciones: la primera, es que puede servir como vacuna para la arrogancia intelectual, con su actitud de diferenciación del trabajo intelectual y el trabajo manual; la segunda, que tal vez ayude a "encontrar" temas de investigación en los y las jóvenes para resolver la angustia de hacer una investigación para recibir sus títulos (aún en el pregrado); y, la tercera, que este encuentro permanente con la realidad promueva que los temas de indagación estén más próximos a la realidad social y no sólo salgan de la imaginación personal e individual del estudiante, entonces podremos construir una ciencia ligada a la realidad "real" y alejada de la realidad "científica". Es cierto que los tiempos han cambiado, encaramos un nuevo período de colonialismo (neocolonialismo) con un universo científico inmovible. Los núcleos opositores y contrahegemónicos siguen luchando, aunque dispersos. Las angustias de los pueblos siguen a la orden del día y las lacerantes realidades están demandando una actitud creativa. Las aportaciones de Fals Borda al medio universitario pueden ayudar en la tarea emprendida por grupos dinámicos al interior de las instituciones siguen creyendo que la academia debe transformarse para beneficio de las mayorías y en el camino del mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad.

palabras claves: Orlando Fals Borda, sociología, pensamiento, acción, educación superior, investigación-acción participativa.

ABSTRACT

Orlando Fals Borda is undoubtedly the most important research in social sciences in recent history of Colombia and one of the most prominent Latin American thinkers .

The work of Orlando Fals Borda begins to generate the questions and issues of social inquiry. Warn the three elements of science and mental attitude : the "intellectual mimicry" , the need to historicize the social processes and the concomitant social engagement with them. In the development of thought - action process is generating a progressive , conscious and decided epistemological break with European and American models of social science, imported uncritically and thoughtlessly implemented in Latin American schools . This discussion and break - lead him to raise is the need to build a new paradigm endogenético .

Higher education must tend to simultaneously promote the search for new targets (utopias) and the destruction of old paradigms . The implementation of a dialectical model of the extension, an urgent need to " break down the walls that still separate , more than necessary , to community college " is noted. The urge to break the monopoly of knowledge as it is necessary to incorporate the dynamics of university life the recognition of the Other, represented in students and communities and reference groups. Ethical awareness is be aware of the existence of the other , not only as mere statistics or depositories of knowledge . Knowing the reality and know it is the prerequisite for the transformation of a model of society or a historical deepening desire based on advances that have occurred in our villages . A research university is not a technology of domination. In this process , the investigation has to be in the center of the university task. The alternative is the implementation in universities rhythm of reflection and action by betting Participatory Action Research . This process may be able to help in several directions: the first is that it can serve as a vaccine for intellectual arrogance , his attitude differentiation of mental and manual labor , the second , which may help to "find" research topics young people in solving anxiety to do research for their titles (even at the undergraduate level) , and , third , that this ongoing encounter with reality promote the topics of inquiry are closer to social reality and not only out of personal and individual student imagination , then we can construct a science tied to the "real " reality and away from the "scientific " reality . It is true that times have changed , we face a new period of colonialism (neo) with an unshakable scientific universe . Opponents still fighting and counter nuclei , although scattered . The troubles of the people follow the agenda and heartrending reality are demanding a creative attitude. Fals Borda 's contributions to academia can help in the task undertaken by dynamic groups within institutions still believe that the academy must be transformed to benefit the majority and in the way of improving the living conditions of mankind.

keywords: Orlando Fals Borda, sociology, thought, action, higher education, participatory action research.

A Camilo Torres Restrepo, pedagogo de la ética y el ejemplo

Intelectual es el trabajador del pensamiento (...) aquel que empuña la pluma para combatir las iniquidades, como otros empuñan el arado para fecundar la tierra, o la espada para libertar a los pueblos, o los puñales para ajusticiar a los tiranos.

Julio Antonio Mella

Provocación

Orlando Fals Borda es sin lugar adudas el investigador en ciencias sociales más importante de la historia reciente de Colombia y uno de los más prominentes pensadores latinoamericanos. Sociólogo, fundador del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia en 1959 (luego convertido en Facultad), fue uno de los pioneros en la búsqueda de una ciencia social latinoamericana, integradora y dinámica, que tuviera los colores de nuestras montañas, los sabores de nuestros valles y los acentos y ritmos de nuestras gentes.

Quizás para algunos y algunas estudiantes e investigadoras jóvenes el nombre y la figura de Orlando Fals Borda sea más bien espectral. Tal vez nunca han escuchado de él en las aulas de clases y mucho menos hayan tenido acceso a una lectura cercana de su obra o de sus postulados. Sin duda en círculos académicos más reducidos como las facultades de ciencias sociales y en las escuelas de sociología su nombre pueda tener aún algún tipo de resonancia.

La verdad sea dicha, acercarse a este tipo de pensadores e intelectuales vernáculos es una combinación de “arqueología” contemporánea y de “coraje”. “Arqueología” porque sus textos no circulan con frecuencia y recurrencia en los medios académicos y su detección, búsqueda y lectura se hace desde una angustia previa, muchas veces solitaria; y “coraje”, porque una vez que lo lees no puede dejar de

dolerte emocionalmente cada línea que atraviesa su argumentación porque son golpes directos al *ego*, a la *soberbia* intelectual, a la “supremacía” de la razón instrumental... En una academia cada vez más “arrojada a los brazos del mercado mundial” -por no decir “postrada a los pies”-, engolosinada con los modelos pedagógicos, teóricos, metodológicos y evaluativos venidos de Europa y Estados Unidos -a los que se considera “de avanzada”- y enferma de la fiebre de “las acreditaciones y certificaciones de la calidad”, ciertos nombres y pensamientos siguen causando prurito.

En el presente documento acercaré una reflexión acerca de la perspectiva que tenía Orlando Fals Borda sobre la educación superior, esto es, cómo concibe la universidad, cuál es la crítica y cuáles los retos. Convencido de que los conocimientos y la producción científica no son genialidades salidas de la chistera de un pensador o pensadora excepcionales, como un mago que hace aparecer un conejo, desarrollaré este proceso en cuatro momentos. En el primer (1) momento abordaré una descripción rápida sobre las raíces del pensamiento de Orlando Fals Borda; en el segundo (2) describiré cuál fue el camino que recorrió el maestro en la construcción de su pensamiento y ética, ubicando algunos períodos para facilitar la comprensión; el tercer (3) momento se centra en las rupturas hechas por Fals Borda respecto del paradigma dominante (también llamado “hegemónico”) en las ciencias sociales. Sobre la base de estos tres momentos (raíces, camino y rupturas) puedo acercar en el cuarto (4) momento las “claves” falsbordianas para la educación superior. Finalmente, dedicaré algunas breves líneas para una reflexión de cierre.

1. Raíces del pensamiento de Orlando Fals Borda

Se pueden proponer cuatro raíces del pensamiento de Fals Borda, estos son: (a) su nicho cultural-ambiental, (b) la espiritualidad, (c) la formación científico-humanística y (d) su encuentro con la realidad histórica.

a) Nicho cultural-ambiental. Como él mismo lo repitió hasta el cansancio, su lugar simbólico y cultural lo constituye la costa caribe colombiana, una de las regiones mágicas del país, caracterizada por lo que él mismo llamó *la costeñidad*, esto es un “ethos de tolerancia y paz [y un] ambiente plácido de la confianza mutua y del dejadismo, y de la informal y gozosa mamadera de gallo”. Un ethos tolerante y expansivo amalgamado con un cultural del humor y la jovialidad, y del dejar hacer, pletórico de símbolos y alegorías populares (Fals Borda, 2013, pp. 21-23). El mismo Fals Borda denominará a esta cultura en la que él creció como la cultura *anfibia* y ribereña en su monumental obra *Historia Doble de la Costa*. Es el mismo nicho de Gabriel García Márquez.

De la mano de sus abuelas Cándida Álvarez y Anita Angulo no sólo bebió el cariño que le prodigaron, sino los elementos simbólicos de la cultura anfibia: “pues desde muy niño le transmitieron cuentos leyendas regionales” (Cubides, 1995, p. 3). Con las abuelas también compartió la lectura de novelas románticas, narraciones, biografías de héroes y tratados de historia. El asunto de la literatura fue reforzado por sus padres: su padre, un maestro de escuela, periodista e intelectual silvestre motivó las lecturas en Orlando regalándole los libros y dándole un

ejemplo libresco y comunicador; su madre, por su parte, maestra y escritora, se destacó como una trabajadora social y líder comunitaria en Barranquilla, siendo una de las primeras mujeres de su ciudad en tener un programa de radio en los años treinta (Cubides, 1995, p. 3). Orlando siempre la recordó como “una persona muy inteligente, una literata realmente, autora de dramas y cantatas (...) que tenía mucha sensibilidad social” (Fals Borda, 2013, p. 25).

Del *nicho* descrito, Orlando rescata el “ethos” del Caribe, la simbología popular, el gusto por la literatura, la música, la historia y el arte, el diálogo como fórmula privilegiada de intercambio y *secreto* de la interacción social, así como la dimensión estética y festiva de la vida.

b) La espiritualidad. De la mano de sus padres y sus abuelas Orlando llegó a la Iglesia Presbiteriana, a la cual “se habían convertido sus padres desde el catolicismo para ejercer la fe de una manera más activa y profunda” (Cubides, 1995, p. 3). Allí se involucró más de lleno en los ámbitos de la música, especialmente el piano y el coro, en los cuales había comenzado a incursionar con sus abuelas, madre y primos. Fue quizás lo que más le atrajo de la Iglesia: la música (Fals Borda, 2013, p. 26).

Aquel ambiente de la Iglesia estaba impregnado de solidaridad, honradez, disciplina, desprendimiento económico e indulgencia; era un ambiente que promovía la expresión de los talentos particulares e impulsaba las formas organizativas y comunicativas, sobre todo de los más jóvenes a través del Centro Juvenil Presbiteriano (CJP) del cual Orlando se hizo director. Fals Borda siempre recordó que el CJP tenía una dinámica cultural y deportiva

increíbles en donde “se representaban obras de teatro clásico español, exposiciones de pintura con la ayuda de Alejandro Obregón [luego reconocido artista plástico], actividades literarias con Álvaro Cepeda Samudio [reconocido posteriormente como connotado escritor]”. Por medio de estas actividades *no religiosas*, Orlando logró que la Iglesia Presbiteriana “hiciera una proyección sobre la sociedad barranquillera y costeña (...) [en] una especie de iglesia laica muy abierta, muy tolerante y ecuménica” (Fals Borda, 2013, p. 26) que permitía “mostrar otra faceta de la Iglesia, distinta a la labor evangelizadora o educativa [porque estimulaba] el talento de los jóvenes en distintas áreas del arte y la cultura”. (Pérez Benavides, 2010, p. 47-48).

Además del influjo positivo hacia la gente humilde (Cubides, 1995, p. 3) y el ecumenismo, entendido como actitud, la Iglesia Presbiteriana le aportó a Orlando una ética social, entendida como “la manera de ver los procesos sociales dentro de una perspectiva trascendente o preocupación última (...) y las implicaciones que derivan para la conducta personal y social, incluyendo visiones de cambios necesarios en las relaciones sociales” que a lo largo de su vida se expresa en tres momentos: ética del altruismo, ética del compromiso y ética cristiana ecuménica. (Castillo-Cárdenas, 2010, p. 20-21) A pesar de lo dicho hasta ahora, como afirma Pérez Benavides “poco o nada se ha explorado el trasfondo religioso de Orlando Fals, trasfondo que tiene origen en su familia y en la Iglesia Presbiteriana de Colombia” (Pérez Benavides, 2010, p. 26).

La conjunción de las dos primeras raíces (*nicho* y *espiritualidad*) pueden llegar a proponerse, incluso, como los “antece-

denes profundos del “sabor” dialogal y literario de su obra, y de la capacidad organizativa y participante de su vida intelectual” (Carreta, 2011).

c) La formación científico-humanística. Su primera decisión fue el ejército, donde aprendió “el sentido del orden, la disciplina y el compañerismo”. (Cubides, 1995, p. 4) Sin embargo, haber bebido de las fuentes de la música, la literatura y el arte llevaron a Orlando lejos de los cuarteles, y partió para los Estados Unidos a estudiar *Literatura Inglesa y Música*. Y hacia el final de sus estudios tomó un curso de sociología que ofrecía un profesor a partir de un libro suyo.

Su regreso a Colombia coincide con su encuentro con la sociología. Orlando Fals Borda, como muchos de nosotros, quizás, encuentra su profesión por accidente al descubrir una vocación en el terreno de campo. Si su búsqueda humanística nace del seno de su hogar, su Iglesia y su contexto inmediato -su *nicho*-, la búsqueda académica en ciencias sociales sale de las experiencias con las comunidades, de la vivencia y la experiencia, y su primer acercamiento se da cuando el ministerio de educación nacional (de Colombia) estaba desarrollando un programa “piloto” auspiciado por la Naciones Unidas en Vianí (Cundinamarca). En este proyecto necesitaban un responsable de archivo y Orlando fue contratado para aquella labor siendo rápidamente despedido. Así lo describió él mismo:

“el ministro me dijo (...) Vaya y organice el archivo, pero por ninguna razón establezca ningún contacto con la gente del pueblo[; pero] yo llegué al pueblo y lo primero que hice fue hacerme ami-

go del cura y le ofrecí ser su organista en la misa. Entonces el trabajo en el archivo lo organicé en 10 días y por ahí como a los ocho días llegó Ospina, mi jefe, vio el archivo organizado; pero lo primero que le dijeron era que yo había estado muy metido con el cura y con el alcalde y que iba a las tiendas a tomar cerveza. (...) Me echaron del primer puesto de sociólogo a los 20 días porque había establecido contacto con la gente, fue el comienzo realmente de mi carrera sociológica” (Fals Borda, 2013, p. 27).

En este contexto descubre un ejemplar del primer estudio sociológico moderno hecho en Colombia (en 1948) por el profesor norteamericano Lynn Smith en Tabio (Cundinamarca); en este libro constaba en el apéndice los formularios de las encuestas -que incluían los principios de la antropología física, entonces en boga- que se usaron para desarrollar el estudio. Las fichas del profesor Smith le sirvieron de guía a Orlando para adelantar la exhaustiva recopilación de datos que hizo a los campesinos de Saucío (Cundinamarca), mientras trabajaba como secretario bilingüe en la compañía Winston Brothers Company, que adelantaba la construcción de dos represas en la región. Fals Borda narró en una entrevista concedida a educadores populares sus inicios en la sociología, a la sombra de su trabajo como secretario bilingüe, de la siguiente manera:

“Me hice amigo de ellos, de dos o tres, me invitaron a sus casas, adquirí la costumbre de quedarme con ellos en sus casas cada fin de semana, hasta cuando una fa-

milia me adoptó de hijo y me mudé a vivir allá; una casa totalmente humilde, sobre tierra, techo de paja, sin puertas prácticamente. (...) Esa llegó a ser mi familia. Aprendí de todo lo que es la vida, me enseñaron desde cómo sacar la papa hasta cómo guiar los bueyes, el uso de la hoz (...) [i] empecé a hablar como ellos y bailar!, aprendí a tocar torbellino y bambuco, a tocar tiple y a cantar con ellos.

Allí empecé a acumular los datos. (...) Muchos años después los campesinos me contaron que había unos debates en las tiendas y en las casas conjeturando quién era yo, que si era un comunista que había llegado a sacar datos, que cómo era tanta preguntadera, que cuántos hijos tenía, que cuántas mujeres. (...) hubo peligro de que me cerraran las puertas como comunista, porque se corría mucho esa bola, este es un comunista que viene quién sabe a qué, nos van a aumentar los impuestos de pronto... (...) Me presenté un día con una balanza para pesarlos, después me dijeron las resistencias a pisar esa balanza, porque si se pesaban era para pesar sus pecados y entonces no iban a entrar al cielo, que si lo pesaban en esta vida en la otra no los iban a pesar (Fals Borda, 2013, p. 28).

La información recolectada en el trabajo de campo de Saucío se convirtió en la puerta de entrada a la sociología académica, pues luego viajó a Minnesota a hacer el máster en Sociología, y en la Florida

terminó sus estudios de Doctorado. Su tesis se llamó *El hombre y la tierra en Boyacá*, pero fue editada como *Campesinos de los Andes* con un subtítulo muy sugerente “*Bases para una reforma agraria*”, en la que se esfuerza por “destacar la pobreza y el problema del campo como elementos esenciales para explicar la situación de atraso de Colombia y la violencia actual” (Fals Borda, 2013, p. 30). El hábil y diestro manejo de los datos demográficos, etnográficos e históricos, le permitió a Orlando construir una filigrana que retrataba de manera aguda los modos de vida de los campesinos cundiboyacenses. Esta combinación de las perspectivas sociológica, histórica y antropológica elevó tempranamente (tenía 30 años) el nombre Orlando Fals Borda al pináculo de la ciencia social latinoamericana. Sin embargo, como asegura Gonzalo Cataño, su éxito también debe asociarse a la elección de temáticas socialmente relevantes. A lo largo de su carrera se esforzó por mostrar “que la sociología y sus procedimientos de investigación podían aclarar situaciones complejas y proponer soluciones a los numerosos problemas del país” (Cataño, 2008, p. 80-81).

Su paso por la formación científica en los Estados Unidos dejó en Orlando algunos aportes definitivos. Por un lado, “una sólida formación en los grandes maestros de la sociología anglosajona y europea” (Sánchez, 2008, p. 10) y, por otro lado, “la afirmación de una ciencia social rigurosa, empírica y teóricamente significativa [con] un especial cuidado por la objetividad y por el uso combinado de técnicas y métodos de investigación empírica, además de un particular interés por el potencial aplicado de la sociología a los problemas del país” (Cataño, 2008, p. 80). Una sociología rigurosa en lo metodológico con un pro-

fundo contenido estructural-funcionalista y una marcada primacía del trabajo de campo. La formación que Orlando toma en Estados Unidos tiene un carácter científico-sensible y artístico-racional.

d) La realidad histórica. Toda su formación estuvo atravesada por un encuentro con la realidad histórica, entendida esta como los hechos y acontecimientos propios de su tiempo. Orlando fue quizás muy consciente de esta implicación cuando escribió sobre la relación interdependiente entre los marcos científicos y los contextos geográficos, culturales e históricos concretos donde se desarrollan dichos marcos, quizás siguiendo, entre otros, a Berger y Luckmann cuando afirman que “aglomeraciones de realidad y conocimiento se relacionan con contextos sociales específicos” (Berger y Luckmann, 1979).

El telón histórico de las tres primeras décadas (1950-1970) lo representan las luchas de liberación del colonialismo y, con ellas, la emergencia del Tercer Mundo, la explosión del movimiento guerrillero y una inusitada radicalidad política unida a un derroche de heroísmo en América Latina inspirado en la Revolución Cubana; el movimiento literario del *boom*, acompañado del nuevo cine y la nueva canción, Viet Nam, la dictadura brasileña, la invasión norteamericana en República Dominicana (Fernández Retamar, 2006, pp. 103-104, 160). Se desarrolló el rock'n'roll con los *Beatles* y los *Rolling Stones*, y junto a ellos el movimiento hippie y el *flower power*. Se produce el movimiento de mayo (en París, Berkeley, México), la elección de Salvador Allende en Chile, el implante de la Doctrina de Seguridad Nacional con sus gendarmes históricos y, de su mano, la expansión de la criminalidad política y el Terrorismo de Estado en

América Latina, del cual Orlando no fue ajeno.

En Colombia se da la transición de una larvada guerra civil de carácter bipartidista denominada como “La Violencia” (1948-1953) hacia un movimiento armado con perspectivas revolucionarias (1964-Hoy) con un ínterin dictatorial (llamado por algunos como “golpe de opinión”) encabezado por el General Gustavo Rojas Pinilla y una Junta Militar de transición (1953-1958) que luego dará origen a una figura política que consolida el poder de las minorías en Colombia: el Frente Nacional (1958-1974). En la década de los setenta emergen las luchas campesinas, y explota en todo su vigor el movimiento estudiantil, despertado una década anterior, los fenómenos de explosiones sociales en forma de paros cívicos y huelgas generales y el desarrollo de una ofensiva estratégica en términos militares y políticos de la utopía colectiva.

La década de 1980 es un período de recreación revolucionaria en América Latina, impulsado por el triunfo del Sandinismo en Nicaragua (1979) y la profundización de la lucha guerrillera de Centroamérica, como contrapeso de la estrategia de recolonización del continente por parte de los Estados Unidos, iniciado en el Cono Sur por medio de las dictaduras militares y profundizado en América Central bajo la estrategia de los Conflictos de Baja Intensidad. A la vez que se acompaña académica y militantemente las luchas se es testigo ocular de la represión y los ríos de sangre que vuelven a abrir canales en los campos del continente. En Colombia también se da la *guerra sucia* y con ella se pierde una generación entera de cuadros políticos y activistas

conscientes y una posibilidad histórica de alcanzar la paz con justicia y dignidad.

Con la redacción de una nueva Constitución (1991), en la que Orlando participa activamente como asambleario, Colombia pasará la década de 1990 enfrentando el terror y la barbarie liderada por los narco traficantes, las fuerzas armadas y sus horrendos engendros cómplices: los paramilitares. El movimiento insurgente, fortalecido en la década anterior sufre un golpe profundo en sus entrañas con los hechos internacionales (caída del muro de Berlín, derrota del sandinismo, invasión de Panamá) y los acontecimientos nacionales (desarticulación de la Coordinadora Guerrillera “Simón Bolívar” y posterior desmovilización de los núcleos del M-19, el EPL, el PRT, el Quintín Lame y algunos reductos del ELN y las FARC-EP y la ofensiva paramilitar). Las guerrillas continuaron, quizás como coletazo del período anterior, una etapa de escalada (las FARC-EP en lo militar y el ELN en lo político, principalmente), con signos de debilidad, y el país entero asistió al fenómeno de *paramilitarización* nacional, el cual, tras una década intensa de barbarie sin límites (1995-2005) y luego de reconfigurar el mapa político nacional “a sangre y fuego” ocupó los puestos claves del gobierno central (en el Ejecutivo y el Legislativo) que le garantizaron los marcos jurídicos de protección, impunidad y legitimación con el cual se abría un nuevo período de la historia nacional.

Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos estaban llamados a ser los profetas del nuevo ciclo, enfrentados a un movimiento guerrillero debilitado militar y políticamente, como correlato de la represión al movimiento social y popular, y un proceso de unidad de las izquierdas democráticas

que alcanzó su clímax entre 2003 y 2008, cuando apareció en la escena política el Polo Democrático Alternativo del cual Orlando Fals Borda fuera su presidente honorario hasta que la muerte lo encontró en su departamento el 12 de agosto de 2008.

De la *realidad histórica* Orlando Fals Borda beberá la savia popular con el que va construyendo el sentido último de la ciencia: la construcción de una herramienta poderosa para el cambio social que tenga en cuenta las realidades populares y privilegie un diálogo fecundo con las necesidades de las poblaciones.

2. El camino de la ética y el pensamiento en Orlando Fals Borda

Las tres etapas del pensamiento de Orlando Fals Borda propuestas por Gonzalo Cataño (2008, pp. 80-91).

-Sociología científica, sociología comprometida e Investigación-Acción- se vinculan plenamente con los “momentos éticos” que alude Castillo-Cárdenas (2010, pp. 16-21): la ética del altruismo, ética del compromiso y ética cristiana ecuménica. Veamos esta relación de etapas y momentos un poco más en detalle.

1. Sociología científica (década de 1950 a 1965): es la etapa “del empiricismo y la objetividad, libre de valores” (Castillo-Cárdenas, 2010, p. 16), de sus primeras experiencias con campesinos en Vianí y Saucío (Cundinamarca), sus estudios de sociología en Estados Unidos -que hemos indicado líneas arriba-, la fundación de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia y sus esfuerzos por la articulación academia-gobierno (desde la Universidad Nacional de Colom-

bia con los ministerios de Agricultura y Educación, y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, INCORA). Estaba convencido que “la ciencia estudiaba la realidad con instrumentos objetivos y [que] la difusión de sus resultados podía promover una conciencia de las dificultades en los grupos políticos con influencia y capacidad decisoria [por eso quería] crear una comunidad de investigadores sobre fundamentos estables”. (Cataño, 2008, p. 81-82) Fue el período de adhesión al *desarrollismo* a partir del cual se comprometió en los asuntos de la Acción Comunal y la Reforma Agraria, y sus primeros acercamientos con el fenómeno de La Violencia en Colombia (Villanueva, 1995, p. 93).

Como académico impulsó la publicación de la colección “Monografías Sociológicas” y la fundación de la Asociación Colombiana de Sociología que desarrolló los dos primeros congresos nacionales (1963 y 1967) y el séptimo latinoamericano (1964). Junto a estas tareas, continuó su dimensión investigativa en temas como la violencia, la educación, la modernización y la acción comunal (Cataño, 2008, p. 82-83).

El alto concepto que tenía de la sociología norteamericana, unido al prestigio que ya tenía por sus publicaciones le permitieron convocar a intelectuales de aquel país a que se vincularan como “profesores visitantes” del departamento de sociología. También estuvieron por aquellas aulas, profesores europeos, invitados principalmente por Camilo Torres Restrepo. Estos intercambios “contribuyeron a crear en la novísima escuela de sociología (...) un clima de apertura y plura-

lismo intelectuales poco frecuente en las universidades de América Latina” (Cataño, 2008, p. 82).

Un acontecimiento de primera importancia en esta etapa fue el intercambio, articulación y trabajo con Camilo Torres Restrepo no sólo porque fortaleció su dimensión ecuménica (Camilo era sacerdote católico) sino porque transitaron juntos el período de búsqueda de la eficacia científica de una sociología aplicada, inspirada en la praxis, que ayudara a mejorar las condiciones del entorno social. Esta búsqueda devino en la proposición de una ciencia rebelde y subversiva que busca elementos vernáculos y críticos, abandonando progresivamente la escuela positivista y funcionalista (cartesiana) con la que habían sido formados en Europa y Estados Unidos. Lo que en Camilo Torres prontamente se llamó “Amor eficaz”, en Orlando Fals Borda se fue traduciendo progresivamente en “Investigación- Acción Participativa”.

El aporte determinante de Camilo al proceso de Fals Borda lo constituye la noción (y ejemplo) de compromiso, cercano a la definición sartreana, esto es: “la acción o la actitud del intelectual que, al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa”. (Fals Borda, 2013, p.188) En Camilo Torres el compromiso está “con las luchas populares, con la necesidad de transformación social [que] lo asume y lo transmite para su propia interpretación y luego [con la entrega de] su vida” (Fals Borda, 2013, pp. 33-34).

Camilo abrió una nueva trocha por la cual circuló Orlando con solvencia y suficien-

cia: “la justificación de la sociología como ciencia rebelde y subversiva, puesta al servicio de la causa de la transformación real de América [encabezando] el movimiento de independencia cultural de aquél entonces, no sólo respecto de la herencia teórica (...) sino en relación con la orientación de la labor científica, que había de dirigirse más y más hacia la problemática colombiana” (Fals Borda, 2013, pp. 63-69). Refiriéndose a la influencia de Camilo Torres en su vida, Fals Borda asevera que el “ejemplo práctico o praxiológico de Camilo Torres; su vida y convicciones, la manera como él incidió en la historia de Colombia, [lo] afectaron bastante y [lo] obligaron a reorientar [sus] trabajos como sociólogo”. (Cubides, 1995, p. 9)

En esta primera etapa, la intención de Orlando Fals Borda era la de sensibilizar a las élites, realizando estudios dentro de los cánones establecidos de la ciencia destinados en primer lugar al mundo académico, en segundo lugar a las élites políticas y en tercer lugar al pueblo (Vanevas, 2008, p. 15). Por eso se ha dicho que la ética vinculada a esta etapa (ética del altruismo), caracterizada por el desprendimiento y el servicio desinteresado confiando en que “el país y el mundo serían mejor[es] si cada uno devolviera a la sociedad el doble de lo que ha recibido de ella”, es una ética que conducía al reformismo, (Castillo-Cárdenas, 2010, p. 21) alimentado por la Alianza para el Progreso, aquella estrategia norteamericana diseñada para detener las búsquedas radicales de los pueblos latinoamericanos y que vinculaba inversiones de agencias (como la AID) y fundaciones (como Ford y Rockefeller) a los esfuerzos de los estados en campos como el educativo.

2. Sociología comprometida (1965 a 1970): En la obra de Orlando Fals Borda comienza a generarse un giro en las preguntas y los temas de indagación. Transita de “La Violencia” hacia *las revoluciones* y los fenómenos subversivos; de los aspectos culturalistas del campesinado a las luchas campesinas, de la veneración de la academia homeostática norteamericana y europea a la búsqueda de un latinoamericanismo anticolonialista. Además se incorporan nuevas indagaciones: la crisis de las sociedades latinoamericanas, el estudio de las anti-élites, el cambio social.

En esta etapa se advierten los tres elementos de la ciencia como *actitud mental*: el “mimetismo intelectual”, la necesidad de historizar los procesos sociales y el compromiso social concomitante con ellos. (Vanegas, 2008, p. 14-15) Esta reflexión sobre la ciencia estaba enmarcada en la crisis de la sociología occidental, caracterizada “por la quiebra del funcionalismo como marco de referencia hegemónico” (Cataño, 2008, p. 86).

El “mimetismo intelectual” evidenciado en la repetición acrítica de modelos científicos con la finalidad de repetir o confirmar lo que se hace en otras latitudes, así como el riesgo a confundir “neutralidad valorativa” con objetividad científica, esto es confundir el rigor en el desarrollo del método y el uso de las técnicas y herramientas, con la neutralidad, asepsia, ético-político que se exige al investigador. A juicio de Fals Borda “todo analista interesado en los procesos actuales, aquellos que implican finalidad y propósito, pronto descubre que la noción de neutralidad se disuelve en la mente hasta volverse un predicado vacío” (Cataño, 2008, p. 84). La lucha contra el “mimetismo” adquiere la forma de lucha contra el colonialismo

intelectual (Fals Borda, 1981) y la ciencia libre de valores (Cataño, 2008, p. 84)

La historización de los procesos sociales conlleva a la desnaturalización de lo que se tenía por establecido en torno al proceso social y al marco científico que se emplea. Tal como en su obra *La subversión en Colombia* (1967/2008) de lo que se trata es de captar las lecciones del pasado “para comprender el presente y orientar el futuro” (Cataño, 2008, p. 84).

El compromiso social sólo podría ser entendido como consecuencia del conocimiento científico de la realidad social frente a la cual no se puede asumir una posición neutral porque eso conllevaría la adhesión al *statu quo*. En Orlando Fals Borda era evidente que el científico era un miembro activo de la sociedad, y como tal estaba conminado a tomar posiciones ante las realidades sociales lacerantes, escindidas y en permanente disputa, pues “los sectores empobrecidos esperan de él un diagnóstico de la sociedad en transición y una elección del mejor camino para alcanzar los anhelos de igualdad y justicia sociales” (Cataño, 2008, p. 84).

El asunto de concebir la ciencia como *actitud mental* estaba evidenciado incluso en la elección de los temas de investigación: cuanto más alejados de los problemas acuciantes más evidente era la orientación conservadora y reaccionaria del científico, y más esclarecidas quedaban las inclinaciones y los valores que guiaban su accionar (Cataño, 2008, p. 86). Ligado a esto estaba la necesidad de vincular el trabajo intelectual de escritorio con el trabajo de campo, “pues el contacto con la realidad es esencial” (Vanegas, 2008, p. 17).

A diferencia de la *sociología científica* en la *sociología comprometida* se busca que los resultados de las investigaciones retornen a las personas que los producen, más allá de la comunidad científica y las élites. El investigador se concibe acá como un mediador que ayuda “a aflorar el pasado, las tradiciones más queridas y las luchas y experiencias que en otros tiempos promovieron la afirmación y el progreso humano” (Cataño, 2008, p. 87). Es una etapa donde busca un fundamento institucional y académico, creando el Programa Latinoamericano para el Desarrollo (PLEDES), que funcionó entre 1964 y 1969 y, que permitió “un acercamiento a las contribuciones de la sociología latinoamericana, muy sensibles al marxismo en aquellos años” en una época de gran florecimiento intelectual en la región (Cataño, 2008, p. 85-86). Si en la *sociología científica* convocó recurrentemente a los intelectuales norteamericanos y europeos, en la *sociología comprometida* convocó a los sociólogos latinoamericanos rebeldes de la época y atesoró para sí, de su antigua formación anglosajona, sólo a los pensadores afines a la crítica, el inconformismo y el extrañamiento con las condiciones de vida imperantes (Cataño, 2008, p. 85).

Los procesos sociales se comienzan a agudizar en Colombia, y en América Latina comienza a emerger una pléyade intelectual que cuestiona los criterios de validez de la ciencia, los márgenes de legitimación del conocimiento y la necesidad de auscultar la realidad con nuestros propios lentes. Lo que evidenciaba esta pléyade era que “la ansiada “modernización” que hubiera sido promovida por intelectuales y élites estaba dando muestras de imposibilidad” (Vanegas, 2008, p. 14). El propósito de romper las amarras con el

pensamiento colonizado/colonizador fue encaminándose propiamente hacia la construcción de un nuevo modo de comprender y hacer una ciencia que supere el cientificismo y se comprometa con las realidades cambiantes de los pueblos, una ciencia *guerrillera* llegó a proponerse (Varsavsky, 1969/2007), enunciada como “episteme latinoamericana” (Montero, 2008).

Son campeones de este proceso, entre otros, Celso Furtado, Florestán Fernandes, Aníbal Quijano, Pablo González Casanova, Fernando Henrique Cardoso, Teotônio Dos Santos y Paulo Freire (Sánchez, 2008, p. 10). Como figura emblemática y primera estaba Camilo Torres, el sacerdote y sociólogo colombiano que abandonó el ministerio sacerdotal, sus actividades docentes y sus experiencias de acción y promoción de la comunidad para lanzarse a una acción política abierta y decidida que tuvo en el Movimiento Frente Unido del Pueblo su aportación de mayor riqueza y en su incorporación a las guerrilleras del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia su última estación. Su prematura muerte (15 de febrero de 1966 a los 37 años) junto a la del Che Guevara en 1967, redobló la urgencia de construir marcos científicos y de sentido significativos para la comprensión de la realidad. Durante este período la *sociología del compromiso* asumió los nombres de *sociología de la crisis* y *sociología de la liberación* (Fals Borda, 2013, pp. 149-154; 173-194). La ética del compromiso, que guía esta etapa se caracteriza principalmente por la pregunta “¿investigar para qué?” a la que él mismo responde: “porque hay injusticia, hay explotación... porque el mundo tiene que ser más satisfactorio” y abandona la universidad (Pérez Benavides, 2010, p. 21).

3. Investigación-Acción (1970 a 2008): A medida que van madurando los debates y las reflexiones se va haciendo más evidente el camino. El proyecto de ciencia que estaba pensando no estaba para desarrollarse en el medio universitario (Fals Borda, 2013, p. 37), que seguía regido por la neutralidad valorativa, con programas académicos desconectados de la realidad de las comunidades y sin mucha perspectiva de utilidad para el cambio de las condiciones de vida que aquellas padecían (Cataño, 2008, p. 87; Cubides, 1995, p. 9), enredado en la rutina académica que limitaba la creatividad científica (Fals Borda, 2013, p. 37; Cubides, 1995, p. 9). Unidos a estos argumentos aparecieron dos motivos más para *desencantarse* del medio académico: una cada vez más profunda insatisfacción con el sistema político colombiano (enmarcado en el Frente Nacional) y la ineficacia de una izquierda “acartonada, solipsista y dogmática” (Cubides, 1995, p. 9). Por eso renunció a la Universidad y se alejó de ella por veinte años. Es el inicio de esta última etapa que durará hasta el final de sus días.

Parte rumbo a Europa, a Ginebra (Suiza), en calidad de director de investigaciones del Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, en el mismo período que Paulo Freire está pasando su exilio. (Fals Borda, 2013, p. 37). Allí se encuentra con otros cuatro científicos sociales colombianos y deciden construir una aventura intelectual y política inusitada: una fundación que pusiera en práctica la ciencia que estaban teniendo en mente de manera colectiva, que seguía el esquema de investigar para transformar, en el cual “teoría y práctica debían ser juntas, no separadas [haciendo parte de] un ritmo interpretativo [que se llamó] ritmo reflexión y acción”. (Fals Borda, 2013, p.

38) Así nació *La Rosca de Investigación y Acción Social* a finales de 1969 (Fals Borda, 2013, p. 37; Cataño, 2008, p. 87).

La concepción de ciencia en ellos estaba claramente delimitada. Dicha concepción descartaba la acumulación de datos “como ejercicio epistemológico” que lleva a descubrir leyes de una ciencia pura, porque sí, por la ciencia como fetiche mismo; mucho menos consideraba que su producción estaba destinada a propiciar reformas (a manera de paliativo o parche temporal) que mantuvieran el *statu quo*. Se buscaba “armar ideológica e intelectualmente a las clases explotadas de la sociedad, para que asuman conscientemente su papel como actores de la historia” (Fals Borda, 2013, pp. 230-231; 245).

El trabajo desarrollado por *La Rosca* (1970-1976) fue un esfuerzo de construcción del método-perspectiva. Un período de búsqueda, indagación y ensayo y error. Este período demandó cambios significativos evidentes como el público cotidiano y los jueces de los trabajos, pues ya no eran más estudiantes y profesores (grupo de referencia profesional) sino campesinos, sindicalistas y militantes de izquierda (grupos “clave”), lo que “exigía modificar el lenguaje, el estilo y la presentación de los informes de investigación” (Cataño, 2008, p. 88; Fals Borda, 2013, p. 244). No sólo aparecieron los resultados en formato de libro, pues muchos de los integrantes de los *grupos clave* no sabían leer, sino que emergieron las canciones revolucionarias y populares, las cartillas de historietas, las exposiciones fotográficas y el teatro popular, como formas de socialización de las investigaciones.

La búsqueda de una “ciencia social inspirada en los intereses de las clases trabaja-

doras y explotadas[,] una nueva ciencia social del pueblo y para el pueblo trabajador” que fuera útil en el “análisis de las luchas de clases (...) así como en la acción política y proyección futura de las clases trabajadoras como actores en la historia” (Fals Borda, 2013, p. 223), implicó una ruptura (que veremos en detalle en el siguiente acápite) frente al paradigma dominante (también llamado hegemónico) de la ciencia social, entrañando algunas características que vale la pena mencionar:

1. La necesidad de integrar diversas disciplinas. Había que incluir una visión de conjunto de la sociología, antropología y economía, y vincularlas con conocimientos de la educación popular, bajo un marco referencial filosófico de la historia: el materialismo histórico, porque “en lo social, no puede haber realidad sin historia” (Fals Borda, 2013, p. 223). Este esfuerzo debía centrarse en las realidades, contextos y problemas propios de los de los trópicos y subtropicos (Fals Borda, 2007).
2. La ratificación sobre el terreno de que la teoría de lucha de clases constituía una constante histórica, lo que exigía de la nueva ciencia “examinar el desarrollo de las luchas de clases del pasado para rescatar de ellas, con fines actuales, aquellos elementos que hubieran sido útiles para la clase trabajadora en sus confrontaciones con la clase dominante” (Fals Borda, 2013, p. 227).
3. La comprensión de que vincular teoría y acción, conocimiento y práctica, entrañaba “un esfuerzo permanente e inacabado de comprensión, revisión y superación sobre una cuesta sin fin, difícil y llena de tropiezos” como en el castigo de Sísifo (Fals Borda, 2013, p. 215).
4. La constatación de que “el investigador consecuente puede ser al mismo tiempo sujeto y objeto de su propia investigación y experimentar el efecto de sus trabajos [lo que lo debía obligar a comprender que existía] una secuencia de ritmos en el tiempo y el espacio que incluyen acercarse y distanciarse de las bases, acción y reflexión por turnos” (Fals Borda, 2013, p. 219; Cataño, 2008: p.88). Este proceso promueve la transformación de la personalidad/cultura del investigador enfatizando su vivencia personal y compromiso moral e ideológico con las luchas por el cambio radical de las sociedades (Fals Borda, 2007).
5. El entendimiento de que la investigación social y la acción política “pueden sintetizarse e influirse mutuamente para aumentar tanto el nivel de eficacia de la acción como el entendimiento de la realidad”. (Fals Borda, 2013, p. 224-225)
6. Con inspiración en Gramsci se llegó a la urgencia de *romper el monopolio del conocimiento* (Fals Borda, 2013, pp. 253-263) que implicaba superar la visión elitizada del saber, atribuida casi en forma exclusiva al mundo científico

co, para “tomar en cuenta el saber [popular] y la opinión experimentada de los cuadros y de otras personas informadas de las regiones y localidades” (Fals Borda, 2013, p. 230). Este diálogo de saberes (también llamado como *suma de saberes*) entraña un proceso de devolución sistemática del conocimiento adquirido y construido colectivamente de manera inteligible (Fals Borda, 2007).

La experiencia de *La Rosca* generó varias publicaciones bajo esta perspectiva y promovió un Congreso Mundial de esta tendencia en 1977. El compromiso científico-militante llevó a Orlando Fals por los caminos de la articulación con experiencias periodísticas como la fundación de la *Revista Alternativa* (1974-1980) junto a Gabriel García Márquez, los mejores periodistas del país y algunos intelectuales. En esta revista Fals Borda publicó una columna llamada “Historia prohibida”. Estos procesos lo pusieron en el ojo de la represión y la padeció en carne propia, primero al ser puesto preso -junto a su esposa-, acusados de una militancia en la socialdemócrata guerrilla del M-19, y posteriormente a un breve período de exilio que le permitió hacerse partícipe de la experiencia de la Revolución Sandinista en Nicaragua, donde se reencuentra con Freire.

La década de 1980 fue rica en experiencias, reflexiones e intercambios con América Latina. Los temas de sus libros durante esta década giraron en torno a la relación entre conocimiento y poder popular (Fals Borda, 1986), la formalización y organización de su propuesta: la Investigación-Acción Participativa (IAP), una pers-

pectiva, para su asombro, en vías de normalización (Cataño, 2008, p. 90), el ordenamiento territorial (Fals Borda, 1988) y la monumental *Historia Doble de la Costa*, escrita en cuatro tomos (entre 1979 y 1986). También escribió artículos sobre el socialismo, la democracia y los movimientos sociales.

La década de los noventa lo encontró reflexionando y profundizando, principalmente sobre el ordenamiento territorial, y en sus últimos años (2000-2008) esforzándose por repotenciar la dimensión política de la ciencia, organizando reediciones de libros u organizando unos nuevos en perspectiva de potencia política para la coyuntura de entonces y las generaciones por venir. Vale anotar, finalmente, que la ética de este período (ética cristiana ecuménica) puede entenderse “como un activismo profético, en cuanto incluye denuncia, esperanza y práctica consecuente” (Castillo-Cárdenas, 2010, p. 21).

3. Las rupturas con el paradigma dominante

En el desarrollo del pensamiento-acción de Orlando Fals Borda se va generando un proceso progresivo, consciente y decidido de ruptura epistemológica con los modelos europeos y norteamericanos de ciencia social, importados acríticamente e implantados irreflexivamente en las academias latinoamericanas. Esta discusión y ruptura lo llevan a plantearse la necesidad de construir un nuevo paradigma endogénico.

La diferencia con estos modelos (racionalismo cartesiano sumado al positivismo, mecanicismo newtoniano, materialismo dogmático y funcionalismo parsoniano)

(Fals Borda, 2013, pp. 82-83) entrañaba no sólo una confrontación epistémica (en relación con los marcos de referencia y las categorías, a veces inaplicables a la realidad existente por su supraparcelación y ultraspecialidad) sino también política para Orlando, pues los denunciaba como las columnas que sostenían, justificaban e impulsaban las políticas *equivocadas* del capitalismo. Por eso, dijo en alguna ocasión, que era “inconsistente en científicos sociales y naturales, y en profesores, académicos y estudiantes que sigamos ajustando nuestros juicios y valores y los pénsumes de nuestras escuelas, a aquellos moldes obsoletos y perjudiciales en tantos sentidos”. (Fals Borda, 2013, p. 88; 215) Veamos un poco las cuatro rupturas que adelanta Orlando Fals Borda.

1. Ruptura con el positivismo. Como todos sabemos, para el enfoque positivista sólo existe una realidad, que es objetiva e independiente del sujeto cognoscente, ya que el sujeto es subjetivo (porque tiene creencias, prejuicios, sentimientos, apuestas políticas, decisiones éticas, etc.) y su subjetividad incide negativamente en la búsqueda de objetividad en el conocimiento. Este enfoque “condena a muerte la subjetividad, por considerarla metafísica y tóxica para la consecución de un conocimiento científico objetivo”. Por tal motivo, “no hay diferentes tipos de conocimientos [...] hay sólo un conocimiento de importancia, el de la ciencia positiva” (Crecer, 2010: pp. 144, 146).

Desde este enfoque, la ciencia es considerada como mero reflejo directo de la realidad al cual se accede, mediante la metodología y las técnicas observacionales propias del experimento, llegando inclusive a reducir el problema de la ver-

dad científica a la correspondencia entre enunciados y realidad. De este enfoque se construye la ya histórica tradición de concebir la producción del conocimiento con asepsia científica (Martín-Baró, 1986), o neutralidad valorativa (Fals Borda, 2013), a fin de alcanzar el estatus de ciencia.

Dazinger (2000-2001, p. 3) advierte tres características de la ciencia positivista: 1) la noción de “progreso acumulativo del conocimiento” que será medido por el número de publicaciones de investigación; 2) las categorías explicativas son profundamente ahistóricas y acontextuales por su anhelo de universalidad; y, 3) La rigidez de las normas que orientan la actividad científica, las cuales siempre han sido las mismas y han existido como ideas.

La ruptura de Orlando Fals Borda con el positivismo está cifrado en tres aspectos. El primero de ellos es la ruptura de la relación de sumisión, opresión y dependencia entre quien investiga y quien es investigado (relación sujeto-objeto) en el sentido de que no es simplemente el “Sujeto” el que investiga, sino que también el “Objeto” participa del proceso; es decir, que el “Objeto” no es un ente pasivo de conocimiento, sino un “Sujeto” activo cognoscente. Por ello, asume la dialogicidad como forma privilegiada de intervenir y de construir, que entraña una relación de horizontalidad e interimplicancia; el segundo de ellos es la ruptura de la pretensión de objetividad, vinculado a sus deseos de imparcialidad. El saber construido desde esta perspectiva se convierte en un saber-poder, síntesis dialéctica del saber científico y el saber popular, llamado “Saber Revolucionario”. (Fals Borda, 1986); el tercer elemento lo constituye la necesaria histo-

ricidad de las circunstancias sociales (“realidad”).

Esta ruptura, que entraña no sólo una posición política sino un sentido ético, permiten construir colectivamente el saber y armar las técnicas y las herramientas necesarias para la tarea.

2. Ruptura coneurocentrismo. La ciencia social dominante, venida de los centros de poder europeo y norteamericano, ha pretendido constituirse en un discurso de universalidad y totalidad, aplicable y replicable en todas las condiciones socio-culturales del planeta, como un modelo único, válido y posible de hacer ciencia, en general, y ciencia social, en particular. Esta tradición etnocéntrica ha pretendido identificar a Europa, primero, y luego a Estados Unidos, con la “Universalidad-Mundialidad”, al autodenominarse *centro del mundo*, herencia del pensamiento hegeliano. (Dussel, 2005, p. 48) Es lo que el economista egipcio Samir Amín enunció como *eurocentrismo*, el “elemento culturalista del capitalismo moderno en expansión” (Fals Borda, 2003).

El eurocentrismo se erige, desde el Renacimiento, sobre una fusión novedosa de lo occidental latino con lo griego oriental que da como resultado la siguiente ecuación: Occidente = Helenístico + Romano + Cristiano (a la que luego se le agrega el romanticismo alemán). (Dussel, 2005, p. 43-44) Orlando Fals Borda la define como “la secuencia clásica del Mar Mediterráneo: Egipto-Grecia-Roma-Judea” (Fals Borda, 2013, p. 89).

Orlando Fals Borda va a anteponer al eurocentrismo una novedosa forma de hacer ciencia -que no es otra cosa distinta que retomar experiencias anteriores

marginalizadas del mundo pensante latinoamericano- que va a denominar como *ciencia propia*, “vernáculo”, “raizal”. Este modelo científico debe hurgar en las raíces del pensamiento propio y construir un conocimiento vivencial (Fals Borda, 2013, p. 155-163) vinculado al entorno vital propio de los ecosistemas del trópico y el subtropico que condicionan las formas de pensar, sentir y actuar de nuestros grupos culturales y étnicos (Fals Borda, 2013, pp. 82; 98). Parte del convencimiento de que los marcos de referencia científicos son obras humanas que “se inspiran y fundamentan en contextos geográficos, culturales e históricos concretos”. (Fals Borda, 2013, p. 94) La superación del colonialismo intelectual (expresión acabada de eurocentrismo) estará cifrada en la construcción de una ciencia-saber sistémico, endogenético y raizal que nos impulse, guíe y anime en la aventura de conocernos a nosotros mismos como pueblos, culturas, historias y sociedades. Dice el propio Orlando

Tenemos que aprender a hablar huitoto, chibcha, quechua, y no sólo en castellano, inglés o francés. Porque nuestra tradición es más compleja y amplia que la de los europeos, como lo es también la fauna, flora y alimentos en comparación con los de las zonas templadas de la tierra. Aquí el sol es más radiante y en los Andes tenemos las cuatro estaciones en un solo día. Por eso, a aquella secuencia formativa del Mediterráneo que nos han inculcado desde la cuna, debemos añadir nuestro propio panteón anfíbio con las maravillas explicativas de los grupos humanos que ocuparon e hicieron producir antes que nadie todas estas tierras, empleando para ello una cadena formativa muy diferente: la Maya-Arawak-

Chibcha-Inca-Guaraní, la de la “América Profunda”, que es tanto o más rica que la otra secuencia (Fals Borda, 2013, p. 90).

Este esfuerzo falsbordiano podría advertirse como una anticipación de una epistemología del sur (Sousa, 2009) libre de las amarras colonialistas de derechas y de izquierdas.

3. Ruptura con el racionalismo. La supremacía de la razón lógico-matemática de fundamento Kantiano y Cartesiano se ha erigido, en no pocas ocasiones, como el valor supremo y fin último del sino humano. Prueba de ello están las evidencias de su capacidad destructora y despersonalizante en hechos como los de la Alemania Nazi descritos por Ana Arendt. El racionalismo, la racionalidad, está en el basamento del modelo de producción y de reproducción de la muerte (no hay reproducción de la vida) propios del capitalismo y tienen muchísima relación, sin duda, con el constructo del hombre *unidimensional* denunciado por Herbert Marcuse en el año de 1964.

Orlando Fals Borda, en el segundo tomo de la *Historia Doble de la Costa* titulado “Resistencia en el San Jorge” hablará del Hombre-Icotea, una imagen popular que significa el sentido de la resistencia y supervivencia de aquellas gentes: los hombres-anfibios que logran construir una vida en las tierras cenagosas e inundables. Esta alegoría anfibia, tan propia de la cultura caribe colombiana, la toma prestada el maestro para llevar a constructo teórico, a categoría conceptual. Lo que en los pescadores del río San Jorge será enunciado como “hombre-icotea” en Fals Borda será desarrollado como “sentipensan-

te”. Y es precisamente el *sentipensamiento* la ruptura con el racionalismo europeo.

El *sentipensamiento* puede definirse como una síntesis dialéctica entre el pensar y el sentir: el pensar-sintiendo y el sentir-pensando; “un acto de “combinar la mente con el corazón”, la razón con el sentimiento, estrategia del saber empático que recuerda los mecanismos diltheyanos de vivencia (vida experimentada) y de comprensión (reconstrucción y vivificación imaginaria de una experiencia ajena para conocerla mejor)” (Cataño, 2008, p. 88-89). Un hombre, o mujer *sentipensante* es aquella persona que no escinde lo que piensa de lo que siente, lo que anhela de lo que hace, lo que escribe de lo que sueña, que combina la reflexión con la acción (praxis emancipatoria), que hace ciencia con pasión, amor y angustia (categorías válidas y urgentes en Fals Borda). Por eso el *sentipensante* es necesariamente revolucionario y enamorado de la vida.

El planteamiento del “corazonar” planteado desde la antropología por el ecuatoriano Patricio Guerrero Arias (2010; 2011) y entendido como una dimensión fundamental en la relación ciencia-política que apunta hacia la descolonización del poder, del saber y del ser, se hermana, indudablemente, con la proposición falsbordiana del “sentipensamiento”.

4. Ruptura con el funcionalismo. El modelo de interpretación de las realidades sociales propuesto por el norteamericano Talcott Parsons abogaba por la comprensión de las sociedades como “sistemas sociales” con un “orden social” preestablecido que debía describirse y sostenerse. En dichos *sistemas* era necesario detectar los roles que cada ciudadano cumplía para mantener la buena funcionalidad de

la estructura. Este modelo homeostático consideraba que categorías y realidades sociales tales como “el conflicto”, la “subversión”, el “cambio social” o la violencia no eran otra cosa que síntomas de anormalidad que debían ser relegadas a la marginalidad científica y estudiadas como “desviaciones” del modelo social. Era un modelo tendiente “a la integración y al equilibrio social” (Fals Borda, 2013, p. 224) que lo hacían paradigma del sostenimiento del *statu quo*.

Como se ha dicho, Orlando Fals Borda construye un modelo científico basado en las premisas de marginalidad propuestas por el enfoque parsoniano. Ubica en el centro del debate científico el cambio social (necesario), estudia la subversión, la antiélite, la violencia y el conflicto. De a poco va estructurando una ciencia novedosa, rebelde y subversiva, descolonizadora y vernácula, que aproxima explicaciones referidas a las sociedades latinoamericanas (en crisis) e intenta desnudar el modelo inequitativo e inicuo que se ha naturalizado y referido como la norma para la producción y reproducción de la vida. Orlando Fals Borda establecerá un agudo análisis que deja al descubierto que en nuestros países no existe un Orden Social sino un “desorden ordenado” y por lo tanto es requisito *sine qua non* de la ciencia y de sus cultores, los científicos, abogar por el cambio de estructuras, esto es, en la línea de lo que venimos hablando, “poner en orden el desorden”.

Las rupturas con el modelo hegemónico-tradicional de hacer ciencia, que hemos mencionado, permiten ubicar a Orlando Fals Borda en la pléyade de intelectuales latinoamericanos y latinoamericanas que fueron construyendo nuestra propia *episteme* (Montero, 2008, p. 27-28) caracteri-

zada por varios elementos de los cuales queremos llamar la atención sobre tres de ellos, que consideramos los ejes: enfoque, metodología y horizonte. En la *episteme* latinoamericana el enfoque es el descolonizador heterodoxo, en el sentido de que busca las raíces del pensamiento propio (sin xenofobias) y no tiene problema en beber de los saberes, constructos y experiencias diversas para construir su modelo, rompiendo la tradicional mitosis científica de disciplinas y subdisciplinas, en algunas ocasiones insulsas y desconectadas del mundo de las sociedades. La metodología no puede ser otra que la praxis, entendida como la síntesis dialéctica de teoría y práctica, en espiral ascendente, con perspectiva de cambio radical. Y el horizonte común de nuestra *episteme* es, sin lugar a dudas, la liberación científica, cultural, política, económica, religiosa y simbólica. Por supuesto que estos tres elementos (enfoque, metodología y horizonte) están supeditados de manera insoslayable al reconocimiento del Otro como sujeto fundamental de la construcción de la ciencia y de la vida. Esto es la ética de la otredad como principio.

4. La educación superior en clave falsbordiana

Nos parece importante que dediquemos algunas líneas para examinar cuáles serían los postulados que Orlando Fals Borda tendría para la educación superior, tomando en cuenta sus raíces, recorrido científico y rupturas epistemológicas. Si hemos hecho todo este recorrido es porque considerábamos de primera necesidad aportar algunos elementos de comprensión básicos para entender las propuestas que aquí expondremos.

Ciertamente Orlando Fals Borda no tuvo

como *centro* o *eje* de su reflexión-acción al tema de la educación superior; sin embargo, y a pesar de haber estado alejado veinte años de la academia, y haber construido su propuesta en los márgenes de la estructura universitaria, consideramos que el tema educativo nunca estuvo apartado de su análisis y que desde su lugar de *educador de campesinos* (como lo llamó alguna vez el doctor Napoleón Salto en un intercambio) plantea algunas urgencias para pensar la educación superior. Así pues, proponemos para la reflexión las siguientes tareas que nos deja Fals Borda para el mundo académico-formal:

1. La promoción de la subversión y las anti-élites. Lejos de ver la *subversión* como una categoría negativa para la sociedad, y de advertir en los subversores o rebeldes condiciones de inhumanidad, enemistad o resentimiento, Orlando Fals Borda la describe como una acción con funciones positivas para las sociedades, “como una estrategia mayor y un proceso de cambio social y económico visto en toda su amplitud”, en la cual se reflejan todas las incongruencias que entraña un orden social concreto “descubiertas por miembros de este en un período histórico determinado, a la luz de nuevas metas (“utopía”) que una sociedad quiere alcanzar” (Fals Borda, 2013, p. 51). La naturaleza de la subversión no puede juzgarse como moral o inmoral porque “no proviene sólo de la dinámica histórica del pasado, sino de la proyección utópica que tiene la acción subversiva hacia el futuro”. (Fals Borda, 2013, p. 50).

En Fals Borda, el subversivo posee una actitud positiva hacia la sociedad que le impide ser presa del resentimiento ya que este sentimiento “es una intoxicación de

uno mismo (...) que no proyecta una imagen futurista. Lejos de consumirse como un resentido, el subversor se sacrifica por el grupo y se torna en un gran altruista”, actitud que lo lleva a convertirse en “la conciencia de una colectividad que despierta y que lleva a todos a una inusitada aventura existencial” (Fals Borda, 2013, p. 49). Los subversores “no pretenden “destruir la sociedad” porque sí, como un acto ciego y soberbio (...) sino lo que consideran incongruente con sus ideales, y tratan más bien de reconstruir la sociedad según nuevas normas y pautas” (Fals Borda, 2013, p. 49; 58).

Ahora bien, existe un grupo social que puede ser determinante en el impulso de la subversión: *la anti- élite*. Este grupo social podría ser definido como el disór-gano de la élite, el cual monopolizando el prestigio y el poder de una sociedad, condición inherente de su grupo (élite), decide retar a sus pares “con el propósito de variar las reglas del juego y la estructura de poder de la sociedad (especialmente en sus estratos más altos)” (Fals Borda, 2013, p. 110); dicho en otras palabras, una anti-élite es “aquel grupo de personas que ocupando posiciones de alto prestigio se enfrentan a los grupos dominantes para arrebatarles el poder político” (Fals Borda, 2013, p. 110).

Son “posiciones de alto prestigio” aquellas que se logran al alcanzar símbolos valorados “especialmente en relación con el conocimiento y la educación, el poder político y eclesiástico, la riqueza, y las actividades administrativas o de explotación económica (...) aunque no pertenezcan a las clases altas o aristocráticas”; es más, puede aseverarse que se forman “por grupos claves de jóvenes de clase media y alta que, al advertir fallas de

conducción política en las oligarquías de sus mayores y faltas de orientación ética en instituciones formativas, se rebelan contra sus mayores y proclaman la doctrina de la rebelión justa”, inspirados en santos o en seglares anarquistas o de otras tendencias revolucionarias. (Fals Borda, 2013, p. 110; 120)

La anti-élite puede ser generacional o ideológica. La del segundo tipo cumple tres funciones principales para el cambio social: (a) Iniciar la creación y difusión de antivalores y antinormas dentro del orden social establecido; (b) servir como grupo de referencia a otras colectividades rebeldes ubicadas en los, diferentes niveles o estratos de la sociedad; y, (c) retar a los grupos dominantes desde adentro, utilizando sus propias armas y procedimientos (Fals Borda, 2013, p. 111).

La educación superior debe propender a promover simultáneamente la búsqueda de nuevas metas (utopías) y la destrucción de viejos paradigmas anquilosados que retrasan o impiden los procesos de cambio social o radicalidad de experiencias alternativas. La perspectiva debe estar encaminada a la potenciación dentro del estudiantado de verdaderos nichos rebeldes, las cuales, vinculadas a grupos de referencia como los movimientos sociales, promuevan grupos de estudio y aproximación de autores y debates rebeldes animando la constitución de nuevas anti-élites científicas.

2. La implementación de un modelo dialéctico de la extensión. En Orlando Fals Borda se advierte una necesidad inaplazable de “derribar los muros que aún separan, más de la cuenta, a la universidad de la comunidad”. (Fals Borda, 2013, p. 144) Para ello, la universidad debe sufrir un

fenómenos de deselitización, que pueden ser impulsados por la conformación de nichos de anti-élites a la manera de *minorías activas* (Moscovici, 1996). Este proceso puede ayudar a ampliar la perspectiva universitaria a contextos comunitarios “cuyos problemas y cuestionamientos se incorporarán a la educación superior” (Fals Borda, 2013, p. 78). Así pues las tesis e investigaciones (aún en el pregrado) podrían ayudar a reflejar la preocupación por la justicia de las mayorías populares (Fals Borda, 2013, p. 78), entendiendo que la tarea de *extensión*, como acción universitaria, debe ir vinculada fuertemente a los procesos de investigación y docencia.

Es necesario añadir que en Orlando Fals Borda la noción de *extensión* no sólo está pensada en “poner a funcionar el modelo”, esto es, garantizar que la universidad pueda intervenir en las comunidades para ayudarlas a mejorar sus condiciones de vida; también está pensada en términos de una *ruptura* de este modelo clásico. ¡No basta con que la universidad “vaya a la comunidad”! También es urgente, muy urgente, que la comunidad “entre a la universidad” a través del establecimiento de una *extensión al revés* (Sousa, 2013) a fin de que se constituya la universidad polifónica.

Una *extensión al derecho* puede permitir que estudiantes y profesores compartan períodos con las comunidades y los grupos de referencia, compartiendo la vida y la cotidianidad, y puedan retornar luego a la universidad a discutir lo que vivieron, lo que vieron, lo que sintieron y busquen en las teorías los insumos que complementen el panorama. Entonces, este tipo de *extensión* sería la puesta en práctica en el ámbito universitario del ritmo de refle-

xión-acción por el que apuesta la Investigación-Acción Participativa (IAP).¹ Este proceso quizás pueda ayudarnos en varias direcciones: la primera, es que puede servir como vacuna para la arrogancia intelectual, con su actitud de diferenciación del trabajo intelectual y el trabajo manual; la segunda, que tal vez ayude a “encontrar” temas de investigación en los y las jóvenes para resolver la angustia de hacer una investigación para recibir sus títulos (aún en el pregrado), pues el contacto con la realidad puede servir de estímulo y abono para encontrarlos; y, la tercera, que este encuentro permanente con la realidad promueva que los temas de indagación estén más próximos a la realidad social y no sólo salgan de la imaginación personal e individual del estudiante, entonces podremos construir una ciencia ligada a la realidad “real” y alejada de la realidad “científica”, de esos temas que se construyen y se autorreproducen en cadenas de citas bibliográficas o cogitaciones de escritorio con pretensión de terreno.²

Por su parte, una *extensión al revés* puede ayudar, al desarrollo de una educación humanista, superior a la que se ha logrado hasta ahora, que además de cultivar la Razón pueda incorporar y reconocer las “capacidades intuitivas, extra-académicas

¹ En Brasil se están dando experiencias muy significativas entre intelectuales universitarios y el Movimiento Sin Tierra, MST, que vale la pena explorar. En Colombia se ha venido impulsando, de a poco, algunas experiencias también

² Queda implícita la vinculación entre la perspectiva de Orlando Fals Borda con la de Camilo Torres Restrepo, en el sentido de luchar frontalmente contra el “paternalismo práctico”, reconociendo el papel central del pueblo y sus conocimientos; también habría que destacar la reivindicación que Fals hará de Wright Mills en el sentido de oponerse a la conformación de los científicos como un “ejército de expertos”.

y hasta esotéricas (...) que provienen de vivencias y experiencias (...) originadas en la historia de los pueblos y el sentido común”. Porque como dice el propio Fals Borda “¡Cómo sería de agradable trabajar en una institución que permita estas expresiones, donde no se privilegien las ciencias llamadas “duras”, la objetividad autorreferenciada y mensurable, aunque sin desconocerlo en lo necesario!” (Fals Borda, 2013, p. 78), Que la universidad se arriesgue a incorporar en su desarrollo académico modalidades de “cátedras libres” coordinadas, impulsadas o promovidas desde las necesidades de los grupos de referencia, las comunidades y las minorías activas. La *extensión al revés* va en la dirección de lo planteado por el Che Guevara:

“Y, ¿qué tengo que decirle a la Universidad como artículo primero, como función esencial de su vida en esta Cuba nueva? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba, (...) y el pueblo que ha triunfado, que está hasta malcriado en el triunfo, que conoce su fuerza y se sabe arrollador, está hoy a las puertas de la Universidad, y la Universidad debe ser flexible, pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca” (Guevara, 1959).

3. La urgencia de romper el monopolio del conocimiento. Es necesario incorporar a la dinámica propia de la vida universitaria el reconocimiento del Otro, representado en los estudiantes y en las comunidades y grupos de referencia. Es la conciencia ética de la existencia de los demás, no como simples estadísticas o depositarios de un saber (al modelo bancario denunciado por Freire).

Mostrar esta disposición académica, de aproximación en la cátedra, en la búsqueda de la teoría, debe permitir que la universidad se abandere de la construcción de una verdadera ecología de saberes (Sousa, 2009, pp. 160-209). Es la síntesis del saber popular y el saber científico que debe apostar por la construcción de un saber-poder revolucionario que ayude a la universidad a superar las taras de neutralidad valorativa y servilismo científico mimetizado en la máscara de la objetividad.

Romper el monopolio del conocimiento representa el reconocimiento de la diferencia y de la pluralidad; que sabe que el conocimiento científico occidental es sólo uno de los muchos posibles y que puede, necesita, ¡debe!, pasar la voz a las comunidades, los grupos de referencia, para que ellas y ellos participen activamente en la construcción de conocimiento válido y útil para sus procesos. Este saber-poder producto de la polifonía del conocimiento debe vincular los debates y las disputas sobre la memoria social y la historia oral, la ciencia social militante y raizal que anime y potencia la lucha popular y las necesidades comunales.

4. La definitiva emancipación intelectual. Es necesario avanzar en la irrenunciable misión histórica de la universidad de investi-

gar la realidad en profundidad. Conocer la realidad y conocerla bien es el prerrequisito para la transformación de un modelo de sociedad o la profundización de un anhelo histórico sobre la base de avances que hayan ocurrido en nuestros pueblos. Una universidad que no investiga es una tecnología de la dominación. En este proceso, la investigación ha de estar en el centro de la tarea universitaria. Porque si la universidad no investiga, la criba crítica desaparece; lo que hace más proclive a una sociedad a ser presa de la enajenación, la explotación capitalista, los retrocesos históricos y las conversiones políticas.

La universidad debe considerar a la investigación (diferente de información) como su herramienta pedagógica de mayor valor, pues en ella debe sustentar su autonomía académica. Esta tarea debe tener como prioridad "la consolidación de un ambiente cultural que propicie la creatividad a lo largo de todas las etapas de formación que contribuyan al proceso de reconstrucción social y al bienestar de las mayorías desprotegidas de la población". (Fals Borda, 2013, p. 101)

La emancipación intelectual demanda recuperar las actitudes que revitalizó Wright Mills: "su inspiración de la tradición de la sociología dinámica, la sensibilidad política y el celo misionero por el cambio social" (Fals Borda, 2013, p. 104) y su invitación constante a la revitalización de la creatividad y la imaginación (Wright Mills, 2003, p. 206-236), invitaciones también hechas por Mariátegui y Simón Rodríguez. La labor creativa privilegiará la incursión en nuevos temas ligados a nuestros pueblos, de incidencia real para ellos, y no sólo consistirá en la bulimia intelectual de ratificar o validar lo ya descubrier-

to, esclarecido o abierto. En este sentido, si las categorías no existen tendremos que crearlas.

Esta tarea significa la construcción de la ciencia vernácula, endógena y raizal que supera la instrumentalización servil del conocimiento para la acumulación capitalista y que valida los conocimientos que produce “principalmente por su originalidad, pertinencia y utilidad para nuestra sociedad”. (Fals Borda, 2013, p. 100). Los indicadores de validez y de excelencia deben relacionarse más con “la forma como analizamos y acumulamos el conocimiento derivado de estos semidesconocidos mundos [del trópico]” (Fals Borda, 2013, p. 78) que con la publicación de resultados en revistas científicas del primer mundo bajo los parámetros y cánones impuestos por aquel. Seguir los moldes establecidos significa continuar reproduciendo los modelos de explotación y dominación tanto en la actividad científica como en la vida cotidiana.

5. **La necesaria construcción de modelos abiertos, flexibles, trans e interdisciplinarios.** Es urgente que la universidad comience a pensar sus propias estructuras (departamentos, escuelas, facultades) en términos de los problemas de las sociedades y no como nichos científicos o parcelas epistemológicas pensadas más en la reproducción del conocimiento que en la realidad social. La mitosis propia del medio universitario en no pocas ocasiones es el resultado de arrogancias o mezquindades internas, o bien de angustias personales bienintencionadas, desarticuladas de un esfuerzo de comprensión abarcadora de los problemas cotidianos que ocurren en los extramuros de las instituciones.

Al mismo tiempo, Fals Borda nos invita a incorporar modelos flexibles y abiertos que incluyan como parte de la formación de base las angustias y proposiciones de las comunidades y los grupos de referencia, así como las búsquedas y deseos de los estudiantes, por medio de la apertura de cátedras libres y de movilidad universitaria. La inclusión en la cotidianidad académica de las reflexiones en torno a una comprensión del mundo desde el pensamiento complejo propuesto por Morin.

Comentarios finales

Es cierto que los tiempos han cambiado desde los planteamientos de Fals Borda a estos que nos están tocando vivir. Encaramos un nuevo período de colonialismo (neocolonialismo) con un universo científico inmovible. Los núcleos opositores y contrahegemónicos siguen luchando, aunque dispersos. Las universidades y el conocimiento científico están convirtiéndose cada vez más en instrumentos de legitimación, acercándose a la noción de tecnología que de producción del saber. La ciencia se erige en un fetiche autorreferenciado. Es un momento difícil el que estamos viviendo.

Sin embargo, las angustias de los pueblos siguen a la orden del día y las lacerantes realidades están demandando una actitud creativa. Orlando Fals Borda era bastante pesimista respecto de la *institucionalización* de la IAP pero nunca dejó de creer en la lucha necesaria por cambiar la correlación de fuerzas al interior de la institución educativa. Erich Hobsbawm ya nos había advertido que los procesos de cambio no los hacen los intelectuales, pero

también es cierto que no se puede hacer sin o contra ellos.

Las aportaciones de Fals Borda al medio universitario pueden ayudar en la tarea emprendida por grupos dinámicos al interior de las instituciones que siguen creyendo que la academia debe transformarse para beneficio de las mayorías y en el camino del mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad. Lo dicho por Orlando, un iconoclasta del medio universitario, no es un camisa de fuerza, simplemente siguen siendo insumos para tener en cuenta en los propósitos más nobles que nos animen.

Espero que estas líneas ayuden en la tarea trazada por los estudiantes-profetas de la Reforma de Córdoba para la superación del anacronismo y dogmatismo que han alejado a grandes sectores de la academia de la vida de las gentes humildes y que los siguen manteniendo en la rutina y la repetición. Que ojalá podamos repetir con aquellos héroes culturales y libertarios: "Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad" (Federación, 1918).

BIBLIOGRAFÍA

BERGER, Peter & LUCKMANN, Thomas (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.

CARRETA (2011). "Orlando Fals Borda: perfil biográfico".

Recurso electrónico disponible en: <http://losejesdemicarreta.blogspot.com.ar/2011/05/orlando-fals-borda-perfil-biografico.html>. Consultado el 31 de octubre de 2013.

CASTILLO-CÁRDENAS, Gonzalo (2010). "La influencia religiosa en la ética social de Orlando Fals Borda", en PÉREZ BENAVIDES, Isay (2010) *La influencia religiosa en la conciencia social de Orlando Fals Borda*. Barranquilla, Colombia, Corporación Universitaria Reformada, pp. 15-23.

CATAÑO, Gonzalo (2008). "Orlando Fals Borda, sociólogo del compromiso", en *Revista de economía institucional*, Vol. 10, No. 19, segundo semestre de 2008, pp. 79-98. Recurso electrónico disponible en: <http://www.economiainstitutional.com/pdf/No19/gcatano19.pdf>. Consultado el 30 de octubre de 2013.

CRECER (2010). Razones epistemológicas, sociales y político-administrativas para pensar la psicología en una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. En *Crececer (2010), Vulnerabilidad y derechos de la niñez* (pp. 139-170). Neiva, Huila, Colombia, Universidad Surcolombiana-Programa de Psicología-Grupo de Investigación CRECER.

CUBIDES C., Humberto J. (1995). "Orlando Fals Borda: el permanente compromiso de un innovador", en *Revista*

Nómadas, No. 2, marzo de 1995. Bogotá, Colombia: Universidad Central.

Recurso electrónico disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115242011>. Consultado el 1 de noviembre de 2013.

DANZINGER, K. (2000-2001). Los orígenes sociales de la psicología moderna. Editado por www.elseminario.com.ar

DUSSEL, Enrique (2005). "Europa, modernidad y eurocentrismo", en LANDER, Edgardo (Comp.) (2005) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Clacso, pp. 41-53.

FALS BORDA, Orlando (1981). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.

----- (1967/2008). *La subversión en Colombia. El cambio social en la historia*. Cuarta edición. Bogotá, Colombia, FICA-CEPA.

----- (1986a) *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores.

----- (1988) *La insurgencia de las provincias. Hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional – Siglo XXI editores. [En coautoría con Ernesto Guhl Nimtz]

----- (2003) *Ante la crisis del país: ideas-acción para el cambio*. Bogotá, Colombia, El áncora editores.

----- (2007). *Superación del eurocentrismo científico como base*

para un desarrollo endógeno suramericano. Conferencia en el simposio sobre desarrollo endógeno, biodiversidad y cultura. en HAVERKORT, Bertus; RIST, Stephan (edit.). (2007): *Endogenous development and bio-cultural Diversity: the interplay between worldviews, globalization and locality*. COMPAS/CDE (pp. 130-136). (Tomado de Internet: Capturado 26 de mayo de 2010 de: www.compasnet.org/afbeeldingen/Books/EDBCD/Borda.pdf).

----- (2013). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología*. HERRERA FARFÁN, Nicolás Armando y LÓPEZ GUZMÁN, Lorena (Comps.) Buenos Aires, Argentina: editorial El Colectivo, editorial Lanzas y Letras, Extensión Libros.

FEDERACIÓN Universitaria de Córdoba. (1918). *Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba*. Recurso electrónico disponible en: <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/manifiesto.htm>. Consultado el 29 de octubre de 2013.

FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto (2006). *Todo Caliban*. La Habana, Cuba: Fondo Cultural del Alba. GUERRERO ARIAS, Patricio. (2010) *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida*. Quito-Ecuador, Abya Yala - Universidad Politécnica Salesiana.

----- (2011) "Corazonar la dimensión política de la espiritualidad y la dimensión espiritual de la política", en *Alteridad. Revista de Ciencias Humanas, Sociales y Educación*, No 10, 2011, p.21-39. Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana.

GUEVARA, Ernesto. (1959) *Discurso al recibir el doctorado honoris causa de la Universidad Central de las Villas*, el 28 de diciembre de 1959. Recurso electrónico disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/guevara/59-honor.htm>. Consultado el 29 de octubre de 2013.

MARTÍN-BARÓ, Ignacio (1986). "Hacia una psicología de la liberación", en *Boletín de psicología* No. 22, pp. 219-231. San Salvador, El Salvador, UCA Editores.

MONTERO, Maritza (1998) "Paradigmas, conceptos y relaciones para una nueva era. Cómo pensar las Ciencias Sociales desde América Latina", Seminario *Las ciencias económicas y sociales: reflexiones de fin de siglo*, Dirección de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 20 de junio de 1998 (mimeo). Citado en LANDER, Edgardo (Comp.) (2005) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Clacso, p. 27.

MOSCOVICI, Serge (1996). *Psicología de las minorías activas*. Madrid-España, Morata.

PÉREZ BENAVIDES, Isay (2010). *La influencia religiosa en la conciencia social de Orlando Fals Borda*. Barranquilla, Colombia, Corporación Universitaria Reformada.

SÁNCHEZ, Ricardo (2008). "Orlando Fals Borda: héroe cultural", en *Ciencia Política*, No. 6, Julio-Diciembre, 2008, pp. 9-17. Recurso electrónico disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co>. Consultado el 29 de octubre de 2013.

SOUSA SANTOS, Boaventura de (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, México: Siglo XXI – CLACSO.

----- (2013) *Epistemología del sur y filosofía de la liberación*. Conferencia en la UACM. Recurso electrónico disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=ssxd_j72jXs&feature=youtu.be. Consultado el 10 de noviembre de 2013.

VANEGAS MAHECHA, Samuel (2008). "Orlando Fals Borda, el legado del hacer ciencia", en *Universitas Humanística*, No. 66, julio-diciembre, 2008, pp. 13-18. Recurso electrónico disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106602>. Capturado el 28 de octubre de 2013.

VARSAVKSY, Óscar (1969/2007). *Ciencia, política y científicismo*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

VILLANUEVA MARTÍNEZ, Orlando (1995). *Camilo: acción y utopía*. Bogotá, Colombia, Editorial Codice Ltda.

WRIGHT MILLS, Charles (1961/2003). *La imaginación sociológica*. México, México, Fondo de Cultura Económica. [Tercera edición]

ⁱ Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Universidad en el Camino de la Innovación Pedagógica" realizado en Quito (Ecuador) del 21 al 22 de noviembre de 2013, y organizado por el Instituto Universitario de Educación Pedagógica de la Universidad Central del Ecuador. Agradece el autor por el intercambio fecundo y maravilloso sostenido con los doctores Roberto Leher (Brasil) y Napoleón Salto (Ecuador). Así mismo, agradece los maravillosos aportes, comentarios y correcciones de los historiadores Lorena López Guzmán y Carlos Andrés Celis Gómez y el teólogo Luis Hernán Peña, ofm. Finalmente al Mg. Tomás Quevedo Ramírez

(Ecuador) por compartir su punto de vista sobre el encuentro entre la noción “Sentipensante” (de Orlando Fals Borda) y “corazonar” (de Patricio Guerrero Arias).

INNOVACIÓN EN METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y “APRENDER A APRENDER”

PABLO ROMO

Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

La innovación educativa requiere repensar la educación y realizar actividades que tiendan a romper las estructuras tradicionales para mejorar los procesos educativos en cualquiera de sus aspectos. Uno de los aspectos en el que se debe innovar es el de las metodologías didácticas a través del desarrollo de destrezas intelectuales que fomenten en los estudiantes el aprender a aprender. La propuesta se compone de cinco pasos que deben ser manejados por el docente y un proceso explícito que debe ser conocido tanto por el docente como por el estudiante. Los cinco pasos son: definir la destreza, ejemplificar desde un caso real, proceso didáctico para el desarrollo de la destreza, ejemplificar con un caso de la asignatura, aplicar en un ejercicio distinto en forma individual o en equipos. De estos pasos el número tres es fundamental en la propuesta pues requiere que el maestro indique en forma explícita los momentos que requiere el desarrollo de cada destreza lógico intelectual (observar, describir, clasificar, comparar, relacionar, definir, analizar, sintetizar...). En cada momento se debe realizar procesos para el desarrollo de la capacidad intelectual del estudiante que a la vez lo lleven a aprender a aprender desde sus propias experiencias y procesos, esto permitirá fomentar y desarrollar un pensamiento complejo y creativo.

Palabras claves: innovación educativa, habilidades intelectuales, metodología, procesos didácticos, observación.

ABSTRACT

Educational innovation requires rethinking education and activities that tend to break down traditional structures to improve educational processes in all its aspects . One aspect in which to innovate is the teaching methodologies through the development of intellectual skills that encourage students in learning to learn . The proposal consists of five steps that must be handled by the teacher and an explicit process that must be known by both the teacher and the student . The five steps are: define the skill , sample from a real case, the development process for teaching the skill , in such a case of course , apply to a different exercise individually or in teams. Of these steps, the number three is fundamental to the proposal as it requires that the teacher explicitly indicate the times required for the development of each logical intellectual skills (observe, describe , classify, compare , relate, define, analyze , synthesize, ...) . Every moment is due on processes for developing the intellectual capacity of the student while learning to ride to learn from their own experiences and processes, this will encourage and develop a complex and creative thinking.

Keywords: educational innovation, intellectual skills, methodology, learning processes, observation.

El tema de “Innovación educativa en metodologías didácticas y ‘Aprender a Aprender’”, trajo el recuerdo de que hace pocos días se dio el concurso de oposición para los aspirantes a docentes de la Universidad Central del Ecuador. En este concurso una de las aspirantes inició su clase con un rezo, porque estamos, según dijo, en las jornadas mundiales de la oración. Otro de los participantes inició la clase con una dinámica o juego, otro lo hizo desde la idea de los conocimientos previos y finalmente, otra persona ni siquiera se presentó a dar la clase. Sin contar con la persona que no participó, considero que los otros participantes trataron de cierto modo de impresionar, ya que se conformó un jurado para la observación de esta oposición. La manera de impresionar debía ser una clase diferente, con matices de planificación microcurricular, desarrollo de habilidades intelectuales, aplicación de estrategias de aprender a aprender, motivación al alumno, evaluación de procesos, metodologías innovadoras, empleo de tecnologías de la información y comunicación adecuadas, y sobre todo que provoque aprendizajes significativos y científicos en los alumnos universitarios.

La realidad, en este caso en particular, fue completamente distinta. Profesores con prácticas rudimentarias, nerviosos, sin un proceso claro de la clase, sin metodologías adecuadas y sobre todo sin el intento de innovación educativa.

La reflexión que cabe entonces es considerar si esto ocurre solo con los profesores aspirantes o si esta es también una realidad de los docentes que pertenecen ya al sistema universitario. Esta pregunta dejó abierta a todos los docentes para que sirva de reflexión sobre la práctica educativa.

Unido, el tema anterior, a los requerimientos de la sociedad contemporánea, a la cultura de cambio que se está viviendo, se debe mencionar algunos aspectos básicos a tener en cuenta (Brockert y Braun, 1997):

- Incremento masivo de redes sociales e internet.

- Incremento de una cultura mundial, pérdida de culturas y el surgir de otras.
- La realidad virtual sustituirá progresivamente a la experiencia directa.
- La existencia de excesiva información y conocimientos.
- Los contenidos de información llegarán pronto a casa prefabricados y envasados.
- Poco control de las autopistas de la información por parte de los gobiernos.
- Productividad en aumento, entre otras.

Esto hace que la incertidumbre y la sensación de inestabilidad estén presentes. Cada aspecto que aporta a la nueva construcción educativa tiende a generar en los involucrados una especie de “estrés traumático” pues, los docentes sobre todo, no saben como enfrentar lo que viene. La velocidad del cambio y las condiciones de compromiso requerido para el desarrollo de la educación en la actualidad han cambiado y ante ese mar de vacilaciones no se encuentra un camino o una luz hacia donde llegar. Un enfoque humanista y humanizador que puede responder a esta inquietud, se encuentra en Ferguson (1994) quien nos manifiesta:

- La transformación social será consecuencia de la transformación personal, es decir, se producirá un cambio de adentro hacia afuera.
- Los cambios sociales y la calidad de vida se convertirán en oportunidades de libertad y de nuevas relaciones humanas. Se asumirá el cambio con normalidad, superando la inseguridad que todo cambio genera inicialmente, porque habrá un nuevo enfoque de los problemas.
- Surgen nuevas técnicas que permitirán enriquecer la sociedad con los avances tecnológicos.

- Se potenciará una transformación de los modos de aprender, incluyendo a todo el cerebro.
- Se afianzará la confianza en la persona y se pondrá acento en las actitudes y valores. Surgirá una nueva dimensión de la acción social.
- La política y las estructuras sociales tenderán a una mayor autodeterminación, en sintonía con la mundialización social y cultural.
- Se respetará el pluralismo y la innovación, frente al conformismo.
- Se planteará un nuevo modelo educativo, basado en valores renovados que tiendan a un desarrollo holístico de la persona. Al mismo tiempo, se cambiará el modelo clásico de aprendizaje por otro centrado en potenciar las capacidades de aprender y pensar.
- Se intentará hacer prevalecer la cooperación frente a la competitividad.
- El desarrollo personal se considerará imprescindible para el rendimiento en el trabajo.
- Se verá la sociedad con esperanza, lo que contribuirá a desarrollar nuevas relaciones humanas, nuevas formas de trabajo, nueva calidad de vida.

Esta reflexión permite entender aspectos relacionados a una visión positiva de la sociedad y de la educación en particular. Y también, nos permite ingresar en la temática de la innovación. Los aspectos claves que se deben tener en cuenta de Ferguson, para este caso son: el potenciar la capacidad de aprender, respetar el pluralismo y la innovación.

El tema por el que vamos a iniciar es precisamente el mencionado al final: la innovación. Entre las varias definiciones de este tema está el de Jaume Carbonell (Cañal de León, 2002, pp. 11-12), quien entiende la innovación educativa como:

(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, mediante los cuales se trata de introducir

y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente – explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría-práctica inherentes al acto educativo.

Por su parte, Francisco Imbernón (1996, p. 64) afirma que: “la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”.

De otro lado, Juan Escudero (PASCUAL, 1988: 86) señala que:

Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar... cambiar.

Estas definiciones se acercan conceptualmente al punto central sobre el cual se reflexionará en esta tarde: las metodologías didácticas, el aprender a aprender y su incidencia en la innovación educativa. Se debe aclarar que de los muchos aspectos que se pueden referir a este tema, como

las tecnologías o llamadas TIC, los procesos de evaluación, los recursos y más elementos del currículo aquí solamente se tratará sobre *metodologías*.

En los talleres del Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica (IUCP), en los que se trabaja la temática de metodologías, se puede observar que muchos maestros conocen sobre ciertos métodos didácticos pero que desconocen de los procesos didácticos que estos requieren para su desarrollo. Por ejemplo, se sabe del método inductivo, pero se desconocen sus procesos didácticos para el trabajo en el aula, los docentes los han aplicado de manera empírica y de cierta manera esperando que la lógica los lleve por el camino correcto.

Si se comprende que las metodologías se deben aplicar siguiendo sus procesos epistémicos, se lograría mejorar nuestra práctica educativa. Esta es la base para el desarrollo de aprendizajes significativos. Los métodos cumplen una función fundamental en el aprendizaje y su aplicación no debe ser voluntaria pero tampoco se puede considerar que solo el aplicarlos ya constituye una innovación educativa. Nunca se sabe cuando terminará una innovación o más bien dicho la innovación nunca termina porque el ser humano siempre tendrá nuevas metas que alcanzar. Pero, si bien no se sabe cuando finaliza sí sabemos cuando inicia o debe iniciar. La respuesta es aquí y ahora. Mientras el maestro sienta que hay nuevas cosas por hacer, nuevos caminos que recorrer, nuevos retos que emprender inicia la innovación. Si un maestro conoce, descubre o sabe cuales son sus propias limitaciones, las de sus estudiantes, de los procesos, del sistema... es hora de innovar.

Entonces las metodologías son el punto de partida. Si se toma como ejemplo el método inductivo y se reflexiona sobre cada uno de sus procesos didácticos (observación, experimentación, comparación, abstracción y generalización). Se puede indicar que los maestros en su generalidad no aplican el método inductivo siguiendo cada

uno de los pasos y segundo, si llegan a aplicar los pasos, los desarrollan siguiendo cada habilidad intelectual sin un proceso adecuado. Por ejemplo, muchos maestros les dicen a los estudiantes que observen pero en verdad no realizan un proceso de observación. No definen la observación como tal, realizan ejercicios pensando que mirar es observar o aceptan como observación las suposiciones que hacen los estudiantes, sin hacer notar que la suposición no es observación, para citar un hecho puntual.

El desarrollo de las habilidades intelectuales complejas ayudan en el proceso de aprender a aprender. Se piensa que los estudiantes, al provenir de procesos educativos anteriores ya son inteligentes o ya saben "pensar". Esta razón hace que no se desarrollen los procesos y que el docente se interese más por los resultados. Se les envía una consulta porque los estudiantes "ya saben consultar", se les envía a realizar un ensayo académico porque ellos "ya saben realizar un ensayo". Pero, la realidad que se enfrenta es otra. No han desarrollado sus procesos intelectuales. El proceso explícito para el desarrollo de habilidades debe ser la innovación educativa que requiere la universidad a nivel general. Emplear las herramientas del pensamiento de manera lógica y creativa. Si envío a un estudiante a realizar un análisis debo indicarle paso a paso lo que espero que realice. Acompañar durante el trabajo al estudiante para verificar como desarrolla sus procesos y si puede o no llegar a los resultados de aprendizaje esperados.

La mayor parte de métodos lógicos inician con la observación. Por ejemplo, si voy a realizar una actividad de observación y realizo un ejercicio para que el estudiante observe de manera eficiente, se debe acompañar en el proceso. Que el alumno auto-monitoree su aprendizaje, se dé cuenta de sus aciertos y errores, regrese en el proceso, lo verifique y siga adelante cuando ya esté seguro que ha logrado su cometido. Esta es la forma de guiar al estudiante hacia el aprender a aprender.

Estas acciones se deben seguir con cada proceso que compone el método hasta su finalización. Además de ello, cada actividad realizada se debe acompañar con las TIC y velar para que los conocimientos a tratarse sean actualizados. Entonces se puede decir que se ha innovado, que se ha llevado al estudiante hacia el aprendizaje y que este ha logrado aprender a aprender.

Este caso se debe repetir con todas las estrategias metodológicas que el maestro desarrolle en su actividad docente, por ello debe variar los métodos, procesos y técnicas. Esta variedad dinamiza el aprendizaje y hace que se llegue a más estudiantes con el conocimiento por cuanto, dependiendo de los estilos de aprendizaje, los seres humanos aprendemos de diferente manera. El empleo de las técnicas en el proceso educativo ayuda a dinamizar los procesos y los convierten en didácticos y creativos. Si bien los procesos del método conllevan elementos epistémicos, las técnicas son procesos más abiertos y flexibles que permiten adaptarse mejor a las circunstancias de los grupos y proceder con más creatividad. El conocimiento de técnicas para las diferentes asignaturas es clave para sistematizar la información, sobre todo a través de organizadores gráficos. Cabe destacar que las técnicas pueden acompañar los procesos desde su inicio hasta el final.

A continuación y como ejemplo de la propuesta, se va a trabajar una destreza con sus procesos. La habilidad a ser desarrollada es la observación. Los pasos generales que se siguen son:

1. Definir la destreza
2. Ejemplificar desde un caso real
3. Proceso didáctico para el desarrollo de la destreza
4. Ejemplificar con un caso de la asignatura
5. Aplicar en un ejercicio distinto.

Destreza: Observación

1. Definir la destreza de observar:
"Consiste en fijar la atención en las características del objeto de

manera que se pueda integrarlas en un todo que represente la imagen mental del objeto, hecho, fenómeno o situación".

2. Ejemplificar desde un caso real:
En nuestra vida siempre observamos, ocurre que antes de llegar a la clase el día de hoy pude observar que una persona iba a pasar la calle y de pronto se le acercó un joven cuyo rostro estaba cubierto por una gorra e inmediatamente le arranchó la cartera y empezó a correr... Se conversa sobre la situación y se lleva a la deducción que siempre estamos observando y que esto también ocurre con la ciencia, la tecnología; es decir en las diferentes asignaturas.
3. Proceso didáctico para el desarrollo de la destreza:
Una vez que ya definieron la destreza y se realizó el proceso vivencial, de la experiencia, se procede a indicar los pasos intelectuales que requiere la destreza. En este caso y por tratarse de una destreza básica, requiere de tres pasos:
 - a) Indicar un propósito. Es decir, siempre se observa algo porque existe un propósito, un objetivo; en definitiva, se observa porque existe una intencionalidad, la misma que puede ser consciente o inconsciente. La observación puede ser directa o indirecta. Se llama directa cuando se está frente al objeto, hecho o fenómeno de estudio; e indirecta cuando se emplea un medio para llevar al alumno a la observación sin que exista la experiencia personal. Ejemplos:
Si en mi clase deseo trabajar sobre "El nivel de alcohol de acuerdo a la ma-

duración de las frutas”, este se convierte en el propósito de la observación y a la vez es una observación directa ya que para su ejecución se debe realizar directamente con el objeto de estudio.

Si la temática de estudio es “Los fonemas y alófonos” este se convierte en propósito de la observación. Cabe destacar que para observar empleamos todos los sentidos y el escuchar diferencias entre fonemas y alófonos también ingresa en esta parte de la destreza. Esta es también, una observación directa.

En cambio si el tema es “La reacción Química” y se procede a explicar que es lo que ocurre al interior de los elementos en una reacción química estamos frente a una observación indirecta.

- b) Identificar las características del objeto, hecho o fenómeno de estudio. Aquí se debe detectar cada uno de los aspectos más importantes y representativos que permitan construir la imagen mental del objeto, hecho o fenómeno de estudio. Las características pueden ser esenciales o particulares. Se llaman características esenciales a las que corresponden a todos los objetos que pertenecen a esa clase y las particulares son las que la permiten diferenciar al objeto de los de su misma clase. Así, por ejemplo, un ser humano se caracteriza por su capacidad de pensar y racionalizar sus ideas, pe-

ro a la vez Juan y María son diferentes en su género. La una es característica esencial y la otra particular. Para el ejemplo sobre el nivel de alcohol de acuerdo a la maduración de las frutas se puede realizar una tabla que nos permita captar las características de la fruta y las mediciones del nivel de alcohol de acuerdo al tiempo de maduración. En cambio, para diferenciar los fonemas y alófonos se puede escuchar diversas formas de hablar de las personas, detectar las diversas variaciones que se producen e ir buscando cuales características corresponden a uno y a otro.

- c) Revisión del proceso. Este paso es el último de esta destreza y requiere que el estudiante, con la guía del maestro, compruebe que la observación que se realizó tenga un rigor académico. Es fundamental para este proceso que se diferencie la observación de la suposición. Muchos estudiantes tienden a suponer aspectos antes que observarlos por ello el proceso de acompañamiento es clave. Por ejemplo, si un alumno observa un cuadro de un niño llorando tiende a decir que el niño está triste. Esta es una suposición. Lo mismo puede ocurrir con los alófonos y fonemas al indicar que ambos son iguales. Entonces el acompañamiento docente durante el proceso para el desarrollo de la

destreza ayuda a que las observaciones sean precisas y lo más apegadas a la rigurosidad científica o académica.

Cuadro N°1: Ficha de Observación de clase
Elaborado por: Pablo Romo M.

4. Ejemplificar con un caso de la asignatura.

La explicación anterior ya incluyó ejemplos aplicados a temas de asignaturas. Sin embargo sistematizemos todo con un ejemplo de Didáctica de Lengua.

- a) Propósito: Observar una clase de Lengua y Literatura
- b) Identificar las características: En este caso se procederá a llenar una ficha de observación.

- c) Revisión del proceso. Conversar con la persona que dictó la clase y constatar si el proceso didáctico de la clase está de acuerdo a la observación realizada.

5. Una vez que se realizó el ejercicio por parte del maestro se procede a la realización de un ejercicio por parte del estudiante. Este paso constituye la aplicación del alumno de toda la destreza y la verificación de que el proceso de la destreza ha sido interiorizado y que ha logrado

DLC 011	DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA II FICHA DE EVALUACIÓN OBSERVACIÓN DE CLASE	REVISIÓN: N.º 03			
		FECHA: 17-09-13			
		HOJA: 1 de 1			
<p>NOMBRE DEL PROFESOR: _____</p> <p>ÁREA: _____ ASIGNATURA: _____</p> <p>CURSO: _____ FECHA: _____</p>					
CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS CONTENIDOS					
1. El conocimiento de la clase responde al currículo nacional	1	2	3	4	5
2. Pone énfasis en los conocimientos relevantes					
3. Domina los conocimientos de la materia					
4. Existe relación entre el manejo de destrezas y el de conocimiento					
DESARROLLO DE LA CLASE					
1. Inicia puntualmente la clase	1	2	3	4	5
2. De a conocer el tema y objetivo de la clase					
3. Evidencia seguridad en la presentación del tema					
4. El nuevo conocimiento se relaciona con temas o experiencias anteriores/previas					
5. Facilita la construcción propia del conocimiento por parte del estudiante					
6. Emplea la metodología para el desarrollo de destrezas					
7. Ayuda a los estudiantes a extraer conclusiones de la clase					
8. Trabaja en equipos					
9. Realiza un resumen y una reelimentación de los conocimientos					
10. Corrige el vocabulario, la ortografía, la forma de expresión					
11. Desarrolle actitudes y valores en el desarrollo de la clase					
MOTIVACIÓN Y CLIMA DE CLASE					
1. Cuida el orden y el aseo de la clase	1	2	3	4	5
2. Genere motivación respecto al nuevo tema					
3. Estimule y propicie la actividad del alumno					
4. Mantiene la disciplina					
5. La comunicación con los alumnos facilite la interacción alumno-maestro/a, alumno-grupo, profesor-grupo.					
6. No mantiene preferencias					
7. Se permite y fomenta temas y discusiones en clase a partir de inquietudes de los estudiantes no previstas en la planificación					
8. Aborda las conductas irregulares en forma asertiva					
9. Ayuda a los alumnos a desarrollar hábitos de trabajo eficaces					
10. Crea un clima en el que los estudiantes aporten y asumen con responsabilidad personal su aprendizaje					
11. Es efectivo y cálido con los estudiantes.					
MANEJO DIDÁCTICO Y EVALUACIÓN					
1. El maestro atiende las diferencias individuales	1	2	3	4	5
2. Los métodos y técnicas se seleccionan y combinan con los contenidos					
3. Utiliza técnicas activas					
4. Comunica las ideas e instrumentos con claridad y lógica					
5. Utiliza material didáctico acorde a las experiencias de aprendizaje planteadas					
6. Emplea TIC en el desarrollo de la clase					
7. Los ejercicios y actividades evaluativas corresponden al nivel y complejidad cognoscitiva del aprendizaje que se planteó y desarrolló en clase					
8. La evaluación se relaciona con los contenidos y destrezas desarrolladas					
OBSERVACIONES: _____					
NOMBRE DEL OBSERVADOR: _____					

un aprendizaje significativo, por consiguiente se ha logrado que el maestro aplique el constructivismo en el aula.

Este es el proceso didáctico para el desarrollo de la destreza de observación que consta, como se ha podido ver, de dos elementos claves: un proceso general para el desarrollo de las destrezas y un proceso específico.

El caso de la comparación también se toma como ejemplo para que se logre una mejor comprensión:

Destreza: Comparación

1. Definir la destreza:

La comparación consiste en fijar la atención en dos o más objetos, fenómenos, hechos o acontecimientos para identificar semejanzas y diferencias entre ellos tomando en cuenta una serie de variables.

2. Ejemplificar desde un caso real:

Cuando una persona va a realizar la compra de electrodoméstico, procede a comparar. Los aspectos que puede comparar son la marca, el precio, el tamaño, el diseño. El tener varias opciones ayuda a elegir de mejor manera y de acuerdo a la necesidad que tiene la persona.

3. Proceso didáctico para el desarrollo de la destreza:

El proceso para el desarrollo explícito de esta destreza consta de los siguientes pasos

- a) Indicar el propósito. Aquí se hace referencia a lo que se pretende comparar, es decir la intención que se tiene, los elementos que se van a ser objeto de la comparación y nos predispone a identificar las variables.

b) Identificar las variables.

Una variable es un aspecto (peso, duración, distancia, volumen, color, textura, número de elementos...) que determina a los objetos y que puede asumir una u otra característica ya sea cuantitativa o cualitativa. Por ejemplo, al determinar a dos personas con la variable peso, podemos encontrar que son semejantes por tener 80 kilos (cuantitativa); al determinar dos celulares teniendo en cuenta la variable tamaño, puede ocurrir que son semejantes ya que ambos son pequeños (cualitativa). La variable es el peso, la característica es 80 kilos; la variable es tamaño y la característica es pequeño. Se debe aclarar que las variables, en ocasiones pueden ser muy amplias o generales y no ayudan a precisar la característica, en este caso se debe buscar subvariables que ayuden a precisar la característica del objeto. Por ejemplo si tenemos las figuras

Podemos indicar como una variable de comparación los ángulos. Pero esta figura puede tener una semejanza y una diferencia en esta variable, por lo cual, requiere una división en subvariables e indicar que una subvariable es el número de ángulos y otra el tipo de ángulos.

- c) Especificar las características semejantes y diferentes y esquematizar. En este paso se procede a la com-

paración propiamente dicha. De acuerdo a las variables se procede a colocar las características del objeto como semejantes, cuando existe similitud entre ellos y diferentes si existen características distintas entre en una y otra. Una vez que se realizó este proceso se debe realizar un organizador gráfico que permita visualizar el proceso. Los organizadores gráficos que se sugieren son una tabla de doble entrada, un diagrama de Venn, mapa conceptual, V heurística de Gowin, diagrama de T...

- d) Revisar el proceso y el producto. Aquí se procede a tutoriar el trabajo del estudiante y acompañarlo para que pueda detectar sus aciertos y sus errores.
4. Ejemplificar con un caso de la asignatura. Para este caso se puede tomar como ejemplo el tema “Las leyes de los gases”.
- a) Propósito: Comparar las leyes de los gases: Charles, Boyle y Gay Lussac
 - b) Identificar las variables: factores que intervienen, factor constante, tipo de relación, tipo de medida.
 - c) Especificar las características semejantes y diferentes y esquematizar.

VARIABLES	BOYLE	GAY LUSSAC	CHARLES
Factores que intervienen	Presión, temperatura y volumen		
Factor constante	presión	volumen	temperatura
Tipo de relación	Directamente proporcional		Inversamente proporcional
Tipo de medida	Isobárica	Isocórica	Isotérmica

- d) Revisar el proceso y el producto. En este caso el proceso y el producto son correctos.

5. Una vez que se realizó el ejercicio por parte del maestro se procede a la realización de un ejercicio por parte del estudiante. Este paso constituye la aplicación del alumno de toda la destreza y la verificación de que el proceso ha sido interiorizado. Se han desarrollado procesos intelectuales y se pudo observar que el estudiante aprendió a aprender.

La misma actividad, cambiando los pasos de acuerdo a cada una de las destrezas, se debe seguir para el desarrollo de las otras destrezas intelectuales. Así como la observación y la comparación se deben trabajar destrezas como descripción, definición, relación, clasificación, análisis, síntesis, causa–efecto, generalización...

Hasta aquí el presente artículo trata sobre las habilidades intelectuales, a continuación y como parte de esta ponencia hay que referirse a un punto clave durante el proceso de innovación educativa que es la capacitación y actualización de los docentes en lo referente a pedagogía y didáctica. Este tema, que aunque sale de lo planteado anteriormente, es primordial ya que la mayoría de carreras que posee la educación superior hace que exista una gama de profesionales con formaciones y especializaciones diversas y pocas de ellas relacionadas a la educación. La formación permanente es clave para la innovación educativa. Pero, esta capacitación no debe quedarse únicamente en la teoría, lo trascendental es llegar a aplicarla en el aula. Experimentar, elaborar conclusiones de su práctica profesional y lograr medir hasta que punto se logró innovar con esta aplicación. De ahí que las organizaciones universitarias

encargadas de la capacitación, como el IUCP, debe realizar un seguimiento a la formación de los docentes. Cabe destacar que cada asignatura y su propia naturaleza no siempre se prestan para trabajar desde aspectos puramente educativos o que permitan realizar procesos didácticos y científicos que hayan nacido en la educación, allí debe primar el criterio didáctico del maestro para que pueda adaptar didácticamente los procesos que no nacieron en la pedagogía y hacer que estos procesos se transformen en didácticos y lleguen a mejorar la calidad de la educación.

La experiencia acumulada en los diferentes estamentos de capacitación y el conocimiento de la realidad educativa de nuestro país permite asegurar que se posee un gran potencial para fomentar la innovación educativa y que solamente se requiere una visión más amplia y compleja de la formación con jóvenes. Involucrarse con el desarrollo académico de la universidad, incrementar el tiempo de dedicación de los maestros, desarrollar la investigación tanto académica como pedagógica y hacer de las aulas verdaderos laboratorios donde se vayan incrementando la discusión, el análisis y la creación de productos de calidad en cada asignatura es el verdadero reto de la educación superior, es el reto innovativo que debe iniciar aquí y ahora.

BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, Julio; FAYA, Marina (2005). *Metodología de estudio para Aprender a Aprender*. Argentina, Magisterio del Río de la Plata. 1ra Edición.

ANDRADE, Xavier; ENRÍQUEZ, Jorge; ROMO, Pablo (2012). *Destrezas Intelectivas*. Ecuador, Ediciones Ecuador del Futuro, Tercera Edición.

DÍAZ BARRIGA, Frida; HERNÁNDEZ ROJAS Gerardo (2002). *Estrategias Docentes para el Aprendizaje Significativo*, Serie McGraw-Hill, México.

LÓPEZ Lerís, M. D Y LACLETA, Sein-Echaluce M. L. (2009). *Una experiencia de Innovación docente en el ámbito universitario. Uso de las nuevas tecnologías*. Revista Arbor (Madrid). Vol 185. 93-110.

LITWIN, Edith (2008). *El oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos*. Argentina Editorial Paidós.

FIDALGO, Blanco, A. (2008). *Innovación educativa en la universidad. La asignatura pendiente*. Innovación sin fronteras. Revista Madrid.

FLOR ORTIZ, B. y GARCÍA N. (2011). *Práctica de aprendizaje servicio*. Llevando Luz. Actas I Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (Madrid). 516-520.

LÓPEZ PASTOR, V. M. (coords.) (2009). *Evaluación formativa y compartida en educación superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid. Narcea.

VARIOS (2005). *Potenciar la capacidad de aprender a aprender*. Tomo 1. Colección para Educadores. España, Editorial Alfaomega.

<http://innovacioneducativa.wordpress.com/>

<http://www.multiversidadreal.edu.mx/que-es-el-pensamiento-complejo.html>

<http://www.uv.mx/blogs/innovaedu/que-es-innovacion-educativa/>

<http://innovacioneducativa.wordpress.com/2010/10/17/el-simil-de-la-silla-para-entender-que-es-la-innovacion-educativa-y-como-aplicarla/>

LA POLIFONÍA DE PLATÓN: DE LA UNIVERSIDAD A LA PLURIVERSIDAD REFORMA UNIVERSITARIA Y MODERNIZACIÓN¹

NAPOLEÓN SALTOS

Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Central del Ecuador

¹ Ponencia presentada en el Congreso “Universidad en el Camino de la Innovación Pedagógica”, realizado en Quito del 21 al 22 de noviembre de 2013, y organizado por el Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica de la Universidad Central del Ecuador.

RESUMEN

Hoy uno de los campos principales de disputa es el campo del conocimiento y, con ello, el campo de la universidad. La disputa entre un modelo monofónico, que gira en esferas en torno a un centro que piensa, vigila y controla. Una universidad jerarquizada, con centros encargados de la producción de conocimiento, ciencia, y con periferias prescritas a partir del orden generador. Y un modelo polifónico que traza la armonía en la diversidad, aún más, que busca pasar de la armonía de la convergencia. A partir de este dilema, la disputa sobre la universidad se mueve en tres campos principales: el rol de la universidad en las nuevas condiciones de la globalización de la sociedad del conocimiento; el nivel de democratización hacia abajo de la educación superior de calidad; y la constitución del sujeto del cambio universitario.

Palabras claves: Universidad, armonía monofónica, polifonía espacial, capitalismo, conocimiento, calidad, reforma.

ABSTRACT

Today one of the main areas of contention is the field of knowledge and thus, the field of college. The dispute between a mono model, spheres revolving around a center that thinks, monitors and controls. A hierarchical university with centers for the production of knowledge, science, and prescribed by the generator from peripheries. And a polyphonic model that traces the harmony in diversity, even more, looking to spend Harmony convergence. From this dilemma, the dispute over the university moves in three main areas: the role of the university in the new conditions of globalization of the knowledge society, the level of down democratization of higher education quality, and the constitution of the subject of university change.

Keywords: University, monophonic harmony, polyphony space, capitalism, knowledge, quality, reform.

¿Dónde iremos a buscar modelos?
 La América Española es original.
 Originales han de ser sus instituciones y su
 gobierno.
 Y originales los medios de fundar unas y
 otro.
 O inventamos o erramos.
 SIMÓN RODRÍGUEZ

POLIFONÍA

La historia de Occidente quedó marcada por la visión aristotélica de la armonía monofónica: la perfección del círculo y de las esferas.

En *La Caverna*, Saramago (2000) retoma el mito presentado por Platón y traza la absorción del mundo del trabajo, de la artesanía y del campo por la maquinaria de la gran industria, de la metrópoli, del capital, y descubre el secreto de la producción en serie, no sólo de objetos, sino de seres humanos, que, atrapados en la caverna, ven la realidad únicamente por las sombras proyectadas en el muro. Tiene un desenlace optimista con la fuga de la familia Algor fuera de los límites de la ciudad y del mega-mall.

Hay otro texto de Platón sobre la polifonía espacial, “donde cada planeta es asistido por una Sirena, que canta un sonido una nota, y de todos ellos, los ocho, surge un acorde de una sola armonía” (Libro VII de *La República* en Ferris, 2012, p. 79).

Aristóteles señaló que esta teoría, “pese a la gracia y originalidad con que ha sido formulada, es sin embargo falsa” (*En el cielo*, en Ferris 2012, p. 80) y presentó una visión del mundo ordenado, monofónico, con esferas concéntricas en torno a la tierra. Tolomeo trazó la visión aristotélica.

Se requirieron 19 siglos para derribar esta visión en la astronomía, con el giro copernicano. Kepler estaba con Platón, partió de la concepción de que “los movimientos de los cielos no son más que una cierta polifonía (inteligible, no audible) eterna” (*Las armonías en el Mundo*, en Ferris, 2012, p. 81). Pasó de las órbitas regulares de las circunferencias y las esferas aristotélicas a descubrir que “la órbita de cada planeta describe una elipse, uno de cuyos focos ocupa el Sol”. Y luego a la Segunda Ley, a la variación de la velocidad de los planetas conforme a la distancia del Sol, la relación entre tiempo y espacio (Ferris, 2012, p. 85).

El Renacimiento expresó el paso a la polifonía en diversos campos. La música se adelantó. Las fugas de Bach suplantaron “el canto llano y las melopeas de las catedrales medievales (...) por la polifonía, la música de muchas voces” (Ferris, 2012, p. 81). Y en el campo de las ciencias se abrió un diálogo con los descubrimientos matemáticos, médicos, astronómicos que venían desde Oriente.

Todavía por un tiempo nuestra América pudo ensayar la posibilidad de otra modernidad en torno al *ethos* barroco, (Echeverría, 2008) la superposición de las visiones de Occidente y de Oriente.

Pero finalmente se impuso la racionalidad de la modernidad capitalista: el imperio del valor de cambio sobre el valor de uso, de la cantidad sobre la calidad, de la uniformidad sobre la diversidad, Apolo sobre Dionisio. El eurocentrismo como la razón de la historia.

El fundamento a la modernidad capitalista está en la instauración sistémica de la división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, entre “los que saben” y “los que no saben”, la privatización del saber, la

vinculación del saber al poder. Una revolución educativa empieza por romper esta fractura, abrir un diálogo de saberes diferentes, de papeles diferentes en el saber. Una ruptura que implica la formación de intelectuales orgánicos contrahegemónicos, ubicados en el campo de la praxis, de la juntura entre teoría y práctica, del procesamiento de los saberes prácticos, de las experiencias y experimentaciones para elaborarlos teóricamente, por el cauce de la abstracción, y retornar al concreto de pensamiento como una totalidad compleja contigua a la realidad que se conoce.

La historia del eurocentrismo está marcada con sacrificios humanos a los dioses del capital, pero que salta una y otra vez a terrenos y cielos nuevos: la condena de la Inquisición a Galileo desplazó el salto de la ciencia hacia el Norte de Europa en donde la Reforma abrió nuevos campos de pensamiento. “La física del universo copernicano sería dilucidada por Isaac Newton, nacido en Woolsthorpe, Lincolnshire, el día de Navidad de 1642, el año de la muerte de Galileo” (Ferris, 2012, p. 110).

Ante la crisis civilizatoria de Occidente, el salto es hacia un diálogo de saberes entre los aportes de Occidente y los aportes de otras visiones civilizatorias; la superación del eurocentrismo no está en la negación de los aportes de Occidente, sino en su apertura al diálogo con los otros cauces civilizatorios; apertura que se opera por el lado de la potenciación y recuperación del hilo crítico acallado en cada etapa de la propia modernidad occidental por el poder dominante, por el saber oficial. En este nuevo mundo complejo, nuestra América se presenta como un campo de búsquedas alternativas.

El tiempo histórico se mueve en múltiples órbitas elíptica en espiral. El capital busca

imponer su orden en torno a la reproducción y la acumulación ampliadas. Ha pasado de la soberanía territorial al biopoder, al disciplinamiento de los cuerpos y las personas y al control de las poblaciones. La forma final es la securización del poder.

En tiempos de crisis estructural como los que vivimos, el capital “retorna” en espiral a las formas extremas: la depuración del valor de cambio de toda forma de valor de uso, para moverse en la autonomía especulativa del dinero y el capital financiero. El “retorno” a la acumulación originaria, a la “acumulación por desposesión”: el capital rentista como soporte del capital financiero. Y en el campo de la política, la depuración del poder como dominación de toda forma de acuerdo, para moverse en la relación amigo-enemigo.

Un tiempo de paradojas. La historia abierta a nuevas polifonías y los arrebatos del capital para imponer su razón monofónica, a la fuerza. Y sin embargo una y otra vez salta la polifonía, la vida, las complejidades estructurales, las sociedades abigarradas, sobre todo allí en donde hay una mayor distancia, una desconexión, del centro.

UNIVERSIDAD EN DISPUTA

Hoy uno de los campos principales de disputa es el campo del conocimiento y, con ello, el campo de la universidad.

El universitario es un tipo peculiar de producción y enseñanza del saber que pertenece a lo mejor que trajo consigo la civilización moderna, (...) sobre todo por el hecho de que va siempre acompañado, de manera esencial, por un momento autocrítico. Es un saber que al mismo tiempo que contribuye a la modernidad es un crítico implacable de ella (*Echeverría, 2009*).

La disputa no es únicamente en torno a la producción del conocimiento, sino a una forma específica, el conocimiento y pen-

samiento crítico. El conocimiento abarca diversos campos: ciencia, tecnologías, cultura, arte.

La disputa entre un modelo monofónico, que gira en esferas en torno a un centro que piensa, vigila y controla, en nombre del discurso de la excelencia y la calidad, con satélites dependientes, y apunta a una modernización funcional de la educación superior. Una universidad jerarquizada, con centros encargados de la producción de conocimiento, ciencia, y con periferias prescritas a partir del orden generador.

Y un modelo polifónico que traza la armonía en la diversidad, aún más, que busca pasar de la armonía de la convergencia, a la armonía de la disonancia, de la superposición de voces. Una especie de armonía de los sonidos de la calle y la plaza, en un diálogo entre la cultura alta y baja, que son reconstruidos en una nueva sensibilidad sin predominancias; o la superación de la centralidad de la propia armonía, para pasar al ritmo y a la intensidad. Y con ello empezar a descubrir nuevas formas de conocer y hacer ciencia, nuevos modelos de educación y pedagogía. El paso de la universidad a la pluriversidad, no tanto en la simple coexistencia de la primera fase del *ethos* barroco, sino en la construcción de diálogos de saberes, conocimientos, sabidurías para un nuevo cauce civilizatorio.

La disputa actual se da en el marco del debilitamiento de la fuerza utópica del iluminismo liberal, de la fuerza del saber y de la educación, para pasar a un tiempo de la "razón cínica" (Sloterdijk, 2004), la subordinación del saber al poder, a la voluntad: la actuación a pesar del saber, el predominio ya no sólo del *ethos* realista, sino del *ethos* pragmático.

Una disputa a tres bandas: la vieja universidad mercantilizada, la universidad modernizada y la universidad reformada.

Esta disputa parte de la presencia de "realidades ambivalentes, fundadas en el progreso técnico, (que) aparecen continuamente y reeditan el conflicto de lo innovador con lo obsoleto. (...) El enfrentamiento tan característico de la modernidad entre lo moderno y lo tradicional, encarnada en una lucha siempre renovada entre el partido de los "vándalos" y el de los humanistas." Esta contradicción está atravesada por "un conflicto que la modernidad tiene consigo misma o una inconsistencia o contradicción inherente a la modernidad misma: como si la modernidad establecida o "realmente existente" tratase de conciliar dos proyectos de sí misma, incompatibles el uno con el otro" (Echeverría, 2008).

El primer proyecto (...) acepta la doble incitación -cuantitativa y cualitativa- de transformación civilizatoria y plantea toda una reconstrucción de la humanidad del ser humano en medio de la naturaleza. El segundo, interesado en mantener la estrategia civilizatoria del Occidente mercantil, acepta sólo la incitación cuantitativa de transformación y plantea una potenciación del dominio humano sobre la naturaleza, mediada por el modo de producción capitalista de la riqueza social" (Echeverría, 2008).

La historia de Occidente no es lineal. Hay una lucha permanente, a pesar del predominio de la forma capitalista se presenta un hilo subterráneo de visiones críticas en cada fase.

(E)n la modernidad "realmente existente" prevalece (...) una especie de destino ineluctable que condena a la primera de las dos posibilidades de modernización del mundo a estar sometida o subordinada bajo la otra. Se trata de un destino que condena, en primer lugar, a la subordinación de la capacidad política del sujeto social concreto o "natural" -preocupado por la dimensión cualitativa de sí mismo y del mundo de su vida- bajo la "voluntad cósmica" de un pseudo-sujeto sustitutivo, el capital, con su obsesión productivista abstracta, puramente cuantitativa; capital que no es

en verdad sino la objetivación enajenada y cosificada del mismo sujeto social. Es un destino que además, en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, condena al “valor de uso” de los objetos del mundo de la vida a existir subordinado bajo el “valor de cambio” de los mismos, es decir, condena a la subsunción de la “forma natural” de los objetos de ese mundo bajo la “forma de valor” que tienen ellos mismos en la economía mercantil (un valor económico que está siempre, incesantemente, en proceso de autovalorizarse)” (Echeverría, 2008).

Esta contradicción pasa por diferentes ciclos. Actualmente los resultados de la “tercera revolución científico-técnica”, reactualizan la relación entre la naturaleza y la sociedad y, con ello, reactualizan la contradicción interna de la modernidad: o la continuidad de una modernidad dominada por la lógica del capital, bajo nuevas formas sometidas por el capital financiero y rentista; o una modernidad basada en el retorno del sujeto social emancipado y del sentido de la vida y del valor de uso.

A partir de este dilema, la disputa sobre la universidad se mueve en tres campos principales: el rol de la universidad en las nuevas condiciones de la globalización de la sociedad del conocimiento; el nivel de democratización hacia abajo de la educación superior de calidad; y la constitución del sujeto del cambio universitario.

EL ROL DE LA UNIVERSIDAD

La universidad vive actualmente un doble asedio tanto global como local: desde el mercado y desde el Estado, desde la apropiación privada del conocimiento y desde el control del poder sobre el conocimiento. Ya no se trata únicamente de la lucha ante el dominio del mercado del período neoliberal; sino que hay una nueva batalla ante el dominio de una modernización disciplinaria promovida desde arriba, desde el dominio del Estado

A partir del siglo XIX la universidad se presenta como el principal campo de producción y difusión del conocimiento, en particular, de la ciencia.

El asedio global se presenta bajo dos formas: la ruptura de la hegemonía de la universidad en la producción y difusión del conocimiento y en la formación de los productores de conocimiento y de los líderes de la sociedad. Y las nuevas formas de la división internacional del trabajo intelectual, que se expresa como jerarquización: universidades e instituciones de investigación, encargados de la producción legitimada de ciencia, conocimiento y tecnología, y universidades encargadas de su difusión y reproducción ampliada.

Esta no es una batalla local, es una batalla global, no se trata de una batalla de corta duración sino que viene desde atrás. Se dirige en contra de la función y la naturaleza misma de la Universidad.

La universidad ha perdido la exclusividad o la preeminencia en la producción del conocimiento y en la formación de los cuadros de la sociedad. La crisis de hegemonía (Santos, 2007) de la universidad implica que ya no es el único, ni el principal centro de producción de conocimiento y de formación; está asediada por los *mass media*, la opinión pública, el grupo de pares, los centros empresariales. En el caso de la universidad pública se añade la combinación del discurso de la ineficacia de lo público con el asedio de las universidades privadas de “calidad”.

El triunfo del neoliberalismo significó una derrota estratégica de las fuerzas revolucionarias, y esta derrota impactó en la educación. “El desembarco invisible”, bajo el mando del FMI, para “el cambio de paradigma en la educación pública desde una

filosofía de derecho social y gratuito hacia una concepción mercado-céntrica”, opera desde los años 80 (Báez, 2009).

Esta batalla está ligada al rediseño de la división del trabajo intelectual, bajo las nuevas condiciones del capital mundial.

La combinación de modelos de mercado y la extrañación del papel de la universidad por una deformación de la autonomía y la sobrepolitización, desembocó en una crisis profunda de la universidad ecuatoriana, que afectó no sólo a su funcionamiento interno, sino a la legitimidad ante la sociedad.

A este proceso René Báez denomina “el desembarco invisible”, la funcionalización de la universidad ecuatoriana. La universidad es trazada bajo el paradigma de la empresa privada, la educación se convierte en una mercancía: “se trataría, en suma, de vincular la formación de nuestros profesionales conforme a las necesidades del capital mediante la homogeneización del proceso formativo y de sus “productos”, facilitar su circulación como cualquier otro bien, abrir ‘paquetes educativos’, equiparar títulos y diplomas, etc.” (Báez, 2009).

La mano invisible del mercado buscó construir la universidad a su imagen y semejanza: la universidad mercado-céntrica, la universidad-empresa, encargada de producir mano de obra homogénea-intercambiable a nivel global, dotada de competencias, con calificación técnica suficiente para triunfar en el mercado global profesional. Introdujo la división internacional del trabajo intelectual entre las grandes universidades de los países centrales, con capacidad de producir conocimiento, ciencia y tecnología; y las universidades de las periferias, encargada de expandir la fórmula extraña en paquetes tecnológicos recubiertos de atrayentes envolturas de publicidad y marketing (Saltos, 2009b).

En los noventa llega un segundo “desembarco” mucho más sofisticado, bajo el timón del Banco Mundial y una red de universidades sobre todo europeas. Ya no se trata únicamente de la presión del mercado, sino de la articulación de la reforma educativa a la reforma del Estado, bajo una doble línea de paradigmas: la eficiencia y la meritocracia, de un lado, y la gobernanza y la participación ciudadana institucionalizada, de otro.

En el centro se coloca la reforma curricular: la igualdad y la equidad se convierten en homologación para la movilidad de carreras, estudiantes y docentes, el enfoque se centra en la educación por competencias, la traducción en el campo de la educación del concepto de la gobernanza.

La visión banco-mundialista y las diversas variantes de modernización “refleja” operadas en los países periféricos, se basan en la fractura final entre ciencia y tecnología, para poder diferenciar entre universidades del conocimiento y universidades de formación de profesionales. Aquí reside el punto clave para responder a la pregunta, Universidad, ¿para qué?

Empero, la universidad sigue siendo el centro de una forma especial de producción y enseñanza-aprendizaje de conocimiento y saberes: la vinculación con el pensamiento crítico, la proyección universal de los mismos. En los otros campos, particularmente en la ligazón con los mercados o los Estados, los objetivos inmediatos y los intereses instrumentales coartan las perspectivas de universalización y el poder de crítica del pensamiento.

Si se trata de privilegiar la “formación de profesionales de calidad”, la solución es simple: la importación de modelos exito-

sos, con alguna adaptación local, flamantes formas de neocolonialismo cultural.

Pero si el tema es “producir conocimiento bajo sus diferentes formas –ciencia, cultura, tecnología– y pensamiento crítico” y sobre esta base orientar la “formación de los estudiantes para la vida”, la perspectiva es compleja: está ligada a la construcción de un proyecto de soberanía nacional y regional, desde el Sur, a la creación de condiciones para un diálogo intercultural entre lo más avanzado de la ciencia y la docencia de Occidente y los aportes desde la originalidad del Sur, desde la originalidad de nuestra América.

En la crisis de la universidad se refleja también la responsabilidad de las fuerzas que dominaron la vida estudiantil en las décadas de los setenta a los noventa, y en la ausencia de un proyecto alternativo capaz de disputar la educación superior en una perspectiva diferente.

La universidad se ubica en el cruce de la producción y difusión de la ciencia, y su organización (Wallerstein, 2006). La tendencia global hasta los setenta fue el disciplinamiento de las ciencias: la diferenciación de las “tres culturas”, humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales; y la demarcación de campos específicos de las disciplinas. Y sobre esta base la organización de universidades por facultades, con un variación posterior en torno a la organización por departamentos.

A partir de los setenta se abren dos direcciones contradictorias: la superposición de campos disciplinares y la especialización. Empezamos a pasar del “desencantamiento” del mundo a un nuevo “reencantamiento” (Prigogine y Stengers, 1983) desde el conocimiento. De una perspectiva de separación de las disciplinas empezamos a

pasar a la articulación de las ciencias en campos transdisciplinarios y a la superación de las “tres culturas”: un reencuentro de las ciencias naturales y las ciencias sociales, que implica superar la visión de la neutralidad de la ciencia y la introducción del tiempo y el espacio como categorías transversales.

La batalla por la universidad se polariza entre el dominio del mercado y el poder del capital, frente a la búsqueda de enlaces de la educación con la liberación. De un lado, en el núcleo están las presiones por la modernización globalizadora, los rankings de las universidades, a partir de parámetros controlados por las redes de universidades e instituciones calificadoras, ubicadas en los países centrales. Y de otro, las búsquedas de nuevas formas de conocimiento y de educación: la pedagogía liberadora de Paulo Freire o la investigación-acción de Fals Borda.

América Latina ha vivido esta historia bajo formas reflejas, con momentos de recuperación de la identidad. La Reforma de Córdoba abre espacios de cambio a partir de una reorganización de la universidad, orientada a la producción de ciencia y conocimiento comprometidos con la sociedad. Los intentos de reforma han pasado por un enfrentamiento al poder: “Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección” (Córdoba, 1918).

La reforma en nuestra América se mueve en una lucha anticolonialista, la lucha contra “el *‘mimetismo intelectual’* evidenciado en la repetición acrítica de modelos científicos con la finalidad de repetir o confirmar lo que se hace en otras latitudes, así como

el riesgo a confundir “neutralidad valorativa” con objetividad científica” (Herrera, 2013).

En nuestro país, el intento más importante es la Segunda Reforma Universitaria, encabezada por Manuel Agustín Aguirre. La derrota de este intento abre las puertas a la mercantilización y decadencia de la universidad ecuatoriana.

LA MODERNIZACIÓN REFLEJA

Darcy Ribeiro (1978) distingue dos formas de modernización: la modernización refleja, funcional a las variaciones cíclicas del sistema; y una modernización con reformas, orientada a la liberación nacional y social. No está en discusión la necesidad del cambio y de la transformación estructural de la Universidad; el debate está sobre qué tipo de cambio.

Ante la “fuga neoliberal”, surgió el consenso sobre la necesidad de un cambio profundo de la educación superior. Asistimos a una reorganización de la universidad: la necesidad de la modernización. La disputa entre la modernización funcional o la modernización con reforma.

El modelo oficial ha cambiado la normativa: Constitución, LOES, Reglamentos. Articula el sistema de educación superior al Plan de desarrollo y a la política gubernamental, en la perspectiva de la ciencia aplicada y la tecnología, en la reedición de un neopositivismo.

Ante la crisis de hegemonía, la respuesta oficial es la calificación y clasificación de las universidades (evaluación y acreditación): el discurso de la calidad.

Las jerarquías globales se replican en lo local: universidades de primera, de docencia e investigación, con capacidad de crea-

ción de conocimiento, actúan como “tink-tank”, para la formación de cuadros de dirección; y universidades de segunda, de docencia, con capacidad de formación de profesionales y funcionarios. El eje está en la clasificación de las universidades:

- En la cúspide las **universidades del conocimiento**, administradas por el gobierno: el Proyecto *Yachay*, la “ciudad del conocimiento”, con la Universidad de investigación en tecnología experimental,² la Universidad Amazónica Ikiam,³ la Universidad Educativa, La Universidad de las Artes. A esta línea base se articulan el IAEN, convertido en la Universidad de postgrado del Estado, la ESPE que reúne a las instituciones universitarias de las Fuerzas Armadas,

² “La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental **Yachay** tiene como misión promover la investigación científica, la generación y difusión del conocimiento para resolver necesidades en un ambiente interdisciplinario, con el objeto de formar profesionales creativos e innovadores, de alta calidad humana, que contribuyan proactivamente al fortalecimiento de las capacidades sociales y al desarrollo del Ecuador y de la región.” <http://www.yachay.ec/universidad-de-investigacion-cientifico-experimental/>, consulta mayo de 2013.

³ Presentado como “uno de los proyectos más importantes, ambiciosos y estratégicos del Estado ecuatoriano, su creación e implementación en la región amazónica del país, como un centro de estudios superiores de excelencia y categoría mundial, es un paso fundamental hacia la construcción de la sociedad del conocimiento justa y solidaria que el Gobierno nacional plantea como su objetivo estratégico para apuntalar el desarrollo tecnológico y equitativo del Ecuador”. Espinoza Augusto, *Universidad Amazónica. Vida tierra conocimiento*, <http://www.conocimiento.gob.ec/ikiam/>, consulta mayo de 2013.

y la creación de un Instituto dirigido a la Policía.

Se trata de un modelo de modernización por enclave,⁴ orientado hacia un modelo bio-extractivista, en el que no participa la universidad pública. La misión de este primer nivel es la formación de científicos y gerentes de dirección de los organismos públicos, la constitución de “tink-tanks” de pensamiento articulados al desarrollo global.

El señalamiento de límites reales de las universidades, sobre todo en el campo de la investigación, se ha convertido en el justificativo para generar un modelo de enclave para las universidades gubernamentales, en particular para Yachay, no sólo en los planes curriculares, sino también en la composición del cuerpo docente e investigativo.

El proyecto Yachay es presentado como la piedra filosofal: “será un dispositivo para transformar la relación compleja existente entre el sistema universitario, el tejido empresarial, la diseminación del saber académico y científico, la incorporación de los profesionales recién egresados a la vida profesional y económica, y la transformación del tejido productivo; en última instancia, permitirá la modificación radical del modelo de acumulación y del modo de regulación de la economía ecuatoriana” (Yachay, 2013).

⁴ En nuestro país hay una disputa histórica entre la modernización de la educación por enclave, impulsada en su momento por García Moreno; o la reforma a partir de las condiciones propias de nuestra realidad y el aporte internacional: o creamos o erramos.

Para su crítica quizás hay que empezar por la recomendación de Terry Eagleton (2006):

No hay mejor punto de partida para la reflexión que la risa; hablando con mayor precisión, los espasmos del diafragma normalmente ofrecen mejores oportunidades para la reflexión que los espasmos del alma. (...) El chiste de la historia no es simplemente «el colapso de la representación de clases en un bufido de risa libertaria»; no, es bastante más, es el humor de la propia historia a expensas de una burguesía que sólo es capaz de disfrazar de esplendor épico su debilidad:

el discreto encanto de la burguesía, el discreto encanto de iniciar la historia para repetirla.

Este primer nivel se presenta como el modelo normativo de la reforma universitaria y cuenta con recursos abundantes. El modelo pedagógico se orienta a la vinculación con la ciencia, desde una visión neopositivista, y las tecnologías avanzadas sobre todo en los campos de la bio-tecnología, en articulación con el capital rentista mundial.⁵

En este nivel habría que ubicar a las dos universidades internacionales de postgrado, la FLACSO-Sede Ecuador y

⁵ David Murdock, el magnate de la DOLE: “Es importante tener un lugar para hacer cosas modernas y diferentes que no se han hecho antes, va a ser importante que el Ecuador sea un líder en la educación de los jóvenes en la región, porque ellos son el futuro del mundo. Es un proyecto espectacular (Yachay)”, expresó. Del mismo modo indicó que apoyará en la transferencia de tecnología entre la Ciudad del Conocimiento y el Centro de Investigación Murdock. Tomado de http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=36891:multi-millonario-de-eeuu-ofrece-ayuda-para-la-construccion-de-yachay-ciudad-del-conocimiento&catid=40:actualidad&Itemid=63, consulta abril 2013.

la Universidad Andina Simón Bolívar, que se rigen con una normativa especial.

- Regulación de las **universidades privadas**, con condiciones de apertura. Hay que diferenciar dos niveles: las universidades clase A, tipo Universidad San Francisco, que replican modelos norteamericanos, junto a otras como las universidades Católicas, La UTPL, orientadas a la formación de cuadros gerenciales altos y medios, sobre todo para el sector privado. Y universidades de segundo nivel, orientadas a la formación de profesionales tecnólogos.
- Disciplinamiento y límites de la **universidad pública**. Hay que diferenciar dos niveles: las cinco universidades públicas con una mayor calificación, entre las cuales la Universidad Central del Ecuador es la más grande e importante; con la propuesta de una acreditación internacional, bajo parámetros y la guía de universidades internacionales, sobre todo norteamericanas; orientadas a la formación de profesionales. Y las universidades de segundo nivel, orientadas a la formación de tecnólogos y profesionales medios y bajos.

Esta clasificación está articulada a un redefinición territorial del Estado, con una distribución de las universidades del conocimiento, que jugarían el papel de ordenamiento de las otras universidades públicas y privadas, en los nodos internacionales; las universidades con mejor calificación en los nodos regionales; mientras los nodos locales contarían únicamente con universidades de educación continua o Institutos tecnológicos.

En lugar de una planificación para el conjunto del sistema de educación superior que permita potenciar la diversidad de identidades y la calidad de las universidades, para un aporte compartido al desarrollo e independencia de nuestro país y nues-

tros pueblos, el modelo oficial impulsa un modelo homogeneizado con universidades que compiten por un rol clasificado jerárquicamente.

Ante la crisis de legitimidad, la respuesta oficial es la selección de los estudiantes y los docentes: el discurso de la meritocracia y el fetichismo de los títulos.

Ante la crisis institucional, la respuesta oficial es el paso al comando del Estado: el discurso de la autonomía responsable.

El modelo oficial de Alianza País, absorbe la energía del cambio y la orienta a una modernización en que predominan los movimientos reflejos desde los modelos importados con algunas tendencias de reformas: una especie de vía junker de modernización de la universidad, desde el control del Estado.

La presión desde arriba tiene un efecto positivo, pone en movimiento un sistema anquilosado, pero tiene un límite, la actuación por disciplinamiento y control; coloca en el centro la relación de la universidad con los planes de desarrollo, la producción y la tecnología.

El acto reflejo se mueve dentro de la tendencia sistémica del capital: la reproducción de la división internacional del trabajo intelectual a nivel interno, bajo la forma de la división social del trabajo intelectual. El sistema capitalista funciona sobre la base de la ruptura entre trabajo intelectual y trabajo material-manual, entre teoría y práctica. En el campo del conocimiento esta división parte de la discriminación entre los que saben y los que no saben, una nueva forma de iluminismo en tiempos de la razón cínica.

La historia de la universidad pública ecuatoriana ha estado marcada más por la forma "casona", en vínculo con la sociedad,

que por la forma “claustro”, encerrada en la producción de conocimiento, orientada a la producción y la tecnología. Esta tradición encarna una forma diferenciada de hacer ciencia y cultura en nuestra América: todavía la vinculación entre teoría y práctica, la constitución de la praxis como campo del conocimiento, la vinculación con lo social antes que con lo productivo.

Los cambios instituidos desde arriba desvalorizan estas raíces y privilegian las formas introducidas de la organización universitaria: sustituyen la reforma por la evaluación y la acreditación, centran las modificaciones en los cambios curriculares, en las políticas administrativas de la educación superior.

Dos dinámicas centrales: la rearticulación al nuevo orden mundial del conocimiento y el control estatal del sistema. La primera se expresa en la reproducción de la jerarquización de las universidades a nivel interno, con universidades del conocimiento y universidades de formación profesional. La segunda se expresa en un modelo de enclave, organizado en torno al discurso de la “calidad” de la educación, mientras se abandona la pertinencia; un modelo selectivo que tiende a la exclusión.

El proyecto Yachay, convertido en el proyecto emblemático de la Revolución Ciudadana, encarna estas tendencias:

El modelo de universidad apunta hacia la implantación de un estándar universitario de carácter instrumental, productivista, de corte empresarial, funcional al mercado y a las políticas de crecimiento económico. Esta tendencia vendría acompañada por una creciente opacidad de los límites del conocimiento como un bien público o como un producto capitalizado al servicio de actividades de lucro. En otras palabras, el sistema universitario (...) estaría avanzando hacia una suerte de **capitalismo**

académico que implicaría una revisión de la misión misma de la universidad y de su relación con su entorno social” (Villavicencio, 2013).

En todo caso, hay que ver esta batalla, no sólo como un riesgo, sino más bien como una oportunidad: la presión del Estado sobre el Sistema de Educación Superior obliga a las universidades a un proceso de cambio.

Hay dos peligros: responder desde el sometimiento y la obediencia, renunciando a lo que constituye a la universidad como tal, pensar críticamente; o responder desde una perspectiva gremialista de “defensa de las conquistas”. No hay posibilidad de defensa hacia atrás, es el tiempo de que la comunidad universitaria se ponga a la cabeza de los cambios profundos que requiere la universidad: una posición crítica y autocrítica, con alternativas de cara a un proyecto de soberanía y liberación local y latinoamericana.

El primer paso es devolver al debate sobre la universidad un piso propio, a partir de nuestras condiciones y nuestra identidad, reubicar el cambio desde las potencialidades de la universidad ecuatoriana y latinoamericana y no sólo desde la crítica negativa, pasar desde una visión de competición y actuación aislada a la proyección de un sistema basado en la colaboración y la complementación.

Una perspectiva alternativa parte de una relectura de nuestra historia y de re-vinculación con las luchas por la reforma universitaria en nuestro Continente, con los imaginarios de Córdoba en Argentina, de Mella en Cuba y de Manuel Agustín Aguirre en Ecuador. La “creación heroica” no se refiere sólo a la copia externa, sino también a la repetición dogmática del propio pasado.

LA DEMOCRATIZACIÓN Y EL SUJETO

La universidad debe resolver,

“la contradicción entre la jerarquización de los saberes especializados, por un lado, a través de las restricciones del acceso y certificación de las competencias, y por otro lado, por las exigencias sociales y políticas de la democratización de la universidad y la reivindicación de igualdad de oportunidades para los hijos de las clases populares” (Santos, 2007).

Se ha roto el consenso ante la necesidad de la selección y calificación de saberes y aprendizajes y el objetivo de la democratización y universalización del derecho a la educación superior; y se ha producido una crisis de legitimidad de las universidades como instituciones con un tratamiento especial.

A ello se suma una crisis administrativa que se presenta como la contradicción entre la reivindicación de autonomía de parte de las instituciones de educación superior y la presión para someter la institución a criterios de eficiencia y productividad empresarial y social, o para colocar como techo de la acción universitaria la ligazón al Plan de desarrollo de un régimen. La autonomía es asediada por el control del mercado y del Estado.

La proliferación de universidades-galpón y una visión masista de la democratización de la Universidad terminaron por hacer estallar el consenso en torno al libre ingreso construido en base al imaginario de la Reforma de Córdoba.

La visión neoliberal impulsa modelos de selectividad excluyentes, tanto en el ingreso como en el egreso: la jerarquización de universidades se extiende a la jerarquización de docentes y estudiantes, bajo el paradigma de la meritocracia.

Las respuestas ante esta contradicción se mueven en dos ámbitos: el sistema de salida y entrada a la universidad; y las for-

mas de participación, o la definición del sujeto.

Las respuestas han pasado por ciclos alternativos de apertura y exclusión. En nuestro país la lucha estudiantil por el libre ingreso de los años sesenta inauguró un largo período de democratización del acceso (input) a la educación superior. Empero esta orientación desembocó en una masificación perjudicial para la universidad, con bajos niveles de salida (output) de estudiantes graduados y alto nivel de deserción. El modelo actual apunta a formas excluyentes ligadas al objetivo de la calidad.

El reto atraviesa todo el proceso universitario: empieza por construir una alternativa que articule la democratización de la educación superior, con sistemas de capacitación que equiparen las oportunidades para el acceso a la Universidad. Transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la reconstitución de la comunidad universitaria (docentes-estudiantes-trabajadores) como sujeto protagónico del proceso pedagógico y del impulso de un modelo pedagógico que fortalezca la participación activa y crítica de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Garantizar un perfil de salida que prepare al estudiante para la vida en una sociedad compleja.

La relegitimación parte de la recuperación de producir conocimiento y saberes, parte de la autoridad académica y científica, como base para recuperar la voz universitaria ante los problemas fundamentales de la sociedad y la humanidad.

El segundo aspecto tiene que ver con la autonomía universitaria. En nuestra América, a raíz de la Reforma de Córdoba la autonomía se convirtió en un constitutivo de

la universidad. A partir de los sesenta en nuestro país se instituye un sistema autónomo de educación superior, aunque la dependencia financiera y las intervenciones del poder, con clausuras incluidas, ponían los límites.

Este sistema entra en crisis cuando se lee en clave neoliberal: autonomía para el mercado libre de la mercancía educativa, sin rendición de cuentas ni a la sociedad ni al Estado, a pesar de los lemas de “luchar junto al pueblo”.

Si en el período neoliberal el asedio a la autonomía se dio por el cerco presupuestario, en la actualidad se da por el control disciplinario de los organismos rectores del sistema, dependientes del régimen.

Anteriormente la autonomía era una característica constitutiva de la universidad; ahora se trata de una capacidad dependiente de la correlación de fuerzas entre las universidades frente al mercado y al Estado.

La tendencia actual es al fortalecimiento del control estatal de las universidades. Dos dispositivos centrales operan: el control del presupuesto y los sistemas de evaluación y acreditación.

Las reformas normativas desde la Constitución de Montecristi y, sobre todo la LOES, desplazan el sujeto al control de Estado, o más precisamente de régimen. Los dos organismos rectores, el CES y el CEAACES son externos al sistema de educación superior y operan bajo formas de control. No se ha logrado crear canales de diálogo con poder de decisión compartida. Si bien el Estado, o más bien el régimen, recupera la capacidad de definir líneas políticas para la educación superior, se instaura un línea más bien vertical y centralizada. La autonomía universitaria queda reducida al inte-

rior de cada Universidad, mientras se anula respecto al funcionamiento del sistema. En la modernización desde arriba, se suplanta la reforma con la evaluación y el control.

El reto es redefinir la autonomía “responsable” ante el Estado y ante la sociedad, a partir de la defensa y unidad de la educación superior pública. “Para salir de su posición defensiva, la universidad debe estar segura que la reforma no se hace en su contra” (Santos, 2007). Y para ello el punto de partida es recuperar la iniciativa del cambio desde la comunidad universitaria, para redefinir la relación con la sociedad y el Estado, la redefinición de la autonomía no sólo de cada universidad al interior, sino del sistema en su conjunto.

Hay una larga tradición de lucha en este sentido en nuestra América. La Rebelión de Córdoba es ante todo un grito de democratización:

Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades (Córdoba, 1918).

El sujeto universitario se construye en la definición de una identidad en torno al modelo educativo, en la organización de una fuerza creativa, en el impulso de planes y estrategias que apunten a la recuperación de la hegemonía, la legitimidad y la autonomía de las universidades y del sistema de educación superior a partir de su capacidad de producción de conocimiento, ciencia y pensamiento crítico y de la for-

mación de los cuadros de dirección de la sociedad y el Estado. El punto de partida es la reconstitución de un gran acuerdo de política universitaria dentro de la comunidad integrada por docentes, estudiantes y trabajadores.

El protagonismo de los estudiantes es decisivo, si se busca una reforma desde abajo. Recuperar el sentido de Córdoba:

La juventud ya no pide, exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa (Córdoba, 1918).

¿ES PRESCINDIBLE LA UNIVERSIDAD?

Cuando hablamos de universidad, hablamos ante todo de producción, difusión y enseñanza-aprendizaje de conocimiento y saberes, de valores y actitudes de vida. Las políticas neoliberales en la educación superior se asientan en una fractura entre ciencias y humanidades.

Es sólo en la perspectiva del predominio de la política económica sobre la política republicana (...) que aquello que caracteriza esencialmente el saber universitario, esto es, la unidad dialéctica entre las ciencias y las humanidades, parece carecer de sentido y en la que esta últimas y su vocación crítica se presentan como estorbosas y prescindibles para la verdadera ciencia que sería la ciencia matematizadora (Echeverría, 2009).

Un neopositivismo duro que termina por reducir la ciencia a la racionalidad instrumental de la razón del capital.

La importación de modelos externos basados en el fetichismo del positivismo y de los títulos pone en riesgo la fuerza trans-

formadora de los procesos latinoamericanos.

Y en esta perspectiva América Latina corre el riesgo de renunciar a su propia fuerza. En nuestro Continente la forma de hacer ciencia es diferente a la del Norte: aún no se ha producido una ruptura total entre ciencia y humanidades, entre teoría y práctica; y eso permite una mirada más holística. La universidad latinoamericana puede aportar, no sólo en su defensa, sino como alternativa ante la crisis del sistema capitalista, una forma de conocimiento que supere el largo camino de fractura del conocimiento, puede escribir la otra historia.

Nacida en los estertores del Medioevo, “en el debate entre teología y filosofía, entre fe y razón, la historia de la universidad se construye en forma paralela a la historia de la ciencia y en el campo de la relación saber-poder. Una historia de fisuras y separaciones, de especializaciones y reducciones.” Primero la separación de la teología y la filosofía, luego la separación de la filosofía y las ciencias. “La filosofía y las humanidades son catalogadas como no-ciencias, un conocimiento inferior, hasta convertirse en superfluas frente a la razón instrumental.” Luego, “dentro de las ciencias se traza una nueva frontera entre ciencias físicas (naturales) y las ciencias sociales. (...) El resultado es la constitución de tres culturas del saber: las ciencias naturales – “duras”, exactas” –, las ciencias sociales y las humanidades como disciplinas separadas.” Las universidades se organizan paralelamente en base a este patrón: el modelo napoleónico de las facultades (Saltos, 2009b).

En el capitalismo tardío llegamos a una nueva ruptura entre ciencia y tecnología; la propia ciencia cae víctima de la utilidad, para dar paso a la proclamación de la supremacía de las tecnologías, y reducir la educación a la adquisición

de tecnologías adecuadas, las competencias, para el éxito profesional (Saltos, 2009b).

Pero éste no es un camino lineal. En forma paralela se ha escrito la otra historia que hoy se presenta como la exigencia de la reintegración de la ciencia y como un diálogo civilizatorio de saberes. Y se presenta como gérmenes y signos de las luchas anti-sistémicas de los pueblos.

La Universidad en Latinoamérica es necesaria sólo en la perspectiva de la relación entre ciencias y humanidades, en la perspectiva del poder del pensamiento crítico que es su fundamento. La Universidad pública, en particular, es necesaria sólo si entra a disputar la producción de conocimiento y la formación de los líderes de la sociedad y del Estado; si recupera su carácter creativo.

La alternativa pasa por volver a conectar los tiempos de la reforma en nuestro continente: los tiempos de Córdoba en el nacimiento del Estado nacional-liberal, los intentos trunco de la Segunda Reforma en nuestro país, el esclarecimiento y desmarcamiento de campos con la modernización actual. El reto es salir de los muros formales de la excelencia o la calificación, para desatar las fuerzas de la creación y la crítica. Pero allí el poder del orden se vuelve la nueva frontera.

América Latina es a la vez extremo Occidente y originalidad que proviene desde la raíz de los pueblos originarios, indígenas y afros. El camino de la reforma universitaria pasa por un modelo barroco que abra el cauce de un diálogo fructífero entre las formas occidentales de conocimiento y saberes y los aportes de la originalidad latinoamericana. Parafraseando a José Carlos Mariátegui, también la universidad latinoamericana “no es calco ni copia, sino creación heroica”.

BIBLIOGRAFÍA

BÁEZ, René (2009). *El desembarco invisible*, en Saltos, 2009.

CÓRDOBA (1918). *Manifiesto liminar*, disponible en:
<http://www.unc.edu.ar/institucional/historia/eforma/manifiesto>, consulta noviembre 2013.

EAGLETON, Terry (2006). *La estética como ideología*, Madrid, Trotta.

ECHEVERRÍA, Bolívar (2008). El ethos barroco y los indios, *Revista de Filosofía “Sophia”*, Quito-Ecuador. Nº 2/,
<http://es.scribd.com/doc/22551904/Bolivar-Echeverria-El-Ethos-Barroco>, consulta noviembre de 2013.

ECHEVERRÍA, Bolívar (2009). ¿Es prescindible la Universidad?, en SALTOS, 2009.

FERRIS, Timothy (2012). *La aventura del espacio. De Aristóteles a la Teoría de los cuantos: una historia sin fin*, Barcelona, Crítica.

HERRERA, Nicolás (2013). *Orlando Fals-Borda, pedagogo de la praxis*, Ponencia presentada en el Congreso “Universidad en el camino de la innovación pedagógica”, realizado en Quito del 21 al 22 de noviembre de 2013 y organizado por el Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica de la Universidad Central del Ecuador.

PRIGOGINE, Ilya e Isabelle STENGERS (1983), *La nueva alianza*, Alianza Editorial.

RIBEIRO Darcy (1978), *El proceso civilizatorio. Etapas de evolución socio-cultural*.
Proyecto Yachay (2013).
www.yachay.ec/universidad-de-experimentacion-cientifico-experimental/,
consulta noviembre de 2013.

SALTOS, Napoleón (compilador) (2009). *Reforma universitaria hoy*, Quito, Universidad Central del Ecuador.

SALTOS Napoleón, (2009b). *La otra historia*, en SALTOS 2009.

SANTOS Boaventura De Souza (2007). *La Universidad en el Siglo XXI, Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*, Cides-Umsa, Asdi y Plural editores, La Paz, disponible en http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf, consulta noviembre 2013.

SARAMAGO, José (2000). *La caverna*, Alfaguara, Madrid.

SLOTERDIJK, Peter (2004). *Crítica de la razón cínica*, Siruela, Madrid.

VILLAVICENCIO, Arturo (2013). *De la Universidad funcional a la Universidad de la razón*, Quito, Universidad Andina.

WALLERSTEIN, Inmanuel (Coordinador), Comisión Gubelkian para la reestructuración de las ciencias sociales, 2006, *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 9ª edición, disponible en <http://www.slideshare.net/Gatojazzy/inmanuel-wallerstein-abrir-las-ciencias-sociales>, consulta noviembre de 2013.

YACHAY (2013), www.yachay.ec/universidad-de-experimentacion-cientifico-experimental/, consulta noviembre de 2013.

Recibido: 18-julio-2013
Aceptado: 18-agosto-2013

UNA VISIÓN CIENTÍFICA AL SISTEMA FILOSÓFICO DE FRIEDRICH NIETZSCHE

Wilson P. Álvarez-Samaniego

Núcleo de Investigadores Científicos
Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática
Universidad Central del Ecuador

Borys Álvarez-Samaniego

Núcleo de Investigadores Científicos
Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática
Universidad Central del Ecuador

Douglas Moya-Álvarez

Núcleo de Investigadores Científicos
Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

Se ha considerado a Nietzsche como uno de los pensadores más influyentes en la filosofía de occidente de fines del siglo XIX y hasta la actualidad. Sus propuestas han sido críticas a los valores éticos, estéticos y científicos del pensamiento Judeo-Cristiano de occidente. Este trabajo considera algunos de los efectos científicos de su discurso, tomando en cuenta su marco histórico y su biografía. Se señalan las propuestas centrales de su filosofía: la muerte de Dios, el advenimiento del superhombre, la voluntad de poder y el eterno retorno de lo mismo. Dichas propuestas son analizadas y confrontadas con los actuales conocimientos científicos. Esta confrontación es considerada en vista de algunas de sus consecuencias epistemológicas: la negación de la racionalidad humana y la negación de la existencia de las leyes naturales. Así, Nietzsche abre el renacimiento del pensamiento mágico y la negación de la ciencia. La columna vertebral de sus propuestas filosóficas es la del individualismo, así resultaría posible la existencia humana en el contexto de la más absoluta soledad. Este último punto está en contradicción con los resultados presentados por los autores en [1], por los cuales la existencia individual y las características son el resultado y la manifestación singular de la totalidad del Universo.

Palabras clave: individualismo, nihilismo, constante de Planck, campo de acción de fondo.

ABSTRACT

Nietzsche is considered one of the most influential thinkers of western philosophy from the end of the 19th century to the present day. His proposals have criticized the ethical, aesthetic and scientific values of the Judeo-Christian thoughts in the West. This paper considers some of the scientific effects of his work taking into account his biography and his historical context. The main proposals of his philosophy are captured as: the death of God, the advent of the superman, the will of power and the eternal recurrence of the same. These proposals are analyzed and confronted with current scientific knowledge. This confrontation is considered in the light of some of its epistemological consequences: the negation of human rationality and the negation of the existence of natural laws. Thus, Nietzsche opens the Renaissance of magical thinking and the denial of science. The backbone of his philosophical proposals is individualism, thus the human existence in the context of the most absolute solitude would be possible. This last point is in contradiction with the results presented by the authors in [1], where the individual existence and characteristics are the result and the singular manifestation of the whole universe.

Keywords: individualism, nihilism, Planck's constant, background action field.

1. Nietzsche en su Marco Histórico

El filósofo Friedrich Nietzsche (15/10/1844-25/08/1900) al enfrentarse en su juventud al conjunto de cambios por los que estaba pasando Europa en el contexto del desarrollo del capitalismo durante la revolución industrial, influenciado por el filósofo alemán Arthur Schopenhauer y la lectura de la *Historia del materialismo* de Friedrich Albert Lange, llegó a tener una concepción trágica de la vida, de la cual solo se podía salir a través de la experiencia artística donde se encontraba verdaderamente la redención. Así, se convirtió en admirador del compositor Richard Wagner, con el cual luego haría amistad. En ese periodo escribe *El origen de la tragedia en el espíritu de la música*. Sin embargo, cuando Wagner comienza a tener inclinaciones nacionalistas dentro de la tendencia pangermánica liderada por Bismarck, su posición respecto al Estado y al de pertenencia a una nación, hacen que Nietzsche se aleje de Wagner hasta llegar a la completa ruptura de su amistad con el gran compositor alemán.

Otto Bismarck (llamado por el pueblo como "El Canciller de Hierro") buscó la integración de los principados y ducados del antiguo Sacro Imperio Romano-Germánico al reino de Prusia. Para alcanzar ese objetivo primero buscó la integración económica, mediante la construcción de un sistema de transporte ferroviario y el establecimiento de industrias y de un sistema monetario común, además de la instauración de un mismo régimen de escolaridad, que expandió la educación pública prusiana a esos pequeños estados de lengua germánica. Así se iría formando una conciencia nacionalista pangermánica en todos ellos alrededor de Prusia, a más de dar una educación técnica básica para for-

mar la fuerza de trabajo necesaria para impulsar la revolución industrial que se había originado en Europa desde Inglaterra, lo que le permitió a este último país expandir el gran imperio colonial británico en prácticamente todos los otros continentes del mundo, por la presencia de su armada que era la más poderosa de la Tierra. El filósofo Johann Fichte después del desastre que implicó para Prusia su derrota militar por los ejércitos napoleónicos en la batalla de Jena en 1806, planteó al rey prusiano la imperiosa necesidad de establecer un sistema educativo público que forme y fortalezca la conciencia nacional y eleve la cultura técnica de la población al nivel necesario para desarrollar la industria prusiana. Este sistema de escolaridad tenía una organización de carácter militar, además de introducir a él la estructura de la industria moderna. Había que formar un producto humano como si fuesen mercancías e insumos para el desarrollo económico-industrial del país. Esta propuesta fue tomada por el rey (quien ejercía la monarquía absoluta, pero con la formación filosófica del pensamiento racionalista de los intelectuales de Europa, por lo que era parte del conjunto de reyes absolutos a lo que la historia los ha llamado *Déspotas ilustrados*) y la aplicó primero en Prusia, lo que permitió el desarrollo exponencial de la economía por medio de un sistema sostenido del desarrollo industrial más moderno de su época. El sistema de educación pública prusiano adquirió un gran prestigio mundial y muchos países del mundo que necesitaban el desarrollo de la escolaridad pública, como por ejemplo USA, enviaron misiones cuyo propósito era el de empaparse, y de primera mano, del sistema prusiano de educación.

La integración de un Estado nacional en el que exista una sola moneda, además

de la libertad de transportarse libremente en su interior, lo que implicaba un bajo costo de transporte y la libertad de comercialización de las mercancías acabó con el sistema feudal en Europa. Ya no era necesario pagar a los propietarios de las tierras un impuesto para obtener el derecho de transportarlas en su interior. Además, significó la unidad del sistema jurídico-político en el aparato del Estado, cosa que había introducido Napoleón inspirándose en el sistema jurídico del antiguo Imperio romano. La unidad y conciencia de la lengua y costumbres comunes a toda la población se transformaron en las bases del Estado-nación impulsado por la burguesía nacional.

Todo este proceso origina el movimiento cultural del Romanticismo alemán, mediante el cual se rescatará los mitos, cuentos y leyendas de los pueblos germánicos, y se procederá a la constitución de la gramática de la lengua alemana. Toda esta transformación fue impulsada por Otto Bismarck y se la llamó el Zollverein alemán.

Como producto de la derrota de Napoleón en Waterloo, Francia había perdido la Lorena y Alsacia. Cuando Napoleón III sube al trono como emperador de Francia se propuso realizar la acumulación de fuerzas bélicas y el fortalecimiento del ejército francés. Una vez que sus asesores le indicaron que Francia estaba en condiciones de replicar lo que hizo su tío Napoleón I, entonces el nuevo emperador francés declaró la guerra a Prusia. Como resultado del Zollverein, todos los principados y ducados germánicos se sumaron a las fuerzas del ejército prusiano liderado por Bismarck. El desenlace fue una desastrosa derrota del ejército francés. Cuando en París se conoce el resultado de la guerra, emerge una fuerza política nueva, la de la clase obrera la

que se insurrecciona contra Napoleón III y pasan a formar un gobierno proletario al que se le denominó "La Comuna de París" que sería el primer intento de establecer un Estado Socialista en la historia. En esas circunstancias Bismarck y Napoleón III unifican su fuerza militar para aplastar a la Comuna, lo que así hicieron en el periodo de una semana. Entonces Bismarck y delegados que representaban a Francia, firmaron el acuerdo de paz en el Palacio de Versalles. Luego Bismarck se reunió con sus aliados de los ducados y principados germánicos en el Salón de los Espejos donde declararon todos en unirse en el Imperio alemán, el segundo Reich después de Carlomagno.

La sociedad feudal se había derrumbado. La influencia todopoderosa de la religión cristiana se había puesto en entredicho, y muchos de los dogmas cristianos habían sido cuestionados por Kant y Hegel. Hegel fue el primero en afirmar que el Dios de la representación religiosa había muerto, y que a Dios se lo puede hallar en el proceso del desarrollo de la historia humana, afirmación hecha en su obra *El Concepto de Religión*.

Nietzsche igual que Marx pretende construir una visión materialista de la historia. Marx la encuentra en la lucha de clases sociales y su relación con el desarrollo de las fuerzas productivas. Nietzsche lo hace retomando la tesis de Hegel, afirmando la muerte de Dios. Antes el hombre carecía de libertad por la figura de autoridad de Dios y sus normas religiosas. Muerto Dios el hombre era completamente libre de construir sus propios valores que le permitan nuevamente volver a ser un ser terrenal, dado que los trasmundos no existen. Así, el hombre puede enfrentar su condición de ser el puente entre el animal

y el superhombre. Nietzsche también denuncia a Platón y a los post-socráticos el dar el paso hacia el encadenamiento más feroz que haya sufrido la humanidad, el cual es plantear la existencia de un solo Dios. Prefiere la alternativa pre-socrática, lúdica y a la vez heroica del paganismo de Dionisos. Esta perspectiva es recogida por el filósofo Heidegger al afirmar que como el hombre está atrapado en el tiempo para él es imposible llegar al Ser, al *Ein Sof*. Solo le quedaría la alternativa de llevar una vida heroica, la que sería su *dasein*. Heidegger introduce a Nietzsche en la Academia germánica en su condición de Rector de la Universidad de Viena, puesto al que lo habían ascendido los nazis por apoyar el proyecto pangermánico de unificar a todos los alemanes, incluso a los de Austria para formar el tercer Reich.

Nietzsche plantea cuatro puntos fundamentales en su sistema filosófico: la muerte de Dios, la libertad del hombre de construir sus propios valores al integrarlo nuevamente a la Tierra como un puente entre el animal y el superhombre, el advenimiento del superhombre y la tesis del *Eterno Retorno de lo Mismo*. Para alcanzar la condición de superhombre, se debe dejar a un lado la compasión, la que nos alejó de nuestra condición terrenal y porque la compasión había sido la causa de la muerte de Dios. Además, hay que tomar distancia de todos los sistemas que no sean aristocráticos como la democracia y el socialismo, dado que eran los medios por los cuales los hombres inferiores, revestidos de su fuerza oculta en la masa, quieren hacerse del poder de forma ilegítima y contra natura. El poder es exclusivo del aristócrata, quien no requiere del Estado para el ejercicio de su individualidad, y solo él es quien tiene la potestad de la verdad. Mira al Estado con la misma repugnancia con la

que mira a los hombres inferiores sumidos en la masa.

Al contrario de los post-socráticos como Platón y Aristóteles que argumentaban siguiendo un discurso lógico, mediante el método de planteamiento del problema, el análisis de la legitimidad del problema, el manejo argumentativo usando la lógica y los conceptos fundamentales así como los conocimientos previamente demostrados como verdaderos en el contexto en que tiene lugar el problema, Nietzsche renuncia al recurso argumentativo y lógico. Así plantea sus ideas a martillazos. Son metáforas de enorme carga psicológica que se afirman sin más. A lo sumo recurre a la analogía y a la narrativa como alternativa literaria. Esto se ve en su obra *Así hablaba Zaratustra*, que no se sabe si clasificarla entre la narrativa poética o en el pensamiento filosófico.

En su primera etapa su preocupación tiene que ver con su perspectiva dionisiaca de la vida que expone en su primera obra *El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música*. Luego, publicó también *Para una filología del futuro*, que fue duramente criticado por Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff, lo que le hizo más notorio en los círculos filológicos, pero que le costó no ganar una cátedra en la Universidad de Basilea. Posteriormente, publicó una obra llamada *Consideraciones intempestivas*, que eran cuatro ensayos que criticaban a la actualidad cultural alemana, que la consideraba completamente falsa y equivocada.

Su estabilidad psicológica es un tema no muy bien aclarado. Primero desprecia al Zollverein prusiano, y mira a Bismarck con la desconfianza con que un pueblerino mira a un extranjero, por lo que adopta la ciudadanía suiza. Sin embargo, en 1870 se

pone de parte de la causa prusiana en su guerra contra Francia, pero dada la neutralidad de Suiza, esta acepta que Nietzsche participe solamente como camillero. Su paso por la milicia fue tan solo por un mes. Además de ser testigo del carácter traumático de la batalla se enfermó con difteria y disentería, las que marcaron su mala salud por el resto de su vida. Es posible que antes de 1870, por su disipada vida, haya contraído en algún burdel sífilis, la que atacará a su sistema nervioso, llevándolo primero a la locura y luego a su temprana muerte. Existe una corriente de estudiosos que consideran que la obra de Nietzsche solo fue posible por un pensador insano y loco, quienes encuentran ya rastros de su alienación cuando escribió las *Consideraciones intempestivas* que las redactó separadamente entre 1873 y 1876. En este periodo el círculo social de Nietzsche se amplía cuando el pensador hace amistad con Malwida von Meysenbug, Hans von Bulow y Paul Rée. Este último es quien después de 1876 influenció en la atenuación del pesimismo de los primeros escritos de Nietzsche. Pero dada la evolución del nacionalismo de Wagner del cual Nietzsche se decepcionó profundamente, fue más clara su alienación de mundo.

Este proceso se puede ver cuando en 1878 publica *Humano, demasiado humano*, que es un libro de aforismos que cubren un gran espectro que van de la metafísica hasta la moralidad y de la religión al sexo. En esa obra establece la ruptura definitiva con Wagner y la filosofía de Schopenhauer y el establecimiento de distancias con Deussen y Rohde.

En 1879 su salud empeora, y fue forzado a abandonar su puesto como profesor. Debido a su salud es obligado a buscar climas más temperados haciendo que Nietzsche viaje continuamente estable-

ciéndose provisionalmente en las ciudades italianas de Génova, Rapallo y Turín, así como la ciudad francesa de Niza. A veces regresaba a Naumburgo a visitar a su familia. Es notable la relación que tenía con su hermana, la misma que adolecía de características endogámicas.

A partir de 1878 Nietzsche publica un libro por año hasta 1888. En 1881 Nietzsche publica *Aurora. Reflexiones sobre principios morales*, en 1882 la primera parte de *La Gaya Ciencia*. En ese año conoció a Lou Andreas-Salomé, una joven intelectual judía que siempre miró a Nietzsche como "El maestro". Nietzsche se enamoró de ella y participó en un triángulo formado por Rée (de origen judío), Salomé y Friedrich Nietzsche. Cuando Nietzsche le propone matrimonio a Lou Salomé ella no lo aceptó. Sin embargo, continuó en una relación epistolar con ella. Lou Salomé de vez en cuando mantenía correspondencia con Freud, introduciéndolo al pensamiento de Nietzsche. Incapaz de soportar las presiones de su hermana y de su madre, se marchó a Rapallo, en donde en diez días, después de 18 meses de incubación, escribió la primera parte de *Así habló Zaratustra*.

Ahora, bajo la impronta personalísima del Zaratustra sobre sus obras posteriores, su escritura resultó más "intempestiva" y se la leyó (poco) solo en la medida en que pareciera adecuarse a las convenciones morales e intelectuales del momento. Abandonó su plan de convertirse en un poeta público y reconocido. Sus libros eran tan buenos como poco vendidos. En 1885 editó únicamente 40 copias de la cuarta parte de *Así habló Zaratustra*, y solo una pequeña parte fue distribuida entre sus amigos más allegados. En 1886 escribió *Más allá del bien y del mal*. Con este libro

y con la aparición entre 1886 y 1887 de sus segundas impresiones de trabajos tempranos (*El nacimiento de la tragedia; Humano, demasiado humano; y, La Gaya ciencia*), vio completado su trabajo y se esperanzó que una oleada de lectores apreciara sus artículos. De hecho, el interés en Nietzsche aumentó en esa época, aunque esto fue apenas percibido por él.

En 1886, su hermana Elisabeth se casó con el antisemita Bernard Forster y viajó con él al Paraguay para fundar una colonia alemana, un plan al que Nietzsche contestó con ironía.

Nietzsche comenzó a tener ataques frecuentes, lo que le imposibilitó realizar un trabajo continuo. En 1887, Nietzsche escribió rápidamente su polémica *Genealogía de la moral*. Intercambiaba correspondencia con Georges Brandes, quien al comienzo de 1888 desarrolló en Copenhague la primera lectura pública de la obra filosófica de Nietzsche y su estudio.

En el mismo año Nietzsche escribió cinco libros basados en sus voluminosas notas, fruto de un largo trabajo continuo, que en un principio pensaba reunir bajo el título de *La voluntad de poder*. Su salud pareció mejorar y aquel verano estuvo de buen humor. Pero hacia fines de 1888, sus escritos y cartas empezaron a revelar una sobreestimación patológica de su estatus y su destino. Sobrevaloraba la respuesta creciente de sus artículos, sobre todo por la reciente polémica al caso de Wagner. En su cumpleaños 44, Nietzsche tuvo un colapso mental. Fue detenido por haber generado algún tipo de desorden público por las calles de Turín. En los días siguientes, escribió breves cartas a sus amigos, incluida Cósima Wagner y Jacob Burckhardt, en

los que mostraba signos de demencia y megalomanía.

Fue internado en el hospital psiquiátrico en una clínica de Basilea. Más tarde su madre decidió llevarlo a una clínica de Gena. Durante este proceso, Overbeck y Gast contemplaban la idea de qué hacer con el trabajo no publicado de Nietzsche. En enero de 1889 se pusieron a planear la salida del *“Crepúsculo de los ídolos”*, por esa época ya impreso y atado. En febrero ordenaron una edición privada de 50 copias de *Nietzsche contra Wagner*, pero el publicista C. G. Nauman en secreto imprimió 100. Overbeck y Gast decidieron publicar *El Anticristo* y *Ecce homo* a pesar de su contenido más radical. La hermana de Nietzsche tuvo que regresar del Paraguay después del suicidio de su esposo, luego de lo cual ella leyó y estudió los trabajos de Nietzsche, y pieza por pieza tomó control sobre ellos y su publicación. Después de la muerte de Franziska (madre de Nietzsche) en 1897, Nietzsche volvió a Weimar, donde fue cuidado por Elisabeth hasta la muerte de su hermano el 25 de agosto de 1900.

2. La esencia del pensamiento de Nietzsche

Inicialmente Nietzsche sigue los estudios de teología para ser un pastor cristiano como lo fue su padre. Pero su padre y hermano menor mueren por enfermedades infecciosas, y ese hecho le demuestra la impotencia de la oración. Además, la evolución de la filosofía había descartado la comunicación con Dios que para Kant está en la incognoscibilidad del Ser en Sí y para Sí, y la afirmación de Hegel de la muerte del Dios de la representación (*“El concepto de religión”*) y su descubrimiento en el despliegue de lo absoluto para transformar el Ser en Sí en el Ser para Sí,

mediante la manifestación de lo absoluto en la presencia de la historia. Así, Dios deja de ser el Ser a quien acudimos en nuestras oraciones por medio de una relación personal, y pasa a ser según Hegel un Principio Absoluto que da esencia a las cosas, siendo la "cosa en sí Kantiana" inalcanzable para la razón humana, como el Absoluto Hege- liano que solo se manifiesta en el proceso evolutivo de la historia. Eso implica poner en entredicho el papel del individuo como el realizador de la historia.

Las ciencias positivas como la Física, la Química y la Biología analizan el objeto de su estudio buscando relaciones de causalidad de carácter material, y ya se habían independizado de conceptualizaciones míticas como la astrología y la alquimia, que tenían una gran carga simbólica de quienes somos los seres humanos en relación con el Todo. El racionalismo científico producto de la síntesis del empirismo introducido por Bacon con la racionalidad establecida por Descartes y desarrollada por el denominado "racionalismo continental" naturalmente desembocan en Kant y la *Crítica de la razón pura*, mediante la cual se defiende, desde la razón, la física de Newton, y con la *Crítica de la razón práctica* que tiene que ver con el plano de la ética y de la estética. Le suceden una serie de filósofos racionalistas hasta llegar a Hegel, quien encuentra que en todo proceso natural o social participan pares de opuestos que se diferencian en la cantidad y que tienen la misma naturaleza. Si entre los opuestos surge una síntesis, inmediatamente surge una antítesis. Este proceso permite la transformación del Ser en sí hasta llegar al Ser para sí. Todo esto se ha dado en el marco de la historia, en la que "lo absoluto" se va manifestando, hasta llegar a la síntesis entre la forma (el Dios de la representación) con su contenido (El

espíritu absoluto). Según Hegel esto explica el carácter del Estado, pues por su intermedio se manifiesta tal síntesis. Esta idea agradó a los déspotas ilustrados de Europa que estaban listos a hacer cambios fundamentales en la sociedad gracias al poder del Estado que los reyes encarnan.

La vida de Nietzsche desde su niñez fue de sometimiento a un conjunto de creencias religiosas en las que el ser humano es un ser indigno ante Dios por nacer en la condición del pecado original, y quizá lo suficientemente indigno como para no escuchar sus oraciones cuando su padre enfermó gravemente, y desde allí se encuentra con la muerte. Un año más tarde sucede lo mismo con su hermano menor, quien también fallece. Y más tarde en su juventud, cuando estudia teología y filosofía para llegar a ser un pastor como su padre, compara las distintas escuelas filosóficas que se construían usando argumentos racionales, con el conjunto de creencias que debía tener y aceptar como dogmas del cristianismo, a los que no hay que probar nada sino simplemente aceptarlos como un acto de fe, el acto de una creencia irracional. Las mismas escrituras estaban en conflicto con los últimos descubrimientos de que la edad de la Tierra es muchísimo más antigua que lo que enseñaba el Génesis. Además, Darwin había escrito un libro lo suficientemente documentado desde sus observaciones de especies de plantas y animales, que se habían formado por pequeños cambios biológicos para adaptarse al medio ambiente, y que por efecto acumulativo originaban nuevas especies en millones de años. Copérnico había desplazado a la Tierra como centro del sistema solar y la había colocado como un planeta más que gira alrededor del Sol en una órbita circular. ¿Cómo pudo Josue detener en el cielo al Sol para que el día

sea más largo y así el ejército de Israel tenga el tiempo suficiente para destruir a todos sus enemigos en una batalla? Vemos que en la naturaleza los animales que se hallan en la cima de la cadena alimenticia son los más fuertes y agresivos. ¿Cómo es que Jesús enseñaba el mostrar la segunda mejilla si te golpeaban en la primera, si esa enseñanza estaba en franca contradicción con lo que se ha visto en la naturaleza y en la propia historia humana? ¿Roma no llegó a formar su imperio ejerciendo la violencia e incluso desapareciendo a pueblos y culturas enteras? ¿Acaso no hicieron lo mismo los españoles con los indígenas de sus colonias de América? ¿Y los anglosajones con los indígenas de Norte América? Y todo esto los europeos lo habían hecho en el nombre de Jesús y del Dios de los judíos. Nietzsche concluye que toda la crisis de valores de occidente radica en el hecho que la civilización occidental había actuado en contra de los principios del cristianismo, y por lo tanto esa civilización había asesinado a Dios. La compasión no la encontramos en la naturaleza. Un león se come a una gacela luego de haberla perseguido, alcanzado y asesinado sin compasión. En el tiempo que le tocó vivir a Nietzsche, ¿acaso sus abuelos no conocieron a Napoleón quien había aniquilado a los ejércitos prusianos?, ¿la famosa Revolución Francesa con sus principios de Igualdad, de Libertad y de Fraternidad acaso no había bañado en sangre el territorio francés? ¿Y quiénes son los que escriben la historia?, ¿acaso no son exclusivamente los vencedores?

Se dio cuenta así que el Dios cristiano había muerto. Lo había matado su compasión por los hombres, porque estos nunca actuaron con compasión.

3. Comentarios

COMENTARIO 1. Veamos las cosas desde un punto de vista de la paleontología actual. El *homo sapiens* que se originó en Sud África hace 150.000 años, pudo emigrar hacia el norte porque el enorme desierto del Sahara que se extendía mucho más hacia el sur que ahora, por eventuales cambios climáticos se transformó en una estepa hace unos 100.000 años. Algunos emigraron a oriente pasando por las tierras de Canaán, y otros viajaron a España y llegaron hasta lo que hoy es Francia. La paleontología los denomina el hombre de Cromañón. Cuando llegaron a valles fértiles de abundante caza en lo que hoy es Francia, se toparon con otra especie humana, los hombres de Neandertal. El hombre de Cromañón era físicamente más débil y frágil que el de Neandertal. Si un hombre de Neandertal hubiese encontrado a un hombre de Cromañón solitario, bebiendo agua del río, y lo hubiera atacado, con seguridad el hombre de Cromañón no hubiese salido vivo del mal encuentro. Sin embargo, los hombres de Cromañón parece que nunca caminaban solos sino en patrulla. Si alguno de ellos hubiese sido lastimado estaban los otros del grupo para auxiliarlo. La edad del hielo obligaba al hombre de Neandertal a vivir en grupos pequeños para que no les falte el alimento. Si dos grupos neandertales se encontraban guerreaban entre ellos hasta la muerte, porque tener prisioneros es tener más bocas que alimentar. Así que carecían de la empatía suficiente para poder agruparse en tribus más grandes. Eso no sucedía con el hombre de Cromañón. Desarrollaron la suficiente empatía para vivir en grupos más grandes y hasta en tribus numerosas. Su nivel de colaboración entre los individuos era mucho más estrecha que la que podían establecer los neandertales entre sí.

Nuestros antepasados eran mucho más solidarios, amorosos y compasivos con los más débiles. Los ancianos eran respetados por su experiencia para construir armas de caza, tácticas de rastreo de las presas, conocimiento de hiervas medicinales. Eran los sabios del grupo y por lo tanto respetados. Su organización social y desarrollo del lenguaje les permitía distribuirse mejor las tareas en el grupo. Sus armas eran más sofisticadas que las de los neandertales, pues eran elaboradas con mejores técnicas, y es muy probable que hayan usado el arco y flechas con puntas envenenadas. La compasión del grupo por protegerse unos a otros hizo la diferencia con el hombre de Neandertal, el cual se vio forzado a emigrar más hacia el norte donde los alimentos escaseaban hasta cuando se extinguieron. La solidaridad y la compasión humanas marcaron la diferencia entre vivir o extinguirnos.

Es cierto que las tribus del hombre de Cromañón también competían entre sí por controlar espacios geográficos ricos en caza y en alimentos de recolección. Pero el punto está en que tribus distintas podían aliarse y colaborar cuando su existencia individual entraba en peligro, lo que era impensable para los neandertales. Aún, hoy, cuando se produce un terremoto o un tsunami los sobrevivientes actúan instintivamente para salvar a las víctimas heridas o rescatar a los cuerpos de los fallecidos. Gracias al hecho de que el *homo sapiens* instintivamente sea solidario, sumándose a eso nuestra capacidad de razonar para discernir entre causas y efectos en la naturaleza, la especie humana se halla ahora en la parte superior de la cadena alimenticia.

Así, cuando Nietzsche en su filosofía pone al individuo sobre la tribu, y más aún

cuando exige que tal individuo no debe guardar ninguna compasión en su corazón para llegar a la condición de superhombre, de hecho está en conflicto con la condición humana. Los grandes avances de la humanidad han sido formulados por personas que han albergado un gran amor por la misma, como ha sido el caso de Confucio, Lao Tse, fundador de Taoísmo, de Pitágoras y la ética de su escuela y de Siddhartha Gautama llamado también el Buda o el Iluminado, los cuales vivieron alrededor del 600 a.C. Esta curiosa coincidencia del apareamiento de líderes espirituales en el mismo periodo y en sitios tan diversos, Carl Gustav Jung la denomina sincronicidades. Sin la figura de Jesús y sus enseñanzas sería impensable el desarrollo de la civilización occidental hasta el nivel que llegó en la época en que vivió Nietzsche, en la que la ciencia, luego de la mecánica de Newton, había llegado a formular el electromagnetismo y concluir la termodinámica. En el campo de las matemáticas, ya se había desarrollado significativamente la geometría analítica, se habían iniciado además la formulación del cálculo en términos estrictamente lógicos, la formulación fundamental de las geometrías no euclidianas (Lobachevsky, Riemann), se habían realizado progresos significativos relacionados con el cálculo vectorial, series de Fourier, ondas no-lineales, análisis tensorial, etc.

COMENTARIO 2. Nietzsche odia a la burguesía por su arribismo económico y político, y de hecho se opone a ella criticando las tesis democráticas como la constitución de un Estado con división de poderes, y con autoridad sobre una nación unitaria. Esa fue la causa de su ruptura con Wagner que apoyaba la iniciativa pangermánica de Prusia. Para demostrar su repulsión a ese proyecto político adopta la ciudadanía suiza. Hombre de contradicciones que era,

se suma al apoyo de Prusia en su guerra contra Francia y quiso alistarse para servir como soldado al ejército de Prusia, pero por adoptar la ciudadanía suiza, este país solo le permitió servir como camillero.

Sin embargo, él apoya la tesis individualista de la burguesía, cuando habla del superhombre, como un ser sin compasión aferrado a los bienes de la tierra y alejado de la creencia de supramundos puesto que estos no existen. Rigurosamente no ofrece una posición nítidamente materialista, como en el caso del marxismo y del anarquismo. Exige a su superhombre ser completamente dionisiaco, pegado a la tierra, disfrutando de las experiencias de sus sentidos. Así, Nietzsche retrocede al paganismo crítico presocrático. Niega absolutamente el mundo de las ideas de Platón en el que se hallaban los arquetipos, la geometría y las ideas supremas del Bien, la Belleza y la Justicia. Así, se enfrenta directamente con la ciencia y con la razón, puesto que afirma la irracionalidad de la realidad. Nietzsche rechaza la supuesta objetividad del conocimiento científico, la existencia de las leyes de la naturaleza, la racionalidad del mundo y el poder explicativo de las matemáticas.

Según Lou Andreas-Salomé, Nietzsche critica las siguientes creencias básicas que se incluyen en la práctica científica, o que parecen vinculadas con ella:

1. Su objetividad: con la expresión "conocimiento objetivo" nos referimos al que es capaz de describir el mundo independientemente de las peculiaridades o rasgos de la persona o grupo que lo alcanza. Un conocimiento es objetivo cuando no está influido por los intereses o por los rasgos del sujeto, cuando describe las cosas sin añar-

dirles nada que no les pertenezca realmente. Filósofos como Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Descartes y gran parte de lo mejor de la tradición filosófica creyeron que la filosofía podía alcanzar ese conocimiento perfecto, aséptico, imparcial, y con la aparición de la ciencia moderna muchos consideraron que se hacía real el afán por la verdad única y absoluta típico de todo el mundo occidental. Sin embargo, la posición de Nietzsche es radicalmente contraria a estas afirmaciones y conecta con otra línea filosófica completamente desacreditada: el relativismo, escepticismo y subjetivismo. Nietzsche defiende el perspectivismo, la tesis según la cual todo conocimiento se alcanza desde un punto de vista que es imposible prescindir: las características del sujeto que conoce (psicológicas, sociales, físicas, la peculiaridad personal, la misma biografía) hacen imposible superar la propia perspectiva; no podemos desprendernos de nuestra subjetividad cuando intentamos conocer la realidad; incluso la creencia en la objetividad es un punto de vista más, pero un punto de vista que esconde la relatividad de su origen, su dependencia de concepciones establecidas y no evaluadas o controladas.

Un punto de vista opuesto al de Nietzsche, basado en un discurso científico, rescata el carácter objetivo del mundo, liberando así a la Mecánica Cuántica de la perspectiva subjetivista tradicionalmente aceptada (ver [1] y [2] para más detalles).

2. La existencia de leyes naturales: en el mundo no existen leyes, las leyes que el científico cree descubrir son inven-

ciones humanas; no existen regularidades en el mundo, no hay leyes de la naturaleza. Si entendemos por leyes de la naturaleza supuestos comportamientos regulares de las cosas, Nietzsche rechazará la existencia de dichos supuestos comportamientos regulares y necesarios: ¿Por qué las cosas iban a comportarse regularmente?, ¿en virtud de qué necesidad? Siguiendo un planteamiento ya conocido en la historia de la filosofía, el planteamiento de Hume, Nietzsche considera que las relaciones entre las cosas no son necesarias (para emplear un término clásico, son contingentes), son así pero perfectamente pueden ser de otro modo. Las cosas se comportarían siguiendo leyes o necesariamente si hubiese un ser que les obligue a ello (Dios), pero Dios no existe; las leyes y la supuesta necesidad de las cosas son invenciones de los científicos. Si creemos en las leyes naturales es porque nos interesa creerlo, no porque realmente existan; el orden en el mundo es una creencia infundada, nosotros creemos en ese orden para hacer más soportable la existencia, para sentirnos más cómodos ante el entorno hostil. "Las cosas no se comportan regularmente conforme a una regla; no hay cosas (se trata de una ficción), tampoco se comportan bajo necesidad. En este mundo no se desobedece; pues el ser algo tal cual es, de tal fuerza, de tal debilidad, no es el resultado de la obediencia, regla ni necesidad" (*La Voluntad de Poder*, [4]).

3. La validez del ejercicio de la razón: en este punto la crítica a la ciencia se incluye en la crítica más general de toda actitud (incluida la filosófica) que con-

sidera a la razón como instrumento legítimo para el conocimiento. La razón no se puede justificar así misma: ¿Por qué creer en ella?; la razón es una dimensión de la vida humana, aparece de forma tardía en el mundo y muy probablemente, dice Nietzsche, desaparecerá del universo; y nada habría cambiado con dicha desaparición. Junto con la razón, en el hombre encontramos otras dimensiones básicas (la imaginación, la capacidad de apreciación estética, los sentimientos, el instinto...) y todas ellas pueden mover nuestro juicio, todas ellas son capaces de motivar nuestras creencias. La razón no es mejor que otros medios para alcanzar un conocimiento de la realidad (en todo caso es peor pues el mundo no es racional). La ciencia se equivoca al destacar exageradamente la importancia de la razón como instrumento para comprender la realidad.

4. Legitimidad de las matemáticas: la matemática es una ciencia adecuada para expresar con bastante aproximación el comportamiento de las cosas. Para Nietzsche, sin embargo, esta forma de entender el mundo es aún más errónea que otras formas de científicidad. Las matemáticas puras no describen nada real, son invenciones humanas; en el mundo no existen líneas rectas, ni triángulos, ni ninguna de las perfectas figuras a las que se refiere la geometría. En el mundo no existen números ni siquiera propiamente unidades. Cuando decimos que algo es una cosa (una mesa, un árbol,...), lo que hacemos es simplificar la realidad que se nos ofrece a los sentidos, someterla a un concepto, esconder su pluralidad y variación cons-

tante. Las matemáticas prescinden de la dimensión cualitativa del mundo, de su riqueza y pluralidad. Podemos entender la valorización que Nietzsche hace de la matemática comparándola con la platónica: para Platón el matemático descubre entidades reales y objetivas que están más allá del mundo físico, en el Mundo Absoluto de las Ideas; Nietzsche considera, sin embargo, que no existen tales entidades, ni realizándose en el mundo físico ni, mucho menos, en un mundo independiente y eterno. Para Platón, Pitágoras *descubre* el teorema que lleva su nombre, para Nietzsche, lo *inventa*.

En cuanto al origen de la ciencia, Nietzsche señala dos motivos:

- a) **Su utilidad:** la ciencia nos permite un mayor control de la realidad, la previsión y dominio del mundo natural; pero, recuerda frecuentemente, la eficacia no es necesariamente un signo de verdad.
- b) **Es consecuencia de un sentimiento decadente:** ocultar un aspecto de la naturaleza que solo los espíritus fuertes consiguen aceptar. El caos originario del mundo, la dimensión dionisiaca de la existencia. La ciencia nos instala cómodamente en el mundo previsible, ordenado, racional.

Esta perspectiva de Nietzsche, mencionada en el ítem b), se contrapone con la tendencia científica actual, donde a partir de sistemas con un alto componente caótico se pretende encontrar formulaciones y leyes que describan dichos sistemas de una manera racional. En [1], los autores consideran la existencia de un campo de acción de fondo "caótico" para presentar una

interpretación objetiva de la Mecánica Cuántica.

COMENTARIO 3. Nietzsche plantea la tesis del eterno retorno de lo mismo. Consecuentemente con la cosmovisión pagana presocrática, Nietzsche vuelve a la concepción cíclica del tiempo, la que es propia de las civilizaciones agrícolas antiguas. Para ellas era de vida o muerte saber las regularidades de las estaciones y su relación con el patrón astronómico cíclico del cielo. Sus referentes eran la aparente posición del Sol en el horizonte, las fases de la Luna y la posición de la estrella de la mañana y la del atardecer. La medición del tiempo, usando el cielo, determinaba la época de la siembra y de la cosecha. Como este filósofo descarta a la razón, retorna al mito de que todo lo que fue es y será. En el Eclesiastés de la Biblia, Salomón afirma que no hay nada nuevo bajo el sol, que todo es cíclico y volverá a suceder.

Al negar la validez de la ciencia, descarta de un plumazo la revolución del pensamiento que implicó la tesis copernicana que dio lugar a las ideas de Galileo, Kepler hasta llegar a Newton. Es así que Newton introduce al tiempo como un devenir lineal común a todos los puntos del espacio vacío (espacio-tiempo absolutos), es decir introduce en la filosofía natural la concepción espacio-temporal del judeo-cristianismo, donde el mundo tuvo un origen y llegará a tener un fin cuando descienda del cielo la Jerusalén celestial con la que concluye la apocalipsis de Juan, con la que finaliza la Biblia.

Nietzsche como dionisiaco tenía que desechar esa concepción del tiempo. Para él, el universo nunca tuvo un origen ni tendrá un fin, simplemente es eterno. Así que dentro de esa eternidad no sería contra

natura que todo se volviese a repetir si esperamos el tiempo suficiente. Sin embargo, la posición de la Cosmología actual se opone a la cosmovisión de Nietzsche. Justamente, usando la teoría de la relatividad general se demuestra que el universo se originó en el big-bang. Además, a comienzos del siglo XXI, por las observaciones del observatorio espacial Hubble, se ha determinado que las galaxias se están alejando unas de otras entre sí aceleradamente, de modo que el universo sufrirá una muerte térmica. Así, la idea de un universo eterno experimentalmente ha sido desechada. También, desde la segunda ley de la termodinámica, que afirma que en todo proceso se incrementa la entropía, la concepción de un universo cíclico resulta imposible.

COMENTARIO 4. La tesis de la voluntad de poder como característica del superhombre, no está lo suficientemente explicada, porque el mismo Nietzsche afirma que toda forma de vida tiene la voluntad de poder para afirmar su propia existencia y buscar mecanismos para que la especie permanezca en el tiempo. No hay que olvidar que en los 3.800 millones de años de la vida en la Tierra, el 99.98% de las especies se han extinguido. Los últimos descubrimientos de la paleontología han aclarado que los pájaros son dinosaurios evolucionados. Aquí y hoy sabemos que todos los dinosaurios se extinguieron hace 65 millones de años por el impacto de la Tierra con un asteroide un poco más grande que el monte Everest que cayó sobre el Golfo de México. Sobrevivieron los dinosaurios que se estaban transformando en pájaros por la ley de la evolución por selección natural.

La voluntad del poder de la vida es realmente sorprendente, pues la encontramos en sitios que hace 30 años se consideraban

que eran incapaces de albergar vida, como lo son las chimeneas volcánicas en el fondo del mar. Así que si se llega a formar vida en alguna parte ella tiene la voluntad de poder para adaptarse a cualquier condición del medio ambiente por extrema que sea. A esas formas de vida se les conoce científicamente como extremófilos.

Así, retomando la idea de Darwin, **todos** los seres vivos de nuestro planeta estamos emparentados. La prueba de esto es que todas las formas de vida tienen las moléculas de adenina, guanina, timina, citosina y uracilo en su código genético del ADN. Plantas y animales nos derivamos de la evolución por selección natural de un solo micro organismo inicial.

Nietzsche quizá comprendió que el hombre civilizado de su tiempo estaba completamente alejado de la voluntad de poder que conlleva la vida. Si llegamos a apreciar nuestra naturaleza animal es posible que reencontremos la voluntad de poder de la vida.

COMENTARIO 5. El lector se preguntará la razón de la realización de este ensayo sobre la filosofía de Nietzsche. Obedece a la necesidad de dar una posible respuesta a la paradoja a la que se ven sometidos los individuos al considerar por un lado su individualidad y por otro su masificación al interior de la sociedad. Nietzsche inicia un proceso en el campo de la filosofía de la negación de la racionalidad, que va desde Heidegger y concluye con el Existencialismo. Esto ha motivado el reaparecimiento de un pensamiento mítico y mágico que está creciendo de forma acelerada a través de los movimientos de "La nueva era" y la sobrevaloración de "La sabiduría ancestral". Algunos de los seguidores de estas concepciones místicas han usado la Mecánica Cuántica en su interpretación subjetiva

va, según la cual el observador crea la realidad.

Frente a la situación antes expuesta, en [1] se rescata el concepto de la objetividad del universo físico como un aparato clásico de medida. Así, los autores consideran la presencia de un campo estocástico de acción de fondo el cual afecta a todas las partículas del universo, determinando de esta forma su existencia y su individualidad. La partícula elemental pasa por lo tanto a ser una manifestación singular de la totalidad del universo, mientras que Nietzsche coincide con la concepción newtoniana en la que es posible la existencia de objetos físicos sin relación con el todo de tal manera que el principio de inercia tenga sentido. A partir de tres supuestos fundamentales se deduce en [1] la función de densidad de distribución de la acción del campo de fondo del universo sobre la partícula elemental, la cual viene dada por:

$$\phi(S) = \frac{1}{\sqrt{2\pi\sigma}} e^{-\frac{S^2}{2\sigma^2}}, \quad (3.1)$$

donde $S=Px-Et$, P corresponde al *momentum* de la partícula, E denota su energía, x la posición, t el tiempo y σ la desviación estándar del campo de acción de fondo. Además, se demuestra que σ es "esencialmente" (proporcional a) \hbar , donde \hbar es la constante de Planck $h=6.62606896(33) \times 10^{-34} \text{ J} \cdot \text{s}$ dividida para 2π . Aplicando la concepción filosófica individualista al estudio de una partícula elemental, se podría abstraer la influencia del resto del Universo sobre dicha partícula, por lo que de acuerdo a lo expuesto en [1] la fluctuación del campo de acción de fondo sobre la partícula sería cero (ya que no existiría un campo de acción de fondo del Universo) y usando los resultados encontrados en [1] la constante de Planck tendría que ser cero. Este

último enunciado está en contradicción con el principio de incertidumbre de la Mecánica Cuántica, por lo tanto el individualismo de Nietzsche está en contraposición con la posición holística expuesta en [1]. También se deduce en [1] la *ecuación de Schrödinger no relativista*,

$$i\hbar \frac{\partial \psi}{\partial t}(\vec{r}, t) = -\frac{\hbar^2}{2m} \nabla^2 \psi(\vec{r}, t) + U(\vec{r})\psi(\vec{r}, t), \quad (3.2)$$

donde $\psi(\vec{r}, t)$ es la representación espacio-temporal de la función de onda de la partícula, ∇^2 es el operador Laplaciano tridimensional y $U(\vec{r})$ es la energía potencial de la partícula. Además, usando la teoría formulada en [1], se deduce en dicho trabajo el *principio de incertidumbre de Heisenberg*,

$$\Delta x \Delta P \geq \sigma. \quad (3.3)$$

Vale mencionar que como consecuencia del trabajo presentado en [1], se obtiene que el producto de las incertidumbres en la posición y en el momentum de la partícula están relacionadas con las fluctuaciones del campo de acción de fondo del Universo sobre la partícula, impidiendo aislar a la misma de la influencia de la totalidad. Así, a partir de estos resultados obtenidos por los autores se puede además deducir características intrínsecas de las partículas elementales (bosones y fermiones) como son su masa en reposo y su momentum angular intrínseco; estas últimas propiedades serán publicadas en futuros trabajos de los autores.

Finalmente, ya que Nietzsche no acepta la existencia de las leyes de la naturaleza (ver [3]), y niega la racionalidad inherente en ella, su posición está en contradicción con el espíritu científico.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] ÁLVAREZ-SAMANIEGO, W.P., ÁLVAREZ-SAMANIEGO B. y MOYA-ÁLVAREZ, D. (2012). *Una interpretación física de la constante de Planck* (diciembre) Preprint (<http://arxiv.org/abs/1306.0894>).
- [2] MOYA-ÁLVAREZ, D. (1994). *El campo de acción. Una nueva interpretación de la Mecánica Cuántica*, editado por la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.
- [3] NIETZSCHE, F. (1985). *Obras inmortales*, Tomo 1, Barcelona, España, Edicomunicación S.A.
- [4] NIETZSCHE, F. (1985). *Obras inmortales*, Tomo 3, Barcelona, España, Edicomunicación S.A.

Recibido: 29-julio-2013
Aceptado: 09-agosto-2013

**LA COMUNIDAD ANTAGÓNICA: WALTER BENJAMIN Y
CARL SCHMITT EN SU APROXIMACIÓN AL
ROMANTICISMO ALEMÁN**

VÍCTOR GUERRERO APRÁEZ

Facultad de Ciencias Políticas y RR.II.
Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá

RESUMEN

La polémica relación intelectual entre autores tan dispares e igualmente influyentes para el pensamiento contemporáneo como Walter Benjamin y Carl Schmitt ha sido objeto de aproximaciones tanto filosóficas como políticas particularmente debatidas pese a las radicalmente diferentes trayectorias de ambos pensadores. Temas comunes como la teología política al igual que la teoría de la soberanía así como su respectivo mesianismo revolucionario y conservadurismo contrarrevolucionario han sido materia de análisis. Sin embargo, su compartido inicial encuentro con el llamado Movimiento Romántico alemán de comienzos de la antepasada centuria que se materializara en sendas obras seminales tituladas *El concepto de crítica en el romanticismo alemán*, de una parte, y de la otra, *Romanticismo político*, han permanecido huérfanas de una indagación apropiada. El propósito del presente artículo es el de contextualizar esta común aproximación y efectuar una valoración de su significado e implicaciones en sus respectivas obras y trayectorias vitales en el contexto de su época.

Palabras clave: romanticismo, Schlegel, Novalis, Jena, Weimar, revoluciones Francesa y Bolchevique, crítica, emancipación, conservadurismo, fragmento, recensión, proyecto.

ABSTRACT

The polemical-intellectual relationship between the work of Walter Benjamin and Carl Schmitt as paradigmatic german thinkers at the beginning of the past century has been an issue particularly contested by both philosophical and political approaches in spite of their radical different paths. Common themes like political theology and the theory of sovereignty, the revolutionary messianism and counterrevolutionary conservatism have been highly debated and passionately thematized. However, their initial encounter with the so called Romantic School in the early eighteenth century which was materialized in two seminal works *The concept of critique in the German Romanticism* in one side, and *Political Romanticism* at the other has scarcely received attention in the academic literature. The aim of this article is to contextualize these common approach and attempt to assess the significance and divergence of these common works within their intellectual production and existential trajectories in their historical epoch.

Keywords: romanticism, Schlegel, Novalis, Jena, Weimar, French revolution, Bolshevik revolution, critic, emancipation, conservatism, fragment, review, project.

En media centuria de reflexión académica volcada con pasión y sin limitaciones fronteras idiomáticas o geopolíticas sobre las densas y complejas obras de Walter Benjamín y Carl Schmitt, como paradigmáticos intelectuales que encarnaron con extrema consecuencialidad una perspectiva revolucionaria al tiempo que su diametralmente opuesta tendencia contra revolucionaria, las convergencias, puntos de contacto y entrecruces referenciales entre ambos han sido objeto de una extensa y asombrada dedicación (Menschke).

Con toda razón los respectivos eruditos en la obra de uno y otro descubrieron estupefactos la carta laudatoria que Benjamin enviara a Schmitt al inicio de la década de los años 20 en el contexto de una precaria institucionalidad democrática donde los antagonismos políticos de izquierda y derecha desgarraban los frágiles consensos de un régimen cuya subsistencia dependió de un respaldo ciudadano que siempre le fue esquivo, y cuya ausencia o fragilidad terminaría por revelarse como decisivo para el trágico desenlace de su destrucción. La célebre carta admirativa que Benjamin escribiera a Carl Schmitt estuvo a punto de perderse para siempre debido al celo dogmático de Theodor Adorno, ese ambiguo colega – amigo pero también celoso centinela presto a condenar cualquier desviación de la ortodoxia marxista- que negó su existencia por considerar incompatible esa extraña aproximación entre el pensador mesiánico de la revolución y el apologeta del decisionismo autoritario (Taubes). De no haber mediado la intervención de Jacob Taubes, el rabino filósofo detentador de la cátedra de “Hermenéuticas” en la Universidad Libre de Berlín –admirador de Benjamín e interlocutor de Schmitt

condenado por sus compatriotas-, probablemente la correspondencia benjaminiana se habría visto despojada de una de sus piezas más inquietantes y reveladoras.

Sin embargo, aquello que ha sido descuidado por parte de la crítica posterior, y a lo cual el presente escrito busca aproximarse desde la tensión entre ambos pensadores, es justamente la circunstancia de haberse orientado las dos primeras producciones intelectuales de los dos autores exactamente a la misma veta filosófica producida por el pensamiento alemán: el romanticismo finisecular del siglo XVIII surgido en Weimar y Jena. Ese poderoso movimiento intelectual que a modo de un cometa vertiginoso irrumpiera en el tempestuoso paisaje de su época para producir un estremecimiento cuyo sacudimiento contribuyera a forjar el pensamiento así como a rescatar la identidad de una nación hechizada entre la admiración y el repudio suscitado por la Revolución Francesa -tanto como políticamente liquidada por la invasión napoleónica-, en el que se habría de fraguar el idealismo absoluto filosófico desde las cenizas de la crisis del sistema imperial romano germánico.

El interrogante central consiste en dar cuenta del significado que para un filósofo y un jurista, ambos con inmensas apuestas intelectuales -quizá el viejo nombre de eso que hoy pomposa y vanamente llamamos ‘interdisciplinariedad’- y lúcidamente conscientes del sentido político que se jugaba en las disputas de su tiempo, tenía el acudir, en un movimiento de pensamiento estrictamente común, o el dirigirse a las formulaciones teóricas de una corriente que hasta entonces había permanecido en el cerrado coto de

especialistas literarios y académicos universitarios. ¿Cuál era el sentido de abordar justamente el período romántico alemán y una pléyade de idénticos autores cuyos planteamientos podrían considerarse exógenos a los urgentes debates políticos propios de la república de Weimar y cuáles fueron las estrategias conceptuales para el examen de dichos contenidos desde sus respectivas ópticas teóricas? Al mismo tiempo, esa interrogación no puede ser cabalmente respondida si no se toma en consideración el papel que los contenidos conceptuales ganados o producidos en dicho abordaje teórico desempeñarían en sus respectivos trazados intelectuales y obras posteriores de cada uno.

La pertinencia e inquietud de esta interrogación se agudiza aún más por la circunstancia temporal en la que se enmarcan ambos trabajos teóricos tempranos, *El concepto de crítica en el romanticismo alemán* que Benjamin publicara en 1919 y *Romanticismo político* que Schmitt diera a imprenta un año después, pero cuya respectiva redacción se remonta en ambos casos al menos dos años atrás: de una parte, su carácter seminal e iniciático los configura como verdaderos reservorios de la mayoría de temas y autores que posteriormente serán la materia prima de sus desenvolvimientos teóricos constituyendo una primera formulación *in nuce* sobre el problema de la secularización, el estado así como las corrientes políticas surgidas bajo el impulso de la Revolución Francesa (Schmitt) al igual que las nociones cruciales de crítica, fragmento, autonomía estética y mesianismo político (Benjamin); de la otra, su estricta simultaneidad temporal dado que ambas fueron concebidas, escritas y publicadas al final de la Primera Guerra Mundial en medio de los acontecimientos

que alumbraron la República de Weimar, pero no menos de cara a la reciente Revolución Bolchevique cuya posible extensión y continuación en Alemania se experimentara con ansiedad como un posible escenario de la respectiva coyuntura histórica en la que ambos autores se encontraban sumergidos.

1. El trasfondo del romanticismo en la obra inicial de Benjamín y Schmitt: revoluciones Francesa y Bolchevique

Planteado en otros términos, ambos pensadores, desde las extremas orillas de su sensibilidad y orientaciones políticas claramente antitéticas, se dieron a la tarea de enfrentar filosóficamente el colapso del orden imperial alemán que fundado bajo la égida de Guillermo I y bajo la conducción inicial de Bismarck hubo de conducir al desastre de la Primera Guerra, y de manera especial, afrontar en términos teóricos el inherente vacío de poder a tal desfondamiento al igual que la pasajera pero no menos crucial coyuntura de la posible implantación de una república proletaria en sustitución del viejo orden que fugazmente se encarnara en los consejos revolucionarios espartaquistas. La experiencia revolucionaria lejos de ser un referente lejano fue una evidencia real y casi íntima, dado que el ímpetu logró que los consejos obreros instalados en territorio alemán durante algunos días detentaran el poder en ciudades como Múnich. Justamente en la capital bávara Benjamín cursó un año de sus estudios filosóficos en la universidad múniquesa. Esta coyuntura histórica que momentáneamente puso de presente la inusitada inminencia del advenimiento de una república roja en el corazón de un país militarmente vencido e interiormente desgarrado entre los sectores

conservadores militaristas nostálgicos de la monarquía y los movimientos obreros activamente comprometidos en el establecimiento de una dictadura proletaria, constituyó sin duda un paisaje convulsionado que marcó de manera indeleble a toda una generación de estudiantes alemanes. Esta misma generación educada bajo el Imperio y que concluía sus estudios bajo un régimen democrático habría de ser la misma que, ya en su madurez productiva, enfrentaría o se adheriría al régimen nacionalsocialista. Los efectos o lo que podría llamarse las implicaciones cognitivas de la Revolución Bolchevique -cuyas posibilidades de extensión al resto del continente europeo llegaron a adquirir una inminencia casi fatal no se clausurarían sino hasta finales de 1920 con la derrota del ejército rojo ante las puertas de Varsovia- ostentan un interesante paralelo con el tipo de conmoción intelectual que algo más de una centuria atrás la Revolución Francesa había suscitado en la joven generación de artistas, profesores universitarios y consejeros de los pequeños reinos alemanes, quienes debieron enfrentar teóricamente en medio de una profunda agitación existencial las consecuencias inducidas por este cambio de época que trastocaba por completo las coordenadas hasta entonces familiares del mundo clásico europeo (Ayrault). Si bien la variedad de posturas adoptadas por sus figuras mayores y en ciernes no puede ser tratada en el presente texto, la profundidad y variedad de las huellas dejadas, desde la fidelidad a ultranza de un Kant que no dejaría de encontrar en el fenómeno revolucionario una contundente prueba histórica del progreso y el arribo de la humanidad a su mayoría de edad, hasta el alejamiento y la censura de los excesos jacobinos en figuras como Goethe, Schiller,

Fichte y Hegel, puede cotejarse con los efectos que a su turno la revolución soviética dejaría en figuras como Bloch, Adorno, Cohen, Kantorowickz, y una docena de intelectuales, entre ellos, Benjamin y Schmitt.

En el contexto inmediato de la Revolución Francesa que se viera acompañada del desmantelamiento completo de las estructuras políticas de Alemania cuando Napoleón creara la Confederación del Rin, la joven generación de cabezas pensantes había respondido con la formulación de un nuevo horizonte en las dos coordenadas cruciales de la filosofía y la estética. De una parte, el ambicioso programa de la absolutización del pensamiento y la poetización del mundo esbozado por la exaltación y entusiasmo de los hermanos Schlegel y Novalis que supuso un giro conceptual de enormes consecuencias en la estética y la política plasmado en los manifiestos, apuestas teóricas y lecciones contenidos en las páginas de una publicación que no sobrepasó los dos años de existencia pero cuyas repercusiones habrían de modificar para siempre el paisaje intelectual de su época: el *Atheneum*. De la otra, el inmenso desarrollo del Idealismo Absoluto como proyecto filosófico capaz de superar las contradicciones e insuficiencias del kantismo que se materializaría en Fichte, Schelling y Hegel.

La íntima y extraña relación intelectual que ambos autores tejieron en vida y que se tejería póstumamente sobre sus respectivas trayectorias, desde las orillas políticas más opuestas que quepa imaginar, tuvieron en las citas que de *La Dictadura* hiciera Benjamín en su malograda tesis doctoral *El origen del drama barroco alemán*, una de sus expresiones más acabadas cuya

relevancia enfatizaría la carta mencionada. Pero esta convergencia que testimonia una inicial comunidad de intereses por temas comunes y textos igualmente atrayentes encuentra su primigenia manifestación o su primigenio lugar en la común vuelta de sus miradas teóricas al movimiento romántico alemán en los albores mismos del siglo XIX. Salvo esta convergencia precoz todo lo restante al igual que su compartida pasión por lo teológico político ha sido suficientemente examinado. No así, sin embargo, su compartido interés por el movimiento Romántico, que presenta tantos aspectos sorprendentes y reveladores de las distancias iniciales que el tiempo tan breve para el uno -Benjamin se suicida a los 48 años- y tan extenso para el otro -Schmitt casi llega a la centuria cronológica- no harían sino ahondar a partir de esa convergencia inicial hasta ahora poco explorada.

Son bien conocidas las circunstancias en medio de las cuales el estudiante de filosofía acogería como tema de su disertación los escritos románticos tempranos. Inicialmente interesado en la filosofía kantiana la atención de Benjamín pronto se desplazó ante lo que llamara la “desvergüenza académica universitaria” típica de una producción despreocupada de la entidad propia del lenguaje que no vacilaba -sino más bien exigía- degradar a este para convertirlo en medio de un determinado conocimiento, arruinando así su poética. Si bien el opus kantiano le ofrecía un sólido terreno filosófico este carecía de un efectivo proyecto de una posible filosofía de la historia que sirviera en el presente de una Alemania devastada por la guerra y desgarrada entre las pulsiones revolucionarias y las impetuosas nostalgias monárquicas. Era clara la cualidad del lenguaje kantiano, no en vano,

como lo recordara Benjamin en su correspondencia con Scholem, su potencia había sido capaz de afectar tanto a un Kleist estremecido hasta la crisis personal por sus conclusiones relativistas (*Correspondence* Carta 58 p. 288). Pero para el graduando Benjamin el filón histórico de una obra como *Consideraciones sobre la Historia desde un punto de vista cosmopolita* carecía de la intensidad suficiente para servir a sus propósitos donde filosofía, estética y política formaban una unidad necesaria e inescindible. En lo que sería una constante posterior de su obra, Benjamín encontraba un cruce de caminos particularmente apropiado donde el proyecto filosófico del idealismo alemán se conjuntaba con las especulaciones sobre arte, y donde todo ello se articulaba a un impulso mesiánico, incluso teológico-político, propio de un movimiento que se había planteado la construcción de una nueva sociedad europea. Fue el hálito mesiánico del romanticismo temprano el elemento decisivo en la asunción de sus postulados estéticos como materia de la disertación académica (Benjamín). Pero el costo a pagar era la renuncia a un tratamiento explícito de ese elemento, que quedaría apenas aludido en sus páginas iniciales en provecho de su concentración en la noción de crítica.

2. El significado filosófico y político del romanticismo alemán

Los inicios del romanticismo alemán puede ubicarse alrededor de 1795 cuando una pléyade de jóvenes literatos y ensayistas se reunieron alrededor de la figura central de Friedrich Schlegel y Novalis en torno a la publicación llamada *Ätheneum*, desde donde formularon una nueva concepción de las artes, asignaron inéditas tareas a la

historia, conceptualizaron bajo premisas hasta entonces desconocidas el sentido de la propia Europa y concibieron la cultura desde un lenguaje forjado en el yunque de sus peculiares sensibilidades. La ruptura entrañada por sus postulados, el apasionamiento de sus posturas, la genialidad de sus autores y la entrañable comunidad que en menos de una década construyeron a partir de sus propias trayectorias vitales, bastaron para determinar un período histórico, es decir, fundar una época por breve que fuese, un referente sensible y una nueva palabra que matizó el denso paisaje de los imaginarios y sensorios europeos en los comienzos del siglo XIX añadiéndose al complejo léxico necesario que diera cuenta de las transformaciones que sacudían al continente.

Una corriente renovadora de ensayos, poesías, novelas, escritos divulgativos, correspondencias, traducciones, artículos periodísticos e incursiones en la vida pública, por parte de autores como Novalis, Federico Schlegel y su hermano Augusto Guillermo, Müller, Brentano, Jean Paul, Tieck, Wieland, Hoffman, Kleist, Bettina von Arnim y el propio Jakob Arnim, a los cuales se añadirían las misivas y cartas dirigidas por y a sus amadas, como Sophia von Kuhn, la adolescente que inspiró el amor apasionado de Novalis, todas ellas en su conjunto constituyeron la obra colectiva a partir de la cual se originó y dio nombre al movimiento. En alguna medida se reconocieron como herederos y continuadores del movimiento conocido como *Sturm und Drang* -Tempestad e Ímpetu- que en las dos décadas anteriores había introducido una nueva sensibilidad cuando no un nuevo *pathos* poético, y alrededor suyo gravitaron con fuerza propia autores como Schiller y Holderlin,

cuya respectiva obra se encuentra próxima a la romántica, pero es claramente diferenciable.

Los románticos desarrollaron a la par de una nueva concepción del arte las premisas teóricas indispensables para arribar a ella y se reclamaron de aquellos pensadores para cuyos propósitos resultaban útiles las herramientas conceptuales construidas en sus propias obras. Ello fue acompañado de una práctica literaria y estética en el sentido más amplio que prácticamente alcanzó todos los géneros y de una necesaria relación polémica con el más influyente y dotado de los autores de su época, el olímpico Goethe que desde las alturas de su magisterio indiscutido dictaba los cánones del arte, frente al cual discreparon con energía pero sin llegar a su liquidación.

Observado desde el ángulo de la filosofía alemana, los autores románticos suponen una especie de cesura entre la obra de Kant y Fichte de la cual se nutren con cautela y de manera variada, y aquello que bajo la égida de autores como Hegel y Schelling habría de configurar el Idealismo Absoluto, cuyas premisas en ocasiones avizoraron y parcialmente compartieron. A la obra romántica más cercana de los primeros es aquello que Benjamin llamará en su ensayo el Protoromanticismo, y a aquella cercana a estos últimos, es la que Schmitt por su parte denominará el Subromanticismo. En uno y otro autores, hondamente enraizados en la Alemania de Weimar, la temprana y apasionada remisión a esta fuente de reflexión surgida a su vez en el período de mayor crisis de los reinos alemanes de entonces, habría de significar una confrontación crucial dentro de sus respectivas trayectorias vitales e intelectuales, cuyas correspondientes

elaboraciones conceptuales les procurarían nociones y perspectivas determinantes para su producción posterior. Esta inicial *Auseinandersetzung* con el pensamiento romántico determinará una intensa influencia en sus obras de madurez, en su postura ideológica y en su propia vida, revelándose con ello como un encuentro lleno de consecuencias, y especialmente como una opción teórica que habrá de caracterizar de manera singularmente perdurable todo el decurso posterior de ambos autores.

El significado profundo en el plano filosófico e histórico que el Romanticismo ostentó en el paisaje intelectual y político europeo ha sido objeto de una nueva contextualización en la obra de diversos autores, quienes desde una estricta contemporaneidad en las décadas de los años ochenta y noventa se enfrentaron a las implicaciones filosóficas y literarias del movimiento romántico. De acuerdo con Hans Blumenberg, dentro del proceso de la construcción de la Modernidad como espacio de ocupación y reformulación de los problemas fundamentales que la Antigüedad había establecido, el movimiento romántico de Jena emerge como el lugar donde la gran metáfora del libro de la naturaleza obtiene una de sus expresiones más acabadas en el nuevo libro de la Historia,¹ situando con mayor precisión la singularidad del movimiento romántico en su teoría del conocimiento respecto de las concepciones respecto de las que tomaba distancia. Así mismo, su esencial contribución al advenimiento del campo conceptual de lo que en adelante suyo y gracias a sus postulados, habría de llamarse lo "literario" puede calibrarse con mayor nitidez partiendo de los trabajos

¹ Hans Blumenberg, *La legibilidad del mundo*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

inaugurales de Blanchot encuentran su continuidad como divergencia en Philip Lacoue Labarthe & Jean Luc Nancy,² dentro de aquello que puede denominarse como una revaloración radical de ciertos contenidos románticos. Esta renovación contemporánea del interés por lo romántico obtuvo en Ranciére una continuación crítica en la que se destacó de nuevo la centralidad de la teorización romántica sobre la forma literaria. Los aspectos develados en esta suerte de resurgimiento de la actualidad romántica permiten arrojar nuevas luces sobre el común sentido profundo que hubo de llevar a nuestros dos autores a cruzar su trayectoria intelectual y vital abrevando en los manantiales delirantes e inquietantes del romanticismo temprano y tardío, dotándose con ello cada uno de sus respectivas herramientas y marcando así mismo sus derroteros posteriores.

Dentro de su extensa obra -todavía en curso de publicación póstuma-, Blumenberg se ocupa de manera específica del romanticismo y su significación epistémica dentro del proceso de emergencia, consolidación y fractura de la Ilustración, en su obra *La Legibilidad del Mundo*. De acuerdo con su planteamiento, las intuiciones formuladas por Novalis a partir de 1796 en asocio de su intensa correspondencia intelectual con Friedrich Schlegel justo en el período del cambio de siglo y la publicación de los primeros números del *Atheneum*, ambos autores propugnaron como máxima tentativa del movimiento en el que se encontraban inmersos, la imperiosa tarea de "romantizar el mundo". La dimensión y hondura de esta propuesta no era otra

² Phillippe Lacoue-Labarthe y Jean Luc Nancy, *L'absolu Litteraire – Théorie de la Littérature du Romantisme Allemand*, Seuil, 1978.

cosa en el fondo sino la descomunal respuesta intelectual y estética que estos jóvenes talentosos y audaces consideraban debía proporcionarse al estado de cosas producido por las secuelas de la Revolución Francesa y el trastorno desencadenado por el naciente orden napoleónico que había puesto patas arriba todo el sacrosanto sistema dinástico hasta entonces vigente en Europa.

Herederos del movimiento literario del *Sturm und Drang* que apenas una década atrás había liquidado la literatura burguesa alemana con postulados de renovación y tábula rasa, Novalis y Schlegel, se situaban tanto en sus estelas renovadoras como en las ondas de la filosofía de Fichte quien inspirado en Kant pero tomando distancia del maestro, había intentado efectuar una refundación de la filosofía a partir de la necesidad de superar el considerado inadmisiblemente relativismo de una 'cosa en sí' inalcanzable para el conocimiento mediante la trascendentalización de un yo que en su certeza absoluta de sí mismo resultaba capaz de abarcar el mundo exterior en su totalidad. Novalis efectuó una apasionada lectura de Fichte y se sirvió de su yo trascendental para reformular creativamente un yo personal quien desde su precoz apasionamiento juvenil se autoimpuso la tarea de escribir una nueva Biblia. Esto significaba entrar de lleno en el corazón mismo de uno de los campos metafóricos claves en la historia del pensamiento proveniente de la antigüedad, identificado por Blumenberg, como el problema metafóricamente planteado de la legibilidad de los dos libros, el de la Naturaleza y el de la Revelación -en cuya respectiva prevalencia o sumisión se jugaría el destino de la época- y sus consecuentes relaciones de correspondencia y oposición en cuyo

decurso puede captarse un aspecto genealógico de la construcción de la filosofía occidental.

Si el libro de la Naturaleza fue el topos de la filosofía griega y helenística formado este por las letras del universo, el cielo, las estrellas y los cuerpos animados e inanimados de la tierra, cuya legibilidad exigía el conocimiento -al menos de la geometría tal como lo exigiera Platón en el dintel de su Academia-, por oposición al mismo y en radical confrontación suya, el Libro de la Revelación construido por los profetas, la patrística y el tomismo en un dilatado proceso de delimitación textual y apuntalamiento doctrinario, era el originario texto emanado de la sabiduría de la divinidad, compuesto por las frases provenientes de su propio intelecto ilimitado, cuya propia legibilidad precisaba de la fe, o al menos de una dosis suficiente de la misma. Cada uno de ellos como construcción metafrológica propia constituye un campo delimitado y consistente consigo mismo en cuyo interior determinados procedimientos de saber se autohabilitan para ofrecer una comprensión del mundo así como su correspondiente moral. Entre la variedad de posibilidades para su superación tras dos milenios de coexistencia, intuir una nueva posibilidad constituía ciertamente un gesto de arrojo individual y colectivo que se apoyó ciertamente en una profunda ruptura epocal.

La pretensión de Novalis a sus 17 años -fallecería siete años más tarde- no fue otra que la consistente en asignar a sus corresponsales y a él mismo la creación o escritura de un libro que en estricta correspondencia con el bíblico incluyera la física, la química, la economía política, la filosofía, la matemática y la estética en el

marco de una perspectiva histórica. Para tal empresa Novalis se auto concebía como un nuevo Mahoma o un Lutero de última hora embargado de un auténtico entusiasmo (Schwärmerei) que propugnaba una nueva sociedad continental, cuya propuesta política sería materia de un texto tan apasionado como discutible: *Cristianismo o Europa*. Esta tarea iba en consonancia y se encontraba posibilitada por la posesión de la capacidad de fantasía –que generosamente Novalis atribuía a Schlegel- la cual era calificada como el más apropiado “órgano para la captación de la divinidad” y cuya magnitud solo resultaba posible de acometer por esta nueva generación de profetas - Schlegel sería un nuevo San Pablo en la exaltada escritura de Novalis-. Esta Biblia así concebida y proyectada, o mejor, soñada, con su novedad y atrevimiento insólitos tenía una funcionalidad epocal precisa: oponerse término a término a la Enciclopedia de los ilustrados franceses que en la mitad del siglo que ahora tocaba a su fin había sido puesta a punto por las imprentas parisinas con la no menor finalidad de tornar irreversibles los avances y progresos de la Ilustración.

No dejaba de resultar paradójico que el gran proyecto de autoafirmación de la razón iniciado más de una centuria atrás por Descartes terminase coagulado en un texto de amplísimo alcance que como tal era su propio libro de la Naturaleza como Enciclopedia de la Humanidad. Esa pretensión sistemática y concluyente ya había sido objeto de crítica por pensadores como Herder, que puede ser calificado tanto de proto romántico como de anti ilustrado, para quien, el gesto intelectual de erigir al medio de los medios (el libro) como fin de todos los fines, no podía sino constituir un síntoma revelador de la crisis

o la fragilidad que socavaba desde su interior el proyecto de la Ilustración como época del advenimiento de la mayoría de edad humana -particularmente en su versión francesa-, en todo caso de todo aquello que los críticos filosóficos de Hamburgo (Hamann y Jacobi) encontraban no tan solo poco atrayente, sino incluso, inquietante y en último término, hasta peligroso. Mientras Hamann, *El mago del Norte* -como lo calificara Isaiah Berlin-, se había opuesto acerbamente a su compatriota Kant acusando sus categorías trascendentales como elementos conceptuales provenientes de la misma demonología (*Golgotha und Sheblemini*) su corresponsal Friedrich Jacobi por su parte, no había vacilado en su relación epistolar con Moses Mendelsohn en acusar la reverenciada figura de Lessing –un verdadero emblema de la Ilustración misma con su racionalismo moderado y su búsqueda de la concordia- de un soterrado spinozismo que en las tensas relaciones filosóficas del tardío siglo XVIII equivalía nada menos que a una comprometedora imputación de ateísmo.

La escritura de esta nueva Biblia que anuncia e inaugura una época distinta, cuenta con sus propios profetas y apunta a un futuro inédito, en cuya redacción habrán de participar todos y cuyos límites en la práctica dejan de existir, extinguiéndose con ello las arbitrarias divisiones hasta ahora erigidas entre los géneros y los saberes, todo lo que va a obtener su formulación más acabada en el surgimiento de un tercer Libro, el Libro de la Historia. El romanticismo contribuyó a la introducción de la historia como horizonte del saber y como condición del mismo en cuyo desarrollo se superarían las antinomias engendradas por los dos libros hasta entonces instituidos como tales. La

apelación a la historia se encadena estrechamente con la puesta en cuestión y relieve de uno de los flancos que la Ilustración acusaba como problemático. Qué había sido de la razón y a qué obedecía su extravío o su letargo durante el extenso período temporal anterior a su despertar; cómo legitimar entonces o a partir de allí su consecuente autofundación a partir de la insuficiencia de y en contraposición a los extravíos y confusiones de la tradición de la cual necesitaba deslindarse radicalmente como condición de su propia existencia, o del vacío sin o con exiguos antecedentes, cuya afirmación radical conllevaba una no menos problemática *creatio ex nihilo*. En otras palabras, la historicidad de la razón, era aquello que a la fundación cartesiana en el desarrollo subsecuente a su despliegue había empezado, de manera creciente, a emerger como un flanco particularmente lábil a objeciones y refutaciones. Por ello resulta inmensamente decisivo en la interpretación de Blumenberg que el descubrimiento de la Edad Media por los intereses epistémicos y literarios del Romanticismo se hubiese dado justamente -en el marco de este apasionado y exaltado intercambio epistolar entre Novalis y Schlegel- en 1798, el mismo año justamente cuando Napoleón decreta la instauración de una república en los Estados Vaticanos y hace prisionero al Papa como gesto inaugural político de la imparable y definitiva republicanización de Europa en su conjunto. Esta coincidencia o convergencia enlaza en un punto de entrecruce el plano del desarrollo político y el plano del desarrollo intelectual conteniendo en su cifra el posterior desenlace de la Ilustración, la Revolución y el Romanticismo. Y quizá sintetiza mejor que cualquier otra interpretación el

cúmulo de contradicciones, ambivalencias y conversiones de las que fueron presas los miembros de los círculos románticos respecto al gran evento revolucionario. Lo que en el plano político apareció en su momento como la expresión más acabada de la entronización definitiva de las consecuencias de la Revolución merced a la cual extendía sus presupuestos políticos al reducto histórico por antonomasia del derecho divino de los reyes y la justificación dinástica de la monarquía segando con ello no solo su bastión sino su fuente ideológica y doctrinal, correspondía en el plano intelectual a la emergencia de la construcción teórica más incisiva y duradera que haría del socavamiento de los presupuestos ilustrados su propia y exitosa razón de ser: la romantización política e histórica.

Con su exaltada mirada hacia el pasado medieval el Romanticismo otorgaba carta de ciudadanía al mundo de mitos, leyendas, sagas, fantasías y ensoñaciones que de una parte, desnudaban el subsuelo reprimido por el racionalismo ilustrado, y por la otra, reinstalaban un antes epocal idealizado y seductor que la Revolución había pretendido abolir de un plumazo, o mejor, de un guillotinado, es decir, de un golpe absoluto para el nuevo comienzo. Con su gesto embriagado y fantasioso redescubriendo o mistificando un Medioevo que oscilaría en adelante entre el ensueño y lo feérico, el romanticismo había descubierto la gran veta por la que toda una poderosa e influyente corriente de pensamiento europeo, desde Burke hasta Maurras, desde el finisecularismo del siglo XVIII hasta las postrimerías del XIX, habría de cavar inconteniblemente a fin de desplegar sus afiladuras críticas contra los fundamentos de la revolución y el espíritu del republicanismo. Esta conjunción de las

coordinadas políticas y filosóficas —a las que su época daría continuidad bajo la acuñación napoleónica según la cual él era el espíritu absoluto entrando en Jena luego de la batalla de Austerlitz y que el propio Goethe comprendería como una aparición de acentos prometeicos o divinos si bien después lo tomaría en sus sesgos demoníacos— pone presente de manera fundamental la conexión crucial y problemática entre el romanticismo y la revolución. Contribuye a entender en especial la ambivalente relación sostenida por la filosofía alemana con la Revolución Francesa, cuya inicial exaltación, ejemplarizada por Kant y su entusiasmo ante la misma que se expresaría mejor que en cualquier otro texto en su opúsculo de 1795 titulado *La paz perpetua*, daría lugar progresivamente a un creciente desencanto respecto de las consecuencias por ella generadas, desde la ejecución de la pareja real hasta, especialmente, el desencadenamiento de las jornadas de terror impuestas por el Comité de salud pública para la salvación de la patria, y finalmente a un rechazo cada vez más categórico que terminaría por convertirse en un colectivo listo a volverle la espalda; lo que distingue y epitomiza de manera particular la experiencia vivida por la joven generación de los románticos acaballados entre los dos siglos como herederos de dicha tradición, fue contraponer al evento histórico que cambió las coordenadas políticas y culturales europeas un mundo paralelo o alternativo nimbado en las brumas de lo mítico configurando probablemente la más influyente y perdurable de las reacciones erigidas en su contra. El intento crucial de liquidar el pasado en provecho de un porvenir por construir, incierto pero valioso, se encontraba de súbito con la instauración de una seductora época pretérita que

fungía como idealidad desconocida merecedora, más que de recuperación, de una reactualización beligerante y estratégicamente conducida. Esta peculiar resonancia, que sin abandonar su inicial afinidad con la revolución retomaba su ímpetu transformador y radical replanteamiento del conjunto del pensamiento incorporaba al mismo tiempo atisbos y nociones que posteriormente cobrarían especial relevancia en la lucha contra la revolución, constituye el suelo común que emparenta en sus diversas pero análogas coordenadas temporales y epocales a los románticos de Jena alrededor del cambio de siglo, de un lado, y del otro, a los dos intelectuales rivales, filósofo el uno y jurista el otro, que en los albores de la República de Weimar ante la lograda Revolución de Octubre en 1917 y la frustrada revolución espartaquista de 1918, tomaron sus respectivas posiciones intelectuales y las construyeron apelando, eligiendo y de cara a sus predecesores situados algo más de una centuria atrás.

Si el Romanticismo se observa desde la aproximación contemporánea francesa de Blanchot, Lacoue-Labarthe & Nancy y Ranciere, obtenemos una visión que enfatiza desde una perspectiva diferente el fondo de la transmutación romántica: la emergencia inicial e iniciática de la literatura como universo autónomo y autofundante que reemplazaría para siempre el mundo clásico de las Bellas Artes introducido bajo un imperativo absoluto sobre cuyo gesto y horizonte la estética no ha dejado de transitar desde entonces. Se trata del aspecto literario del movimiento romántico y el desplazamiento tectónico que sus esfuerzos terminaron por posibilitar en un universo que hasta entonces había sido el de la estética aristotélica clásica. Los románticos

alemanes crearon en sus ensayos y fragmentos publicados durante dos años y seis números en el *Atheneum* el espacio teórico del absoluto literario como un ámbito propio para el despliegue de una nueva sensibilidad en el que se aunaban una forma específica, la novela o el *roman*, y una inédita construcción conceptual todavía signada por tanteos, aproximaciones e intuiciones, constituida por el fragmento, la recensión, la ironía y el Witz. Desde esta doble arboladura que destaca la imbricación política al igual que su especificidad teórica resulta posible dar cuenta con mayor precisión de las necesidades y vínculos que enlazaron los respectivos abordamientos de Schmitt y Benjamin.

Pese a todos los equívocos que rodearon y todavía dominan la valoración actual de los románticos, a cuya ambigüedad e incluso ambivalencia su misma obra contribuyó notoriamente, no pueden olvidarse las decisivas tomas de partido en favor de la Revolución Francesa que tanto Novalis como Friedrich Schlegel hicieron con palmaria nitidez en el contexto de apreciaciones encontradas. Este deslindamiento resulta de especial importancia a la hora de contrastar el sentido y alcance que la influencia de su obra tuvo tanto en Benjamin como en Schmitt puesto que mientras este último habrá de privilegiar las posturas partidarias de la restauración monárquica que los románticos adoptaron especialmente en su fase tardía cuando sus principales miembros se convirtieron en funcionarios del imperio austrohúngaro, aquél tomará la producción romántica inicial durante la cual la cercanía de los románticos a la revolución fue muy resuelta. Durante este período Novalis pudo sostener que “me parece que ahora sesiono en el Comité

Universal de Salud Pública”.³ En estricta consonancia el propio August Wilhem Schlegel, quien posteriormente renegaría de tal postura como un verdadero contrarrevolucionario impenitente pudo incluso todavía sostener a finales de 1799: “Figuraos que toda la literatura alemana se halla en una situación revolucionaria y que todos nosotros, mi hermano, Tieck, Schelling y algunos otros somos el partido de la Montaña”.⁴ Este alineamiento de inequívoco tinte político en favor del movimiento revolucionario era además concebido como una postura común que se justificaba por y se compartía con las figuras referenciales de su época tal como Friedrich Schlegel lo sostuvo:

La Revolución Francesa, la *Doctrina de la Ciencia* de Fichte y el *Wilhem Meister* de Goethe son las más grandes tendencias de la época. Aquél que se ensombrezca por esta correlación y a quien ninguna revolución le parezca importante porque no es brillante y material, es quien todavía no se ha elevado hasta el amplio y elevado punto de vista de la historia de la humanidad.

Esta toma de partido inicial habría de tener como contrapartida una década después una adscripción al bando opuesto de la restauración monárquica y una serie de conversiones al catolicismo por parte de Friedrich Schlegel y Clemens Brentano.

3. La aproximación de Benjamin al romanticismo: afinidades y programas de acción

³ R. Ayrault *La génesis du romantisme allemand*, Aubier, 1961, T.I. p.168.

⁴R. Ayrault, *Ibid.*, p.169.

La reflexión romántica sobre el arte toma su punto de partida de la fundamentación filosófica de Fichte. El arte como ejercicio de la actividad pensante se aloja en el medio de la reflexión y la obra artística proporciona la determinación para el ejercicio de la crítica que se encuentra a medio camino, o flota, entre el representante y lo representado, pudiendo dar cuenta de manera absoluta del producto estético y el medio donde se encuentra. Esta actividad reflexiva que es también de enjuiciamiento constituye propiamente la crítica, que al compartir con dicho objeto sus características reflexivas se sitúa como un complemento o un método de consumación de la obra. Los románticos adoptaron, según Benjamin, con la fuerza de un credo metafísico, la autonomía de la crítica y su elevado estatuto cognoscitivo situado en un perfecto plano de igualdad con la obra, aboliendo con ello un dualismo que se revelaría arbitrario, contribuyendo a su propia inmanencia pero también a la elevada exigencia de su tarea. La continuidad entre ambas implica la igualdad de medios –la crítica poetizada para la poesía– orientada a su absolutización, que es equivalente a su romantización. De allí deriva la distinción radical entre comentario y crítica que Schlegel teorizó de modo preciso y el situar a la recensión como un complemento de la obra estética. La autonomía de la obra de arte entraña a su turno la autonomía de su crítica en cuanto esta habrá de ubicarse en el ámbito de la reflexión sobre la reflexión de la forma pura que aquella implica. Con todas sus connotaciones esotéricas del empleo de la palabra “crítica” esta se independiza de cualquier atributo de juzgamiento abandonando con ello cualquier aspecto semejante a un tribunal erigido para la exhumación de su objeto al

modo kantiano. En la medida en que el pensamiento derivado del yo absoluto de Fichte se entrega a una totalidad reflexionante en medio de la cual se encuentra la obra de arte, su crítica habrá de ser necesariamente su continuación. Y en tanto su misión esencial sea la búsqueda de esa forma absoluta, no hay contradicción en que llegue a ser también su propia consumación. La absolutización crítica encuentra su fundamento y refleja a la vez la exigencia de Fichte de un yo afirmativo y constituyente capaz de pensamiento que se abarca a sí mismo al igual que el mundo.

Benjamin identifica con la mayor claridad posible, yendo más allá de las contradicciones y oscuridades que afectaron los escritos tempranos y tardíos de Friedrich Schlegel, el centro de la tentativa romántica, cual fuera, no la aspiración sistemática al absoluto, sino la absolutización del sistema en el ámbito de la reflexión, y en particular del tipo de reflexión inherente a la obra de arte. Como su objetivo no es dar cuenta de las exigencias establecidas en el sistema mismo del pensamiento referido al conocimiento, ni a la ética, la religión o la historia, el campo delimitado por Benjamin es el de la obra de arte, para cuya delimitación se procede a deslindarlo del conocimiento de la naturaleza a fin de situarlo en el de la obra. Los románticos habrían trasladado sus observaciones de la naturaleza al ámbito del arte manteniendo sus postulados esenciales de un autoconocimiento para el cual en estricto sentido, no se dispondría de una tajante separación entre el objeto y el sujeto; tal como lo formularan, la afirmación de un objeto como tal enfrentado al sujeto implicaba de suyo la imposibilidad de una

relación que pudiera aspirar a ser conocimiento.

Partiendo de la evidencia de la reflexión sobre sí y su posibilidad de remontarse sobre sí misma de nuevo con la inclusión de lo adquirido en la segunda a través de una ascensionalidad infinita –la potenciación del yo tanto como la extracción de raíces en su limitación- la obra de arte concebida como una suerte de naturaleza primigenia debía situarse necesariamente dentro de las coordenadas de la reflexión y sus lícitas aspiraciones de infinitud. En consecuencia la crítica de arte redefine o encuentra por vez primera su genuina posición epistémica y metodológica en función del objeto singular al cual se dirige que comparte con la naturaleza sus atributos de existencia. Ello implica la necesidad del autoconocimiento y el autojuzgamiento que en el ejercicio de su delimitación sea capaz de acoger en su interior la infinitud propia en los límites definidos –solo la limitación mediante la forma edifica el arte y es su condición esencial- habrá de permitir el despliegue de la crítica. El término de crítica se halla en una constelación mística de palabras cuya acuñación fue necesaria a los románticos para despejar las nociones de su época como seña de su audacia tanto como de sus insuficiencias. Junto a términos como idealismo mágico, ironía, proyecto, poesía universal progresiva, fragmento y Witz, la denominación de ‘crítica’ se hundió en el uso fundamental que de ella había hecho Kant pero se dota igualmente de aspiraciones nuevas que los románticos no pudieron sistematizar por completo. Al igual que en el filósofo de Königsberg la crítica se enfrentó a dos enemigos: el dogmatismo y el escepticismo. Este último, al que Schlegel había llamado “una

insurrección lógica como estado provisorio, la anarquía en cuanto sistema, y como método un gobierno insurgente” (p. 44, Athenäum, p. 97) era la consecuencia de la reverencia al genio tributada por el *Sturm und Drang* y entrañaba de suyo un relativismo total al servicio de las ocurrencias de la genialidad, mientras el dogmatismo provenía de las reglas del buen gusto y de los cánones artificialmente elaborados a partir de las obras clásicas de la Antigüedad con base en los cuales se juzgaban las obras de su época conformes o indignas de satisfacerlos. Abandonando toda vocación enjuiciadora como consecuencia de las demandas rigurosas de su aproximación metódica -y con ellos la tendencia tribunalaria kantiana- el Romanticismo erigió la absoluta autonomía del arte a la par de la exigencia de su autoconocimiento como parte de esa conexión con el absoluto que constituía la sustancia del pensamiento. Así las cosas, la función de la crítica fue la de complementar, consumir, sistematizar y disolver en el absoluto la propia obra de arte. Los medios para hacerlo se dotaron en consecuencia de un sentido nuevo, en ruptura frontal con su época y plenamente modernos, pero especialmente, profundamente afines al talante intelectual del propio Benjamin. La recensión, por ejemplo, dejó de ser concebida como un comentario o caracterización para ser “el resultado y la exposición de un ejercicio de experimentación filológico y de *recherche* literaria” (p. 66, Athenäum, p. 403), y como un complemento del libro.

De semejante manera, el fragmento, que había sido y sería la forma expositiva privilegiada por los románticos se autocomprendía como un medio para poner en relación la obra con el absoluto del cual hacía parte como corte suyo

posibilitado por la forma; su propia capacidad fantasmagórica de conexión entre los términos conceptuales más distantes y disparatados –ese ‘romantizar’ sobre el que Schmitt vuelca su mordacidad descalificatoria y al que calificará despectivamente de ocasionalismo- era una herramienta apropiada para recobrar la infinitud a la que la obra de arte hacía suya en su propia finitud. Los tres nuevos y revolucionarios principios que los románticos habían erigido como los mástiles del navío que despejaba el absoluto literario fueron, tal como los sintetiza Benjamin (p. 78) la mediatez del enjuiciamiento, la imposibilidad de una escala de valores positiva y el de la incriticabilidad de lo malo.

La obra de arte que engendra la posibilidad misma de crítica o lo que Benjamin llama su “criticabilidad” (p. 79) es lo que representa su valoración positiva, mientras que la obra que carece de esta condición no estaría en el terreno del arte. La particularidad es que la crítica misma carece de una escala de valores, con lo cual los románticos permanecían fieles a su idea de una imaginación sin hechos que pudiera surgir de su propia auto fundamentación o auto advenimiento, y en último término, a la propia auto posición del yo. Mediante la incriticabilidad de lo malo pusieron a punto la técnica de aniquilación de lo nulo mediante el medio indirecto del silencio. La absolutización del método romántico aplicado con el auxilio de la terminología mística, la recensión y el fragmento, tuvo como consecuencia el allanar el camino a la absolutización del arte, y en concreto, de la obra literaria. En su anticipación de lo moderno –o su autolegitimación como la llamaría Blumenberg- introdujeron también una diferencia no menos notable y fue, como lo señala Benjamin con especial

énfasis (p. 68), la plena asunción de la completa positividad de la obra, en tanto la crítica moderna se aferraría a su irreductible negatividad. Lo aporético de la empresa crítica del Romanticismo por encontrar un absoluto y el punto esencial de articulación con el propio método benjaminiano consistió en haberse empeñado en ello a sabiendas de la carencia de un método acabado extraído de una teoría o doctrina más o menos elaborada, para lo cual carecieron del tiempo y la serenidad necesarias de cara a una época que asistía a cataclismos políticos continuos. Sin embargo, lo intentaron pese a todo, sobre la base del fragmento, es decir, de lo inacabado y lo inacabable, de una intuición y una reflexión que capaz de sistematizar se fijara sin embargo y de antemano un horizonte tan vasto y pluriforme que cualquier vida humana resultara insuficiente para llevarlo plenamente a cabo.

El laboratorio elegido para su puesta en práctica fue el *Wilhelm Meister* de Goethe a quien Schlegel dedicara una de sus recensiones más importantes, que merece a su turno el elogio de Benjamín por haber designado lo contenido en la novela goethiana como super- maestro (Übermeister). Esta distinción habría de ser asumida con toda consecuencialidad por Benjamin, quien no solamente profundizó tal diferencia haciéndola la base de su propio proyecto –vital e intelectual- de crítico literario, sino que determinaría de modo semejante la escogencia de *Las afinidades electivas*, la otra gran novela de Goethe como la materia de uno de sus ensayos críticos más importantes, redactado a continuación de su trabajo sobre la crítica romántica de arte.

Desde la perspectiva del impulso que movilizaba las energías románticas constituyó un factor relevante la crítica postura de un Herder hacia las limitaciones del kantismo cuyas provocaciones habrían de convertirse medio siglo después en el acicate de la tentativa romántica, y en particular de Novalis, quien como parte de los preparativos para la magna empresa refundacional y no exenta de toques mesiánicos con la que habría de iniciar su propia Enciclopedia, compuesta de fragmentos y no de artículos o apartados finalizados y totalizadores, había respondido a las exigencias de la irreductibilidad formal de la vida. En estos apuntes tempranos que compone siendo aún un adolescente, Novalis introduce con plena conciencia el empleo sistemático del fragmento como unidad o núcleo de una totalización del saber siempre en proceso y nunca acabada. Su deliberada utilización se corresponde aún más profundamente con la propia ubicación del proyecto romántico desgarrado entre la perspectiva de una unidad originaria y un desarrollo infinito orientado hacia un porvenir que se prepara y respecto del cual no se cierran, de manera que el fragmento se convierte en una asíntota de la totalidad, un medio escritural perfectamente consecuente consigo mismo, tanto en el plano intelectual como político. El fragmento es tanto una astilla del paraíso como del futuro posible al cual se encamina la época y del que se recuerda su existencia seminal -toda la honda reflexión acerca del origen de las lenguas y las acuñaciones conceptuales primigenias que obseden a los predecesores del romanticismo tanto como al propio Benjamin a lo largo de su obra-. Pero el fragmento es también el vehículo apropiado para una intuición que flota sobre los saberes y el mundo en cuya articulación se conjuga el macrocosmos

con el microcosmos, los puntos más alejados y aparentemente inconexos de los distintos saberes, las honduras de las cavernas -Novalis había hecho estudios de minería y había sido adepto del siderismo y el vulcanismo- y las lejanías infinitas del cosmos, en una mezcla arremolinada de intersecciones causales y analógicas que conjugan todas las escalas y planos de la realidad y del espíritu.

Los románticos literalmente flotan (*schweben* un término que utilizaron con inmoderada frecuencia según Nancy-Lacoue Labarthe) en el entrecruce de todas las determinaciones y los saberes.⁵ La reivindicación, para no decir su invención deliberada, del fragmento como modalidad privilegiada para la exposición de la postura cognoscitiva del Romanticismo es compartida plenamente por Friedrich Schlegel, y ampliamente destacada por Benjamin. Esta inclinación va acompañada por una exaltación de las palabras y de las mismas letras en su poder de convocación y en el contenido ideal que en ellas reside. Esto había sido visto con toda claridad por su hermano, Wilhem, quien en su correspondencia había destacado que lo más notable en su producción eran “las cartas por encima de los tratados, los fragmentos respecto de las cartas, y las palabras en relación con los fragmentos”. Enraizados a su vez en el pensamiento kantiano y dependientes de la valoración extremada que le asignaron a su crítica, la función del fragmento se nutre de una profunda vocación crítica, al punto que las modalidades de su empleo hacen equivalentes a una y otra, de manera que resulta una redundancia el llamar críticos a los fragmentos como quiera que estos conllevan o portan en sus entrañas tal

⁵ Jean Luc Nancy – Philippe Lacoue Labarthe, *L'absolu Littéraire*, p. 420.

condición. Ello termina por conducir a un misticismo de las palabras donde sus implicaciones desbordan su mera condición lingüística, situándose cerca del Hölderlin que había vislumbrado el poder letal de los grafemas griegos como elocuciones capaces de infligir la muerte.

De igual manera la recensión en tanto modalidad plenamente autónoma y de continuación a la par de la obra literaria misma como el fragmento en su condición de herramienta expresiva y recurso del pensamiento habrían de convertirse en dispositivos medulares del conjunto de la obra posterior de Benjamin. Más aún, su estilo y obra resultan indisolubles de la profundización que ambas formas literarias experimentaron dentro del ámbito mayor de la propia lengua alemana. Los dos centenares de recensiones que escribiera antes y después del ascenso del nazismo bajo su propia rúbrica o con los pseudónimos que las necesidades de supervivencia vital y económica le impusieron, en las cuales se ocupó con lucidez y agudeza del movimiento literario, filosófico e intelectual de su época, no fueron un mero expediente ocasional sino el laboratorio donde se probaron intuiciones, se detectaron tendencias y se iluminaron surcos nuevos de reflexión. Pero especialmente, la praxis intensiva de la recensión fue para Benjamin la herramienta que permitió continuar y expandir los hallazgos y vertientes realizados en sus obras mayores, en una dinámica de actualización, contrastación y puesta en cuestión. A su manera, la recensión servía como una vía para la infinitización de la crítica en el continuo natural de la obra de arte y de la misma crítica de esta. La extensión y diversidad de los temas tratados a través de la recensión fueron una continua puesta en movimiento

de una transdisciplinaria gozosa donde podía desplegarse el erudito, el filósofo, el crítico de arte, el sociólogo, el historiador y el literato que habitaron de manera tumultuosa su condición intelectual. Al mismo tiempo fue el laboratorio conceptual donde se pulieron las metáforas que habrían de nutrir sus ensayos, el campo de la justa donde se medían fuerzas con los adversarios -las deslumbrantes recensiones dedicadas a Kommerell, George, Benda y Jünger donde el ascenso del nazismo se develaba en sus apologías de la guerra o en sus llamados místicos a un guía espiritual- o se fortalecían afinidades electivas -su apreciación de la obra dramática de Hoffmasntahl *Der Turm* y su exaltación del *Berlin Alexanderplatz* de Döblin-, o se continuaba su propio trabajo con el Romanticismo en las recensiones de Béguin.

Esas diminutas joyas pulidas en la lucidez y el rigor pertenecen al conjunto de su obra en toda la plenitud de su forma, no como productos menores sino como prolongaciones o inicios de sus textos considerados mayores. Para quien había visto cerradas las puertas de la universidad alemana de entreguerras a causa de la miopía de sus entronizados guardianes incapaces de comprender la audacia y el carácter anticipatorio del *Origen del Drama Barroco Alemán* que lo despojaba de cursos regulares y diligentes estudiantes encargados de tomar apuntes que permitirían la conversión de lecciones en libros acabados, la recensión fue el mecanismo de urgencia para unir la frenética e insaciable lectura -cuando su lista personal de libros leídos llegó al millar Benjamin lo hizo saber alborozado a su corresponsal- con el espacio de la escritura en un continuo sin interrupción ni cesura

de género. En un movimiento semejante, cuando Benjamin se embarca en el proyecto de fundar una revista que habría de llevar el título de *Angelus Novus* -en alusión al célebre grabado de Klee que alegoriza su concepción de la historia-, su reclamo consiste en afirmar que fundar una revista sin la pretensión de cambiar su época, simplemente carecía de sentido, puede apreciarse su implícita alusión al *Átheneum*.

El entroncamiento de la reflexión de Benjamin con los postulados del Romanticismo no se agotaría sin embargo en la continua utilización de sus herramientas teóricas, como el fragmento y la recensión, sino que se extendería en su ocupación de la producción crítica posterior relacionada con el mismo. Al menos en tres reseñas la confrontación teórica habría de prolongarse en un continuo proceso de refinamiento conceptual y valoración del fenómeno romántico en conjunto. En 1928 se ocupó de analizar una tesis doctoral editada en Tubinga bajo el título *La filosofía del romanticismo alemán* de Eva Fiesel en la que señalaba el desbalance entre el cuidado universitario, de un lado, y la ausencia de una convicción propia sobre la esencia del romanticismo, del otro, esta última como condición necesaria para poder situarlo como una fase en el pensamiento general sobre el lenguaje de la humanidad (GS, III, pp. 96-97). Benjamin avanza un paso adicional al indicar que el Romanticismo había constituido un viento, una tempestad en ese ámbito del pensamiento inseparable de la “terminología mística” y de la “mística del concepto” propia de Friedrich Schlegel sin lo cual tan solo podría hacerse un cenotafio historicista ornado de guirnalda compuestas por citas. Arremetió contra el

uso de las fuentes originarias cuya combinatoria podría demostrar agudeza sin entrar en el esfera propia del lenguaje, máxime cuando se prescindía de la literatura posterior, conduciendo a una producción carente de educación. Exactamente una década más tarde la aparición de un ambicioso proyecto editorial previsto en tres tomos sobre la correspondencia sostenida en los círculos de los autores románticos bajo el título de *Los años de crisis en el romanticismo temprano*, editados por Josef Körrner, fue la ocasión de nuevas reflexiones (GS II, pp. 538-541). Benjamin pudo hacer una valoración más claramente política sobre el tema de su primera disertación destacando la minoría de edad padecida por la Alemania de la época que afectaba tanto el volterianismo de William August Schlegel como la tendencia ultramontana de su hermano Friedrich, dentro del contexto más amplio de un “campo de resonancia” que las aspiraciones emancipatorias de la Ilustración proyectaron sobre el movimiento. Es decir, pese a todas sus ambivalencias y contradicciones que el tiempo no haría más que acentuar, el carácter favorable a la revolución podía señalarse como una orientación estructural del movimiento romántico en la que en el marco del despliegue del nacionalsocialismo podía seguir siendo un aliado. Que el Romanticismo continuó siendo un referente constante en el pensamiento de Benjamin lo muestra con diáfana rotundez la recensión que un año antes de su muerte hiciera de la obra de quien había sido su amigo durante las aventuras de Marsella, *El alma romántica y el Sueño* de Albert Béguin (GS III, pp. 557-560). Esta es notable por haberse escrito en medio de unas crecientes dificultades materiales que no solo determinaron su angustiosa falta de recursos sino que lo

llevaron en sucesivas ocasiones a campos de internamiento dispuestos por las autoridades de Vichy. Allí se señala de nuevo el carácter incompleto de la interpretación del experto francés, quien, según Benjamin, no da cuenta del conjunto del movimiento romántico, en especial de su particular condición de haberse consumado en su interior una forma de secularización de lo religioso al mismo tiempo que una retracción bajo la modalidad de las conversiones al catolicismo que varios de sus miembros protagonizarían (Schlegel, Brentano). En veloces y fulminantes frases el recensionista finaliza sosteniendo que los sueños más que caminos hacia la emancipación fueron las señales de alarma levantadas para hacer notar los obstáculos que ellos mismos interponían en el camino hacia ella.

Pero quizá sea en el empleo del fragmento donde el opus de Benjamin encontraría la más afín a su talante teórico de las innovaciones de creación conceptual que los románticos habían contribuido de manera decisiva a ingresar en el repertorio de lo admisible. La extraña y profunda sintonía que vincula a Benjamin con Novalis encuentra aquí el elemento clave. A la común brevedad de sus vidas y su compartida condición de extranjeros respecto de su época y medio circundante se suma la maestría que uno y otro confirieron al fragmento como procedimiento filosófico y poético. La valoración del fragmento ha encontrado en los ya vueltos célebres textos de Blanchot una interpretación seductora en la que se destaca su carácter de inacabamiento, y desobramiento, en cuya textura la propia imposibilidad de la escritura y de la conclusión de la obra como exigencia de totalización se revelarían con la mayor

intensidad, ya como una vocación irreductible de la propia obra, ya como una condición ineluctable de la misma modernidad. Sin embargo, como lo ha sostenido Ranciére quizá las cosas disten de ser tan patética,⁶ según como la exposición realizada por Blanchot las presenta. El fragmento no es una ruina ni el signo de una debilidad o flaqueza intelectuales pero tampoco la roca fatal en cuya cúspide de vértigo el autor ve socavada su propia obra por el buitres de la infinitud conceptual inabarcable. Los románticos conocieron de cerca la embriaguez del vértigo intelectual en esa continua excavación de las infinitudes del yo reflexivo que reflexiona sobre sí mismo en el océano de la reflexión, tal como Fichte lo presentara en el inicio de su aventura filosófica. Su opción por el fragmento como gesto de ruptura que sería llevada a su término extremo en *La Enciclopedia* de Novalis, confeccionada justamente por fragmentos (escorzos, frases sincopadas) encadenados de modo sucesivo, y en los *Granos de Polen* donde sus intuiciones relampagueantes se siguen unas de otras, fue deliberadamente un gesto hacia el futuro. Sembrar semillas de porvenir, gérmenes de posibilidad. A la estólida solidez del tratado Novalis y Benjamin opusieron la condición aporética del fragmento como lucidez aguda capaz de vincular conceptualmente los extremos más disímiles en un ejercicio riguroso de la intuición. Para decirlo en términos del propio Benjamin, frente al Angelus Novus que vuelve sus ojos desorbitados a las ruinas que la historia acumula frente a él, el fragmento opone una astilla utópica o un relumbre mesiánico que impiden su arrastre por el viento implacable de la historia. Ningún autor de lengua alemana

⁶ Jacques Ranciére, *La parole muette, essais sur les contradictions de la littérature*, chapitre 3.

llegaría a hacer del fragmento el uso intensivo que Benjamin le procurara. Desde el misterioso *Fragmento teológico político* cuya disputada fecha de redacción parece situarlo sin embargo en la misma época de la redacción del *Concepto de crítica en el romanticismo alemán*, con lo cual la tesis aquí sostenida acerca de la importancia decisiva de su encuentro con las apuestas teóricas de los románticos tempranos se sustenta y refuerza, hasta su obra de madurez que sería también la postrera, la fidelidad benjaminiana hacia su inicial encuentro con el romanticismo no sólo permaneció intacta sino que se profundizó hasta un punto crucial insuperable. El fragmento infinito y el fragmento sintético se conjugan en esta saga de fidelidad y consecuencialidad. De un lado, *El libro de los pasajes* puede ser visto como el *opus magnum* de la cita y el fragmento, una obra singular e incomparable donde la génesis compleja y múltiple de la modernidad en el espacio de la infinitud urbana queda situada en una monumental colección de citas conectadas a modo de fragmentos enzarzados unos con otro cuya ordenación temática la proporciona un azaroso criterio alfabético sin comienzo ni final, y del otro, ese breve texto compuesto de fragmentos que Benjamin llevaba consigo como lo más preciado en el mítico intento fallido por cruzar la frontera franco española para ponerse a salvo de la máquina de muerte nazi en las cercanías de Port Bou: *Tesis sobre la filosofía de la historia*. El carácter abierto de ambos textos los ha convertido en el medio siglo posterior a su publicación en referentes insoslayables de toda reflexión sobre la modernidad y la utopía, pero lo que no ha sido suficientemente destacado es su honda impronta romántica cuya inspiración Benjamin encontrara

desde muy temprano en su obra seminal. Y a la cual permanecería fiel hasta el final.

4. Schmitt y el romanticismo: deslindamientos y repudios

Schmitt redactó el texto inicial en 1920 y retornó a su contenido en un prólogo escrito casi un lustro después; a diferencia de la casi restante totalidad (salvo la *Teología política*) de su obra, ninguna de ellas fue objeto de una revaloración tan clara ni inmediata como la que se exhibe en este, y da cuenta de la importancia que una mirada retrospectiva tan pronta y decididamente reivindicadora tenía para un autor cuyo ascendiente intelectual no había cesado de crecer en la densa discusión contemporánea de ese período. Las formulaciones del prólogo arrojan una luz insospechada sobre el trasfondo de lo que estaba en juego y será utilizado interpretándolo como un epílogo en relación con el método empleado, o mejor, como una suerte de confesión de su propia corrección y lo certero de su análisis. Más aún, de modo retrospectivo Schmitt validará su consideración sobre el oportunismo del romanticismo político alemán a la luz de la principal de sus herramientas teóricas construidas durante el intervalo que separa la obra de su prólogo, esto es, la distinción entre amigo y enemigo. En efecto, en 1918 Schmitt concluye el cuerpo principal de su diagnóstico sobre el fenómeno romántico en su vertiente política, para retornar sobre el mismo en 1925 en un prólogo que es más un epílogo triunfal, luego de haber finalizado nada menos que la fase inicial de su obra: *La dictadura* (1921), *Teología política* (1922), *La situación del parlamentarismo actual* (1923), y *Catolicismo romano* (1923).

El problema fundamental que Schmitt enfrenta es la polivocidad y ambivalencia del fenómeno romántico en su vertiente política: “es romántico identificarse con todo, pero no permitir a nadie identificarse con el romanticismo; es romántico decir que el movimiento neoplatónico es romanticismo, que el ocasionalismo es romanticismo, que los movimientos místicos, pietistas, espiritualistas e irracionalistas de toda clase son romanticismo, pero no a la inversa” (p. 48 prólogo). Hay una constante confusión en la valoración de sus autores, una desconcertante policromía, una perpetua traslación en su caracterización doctrinaria y una continua equivocidad en las genealogías que se le otorgan. Esta aparente inasibilidad de sus contornos y ductilidad de su procedencia son aquello que el ensayo pretende superar mediante una doble apuesta metodológica que de suyo entraña un intento metafísico: “todo movimiento se fundamenta en una postura característica y determinada respecto del mundo, y en una representación no siempre consciente de una instancia última, de un centro absoluto” (p. 57 prólogo) lo que conlleva no limitarse a lo señalado por los propios textos de sus autores para en lugar suyo ubicarlos en una perspectiva más amplia capaz de dar cuenta de aquello que Schmitt denomina su postura (algo acentuado en el prólogo de 1925), y de otra parte, desentrañar el sistema de representación utilizado tras el velo de sus cambiantes afirmaciones, lo que podría llamarse su condición epistemológica. Los intérpretes franceses (Taine, Seilliére, Brunnetau) amalgaman una serie muy variada de autores y orientaciones que proviniendo de Rousseau con su individualismo y naturalismo se oponen frontalmente al clasicismo, y dotadas de irracionalidad y un

gran caudal de energía provocan el fenómeno revolucionario de 1789.

Según Taine, el movimiento literario romántico es el disfraz revolucionario de la burguesía (p. 55 prólogo). Esto no resulta del todo claro y más bien contradicho por el desenvolvimiento posterior de sus principales exponentes adscritos a la Restauración (pp. 69, 71). De cara a ese acontecimiento los revolucionarios se llaman románticos y estos a su vez se declaran como enemigos de la Revolución, habiendo una gran multiplicidad de corrientes y estrategias de oposición. (p. 74). No es posible considerar como románticos a los pensadores conservadores de la contrarrevolución como Bonald, De Maistre o Donoso Cortés, quienes se encuentran alejados del paisaje literario creado por los románticos, así como no resulta apropiado llamar romántico a alguien como Burke pese a su acendrada oposición en contra de los hombres de 1789 y su aborrecimiento de una creación política alejada de la tradición; de igual manera no es coherente empadronar a Savigny como romántico pese a su alta valoración de la historia para explicar el derecho y la provocada renovación de sus estudios; tampoco a un Gorres pese a sus simpatías contrarrevolucionarias dado su posterior rechazo de la monarquía. Este ejercicio por distinguir las filiaciones y los exponentes en el seno de la variopinta y contradictoria multitud de los románticos tiene como propósito desentrañar en un ejercicio estratégico de acentos platónicos al verdadero adversario o aliado capaz de oponer una resistencia eficaz a la nueva mitología política revolucionaria. Esta viene a ser la común situación existencial que le une al movimiento romántico: mientras este fue la respuesta que la Alemania de

entonces, postrada política y militarmente ante el genio napoleónico, pudo articular para enfrentarse a la Revolución y sus consecuencias, la tarea contemporánea y urgente para Schmitt se encuentra en la búsqueda de una construcción política que permita hacer lo propio frente a la Revolución Bolchevique y su posible expansión a la naciente Alemania de Weimar. Democracia que para sus enemigos no era sino la temporal concesión ante la derrota innegable del imperio Guillermino y su ineluctable superación restauradora o autoritaria que los círculos militaristas habrían de perseguir sin denuedo fracasando en 1918 pero saliéndose con las suyas en enero de 1933. Esos dos episodios históricos serían a posteriori nombrados por el novelista Alfred Döblin como “Un pueblo traicionado” y por el filósofo Odo Marquard, como la generación incapaz de decir no.⁷

Para que la exploración pueda cumplir su cometido esencial, esto es, desentrañar el sentido o identidad de fondo de esta multiformidad (que estilística y programáticamente se corresponde con la inclinación de Novalis por la figura de Proteo cuya mención es la más frecuentemente empleada en el conjunto de su obra entre todas sus referencias míticas) conduce a descifrar la posición metafísica del romanticismo político: se trata de un ocasionalismo subjetivo, esto es, un sistema de pensamiento que inspirado en los clásicos pensadores de

esta corriente, como Malebranche, supone un sistema de intervenciones divinas dejadas al arbitrio para cuando estas resulten necesarias; este sistema que habría tenido su propia grandeza, cae sin embargo, de la mano de los románticos en su subordinación al propio yo que ocupa el antiguo lugar eminente. A diferencia del movimiento filosófico inicial este desplazamiento es la condición de su fragilidad y su alejamiento ineluctable de cualquier posibilidad efectiva de intervención. Si el ocasionalismo clásico pudo haber constituido un “poderoso” sistema en el siglo XVII, se ve rebajado ahora a la cambiante subjetividad individual, degenerando en un oportunismo diletante e inocuo, cuando no rayano en lo ridículo, aspectos a los que Schmitt consagra prácticamente la totalidad del segundo capítulo, ejercitando una suerte de agotamiento probatorio propio de una demostración jurídica tribunalicia. La infinitud reflexiva y la consecuente capacidad inagotable de establecer relaciones es para Schmitt como riqueza vertiginosa de intuiciones y visiones entrelazándose a modo de explicaciones, constituye aquello que va a denominarse como el ocasionalismo, intentando ver en ello más una debilidad que una potencia del pensamiento, para derivar de ello en una suerte de consecuencia inevitable, el oportunismo político que habría de caracterizar a tantos miembros del movimiento.

Schmitt dedica un capítulo a lo que denomina la “situación exterior” bajo lo que entiende la posición asumida por los principales románticos -Friedrich Schlegel, Adam Müller, Gutz- dentro de la burocracia de la restauración promocionada por Metternich y apuntalada en la cancillería vienesa. Todos

⁷ La tetralogía de Döblin sobre el período del nacimiento de la República de Weimar constituye el testimonio literario más estremecedor de dicha época: *1918: Un pueblo traicionado*; por su parte, la reflexión filosófica alemana casi como en ninguna ocasión se ocupó del Zeitgeist salvo en Odo Marquard *Adiós a los principios* (2005).

ellos fueron empleados como funcionarios suyos en condición de validos del mecenas Metternich a quienes este aseguró pensiones y reconocimiento no ahorrándoles el sometimiento a un trato despectivo, en ocasiones humillante, dentro de una atmósfera en la que los señores entendían la utilidad de las mentes de los antiguos románticos quitándole importancia a sus convicciones personales. Hay un cierto explayarse en hurgar los archivos y revistas en las que se encuentran los testimonios acerca del trato recibido en los pasillos palaciegos y en las antecámaras de los ministros: la desconfianza mostrada, el espíritu socarrón con la que eran acogidos, utilizados y soportados. Schmitt traza el retrato de estos arribistas resignados a asegurarse un puesto de funcionario o un reconocimiento económico auscultando informes y publicaciones de la época. Un Adam Muller empleado por Gentz (el primer traductor de Burke al alemán) para justificar el aplastamiento de las aspiraciones autonomistas del Tírol a manos de la máquina imperial austrohúngara, o un Schlegel tratando de mirar por encima del hombro de los funcionarios imperiales los expedientes de la alta política. Y ambos defendiendo, luego de sus espasmos revolucionarios, formas estamentales, monárquicas e incluso feudales de gobierno, como construcciones de la verdadera sociedad imbuidas ahora por el amor y la sensibilidad. Ello sería la huella de su fracaso histórico y de la falencia de su proyecto político que en estrecho maridaje con el “Doctor de las Revoluciones” como se conociera al poderoso canciller austriaco, no pudieron impedir el advenimiento de aquello que había sido concebido como el principal objetivo del régimen post napoleónico fundado en el ideal restaurador

monárquico y la consiguiente eliminación, prospectiva y retrospectiva, de los levantamientos revolucionarios, es decir en términos epocales de su propia coyuntura histórica, el estallido de la revolución de 1848 y sus convulsivas repercusiones en los demás regímenes monárquicos europeos.

Este cuadro puntilloso y burlón no tiene finalidad distinta a la de corroborar el fracaso de la tentativa política del romanticismo que de suyo hundiría sus raíces en la postura y método propios empleados. Esa aureola de impotencia no exenta de ridiculidad que nimba a los románticos políticos, tal como los describe Schmitt, es la evidencia de su fracaso sin atenuantes, cuyo exacto diagnóstico, a partir de los postulados propios del romanticismo, el texto schmittiano posibilitaría por vez primera. El diagnóstico preciso de ese fracaso es el seguro para evitar su repetición y encontrar la genuina estrategia que permitiese atender el desafío de su propia época. Justamente en el momento de las confusiones políticas y la proliferación de tendencias de la más diversa índole que campeaban en todos los espacios de discusión de todas las disciplinas filosóficas y científicas. Schmitt ejercita en su ensayo una práctica premonitoria de la identificación del correcto aliado y la identificación del falso modelo en medio de una circunstancia vital signada por la urgencia y radicalidad de las transformaciones; el hallazgo de este último es el objetivo del texto y la consecución de lo primero el resultado concluyente que expresaría con plena claridad en el prólogo posterior -que estrictamente es más un postfacio temporalmente-, y en especial, ideológicamente distante. Si las tres monstruosidades que habían dolorosamente signado el destino de

Alemania, esto es, la Reforma, la Revolución y el Romanticismo, cuyo hijo ilegítimo fuera el Napoleón que había borrado la condición estatal prusiana, conformaban el hilo conductor al que debía oponerse una nueva construcción intelectual y política que Schmitt andaba buscando con toda la urgencia y angustia existencial que fuera capaz de resistir las fuerzas de la anarquía destructora de eso que en la república de Weimar era la amenaza de la revolución bolchevique cuyos ecos terribles golpeaban, durante la década de los años 20 en las puertas de las fronteras patrias y los oídos de los intelectuales, el encuentro con el romanticismo político fue una deliberada exploración en busca de armas conceptuales en el abrevadero romántico. Ciertamente Schmitt no las encontró allí, lo cual le tomaría una década adicional terminando por hallarlas en las tesis de los decisionistas contrarrevolucionarios como De Maistre y Donoso Cortés, y en los constructores de la soberanía como Bodino y Hobbes, pero empezaría a descubrirlos en la elaboración de este texto, y en un curioso giro del destino, acabaría reproduciendo el mismo periplo de los románticos tardíos extraviados en los pasillos del poder en Viena como él mismo en los pasillos de las oficinas berlinesas con los nuevos amos del poder en Alemania: los camisas pardas comandados por el carisma aniquilador, decisionista y consciente como ninguno de las delimitaciones entre amigos y enemigos.

La indagación del romanticismo político está continuamente signada por un desvelamiento de sus debilidades, inconsecuencias y finalmente, de su sentido fallido. El punto de partida romántico es el de una subjetividad a ultranza cuya exaltación como criterio

último y definitivo de la validez de sus aproximaciones y asertos lo priva de toda posible coherencia demostrativa; son las impresiones causadas en una sensibilidad exaltada y que se promete a sí misma un horizonte inalcanzable lo que permite un salto continuo en los temas y las correspondientes valoraciones de los mismos, que pueden recibir un signo positivo y acto seguido una continuación enteramente contraria, como claramente negativa; esa postura subjetiva se erige en criterio de una nueva validez para sus puntos de vista intentando, en vano, ocupar el lugar de lo auténticamente genuino, de manera que el romanticismo descubriría una inédita y más certera aprehensión de las realidades que toca cualquiera que sean: lo político, lo filosófico, las artes, la reflexión, etc.; efectuando un acercamiento desusado entre el ocasionalismo filosófico de autores como Gueniceux y Malebranche, cuyos planteamientos y principales obras Schmitt rastrea con cierto detalle, al que caracteriza como un sistema de pensamiento donde los objetos sin excepción se conciben como verdaderas ocasiones para la actuación causal de dios de manera que toda realidad queda en el fondo subsumida en la voluntad divina de la que es el bastidor para su intervención productiva perdiendo con ello la autonomía de sus propias realidades, y la superación en un tercero mediador que no es otro que dios, el romanticismo político por conducto de Schlegel -quien en sus *Vorlesungen über die Logik* colocaba la obra de Malebranche por encima de la de Descartes p. 154) hace suyo esta forma de pensar con el fin de eludir las verdaderas causalidades y en su lugar aproximarse a los problemas no con el ánimo de resolverlos sino de disolver sus elementos integrantes, evitando con ello intervenir de

manera efectiva; este ocasionalismo tal como lo describe Schmitt termina resultando muy cercano de un “oportunismo político” cuya evidencia se encuentra tanto en las contradictorias posturas asumidas por sus autores, como por su labilidad frente a la influencia de ciertas obras, y no menos por las opuestas calificaciones impartidas por sus contemporáneos: luego de entusiasmarse con la Revolución Francesa viendo en ella la posibilidad de una nueva época se vuelven en contra suya, para asumir un talante abiertamente conservador durante el período de la Restauración, y tras la revolución de 1830 que depuso la monarquía francesa con su entusiasta seguimiento en Bélgica, algunos de los autores románticos (Bettina von Arnim) retornarían a sus efusiones de antaño; la recepción de una obra tan influyente en el pensamiento político posterior como *Las consideraciones sobre la Revolución Francesa*, que fuera traducido al alemán por Gentz, uno de los suyos, bastó para inducir un cambio de actitud desde Novalis, quien la llamaría una obra revolucionaria contra la revolución; mientras los sectores nobiliarios verían a los románticos en su fase inicial como perturbadores del orden, la burguesía liberal posteriormente los calificaría como reaccionarios, para finalmente caer en un abierto filisteísmo y terminar sin huella alguna de tragedia al lado del Biedermeier -estilo del conformismo bien pensante conservador, aburguesado y romo-, en “un final quizá no deshonoroso pero no trágico”.

En la medida en que el romántico político no puede distinguir lo justo de lo injusto, debido a la preeminencia de una subjetividad cambiante y a un ocasionalismo donde termina siendo indiferente si se actúa o no, habrá de

permanecer en el reino de la imaginación, la conversación, la sociabilidad, la correspondencia epistolar y los salones donde estas modalidades de pasividad encuentran su lugar privilegiado de manifestación. Incapaces de distinguir realidad de fantasía, fragmento de totalidad, instante y eternidad, inmersos como estaban en esa exaltación de la individualidad y la coexistencia en tensión de todos los opuestos (tal como se ridiculizan postulados contenidos en la *Lehre der Gegensätze* de Adam Müller: “cada cosa no es más que su opuesto, la naturaleza es al anti-arte, el arte es la anti-naturaleza, la flor es lo opuesto de la anti-flor, y por último, la misma oposición depende de la anti-oposición” (p. 152).

Provisto de tal caracterización, Schmitt puede entonces (Capítulo IV) distinguir con toda claridad al romántico político del político romántico, sirviéndose para ello de tres ejemplos, tan alejados unos de otros temporalmente como inesperados en su ausencia de conexión: el asesinato de Kotzebue en 1829, la figura de Don Quijote, y el personaje histórico de Juliano el Apóstata. Un hecho político de la historia en la formación del Estado alemán relacionado con las corrientes de su época, un personaje literario particularmente entrañable para los románticos tempranos al punto que Tieck hubo de traducir piezas literarias del siglo de oro español, entre las que se incluía a Cervantes, y una figura histórica del siglo III cuya significación fuera ampliamente debatida en los círculos académicos alemanes, especialmente en la obra de David Friedrich Strauss, cuyas atrevidas tesis le habían deparado enfrentamientos con las autoridades civiles de su época. El exaltado estudiante Sand viendo en Kotzebue un agente imperial zarista le propinó un pistoletazo creyendo con ello preservar los ímpetus

revolucionarios que agitaban los principados alemanes; Don Quijote idealiza la realidad elevándola hasta lo sublime así se trata de la más prosaica, por lo que puede prendarse de posadera Dulcinea como si de una dama noble se tratara; Juliano el Apóstata intenta revertir el dogmatismo del monoteísmo cristiano erigido en religión oficial del Estado para volver al antiguo mundo de los dioses cívicos. Todas son tentativas finalmente improductivas en el plano de la realidad, carecen de la fuerza necesaria para transformarla permaneciendo como tentativas más o menos frustradas, pero son todas ellas en su peculiar manera intervenciones decididas, compromisos personales llevados hasta sus últimas consecuencias y plenos de consecuencialidad o coherencia, donde brilla el fulgor de la audacia o el atrevimiento.

El balance final de Schmitt no puede ser más condenatorio. Romanticismo político no es más que una sombra de las verdaderas y efectivas fuerzas reales que nunca sale de su propia esfera individual, “en el núcleo de su superioridad fantástica se esconde la renuncia a cualquier transformación activa del mundo real”, se encuentra en incapacidad de fundar cualquier comunidad, tampoco cuenta con la potencia de construir un mito -este sólo puede surgir de la guerra-, la pasividad orgánica de la estructura ocasionalista asumida conduce al callejón sin salida de una productividad que pretende formarse sin ser activa, y en consecuencia, su imposibilidad de transformar su esencia espiritual en “conexiones teóricas o práctico-sustantivas”. Con todo ello a sus espaldas, lo peor aún está por venir, el romanticismo político termina por ponerse al servicio de tendencias poco o nada

románticas, no siendo más que una compañía servil de fuerzas ajenas y decisiones ajenas.

Schmitt se ocupó de manera crítica, sin ocultar asomos de sarcasmo, de las insuficiencias y contradicciones en las que se sumieron los románticos en sus posturas y producción intelectual tardías. Despedazó literalmente los escritos de Adam Müller señalando la inconsecuencia de sus decisiones políticas al servicio de la reacción encarnada en el conservadurismo de la monarquía austriaca, pero sin mencionar sus escritos sobre teología política que sin duda lo pusieron en contacto con un ámbito de reflexión que luego sería decisivo en su propia trayectoria intelectual. Sin embargo, no resulta descartable que de la prolífica obra de quien en su juventud fuera uno de los pocos y más cercanos amigos de Kleist, Schmitt haya iniciado o reforzado su interés por la teología política, dado el opúsculo que este autor romántico publicara justamente con ese título. No tuvo más que mordacidad para el viejo Friedrich Schlegel convertido en un burócrata cortesano cuyas juveniles aspiraciones de infinitud se habían trocado en sus rastros cuando no patéticos apetitos burocráticos. Sin embargo, la lectura schmittiana del romanticismo habría de ser decisiva para la construcción de su propio sistema. Schmitt creyó identificar las debilidades e inconsecuencias de la respuesta romántica a los desafíos de su época como una falencia cuya envergadura liquidaba el conjunto de sus posturas. De hecho, cuando en su fundamental trabajo de *Teología política* casi cinco años más tarde, se ocupe en profundidad del problema de la excepción hará constar su distancia de cara a toda posible imputación de

romanticismo en su aproximación a la misma como el problema fundamental del intérprete. Si en sus propias palabras, la excepción lo es todo mientras que la regla sólo se explica por la existencia de aquella, la referencia oculta a Kierkegaard no le releva de la precaución de advertir que en ningún caso su manera de abordarla sea o pueda atribuirse a un impulso romántico. En realidad con ello Schmitt no sólo marcaba una diferencia infranqueable con la metodología romántica sino que atribuía la novedad y radicalidad de su enfoque a la separación ganada respecto de todo lo que pudiera sonar a romántico.

Frente al amenazante fantasma revolucionario la única postura consecuente era la decisiva toma de partido en su contra, como lo señalaría no muy poco después en *Catolicismo y forma política* -donde resalta positivamente como modelo de consecuencialidad la toma de partido por parte de la Iglesia católica en contra del fenómeno revolucionario- con lo cual su derrotero antirrevolucionario se nutriría de un inagotable reservorio de creatividad conceptual en su denodado intento por oponer un contramito capaz de oponerse con probabilidades de éxito a la mitología insurreccional cuya potencia histórica efectiva de transformación había irrumpido victoriosa, y por segunda vez, en las inmediaciones geopolíticas de Alemania en el invierno de 1917. La valoración estremecida y admirativa que recorre una y otra vez la obra de Schmitt en las dos décadas de los 20 y 30 respecto de la potencia del mito bolchevique da buena cuenta de cuál era el enemigo para cuyo discernimiento su contacto con los románticos lo había preparado. El conjunto de su conceptualización sobre el estado total al igual que su encantada valoración

del proyecto de Mussolini a partir de 1922 que se erigía como el único capaz de oponerse al mesianismo del Octubre Rojo era la consecuencia inevitable de su toma de partido en favor de la Contrarrevolución como sola vía de oposición tanto teórica como material en contra de las monstruosidades detectadas.

Ciertamente para Schmitt era imposible oponerse a esa fractura telúrica con las herramientas de la monstruosidad romántica en cuyos entresijos contradictorios y confusos se había adentrado con el escalpelo de la correcta distinción entre el amigo y el enemigo. En su identificación como monstruos semejantes o funcionalmente equivalentes de los fenómenos históricos conformados por la Reforma, la Revolución Francesa y el Romanticismo -la R3-, en los cuales descubría una continuidad más imaginaria que real pero no menos efectiva en la identificación del adversario genuino, la lectura de Schmitt anticipa con particular clarividencia personal los enemigos contra quienes habría en delante de dirigir sus fuegos teóricos con incansable energía. E igualmente la escogencia de sus entrañables aliados con quienes se identificaría casi que de manera incondicional en su apuesta a favor de los decisionistas restauradores como De Maistre, Bonald y Donoso Cortés. Los tres pensadores contra revolucionarios podrían ser, a partir de esta obra, cuya composición le había permitido limpiarlos de cualquier veleidad romántica, los fieles compañeros de ruta en la osada tentativa de reconstrucción política de un proyecto restaurador para una Alemania sumida en la crisis. La exaltación de la restauración autoritaria pudo proclamarla en una obra inmediatamente posterior como *Catolicismo y forma política* donde su

postura abiertamente opuesta a la revolución lo acercaba aún más a De Maistre. Su acendrado y militante catolicismo, que como oriundo del Sauerland no dejaba de ser una anomalía en el contexto de las reparticiones confesionales alemanas, practicado y ostentado a lo largo de su vida y en cuyas fuentes nutricias habría de encontrar la noción central del Kat'echon o mantenedor del orden ante el demonio, termina por consumarse en su vocación contrarrevolucionaria que lo condujo a su adhesión entusiasta e incondicional al Führer como encarnación de la novedosa potencia mítica que una Alemania fundida en su seno había finalmente reencontrado para oponer al orden internacional fundado en el sometimiento patrio con todas las garantías de su efectiva realización material. No deja de ser una de las mayores paradojas que los sarcasmos de Schmitt lanzados a la figura del burócrata Friedrich Schlegel finalmente pudieran volverse en su contra: el jurista de tan vastos horizontes filosóficos e históricos capaces de develar las taumaturgias del poder se halló errando por los pasadizos de los despachos oficiales del alto consejo gubernamental prusiano situado sobre la Willhemstrasse incluido en la nómina a cargo del mariscal Goering (Mehring, p. 378). Para un buscador tan empecinado como él la búsqueda de un principio de autoridad y de certeza no resulta extraño, pero sí más clara, su repelencia por el fragmento, las recensiones y los proyectos, géneros que nunca utilizaría a pesar de sus iniciales escarceos literarios, en los que se reflejaba la inconstancia e inconsecuencialidad de los románticos.

Finalmente, en el centro de su compartida *Rückkehr* hacia el movimiento romántico

como urgido clivaje para intentar responder a los desafíos de una coyuntura histórica literalmente desangrada entre el abismo de la derrota militar alemana y el resplandor del utópico advenimiento de la revolución obrera, Benjamin y Schmitt adoptaron una idéntica orientación de sus miradas, pero en la concreción filosófica y política de dicha postura ambos construyeron líneas enteramente divergentes correspondiendo a su turno, a actitudes vitales en total oposición: la actualización crítica de las intuiciones revolucionarias que terminaría por convertir a Benjamin en el primer intelectual víctima del nazismo, y en sus antípodas, el rechazo visceral de toda concesión con la revolución, para identificarla como el principal enemigo que conduciría a Schmitt a convertirse en el jurista por breve tiempo coronado de ese mismo régimen. Mientras Benjamín se adentró en las entrañas del monstruo revolucionario para encontrar allí los destellos de la utopía mesiánica en nombre de los vencidos y las víctimas, Schmitt se puso del lado de los nuevos mantenedores del orden para salvar el mito de una excéntricamente mortal tradición germánica. Lo singular de ambos comunes y dispares movimientos consistió que el espacio teórico en donde se forjaron las dos trayectorias fuera el propio romanticismo alemán.

BIBLIOGRAFÍA

- AYRAULT, R. (1961). *La g nese du Roman-tisme Allemand*.
- BENJAMIN, Walter (1994). *Correspondence* Chicago University Press.
(1998). *Gesammelte Schriften III Kritiken und Rezensionen* Suhrkamp Verlag 1991.
(1998a). *Gesammelte Schriften VII Vermischte Notizen* Suhrkamp Verlag 1991
(2003). *El concepto de cr tica en el romanticismo alem n*, Abada Editores.
- BLANCHOT, Maurice (1995). *La Conversaci n Infinita*, Caracas, Monte  vila.
- BLUMENBERG, Hans (2005). *La legitimidad de la modernidad*, Editorial Pretextos.
(2001). *La legibilidad del mundo*, Editorial Paid s.
- D BLIN, Alfred (2010). *1918: Un pueblo Traicionado*, Edhasa.
- LACOE-LABARTHE, Philippe & Nancy, Jean Luc (1987). *L'absolu Litt raire - Th orie de la Litt rature du Romantisme Allemand* Editions du Seuil
- MARQUARD, Odo (2005). *Adi s a los principios*, Ediciones Alfons El Magnanim.
- MEHRIG, Reinhard (2003). *Carl Schmitt*.
- NOVALIS (1980). *La Enciclopedia*.
(2002) *Semillas*.
- RANCI RE, Jacques (1998). *La parole muette- Essai sur les contradictions de la Litt rature*, Ed. Hachette.
- SCHMITT, Carl (2001). *Romanticismo pol tico*, Universidad de Quilmes.

Recibido: 05-julio-2013
Aceptado: 02-agosto-2013

DESMITIFICANDO LA 'VENTA DE LA BANDERA': LOS OCULTOS ENGRANAJES DE UNA TRAICIÓN

MARÍA ELENA BARRERA-AGARWALⁱ
National Book Critics Circle - USA

RESUMEN

Este ensayo resume una investigación realizada sobre la Venta de la Bandera, un acontecimiento decisivo en la historia del Ecuador. Ese escándalo internacional consistió en la asistencia prestada por políticos y burócratas ecuatorianos para facilitar la venta ilegal de un buque de guerra, la Esmeralda, de Chile a Japón, en medio de la Primera Guerra Chino-Japonesa. El affaire provocó la caída del gobierno de Luis Cordero, y permitió, finalmente, la muy aplazada llegada de Eloy Alfaro al poder. A pesar de su evidente importancia, el escándalo del Esmeralda no se ha examinado en detalle. Este artículo pone de relieve los profundos e inexplorados vínculos entre tres personajes clave de la historia: José María Plácido Caamaño, ex presidente de la República y jefe del corrupto grupo conocido como la Argolla, Charles Ranlett Flint, conocido empresario estadounidense y traficante de armas, y Fidel George Pierra Urgellés, un comerciante cubano y agente tanto de La Argolla como de Flint.

Palabras clave: Ecuador, venta de la bandera, crucero Esmeralda, Chile, Japón, Argolla, Charles Ranlett Flint, José María Plácido Caamaño, Fidel George Pierra.

ABSTRACT

This essay is a summary of a new research regarding the Sale of the Flag, a watershed event in the history of Ecuador. This international scandal involved the assistance provided by Ecuadorian politicians and bureaucrats to facilitate the illegal sale of a warship, the Esmeralda by Chile to Japan, in the middle of the First Sino-Japanese war. The affair caused the fall of the government of Luis Cordero and allowed the long delayed of Eloy Alfaro to the power. Despite its obvious importance, the episode has not been examined in detail. This article attempts to highlight the deep and unexplored connections between three key characters of the affair: José María Plácido Caamaño, ex president of the Republic and head of the corrupt political cartel known as the Argolla, Charles Ranlett Flint, the well-known American industrialist and arms dealer, and Fidel George Pierra Urgellés, a Cuban merchant and agent for Argolla and Flint as well.

Keywords: Ecuador, sale of the flag, cruiser Esmeralda, Chile, Japan, Argolla, Charles Ranlett Flint, José María Plácido Caamaño, Fidel George Pierra.

INTRODUCCIÓN

Pocos episodios en la historia del Ecuador poseen la trascendencia de aquel conocido bajo el nombre de la Venta de la Bandera. Acaecido al umbral mismo del siglo veinte, en él se conjugan las personalidades y las corrientes sociales más disímiles. Su resultado fue una transformación que aún hoy influencia el devenir político del Ecuador. A pesar de su evidente importancia, pocos han sido los estudios dirigidos a determinar con exactitud las raíces del suceso y los personajes directa y originalmente involucrados en el mismo. Un análisis efectuado desde tal óptica permite establecer de manera más clara y ordenada, la responsabilidad de los principales actores del incidente.

De una investigación tal, tres nombres emergen para constituir una conexión tripartita e indispensable. El primero, Charles Ranlett Flint, quien concibe el plan de venta del Crucero Esmeralda, instigando y controlando cada etapa de su ejecución. El segundo, Fidel George Pierra Urgellés, quien actúa como agente intermediario para los designios de Flint. El tercero, José María Plácido Caamaño, ex presidente del Ecuador y gobernador del Guayas, quien, gracias a su posición como eje de la corrupta camarilla conocida como La Argolla, se sirve de su poder sobre la burocracia ecuatoriana para cristalizar el plan de Flint.

El papel de Caamaño en el incidente jamás ha estado en duda. Su estatus de ejecutor lo tornó figura visible en la conspiración desde los primeros días del escándalo. La figura de Flint ha sido mencionada sin que se profundice en sus antecedentes como comerciante de armas y en sus vínculos

con Chile, el Japón, y, por sobre todo, con La Argolla. Tales omisiones tornan posible que una parte de la literatura dedicada al *affaire* Esmeralda apenas si aluda a lo vital de su intervención: el historiador ecuatoriano Elías Muñoz Vicuña, por ejemplo, ha preferido adscribir la responsabilidad del plan al "trust Morgan por intermedio de sus empresas subsidiarias "Flint " y "Staern".¹

Finalmente, el rol de Fidel George Pierra Urgellés en el *affaire* se ha mantenido hasta hoy totalmente inexplorado. En las transcripciones de los documentos claves del *affaire*, publicadas por Abel Romeo Castillo en 1895,² su nombre aparece apenas en una nota de pie de página. La reza que la persona que firma telegramas como "Zeta" es, en realidad, "F. G. Pierra".³ A esa sucinta indicación no añade detalle alguno que establezca de qué modo Castillo ha arribado a tal conclusión, o más información sobre el misterioso personaje. Cuando se menciona a Pierra en obras dedicadas al episodio del Esmeralda, se alude simplemente a referencia de Castillo sin añadir datos adicionales.⁴ Con ello, se

¹ Elías Muñoz Vicuña, *La guerra civil ecuatoriana de 1895. Una epopeya de la revolución burguesa antifeudal: el triunfo del Partido Radical de Eloy Alfaro*, Segunda edición, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, , 1987, p. 38.

² Abel Romeo Castillo, *Proceso del Esmeralda*, segunda edición corregida y aumentada, imprenta de El Tiempo, Guayaquil, 1896. Por simplicidad de acceso, las citas en este ensayo serán tomadas de la tercera edición del libro, moderna y facsimilar, que reproduce ese volumen. Vid., Abel Romeo Castillo, , *Proceso del Esmeralda*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1987. Debe anotarse que existe constancia de la edición original del libro, publicada en 1895.

³ Ídem, p. 32.

⁴ Cf., Luis Robalino Dávila, *Los orígenes del Ecuador de hoy*, Tomo 6, Editorial J.M. Cajica,

ignora un elemento clave al conocimiento de lo sucedido, puesto que los vínculos de Pierra, tanto con Flint como con La Argolla, transparentan las raíces y el *modus operandi* de la conspiración.



1. Pierra, el *factótum*

En 8 de julio de 1888, Delmonico's, uno de los restaurantes de mayor renombre de Manhattan, se apresta a acoger un gran banquete seguido de una recepción.⁵ Al evento concurren buen número de representantes de delegaciones diplomáticas latinoamericanas, junto con banqueros neoyorquinos y comerciantes con vínculos sudamericanos.⁶ El motivo de la celebración que los reúne se anuncia en el título del menú impreso para la ocasión:

Puebla, México, 1970, p. 670. "una nota del folleto del señor José Abel Castillo indica que se trata de un señor F.G. Pierra".

⁵ Anónimo, Home News, New York City, en New York Herald Tribune, Vol. XLVIII, No. 15,209 New York, 7 de julio de 1888, p. 8.

⁶ Parte de la lista de invitados aparece en anónimo, To President Flores, en New York Times, 8 de julio de 1888, p. 3, y en anónimo, El banquete al Presidente Flores, Nueva York, en Las Novedades - España y los pueblos hispano-americanos, jueves 12 de julio de 1888, p. 2.

"Banquete dedicado al señor don Antonio Flores, Presidente Electo de la República del Ecuador, por el Comercio Hispano-Americano".⁷

Pocos meses antes, Antonio Flores Jijón ha sido elevado al cargo de Presidente, mientras se encontraba cumpliendo tareas diplomáticas en Europa. Había sido nombrado para tales responsabilidades por José María Plácido Caamaño, su amigo y pariente, el mandatario a quien se verá en suerte de reemplazar. El gobierno de Caamaño había iniciado etapa histórica ecuatoriana que se conocerá luego como el Progresismo. La misma abarcará los períodos de Caamaño, Flores y Luis Cordero Crespo, y estará marcada por la personalidad y el poder del primero. Encabezarán el mismo un círculo que, marcado por vínculos familiares y corruptos intereses comunes, pasará a la posteridad con el nombre de La Argolla.

Tanto Flores como Caamaño poseen contactos comerciales en Europa - especialmente en España- y en los Estados Unidos. No es de extrañarse entonces que, cuando el presidente electo arriba al puerto de Nueva York -escala indispensable dentro el itinerario de su retorno al Ecuador-⁸ su presencia sea anticipada con entusiasmo. El homenaje que se le brinda en Delmonico's ha sido auspiciado por un comité de notables. El personaje que prepara personalmente la velada es un comerciante neoyorquino, de origen cubano, de nombre Fidel George Pierra Urgellés.⁹ De entre los varios y

⁷ Anónimo, El banquete al Presidente Flores, Nueva York, en Las Novedades - España y los pueblos hispano-americanos, op. cit., p. 2.

⁸ Anónimo, President Flores mission, en New York Times, 2 de julio de 1888, p. 4.

⁹ Debe anotarse que incluso la constatación del nombre completo de Pierra ha requerido de investigación. Éste utilizaba los apelativos de

floridos discursos pronunciados durante la velada, el de Pierra se destacará por lo efusivo de sus elogios a Flores:

... el alto puesto al que ha sido elevado, no puede, sin embargo, ser considerado sino un homenaje al mérito, como la justa y merecida recompensa que la patria ha querido darle por sus largos y valiosos servicios como diplomático, como legislador, como publicista, como literato; al hijo que siempre ha velado por los destinos de ella, así en la próspera como en la adversa fortuna, en el propio como en el extraño suelo, con el mismo amor, con la misma constancia, con igual abnegación.¹⁰

La efusividad de Pierra no ha surgido de improviso. Posee, por el contrario, profundas raíces. Como una nota periodística de la época menciona, Pierra es un viejo amigo del novísimo presidente electo.¹¹ Tal amistad no es exclusiva a Flores Jijón: desde muy joven, Pierra se ha hallado involucrado en entidades relacionadas con miembros de lo que será La Argolla y, particularmente, con negocios de parientes de Caamaño y de Flores. En 1870, siendo un inmigrante cubano apenas

desembarcado en Nueva York, Pierra encontrará trabajo en la casa Pérez y Obarrio, de la que se convertirá en socio dos años más tarde.¹² El colombiano Gabriel Obarrio, uno de los fundadores de la firma, es amigo de larga data de los Caamaño y de los Flores; sus actividades financieras en el Ecuador se remontan a mediados de siglo.¹³ Eventualmente, su hija Elena contraerá matrimonio con Enrique Stagg, sobrino de Antonio Flores.

El enlace entre La Argolla y Pierra continuará cuando éste funde una firma comercial en nombre propio, luego de la disolución de Pérez y Obarrio, ocurrida en 1877.¹⁴ Durante las décadas de los ochenta y principios de los noventa, Pierra proseguirá con sus actividades comerciales,¹⁵ las mismas que, por testimonio propio, incluirán un alto porcentaje de transacciones con el Ecuador.¹⁶ Puede presumirse que, al

“Fidel G. Pierra” y “F.G. Pierra”. Su segundo nombre, George, aparece únicamente en un documento migratorio del puerto de Nueva York. Vid., List or Manifest of Alien Passengers for the U.S. Immigration Officer at Port of Arrival, S.S. Morro-Castle, La Habana-Nueva York, octubre de 1905. Su segundo apellido aparece en las memorias de Luis de Arce, referentes al tiempo en que Pierra actuaba como senador en Cuba, a principios del siglo veinte. Vid., Luis A. De Arce, *Capitolio adentro (1902-1940)* - Apuntes, Talleres tipográficos de Editorial Lex, La Habana, 1945, p. 26.

¹⁰ Anónimo, El banquete al Presidente Flores, Nueva York, en Las Novedades - España y los pueblos hispano-americanos, op. cit., p. 2.

¹¹ Anónimo, To President Flores, en The New York Times, 8 de julio de 1888, p. 3.

¹² Vid., The Trow City Directory Co.'s, Formerly Wilson's, Copartnership and Corporation Directory of New York City, Vol. XXIV, March 1876, John F. Trow and son, New York, 1876, p. 84.

¹³ Esas actividades habían incluido la activa participación de su firma, Planas, Pérez & Obarrio, en las rivalidades financieras del Guayaquil de la década de los sesenta, con su Banco de Circulación y Descuento, de breve existencia.

¹⁴ Anónimo, Fidel G. Pierra, en The Evening Star, Washington D.C., enero 25 de 1890, p. 6.

¹⁵ Pocas pero interesantes evidencias de esas actividades se han conservado, incluyendo la constancia del viaje del bergantín Cecile, de Guayaquil a Nueva York, por cuenta de F.G. Pierra & Co., en 1883 - vid., Anónimo, Port of New York, Cleared, en The New York Herald, New York, 27 de abril de 1883, p. 10, - y la obtención por parte de Pierra, en octubre de 1880, de la marca de comercio para jabones El Chimborazo - vid., Lamborn, Leebert Lloyd, The Soap Brand Record and Trade Mark Manual, C.S. Berriman, New York, 1902, p. 91.

¹⁶ Vid., Pierra, F.G., Statement of Mr. F.G. Pierra, en Curtis, William Eleroy, Trade and Transportation Between the United States and Span-

mismo tiempo, secundaba los designios de sus contactos ecuatorianos, incluso después de que, en 1893, se haya visto obligado a declarar bancarrota en Nueva York.¹⁷ En 1893, uno de esos servicios, actuará de modo que prefigura aquel que deberá rendir durante el *affaire* Esmeralda. El Ecuador precisa adquirir un vapor mercante. La Argolla aprovecha la oportunidad al impulsar la compra en Inglaterra un buque que se halla en malas condiciones, bajo una oferta que adolece de sobreprecio. Poco importa: su corrupta influencia logrará que la transacción se lleve a cabo. En las negociaciones, Pierra aparecerá como representante de la casa Carey & Robertson, intermediaria entre la firma oferente, George Gibson & Co., y el gobierno del Ecuador. Caamaño, ya para entonces Gobernador del Guayas, se hallaba al origen de la componenda – en papel también muy similar al que jugará más tarde en el escándalo del Esmeralda:

"Don Plácido, en su calidad de Gobernador, no solo auspiciaba la negociación sino que se ocupaba de agilizar los trámites; ocupación inusitada para un gobernador, pero muy de acuerdo con las demás circunstancias de la negociación".¹⁸

La conexión directa entre Caamaño y Pierra se comprueba de una carta escrita poco

ish America, U.S. Government Printing Office, Washington, 1889, p.52-53

¹⁷ Vid., Anonymous, *Epitome of the Week*, en *The Cape Girardeau Democrat*, 8 de julio de 1893, Vol. XVIII, No. 5, p. 1. "The firm of F. G. Pierra & Co., shipping commission merchants in New York, failed for \$100.000"

¹⁸ Julio Estrada Ycaza, *El siglo de los vapores fluviales: 1840-1940*, Archivo Histórico del Guayas, Instituto de Historia Marítima, Guayaquil, 1992, p. 150.

antes de ese negociado naval. El 4 de agosto de 1892, en misiva dirigida al presidente Cordero, Caamaño no duda en solicitar una posición diplomática para Pierra:

Ignoro si usted ha tomado alguna providencia para el consulado general en Nueva York, una vez que el señor Ruiz, está, según parece, en imposibilidad de seguirlo desempeñando. Nuestro amigo Flores me mandó decir con Reynaldo que yo le dijese al señor Ruiz que renunciara; pero no me atreví a hacerlo, ni era comisión que a mí me correspondía. Si llega el caso de tener que cambiar al señor Ruiz (lo que creo inevitable); y si no tiene usted indicaciones al respecto, *creo que la persona más aparente es el señor Fidel G Pierra, persona muy honorable, y sobre todo, rica: cualidad indispensable para desempeñar un consulado, pues en Estados Unidos todo se compra con dinero de contado y es necesario una persona que pueda adelantar fondos para pedidos del gobierno.*¹⁹

Cuán público y notorio era para entonces el nexo entre La Argolla y Pierra se colige de la respuesta de Cordero, fechada 3 de septiembre de 1892:

Don Domingo Ruiz ha renunciado hace algún tiempo su empleo de cónsul en Nueva York. Se le daría ese destino a Pierra, pero tiene muy mala reputación entre nuestros amigos de aquí, por creerse que es el factótum de lo que nuestros adversarios llaman *la argolla*. Debemos, pues, pensar en otro.²⁰

¹⁹ Miguel Díaz Cueva (Comp.), *Cartas a Luis Cordero: Documentos Históricos*, Academia Nacional de Historia, Letramia Editorial, Quito, 2003, pp. 96-97. Énfasis añadido.

²⁰ *Íbid*, p. 98. Énfasis en el original.

De ese intercambio epistolar se desprende que Cordero conocía de la existencia de Pierra, pues Caamaño no precisa identificarlo con otro detalle que su nombre para que el presidente sepa de quien se trata. Es evidente, también, que tanto Caamaño como los Flores se preocupan de ubicar a un hombre de confianza como Cónsul General del Ecuador en Nueva York, en reemplazo de Domingo Leoncio Ruiz.²¹ Adicionalmente, es interesante considerar que el rechazo de Cordero al nombramiento de Pierra no tiene por base una objeción ética. La dificultad reside simplemente en la notoriedad de éste como “factótum” de La Argolla. Esa cuestionable fama, sin embargo, no impedirá que en 1893, el gobierno de Cordero nombre a Pierra como miembro de la Junta de la Banca y del Alto Comercio de Guayaquil, organismo encargado de sugerir vías para la posible adopción del talón de oro monetario en el Ecuador.²²

La alusión de Caamaño a la riqueza de Pierra sugiere lo cercano de su relación: apenas tres años antes, el ex presidente ha tenido la oportunidad de gozar de la hospitalidad de su agente en Nueva York. La ocasión para ello ha sido la participación de ambos en la Primera Conferencia

Panamericana (1889-1890). Caamaño ha asistido a ese evento en representación del Ecuador, como enviado del presidente Flores; Pierra ha participado a su vez como delegado de la Unión Comercial Hispano Americana,²³ entidad que ha fundado poco tiempo antes y que se desintegrará no mucho después de la conclusión de la Conferencia.²⁴ En mayo de 1890, dos años después de organizar el homenaje a Flores Jijón, Pierra tendrá así la ocasión de agasajar a Caamaño, durante una velada efectuada en su residencia de Brooklyn.²⁵

2. Flint, maestro manipulador

A la Primera Conferencia Panamericana asistirá también, en calidad de delegado de los Estados Unidos, un hombre de negocios afincado en Nueva York, Charles Ranlett Flint. Flint ha pasado a la historia como una de las figuras emblemáticas del capitalismo estadounidense. Gracias a un particular genio para la especulación y la maniobra, se convertiría en uno de los más hábiles creadores de trusts de su tiempo. Para 1909, la importancia y extensión de sus actividades se describía así:

Durante los últimos quince años el señor Flint se ha dedicado en gran parte a la consolidación de la industria y la existencia de unos

²¹ La salida de Domingo Leoncio Ruiz del cargo de Cónsul General en Nueva York estuvo relacionada con un escándalo en el que se vio involucrado en esa ciudad en el año de 1892. Vid. Anónimo, Judgement against Ruiz, en The New York Herald, 2 de noviembre de 1892, No. 307, p. 10. El sucesor de Ruiz será Modesto Solórzano, quien a su vez se verá involucrado profundamente en el *affaire* del Esmeralda.

²² Vid., Banco del Ecuador, Crónica comercial e industrial de Guayaquil en el primer siglo de la independencia. 1820-1920, Librería e imp. Gutenberg de Elicio A. Uzcátegui, Guayaquil, 1920, p. 66. Adicionalmente vid., *Banco del Ecuador, Historia de Medio Siglo: 1868 a 1918*, Guayaquil, 1918, p. 117.

²³ Sobre la creación del organismo, incluyendo declaraciones de Pierra al respecto, vid. Anónimo, To head off Europe. Merchants and manufacturers want a share of the South American trade, en The New York Herald, 24 de marzo de 1889, Número 83, p. 13.

²⁴ Anónimo, Spanish-American Commercial Union, Dallas Morning News, Dallas, Texas, 15 de marzo de 1890, p. 1.

²⁵ Vid., Anónimo, Comida de despedida, en Las Novedades – España y los pueblos hispano-americanos, Nueva York, 15 de mayo de 1890, Año XV, No. 427, p. 15. Adicionalmente, vid., Anónimo, In City Social Circles, en The Brooklyn Daily Eagle, 11 de Mayo de 1890, p. 19.

treinta y nueve consolidaciones, con una capitalización en circulación de más de \$ 346 millones, es testigo de su éxito y de su tenacidad.²⁶

Flint ha iniciado su carrera participando de una maquinación para monopolizar y fijar los precios del caucho, materia prima indispensable. Esa oportunidad le ha abierto las puertas de un mundo de posibilidades, subdividido en tres campos de acción:

Las operaciones de la compañía secreta [del monopolio del caucho] se efectuaban a través de la empresa de importación de W.R. Grace & Co., cuyos socios incluían a William Russell Grace, el "Pirata del Perú", quien se desempeñaba entonces como el primer alcalde católico de la ciudad de Nueva York, y a Charles Ranlett Flint, que un día se describiría a sí mismo en el *Who's Who* como el "ampliamente conocido "padre de los trusts". Fue bajo el influjo de Grace que Flint, vástago de una familia de famosos armadores de veleros de Maine, desarrolló los intereses que se convertirían en sus profesiones: la organización de empresas, la explotación de América Latina, y la actuación como proveedor de armamento.²⁷

En aplicación de los dos últimos intereses, Flint instaurará gradualmente una extensa red y corresponsales en América del Sur. El Ecuador no es excepción a ese esfuerzo: en 1874, durante un viaje de negocios al Perú,

emprendido precisamente por cuenta de W. R. Grace & Co., Flint efectúa una breve escala en Guayaquil. Allí es contactado por Leonardo Stagg -otro de los sobrinos de Flores- quien, alertado de su presencia por una nota de prensa, lo invita a una cena y recepción en el recientemente inaugurado Club de la Unión.²⁸ Será ese el primer paso en una relación de negocios que se afianzará con el tiempo.

Flint posee el genio de un manipulador maestro. Para plasmar sus designios, se sirve de numerosos dependientes; ciertos de ellos operan sin que se será notoria la influencia cardinal que guía sus actos. Para Caamaño y La Argolla, Fidel G. Pierra es un importante y en ocasiones indispensable agente. Para Flint, Pierra es un peón más en el amplísimo tablero de sus ambiciones. Nada, aparentemente, los vincula. Sin embargo, su relación puede colegirse del modo en que Pierra interviene usualmente como ejecutor de propósitos que se sabe son caros a Flint. El más obvio de ellos es la consecución, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, de un régimen tarifario y de comercio con América Latina adaptado a los intereses de empresarios como Flint y sus antiguos socios los Grace.

La Primera Conferencia Panamericana ha nacido, precisamente, de maniobras conducentes a promover tal sistema. Flint ha logrado ser incluido dentro del selecto grupo de diez delegados estadounidenses acreditados a la Primera Conferencia Panamericana. Representará allí los intereses financieros y comerciales

²⁶ Men and Women of America: A Biographical Dictionary of Contemporaries, L. R. Hamersly & Company, New York, 1910, p. 623.

²⁷ Howard Wolf, and Ralph Frank Wolf, *Rubber: a story of glory and greed*, Covici Friede Publishers, New York, 1936, p. 214 (énfasis añadido).

²⁸ Los detalles de ese primer contacto los da el propio Flint en sus memorias. Vid. Flint, Charles Ranlett, *Memories of an active life; men, and ships, and sealing wax*, G. P. Putnam's Sons, New York & London, The Knickerbocker Press, 1923, p. 51.

afincados en Nueva York. Su nombramiento tiene eco en América Latina. El 31 de agosto de 1889, el periódico guayaquileño *El Globo* publica un cable proveniente de Nueva York, en el que se anuncia con gran entusiasmo la próxima participación de Flint en la Conferencia:

Mr. Charles Flint, tan "internacional" en sus actividades de comerciante como competente pensador y estudioso, está tan bien y tan característicamente preparado para tratar sobre asuntos internacionales, ya sea en debate o por escrito, que nos sentimos seguros de que lo hará de manera a añadir nuevos triunfos a los que ya se ha logrado en todos los asuntos de gran importancia en los que ha participado. El nombramiento del Sr. Charles R. Flint se recibirá con placer en la Costa Oeste, en todos los centros de negocios en los que él disfruta de una reputación que debe ser tanto más agradable para él, puesto que es la fuente de satisfacción para sus amigos.²⁹

Puede presumirse que, gracias a la influencia de Flint, a Pierra se le acoge también como participante del evento. La base de esa participación es su calidad de representante de la Unión Comercial Hispano Americana. La Unión ha sido creada poco antes de la Conferencia y va a disolverse también muy cerca de su término.³⁰ Ello es extraño, cuando se considera que la novísima entidad presume poseer como auspiciantes más de

setecientos individuos y firmas comerciales.³¹ De entre ellas se destaca Flint y su firma, siempre presentes en sus veladas y convites. La breve existencia de una entidad tal sugiere su verdadera naturaleza; detrás de la fachada de un organismo serio, la Unión es un vehículo *ad hoc* de intereses puntuales. Entre ellos se encuentra la necesidad de posicionar a Pierra como parte de un grupo en apariencia legítimo. El esmero empleado en tal posicionamiento es notable: en lugar de que Pierra encabece el grupo – situación que habría podido suscitar suspicacias – es electo secretario. La realidad, sin embargo, no escapa a la sagacidad de un exiliado cubano: José Martí -por ese entonces residente de Nueva York- mencionará cómo el supuesto presidente de la entidad, “preside, más de nombre que de hecho, la Unión Comercial Hispanoamericana”.³²

Antes de abandonar Nueva York para participar en las sesiones de la Conferencia, Flint y Pierra se ocuparán personalmente de recibir a los delegados latinoamericanos a su arribo al puerto. Constancia de esa labor la da también José Martí, quien se desempeñaba en ese tiempo como cónsul del Uruguay en Nueva York y como corresponsal de prensa asignado a la cobertura de la Conferencia. El 25 de septiembre de 1889, un grupo de nueve diplomáticos, comerciantes y delegados que incluye a Flint, Pierra, y al propio Martí, espera el arribo del navío

²⁹ Anónimo, Cable de Nueva York fechado 30 de agosto de 1889, *El Globo*, Guayaquil, Ecuador, 31 de agosto de 1889, reproducido en *The Daily Star and Herald*, Vol. XLI, No 8,693, Panamá, 9 de septiembre de 1889, p. 1

³⁰ Anónimo, *Spanish-American Commercial Union*, Dallas Morning News, Dallas, Texas, 15 de marzo de 1890, p. 1.

³¹ Anónimo, *Trade with Southern Republics. The Spanish-American Commercial Union Has Had Great Success*, en *The New York Herald*, 2 de mayo de 1889, No. 122, p. 9.

³² Martí, José, Carta a La Nación de Buenos Aires, fechada el 28 de septiembre de 1889, en Martí, José, *Nuestra América*, Biblioteca Ayacucho, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2005, p. 50.

City of Paris. En él viaja el delegado de Uruguay, Alberto Nin. Las horas pasan y el comité de recepción pasa la mañana en amena tertulia, “hablando de las leyes y del crecimiento, y de las costumbres de las tierras del sur”.³³ Es un paradójico preludio, sin duda alguna, a los trabajos -y a las intrigas- de la Conferencia. Cuatro días más tarde, ya en Washington, una nota de prensa perfila las actividades de los delegados y, particularmente, aquellas de Pierra a su respecto:

Señor F.G. Pierra, Secretario de la Unión Comercial Hispano Americana, y un competente lingüista, es en gran demanda. Se mantiene muy ocupado explicando y traduciendo para todos quienes estén en ello interesados, y esta noche, en un una charla, presentó un bosquejo de lo que la conferencia se propone efectuar y de la manera en que sus negociaciones serán conducidas.³⁴

La nota contiene también una descripción del bosquejo de Pierra, incluyendo su confianza en que los Estados Unidos no “intentarán controlar, o dirigir o indicar los temas a ser considerados, excepto aquellos que sean de interés de los representantes de cada país”.³⁵ Esta afirmación, de tono casi oficial, igual que la importancia brindada a Pierra en la nota, da la impresión de que posee poderosos respaldos en el evento.

³³ José Martí, Carta a La Nación de Buenos Aires, fechada el 28 de septiembre de 1889, en José Martí, *Nuestra América*, op. cit., pp. 48-49

³⁴ Anónimo, *The Coming Great Event - Congress of American Nations to Meet in Washington this Week*, en *The Daily Inter Ocean*, Vol. VIII, Issue 190, Chicago, 30 de septiembre de 1889, p. 1.

³⁵ *Ídem*.

Luego de una extenso tour ofrecido a los delegados por parte de los Estados Unidos, la Conferencia se inicia en Washington el 2 de octubre de 1889. En la primera sesión, Charles Flint es nombrado Secretario interino.³⁶ Allí, ocultas manipulaciones previas dan por resultado una designación concordante a ese antecedente. El 25 de noviembre, luego de que los delegados decidan que se precisa nombrar dos secretarios -uno de habla hispana y otro de habla inglesa- Fidel G. Pierra alcanza la primera de esas dignidades, gracias a la mayoría de los votos de los delegados latinoamericanos.³⁷ Ese éxito, sin embargo, no será duradero. Pierra, elevado de improviso a un cargo oficial y de importancia, parece perder toda prudencia. Con notable arrogancia, acierta a granjearse la enemistad de los participantes estadounidenses más importantes de la Conferencia, incluyendo James Gillespie Blaine, secretario de Estado del gobierno de Benjamin Harrison y principal promotor del evento.

A consecuencia de sus desplantes, la permanencia de Pierra como secretario es breve. En marzo de 1890, luego de verse obligado a renunciar, Pierra cometerá una inexplicable indiscreción final: en una carta al diario argentino *La Nación*, emitirá criterios ofensivos sobre la organización de la Conferencia por parte de Blaine. Expresará además insultantes nociones sobre casi todos los delegados estadounidenses. Insinuará, por ejemplo que Thomas Coolidge -banquero y financista- ha comprado su título universitario por “veinticinco a treinta

³⁶ *Actas de la Conferencia Internacional Americana*, U.S. Government Printing Office, Washington, 1890, p. 16.

³⁷ *Ibíd.*, p. 32.

pesos",³⁸ que al multimillonario Andrew Carnegie "habría que declararlo algo así como una nulidad",³⁹ y que Clement Studebaker -a la época el fabricante de carruajes y vagones más importante del mundo- es "hombre de tan buenas intenciones como de limitados alcances".⁴⁰ Tan solo uno de entre los diez delegados estadounidenses merecerá un comentario apreciativo por parte de Pierra:

Mr. Flint es un comerciante de Nueva York muy activo, conoce bien la mayor parte de la América Española. No es un hombre de letras, pero vale tanto como el que más de sus compañeros y mucho más que varios de ellos.⁴¹

De Caamaño, por su parte, Pierra brindará una descripción concordantemente elogiosa:

El señor Caamaño (...) es hombre de energía, de independencia de carácter y de espíritu práctico. Inteligencia clara y bien cultivada. Concibe con facilidad y se expresa con corrección y brillantez. En las comisiones ha trabajado con gran asiduidad y en todo ha representado a su país con dignidad y lucimiento.⁴²

³⁸ Fidel G. Pierra, Carta al diario La Nación, de Buenos Aires, fechada 15 de marzo de 1890, reproducida en Romero, Matías, La Conferencia internacional americana, Imprenta del Gobierno Federal, México, 1890, p. 78.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Íbid. p. 79.

⁴² Íbid. p. 80.

3. Un crucero llamado Esmeralda

EL CRUCERO ESMERALDA



FOTOGRAFÍA CAPTADA EN LESLIE'S DOCK, ORILLAS DEL RÍO TYNE, GRAN BRETAÑA, 28 DE FEBRERO DE 1884. ©TYNE & WEAR MUSEUMS



CUADRO DEL PINTOR ITALIANO EDOARDO DE MARTINO

Luego de coincidir en la Conferencia Panamericana, los nombres de Pierra, de Caamaño y de Flint emergerán juntos, de nuevo, a finales de 1894 y principios de 1895. La ocasión no será solemne o festiva, sin embargo. Participarán todos de uno de los más sórdidos escándalos que jamás haya agitado la sociedad ecuatoriana, el episodio conocido como la Venta de la Bandera. Un incidente en el que, como se ha mencionado, Flint jugará el papel de incitador, Pierra el de intermediario, y Caamaño el de ejecutor. Roles y vínculos que tanto Pierra como Caamaño -y, por extensión, La Argolla- habrán de negar en su momento.

A mediados de la década de los noventa del siglo diecinueve, José María Plácido Caamaño ocupa el cargo de Gobernador de Guayaquil, bajo la presidencia de Luis Cordero Crespo. Desde allí continúa influenciando, como de costumbre, la marcha de los asuntos de Estado. Charles Ranlett Flint, por su parte, continuaba en su irresistible ascensión, expandiendo su poder e intereses exponencialmente. En 1892, había establecido el primero de los *trusts* que lo harán famoso, la U.S. Rubber

Company, con la que controla el setenta y cinco por ciento de la industria del caucho de los Estados Unidos. En contraste, la suerte no ha acompañado a Fidel G. Pierra: en 1893, ha declarado su compañía, Pierra & Co., en bancarota. Intentando recuperarse de esa pérdida, prosigue con sus actividades de comercio con América Latina.

En agosto de 1894, estalla la primera guerra Chino-Japonesa. Poco después, Shin'ichiro Kurino antiguo representante plenipotenciario de Japón ante los Estados Unidos, contacta a Flint para solicitar ayuda: su país requiere obtener buques de guerra urgentemente. Ese pedido se origina no solo en la fama de Flint como mercader de armas, sino en la estelar reputación que ha adquirido en un *affaire* de similar complejidad. Tres años antes, Flint ha colaborado con el cónsul brasileño en Nueva York, Salvador de Mendonça -su amigo, socio y colega delegado en la Conferencia Panamericana- en un *affaire* de profundas consecuencias. El gobierno de Floriano Vieira Peixoto confronta por entonces la Revuelta de la Armada del Brasil. Para prevalecer por sobre los rebeldes, precisa de una fuerza naval propia. Flint creará la misma en tiempo récord, con la compra de una flotilla de doce navíos, que pasará a la historia con el nombre de Flint's Fleet (La flota de Flint).⁴³ En una demostración de su actitud para con normas y reglas, no dudará en tripular los barcos con una mayoría de ciudadanos estadounidenses, a pesar de que ello podía considerarse ilegal:

⁴³ Para una historia de la flota, sus raíces y su impacto en las políticas tanto de los Estados Unidos como de Brasil, vid., Steve C. Topik, *Trade and Gunboats: The United States and Brazil in the Age of Empire*, Stanford University Press, Stanford, 1996, p. 155.

La contratación de marineros estadounidenses para que sirviesen en buques de guerra brasileños probablemente era ilícita y, desde luego, como Flint reconoció, una violación a la costumbre internacional. Los funcionarios del gobierno estadounidense, si bien muy al tanto de esas contrataciones, eligieron ignorar sus implicaciones legales hasta que dos hombres (al parecer, agentes de los insurrectos brasileños) iniciaron una demanda contra Flint y Mendonça, en Nueva York. Denunciaban que las contrataciones violaban las normas de neutralidad de Estados Unidos, que prohibían que se contratase ciudadanos estadounidenses para acciones de guerra en un país con el que los Estados Unidos estaban en paz.⁴⁴

Una correcta aplicación del derecho habría debido tener por efecto la sanción de Flint y de su empresa. Su vasta red de influencias en el estado de Nueva York y en el gobierno federal le garantizará, sin embargo, victoria en el campo legal. Más aún, de su pronta acción se derivará el triunfo de Peixoto. Es un resultado obtenido con una mezcla de bravatas e ingeniosas soluciones, combinación que le es característica:

Flint era un maestro del teatro, no un maestro de la guerra. Desde el principio, la flota tenía la intención de tejer la ilusión de poderío, utilizando los materiales de la publicidad y de la tecnología. En el moderno espectáculo imperial de Flint, los símbolos eran armas más importantes que los cañones.⁴⁵

⁴⁴ Ibid. p. 186.

⁴⁵ Topik, Steven C., *Mercenaries in the Theater of War - Publicity, Technology, and the Illusion of Power during the Brazilian Naval Revolt of*

Esas habilidades serán utilizadas repetidamente respecto del pedido del Japón, que conlleva obstáculos. En aplicación del derecho internacional, las opciones de adquisición son limitadas. Muchas de las naciones que poseen navíos adecuados a sus propósitos, han optado por la neutralidad y, por tanto, están obligadas a abstenerse de una venta. Flint considera la situación e idea un plan de cuestionable contenido ético y legal, pero eminentemente factible: sabe que Chile posee un crucero apropiado a los requerimientos japoneses, el Esmeralda. Está seguro también de que una propuesta de compra será vista con interés. Chile, sin embargo, ha declarado neutralidad en el conflicto Chino-Japonés y se halla impedido de proceder con la transacción abiertamente. Flint cuenta con resolver tal inconveniente obteniendo la ayuda de un tercer país, que no haya declarado su neutralidad y que acepte servir de intermediario. El papel de éste último será simular la compra del Esmeralda y proceder de inmediato a su venta, también ficticia, al Japón.

Desde la década de los setenta, Flint ha trabado estrechas relaciones comerciales y de amistad con sucesivos regímenes chilenos. De enero de 1877, a mayo de 1879, ha fungido de cónsul de Chile en Nueva York,⁴⁶ dignidad a la que ha renunciado al declararse la guerra de ese país con el Perú.⁴⁷ Debe anotarse que,

1893, in Joseph, Gilbert M, (Ed.), *Close encounters of empire: writing the cultural history of U.S.-Latin American relations*, Duke University Press, Durham, NC, 1998, p. 173.

⁴⁶ Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonización presentada al Congreso Nacional de 1878, Imprenta Nacional, Santiago, 1878, p. 271.

⁴⁷ Adolfo Guerrero Vergara, más tarde Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, escribía por

incluso después de tal renuncia, en medio del conflicto, la diplomacia chilena apreciaba a Flint como a un amigo.⁴⁸ Esos antecedentes le permiten estar seguro de la cooperación del gobierno chileno respecto de la venta del Esmeralda. Para el rol de la nación intermediaria, Flint escoge al Ecuador. Sus razones para tal elección son igualmente sólidas: como se ha explicado, posee una larga historia de amistad y de negocios con miembros de La Argolla, y sabe que podrá contar con la anuencia del jefe de la camarilla, José María Plácido Caamaño.

A mediados de octubre, Flint contacta a Modesto Solórzano, cónsul del Ecuador en Nueva York. Simultáneamente, envía un telegrama a Caamaño, urgiéndolo a proceder.⁴⁹ Será esa la primera comunicación de las numerosas intercambiadas al efecto. En la mayoría de ellas, se utilizarán códigos telegráficos de uso corriente en el ámbito de las transacciones comerciales internacionales. En el *affaire* del Esmeralda, como en otros muchos de su carrera, Flint prefiere el Código ABC Comercial y Universal de Telegrafía Eléctrica.⁵⁰ Caamaño y Solórzano

entonces sobre Flint, lamentando su renuncia: "es un comerciante muy acreditado en esta plaza y un excelente sujeto, que estoy seguro habrá sabido representar al país". Adolfo Guerrero Vergara, Carta a Don Antonio Varas, en Varas, Antonio, Correspondencia de don Antonio Varas sobre la guerra del Pacífico, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1918, p. 113.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Charles R. Flint, Mensaje telegráfico a José María Plácido Caamaño, fechado a 16 de octubre de 1894, en Romeo Castillo, Abel, Proceso del Esmeralda, op. cit., p. 26.

⁵⁰ Es imposible determinar la edición exacta del código utilizado tanto por Flint como por Caamaño y los demás personajes involucrados en el asunto. Como referencia para el presente ensayo se ha consultado el tomo de edición más cercana a los hechos, publicado en 1887. Vid., Clauson-Thue, W., The ABC Universal Com-

emplean originalmente un código en el que se pretende disimular el sentido del mensaje trocando el orden de las sílabas de cada palabra - “nobierno liche”,⁵¹ por ejemplo, significa “gobierno Chile”. Los corresponsales abandonan casi de inmediato tan infantil sistema para utilizar también el código ABC.

Resulta importante establecer que el código ABC no es un sistema criptográfico indescifrable. Las comunicaciones telegráficas al momento del *affaire* son aún considerablemente caras; comerciantes con intereses se sirven usualmente de ese y de métodos similares para reducir costos en negocios internacionales. Quien sea tenga experiencia en el ramo -desde el telegrafista a todo aquel que se haya servido de ese tipo de procedimientos - está en capacidad de dilucidar el tipo de código y el libro de claves necesario para descifrarlo. Su uso en los mensajes relativos al Esmeralda - puntuado con la ocasional utilización de otros códigos - es, en consecuencia, interesante en varios niveles. Implica que los involucrados en la transacción, particularmente aquellos ecuatorianos, actúan seguros de sus prerrogativas, sin esperar ser blanco de graves críticas o reclamos. Explica también la vulnerabilidad de los mensajes sobre el Esmeralda y la facilidad con que fueron desentrañados luego. Puede asumirse que José Abel Castillo, el periodista que denunciaría el *affaire* en la prensa ecuatoriana reproduciendo mensajes intercambiados por los conspiradores,

mercial Electric Telegraphic Code specially adapted for the use of Financiers, Merchants, Shipowners, Brokers, Agents, etc, The American Code Publishing Co., New York, 1887.

⁵¹ Modesto Solórzano, Mensaje telegráfico a José María Plácido Caamaño, fechado a 16 de octubre de 1894, en Romeo Castillo, Abel, Proceso del Esmeralda, op. cit., p. 25.

estaba familiarizado con códigos comerciales: había trabajado en su juventud como dependiente de una casa comercial alemana, en Guayaquil, el primero de otros empleos relacionados con el comercio exterior.⁵²

Más allá de las comunicaciones telegráficas, otro detalle da la medida de la prolijidad de Flint en sus maniobras. Deseando no dejar nada al azar, ha enviado de inmediato a Fidel G. Pierra a Guayaquil para que actúe allí como su agente adjunto a Caamaño. Para el 22 de octubre, Pierra se encuentra ya en tal ciudad, reportando a Nueva York los avances de su misión.⁵³ La colaboración de Pierra con Caamaño es cercana en extremo: el primer telegrama de Pierra confirma uno de Caamaño en términos que no dejan duda al respecto: “Hemos mandado instrucciones a Valparaíso hoy.”⁵⁴ Pierra permanecerá en Guayaquil durante las semanas más relevantes, hasta diciembre, asegurándose de detalles clave para la transacción. En días subsiguientes a su arribo, la maquinación avanzará con eficiencia. Caamaño - quien ha recibido la promesa de una gratuidad por sus labores - cumple meticulosamente con los pedidos de Flint. Se sirve principalmente para ello de los cónsules ecuatorianos en Lima, Valparaíso y Nueva York, igual que de buen número de miembros del gobierno.

Paralelamente a esas actividades, los rumores y, muy pronto, las notas de prensa

⁵² Rodolfo Pérez Pimentel, Diccionario Biográfico Ecuatoriano, Tomo 4, Litografía e Imp. de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1987, p. 77.

⁵³ “Z” (Pierra, Fidel G.), Mensaje telegráfico a Flint & Co., fechado a 22 de octubre de 1894, en Romeo Castillo, Abel, Proceso del Esmeralda, op. cit., p. 32.

⁵⁴ Ídem.

se suceden. Ello no es extraño en una negociación que implica cuatro países y buen número de agentes de todo tipo. Abundan las filtraciones, no pocas destinadas voluntariamente a causar confusión. Desde Nueva York, Flint decide, por ejemplo, diseminar la noticia de que el país que comprará el Esmeralda es China y no Japón.⁵⁵ La ironía de esa desinformación es aún mayor cuando se considera que, poco antes, China había intentado adquirir de Chile algunos de sus buques, sin lograrlo. A la época de ese intento, era inimaginable el que alguna de las funciones estatales chilenas pudiese aprobar una transacción tal:

Aún si el Ejecutivo hubiese estado dispuesto a vender los barcos que China quería, el Congreso nunca habría consentido el que se dispusiese de cualquier buque, a excepción del Presidente Errázuriz y del Presidente Pinto, y varios otros que son obsoletos en estilo.⁵⁶

Gracias a la influencia de Flint, esa imposibilidad será ilusoria, desde luego. El 6 de noviembre de 1894, en mismo día en que aparece la errónea noticia sobre la venta a la China, algunos diarios latinoamericanos publican un telegrama que contiene la exacta verdad de la transacción: "El Gobierno de Chile ha vendido al Imperio del Japón la corbeta "Esmeralda".⁵⁷ Para que la venta se concrete, sin embargo, habrá de transcurrir

aún algún tiempo: desde Guayaquil, Caamaño y Pierra entretendrán los hilos de la conspiración con telegramas nacionales e internacionales. Flint, por su parte, se encargará de preservar y consolidar la anuencia chilena, y de efectuar las transferencias necesarias a la compraventa. Poco a poco, en ocasiones con desfases explicables por premura y por la complejidad de coordinar agentes diplomáticos en cinco países, el negociado se irá cristalizando. Ello se refleja en notas de prensa: el 10 de noviembre, se habla de cómo las calderas del Esmeralda precisan arreglos y se confirma que "el comprador es el Gobierno japonés y no el chino, como se había dicho".⁵⁸ El 16 de noviembre los detalles sobre la venta son más específicos, si bien aún matizados de datos que se revelarán más tarde erróneos:

El "Esmeralda" salió del dique e hizo su viaje de prueba después de limpiar sus calderas. Su Comandante Garín lo conducirá a un puerto del Ecuador, en donde renovará su provisión de carbón, procediendo a las Islas Galápagos, en donde cambiará de bandera, tomando el nombre de Ya-Lu.⁵⁹

La tendencia de las notas de prensa, sin embargo, no es unívoca: Flint continúa suscitando confusión, filtrando datos de diverso tenor, que apuntan simultáneamente a una compra por parte del Japón, del Ecuador, e incluso declaran sin ambages que el Ecuador ha actuado como intermediario entre Chile y Japón: "Chile vendió primero la nave al Ecuador y

⁵⁵ Anónimo, To Buy Ships Form Chili. China Wants the Esmeralda and She May be Sold for 200,000, en *The New York Herald*, 6 de noviembre de 1894, No. 310, p. 9.

⁵⁶ Vid., Anónimo, Chili Refuses to Sell. She Has Refused China's Offer to Purchase some of Her War Ships, en *The New York Herald*, 9 de septiembre de 1894, No. 252, p. 9.

⁵⁷ Anónimo, Servicio Telegráfico, en *La Unión*, de Asunción, Paraguay, 6 de noviembre de 1894, Año I, No. 126, p. 1.

⁵⁸ Anónimo, Chile, en *El Siglo Diez y Nueve*, Tomo 106, No. 17, 069, México, 1 de noviembre de 1894, p. 3.

⁵⁹ Anónimo, Chile, en *El Siglo Diez y Nueve*, Tomo 106, No. 17,074, México, 17 de noviembre de 1894, p. 3.

este último país la transfirió al Japón".⁶⁰ La mayor parte de las noticias, sin embargo, establecen que el Ecuador -mencionado originalmente tan solo como un punto de tránsito del Esmeralda- es el comprador oficial del buque. Modesto Solórzano, el cónsul del Ecuador en Nueva York y conspirador bajo el mando directo de Caamaño, se permite incluso brindar declaraciones estableciendo la realidad de esa compra:

Modesto Solórzano, cónsul general del Ecuador en esta ciudad, admite que las noticias publicadas en referencia a la compra por parte de su gobierno, del buque de guerra chileno Esmeralda son ciertas. Añade que a transferencia del pago por la transacción fue hecha en el extranjero, un día de la semana pasada. Cree que el navío será transferido a un representante del gobierno del Ecuador en aguas chilenas. El Esmeralda debe llegar a Guayaquil en aproximadamente una semana. La historia de que irá de Chile al Japón, vía Tahití, no tiene fundamento.⁶¹

La versión que toma por cierta la transferencia al Ecuador alcanza incluso las páginas del New York Times, en el que, en una extensa nota, el 2 de diciembre de 1894, se lee:

La firma de Flint & Co., la casa estadounidense líder en de liderazgo en Chile, acaba de

negociar la venta del crucero rápido Esmeralda de Chile al Ecuador por más de \$ 1.000.000. [...] Charles R. Flint, miembro de alto rango de la firma Flint & Co., fue visto a bordo del tren Congressional Limited, con destino a Washington, a donde se dirigía para asistir a un musical en la Legación brasileña, la noche de ayer. Declaró que el negocio había sido tramitado por la firma de Flint & Co., en Valparaíso y sugirió que, si se desean más detalles, sería mejor que éstos sean obtenidos de Chile, donde se efectuó la transacción.⁶²

La calculada indiferencia de Flint oculta que, precisamente el día anterior a la publicación en el New York Times, ha coordinado con Pierra la adquisición del carbón necesario para el viaje del Esmeralda de Galápagos hasta Hawái.⁶³ Caamaño, por su parte, ha dispuesto de un navío de la armada para el transporte de esa carga hasta las islas. De ese simple episodio emergerá evidencia de la deshonestidad reinante. Las órdenes de Pierra requieren que el carbón se compre a cuenta suya. A pesar de ello y de que, ciertamente, Pierra será reembolsado por esa compra, el carbón es enviado gratuitamente, por cuenta del gobierno ecuatoriano. Cuando, meses más tarde, cuando Caamaño intente justificar su papel en el affaire, rechazará la acusación de haber malversado fondos públicos al

⁶⁰ Anónimo, Japan's new cruiser - The Esmeralda purchased from Chili for over \$1,000,000 in gold, en *Wheeling Register*, Wheeling WV, 2 de diciembre de 1894, Vol. 30, Issue 146, p. 3.

⁶¹ Anónimo, The Ecuadorian Navy, public much pleased with the purchase of the Esmeralda, en *The Oregonian*, Portland, Oregon, 3 de diciembre de 1894, p. 2

⁶² Anónimo, Ecuador Buys a Cruiser: The Esmeralda's Sale by Chile Negotiated by Flint & Co. - Her guns may be turned on Peru. Ready for Sea and Under Command of Captain Garim -- An Exemplification of the Heavy Guns and Small, Swift Ships Idea, en *The New York Times*, New York, 2 de diciembre de 1894, p. 9.

⁶³ "Alpha" (Flint, Charles R.), Mensaje telegráfico a Pierra, fechado a 1 de diciembre de 1894, en Romeo Castillo, Abel, *Proceso del Esmeralda*, op. cit., p. 66-67.

ordenar la entrega gratuita de ese combustible:

La Esmeralda debía ir en ese viaje como buque con bandera ecuatoriana; luego no había por qué negarle lo que esa estrictamente necesario y que debía ser de cargo del Gobierno del Ecuador, o pagado por Chile, en caso contrario.⁶⁴

¿Quién se apropió del dinero que Flint destina para el carbón? ¿Pierra, Caamaño, quizás ambos? Imposible saberlo. Lo único cierto es que el Esmeralda, luego de tocar puerto en las Galápagos se dirige a Hawái. Allí se producirá la entrega oficial del crucero al cónsul del Japón. Partirá entonces hacia su nueva nación, donde será rebautizado Izumi (和泉).⁶⁵

4. El final de La Argolla

Mientras el Esmeralda procede con su ruta preestablecida hacia el Japón, los rumores y reclamos se intensifican. La verdad del trato no tardará en emerger: el propio New York Times publicará, a día seguido de su nota sobre el Esmeralda, otra noticia en la que se contempla la posible venta inmediata del crucero al Japón.⁶⁶ Allí se menciona que "Charles R. Flint estuvo reunido por algunas horas hoy con el ex secretario de Estado, John W. Foster. El Sr. Foster es el abogado de la representación

diplomática china".⁶⁷ Está claro que Foster conoce la verdad de lo sucedido e intenta - inútilmente, desde luego- causar la anulación del trato influenciando a Flint, el jefe de la conspiración. Las repercusiones del *affaire* en otras naciones tampoco se dejan esperar. En Chile, más allá de los círculos de poder relacionados con la aprobación del trato, la venta ha sido vista con particular hostilidad; se la denuncia como un baldón al honor patrio.⁶⁸ En Perú, la noción de que el Ecuador hubiese adquirido un crucero semejante suscita en principio alarma por sus posibles implicaciones bélicas, aprensión matizada sin embargo por la sospecha de que el comprador del navío es el Japón.⁶⁹

En el Ecuador, una vez que la noticia de la supuesta compra se hace pública, a principios de diciembre, la reacción es de incredulidad. Es público y notorio que el gobierno ecuatoriano no posee ni los fondos ni las razones para comprar el Esmeralda. Los detalles sobre la transacción, si bien aún fragmentarios y en ocasiones contradictorios, apuntan a una conspiración, cuyo objetivo central es una sustancial ganancia monetaria. La esencia de la misma ya ha sido denunciada por la prensa chilena:

Lo peor de todo es que, si el Gobierno ha ganado en la operación 40 mil libras esterlinas, varias personas han

⁶⁴ José María Plácido Caamaño, "Exposición de los hechos relativos a la negociación del buque "Esmeralda"." Imp. de El Mercantil Sevillano, Sevilla, España, 1895, p. 20.

⁶⁵ El Izumi tendrá una distinguida carrera en la armada imperial del Japón. Participará de dos conflictos bélicos, aquel con China para el que fue adquirido, y la guerra Ruso-japonesa de 1904-1905. Se lo dará de baja en 1912.

⁶⁶ Anónimo, Speculations about the sale: The Esmeralda could easily be transferred from Ecuador to Japan, en The New York Times, 3 de diciembre de 1894, p. 5

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ Anónimo, El Crucero Esmeralda, en El Comercio, Lima, Perú, 22 de noviembre de 1894, No 19462, p. 2 "Se censura acerbamente al Gobierno la venta de este buque, y, aludiendo a ella, el Heraldo dice editorialmente que es una transacción en la que se gana dinero y se pierde honra".

⁶⁹ Anónimo, La venta del crucero Esmeralda, en El Comercio, Lima, Perú, 26 de noviembre de 1894, No 19468, p. 2.

ganado en el negocio otras 40,000 libras o sea al cambio de 14 peniques, 685,700 pesos moneda corriente. [...] el Japón paga por la Esmeralda £300,000 de las cuales solo £220.000 llegan a manos del Gobierno de Chile. Las £80 mil restantes se distribuyen entre los agentes yankees, encargados de la compra y las personas que los han servido de comisionistas, intermediarios y padrinos en Chile.⁷⁰

Esos comisionistas, intermediarios y padrinos, no se encuentran solamente en Chile. La red de interesados es extensa. En Guayaquil, dos de ellos se dicen adiós a mediados de diciembre: concluida la venta, Pierra retorna a Nueva York con la satisfacción de haber cumplido la misión que Flint le encomendase.⁷¹ Será en esa ciudad que asistirá a la distancia a la debacle creada por sus maniobras.

Un detalle de las mismas es particularmente ofensivo: antes de partir de Valparaíso, el Esmeralda ha cambiado de pabellón, enarbolando aquel ecuatoriano en lugar del chileno. Ese cambio, junto con la evidencia de una gratificación recibida por Caamaño, va a causar una indignación popular sin precedentes en el Ecuador. La misma no solo alcanzará a los opositores del gobierno de Cordero, sino también a quienes, hasta entonces, lo han sostenido expresa o implícitamente. Liberales o conservadores, de clases populares, medias y acomodadas, los ecuatorianos

hallarán imposible aceptar la participación del país en el *affaire*. El episodio será bautizado popularmente como 'La venta de la bandera', descripción que servirá al mismo tiempo de slogan y punto de coincidencia. Alrededor del mismo se agruparán las más diversas fuerzas, con la voluntad de castigar a los culpables.

El más visible de entre los inculpados es, desde luego, Caamaño. El ex presidente no ha previsto en lo absoluto la magnitud de la reacción en su contra. Ha promovido en el gobierno un silencio inicial que ha nadie convence, seguido de una serie de explicaciones de difícil credibilidad. Tales pronunciamientos oficiales importan poco: la compraventa ficticia del Esmeralda se constituye un punto de inflexión en la historia ecuatoriana. Su consecuencia más evidente es clara: los ecuatorianos empezarán a confrontar el poder de La Argolla, que pronto se percibe como ilegítimo e inaceptable. En enero de 1895, ese sentimiento llegará a un punto extremo: el pueblo ingresará a la residencia de Caamaño, buscándolo con intenciones de linchamiento. El gobernador atinará a escabullirse. Abandonará luego del país, secretamente, con la intención de alcanzar España. Su huida no calmará la situación. Eventualmente, Cordero renunciará a la presidencia; de poco le ha valido clamar inocencia y buenas intenciones en el *affaire*. La predominancia del Progresismo y, con ella, de La Argolla, ha concluido.

Antonio Flores, representante diplomático del Ecuador en Inglaterra, dimitirá de su cargo un año más tarde, cuando el triunfo de la revolución liberal encabezada por Alfaro no le deje otro remedio. En tanto, Flint consolidará su poder y su fama como creador de *trusts*, incluyendo aquel del

⁷⁰ Nota de El Heraldo de Valparaíso, citada en Anónimo, Chile, El Comercio, Lima, Perú, 4 de diciembre de 1894, No 19482, p. 3.

⁷¹ Cf. Customs List of Passengers, District of the City of New York, Port of New York, S.S. Finance, 3 de enero de 1895.

que, en su día, emergerá IBM. Pierra regresará a Cuba, su patria para ejercer cargos de gobierno. Sus vínculos con La Argolla y la magnitud de su participación en la conspiración que le costaría el poder a Caamaño y los suyos se revelan por vez primera en el presente ensayo.

CONSPIRACIONES Y GUERRAS

CARICATURA DE FLINT
CON MOTIVO DE SU FLINT'S FLEETSHIN'ICHIRO KUBENO
DIPLOMÁTICO JAPONÉSILUSTRACION DEL ÉSMERALDA EN THE NEW YORK TIMES
AL TIEMPO DE SU PRESUNTA VENTA AL ECUADOR

ⁱ La autora deja constancia de su gratitud a las personas e instituciones que hicieron posible la investigación necesaria para el presente ensayo, incluyendo a la Biblioteca ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, en particular al padre Francisco Piñas, Valeria Yajamin y María José Espín. El AHDCRQ – SGCMCE, en particular Yesenia Villacrés y Honorio Granja; Susana Freire García; Edgar Freire Rubio; New York University; la Biblioteca Pública de Nueva York (NYPL); la Biblioteca Pública de Brooklyn (BPL); la Biblioteca Pública del Estado de Nueva York (NYSL), particularmente a quienes conforman su servicio de Interlibrary Loan. Este ensayo resume en parte el texto de un libro sobre el tema tratado, en preparación.

Recibido: 07-octubre-2013
Aceptado: 25-noviembre-2013

**LOS GUARDIAMARINAS JORGE JUAN Y
ANTONIO DE ULLOA EN LA MEDICIÓN DEL ARCO DEL
MERIDIANO EN EL ECUADOR**

JOSÉ MARÍA BLANCO NÚÑEZ

Académico correspondiente de la Real Academia de Historia
España

RESUMEN

En conmemoración del tricentenario del nacimiento de Jorge Juan y Santacilia, el presente artículo se repasa actuación de los eminentes marinos y científicos españoles Jorge Juan y Antonio Ulloa durante la expedición geodésica franco-española para la medición del arco del meridiano terrestre realizada en el siglo XVIII en la antigua presidencia de Quito.

En el presente artículo se hace destacar la importante labor que ambos marinos españoles realizaron en la misma expedición, las circunstancias en las que esta se desarrolló y los azares por los cuales pasaron antes de volver a sanos y salvos a la Corte de Madrid 11 años después de haber comenzado su odisea.

Palabras clave: Misión Geodésica, meridiano, azares, odisea.

ABSTRACT

In commemoration of the 300th anniversary of the birth - day of Jorge Juan y Santacilia, the present article reviews the performance of the eminent Spanish marines and scientists Jorge Juan y Antonio Ulloa during the Franco-Spanish geodesic mission in the 18th century. The mission was in charge of the measurement of the terrestrial meridian in the old Audiencia de Quito.

The present article highlights the important work carried out by both naval officers and the particular circumstances of the mission. It also describes the eventualities they went through before returning safe and sound to the Court of Madrid eleven years after starting their odyssey.

Keywords: Geodesic Mission, meridian, hazards, odyssey.

En 1734, el Secretario del Despacho de Marina del gobierno de S.M. el rey D. Felipe V de Borbón, D. José Patiño tomó una decisión que tendría enormes consecuencias en el desarrollo de la Armada española y que, por otro lado, evidenció la bondad del sistema de enseñanza académica establecida, por él mismo, en la Real Compañía de Guardias Marinas.

La Corona francesa decidió enviar a América una comisión científica, compuesta por varios académicos, para medir el grado medio del Ecuador y así poder corregir la figura que de la Tierra se tenía entonces, por comparación de lo obtenido en un meridiano sobre el Ecuador terrestre, con lo medido en otro arco de meridiano, en 66° 20' de latitud N, por otra comisión enviada a la Laponia. Para ello, S.M. Cristianísima no tuvo más remedio que solicitar permiso a S.M. Católica, para que las mediciones tuvieran lugar en el Virreinato de la Plata, y se le concedió con la condición de que se integrarían en dicha comisión dos científicos españoles. A la sazón, no debía ser muy grande el elenco científico español ya que se designó a dos caballeros guardiamarinas para acompañar a los "sabios" franceses, uno de nombre Jorge Juan, natural de Novelda y de 21 años de edad, y el otro don Antonio de Ulloa, nacido en Sevilla y que contaba con diecinueve años. Estos caballeros, no eran los únicos distinguidos de que disponía la Compañía la cual, por otra parte, se estaba convirtiendo en el primer centro docente científico español, prueba de ello es que la selección del que debía acompañar a Jorge Juan recayó, en primer lugar, en D. Juan García del Postigo y del Prado, natural de Écija y también de 19 años de edad, el cual se encontraba navegando y no llegó a tiempo para incorporarse a la comisión.

El problema de la joven edad y baja graduación militar de los caballeros, lo solventó Patiño de sendos plumazos, otorgándoles patentes de tenientes de navío, para cuya graduación les faltaba pasar por tres empleos: Alférez de fragata, de navío y teniente de fragata.

La selección, obra de D. José Patiño, fue un éxito. Zarparon de Cádiz en Mayo de 1735, Juan en el navío "*Conquistador*" de 64 cañones, montado por D. Francisco Liaño, Ulloa en la fragata "*Incendio*" de 50, del mando de D. Agustín Iturrriaga. También embarcó de transporte a bordo del primero, y es circunstancia que tendrá sus consecuencias, el recién nombrado Virrey del Perú, marqués de Villagarcía, que iba a posesionarse de su alto puesto. Los jovencísimos tenientes de navío, desembarcaron el 9 de julio siguiente en Cartagena de Poniente, incorporándose a la comisión francesa el 11 de noviembre, con la cual se dirigieron a Quito para iniciar las observaciones.

La suerte fundamental de esta elección consistió en la íntima compenetración y armonía que reinó, de principio a fin, entre ambos. Desde el comienzo de la importantísima comisión, Juan sería el relator de lo puramente matemático e hidrográfico, Ulloa se ocuparía de la parte histórica, naturalista y geográfica. De ahí, como resalta D. Julio Guillen, que "en lo sucesivo se especializarán en ramos dispares pero no antagónicos, en los que más tarde desollaron, respectivamente: el matemático y el naturalista".¹

La misión que recibieron concretaba que: "Además de las observaciones que quedan

¹ Julio Guillén Tato, *Los tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa y la medición del meridiano*, Madrid, 1936, p. 29.

expresadas y de las que en compañía de los académicos franceses deben practicar, ejecutarán en particular todas aquellas otras que les parezcan consecuentes y que puedan ser útiles para perfeccionar la Geografía y la Navegación”.² Además tendrían que redactar un informe secreto sobre el estado económico, social y político de los territorios que visitasen, una copia del cual, andando el tiempo, sería publicada con muchas tergiversaciones por un súbdito de la Gran Bretaña³ (Mr. Barry) y constituyó una de las últimas e importantes piezas de la leyenda negra antihispana.

También importa resaltar ahora que, de regreso en Europa, la fama de sabios de nuestros tenientes de Navío, se extendió como reguero de pólvora y la inmensa labor técnica y científica que realizaron, a partir de su llegada, continúa asombrando a propios y extraños.

Jorge Juan y Ulloa van a ser los fundadores de la Marina Científica, entre otras muchas cosas ejercerán de verdaderos ingenieros “hidráulicos” y “constructores navales”, y tendrán todavía tiempo para muchas obras más.

Juan

Don Jorge Juan y Santacilia, nació en la finca “el Fondonet” del término municipal de Novelda, el día 5 de enero de 1713, hijo de D. Bernardo Juan y Canicia y de Dña. Violante Santacilia y Soler, era por línea paterna descendiente de la casa condal de Peñalba. Huérfano de padre a los tres años, cursó los primeros estudios en el colegio de la Compañía de Alicante, donde residía su

tío y tutor don Antonio Juan. Más tarde, otro tío, el Bailío de Caspe D. Cipriano Juan, lo llevó a estudiar gramática a Zaragoza y de allí pasó a Malta como paje del Gran Maestre Soberano de la Orden, don Antonio Manuel de Villena, cuyo habito tomó en 1726, nombrándole enseguida el mencionado Gran Maestre, comendador de gracia y “de Aliaga en la Lengua de Aragón”,⁴ cuando solo contaba con catorce años de edad.

En 1729 volvió a España para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas y, como al llegar a Cádiz no había vacante en ella, tuvo que esperar seis meses para asentarse el día 10 de Marzo de 1730. Lo más curioso es que en vez de holgar por la divertida “tácita de plata” el sesudo aspirante asistía diariamente a la Academia de los caballeros, de tal manera que, cuando por fin fue admitido, ya conocía la “*Geometría elemental, la aritmética, Trigonometría, Esfera, Glovos y Navegación...*”. Tanto sabía y gustaba tanto de ayudar con sus explicaciones a sus compañeros, que enseguida recibió de ellos, el cariñoso apodo de “Euclides”.

En vista de su aplicación fue ascendido a Sub-Brigadier y, seguidamente, embarcado para una campaña al corso contra la piratería berberisca. Luego embarcó en la escuadra del mando del marqués de Mari en la campaña de Liorna. Después estuvo embarcado en varios navíos y fragatas, así en el “Santa Ana”, de 70 cañones y construido en Guarnizo en 1729, mandado por el conde de Clavijo, en el “Santiago”, de 60 cañones y de idéntico año y astillero que el an-

² Julio Guillén, op. cit p. 32, en Cartagena de Poniente.

³ David Barry, “Noticias Secretas de América”, Londres, imprenta de R. Taylor, 1826.

⁴ “Breve noticia de la vida del Excmo. Sr D. Jorge Juan y Santacilia, reducida a los hechos de sus comisiones, obras y virtudes, que, a instancia de sus apasionados, presenta al público su secretario D. Miguel Sanz, Oficial 2º de la Contaduría principal de Marina”.

terior, insignia de D. Blas de Lezo, en la "Fama Volante", fragata de 52 cañones comprada en Génova, del mando de D. Félix Celdrán y en el "Castilla", 62 cañones y construido en Guarnizo en 1730, que montaba Don Juan José Navarro, el alférez de la Real Compañía, con el cual ya lo vimos en Orán. Sin duda que, en la designación de Jorge Juan para la comisión científica, los informes de este, su Comandante, serían decisivos. La hoja de servicios de D. Jorge, cuya copia tenemos a la vista, desgraciadamente no dice nada de esto, se limita a consignar las fechas de los ascensos.

Que su pericia militar y marinera eran también dignas de admiración, queda demostrado en dos pasajes de su vida a bordo, el primero en el "Santa Ana" donde al escuchar la alarma de fuego en un pañol, bajó decidido a él y, dándose cuenta que lo que ardía era un barril de aguardiente prendido por el candil de un imprudente, y quizás borracho, marinero, lo sofocó con su propia ropa. Su pericia marinera la mostró delante de Barcelona, donde la escuadra se encontraba fondeada siendo sorprendida por un duro temporal, uno de los navíos dio cañonazo de petición de auxilio; Jorge Juan embarcó en un bote del suyo, provisto de calabrote y anclote, y consiguió, después de mucho arriesgar, espiar y librar del peligro al navío que había solicitado el auxilio.

En 1733, embarcado en el navío "León", de la escuadra de D. Blas de Lezo, en el que aguantaron cincuenta días de mar tratando, inútilmente, de combatir con los argelinos, sufrió una epidemia de tifus provocada por la corrupción de los víveres de a bordo, en la que murieron quinientos hombres. El caballero Juan, fue desembarcado y sacramentado en Málaga, estaba en

muy mal estado pero gracias a los cuidados de la familia del cónsul de Malta, don Damián V. Rosique, convalenció rápidamente.

Es verdaderamente impresionante que un guardiamarina embarcado, con el duro trato que entonces recibían, en continuas campañas y con las calamidades típicas de aquella época, participando en varias funciones de guerra, tuviese todavía tiempo para adelantar en los conocimientos de su carrera y destacar como verdadero sabio.

Ulloa

El caballero don Antonio Ulloa y de la Torre Guiral, nacido en Sevilla en 1716, hijo de D. Bernardo de Ulloa y Souza, Gentilhombre de S.M. y cuarto caballero Veinticuatro de Sevilla, y de Dña. Josefa de la Torre-Guiral. Su padre, rancio abuelo gallego afincado en Sevilla desde el Siglo XVI, por Souza descendiente de la Casa Real portuguesa. D. Bernardo fue nombrado "gentilhombre de boca" de S.M. Felipe V, en reconocimiento de haber sido quien más se pronunció en el Cabildo para los generosos donativos que hizo Sevilla a la Corona durante la guerra de Sucesión. De la niñez de D. Antonio se sabe poco, con catorce años de edad se embarcó de aventurero en el navío "San Luis",⁵ de 62 cañones y tercero de ese nombre, que iba de nave capitana de la escuadra de galeones, por lo tanto en él izaba su insignia el Teniente General D. Manuel López Pintado, marqués de Torre-Blanca, íntimo amigo del padre de D. Antonio, "(...)" y siendo el joven Ulloa de compleción al parecer delicada, se lo confió su padre y lo expuso a tan penosa navegación para observar si se robustecía

⁵ Julio Guillén: En su Ops. Cit. página 26, dice que en el "San Fernando" lo que ayudaría más a la tesis del conocimiento que del caballero Ulloa, tuvo D.J.J. Navarro. Pero estimo fue en el "San Luis".

en ella con la mudanza de aires y mostraba disposición para la penosa carrera de la mar (...).⁶ Curiosa medicina, muy inglesa, la que aplicó el caballero Veinticuatro. Embarcado en la flota de galeones que, en 26 de junio de 1730, zarpó de Cádiz al mando del marqués de Torre-Blanca, llevaba de Almirante,⁷ al alférez de la Real Compañía, don Juan José Navarro de Viana, que izaba su insignia en el “San Fernando”. La navegación a Cartagena de Indias, con el motor de los alisios trabajando en popa, fue placentera, así como la que efectuaron hasta Portobelo. En el tornaviaje “pescaron” un huracán antillano que desarboló a la Capitana y a varios más, por lo cual tuvieron que entrar de arribada en Haití a reparar. De allí salieron para Cádiz, a donde arribaron el día 29 de septiembre de 1732.

Así se fortaleció nuestro brillante caballero, supongo que al igual que ocurrió con Jorge Juan, y aunque en este caso no de forma tan directa, Navarro se fijaría en las aptitudes de D. Antonio, o el marqués de Torre-Blanca se lo recomendaría con interés. El caso es que este viaje redondo debió calar en el espíritu del joven sevillano y, nada más desembarcar en Cádiz, solicitó el ingreso en la Real Compañía. Examinado por el Capitán de esta última y por el Director y profesores de la academia, fue calificado de sobresaliente, por lo que sentó plaza de Guardia Marina el 28 de noviembre de 1733.

Al poco tiempo fue embarcado en el “Santa Teresa”,⁸ insignia del conde de Clavijo,

⁶ José Marcelino Travieso: “Biografía de D. Antonio de Ulloa”. Copiada por Pavía en su Ops. Cit. Tomo III, página 640.

⁷ Almirante era el 2º en el mando y estaba a cargo de la retaguardia. El que mandaba todo el conjunto de escuadra y flota recibía el título de Capitán General.

⁸ Es el mismo que participó en Oran.

que, en conserva con el “Galicia”,⁹ del mando de Navarro, salió de Cádiz para Barcelona donde se les incorporó el “Real Felipe”. Esta división, como vimos, salió para Nápoles escoltando un convoy de 16 velas, que transportaba tropas para auxilio de D. Carlos (el futuro III de España) y, el “Santa Teresa” precisamente, sostuvo un encarnizado combate contra buques austriacos a los que derrotó, regresando después a Cádiz.

Esta fue la formación militar y marinera de D. Antonio de Ulloa, el cual, andando el tiempo, cerrará un importante capítulo de la historia naval hispanoamericana al mandar la última Flota de Indias, la que arribó a Cádiz el 29 de julio de 1778 organizada de forma similar a la establecida en el siglo XVI.

La medición del arco de meridiano

Llegados a Quito, donde franceses y españoles fueron recibidos con alborozo y grandes fiestas por pueblo y autoridades, escogieron primero el llano de Cayambe y enseguida prefirieron el de Yaruqui para comenzar las mediciones. Hubo discusiones, incluso violentas debido al duro e irascible carácter del jefe de los franceses, M. de la Condamine. Fallecido uno de sus compatriotas, M. Couplet de fiebres malignas, se dividieron en dos grupos de científicos, en uno Jorge Juan con M. Godin (del que se hará íntimo amigo y traerá a Cádiz como profesor de la Academia de guardias marinas) y Ulloa en el otro.

El primer grupo comenzó a medir en Caraburu y el segundo hacia Orambaro, y tras medir la base comenzaron las triangulaciones. Esta primera serie de mediciones no fue de gran utilidad pero lo fue para adap-

⁹ El primer navío construido en La Graña, 74 c. Buque insignia de Lezo en Cartagena.

tarse a las condiciones climáticas de aquellos espacios nuevos para ellos.

Como es normal entre españoles, hubo diferencias entre nuestros comisionados y el presidente de la Audiencia de Quito, Araujo, que resolvió J. Juan marchando a Lima a informar al Virrey, y este último terció a favor de los tenientes de navío.

Recibidos de Europa todos los instrumentos necesarios comenzaron las nuevas mediciones en le región de las nieves perpetuas, llegando hasta los 5.000 metros de altura, hubo más incidentes con los franceses debido a las intrigas de M. de la Condamine que deseaba que la hazaña fuese exclusivamente francesa.

Estando en plenos trabajos de medición y por rumor de la guerra declarada por la Gran Bretaña en 1739, la que conocemos como la de “La Oreja de Jenkins” los oficiales españoles fueron llamados a Lima por el Virrey y se les ordenó informar sobre las defensas de Guayaquil debido a saberse que el comodoro Ansón había entrado por Magallanes con una escasa escuadra (perseguido por la española del almirante Pizarro) y había atacado el tráfico a la isla de Juan Fernández, donde el inglés repuso sus descalabros, y Paita.

De Guayaquil¹⁰ escribieron en el aludido informe secreto:

Es uno de los puertos principales del Perú, así por ser donde se fabrican y carenan casi todos los navíos que navegan en el Mar del Sur (hoy O. Pacífico), como por el crecido comercio que se hace en él de maderas que llevan al Perú

(suponemos quieren decir El Callao), y de Cacao a Panamá. En el río de Guayaquil hay dos puertos, el uno está en la ensenada que forman las dos costas en su desembocadura cuya medianía ocupa la isla de Puna; el otro en la costa del Nordeste donde se halla el puerto que es abierto y su entrada libre para todas las embarcaciones que quieran llegar a él (...).

Continúa una larga y minuciosa descripción de Guayaquil pero no solo lo describieron sino que recomendaron así su fortificación y defensa:

(...) ha sido refugio de todos los piratas que han entrado en el río Guayaquil (Guayas) y se han apoderado de dicha ciudad (...) Convendría mucho que se guardase este puerto, porque además de ser el que surte a Lima y otras ciudades de los valles, de toda la madera destinada para la fábrica de casas, contribuye con la necesaria para la carena de todo suerte de embarcaciones, tanto de guerra como del comercio (...).

Recomiendan a continuación que los gobernadores y oficiales de Guayaquil sean “oficiales marinos” y más adelante dicen:

La toma de Paita por el vicealmirante Ansón (...) dio motivo a la Audiencia de Quito para que nos encargase pasar (a Guayaquil) para (proponer) lo más adecuado a su defensa (...) D. J. Juan pasó a reconocer el Estero Salado cuyo brazo es tan considerable que en las 4 leguas que navegó por él desde la ciudad acia (SIC) su boca encontró siempre 14 brazas de agua (...) fuimos del parecer que lo único que se podría arbitrar era cerrar el brazo de Santay y el del Estero Salado (...) con los árboles que pueblan ambas orillas (...) y quedaría entrada reducida a la del río principal (...) (Casa de dos puertas, mala de guardar) fuimos del sentir que se fabricaren dos medias galeras para hacerles resistencia en el mismo río, y no permitirles (a los ingleses) llegar al paraje donde pudieran desembarcar.

¹⁰ Escribo con nostalgia este episodio pues allí estuve, embarcado de alférez de navío en el “Juan Sebastián Elcano”, en el ya lejano 1970... pero guardo imperecedero recuerdo de las bellezas (geográficas) del Guayas.

El Virrey, la Audiencia y los oficiales de Guayaquil aprobaron el dictamen y se pusieron manos a la obra para ejecutarlo.

Más tarde el Virrey les entrega el mando de dos fragatas mercantes de 600 Toneladas, armadas en guerra, a J. Juan la "N^a S^a de Belén" y "La Rosa" a Ulloa, con las cuales buscarán al inglés por Juan Fernández y Valparaíso sin encontrarlo. Cuando el Virrey se aseguró que la amenaza de Anson había desaparecido los dejó regresar a Quito a continuar con sus trabajos.

La última pelea con La Condamine, bastante violenta y merecedora de largo pleito con la Audiencia de Quito, fue por la instalación de las pirámides recordatorias de los largos trabajos de medición realizados donde se pretendía borrar a los oficiales españoles.

El regreso de América y las comisiones a Europa, de Jorge Juan y Ulloa

Cuando Homero escribió *La Odisea*, el mundo naval era el Mediterráneo y Ulises con atarse al palo y rellenar de cera los oídos de sus marineros, pudo resistir el canto de las sirenas. ¿Qué ataduras y que cera usarían en el XVIII para aguantar las odiseas atlánticas, donde todo sufrimiento y todo riesgo estaban en la orden del día? El regreso de nuestros tenientes de navío, terminados los trabajos de la medición del arco de meridiano y las fatigas de la guerra de la Oreja que también compartieron y todavía duraba, por lo heroico merece el relato.

Para aumentar las probabilidades de que al menos una copia de sus trabajos llegase a España sana y salva, nuestros jóvenes sabios decidieron regresar a Europa en diferentes buques y, al efecto, lo verificaron en las fragatas mercantes francesas

"Liz" y "Deliberance", zarpando del Callao de Lima el día 22 de octubre de 1744.

El día 11 de Noviembre, dichas fragatas deshicieron la conserva en que navegaban, entrando la "Liz", en que iba Jorge Juan, en Valparaíso y la "Deliberance", donde lo hacía Ulloa, en Concepción. En este último puerto se reunieron ambas con otras dos fragatas de idéntica nacionalidad, la "Marquise d'Antin" y la "Louis Erasme", zarpando las cuatro de dicho puerto el día 27 de enero de 1745.

Una vez en demanda del cabo de Hornos, la "Liz" hacía tanta agua que tuvo que regresar a Valparaíso y ello provocó la separación de nuestros sabios que ya no se encontrarán hasta llegar a Madrid.

La "Deliberance", montado el cabo de Hornos, comenzó a su vez a hacer agua provocando el que su dotación llegase a la extenuación por el continuo uso de la bomba de achique. Arribó, como pudo y acompañada de las otras dos, a Fernando de Noronha donde, no sin reticencias del Gobernador portugués, pudieron aprovisionarse y reparar sus maltrechos cascos.

El 10 de junio pudieron salir de nuevo y el 21 inmediato siguiente, fueron sorprendidas por dos fragatas inglesas de mayor porte, que rindieron a la "D'Antin", pudiendo la "Deliberance", tras tres horas de combate, forzar de vela y arrumbar... ¡a Terranova!, nada menos, en busca del amparo de los navíos de la armada francesa que regularmente convoyaban el tráfico de aquella colonia. Pero al recalar en Louisbourg, en la mañana del 13 de agosto, encontraron a dos corsarios ingleses que los detuvieron y llevaron a Plymouth, donde llegaron el 22.12 de dicho 1745.

Don Antonio de Ulloa, cuando se apercibió que iba a ser hecho prisionero, tuvo tiempo de quemar lo confidencial y guardó los papeles de las observaciones y cálculos, advirtiendo la circunstancia a sus aprehensores que, al llegar, los entregaron al Almirantazgo. Llegado a Plymouth, fue recluido en el pueblo de Fareham, distante de aquella base 3 leguas, y allí se encontró a sus compañeros del navío "Princesa", que había sido apresado en aguas de Cabo Prior (La Coruña) en 19.04.1740.

Los propios comandantes de los corsarios se interesaron por Ulloa ante el duque de Bedford, a la sazón "First Sea Lord", que le concedió la libertad porque: "(...) la guerra no tenía qué hacer, ni procuraba ofender a las ciencias o las artes ni a sus profesores (...)".¹¹

Ulloa, en vez de regresar inmediatamente a España de donde faltaba hacía diez años, se dirigió a Londres en busca de sus papeles, los cuales pudo recuperar gracias a los buenos oficios de su "colega" en sapiencia, el director de la "Royal Society", Mr. Martin Folkes, que los había solicitado del Almirantazgo, más llegaron tan desordenados y revueltos que, él mismo, tuvo que reunirlos y clasificarlos. Terminada tal tarea, se dirigió a Falmouth para embarcar en el paquete de Lisboa y por fin llegó a la Corte española el día 25 de julio de 1746, "(...) después de 11 años, y dos meses que me embarqué en Cádiz, y salí á esta comisión (...)".

Jorge Juan, al que habíamos dejado de arribada en Valparaíso, volvió a zarpar de aquel puerto, en la misma "Liz", el día 1 de marzo de 1745 y, una vez montado Hornos el día 26 de abril siguiente, arrumbaron al

Norte en demanda de la Martinica pero, finalmente, entraron en el puerto de Guárico de Santo Domingo el día 8 de julio, y allí se pudieron reunir con el convoy de 54 velas y cinco navíos de guerra que, al mando del almirante Desturbier, zarpó para Brest, donde entraron con toda felicidad el siguiente 1 de noviembre.

Don Jorge Juan tomó la diligencia de París y allí, el día 26 de enero de 1746, fue nombrado "académico correspondiente" de la entonces "Royal Academie", precisamente se le nombró corresponsal de La Condamine, uno de los sabios del mal avenido "triumvirato" francés.¹² En la primavera de ese año llegó a Madrid.

El día 9 de julio falleció S.M. el Rey Don Felipe V y el día de Santiago, llegó a Madrid Ulloa reuniéndose con Juan. Ambos, supongo, asistirían, con sus maltrechas casacas quemadas del sol ecuatorial y empapadas de la salsa del Atlántico que casi de polo a polo habían recorrido, a los regios funerales, sin embargo, lo que les causó mayor dolor no fue la indiferencia, sino la hostilidad, con la que fueron recibidos por los oficiales de la Secretaría de Marina. Don José Patiño llevaba ya muchos años descansando en paz en la iglesia de Noviciado y ellos, el mismo tiempo, trabajando demasiado pero muy alejados de la Corte.

¹¹ Julio Guillén Tato, ops. cit, p. 157.

¹² Los otros dos eran Godin, el jefe de la expedición, y Bouguer.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO NÚÑEZ, José María (2001). *La Armada en la primera mitad del siglo XVIII*. Madrid, IZAR.

GUILLEN TATO, Julio (1936). *Los tenientes de navío Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y De la Torre Guiral y la medición del Meridiano*, Madrid.

DE LA GUARDIA, Ricardo (1914). *Datos para un cronicón de la Historia Militar de España*, Ferrol.

SOLER PASCUAL, Emilio (2002). *Viajes de Jorge Juan y Santacilia*, Barcelona,

JUAN, Jorge, ULLOA, Antonio (1988). *Noticias secretas de América*, publicadas por David Barry, Londres, 1826. Edición facsímil de Gómez-Tabanera, Madrid.

Recibido: 07-octubre-2013
Aceptado: 27-noviembre-2013

BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ 1812

- **Alejandro Rodríguez Rodrigo**
- **José M. Portillo**
- **Carlos Landázuri Camacho**
- **Sabrina Guerra Moscoso**
- **Alejandro Carrión Pérez**
- **Carlos Freile**
- **Juan Pablo Aguilar Andrade**
- **Carlos Paladines**

RESUMEN

Los siguientes siete artículos son el resultado de la celebración de "Las Jornadas de Estudio Conmemorativas del Bicentenario de la Constitución de Cádiz" que se realizaron en la ciudad de Quito en octubre de 2013. El resultado aquí presentado ha profundizado en el estudio de las circunstancias que rodearon la promulgación de la Constitución liberal española de 1812, con todo el significado y consecuencias que tuvo para la América española.

Se ha realizado un estudio exhaustivo de la situación en la antigua Audiencia de Quito. Se han analizado los aspectos políticos, sociales, económicos y regionales que se desarrollaron en el primer cuarto del siglo XIX y que tanto influyeron en el desarrollo del Ecuador moderno.

Palabras clave: Constitución, Audiencia de Quito, Ecuador.

ABSTRACT

The following seven articles are the result of the celebration of the "Bicentenary of Cadiz Constitution Commemorative sessions/days" in October 2012. This publication contains a depth analysis of the circumstances which surrounded the promulgation of the liberal Constitution of Spain in 1812 including the significance and consequences for the Spanish America.

A comprehensive study of the situation in the former Audiencia de Quito (*cursivas*) has been made. Political, social, economic and regional aspects during the first quarter of the XIX Century which had a great influence in the development of the modern Ecuador have been analysed.

Keywords: Constitution, Audiencia de Quito, Ecuador.

LA NACIÓN ESPAÑOLA ES LA REUNIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES DE AMBOS HEMISFERIOS

ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRIGO
Universidad de Valencia

Desde 1808 hasta 1824, España e Hispanoamérica conocieron profundas transformaciones políticas, sociales y económicas que marcaron su posterior desarrollo. Estas transformaciones históricas pueden ser concatenadas a través del eje motriz que supuso la Constitución de 1812.

La Constitución de 1812 implicó un cambio en el orden político y social de la época, proyectándose en los movimientos liberales europeos e iberoamericanos como bandera ideológica e inspirando muchos de los textos constitucionales de estos países, que en sus procesos emancipadores o de consolidación como naciones independientes, siguieron el texto de la norma gaditana. La Constitución de Cádiz suponía la culminación de todo un proceso de cambio hacia un sistema de valores completamente nuevo y largamente esperado.

Con objeto de conmemorar la promulgación de la Constitución liberal española de 1812, la Embajada de España y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), organizaron las Jornadas de Estudio Conmemorativas del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, los días 24 y 25 de octubre de 2012, celebradas en las instalaciones de la PUCE, en el transcurso de las cuales se repasó la construcción de las sociedades modernas en los países del continente, los poderosos vínculos entre las dos orillas del Atlántico y las profundas consecuencias en el modelo de convivencia ecuatoriano de entonces.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN ECUADOR

Las Jornadas de Estudio Conmemorativas del Bicentenario de la Constitución de Cádiz han tratado de profundizar en el estudio de las circunstancias que rodearon la promulgación de la Constitución liberal

española de 1812, con todo el significado y consecuencias que tuvo para la América española y con un especial hincapié en mostrar la realidad ecuatoriana en este momento. Las jornadas contaron con la participación de seis doctores ecuatorianos de la Universidad Central del Ecuador, de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y de la Universidad San Francisco de Quito y del doctor español José María Portillo de la Universidad del País Vasco, quienes desde distintas perspectivas y enfoques, ayudaron a dar luz sobre un momento fundamental en la historia de las dos naciones, que ha quedado oscurecido por leyendas y distorsiones históricas, y olvidado de la memoria colectiva de ambos pueblos. El conocimiento de la realidad de aquellos debates y situaciones políticas no puede dejar de sorprendernos, al ver cómo las mismas cuestiones de antaño aún se encuentran vivas en este siglo XXI.

Las jornadas se dividieron en dos mesas temáticas analíticas:

Mesa I. La Constitución de Cádiz. Perspectiva española. Donde se analizó la importancia de la Constitución gaditana en el desarrollo del pensamiento constitucional latinoamericano y la labor de los diputados americanos en las sesiones constituyentes de Cádiz.

Su moderador fue el Dr. Carlos Paladines y los ponentes: Dr. Carlos Landázuri, Dra. Sabrina Guerra y el Dr. José María Portillo.

Mesa II. La Constitución de Cádiz: Percepciones y permanencias ecuatorianas. Donde se analizó el impacto de la Constitución gaditana en la realidad ecuatoriana del primer tercio del S. XIX y las particularidades ecuatorianas en el primer tercio del S. XIX.

El moderador fue el Dr. José María Portillo y los ponentes: Dr. Juan Pablo Aguilar, Alejandro Carrión, Dr. Carlos Freile y el Dr. Carlos Paladines.

A continuación se presentan las ponencias que se expusieron en estas jornadas, que esperamos puedan servir como ejemplo de colaboración entre la Embajada de España y la comunidad universitaria ecuatoriana.

No queremos dejar de agradecer el desinteresado apoyo de la Dra. Bertha García, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sin cuyo entusiasmo y dedicación estas jornadas no se hubieran podido llevar a cabo. Y de la buena disposición del Dr. Iván Oñate, director de la revista ANALES sin cuyo desprendido consentimiento y respaldo no hubiera sido posible publicar estas interesantes ponencias.

NACIÓN DE AMBOS HEMISFERIOS

JOSÉ M. PORTILLO
Universidad del País Vasco (España)

Revolución de Nación fue el título que, sin ser de mi autoría, llevó un libro mío publicado por el CEPC en el año 2000. Cuando Bartolomé Clavero sugirió este título reemplazaba otro que no dejaba de chirriar en mis entendederas y que el propio profesor sevillano ya advirtió también como de sabor un tanto falangista: *La revolución nacional y los orígenes del constitucionalismo en España*. En realidad, lo que quería sugerir era una misma propuesta de interpretación de los orígenes de la cultura constitucional en España como la activación de un nuevo sujeto político efectivo, la nación española, de muy compleja definición. La complejidad no venía tanto del hecho de que fuera conceptualmente intrincada su definición, como tampoco del debate en que cuajó su contundente presencia política entre 1810 y 1812, sino del hecho de que la nación española del primer constitucionalismo español era totalmente extraña a cualquier principio de nacionalidad. Es por ello que nos resulta tan inasible y por ello también la entrada más original de España en la modernidad constitucional sigue siendo todo un desafío interpretativo. En efecto, la frase que inaugura nuestra historia constitucional, el primer artículo de la primera Constitución, no habla con individuos, ni proclama derechos; habla, precisamente, de la nación española: “La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

Fue uno de los más crasos errores de aquel libro no percatarse de que este primer artículo, esta matriz de nuestro constitucionalismo, hablaba en serio y que donde decía “ambos hemisferios” no debía leerse únicamente España tal y como hoy la conocemos. Más aún, no supe entonces calibrar hasta qué punto la España de hoy,

con sus debates políticos esenciales, debía su genética política a aquel enunciado. Dicho de otro modo, creo ahora firmemente que *Revolución de Nación* es un libro provinciano, aunque, espero, no inservible.

Dedicaré, como propósito de enmienda, estas reflexiones a proponer en qué sentido creo debemos corregir nuestra más habitual interpretación sobre los orígenes de la nación y su protagonismo constitucional en España. Empezaré por asumir, ahora sí, seriamente, aquel artículo original de nuestro constitucionalismo. En serio lo tomó uno de los pensadores políticos más relevantes de la época de las revoluciones, Jeremy Bentham, quien recomendó vivamente a las Cortes de 1820 que deshicieran tal entuerto constitucional desprendiéndose de la nación española de “ambos hemisferios” y reduciéndola a sus dimensiones racionales, las europeas. Antes, en el momento en que la redacción de este artículo estaba aún fresca, Valentín de Foronda, el ilustrado que tanto se preció de serlo, razonaba que integrados políticamente en la nación española los dominios ultramarinos carecían de sentido y se convertían en una carga, que tanto mejor si la Constitución hablaba sólo con los españoles peninsulares y se dejaba de experimentos extraños.

Efectivamente lo fue, tanto que nunca más volvió a repetirse el intento de transformar un imperio en nación. En el mundo británico, como se sabe, la tradición libertaria de gobierno colonial no pudo nunca superar el dique de la participación parlamentaria exigida por los colonos desde los años sesenta del setecientos, mientras en Francia la posibilidad de una participación nacional de las colonias quedó en agua de borrajas en 1791 y definiti-

vamente descartada desde la revolución haitiana. Aunque con mucho más fruto respecto de la imaginación nacional del Atlántico, la conformación de un Reino Unido de Portugal, Brasil y los Algarves en 1815 no tuvo traducción constitucional efectiva en la revolución del verano de 1820 con la segregación inmediata del reino.

Los orígenes, por tanto, de la nación y la Constitución en España deben interpretarse desde la asunción de que la experiencia revolucionaria en el Atlántico hispano fue tan singular como Bentham o Foronda, entre otros muchos, advirtieron. La cuestión historiográfica se complica aún más si tenemos presente que la ruta marcada por el pensamiento más audaz de la generación que protagoniza Cádiz se movía en dirección opuesta al resultado constitucional que se dio en aquella ciudad andaluza y en otras partes del mundo hispano. En efecto, la generación que se había formado intelectualmente a la sombra de Cadalso o Jovellanos, entre otros, había asimilado más bien la idea que el atónito Foronda reproducía en su comentario al primer artículo de la Constitución de 1812: si la monarquía es un imperio no cabe confundirlo de ninguna manera con una nación.

¿Lo era realmente? Esta es, en mi opinión, una de las preguntas más pertinentes que podemos hacernos para estudiar los orígenes constitucionales de la nación española, o sea, *Revolución de Nación*. Los asuntos que esta pregunta trae aparejados son variados, cual heladería italiana, pero no erraré mucho si señalo dos que deben desde luego fijar nuestra atención con preferencia: la concepción de la monarquía y la nación que operó en vísperas de 1808 y el debate sobre la relación entre pueblo, nación y monarquía que

se produce en el Atlántico hispano desde ese año.

Nación ilustrada, monarquía imperial

Es, por tanto, obligado tomar posiciones previas que nos dejen ver cómo los ilustrados habían clara y decididamente preferido aquella vía de distinción entre monarquía y nación, que refunde de nuevo el texto de 1812. El alegato de Jerónimo Feijoo contra las patrias particulares en su *Teatro crítico universal* (1726-1740), proponía hacer más sólida la “sociedad común” como espacio único de las “obligaciones políticas”. Su alegato era contra aquellas adscripciones sentimentales a los espacios locales que podían levantar ánimos contra otros a los que debía considerarse, en realidad, compatriotas por compartir el espacio político mismo de la monarquía. Que esta perspectiva no le impidiera vindicar a los “españoles americanos” dentro de ese espacio común podría apuntar en la dirección de una identidad resumida en la monarquía con el “rey patriota” a la cabeza de la misma. Sin embargo, la época del propio Feijoo fue la que promovió una idea de ese espacio común como imperio que disociaba conceptualmente monarquía y nación. José del Campillo y Cosío, ministro de Felipe V, escribía por aquellos años una extensa memoria que tuvo amplísima circulación manuscrita, y que no casualmente se daría a la imprenta en 1789. En su *Nuevo sistema económico para América* aconsejaba observar el gobierno que de sus dominios hacían potencias como Inglaterra, Francia y Holanda y tomar nota de lo esencial: “La máxima era, que el fin de la Colonia es el beneficio de la patria, a quien debe el ser...”, por lo que abrir posibilidades comerciales a través de la libertad era, en realidad, preparar el

beneficio de la metrópoli. Tenía Campillo una idea de la monarquía decididamente imperial que la hacía viable sólo en la medida en que el inmenso puzzle hispano sirviera al propósito de enriquecer su matriz europea. No era ya, por tanto, justificable, siquiera retóricamente, exclusivamente en términos de expansión de la fe católica. De ahí que sus catecúmenos fueran ahora su auténtico capital oculto que esperaba ser desvelado por una nueva política metropolitana: “Este [Los indios] es el gran tesoro de España. Ellos son las verdaderas Indias y la mina más rica el mundo, que se debe beneficiar con la más escrupulosa economía”.¹

Esta comprensión de la monarquía cual imperio será la que vaya abriéndose paso con más decisión a lo largo del siglo. Su coetáneo Manuel Antonio de Gándara propondría poco después reunir en la mano misma del monarca hispano, cual jefe efectivo de un imperio, los dominios directo y útil de las *Indias*.² Un análisis tan prolijo como el de José Manuel de Vadillo, publicado ya cuando la pérdida de la América continental era un hecho, no dejó resquicio alguno a otra comprensión de la monarquía que no fuera la de un imperio comercial donde ni siquiera el número y extensión de sus dominios era lo relevante. Lo esencial era el comercio -que no el monopolio- y el beneficio que podía resultarle de él a la matriz metropolitana.³ En una subordinación de la carga de la expansión

de la fe al comercio fijó contemporáneamente Juan Sempere y Guarinos el momento glorioso de Carlos III, del que era entusiasta declarado,⁴ Literatura mucho más descriptiva, y abundante, había dado por buena ya la figuración de la monarquía como un imperio formado por colonias y metrópoli en las décadas de los reinados de Carlos III y Carlos IV.⁵

El asentamiento de esta imagen de la monarquía redobla su importancia si tenemos presente que simultáneamente se estaba abriendo paso una idea de nación española que el pensamiento ilustrado hará objeto especial de su reflexión. Desentrañar su carácter, advertir sobre sus virtudes, prevenir sus vicios y, sobre todo, defender sus glorias fueron motores potentes que pusieron en marcha el pensamiento ilustrado.⁶ No poca responsabilidad en la fabricación de tales imágenes cupo a los *literati* europeos que hicieron también motivo de su reflexión el debate sobre la mayor o menor valía de tales glorias de la nación española. Si el pensamiento español del setecientos sólo puede entenderse en el escenario de los debates e inquietudes europeas, no poco espoleó al primero la cuestión levantada en las décadas finales de la centuria sobre la significación de la nación española en la república de las le-

¹ José del Campillo y Cosío, *Nuevo sistema económico para América*, Oviedo, GEA, 1993 pp. 79 y 103.

² Miguel Antonio de la Gándara, *Apuntes sobre el bien y el mal de España* (1759), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1988.

³ José Manuel de Vadillo, *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del sur* (1836), Madrid, Doce Calles y Fundación Mapfre, 2006 (edición a cargo de Alberto Gil Novales).

⁴ Jun Sempere y Guarinos, *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y de la decadencia de la monarquía española* (1826), Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1998, tercera parte, cap. III.

⁵ Así el repertorio de Rafael Antúnez y Acevedo, *Memorias históricas sobre la legislación, y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias occidentales* (1797), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1981.

⁶ Pedro Álvarez de Miranda, *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992 cap. II.

tras.⁷ Como Antonio Mestre ha explicado suficientemente, la idea de nación de nuestra ilustración se nutrió abundantemente de aquel debate en el que tuvo que defender las glorias de la literatura española frente a una potente línea de interpretación de España como espacio ajeno a la civilización.⁸

Es lo interesante de todo ello, a mi juicio, que la nación que los ilustrados españoles imaginaron no se correspondía con la monarquía. Es más, creo que advirtieron meridianamente la diferencia que había entre una y otra cosa. Léanse uno tras otro el análisis recién citado de Mestre y el debate que reconstruye el libro de Jorge Cañizares-Esgerra sobre la formación de una historiografía sobre el Nuevo Mundo en esos mismos años y, en no pocas ocasiones, con los mismos protagonistas. Podrá verse que se trata de cuestiones que se rozan sin llegar a mezclarse: quienes estuvieron tras la defensa de las glorias de la nación española tuvieron y sostuvieron una imagen perfectamente utilitaria de América. El Nuevo Mundo podía venir al pelo para aquilatar la idea de una colonización humanitaria, de un aporte español significativo a la civilización, pero no se le tomaba, salvo contadas excepciones, como un espacio generador también de gloria española de manera autónoma. Ni sus literatos entraban en las nóminas habituales de nuestras glorias, ni su historia civil interesó por sí misma sino sólo en cuanto permitía medir el mérito europeo o resultaba, como en el caso de William Robertson, útil para una filosofía histórica.⁹ Con ello no se hacía,

por otra parte, sino seguir el pensamiento de fondo de los hombres de letras europeos -como Montesquieu o Raynal- a quienes tantos literatos españoles se propusieron dar la réplica por sus consideraciones sobre España y su historia moderna.¹⁰

Para José Cadalso la nómina de las provincias de España se agotaba en las rayas de Portugal y Francia y en las orillas mediterráneas y atlánticas, y cuando defendía a la “nación española” de los “ataques” de la carta setenta y ocho de las *persas* de Montesquieu se refería estrictamente a ese espacio como nación española. Del mismo modo, la ilustración jurídica entendió como el “derecho patrio” que precisaba defensa frente al romano -ahora ya tildado de “extranjero”- al producido sólo en la España europea. Las compendiosas *Instituciones de derecho público de España* de quien sería presidente de las Cortes reunidas en Cádiz en 1810, Ramón Lázaro de Dou y de Bassols, publicadas al frisar el siglo XIX no se ocuparon en absoluto de América, como si el suyo no fuera de hecho parte del derecho público de España. Su sola entrada al respecto está por *Indias* y se refiere a las leyes que afectan a los comerciantes.¹¹

Para cualquier observador avisado la fisura estaba a la vista. Alejandro Malaspina, además de estar dotado de penetrantes

ogies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World, Stanford, Stanford University Press, 2001.

¹⁰ Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, DF, FCE, 1960; Nicolás Bas, *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, Valencia, Universitat de València, 2002.

¹¹ Ramón Lázaro de Dou y de Bassols, *Instituciones del derecho público general de España, con noticia particular de Cataluña y de las principales reglas de gobierno en cualquier Estado*, Madrid, Benito García, 1802.

⁷ Francisco Sánchez-Blanco, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1992.

⁸ Antonio Mestre, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

⁹ Jorge Cañizares-Esguerra, *How to Write the History of the New World. Histories, Epistemol-*

te juicio, fue empujado por su curiosidad a circunnavegar la monarquía toda. Lo hizo finalizando el setecientos y armado con una formación que, como su más autorizado biógrafo ha explicado convincentemente, le permitieron vincular estrechamente ciencia y política.¹² Durante su viaje aprendió mucho sobre muchas cosas, entre ellas que la monarquía estaba pésimamente organizada porque no respondía de manera alguna a los principios de una política colonial correcta. Escribió también bastante durante aquel viaje de cinco años de duración, aunque sus papeles fueron secuestrados a su llegada a Cádiz. Entre las ideas que pusiera por escrito se encontraba la constatación de que la monarquía no podía ser nación. Era ésta, si no se equivocaba el italiano, “una cantidad cualquiera de gentes que siguen las mismas leyes, costumbres y religión que se reúnen para su prosperidad y defensa, y en quienes el mismo suelo y situación local son la principal causa de esta confederación inalterable”.¹³ Eso no era desde luego la monarquía, donde entre españoles europeos, españoles americanos e indios se levantaban estancos compartimientos que no permitían en modo alguno esa tal “confederación inalterable” que era una nación. Podían componer una “grande Monarquía”, pero eso era todo.¹⁴

¹² Juan Pimentel, *La física de la monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810)*, Madrid, Doce Calles, 1998.

¹³ Manuel Lucena Giraldo y Juan Pimentel, *Los “Axiomas políticos sobre la América” de Alejandro Malaspina*, Madrid, Doce Calles, 1991 p. 151.

¹⁴ *Ibid.*, p. 156.

Nación y crisis de la monarquía

La apertura de la crisis trae un momento nuevo para la nación española. Ante el desbarajuste que provoca el delito político cometido por los reyes en la cesión de sus derechos dinásticos a Bonaparte, se busca y encuentra un protagonista heroico en una nación que (todavía sin una elevación política a la exclusividad de la soberanía que se producirá sólo en 1810) sale de la república de las letras para situarse en el curso de la historia y modificarlo. Es lo que Antonio de Capmany quería presentar en 1808 en su texto de barricada, *Centinela contra franceses*. Concluía allí, a diferencia de lo que tenía escrito antes al respecto, que entre el pueblo y la nación española se había producido una identidad. No era ya el pueblo una parte de la nación sino, como en la Grecia y Roma clásicas, la nación misma. Su eclosión no era política sino heroica¹⁵. El de Capmany, como muchos otros textos que dentro y fuera de España exaltaron la virtud de la nación que era capaz de resistir el ataque imperial napoleónico, dieron por hecho también que se referían a la nación de los españoles peninsulares, la única imaginable para ellos. Nación como contribución a la civilización europea y nación como sujeto heroico capaz de forzar el curso de la historia, eran atributos propios de la España europea, esto es, de la matriz de una monarquía que podía así imaginarse cada vez más fácilmente como imperio.

El enunciado primero del constitucionalismo español resulta, entonces, redobladamente sorprendente. La paradoja debe resolverse, creo, atendiendo a la propia naturaleza de la crisis española, a lo

¹⁵ Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses* (1808), Londres, Tamesis Books, 1988 (ed. de Françoise Etienvre).

que sucede desde la segunda mitad de 1807 con el intento de sustitución dentro de la familia real española, el juicio seguido a causa de los sucesos de El Escorial y la entrada en escena de un ejército imperial con su jefe haciéndose cargo de la resolución de la crisis dinástica en beneficio propio. Para la cuestión planteada es de suma importancia calibrar la contundencia de la crisis, pues para la primavera de 1808 ha provocado una liquidación operativa de cualquier instancia de gobierno, excepto las municipales. Algunas, como los monarcas y sus familias, han desamparado literalmente el reino, mientras otras, como el Consejo de Castilla, se deslegitiman a marchas forzadas con su actitud y otros muchos oficiales se desacreditan junto a su patrón, el príncipe de la Paz, ya árbol caído.

No es una casualidad que textos producidos en Chile, México, Sevilla u Oviedo coincidan en diagnosticar que solamente en los pueblos quedaba subsistente la monarquía española en la primavera de 1808. la creación de juntas y su reunión en una junta de juntas, la Central, otorgó todo su calado a este momento de los pueblos en la crisis española. Tal y como se recuerda en todos los ensayos sobre este proceso de crisis de la monarquía, fueron aquellos pueblos y sus instituciones de emergencia, las juntas, quienes asumieron la soberanía. Debe también señalarse, no obstante, el modo en que se produjo esa asunción de soberanía, no vayamos a creer, como a veces se da por establecido, que en ella hubo ya algo de revolucionario en relación a la soberanía. Más bien sucedió lo contrario: los pueblos, las juntas -la Central también- asumieron la soberanía en depósito precisamente para evitar una revolución en la monarquía. En términos del derecho civil esta figura tenía sus estrictas limitaciones. Ramón Lázaro de Dou i Bas-

sols en sus monumentales *Instituciones del derecho público general de España*, recogía por varios lugares los efectos del depósito tratándose de bienes públicos, y recordaba que las leyes mandaban que “si usan [los depositarios] de estos para otros fines, que los que se les manda, aunque sea sin ánimo de hurtarlos, y con el de aprontarlos cuando se pidan, por faltar a la obligación de verdaderos depositarios quedan por el mismo hecho privados de oficio, y de obtener otro en el real servicio...”¹⁶. Este mismo compendio, en su libro de “personas públicas” no dudaba en incluir a los tutores y cuidadores de bienes de menores e impedidos, como lo estaba la monarquía desde el desamparo real, señalando la obligación de manejar los bienes tutelados con “todas las providencias económicas para conservar y aumentar el patrimonio”, así como rendir cuentas justificadas al finalizar la tutela.

Por lo tanto, cuando se entendía que las juntas y pueblos asumían la soberanía en depósito se daba también por supuesto que podían gobernar, como de hecho lo hicieron las juntas allá donde se formaron tomando todas las providencias necesarias, pero no alterar la constitución pues al legítimo propietario debía restituirse íntegro el bien tutelado de la soberanía. Lo interesante en este punto es también que aquel depósito de soberanía se constituyó en todas y cada una de las juntas que se formaron en la monarquía española. Tanto en su parte europea como en la americana el discurso que soportaba la formación de estos cuerpos fue muy similar y apelaba a la capacidad radical de los pueblos para ejercer dicha tutela. De hecho, el reglamento que formó la Junta Central

¹⁶ Ramón Lázaro de Dou y de Bassols, *Instituciones del derecho público general de España*, cit. VII, 279.

para las juntas no fue sino un intento bastante vano de concentrar el depósito de soberanía en un solo cuerpo.

Es por ello que quiero insistir en el dato de que en los orígenes de la crisis española de 1808 la monarquía adquirió, como advirtió Jovellanos, un aspecto “federativo”. Hacía falta únicamente asomarse al salón de reuniones de la Central en Aranjuez o Sevilla para advertir que dos representantes por cada junta daban a aquella el aspecto más de un Senado norteamericano que de una asamblea nacional. Me parece que la cuestión es relevante porque implica que la nación como sujeto político soberano y único fue entonces un recién llegado que hubo de luchar por conseguir un lugar bajo el sol. “Luchar” debe tomarse en su sentido literal, pues en nombre de la nación (o el pueblo singular) se produjeron enfrentamientos civiles en los que los pueblos quisieron resistir su absorción política —piénsese en el paradigmático caso del Río de la Plata.

Fue en ese contexto que se produjo, desde la Central, un primer pronunciamiento político de calado que explica el inaudito arranque constitucional de la nación española como reunión de españoles de ambos hemisferios. Se trataba de un manifiesto elaborado por el poeta Quintana cuyo mensaje de fondo se repetiría varias veces: que los territorios americanos no eran simples colonias o factorías sino “partes esenciales” de la monarquía española. Aunque el liberalismo español nunca fue capaz de darle toda su consecuencia política a este principio, la propia integridad de la monarquía exigió mantener activo su espíritu a lo largo de todo el período de crisis y revolución del que surge la España contemporánea. Hubo versiones para todo tipo de situaciones, incluso una espe-

cífica para indios, esos sujetos que la constitución hizo españoles pero que la cultura política y hasta el lenguaje del liberalismo siguió considerando solamente *indios*¹⁷. Una vez establecido el principio de comunidad de nación, elevándolo luego a categoría constitucional, su desactivación habría equivalido a una literal renuncia a mantener la dimensión ultramarina de la monarquía. Dadas las dimensiones del roto producido por el crimen político cometido en Francia por la familia real, padre e hijo, el único modo de mantener unido el cuerpo hispano consistió en identificar monarquía y nación.

Esto fue mucho más factible en el momento de los pueblos, el de las juntas, que en el de la nación con su asamblea única, las Cortes. A nadie con un mínimo de formación se le escapaba entonces que *esencial* era exactamente lo contrario de *accesorio*, lo que traducido políticamente significaba que América dejaba de ser considerada una parte dependiente para convertirse en otra tan consustancial a la monarquía como cualquiera de los reinos, provincias o territorios europeos que la conformaban. Camilo Torres, que redactó el cuaderno de instrucciones para el diputado de Santa Fe a la Junta Central que nunca llegaría, lo vio claramente al afirmar que tal declaración implicaba que Nueva Granada debía entenderse constitucionalmente como Vizcaya, Cataluña o Castilla y, por tanto, reconocérsele el derecho a la autotutela, a gobernarse y administrarse por sí en la crisis y a participar en igualdad en la gestión del depósito de soberanía. Autoadministración e igualdad se configuraron ya antes de la reunión de las Cortes en septiembre de 1810 como las condicio-

¹⁷ Robert M. Laughlin, *La gran serpiente cornuda. Indios de Chiapas, no escuchan a Napoleón*, México D.F., UNAM, 2001.

nes derivadas de la asunción de que la monarquía toda formaba un mismo cuerpo político y que todas sus partes eran igualmente esenciales.

Su traslación constitucional al primer artículo de la primera Constitución española estaba, por tanto, cargada de retos políticos.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE MIRANDA Pedro (1992). *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, cap. II.

ANTÚNEZ Y ACEVEDO, Rafael (1981). *Memorias históricas sobre la legislación, y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias occidentales (1797)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

BAS Nicolás, (2002). *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, Valencia, Universitat de València.

CAMPILLO Y COSÍO, José del (1993). *Nuevo sistema económico para América*, Oviedo, GEA.

CAÑIZARES-ESGUERRA, Jorge (2001). *How to Write the History of the New World. Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*, Stanford, Stanford University Press.

GÁNDARA, Miguel Antonio de (1988). *Apuntes sobre el bien y el mal de España (1759)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

GERBI, Antonello (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, DF, FCE.

LAUGHLIN Robert M. (2001). *La gran serpiente cornuda. Indios de Chiapas, no escuchen a Napoleón*, México D.F., UNAM.

LUCENA, GIRALDO Manuel y PIMENTEL, Juan (1991) *Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina*, Madrid, Doce Calles.

MESTRE, Antonio (2003). *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons.

PIMENTEL, Juan (1998). *La física de la monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810)*, Madrid, Doce Calles.

SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco (1992). *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Alianza.

SEMPERE Y GUARINOS Jun, (1998). *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y de la decadencia de la monarquía española* (1826), Alicante, Instituto Juan Gil Albert, tercera parte, cap. III.

VADILLO José Manuel de (1998). *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del sur* (1836), Madrid, Doce Calles y Fundación Mapfre, (edición a cargo de Alberto Gil Novales).

LOS INICIOS DEL CONSTITUCIONALISMO ECUATORIANO: LAS CONSTITUCIONES QUITAÑAS DE 1809 Y 1812

CARLOS LANDÁZURI CAMACHO
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Es sabido que el Estado ecuatoriano, la República del Ecuador, comenzó a existir en 1830. En consecuencia, la primera Constitución estrictamente “ecuatoriana” sería la que se aprobó en Riobamba en ese mismo año. Sin embargo, en un sentido un poco más amplio, es perfectamente lícito reconocer que las constituciones anteriores, que rigieron en el actual territorio ecuatoriano —o fueron elaboradas con ese propósito— son también ecuatorianas. Ese criterio no es nuevo. Por el contrario, es comúnmente aceptado, por ejemplo, que la Constitución quiteña de 1812 forma parte de la historia constitucional del Ecuador. Sin negar, entonces, la importancia de la Constitución de 1830, bien cabe que nos preguntemos cuál fue la primera Constitución del Ecuador, asunto que pretende dilucidar el primer acápite de este trabajo.

1. ¿Cuál fue la primera Constitución ecuatoriana?

También es sabido que el largo y complejo proceso de la Independencia de Hispanoamérica comenzó a raíz de la crisis de la monarquía española, desencadenada, a su vez, en 1808, por la invasión de Napoleón Bonaparte a España. Esa invasión produjo un primer texto constitucional cuando José Bonaparte, hermano de Napoleón, colocado en el trono de España por el propio Emperador, promulgó en la ciudad francesa de Bayona, en los Pirineos atlánticos, en julio de 1808, la que ha

sido llamada “Constitución de Bayona”. Si bien Napoleón había reunido en esa ciudad una “Junta nacional” española, con algunos representantes de América, para que aprobase ese texto propuesto por él mismo para el gobierno del Imperio español, los historiadores generalmente le han concedido poca importancia, pues se trataría, más bien, de una “carta otorgada”, elaborada según modelos bonapartistas y sin una verdadera representación de la nación española. Además, ese texto constitucional tuvo escasa significación en medio de las vicisitudes de la guerra de la Independencia española contra los ejércitos napoleónicos.¹

Así, pues, hay que buscar en otra parte la primera Constitución ecuatoriana: a partir del 10 de agosto de 1809, cuando comenzó formalmente la “Revolución quiteña”. En esa fecha se produjo en la ciudad de Quito un golpe de Estado que depuso al Gobierno colonial, presidido por Manuel de Urriez, conde Ruiz de Castilla, y conformado por funcionarios nacidos en la Península, quienes ejercían el poder en nombre y representación del rey de España. En su lugar se instaló una “Junta Suprema de Gobierno” constituida exclusivamente por criollos america-

¹ Véase, Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, *Historia de España Alfaguara*, vol. V, 7ª ed. (Madrid, Alianza Editorial, S. A., 1980), 16-21. Al texto mismo de la Constitución de Bayona se puede acceder fácilmente a través de http://es.wikipedia.org/wiki/Estatuto_de_Bayona (Última consulta: 2012-11-17).

nos: Su presidente fue Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, quiteño, y su vicepresidente el obispo de Quito José Cuero y Caicedo, natural de Cali, entonces parte del reino de Quito. Ocuparon los cargos de “ministros o secretarios de Estado” Juan de Dios Morales (Negocios Extranjeros y Guerra), nacido en Río Negro, Antioquia, actual Colombia; Manuel [Rodríguez de] Quiroga (Gracia y Justicia), nacido en La Plata, actual Sucre, Bolivia, y Juan Larrea (Hacienda), quiteño. Juan Salinas, nacido en Sangolquí, actual provincia de Pichincha, fue nombrado, con el grado de coronel, jefe de la falange que se organizó y Juan Pablo Arenas, guayaquileño, con el grado de teniente coronel, “auditor general de guerra”.

En el mismo acto de conformación de la Junta ya se indicaba que el presidente “prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al Rey en la Catedral inmediatamente, y lo hará prestar a todos los cuerpos constituidos así eclesiásticos como seculares.”² Esa ceremonia no pudo efectuarse “inmediatamente” por cuanto el obispo Cuero y Caicedo tuvo una actitud cauta y vacilante antes de integrar la Junta. En

² Acta del 10 de agosto de 1809. Ese documento ha sido publicado varias veces desde cuando Pedro Fermín Cevallos lo publicó por primera vez en su *Resumen de la historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845* (1ª ed., 5 vols., Lima, 1870. La 2ª ed., Guayaquil, 1886, aumentada por el autor, incluye un 6º vol. y ha servido de base para las posteriores). Aquí seguimos la versión del Acta (facsimilar y transcripción, pp. 39-51) que publica Gustavo Pérez Ramírez, *Historia del Acta de la Independencia de Quito del 10 de Agosto de 1809*, (Quito, FONSA, 2009).

efecto, la Junta, en reunión del 11 de agosto, al día siguiente de la transformación política, determinó el texto del juramento solemne y decidió que el acto tuviera lugar el 13 de agosto. Sin embargo, Cuero y Caicedo recién suscribió ese texto el día 15 de agosto, por lo que la ceremonia tuvo lugar el 17 del mismo mes.³

Ese día, en la Catedral, se realizó un solemne acto político-religioso que constituyó la ratificación pública y oficial del cambio de Gobierno. Con la presencia de los cuerpos y autoridades representativas de la ciudad, como la propia Junta Suprema, el obispo, el cabildo catedralicio, el cabildo civil de la ciudad, la universidad, los nobles, el clero y numeroso público, se celebró una misa de acción de gracias y el *te-deum*, a continuación de lo cual todos los presentes juraron lo siguiente:⁴

Juramos al Sr. D. Fernando VII, como a nuestro Rey y Señor natural, y juramos adherir a los principios de la Suprema Junta Central, de no reconocer jamás la dominación de Bonaparte, ni a la de Rey alguno intruso; juramos conservar en su unidad y pureza, la Religión Católica, Apostólica y Romana, en que, por la misericordia de Dios, tuvimos la felicidad de nacer; y juramos, finalmente, hacer todo el bien posible a la

³ Véase, “Forma de Juramento”, documento del 11 y 15 de agosto de 1809, en Jorge Salvador Lara, ed., *Escritos de la Independencia*, Biblioteca Ecuatoriana Clásica, 35, (Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1995), pp. 192-193.

⁴ Véase, la “Relación de los sucesos acaecidos en Quito, del 10 al 17 de agosto de 1809, por el escribano Atanasio Olea”, en Salvador Lara, ed., *Escritos de la Independencia*, pp. 208-216.

Nación y a la Patria, perdiendo si fuere necesario, por estos sagrados objetos, hasta la última gota de nuestra sangre y por la Constitución.⁵

Cabe discutir los alcances de ese juramento, que no son evidentes luego de dos siglos de su redacción original. En primer lugar, ¿por qué se juraba a Fernando VII, si lo que se quería era la independencia? A este respecto hay que tener en cuenta que la independencia y la forma de Gobierno (monarquía o república) eran dos temas distintos para los patriotas americanos. Muchos líderes de la Independencia, de cuyo patriotismo no es posible dudar, como, por ejemplo, el general José de San Martín, fueron al mismo tiempo monárquicos y partidarios de la independencia americana, hasta mucho tiempo después de 1809. Y es que la monarquía era prácticamente el único sistema de organización política y social que había conocido el Occidente cristiano durante un milenio, salvo las excepciones que habían producido las recientes revoluciones estadounidense y francesa. Además, la monarquía gozaba de un innegable prestigio y legitimidad (en el sentido *weberiano* de “aceptación”) en todos los pueblos occidentales, incluidos los americanos. Fue, por ejemplo, ese enorme prestigio el que permitió que el Brasil se independizara pacíficamente de Portugal y se conservara unido como un solo país, el más grande del mundo iberoamericano, al independizarse como un “imperio”, bajo el reinado de Pedro I, hijo

⁵ “Forma de Juramento”, en Salvador Lara, ed., *Escritos de la Independencia*, 192.

del rey Juan VI de Portugal. Y fue también ese prestigio de la monarquía el que llevó a varios líderes americanos a intentar restauraciones monárquicas incluso varias décadas después, cuando la independencia era ya un hecho consumado, como sucedió en México y en el Ecuador.⁶

A ese mismo respecto, también es necesario aclarar, como lo he hecho en trabajos anteriores, que el interés primordial de los patriotas del 10 de agosto de 1809 no era el de independizarse del rey de España, sino el de implementar un ambicioso proyecto económico-político para el reino de Quito, que suponía su autonomía de los virreinos de Bogotá y Lima, dentro de lo que quizá podía llegar a ser una comunidad hispánica de naciones, unificada bajo la figura del rey de España, tal vez a la manera de lo que habría de ser la *Commonwealth* o Comunidad Británica de Naciones. Sin embargo, la propuesta quiteña era en sí misma revolucionaria, pues llevaba a la independencia, pero ése no era, necesariamen-

⁶ México, que se había independizado como “Imperio” con Agustín I como soberano, tuvo un “Segundo Imperio” entre 1864 y 1867, encabezado por Maximiliano I de Habsburgo, con el título de “Emperador de México”. El general Juan José Flores intentó restablecer la monarquía en el Ecuador y otros países andinos en la década de 1840: Véase, Mark Van Aken, *El rey de la noche: Juan José Flores y el Ecuador, 1824-1864* (Quito, Banco Central del Ecuador, 1995) y Ana Gimeno, *Una tentativa monárquica en América: El caso ecuatoriano* (Quito, Banco Central del Ecuador, 1988).

te, el propósito inmediato del golpe de Estado del 10 de agosto.⁷

Volviendo al texto del Juramento, quizá también convenga mencionar, en segundo lugar, que la referencia a la “Suprema Junta Central”, que por entonces gobernaba la España patriota ante la ausencia de Fernando VII, ejemplifica cómo las primeras Juntas americanas se relacionan con las Juntas españolas de 1808: de la misma manera como los pueblos de España se opusieron a la invasión napoleónica y desconocieron la autoridad de José Bonaparte, y por ello formaron Juntas que asumieron la soberanía que los reyes habían abdicado en Bayona, los pueblos americanos también se oponían a los franceses y también asumían su propia soberanía, pues se consideraban a sí mismos reinos semejantes a los que existían en la Península, gobernados todos por el mismo soberano. Esta posición la expresa el doctor Quiroga, abogado, vicerrector de la Universidad de Quito, quien, como hemos dicho, sería Ministro de Gracia y Justicia de la Junta Suprema, al defenderse dentro del juicio que se le siguió por haber participado en la “Conspiración de Navidad” de diciembre de 2008, en la que se preparó el golpe que finalmente se dio el 10 de agosto del año siguiente.

⁷ Véase, Carlos Landázuri Camacho, “La independencia del Ecuador, 1808-1822”, en *Nueva historia del Ecuador*, vol. 6 (Quito, Corporación Editora Nacional /Grijalbo, 1989) y “Antecedentes y desarrollo de la independencia ecuatoriana”, en *Los Juristas de la independencia* (Barcelona, Marcial Pons, en prensa).

En su notable alegato Quiroga escribió lo siguiente:

Si para autorizar la legitimidad y legalidad de este premeditado Proyecto bastasen los ejemplos, sobraría con el que ministra la Península en las presentes circunstancias, sosteniéndose tan enérgicamente con las armas y con las autoridades que ha constituido para presentar al enemigo un muro inexpugnable de bronce: sus operaciones y procedimientos dan a la América la regla, el ejemplo y la norma que debe imitar en igual caso; porque una misma acción que allí es heroica no puede ser aquí un crimen, siendo nosotros igualmente hombres y vasallos de un mismo Soberano.⁸

En tercer lugar, el Juramento presenta una ardiente defensa del catolicismo que profesaban los habitantes del reino de Quito, lo cual se explica porque la Revolución francesa, desde los tiempos del doctor Eugenio Espejo (1747-1795), había sido vista como “impía”, anticlerical y antirreligiosa. Así, la Independencia americana adoptaría un curioso tinte de religiosidad conservadora y, especialmente en sus etapas iniciales, se mostrará casi como una guerra “de religión”, a pesar de que prácticamente todos los que participaron en esas guerras, en todos bandos en conflicto, eran igualmente católicos.⁹

⁸ “Alegato del Dr. Quiroga en el primer juicio iniciado contra los próceres en febrero de 1809”, en Jorge Salvador Lara, ed., *Escritos de la Independencia*, pp. 125-162. La cita es de la p. 130.

⁹ Véase Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880* (Quito, Corpora-

En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que en aquella época por “Nación” se entendía la “nación española”, es decir, los pueblos que habitaban los extensos territorios por los que se extendía el Imperio español. La “Patria”, en cambio, se refería a cada uno de los reinos que integraban el Imperio, en este caso el reino de Quito, sin que eso negara la existencia de una “patria chica”, es decir, la provincia o ciudad con la que identificaban los diversos habitantes del Imperio.¹⁰

Por último —y es lo que aquí interesa principalmente— los quiteños de 1809 juraron una “Constitución”, por más que dos siglos después ya no esté claro a qué se referían. Ése es el punto que más nos interesa aclarar, como esperamos hacerlo a continuación.

El original del Acta del 10 de Agosto de 1809 se ha perdido. Quizá fue enviado a Bogotá, junto con los demás documentos referentes a la Junta, que fueron requeridos por el virrey, para dictar sentencia dentro del juicio que se siguió a los revolucionarios cuando las autoridades coloniales re-

ción Editora Nacional / Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988); Yves Saint Geours, “La Iglesia en la independencia”, en *Historia de América Andina*, vol. 4, *Crisis del régimen colonial e independencia*, editado por Germán Carrera Damas (Quito, Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003).

¹⁰ Véase Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América española* (México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1966) pp. 11 y 177.

cuperaron el poder, pero no se ha logrado localizarlo en los archivos bogotanos donde se lo ha buscado. Quizá se encuentre traspapelado en algún archivo ecuatoriano o español. Quizá fue destruido por sus propios autores para que no fuera utilizado en su contra en el juicio al que fueron sometidos. Lo cierto es que los estudiosos no disponen de dicho original.¹¹

Existen, sin embargo, copias auténticas del Acta del 10 de Agosto de 1809, realizadas en esos mismos días. La que quizá sea la más antigua y oficial, y que fuera utilizada por Gustavo Pérez Ramírez en su *Historia del Acta de la Independencia de Quito del 10 de Agosto de 1809*, es la que envió Juan Larrea, Ministro de Hacienda de la Junta, a los oficiales reales, para que pagasen los sueldos de las autoridades del nuevo Gobierno. Larrea la envía mediante oficio del 23 de agosto de 1809, en el cual el ministro se refiere a ese documento como el “acta constitucional del pueblo”, lo cual evidencia el carácter que sus propios autores otorgaban a ese importante documento.

Esa inequívoca expresión del Ministro de Hacienda bastaría para dejar establecido el carácter del acta del 10 de agosto, pero hay varios otros testimonios documentales igualmente concluyentes. Por ejemplo, en la ya citada “Relación de los sucesos acaecidos en Quito, del 10 al 17 de agosto de 1809”, el escribano Atanasio Olea comienza por narrar los acontecimientos

¹¹ Véase Pérez Ramírez, *Historia del Acta*.

del 10 de agosto y cuenta como se ha formado el “gobierno que apetecía el pueblo, por medio de **la Constitución que había extendido**”. (P. 210. Las negrillas son nuestras.)

A continuación Olea narra la reunión de los cuerpos constituidos de la ciudad, junto con numeroso público, en la sala capitular de San Agustín, que tuvo lugar el 16 de agosto, a fin de que todos “expusiesen libremente sus sentimientos **sobre la constitución gubernativa**”. El escribano da cuenta de varias intervenciones favorables al nuevo estado de cosas y menciona específicamente como “después tomó la voz el Alcalde Ordinario de Primer Voto que presidía el Ayuntamiento y **ratificó a nombre de la ciudad la Constitución popular**”. Más adelante menciona los diversos “discursos patrióticos” de los representantes de los distintos cuerpos que habían concurrido, “**ratificando y aplaudiendo la Constitución gubernativa**”. Concluye, finalmente, su relación de esa asamblea, “tan plausible por la uniformidad y contento de los vecinos de todos los rangos y estados”, manifestando que con ella quedó “**desde este punto firme la Constitución gubernativa**, instalada la Suprema de Quito con aplauso y regocijo completos, de más de sesenta mil hombres, que según las últimas numeraciones, había en esta ciudad.” (Pp.221-214. Todas las negrillas son nuestras.)

Puede resultar algo difícil llamar “Constitución” al documento que ha sido conocido como “Acta de la Inde-

pendencia” por varias generaciones de estudiantes ecuatorianos, pero no es posible desconocer que sus propios autores la consideraron un “acta constitucional” y la juraron e hicieron jurar como “Constitución”, lo cual fue ampliamente conocido y aprobado por el pueblo llano de Quito, así como por sus diversos estamentos y corporaciones, por más que las generaciones posteriores lo hayamos pasado por alto.

Tampoco se puede ignorar que ningún documento de comienzos del siglo XIX asigna al acta del 10 de agosto el nombre de “Acta de Independencia”, que solamente se le comienza a aplicar en el siglo XX. A este respecto, cabe recordar que cuando, a mediados del siglo XX, la Organización de Estados Americanos decidió publicar las “Actas de la Independencia de América” se encontró con algunas dificultades. En algunos países, como los Estados Unidos de América, la Declaración de Independencia había sido reconocida desde hacía tiempo como un documento fundamental para la historia estadounidense, junto con la Constitución y la Carta de Derechos (*Bill of Rights*), y gozaba de un estatus casi sagrado, lo cual dificultaba enormemente la manipulación del original. En otros países, como el Ecuador, no había consenso pleno sobre cuál era su “acta de independencia” y no se sabía dónde estaba el documento original. Finalmente el Ecuador envió una transcripción moderna del Acta del 10 de Agosto de 1809, proporcionada por el Municipio de Quito, que imitaba la caligrafía de

comienzos del siglo XIX, que fue la que se publicó.¹²

En realidad, en cada uno de los países americanos se decidió con diversos criterios cuál era su “acta de independencia”. En algunos casos, la decisión era evidente, pues existía un documento inequívoco en el cual los representantes del pueblo declaraban formalmente su voluntad de romper los vínculos que los habían unido con la metrópoli, sea para comenzar la lucha, o en medio del conflicto, o al final del proceso independentista. No hay que olvidar tampoco que en algunos casos la independencia se dio no de la metrópoli europea, sino de otro país americano, como en los casos de Uruguay frente al Brasil (y la Argentina) o Panamá frente a Colombia. En el caso ecuatoriano, parecería que se pretendió destacar el punto inicial de un proceso particularmente complejo y largo, que finalmente llevó a la formación de la República del Ecuador en 1830, si bien, como hemos indicado, el acta del 10 de agosto no proclama directamente la independencia frente a España o a la monarquía española, y más bien pide que se jure “obediencia y fidelidad” al rey de España. Ese criterio de destacar la primacía cronológica puede ser aceptable, desde luego, y de hecho fue reconocido en su momento por diversos líderes de la independencia hispanoamericana, pero el título de “Acta de

Independencia” no es muy adecuado para el documento que analizamos.

Se ha dicho que el acta quiteña, a diferencia de la mayoría de las otras actas de independencia americanas, adopta el “estilo legalista” de la época colonial y no el estilo de la Ilustración, como las primeras actas, o del Romanticismo, como lo hacen las últimas.¹³ Desde nuestro punto de vista, eso es así porque los autores quiteños no están escribiendo una proclama o una declaración, sino una Constitución, que es esencialmente un documento jurídico. En efecto, el “acta constitucional del pueblo” de Quito cumple algunas de las características de una Constitución: Establece un nuevo Gobierno, con sus funciones “ejecutiva” (la “Junta Suprema”) y “judicial” (un “Senado de Justicia”, compuesto por dos salas, de lo civil y de lo criminal) y, al menos implícitamente, una función “legislativa”, compuesta por los “diputados del pueblo”. La Constitución de 1809 también establece un territorio, crea un ejército (al que llama la “falange” de Quito), establece un protocolo para las autoridades del Gobierno, un sistema de remuneraciones para las autoridades, funcionarios, soldados, etc. Desde luego, no es nuestra intención realizar aquí un análisis jurídico preciso de ese texto constitucional, sino solamente señalar que no es posible escapar a la conclusión de que la de 1809 es la primera Constitución ecuatoriana.

¹² Véase Javier Malagón, ed., *Las Actas de Independencia de América*, estudio de Charles C. Griffin (Washington, D. C., Unión Panamericana, 1955), especialmente pp. x-xi y 45-48.

¹³ Véase Charles C. Griffin, “América y sus actas de independencia”, en *Las actas de independencia de América*, p.xix.

Establecido lo anterior, es también interesante señalar que la quiteña de 1809 es una de las primeras constituciones que se elaboran en el Imperio español, con excepción de la de Bayona del año anterior. Es verdad que se trata de un documento corto, de apenas cuatro páginas, que no tiene la forma que después se volverá clásica para las constituciones hispanoamericanas, que tuvo una duración efímera y que casi no pudo ser aplicada, dado el temprano fracaso de la Junta Suprema, pero nada de eso puede quitarle la primacía entre las Constituciones ecuatorianas.

2. La segunda Constitución “ecuatoriana”: El “Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”.

La Junta Suprema de 1809 duró muy poco. Fue víctima de la oposición de las demás provincias del reino (Popayán, Guayaquil y Cuenca), la tenaz reacción de las autoridades realistas, encabezadas por el virrey del Perú, José Fernando de Abascal, y la propia indecisión de los patriotas quiteños de lanzarse en serio a la lucha armada. Para el 29 de octubre del mismo año, Ruiz de Castilla retomó el poder, al principio como presidente de la Junta que había dejado de ser “suprema” para convertirse en “provincial” y bajo la promesa de no tomar represalias por los acontecimientos pasados. Pero cuando entraron en Quito las tropas enviadas por Abascal, al mando del teniente coronel Manuel Arredondo, se restableció el

Gobierno anterior y comenzó una dura represión.¹⁴

El 4 de diciembre de 1809 fueron apresados muchos de los que habían participado en la insurrección. El fiscal pidió la pena de muerte para 46 personas y las de presidio o destierro para muchos más. El juicio fue duro contra los insurrectos, pero no se llegó a dictar sentencia en Quito, por cuanto, por orden del virrey, la causa fue enviada a Santa Fe de Bogotá, por lo cual esos documentos no se encuentran en los archivos quiteños.¹⁵

La represión realista y los abusos de los soldados de Arredondo galvanizaron el patriotismo quiteño en torno a la desaparecida Junta y los presos se convirtieron en símbolos de la ciudad oprimida. El 2 de agosto de 1810 se dio un movimiento popular para liberarlos, que terminó en tragedia: unos pocos lograron escapar, mientras la mayoría fueron asesinados en sus propias celdas. Allí murieron, entre muchos otros, los miembros de la Junta: Morales, Quiroga, Larrea, Salinas, Arenas. Más todavía, la tropa salió a las calles y la violencia se extendió por toda la ciudad. Al final del día habían

¹⁴ Landázuri Camacho, “La independencia del Ecuador”, pp. 100-103.

¹⁵ Pedro Fermín Cevallos, *Historia del Ecuador*, vol. 3 (Ambato, Municipio de Ambato, 1986) pp. 41-44. El título original de la obra de Cevallos es *Resumen de la historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845* y ha sido simplificado en esta edición.

muerto, quizá, unos tres centenares de personas, entre civiles y soldados.¹⁶

La tragedia del 2 de agosto sobrecogió a los patriotas, pero también a los realistas, y provocó la formación de una “Junta Superior de Gobierno”, subordinada al Consejo de Regencia, que por entonces gobernaba la España patriota y había mandado, con el título de “Comisionado Regio”, para que pacificara Quito, a Carlos Montúfar y Larrea, hijo del marqués de Selva Alegre, quien había servido en el ejército español con el grado de teniente coronel en la guerra de la Independencia de España, contra los franceses. Esta segunda Junta comenzó a funcionar el 22 de septiembre de 1810, bajo la presidencia de Ruiz de Castilla, quien después fue reemplazado en el cargo por el obispo Cuero y Caicedo.

La nueva Junta inició de inmediato operaciones militares, al principio con gran éxito, y logró controlar, por el Norte, los territorios quiteños de la gobernación de Popayán y por el Sur avanzó hasta cerca de Cuenca. Además, por el Occidente, obtuvo una salida al mar, por Esmeraldas. Pero la guerra y el ejercicio del poder dividieron en dos a la Revolución quiteña: por un lado estaban los moderados (o “montufaristas”, pues seguían a Juan Pío Montúfar) que aceptaban la independencia de España, pero seguían siendo monárquicos y leales a Fernando VII. Frente a

ellos se alzaban los radicales (o “sanchistas”, pues se agrupaban en torno a Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana) quienes exigían la independencia total de España y querían un sistema republicano de Gobierno. Esa división frenó los avances militares quiteños y dio lugar a que las fuerzas realistas comenzaran a ganar terreno en todos los frentes.

En medio de esas tensas circunstancias, el 4 de diciembre de 1811, se instaló el “Soberano Congreso de Quito”, con 18 miembros, que representaban a los diversos barrios y estamentos de la capital, así como a las poblaciones de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda y Alausí, es decir, lo que podríamos llamar la “Sierra Central” del reino de Quito, pues para entonces la Junta ya no controlaba el Norte (Popayán) ni el Sur (Cuenca), ni la Costa.

El Congreso declaró la independencia de España el 11 de diciembre de 1811 y dos meses después promulgó una Constitución llamada “Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”. Lo hizo tras estudiar tres proyectos elaborados por otros tantos diputados: uno, más conservador, presentado por el canónigo Calixto Miranda, maestrescuela de la Catedral de Quito y diputado por Ibarra; otro, más liberal, de Miguel Antonio Rodríguez, sacerdote ilustrado y profesor universitario, representante por el barrio de San Blas de Quito, y un tercero, elabo-

¹⁶ En toda esta narración seguimos nuestro propio trabajo “La independencia del Ecuador”, pp. 110 y ss., donde se indican algunas fuentes.

rado por el canónigo doctor Manuel José Guizado, diputado por el corregimiento de Otavalo, cuyo texto no ha sido localizado. Finalmente, el Congreso aprobó el texto de Rodríguez y promulgó la nueva Constitución el 15 de febrero de 1812, pero sin el concurso de la minoría sanchista, que se había separado del Congreso para ir a reunirse en Latacunga.¹⁷

Como se ve, esta segunda Constitución quiteña entró en vigencia un mes antes que la célebre Constitución de Cádiz, promulgada el 19 de marzo del mismo año, con el propósito de crear una monarquía constitucional que gobernara a la “nación española”, es decir, al Imperio español, que agrupaba a diversos países en Europa y América, pero también en Asia y África.

Así, pues, a comienzos de 1812 Quito y Cádiz se hallaban redactando sendas constituciones, de la misma manera como lo hacían, aproximadamente al mismo tiempo, varias otras regiones del Imperio como, por ejemplo, Tunja y Cartagena, en la actual Re-

¹⁷ El “Pacto solemne” fue publicado por primera vez en 1913, por Celiano Monge en un folleto titulado *Documento de oro: Constitución del Estado de Quito, 1811-1812* (Quito, Casa Editorial de Ernesto C. Monge) 28 pp., y después ha sido reproducido varias veces. Aquí seguimos la versión facsimilar y transcripción de Gustavo Pérez Ramírez, ed., *Constitución del Estado de Quito o “Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”* (Quito, Asamblea Nacional, 2012) 84 pp. El proyecto de Miranda fue publicado en Alfredo Ponce Ribadeneira, ed., *Quito, 1809-1812, según los documentos del Archivo Nacional de Madrid* (Madrid, Gobierno de la República del Ecuador, 1960), pp. 270-276.

pública de Colombia. En realidad, ambas guerras de la Independencia, a los dos lados del Atlántico, produjeron una verdadera fiebre constitucional. O, mejor dicho, más que esas guerras, fue el advenimiento de la modernidad, con su triunfante racionalismo, el que exigía abandonar los sistemas de Gobierno basados en la tradición, como la monarquía de derecho divino, tan propensos a abusos de todo tipo, y adoptar, en cambio, sistemas basados en la razón, que se expresaba en las leyes, cuya base son las Constituciones, mediante las cuales se crearon sea monarquías constitucionales o repúblicas democráticas, que se suponía iban a ser mucho mejores que los regímenes anteriores.

Ese experimento constitucional era, desde luego, revolucionario, y suponía, en términos weberianos, abandonar una legitimidad tradicional para adoptar otra racional o legal.¹⁸ Pero la realidad se resiste a ser ciento por ciento racional y los pueblos hispánicos no aceptaron fácilmente esa transformación. Al menos en el caso ecuatoriano, frente al enorme prestigio y *legitimidad* (en sentido weberiano) de la monarquía tradicional, los regímenes constitucionales no impresionaron favorablemente al pueblo, que podía apoyar – si acaso – a uno u otro caudillo, pero sin comprometerse, en realidad, con nin-

¹⁸ El historiador, economista y sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) estudió los diversos tipos de autoridad y de “legitimidad”. Nosotros hemos utilizado la versión inglesa de su *Wirtschaft und Gesellschaft: The Theory of Social and Economic Organization* (Nueva York, The Free Press, 1964).

guna Constitución, ni con el sistema democrático que esos documentos representaban. Eso llevó a una “devaluación” de las Constituciones, que se redactaron a un ritmo promedio de una cada década y que muchas veces apenas servían para justificar el último golpe de Estado.

Pero esas consideraciones podrían servir como introducción a una historia política de los siglos XIX y XX, antes que a un breve análisis de la Constitución quiteña de 1812, asunto que nos compete antes de finalizar este trabajo.

Dejando para otro momento, o para los especialistas, el análisis jurídico del “Pacto solemne” –por ejemplo, su insistencia en la división de poderes, en la alternabilidad republicana, en el control de los funcionarios públicos– nos interesa ahora destacar como esa constitución se encuentra a caballo entre un pensamiento “tradicional”, propio del “antiguo régimen”, y un pensamiento “moderno”.

En primer lugar, es sorprendente la cantidad de elementos modernos de que se halla imbuida la Constitución quiteña de 1812, sea porque mira resueltamente hacia el futuro o porque se basa en un pensamiento definitivamente ilustrado y en muchos casos con claras influencias de las revoluciones estadounidense y francesa. Conviene señalar algunos de ellos, por lo menos a manera de ejemplos:

- En el preámbulo declara que el pueblo del Estado de Quito es “soberano”, que las provincias que lo forman son “libres” y que se han reunido en Congreso “en uso de los imprescriptibles derechos que Dios mismo (...) ha concedido a los hombres para conservar su libertad...” De la misma manera, afirma que “el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre”. Son ideas revolucionarias sobre las que se construirá la “Modernidad”, que se habían venido reformulando desde 1776.
- El artículo 1 vuelve a plantear un tema central para la historia ecuatoriana, que ya había sido expresado en la Constitución de 1809 y que será una de las claves difíciles de la historia política del Ecuador durante los siglos XIX y XX: el tema de la unidad del Estado y la definición del territorio que lo integraba. En 1809 se había planteado un territorio extensísimo, que se juzgaba necesario para el proyecto económico-político quiteño: todos los territorios de la antigua Audiencia de Quito, especialmente los que estaban siendo disputados por los virreinos vecinos (Popayán, Guayaquil, Mainas), a los que se sumaban el Chocó (el actual litoral colombiano en el Pacífico) y Pa-

namá.¹⁹ En 1812, cuando la Revolución quiteña se batía en retirada y solo controlaba lo que hemos llamado la “Sierra Central” y había constatado la oposición de las demás provincias a su proyecto, el Congreso declara que las provincias en él representadas, “unidas indisolublemente desde ahora más que nunca, formarán para siempre el Estado de Quito como sus partes integrantes, sin que por ningún motivo ni pretexto puedan separarse de él ni agregarse a otros Estados”. Y que lo mismo deberá entenderse respecto de “las demás provincias vinculadas políticamente a este Cuerpo luego que hayan recobrado la libertad civil”. Son expresiones que deben entenderse desde el incontenible deseo de formar una Patria y la angustia al ver las dificultades, al parecer insuperables, para lograrlo.

- El artículo 2 establece la independencia del Estado de Quito “en cuanto a su administración y economía interior”, dejando abierta la posibilidad de futuras confederaciones con otros Estados americanos.
- El artículo 3 establece una forma de Gobierno “popular y representativa”, propia, también,

de las teorías políticas modernas.

- De la misma manera, el *Pacto solemne* divide la autoridad del Estado en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, independientes entre sí (Art. 8) y confiere al Legislativo poderes de control constitucional, defensoría de los derechos del pueblo y juzgamiento de funcionarios del Estado (Art. 10).

A pesar de esos notables avances “modernos” de la Constitución de 1812, que se refieren particularmente al campo de lo político, los patriotas quiteños se muestran muy renuentes a hacer concesiones en el terreno de lo ideológico o social. Eso se evidencia de manera clara en el artículo 4, que determina lo siguiente:

La Religión Católica como la han profesado nuestros padres, y como la profesa, y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, será la única Religión del Estado de Quito, y de cada uno de sus habitantes, sin tolerarse otra ni permitirse la vecindad del que no profese la Católica Romana.

Difícilmente podría formularse una posición más tradicional e intoleroante, si bien, desde luego, en esos momentos la inmensa mayoría de los habitantes del Estado y prácticamente todos los que estaban representados en el Congreso, eran católicos. Las ideas de la separación entre el Estado y

¹⁹ Véase, Landázuri Camacho, “Antecedentes y desarrollo”.

la Iglesia y de la tolerancia religiosa, que son parte consubstancial de la Modernidad, no habían sido aceptadas por la Revolución quiteña, que tampoco tenía ningún interés en promover transformaciones sociales “modernas”. En esos aspectos, al igual que en el resto de Hispanoamérica, la Independencia sería, a la larga, una “revolución conservadora” en la cual las clases dominantes lograron mantener el orden social sin mayores cambios.

También es conservadora, en definitiva, la posición del Congreso en relación con la monarquía. El artículo 5 de la Constitución todavía reconoce a Fernando VII como monarca, “siempre que libre de la dominación francesa (...) pueda reinar, sin perjuicio de esta Constitución.” En otras palabras, los montufaristas, quienes dominaron el Congreso y promulgaron la Constitución de 1812, no habían cambiado de posición en este punto desde 1809.

3. Breves reflexiones comparativas a propósito de las Constituciones de Quito y Cádiz

Puesto que el presente trabajo se ha preparado en el marco de la conmemoración de las Constituciones de 1812, la quiteña y la gaditana, parece conveniente concluirlo con algunas breves reflexiones comparativas entre los dos documentos y las circunstancias que los produjeron.

En el Ecuador se suele pensar que la situación de España y América

era muy diversa a inicios del siglo XIX: España era un país consolidado y antiguo mientras que sus colonias americanas estaban por primera vez buscando su conformación como Estados. Eso no es exacto. España era un conjunto de reinos con distintas personalidades, costumbres e idiomas, tanto que en algunos documentos de la época, inclusive la Constitución de Cádiz, se habla de “las Españas”, en plural. Su “unidad” provenía en buena parte de la circunstancia de que todos ellos eran gobernados por un mismo monarca, el Rey católico, institución que también daba unidad a los reinos americanos. Así, para ambas regiones, sus propias “guerras de la Independencia”, que comenzaron al mismo tiempo, en el caso de España contra Francia, y en el caso de América contra España, devinieron en simultáneos procesos fundacionales. La España moderna, de la misma manera que los modernos Estados hispanoamericanos, comenzaron a existir a partir del siglo XIX.

Junto con la Independencia, tanto en España como en Hispanoamérica, el gran problema de la economía, la sociedad y la política era la adecuación del mundo hispánico a las nuevas realidades que habían irrumpido en el Occidente con la modernidad: la revolución industrial, el capitalismo, la democracia como nueva forma de organización no solamente política, sino también social, la separación Iglesia-Estado... Por ello los conflictos que se originaron con las guerras de la Independencia no fueron solamente gue-

rras internacionales, sino luchas internas, a veces guerras civiles. Por eso mismo, también, la historia tanto de España como de Hispanoamérica en el siglo XIX y buena parte del XX fue similar y en todo caso paralela, como se evidencia si tomamos una visión panorámica del bosque y no solo de los árboles. En ambos casos, el gran problema era la modernización de sus sociedades, cosa que en parte, en España, se manifestó en la lucha entre monárquicos y republicanos, y en América entre liberales y conservadores.

La Constitución gaditana de 1812 es más larga que la Constitución quiteña del mismo año, ya que la primera tiene 384 artículos, frente a 54 de la de Quito. No solamente se trata de que la Constitución gaditana fuera creada para gobernar un imperio enorme y sumamente complejo, sino, también, de que fue el resultado de una discusión más amplia y abierta y un propósito más claro de transformar las realidades sociales, especialmente las políticas. La Constitución de Cádiz trata muchos temas que no constan en la de Quito: define qué es la nación española, quiénes son los españoles, quienes son los ciudadanos; las Cortes; las elecciones; el rey, sus funciones, la familia real, la sucesión; el “Gobierno interior de las provincias y los pueblos”; los impuestos; las fuerzas militares; la instrucción pública.

Comentar, así fuera brevemente, algunos de esos importantes temas, rebasaría con mucho los alcances de

este trabajo. Sin embargo, vale la pena enunciar el tema central de la nacionalidad y la ciudadanía, tratado en forma tan original y revolucionaria en Cádiz e ignorado casi completamente en Quito.

Según la Constitución gaditana, “la Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios” (Art. 1) y son españoles “todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos”, así como también “los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas” (Art. 5). De todos ellos, “son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios y están avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios” (Art. 18). En otras palabras, solamente les estaba negada la ciudadanía española a los afro descendientes, si bien podían acceder a ella por méritos personales.

A pesar de que las mujeres, es decir, la mitad de la población, no eran ciudadanas, la Constitución de Cádiz es en este punto posiblemente la Constitución más liberal del mundo a comienzos del siglo XIX. No hay nada en la Constitución de Quito –ni, hasta donde conocemos, en las demás constituciones hispanoamericanas de la época– que sugiera una actitud igualmente inclusiva. Por el contrario, cuando las constituciones ecuatorianas trataron esos temas, después de 1830, usualmente restringieron la ciudadanía por razones de alfabetismo y de propiedad,

con lo cual se dejaba fuera a la mayor parte de la población. A este respecto, es importante señalar que la definición gaditana de la ciudadanía no fue una simple declaración vacía, sino que se llevó a la práctica en diversas regiones del Imperio español, también en el reino de Quito, cuando en las elecciones de 1809-1814 y 1821-1822 votaron también los indios.²⁰ Habría de pasar mucho tiempo antes de que la legislación ecuatoriana les volviera a reconocer semejantes derechos y seguramente convendría indagar si esas primeras experiencias políticas nacionales, realizadas dentro del Imperio, no habrán contribuido a consolidar la posición generalmente realista que adoptaron muchos grupos indígenas en los conflictos independentistas.

²⁰ Sobre este tema, véase Jaime E. Rodríguez O., *La ciudadanía y la Constitución de Cádiz* (Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005), 36 pp., y “Las primeras elecciones constitucionales en el Reino de Quito, 1809-1814 y 1821-1822”, en *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, II, no. 14, 1999, pp. 3-52. Véase el texto de la Constitución española de 1812 en http://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_espa%C3%B1ola_de_1812 (última consulta: 29-12-2012)

Bibliografía

- ARTOLA, Miguel (1980). *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, *Historia de España Alfaguara*, vol. V, 7ª ed., Madrid, Alianza Editorial, S. A.
- CEVALLOS, Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, 6 vols., Ambato, Municipio de Ambato, 1985-1986. Como se indica en las notas correspondientes, el título original de la obra es *Resumen de la historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, pero ha sido simplificado en esta edición.
- GIMENO, Ana, (1988). *Una tentativa monárquica en América: El caso ecuatoriano*, prólogo de Jaime Delgado Martín y palabras preliminares de Demetrio Ramos, Colección Histórica XVIII, Quito, Banco Central del Ecuador.
- GRIFFIN, Charles C., “América y sus actas de independencia”, en Javier Malagón, *Las actas de independencia de América*, Washington, D. C., Unión Panamericana, 1955, pp. xvii-xx.
- DEMÉLAS, Marie-Danielle, e Yves Saint-Geours (1988). *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, trad. de Carmen Garatea Yuri, Biblioteca de Ciencias Sociales, 21, Travaux de l'IFEA, XXXVII, Quito, Corpora-

- ción Editora Nacional / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- LANDÁZURI CAMACHO, Carlos, "La independencia del Ecuador, 1808-1822", en Enrique Ayala Mora, ed., *Nueva historia del Ecuador*, vol. 6, *Independencia y Período Colombiano*, Quito, Corporación Editora Nacional /Grijalbo, 1989, pp. 79-126.
- , "Antecedentes y desarrollo de la independencia ecuatoriana" en *Los Juristas de la independencia*, 2 vols., Barcelona, Marcial Pons, en prensa.
- MALAGÓN, Javier, ed., (1955). *Las Actas de Independencia de América*, estudio de Charles C. Griffin, Washington, D. C., Unión Panamericana.
- MONGE, Celiano, (1913). *Documento de oro: Constitución del Estado de Quito, 1811-1812*, Quito, Casa Editorial de Ernesto C. Monge.
- PÉREZ RAMÍREZ, Gustavo, (2009). *Historia del Acta de la Independencia de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, FONSA.
- , ed., *Constitución del Estado de Quito o "Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito"*, Quito, Asamblea Nacional, 2012.
- PONCE RIBADENEIRA, Alfredo, ed., (1960). *Quito, 1809-1812, según los documentos del Archivo Nacional de Madrid*, Madrid, Gobierno de la República del Ecuador.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E. (2005). *La ciudadanía y la Constitución de Cádiz*, Zacatecas, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 36 pp.
- , "Las primeras elecciones constitucionales en el Reino de Quito, 1809-1814 y 1821-1822", en *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, II, no. 14, 1999, pp. 3-52.
- (1966). *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica,.
- SAINT GEOURS, Yves, "La Iglesia en la independencia", trad. de Pablo Ospina, en *Historia de América Andina*, vol. 4, *Crisis del régimen colonial e independencia*, editado por Germán Carrera Damas, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003, pp. 269-327.
- SALVADOR LARA, Jorge, ed., (1995). *Escritos de la Independencia*, Biblioteca Ecuatoriana Clásica, 35, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones,.

VAN AKEN, Mark (1995) *El Rey de la Noche: Juan José Flores y el Ecuador, 1824-1864*, edición revisada y aumentada, Colección Histórica, XXI, Quito, Banco Central del Ecuador,.

WEBER, Max (1964). *The Theory of Social and Economic Organization*, traducción de A. M. Henderson y Talcott Parsons, editado por Talcott Parsons, Nueva York, The Free Press,.

...Y LA BOBERÍA SE EXTIENDE A LA SEÑORA DEL PACÍFICO: GUAYAQUIL EN EL CAMINO A LA INDEPENDENCIA

SABRINA GUERRA MOSCOSO
Universidad San Francisco de Quito

RESUMEN

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario de las independencias americanas, resulta fundamental ofrecer una lectura crítica sobre la influencia de sectores, factores y fenómenos determinantes para el convulsionado ajeteo político, de las primeras décadas del siglo XIX, que en ciertos espacios ha sido denominado como la época de la “Patria boba”. El presente trabajo propone analizar la dinámica interacción de diversos sectores, sus intereses y desaciertos en el transitar de Guayaquil hacia la Independencia; y concretamente en torno a 1812 y el impacto de la primera Constitución. El objetivo de este trabajo es lograr un examen que vaya más allá de las fechas de las gestas bélicas. Se propone un examen de la convergencia de los sucesos y política internacional; la dinámica comercial del puerto de Guayaquil; y las contradicciones de los intereses las élites dirigentes de Guayaquil, ciudad conocida como *La Señora del Pacífico* en su caminar hacia la Independencia.

Avatares de la historia de Guayaquil rumbo a la independencia

Guayaquil ciudad y capital de la provincia (...) La ciudad está situada a la orilla del río del mismo nombre (...) El astillero es el primero en importancia de la América del Sur; se construye en él todo género de embarcaciones... Las maderas para arboladura y demás usos son las mejores y muy abundantes (...) que la importación en esta provincia es de 650.000 pesos. Y como su

exportación es de 747.600 quedan a su favor 97.600 pesos.¹

Con motivo de la celebración del Bicentenario de las independencias latinoamericanas y concretamente dentro del marco de este encuentro, sobre la Constitución de Cádiz y su eco, este trabajo propone analizar el caso de Guayaquil y sus avatares para alcanzar su Independencia. Efectivamente, el convulsionado destino político de Guayaquil y su transitar hacia la Independencia dependieron de la interacción entre la guerra y la diplomacia. Pero más allá del campo bélico, de donde se han tomado las fechas para las conmemoraciones cívicas de la gesta libertaria, en el caso de la Independencia de Guayaquil convergieron otros factores, fenómenos e intereses que fueron determinantes para tal convulsionado ajeteo político. Factores externos a Guayaquil: como la invasión napoleónica, las consecuentes juntas, la flamante Constitución (1812) con sus nuevas promesas para las colonias americanas; y el retorno de Fernando VII (1814); confluyeron con los fenómenos internos de Guayaquil: como la interacción entre el comercio del puerto y las decisiones político-diplomáticas, gestionadas por las potencias vecinas y fundamentalmente por las élites de la provincia de Guayaquil. Por tanto, para comprender el proceso hacia la Independencia guayaquileña, hay que considerar tanto los factores internacionales cuanto la injerencia, intereses y los desatinos de las élites político-económicas locales.

¹ Gaceta de Colombia, No 65, Bogotá, domingo 12 de enero de 1823, p. 13.

El análisis del proceso independentista guayaquileño se presenta en tres etapas:²

1. La etapa de ambigüedad jurisdiccional (1803-1819)
2. Guayaquil como República independiente (1820-1822)
3. Guayaquil en la Gran Colombia (1822-1830)

Estas tres etapas estuvieron caracterizadas por los avatares políticos por los que transitó la provincia en su proceso independentista. En cada una de estas etapas se ha podido establecer la injerencia de tres factores determinantes:

- La dinámica comercial del puerto
- Los intereses de las élites locales
- Los cambios políticos

Si bien es cierto que las tres etapas del proceso de independencia guayaquileña estuvieron marcadas por los ajetreos diplomáticos y bélicos de la región, también fueron influenciadas por los eventos políticos, que si bien sucedieron en la Península, impactaron en términos políticos a las colonias americanas. Sin embargo, en este estudio se propone que el factor determinante para el proceso hacia la Independencia fue la injerencia de los intereses de las élites locales, mayormente de los comerciantes guayaquileños cuya trinchera era el Cabildo de la ciudad.

El proceso de Independencia de Guayaquil es un interesante caso de análisis

sobre los múltiples factores que interactúan en el proceso independentista. Es decir, para comprender el proceso de independencia guayaquileña, es necesario más allá de enfocar en el 9 de octubre de 1820, analizar las etapas previas a esta fecha. Puesto que la independencia demanda un adecuado examen de un largo proceso en el cual al menos se identifican tres etapas marcadas tanto por los eventos exógenos a este Puerto, cuanto por la interacción entre los sucesos regionales y los intereses locales.

Las fuentes históricas que se han utilizado para este estudio son las publicaciones periódicas de la época como: *La Gaceta de Colombia*, *El patriota de Guayaquil*, y *el Republicano del Sur*, además algunas otras publicaciones como el panfleto de José María Roca, *El amigo del País*, publicado en 1821; y el diario de viaje de un capitán de la Armada británica, Basil Hall, quien en 1820 fue testigo presencial del evento de Independencia de Guayaquil. También se ha recurrido a documentos del Archivo General de Indias, del Archivo Nacional del Ecuador y del Archivo Histórico del Guayas. Se han revisado los trabajos de Hamerly (1973); Wilfrido Loor (1976); José Villamil, Manuel J. Fajardo, Juan Emilio Roca, Abel Romero (1983); Julio Estrada Ycaza (1990), Víctor González (1998), José Antonio Gómez Iturralde y Willington Paredes (2000) que son los estudios historiográficos que desde una perspectiva positiva cubren los hechos sucedidos en Guayaquil fundamentalmente hasta el 9 de octubre de 1820, fecha en la que se conmemora la Independencia de la ciudad.

Debido a que el tema central del encuentro realizado en Bogotá en el mes de mayo del 2012 es el impacto de la Constitución de 1812, que en este año cumple

² En este proyecto de investigación colaboraron dos estudiantes de la USFQ: Tulio Mateo Silva y Juan Martín Sánchez, quienes trabajaron en la recopilación y tabulación de datos históricos en el Archivo Nacional de Historia del Ecuador, en el Fondo Jijón del Banco Central del Ecuador y en el Archivo Histórico del Guayas.

200 años de historia, el presente artículo se centrará en la primera etapa previamente puntualizada, la ambigüedad jurisdiccional (1803-1819). En este trabajo se analizará la interacción entre los tres factores antes mencionados: la dinámica comercial del puerto; los intereses comerciales locales; y los cambios políticos.

Vientos de cambio en los puertos de la Mar del Sur hacia finales de la época colonial

Ha sido uno de mis cuidados con atención al bien de mis vasallos facilitar de la América el trato y comercio recíproco de unas provincias con otras, para surtirse mutuamente de los frutos, efectos y géneros que producen sus respectivos suelos (...) a fin de que no tengan que recurrir a fraudes y prohibidas negociaciones (...) pudiesen comerciar por mar recíprocamente con los frutos, artefactos, mercaderías, efectos y semillas, incluso el cacao de Guayaquil que producen sus territorios (...) y quitar la general prohibición que hasta ahora ha habido en los cuatro reinos (...) de comerciar recíprocamente por la Mar del Sur³.

Esta decisión del rey de España, en el año de 1774 forma parte de la serie de medidas políticas, económicas y religiosas que buscaban recuperar el control de las colonias americanas. Este conjunto de medidas fueron conocidas como Reformas Borbónicas. Estas reformas emitieron mensajes contradictorios en lo económico, es decir una supuesta apertura comercial que en la práctica resultaba incompatible con los planes de retomar el control colonial. Por supuesto, como en otros ámbitos los sueños borbónicos de recuperar el control

económico chocaban con los intereses de las élites americanas, en esta ocasión con los consulados de comerciantes de México y Perú, quienes con sus tradicionales prácticas monopolísticas buscaban todavía mantener sus rancias prebendas y privilegios. Una postura que contradecía a la corriente modernizadora de una economía de libre mercado; y más aún, a la utopía borbónica de reforzar el obsoleto mercantilismo proteccionista, que promulgaba a los cuatro vientos la discordancia de un “comercio libre y protegido” (Garavaglia, Marchena, 2005, p. 96).

El comercio marítimo del Pacífico hacia finales de la época colonial registró una pujante apertura comercial a nivel internacional e interregional, que demandó una reconfiguración del poder comercial. Por ejemplo se evidenció mayor participación de los gremios de comerciantes de puertos secundarios, que competían con los tradicionales Consulados de México y Lima, es decir, la creación y protagonismo de compañías privadas de comerciantes y un mayor dinamismo en puertos que hasta entonces habían sido opacados por los puertos oficiales. Pero, también las reformas administrativas impactaron al comercio marítimo, por ejemplo la creación de los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata implicó un golpe certero al monopolio del Consulado del Lima, ya que la plata y demás productos desde entonces tuvieron otros puertos de salida y entrada. La pérdida de protagonismo de El Callao, implicó una participación más visible de otros puertos y sus gremios de comerciantes como: Guayaquil, Tumbes, Arequipa, Moquegua, Arica, Valparaíso y Concepción. Puertos que se habían venido sacudiendo del monopolio limeño, para generar sus propios circuitos de comercio para sus metales y demás productos.

³ ANH/Q, Cédulas Reales, Caja 16, 20-01-1774. Fol. 1.

Es importante anotar que el libre comercio y por supuesto la apertura hacia otros puertos y comerciantes implicó que los mercados del Pacífico se inundaran de mercancías europeas, que circulaban a bajo precio y que consecuentemente generaron una crisis en el sector comercial de estas regiones. Así lo exponía el procurador general de la ciudad de Guayaquil, quien en el año de 1775 elevaba su queja ante el rey de la siguiente manera:

Habiendo experimentado las fatales consecuencias que se han seguido en esta ciudad y su provincia de la abundancia de ropas de castilla y demás especies que se conducen con frecuencia de los comercios de Cartagena y de Lima (...) que estando abierta la entrada de las ropas de una y otra parte, es muy grande el montón que de ellas se aglomera en esta ciudad...⁴

A todos los factores antes mencionados se sumó al final de siglo XVIII la guerra entre Inglaterra y España. En este contexto, el rey Carlos IV se vio forzado a abrir sus puertos americanos al llamado “comercio neutral” (Hunefeldt, 2003). Tras un brevísimo intervalo de paz (1802-1804) un nuevo y último enfrentamiento entre las dos potencias tuvo como escenario la batalla de Trafalgar (1805), con consecuencias devastadoras para las fuerzas navales españolas. El golpe final fue en 1808, con la ocupación napoleónica de España. Todas estas situaciones de política internacional marcaron el final de la presencia comercial española en América, en tanto su antiguo rival, Inglaterra, se beneficiaba del acceso a los puertos americanos (Hunefeldt, 2003).

⁴ ANH/Q. Gobierno, caja 64, expediente 17. 1777. Autos seguidos sobre agregación de la provincia de Guayaquil al Virreinato del Perú. Fol. 2.

Los conflictos político-militares que hasta entonces habían parecido tan lejanos se iban aproximando. El comercio internacional, fundamentalmente con España se había restringido al máximo, la ocupación francesa, también estaba pasando factura a las colonias del Mar del Sur. Obviamente, el proceso de independencias del siglo XIX afectó directamente al comercio marítimo del Pacífico.

Es así como, en la primera década del siglo XIX a la política de libre comercio se le sumó la tensión internacional, la invasión napoleónica y el nuevo rumbo político marcado por los cambios políticos introducidos por la flamante Constitución conocida como *La Pepa* (1812), fueron factores determinantes para que los puertos coloniales buscaran otras nuevas o tal vez viejas formas de mantener y desarrollar un comercio ilícito interregional más dinámico. En este contexto, los puertos del Pacífico también buscaron conexiones con las potencias comerciales como Inglaterra o la recién emancipada Estados Unidos de Norteamérica.

Como se dijo previamente, algunas regiones habían sido afectadas con las nuevas medidas comerciales introducidas por el reformismo borbónico, mientras que otras regiones fueron beneficiadas. Aparentemente fue Guayaquil una de las regiones afortunadas. Los estudios sobre el cacao de Guayaquil han registrado a finales del siglo XVIII un boom en la exportación cacaotera de Guayaquil. Los datos arrojan que la cosecha anual de cacao, entre los años 1779 y 1788 fue de 56.000 cargas, esta cifra casi se triplicó a 150.000 cargas entre los años 1809 y 1819 (Hamerly, 1973). Este boom cacaotero efectivamente guarda relación con la apertura comercial,

pero es importante entender que no se trata únicamente de un incremento en la producción, sino tal vez este incremento puede ser el resultado de la visibilización de un comercio que hasta entonces se había dado pero en forma de contrabando, precisamente como respuesta a las restricciones de la Corona.

Ciertamente la apertura comercial con otros puertos permitió a los comerciantes guayaquileños sacudirse de las imposiciones del Consulado de Lima, con lo cual se registró un despegue de producción y comercialización. Se oficializó un comercio que seguramente ya llevaba algunas décadas operando, pero que en las primeras décadas del siglo XIX ya podía visibilizarse. Los guayaquileños crearon sus propias flotas mercantes y ya no tenían como única opción El Callao, sino otros puertos de Centroamérica y México.

Entre 1765 y 1825 el cacao representó el 51% del valor de las exportaciones de Guayaquil (Hamerly, 1973). Sin embargo, como se dijo antes, no solamente se puede atribuir este *boom* comercial al famoso libre comercio, ya que no todos los productores y exportadores guayaquileños se sentían beneficiados con estas medidas, solo hay que recordar las palabras del Procurador de Guayaquil quien en 1775 al referirse al comercio de Guayaquil con El Callao y Cartagena, denunciaba: “el daño que ocasionan estos dos comercios juntos...”⁵ Por tanto, es fundamental tener una mayor comprensión de la estrecha relación de los avatares políticos y la dinámica comercial de Guayaquil en las dos décadas previas a su independencia.

⁵ ANH/Q, Gobierno, caja 64, Expediente 17, 1777, Autos acerca de la agregación de Guayaquil...Fol. 3R.

Guayaquil entre el vaivén de la bobería local y los cambios políticos

Desde su fundación en el año de 1535 Guayaquil había formado parte de la Real Audiencia de Quito, esta Audiencia estaba bajo la jurisdicción del Virreinato del Perú. En el año de 1717 se dio el primer intento de cambio jurisdiccional, al integrar la provincia de Guayaquil al naciente Virreinato de Nueva Granada. El 18 de febrero de 1720 se restableció la Real Audiencia de Quito y sus provincias al Virreinato de Lima. El 20 de agosto de 1739 reapareció el Virreinato de Santa Fe y la Real Audiencia de Quito y sus provincias quedaron bajo su jurisdicción.

Desde entonces los guayaquileños tenían sentimientos cruzados, precisamente las palabras del Procurador general de Guayaquil en el año de 1775 hacen eco de esta inconformidad, al referirse a la dependencia jurisdiccional de Guayaquil a Santa Fe, expresaba:

Son muchos los que por su distancia han padecido y padecen por la inconexión de estos vecinos con los de aquella corte (...) trae continuamente incomodidad a esta ciudad por lo costoso y dilatado que se hacen los asuntos en la distancia que ocasiona (...) no sucediendo así sí esta provincia como antes perteneciera al reino del Perú.⁶

Esta opinión reflejaba la postura de uno de los sectores de comerciantes, que debido a sus tradicionales vínculos con el Consulado de comercio de Lima, prefería la anexión de Guayaquil al Virreinato del Perú. Sin embargo, esta postura era contraria a los partidarios de la autonomía, mayor-

⁶ ANH/Gobierno, caja 64, Expediente 17, 1777, Autos acerca de la agregación de Guayaquil... fols. 4-5R.

mente agricultores independientes que deseaban liberarse de la influencia del Perú y establecer exportación directa con otros puertos del norte. A pesar de estas posturas divergentes, ningún sector deseaba la total anexión a Nueva Granada, ya que este Virreinato había demostrado tener poco interés por esta ciudad portuaria y por el Pacífico en general.

Ciertamente tenía más seguidores la idea de volver a pertenecer a Perú, así lo expresaba ya desde el año 1775 el Cabildo de Guayaquil:

De manera que si esta ciudad consiguiera de la piedad católica de nuestro soberano que volviera a ingerirse la jurisdicción del Perú con su comercio, puerto y astillero con quien tiene inmediata conexión, siendo sus frutos los necesarios en él, cerrándose absolutamente el de Cartagena, que no admite ninguno, al paso que tiene tanto inconveniente (...) cerrando enteramente el comercio de mercancías de Castilla que se introduce de Cartagena y de Panamá (...) quedando para el Perú abiertas todas las puertas del comercio...⁷

Esta petición del Cabildo no solamente dice mucho sobre la voluntad del sector comercial de volver a depender del comercio con Lima, sino que además, refleja cómo un importante sector de comerciantes guayaquileños se sentían perjudicados debido a la apertura con puertos como Cartagena y Panamá. Aparentemente, el Libre Comercio no fue igualmente beneficioso para todos. Los comerciantes del puerto de Guayaquil se veían constantemente afectados por la política comercial

de la Corona, este sentimiento se ve reflejado en las siguientes palabras:

Si tres siglos de ignorancia, monopolio, tras y prohibiciones, no hubieran atado nuestras manos; nuestra opulencia habría llegado al más alto grado; y esta provincia señora del Pacífico no tendría un palmo de tierra sin un habitante, ni un vecino sin finca y caudales⁸.

A principios del siglo XIX, las insistentes peticiones del Cabildo de Guayaquil fueron finalmente escuchadas por las autoridades ya que, concretamente el 7 de julio de 1803 el virrey del Perú Fernando de Abascal, respondiendo al Cabildo, agregó la provincia de Guayaquil al Virreinato del Perú. Esta orden de anexión se ejecutó el 13 de agosto de 1803, expresando de la siguiente manera:

Entre otras cosas que ha consultado a Su Majestad la Junta de Fortificaciones de América, sobre la defensa de la ciudad y Puerto de Guayaquil, ha propuesto que á fin de que ésta tenga con ahorro del Real Erario toda la solidez que conviene, debe depender el Gobierno de Guayaquil del Virrey de Lima, y no del de Santa Fe, pues éste no puede darle como aquel en los casos necesarios los precisos auxilios, siendo el de Lima, por la facilidad y brevedad con que puede ejecutarlo.⁹

⁸ Memoria sobre el comercio y la agricultura de esta provincia, *El Patriota de Guayaquil*, semestre 1, número 1, sábado 26 de mayo de 1821.

⁹ Real Orden, Segregado de Santa Fe el Gobierno de Guayaquil 1803, tomada de Vernaza, 1894, *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial con un apéndice relativo a la independencia de Guayaquil y las Batallas Pichincha- Junín Ayacucho y Tarquí*, pp. 107-108.

⁷ ANH/Q, Gobierno, Caja 64, Expediente 17, 1777, Autos acerca de la agregación de Guayaquil... fol. 8.

Según algunos historiadores Guayaquil solamente buscaba la protección militar del Virreinato del Perú, pero no una anexión completa. Se ha dicho que esta petición fue mal interpretada. Sin embargo los documentos antes mencionados apuntan a que la principal causa para tal petición fue la intención de proteger el comercio guayaquileño y sus vínculos con el comercio peruano. Para dar fin a las confusiones, el 10 de febrero de 1806 el rey declaraba la agregación absoluta de Guayaquil al Consulado de Lima. *“Su Majestad declara que la agregación es absoluta, y por consiguiente que la parte mercantil debe depender del mencionado Consulado de Lima”* (Vernaza, 1894, p. 200).

Guayaquil había sido el puerto más importante de la Real Audiencia de Quito. El hecho de que Guayaquil haya sido separada en términos económicos significó un importante golpe para la Real Hacienda de esta Audiencia.

Tabla 1.
Ingresos de la Real Hacienda de Quito

Año	1802	1803	1804	1805	1806	1807
Entradas En pesos	730.953	251.016.1	244.136.5	265.041.0	287.471.3	282.671.7

Precisamente los datos registrados en la tabla previa corroboran esta caída de ingresos en la Real Audiencia de Quito, al comparar los ingresos de la Real Hacienda del año 1802 (primera columna) con los ingresos de la Real Hacienda entre los años 1803 y 1807, se registra una considerable disminución, que reflejaba como la eco-

nomía de Quito sin el comercio de su puerto principal había sido perjudicada.¹⁰

Como se dijo anteriormente, no todos estuvieron de acuerdo con la anexión al Perú; y en los años siguientes se presentaron varias peticiones de algunos sectores insistiendo en que Guayaquil vuelva a depender de la Presidencia de Quito, que pertenecía al Virreinato de Nueva Granada. Sin embargo, debido a la ocupación napoleónica de la Península y al movimiento insurgente de Quito desarrollado entre los años 1809 y 1812 se había dejado archivado el problema jurisdiccional de Guayaquil.

En el año 1808 los ejércitos franceses ocuparon el territorio español. Napoleón impuso la abdicación del rey, esta invasión dejó acéfala a la monarquía española, las consecuencias tuvieron un eco político en el gobierno colonial. En las colonias fue creciendo la tendencia anticolonial que se venía manifestando desde el siglo XVIII, tras el impacto de las reformas borbónicas. Una tendencia plasmada en las revueltas y levantamientos criollos, mestizos e indígenas que ya venían minando la tradicional subordinación colonial.

Según algunos autores, como Jaime Rodríguez, la invasión francesa y el colapso de la monarquía, la instalación de la Junta de Regencia, el desarrollo de las Cortes, la promulgación de la Constitución (1812), su abrogación en 1814; y su restitución en 1820 desencadenaron una serie de acontecimientos que fueron decisivos para el

¹⁰ ANH/Q, Reales Cajas, caja 30, Exp. 16, 23 diciembre de 1802, Listado general que demuestra las entradas y salidas de Quito. ANH/Q, CAJA 31, Real Hacienda, EXP 14, FOL 1. 29-11-1808. Estado de Productos Puros Ramos Real Hacienda por Quinquenio.

trastrocamiento de la Hispanoamérica colonial; y, por ende, para el desencadenamiento de los procesos independentistas (Rodríguez, 1996, p. 283).

Estos eventos externos sin duda fueron determinantes para el desarrollo de las independencias. Sin embargo, las tensiones sociales y la injerencia de las élites coloniales, que con atención siguieron los eventos políticos, para acomodar sus decisiones y acciones en función de sus propios intereses locales, fueron los factores determinantes para que a partir de 1809 se catapultaran los movimientos independentistas americanos.

En 1809, tras el denominado “Primer Grito de Independencia”, en Quito se conformó la Primera Junta autónoma de gobierno. Guayaquil al igual que otras regiones vecinas rechazaron este hecho, esta Junta duró solamente dos meses, el año siguiente los denominados rebeldes, cerca de 300 fueron asesinados; y el presidente Conde Ruiz de Castilla restituido. El proceso insurgente de Quito se mantuvo hasta el año de 1812.

Fernando VII, convocó a una Junta, que en enero de 1809 había hecho una declaración, que sería decisiva para los sucesos a desarrollarse a partir de entonces en América. “Que los dominios de América no deben considerarse como colonias, sino como parte integrante de la monarquía” Este enunciado implicó que para la elección de diputados a las Cortes se convocarían a representantes de América y Filipinas también. Una resolución estratégica que buscaba garantizar el respaldo al rey Fernando VII. Aunque en la práctica la representación fue 36 diputados para la Península y solo 12 para toda América. Las primeras Cortes se reunieron en

la isla de León en 1810. El número de diputados se fue incrementando hasta llegar a 307 (184 peninsulares y 22 de América y Filipinas) (Loor, 1976, p. 45).

En 1810 Guayaquil (provincia de 60.000 habitantes) tenía derecho a un diputado. José Joaquín de Olmedo fue elegido como diputado por Guayaquil, ocupó el cargo de secretario en la Comisión Permanente de Legislación, luego ocupó el cargo de secretario de las Cortes Ordinarias. El 19 de marzo de 1812 se promulgó la Constitución Política Española, conocida como *La Pepa*, en ella constaban la firma de dos quiteños y un guayaquileño: Manuel Matheus, José Mejía Lequerica de Quito y José Joaquín de Olmedo.

El movimiento que se había iniciado el 10 de agosto de 1809 mantuvo a Quito, en calidad de pueblo insurgente y bajo la mirada atenta y desconfiada del poder realista. El 15 de febrero de 1812 cuando ejercía como presidente encargado el Obispo de Quito José Cuero y Caicedo y como vicepresidente Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, se firmó en el Palacio de Gobierno la primera Constitución Quiteña¹¹ que en su segundo artículo expresaba: “El Estado de Quito es, y será independiente de otro Estado y Gobierno en cuanto a su administración y economía...” En el artículo segundo expresa “La forma de Gobierno del Estado de Quito será siempre popular y representativa”; en artículo quinto registraba: “...que se reconoce y reconocerá por su Monarca al señor don Fernando Séptimo, siempre que libre de la dominación francesa y seguro de

¹¹ La Constitución quiteña del 15 de febrero de 1812 fue la tercera Constitución del mundo, siendo la primera la de Estados Unidos, que sentó las bases de la política moderna, la segunda la de Francia.

cualquier influjo de amistad o parentesco con el tirano de la Europa pueda reinar, sin perjuicio de la Constitución". Mediante esta Constitución se buscaba confirmar la soberanía de Quito y sus ocho provincias, representadas en esa primera asamblea constituyente. De esta manera, se consolidaba una curiosa forma de gobierno popular y representativo, propio de la época. Esta Constitución estructuraba un Estado democrático, basado en la división de poderes, finalmente registraba un "reconocimiento *sui generis* del sistema monárquico español y de las leyes españolas vigentes" (Salazar, 2009, p. 305-310).

Mientras tanto, el Cabildo de Guayaquil había retomado sus gestiones para mejorar su situación jurisdiccional y defender su libertad económica. En las Cortes, Olmedo había denunciado los abusos y restricciones del Consulado de Lima sobre el comercio guayaquileño, que obligaba a los comerciantes a recurrir constantemente al contrabando. Sobre el tema de la libertad de comercio, el 11 de octubre de 1810, tras las propuestas de los diputados americanos en el diario de sesiones se registra:

Pidió la palabra el Sr. Pérez de Castro; y entre otras cosas expuso que nada se dijese por ahora en el decreto por lo tocante a comercio, porque no hay datos para ello y a fin de evitar los inconvenientes que pueden ocasionarse; y que el punto de representación no se toque tampoco, hasta que se trate de firmar la Constitución. Manifestó en su discurso los graves inconvenientes que debían temerse de lo contrario.¹²

¹² Diario de Sesiones, Cortes de Cadiz, 11-10-1810, tomado de www.congreso.es/docu/blog/AP11101810.pdf

Esta intervención fue impugnada por Mejía Lequerica, quien insistía en que se tome en consideración los decretos y propuestas de los diputados americanos.¹³ Las intervenciones de Mejía fueron constantes, en defensa de los intereses de los diputados americanos frente a los diputados peninsulares: mientras que José Joaquín de Olmedo fue más conocido por su discurso sobre la abolición de las mitas que lo pronunció el 12 de agosto de 1812.

En tanto que, hacia finales de 1812, todas las intenciones independentistas o autonomistas de Quito habían sido sofocadas, con la colaboración de los funcionarios reales de las otras provincias que no respaldaron este movimiento quiteño, entre estas Guayaquil. Tal vez esta participación encierra las tradicionales disputas y rivalidades que caracterizaron al poder local colonial, compuesto por funcionarios que temían perder sus cargos y privilegios y preferían defender el *status quo*.

A principios de 1813, el virrey de Perú envió desde Callao una expedición militar, comandada por Toribio Montes, que desembarcó en Guayaquil, donde engrosó sus fuerzas a más de mil hombres y marcharon hacia Quito, para someter a los "insurgentes". Es así como Guayaquil se involucró para contener y castigar la "intolerable audacia de los disidentes quiteños", quienes fueron batidos completamente en Chimbo, luego en Caranqui y finalmente en el pueblo de la Mocha.¹⁴ El accionar del gobernador Cucalón de Guayaquil, al arrestar a los posibles insurgentes del puerto para así evitar que intentaran unirse al

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ AGI, Estado, 74, N. 52. Virrey del Perú sobre derrota de los insurgentes quiteños, 1812-08-31, 8 fols., fol. 1.

movimiento quiteño, y al prestar su apoyo a la coordinación de la contrarrevolución, ofreciendo tropas para someter a los quiteños, fueron dos acciones determinantes para prevenir cualquier intento revolucionario en Guayaquil.

En 1814, Fernando VII fue liberado de su prisión, restituido al trono español, y desconoció la Constitución, persiguió a los diputados que se negaban a someterse a su voluntad, el propio Olmedo tuvo que permanecer oculto por cuatro años en Madrid (Gómez, Paredes, 2000).

Una vez restituida la monarquía bajo Fernando VII, entre las medidas tomadas la más significativa para Guayaquil tiene que ver con la petición, enviada por el Cabildo de Guayaquil al Rey el 28 de noviembre de 1815, mediante la cual se solicitaba su reincorporación a Quito. Solicitud que una vez más fue ignorada.

Tras el retorno de Fernando VII y la restitución al gobierno absolutista, Guayaquil, al igual que otras regiones se sentían afectadas por las medidas económicas y políticas negligentes o simplemente por la falta de respuesta a sus peticiones. En estos lugares se estaba generando un hervidero de descontento, deseos autonomistas, ambiciones políticas y derechos que los criollos habían probado brevemente con las ofertas plasmadas en la Constitución de 1812. Se difundieron ideas que promovían que “La Patria ya no podía ser de los españoles, se buscaba crear una nación criolla” (Gómez, Paredes, 2000, p. 12). El Cabildo se había convertido en el espacio de acción de los criollos hacendados y comerciantes, entre ellos estaba ya de vuelta José Joaquín de Olmedo que había retornado para echar un poco más de leña en ese fuego que ya estaba encendido.

En enero de 1818, el Cabildo volvió a enviar dinero a España para que continuase la tramitación del expediente sobre la reincorporación de Guayaquil a la Presidencia de Quito. Tras tanta insistencia, petición y confusión jurisdiccional, finalmente el 26 de junio de 1819 se expidió en Madrid la Real Orden que disponía:

... he venido en declarar que estando ya restablecido el Virreinato de Santa Fe, y en ejercicio de sus funciones el Presidente y Audiencia de Quito a ésta toca atender en todas las causas así civiles y criminales del Gobierno de Guayaquil como en los asuntos de mi Real Hacienda, permaneciendo el mismo gobierno sujeto en lo militar a ese Virreynato (...) os prevengo, dispongais inmediatamente la reposición de la ciudad de Guayaquil y su provincia al ser y estado en que se hallaba antes (...) en los asuntos de justicia civiles o criminales y Real Hacienda de dicha ciudad de Guayaquil y su provincia, que corresponde privativamente á la Audiencia de Quito, por ser de su distrito...¹⁵

Pese a los tardíos intentos de la Corona de solucionar el problema jurisdiccional de Guayaquil, en el año de 1820 esta provincia en un acto inesperado se declaró como provincia independiente, quedando como un ente aislado pero vulnerable al ataque de cualquier fuerza de su entorno.

Las palabras del capitán Cordero, dos días antes de la proclama de independencia reflejan lo decididos que se encontraban sus dirigentes para alcanzar la Independencia y, por supuesto, que estaban

¹⁵ Vernaza, 1894, Recopilación de documentos oficiales de la época colonial... pp. 202-205.

muy conscientes de rol clave que jugaría la Señora del Pacífico en el proceso independentista de la región:

Yo opino señores, que de la prematura transformación política de esta importante Provincia depende el buen éxito de ambos Generales (Bolívar y San Martín)...estamos en medio de dos grandes atletas, el del Sur sabrá que en caso de algún revés vendrá a un pueblo amigo, contando con un puerto a sotavento, que podemos convertir en un Gribaltar. El del Norte nos mandará soldados acostumbrados a vencer; y nosotros desde aquí le abriremos las puertas de Pasto..."¹⁶

El 9 de octubre de 1820, tras el asalto a los cuarteles de Granaderos y de Artillería, liderado por Cordero y Urdaneta al grito de "Viva la Patria" proclamaron la Independencia de Guayaquil. Los líderes de este movimiento organizaron una Junta Gubernativa que convocó al Colegio Electoral, José Joaquín de Olmedo fue designado Jefe Político de esta Provincia independiente, Olmedo convocó a un Cabildo abierto, formado por las élites de la ciudad y así se registró en el acta:

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a nueve días del mes de octubre de mil ochocientos veinte años, y primero de su Independencia, reunidos los señores que lo han compuesto, a saber: los señores Alcaldes, don Manuel José de Herrera y don Gabriel García Gómez, y señores Regidores Dr. José Joaquín Olmedo, don Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, Dr. D. José María Maldonado, Dr. D. Bernabé Cornejo, don Jerónimo Zerda, don Ramón

¹⁶ Discurso del capitán Cordero en la junta del 7 de octubre de 1820, tomado de Víctor González, *Rumbos de libertad*, Colección Guayaquil y el Río, Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1998, p. 88.

Menéndez, don Manuel Ignacio Aguirre, don Juan José Casilari y Dr. D. Francisco Marcos, con el señor Procurador General, don José María Villamil (...) dijeron: Que habiéndose declarado la Independencia, por el voto general del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas; y, debiendo tomar en consecuencia, todas las medidas que conciernen al orden político, en circunstancias que este necesita de los auxilios de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento al señor Jefe Político, señor doctor don José Joaquín Olmedo, por voluntad del pueblo y de las tropas; y, en efecto, hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente y fiel a su patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierna a su prosperidad y ejercer bien y legalmente el empleo de Jefe Político, que se le ha encargado.¹⁷

Entre los años 1820 y 1822 Guayaquil se mantuvo como estado independiente, dirigido por una Junta de Gobierno designada por el Colegio Electoral. Esta Junta gobernó la provincia de Guayaquil desde el ocho de noviembre de 1820 hasta el 13 de julio de 1822. Durante el año de 1822, una vez más, como en las décadas previas, las élites locales empezaron a discutir sobre el destino de la provincia, si debían anexarse al movimiento independentista colombiano, liderado por Simón Bolívar o en su defecto al movimiento del sur liderado por San Martín. Como en el pasado reciente, pese a las contradicciones, las élites comerciantes predominantes se pronunciaron con firmeza a favor de la unión con el Perú. El reflejo más claro de esta tendencia se encuentra en el escrito de Manuel María Roca, un comerciante guayaquileño, quien entre los

¹⁷ Acta de la Independencia, 9 de octubre de 1820, tomada de Gómez et Paredes, 2000: 85.

años 1821 y 1822 publicó un panfleto conocido como *el Amigo del País* (Cubitt, 1977), mediante el cual propiciaba una generalizada actitud anti-colombiana. Roca y otros promovieron la unión con el Perú, basando sus argumentos en las coincidencias de intereses comerciales con el vecino del sur, más que con Colombia, que no tenía ninguna injerencia marítimo-comercial en el Pacífico.

Otra vez, la suerte de Guayaquil estaba en manos de la bobería de las élites locales, que pensaban podían evitar el arrollador movimiento independentista que presionaba desde el norte y desde el sur. En el Cabildo de Guayaquil, ingenuamente discutían la posibilidad de mantenerse como República independiente y apuntar hacia una especie de alianza comercial estratégica con su vecino del sur.

Pese las contradicciones de los intereses políticos y comerciales guayaquileños y a pesar de las diligencias de San Martín para incorporar esta provincia al sur, todo el proceso quedó truncado por la abrupta intervención de Bolívar quien sitió por medio de un *golpe de mano* a Guayaquil entre junio y julio de 1822. Bolívar forzó al Colegio Electoral a pronunciarse a favor de la unión a la Gran Colombia (Cubitt, 1977). Al parecer esta unión no fue muy popular entre los guayaquileños, fundamentalmente entre aquellos sectores comerciales que habían buscado siempre mantener la unión con Perú, ni tampoco entre aquellos que preferían mantenerse fuera de la injerencia colombiana. Así el destino de Guayaquil estaba echado, otra vez al ritmo de las indecisiones de las élites.

Conclusiones

La provincia de Guayaquil durante las primeras décadas del siglo XIX al igual que otras regiones coloniales se vio arrastrada por los eventos que, aunque se desarrollaron en la Península, tuvieron un serio impacto en las colonias americanas. La invasión napoleónica y, sobre todo, la urgencia de enviar representantes políticos para una Junta Central destapó la caja de Pandora, que encerraba los peores males de las disputas por el poder, que ya se dejaban ver desde las reformas del siglo anterior. Guayaquil tampoco pudo escapar de la ola de boberías reflejadas en las disputas de unas élites que no estuvieron preparadas para asumir su autogobierno.

Una vez que el “Deseado” volvió al poder e intentó anular todas las conquistas que los diputados americanos, pensaban habían adquirido al firmar *la Pepa*. Ante esta nueva amenaza de retroceso y debido a varias décadas de negligencias y abandono, la respuesta de Guayaquil en 1820 fue declararse independiente. Una independencia, como otras de la región, que a pesar de haber registrado la participación de los sectores populares, su motor ejecutor fue “sobre todo la defensa de los negocios de cada segmento” (Gómez, 2000).

Durante las primeras décadas del siglo XIX Guayaquil fue víctima de los vaivenes de la política internacional y de las contradicciones de los intereses locales. Así lo probaron las agendas de Joaquín de Olmedo y José Mejía Lequerica en las Cortes, donde apelaban por la representatividad americana y por una verdadera apertura comercial, divorciada de los tradicionales monopolios, aunque en la práctica cada cual abogaba por intereses muy propios y locales que las más de las veces no

representaban los intereses de aquel paraguas denominado como los “americanos”.

Sin embargo, hacia 1814 se fue construyendo gran expectativa basada en los logros americanos que se habían plasmado en aquella primera constitución hispanoamericana, que se presentaba como la nueva promesa de la autonomía política y económica. Estas ilusiones se vieron amenazadas con el retorno de Fernando VII y su poca vocación constitucionalista. Es a partir de entonces que las distintas regiones americanas comenzaron la etapa independentista o tal vez autonomista, pero cada región respondiendo a la diversidad de sus situaciones, intereses y logros conquistados en aquel primer experimento constitucionalista y de breve autogobierno.

Es así como Guayaquil en su caminar hacia la Independencia dependió de los vaivenes de los eventos internacionales y del juego de intereses de sus élites locales, que no lograban ponerse de acuerdo al momento de tomar decisiones que serían trascendentales para su destino político. Aún en el presente, Guayaquil, como otros puertos sudamericanos no escapan al juego de intereses y las boberías políticas de sus propias élites locales y del poder central al cual están sometidos. Una situación que, en muchas formas siguen siendo la misma, que a principios del siglo XIX.

Guayaquil, la *Señora del Pacífico*, fue el puerto más importante de la Real Audiencia de Quito y el segundo en importancia del Virreinato del Perú. Hoy sigue siendo el puerto principal del Ecuador; sin embargo, como en el pasado, todavía está sujeto a los avatares de la política internacional. Su estabilidad económica depende de los tratados de comercio internacional, como cualquier otro puerto marítimo. Su

desarrollo mercantil está sujeto tanto de la agenda e intereses de los comerciantes locales, cuanto de la dinámica del mercado internacional y por supuesto de la política del gobierno cuya sede sigue siendo Quito.

Las disputas reveladas ya en el pasado, siguen siendo pan de cada día. Una disputa evidenciada en ridiculeces, que denotan la inmadurez y bobería de los representantes políticos, que ya con 21 constituciones, todavía no han logrado superar aquella rancia rivalidad entre el Gobierno central (Quito) y el gobierno de Guayaquil, que sigue siendo la trinchera de las élites político-económicas locales. Situación que ha sido evidenciada en torno a la más ridícula bobada, la pugna por la colocación de un monumento en conmemoración del ex presidente León Febres Cordero. Una verdadera bobería que ha mantenido la atención nacional en torno al lugar donde será finalmente colocado un gigante busto de mármol del ex presidente guayaquileño, que en una de sus placas lleva la siguiente inscripción, tomada de un discurso del mismo Febres Cordero pronunciado en 1999:

“Desde el fondo de mi alma les pido guayaquileños que defiendan con el coraje que les caracteriza, lo que tanto nos ha costado, que Guayaquil no vuelva a ser nunca más botín de piratas, que haya siempre hombres y mujeres dispuestos a dar la vida por defender sus libertades y sus derechos a un mañana mejor”.

Una inscripción inmortalizada en tal monumento objeto de tanto conflicto, que nos abre la interrogante, sobre ¿quiénes serán los piratas que han convertido a Guayaquil, la *Señora del Pacífico* en su botín? ¿Serían los corsarios, bucaneros y filibusteros del siglo XVII y XVIII?; ¿serían los

reformadores borbónicos? ¿acaso Bolívar y San Martín? ¿o las propias élites locales? o tal vez ¿será el gobierno quiteño del cual siempre se ha buscado autonomía? Será que Guayaquil, pese a tanta Constitución y legislación seguirá siendo un botín codiciado por propios y extranjeros? Algunas interrogantes que ni constituciones, ni leyes pueden todavía resolver.

Anexo 1

La población de la provincia de Guayaquil

Año	1805	1808	1810	1820	1825
Habitantes registrados en censo ¹⁸	61.302	66.156	73.562	91.500	68.892

BIBLIOGRAFÍA¹⁹

ANDRIEN, Keneth (1995). *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The State and Regional Development*. Cambridge, Cambridge University Press.

AROSEMENA, G. (1991). "La Gran Bretaña en el desarrollo económico del Ecuador 1820-1930", tomado de <http://www.jstor.org/stable/20139019> 23/06/2009.

BONILLA, Heraclio (2005). *El pasado del futuro*. Lima, Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos, Instituto de Ciencias y Humanidades. 2 tomos.

CUBITT, David. Guerra y Diplomacia en la Republica de Guayaquil, 1820-22, en *Revista de Historia de América*, No. 72. 1977, pp. 391-411. Publicado por Pan American Institute of Geography and History Stable
URL
<http://www.jstor.org/stable/20139019>
23/06/2009

Economy and Politics in Independent Guayaquil: Francisco Roca's "El amigo del país", 1822 / El amigo del país, o Ensayos sobre la felicidad de esta provincia. *Revista de Historia de América*, No. 121 (Jan - Dec, 1996), 1996, pp. 83-129. Pan American Institute of Geography and History Stable.
Tomado de
URL:
<http://www.jstor.org/stable/20139959>.
23/06/2009.

¹⁸ Datos tomados de Wilfrido Loor, *Guayaquil y Manabí en 1820*, Portoviejo: Editorial Gregorio. El autor no cita sus fuentes.

¹⁹ Todas las referencias a fuentes primarias se encuentran en notas de pie de página dentro del texto. Se han utilizado documentos del Archivo Nacional de Historia del Ecuador y del Archivo Histórico del Guayas. Además de datos tomados de la Gaceta de Colombia y del Patriota de Guayaquil.

DEAS, Malcom (2003). "Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la independencia de los Andes". *Historia de América Andina, Volumen 4*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 69-195.

ESTRADA, Julio (1984). *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*. 2 vol. Guayaquil Banco Central de Ecuador, Archivo Histórico del Guayas.

El Puerto de Guayaquil (1990). Guayaquil, Banco Central del Ecuador.

FISHER, John R. (1992). *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*. Madrid, MAPFE.

Gaceta de Colombia (1973). 5 vols. (Edición Facsímil). Bogotá, Banco de la República de Colombia.

GARAVAGLIA, Juan Carlos MARCHENA, Juan Fernández (2005). *Historia de América Latina de los orígenes a 1805*. Barcelona, Crítica.

GÓMEZ, José A; PAREDES Wellington (2000) *Guayaquil por su libertad y por la Patria*. Guayaquil, Archivo Histórico de Guayas.

GONZÁLEZ, Víctor (1998). *Rumbos de Libertad*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas.

HALL, Basil. *Extracts from a journal written on the coast of Chili, Peru and Mexico in the years of 1820,1821,1822, Vol II*. Edinburgh: Archibald Constable and Co, 1824.

HALL, Basil (1950). *Una descripción de Guayaquil escrita en 1821*. La Paz, revista militar.

HAMERLY, Michael (1973). *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842*. Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas.

HAMERLY, Michael. Quantifying the Nineteenth Century: The Ministry Reports and Gazettes of Ecuador as Quantitative Sources. *Latin American Research Review*. Vol. 13, No. 2. 1978, pp. 138-156. The Latin American Studies Association Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/2502524> 23/06/2009.

HUNEFELDT, Christine (2003). Trasfondo socioeconómico: un análisis sobre los albores de la independencia y las particularidades económicas y sociales andinas de fines del siglo XVIII y principios del XIX. *Historia de América Andina, volumen 4*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 25-55.

La Independencia de Guayaquil. Guayaquil, Banco Central de Ecuador, 1983.

Las primeras juntas autonomistas. 1808-1812. *Historia de América Andina, volumen 4*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, pp. 131-168.

LAVIANA, María Luisa (1987) *Guayaquil en el siglo XVIII Recursos naturales y desarrollo Económico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

LEÓN, Dora; SZASZDI, N. (1971). *El problema jurisdiccional de Guayaquil antes de la Independencia*. Separata de Cuadernos de Historia y Arqueología año XXI-No 38. Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

LOOR, Wilfrido (1974). *Guayaquil y Manabí en 1820*, Portoviejo, Editorial Gregorio.

LUNA, Alberto (1986). *El Ecuador en la Independencia del Perú 2*. Quito: Banco Central del Ecuador.

RODRÍGUEZ, Jaime (1996). *La Independencia de la América española*, México, Fondo de Cultura Económica.

ROMERO, C. Abel (Comp.). (1981). *El patriota de Guayaquil y otros impresos, 2 Vol.* Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, Banco Central del Ecuador;.

SALAZAR, A. Francisco (2009). La Constitución de 1812, *Actores y Procesos de la Revolución Quiteña*, Quito, Fonsal, , pp. 305-310.

STERN, Steve (1992) "Paradigmas de la conquista, historia, historiografía y política", *Los Conquistados, 1492 y la población indígena de las Américas*, Quito: Tercer M, FLACSO, Librimundi, , pp. 25-65.

VERNAZA, Carlos (1992). *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial*. Guayaquil, Imprenta de la Nación, Biblioteca Ecuatoriana, 1894.

WOODWARD, Richard (1999). The Consulados de comercio and defense of maritime commerce in the spanish World, 1250-1829. *Derroteros de la Mar del Sur*, N°7. Lima, pp. 149-166.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE CÁDIZ 1812

ALEJANDRO CARRIÓN PÉREZ

Universidad Central del Ecuador

Se nos ha convocado para mirar la trascendencia de la Constitución de Cádiz en España y América. Para ver su presencia en el desarrollo del Derecho Constitucional y en las instituciones políticas de los Estados contemporáneos. Por tan importante iniciativa felicitamos a los promotores de este evento, particularmente a la Embajada de España, a las universidades e instituciones que lo han hecho posible.

En opinión del Rector de Universidad de Cádiz, **"la ciudad portuaria de Cádiz desplegó las velas de la libertad y exportó democracia por todo el continente americano. Nunca una ciudad sitiada llegó tan lejos en sus proclamas y en sus ambiciones"**. Por ello nuestro saludo a Cádiz y a su espíritu revolucionario que nos ha dejado este legado positivo.

Nuestro reconocimiento histórico, a La Constitución de Cádiz, proclamada el 8 de junio de 1812 con la presencia de diputados hispanoamericanos por su influencia en los movimientos de emancipación de América Latina con mención especial de honor a José Mejía Lequerica y a José Joaquín Olmedo.

Nuestra satisfacción profunda por cuanto, el espíritu constitucional de Cádiz, nos lleva a reafirmar nuestra fe en la democracia y nuestra vocación de constitucionalistas, para fortalecer la institucionalidad de nuestros países lamentablemente azotados en estos doscientos años, por sus problemas estructurales y coyunturales y por la alternabilidad de democracia, dictadura y fraude electoral.

Saludamos a la Constitución de Cádiz por promover la tesis de la soberanía nacional

y la división de poderes; buscar la igualdad de los ciudadanos ante la ley; promover el reconocimiento de derechos individuales y abolir la tortura.

Apreciamos la validez de la Constitución de Cádiz para los tiempos que vivimos en su planteamiento contra los absolutismos y su establecimiento de controles al poder político.

Reconocemos que si bien la Constitución de Cádiz tuvo una vida breve y azarosa, signada por las condiciones de su aprobación y del hostil contexto, marcó el camino que en España condujo a una monarquía constitucional parlamentaria y en América hispana a las repúblicas democráticas y presidenciales.

El contexto de 1808-1814 -signado por la resistencia a la ocupación napoleónica o "Independencia"- abrió la oportunidad para el desarrollo de un pensamiento a la vez nacionalista y democrático, que recogió lo mejor de las tradiciones políticas hispánicas -europeas y americanas- enriquecidas por las ideas liberales de la época, de origen inglés, francés y norteamericano. Para los iberoamericanos, fue un evento que ratificó y dinamizó los procesos democráticos que ya se venían dando y que estuvieron luego vigentes en las constituciones de los nacientes Estados.

Más allá de haber establecido una religión oficial, conservar un excesivo poder a favor de la monarquía, mantener la esclavitud y de ser un extenso texto con diez títulos y 384 artículos, la Constitución de Cádiz da una sólida contribución al constitucionalismo del futuro, proyectando un Estado democrático con sus ideas liberales, aportando pensamientos nuevos a la sociedad y creando nuevas leyes que

otorgaban más libertad a España y a sus colonias en América. Acelerando las independencias americanas y sentando los fundamentos ideológicos y jurídicos en los que se fundaron las repúblicas americanas.

Es menester señalar, que las importantes reformas de esta primera Constitución alcanzaron al ámbito político, económico y social. Destacándose la supresión de la Inquisición, la abolición de los regímenes señoriales y de los gremios, importantes desamortizaciones y una de las reformas más trascendentales: la libertad de imprenta que siempre debe ser libertad de pensamiento y de opinión.

Añadiendo, que todos estos decretos estaban guiados por los principios de libertad, igualdad ante la ley y propiedad privada.

De Cádiz emergen ciudadanos con derechos y representación política ciudadana. Hay racionalización del poder y responsabilidad pública.

En definitiva, la Constitución de Cádiz fue el nervio liberal del cual partieron los movimientos constitucionales en Hispanoamérica, fue también origen de nuevas instituciones, así como iniciación de políticas sociales y económicas. Jugó un papel decisivo en la consolidación de la independencia, que tuvo en el año 1815 una significativa crisis, como bien puede advertirse en la "Carta de Jamaica" firmada por Simón Bolívar, en la que solicita una integración multiterritorial: "Seguramente la unión es lo que nos falta para completar la obra de regeneración"; quizá el monarquismo de Bolívar quedó anclado en la desvirtuación de la monarquía por la misma Constitución de Cádiz.

En un estudio comparado entre la Constitución de Cádiz, la Constitución Francesa de 1791 y la Constitución estadounidense de 1787 diremos que las tres consagran semejantes derechos y libertades, establecen límites al poder, sustentan la soberanía en la nación y garantizan la libertad de imprenta. Tres Constituciones que han guiado el desarrollo del constitucionalismo universal.

Por su parte, la historia constitucional ecuatoriana ha sido pródiga en la expedición de textos constitucionales y en la incorporación nominal de modernas instituciones democráticas, pero no en el pleno ejercicio del poder con lealtad constitucional de sus gobernantes. Podría señalarse que el desfase de la falta de vigencia de los textos constitucionales en la vida social se debe a que la expedición de las cartas políticas se fueron dando al unísono de los cambios políticos y sociales de cada época: unos más estructurales, como la independencia de España y el establecimiento de la República y, otros más coyunturales, como las guerras civiles, las guerras internacionales y las revoluciones civiles y militares, matizados por la presencia de caudillos populistas y militares deseosos de poder.

La expresión evidente de este decurso histórico ha sido la crisis de gobernabilidad del Estado constitucional y la renuncia de las funciones democráticas del Estado de derecho, la autocracia en el poder ha permitido en la historia del Ecuador que las instituciones democráticas terminen subyugadas al caudillismo presidencial.

Esto se ha puesto dramáticamente de manifiesto a lo largo de nuestra historia constitucional, en el divorcio entre la norma constitucional en que se asienta el Estado de derecho y la realidad constitucional que

demuestra su debilitamiento social, trayendo como consecuencia la realización parcial de los fines de todo Estado Constitucional: esto es, garantizar los derechos fundamentales, asegurar el control y balance del poder y promover el desarrollo. El derecho constitucional en el Ecuador, no ha sido lamentablemente un “derecho para la vida”.

De aquí que la crisis del constitucionalismo ecuatoriano requirió repensar los problemas y sus soluciones, en los fundamentos de nuestra historia política para proyectarlo al futuro y así se lo hizo en Montecristi, donde se construyeron sueños con el mejor y más amplio catálogo de derechos, respaldados en garantías y sustentados en nobles y trascendentes valores y principios constitucionales, que encuentran un freno y se neutralizan con una inadecuada estructura del poder en su parte orgánica que llega a proponer el control del poder desde el poder, con un Consejo de Participación Ciudadana que pretende asumir la representación de un pueblo rebelde que siempre se ha movilizó en defensa de la libertad, de la moral pública y de la convivencia democrática combatiendo siempre a tiranos y tiranías.

Para lo cual se debió concebir a la historia constitucional como una disciplina de interpretaciones jurídico-política y no de recuento de hechos, así como, también, del estudio preferentemente de las causas, luchas e ideales del devenir de nuestro pueblo y, de vinculación con las necesidades y urgencias del presente.

En efecto, con la Constitución de Cádiz de 1812 se dio inicio en el Ecuador, en ese entonces Real Audiencia de Quito, al establecimiento de las ideas liberales que se

expresaron luego en la primera Constitución del Ecuador independiente.

La Constitución de 1812 condensó el tránsito, de las colonias americanas y por ende del Ecuador, de un despotismo absoluto del derecho divino de los reyes a la soberanía popular, de la censura del Tribunal de la Inquisición a la libertad de imprenta y, de la concesión de los altos cargos públicos para los españoles peninsulares a la elección de autoridades locales, la libertad de comercio e industria, la efímera abolición del tributo indígena, entre otros.

Este proceso de liberalización del poder que venía gestándose desde mediados del siglo XVIII; entró a regir institucionalmente a partir de la Constitución de Cádiz en la vida política y económica de las élites regionales, llegando a afectar sus intereses locales. No obstante, en una fase posterior de maduración de la crisis colonial los valores liberales de esta Carta Magna -conocida como “La Pepa”- llegarían a formar parte de la conciencia independentista ecuatoriana, aunque lamentablemente sin contar con un proyecto republicano que consolidará al país como una Nación integrada por todas las naciones y pueblos que la integraban.

Durante la República, ello no fue una constante que caracterizó a la historia política del Ecuador, más preocupado por la aprobación de textos constitucionales antes que por asentar un orden social y estatal democrático, de conformidad con los valores, principios y derechos constitucionales en ellos establecidos.

Los operadores políticos no han sido capaces de procesar los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales en el marco de los principios democráticos y las

reglas constitucionales y por ello, con honrosas excepciones, han quedado en deuda con la historia.

La carencia de diálogo social, de un consenso mínimo o pacto social, ni siquiera entre las élites dirigentes, para asegurar un Estado de derecho duradero, trajo como consecuencia la inestabilidad jurídico-política. Esa falta de acuerdo nacional creó también una cultura cívica de incredulidad en la sociedad respecto del Estado y de la Constitución, de la política y los políticos; debido a que las necesidades e ilusiones de la mayoría de la población no fueron satisfechas por las grandes corrientes ideológicas y políticas, en cualquiera de sus constituciones:

Dichas constituciones libertarias y republicanas, además, siempre han buscado cerrar una etapa política e inaugurar una nueva, usualmente autodenominada revolucionaria o de refundación.

Ello no debe ser óbice para entender que el necesario fortalecimiento del Estado constitucional del Ecuador debe ser una obra de todos, pero con lealtad al mejor pasado democrático constitucional y abierto a las demandas de la hora presente y futura.

Precisamente, porque hoy, “el derecho constitucional aparece como una de las escasas posibilidades sólidas para articular legítimamente una defensa de los intereses generales y ofrecer una regeneración ético-política; el fortalecimiento del Estado constitucional se ha convertido en la más alta expresión, no sólo del Estado de Derecho y de Derechos y Justicia, sino sobre todo del control y balance del poder, así como de la defensa de los valores de la libertad y la igualdad, como quedó consagrado en la Constitución de Cádiz de 1812.

Con el gran salto cualitativo en el perfil de ese Estado hacia el campo social en búsqueda del desarrollo humano con equilibrio hombre-naturaleza; con búsqueda permanente del “Buen Vivir” conforme a la cosmovisión Andina a la que nos debemos.

Según Luis Navarro García, en su ensayo sobre “El orden tradicional y la revolución de la independencia en Iberoamérica”

La Independencia de Iberoamérica es, probablemente el mayor desastre sufrido por un Imperio colonial y su Metrópoli en su proceso de descolonización. Ha sido uno de los mayores traumas (si no el mayor) padecido por las naciones americanas y España, tanto por la duración y violencia del suceso, como por las secuelas que dejó en ambas partes.

El Estado español en Indias tuvo una organización visible, un aparato que nos es bien conocido, desde los Virreyes hasta los Corregidores, aparato que cumplía las esperadas funciones de dirección o gobierno, de administración de justicia y de exacción fiscal, que aparte de originar remesas de caudales para la tesorería real en la península, permitía costear los gastos de la misma administración indiana.

El Estado Indiano, era una organización sujeta a procesos de ampliación y perfeccionamiento durante siglos, y regularmente contó con servidores eficaces y recursos económicos suficientes para llevar adelante, al menos sus cometidos esenciales. En la Segunda mitad del Siglo XVIII, las grandes reformas Borbónicas fueron el último reajuste hecho para colocar a esa organización en condición de producir aún mejores rendimientos y convertirla en instrumento lo más dócil posible de la voluntad del Monarca.

Estado indiano-controlado desde la Metrópoli- establecía y expresaba un cierto grado de centralización e interdependencia entre distintos territorios del Imperio, que fue intensamente reivindicada en la vida republicana.

Por lo expuesto, la transición de la colonia a la vida independiente, determinó convivir y mantener las instituciones políticas y administrativas vigentes en la colonia, lo cual se reflejó en las Constituciones ecuatorianas no sólo del S. XIX, sino aún en instituciones del Constitucionalismo del S. XXI.

Pero la mención a las instituciones políticas que se proyectaron a la vida republicana luego de la colonia, necesariamente nos obliga a señalar también que la presencia de los poderes reales en la vida democrática del País tienen sus orígenes allí, donde se entronizó, el poder económico, de la Iglesia y de los militares en el majo del poder político.

Avanzando en el tiempo diremos que el nuevo constitucionalismo latinoamericano es una ideología y una teoría del derecho que ha tenido una enorme influencia en los últimos años en la región. En el caso particular del Ecuador esta es la doctrina que ilustra el proceso constituyente y el cambio institucional que está viviendo el país.

Los nuevos modelos constitucionales desarrollados en América Latina, especialmente en Bolivia (2009), Ecuador (2008), Venezuela (1999), Argentina (1994) y Colombia (1991), tratan de materializar las demandas reclamadas por sus pueblos, teniendo como su objetivo principal la eliminación de las inequidades sociales, políticas y económicas que se vivían en la región, es decir, el Nuevo

Constitucionalismo Latinoamericano, nace en momentos de crisis, frente a la desinstitucionalización, la desconfianza, la incertidumbre, la corrupción, la crisis de gobernabilidad, la ineficiencia de la economía, la privatización de los sectores estratégicos como el energético, la marginación social de los grupos indígenas.

Desde mi perspectiva, América Latina se encuentra atravesando por un momento histórico de gran novedad y cargado de esperanzas en lo político, social y económico, sin embargo, es un modelo del cual todavía se esperan resultados, que esperamos sean siempre positivos, para bien de nuestros pueblos.

Por lo demás, la Constitución de Cádiz no solo fue luz intelectual para el liberalismo y el constitucionalismo de las nacientes repúblicas latinoamericanas, sino que su espíritu libertario, contrario a la invasión napoleónica, fue ejemplo también de rebeldía, de afirmación de la soberanía, como condición para el ejercicio de la libertad. Todo ello nos enseñó Cádiz, todo ello sirve aún hoy y tiene mucha actualidad; por eso, un homenaje al bicentenario de esta Constitución es más que merecido y seguramente aleccionador.

LA CONSTITUCION QUITEÑA DE 1812, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

CARLOS FREILE

Universidad San Francisco de Quito

Introducción

No hay discusión en la certeza que todos tenemos de que el proceso de Independencia es un problema histórico crucial para nosotros los ecuatorianos, y dentro de él, el tema de la Constitución quiteña de 1812. La comprensión correcta del asunto ayuda a comprendernos mejor como pueblo con un pasado que no podemos cambiar, aunque sí podamos gloriarnos o abominar de él. La interpretación corriente de la Independencia ha cerrado los ojos a realidades manifiestas y ha tratado de negar ciertas cualidades del pueblo en el pasado, y para no andar con rodeos, me refiero a las profundas raíces católicas de la Independencia, aunque ahora y desde hace más de cien años, haya historiadores a los que les produce urticaria esta realidad. Por ello, para la cabal comprensión de la Constitución de 1812, se requiere revisar sus antecedentes. Es menester reconocer los hechos completos, no recortados, para captar a cabalidad la intencionalidad de los próceres en su verdadera dimensión. Intencionalidad que se enraíza en la formación original de un pueblo nuevo como el hispanoamericano, con sus variadas fuentes culturales, pero cuya matriz fundante fue el catolicismo.

Antecedentes imprescindibles

Es indispensable detenerse sobre este último aspecto, relacionado de manera medular con la ideología de los actores tanto favorables como opuestos al movimiento juntista. En primer lugar, no se requiere apelar de manera total y exclusiva al pensamiento francés para explicar la visión teórica que movía a los patriotas, pues fueron influidos también por el espa-

ñol Francisco Suárez S.J. y en general por los tratadistas de derecho natural y de gentes como Hugo Grocio y Samuel von Puffendorf.¹ El sabio jesuita afirma en el *De principatus politicis* traducido como “La soberanía popular”, publicado a inicios del siglo XVII:

El poder, considerado en abstracto, en cuanto procede del Autor de la naturaleza (...) no reside en una sola persona ni en un grupo particular de aristócratas o de ciudadanos del pueblo. Pues este poder solo se encuentra en la comunidad en cuanto es necesario para su conservación y en cuanto puede demostrarse por medio de la razón natural. Ahora bien, la razón natural solo dice que el poder público está necesariamente en toda la comunidad, y no en una persona o senado. Luego, en cuanto procedente de Dios inmediatamente, se entiende que solamente reside en toda la comunidad y no en una parte de ella (...) Ningún rey o monarca recibe o ha recibido el poder político directamente de Dios o por institución divina, sino solamente mediante la voluntad del pueblo.

Manuel Rodríguez de Quiroga, en el “Alegato” en nombre de la Junta apeló a esta tesis y a la tradición española y concluyó: “En otras palabras, la soberanía reside en el pueblo, que la encarga al monarca; si éste no cumple, el pueblo tiene derecho a recuperar sus legítimas atribuciones y a cambiar de autoridad”.

Por esta razón apelaron a la doctrina de la reasunción de la soberanía en caso de faltar el rey legítimo: “porque los pueblos

¹ No es casualidad que Eugenio Espejo cite 12 veces en sus obras a Suárez (a pesar del clima antijesuítico de su tiempo), 5 a Grocio, 3 a Puffendorf y 10 a Heinecio, comentador de éste último (Véase de Carlos Freile: *Cartas y lecturas de Eugenio Espejo*, Quito, 2008, pp. 287-ss).

se creyeron facultados para reasumir sus primitivos derechos”, tanto más que “en nada se oponía el establecimiento (de la Junta -aclaración del autor-) a las leyes antiguas”,² igualmente: “en consecuencia de haber reasumido los Pueblos de la Dominación Española por las disposiciones de la Providencia Divina y orden de los acontecimientos humanos la Soberanía que originalmente residía en ellos”,³ y como último ejemplo: “... el mismo derecho que tiene ahora Sevilla para formar interinamente Junta Suprema de Gobierno tiene por lo mismo cualquiera de los Reinos de América (...) habiendo cesado el aprobante de los Magistrados, han cesado también éstos sin disputa alguna en sus funciones, quedando por necesidad la soberanía en el Pueblo”.⁴ Por eso cuando llegó Carlos Montúfar “se acordó el establecimiento de una nueva Junta compuesta por representantes elegidos por las corporaciones y Pueblos...”⁵ Sin embargo, esta Junta debía estar sujeta a la Regencia radicada en España, por lo cual en su primera etapa no tenía el carácter de “soberana”, característica que asumió después del alejamiento del presidente Ruiz de Castilla y el consiguiente nombramiento como tal del obispo José Cuero y Caicedo.

Manuel José Caicedo resalta los sentimientos de los insurgentes presos después del fracaso de la primera Junta: “Sucedió en

este tiempo un caso digno de no olvidarse en esta serie de acontecimientos extraños. Los prisioneros, que en el abandono a que se veían reducidos, por hallarse la ciudad toda llena de terror y espanto, no encontraban otro recurso, que el del cielo, se valieron de la protección de la Reina de los Angeles, María Santísima de las Mercedes, por medio de un solemne novenario, que lo consagraron para que alcanzase de su Hijo la piedad y justicia de los jueces. Concluido pidieron y obtuvieron licencia del Ilmo. Sr. Obispo para sacarla en procesión; y para mayor satisfacción suya captaron la venia del Sr. Presidente. Pero apenas salió la Madre de Dios de su casa, cuando el comandante Manuel Arredondo y su valiente oficialidad comenzaron a temer una novedad. Prepararon las armas y la artillería, destacaron patrullas por toda la ciudad y se encerraron en el cuartel gritando con impiedad algunos de los señoritos de Lima: que al Obispo se le debe meter en cepo de cabeza, por haber permitido esa procesión”. El mismo afirma que cuando Barrantes dio la orden de que se pasase a cuchillo a los presos en caso de cualquier alboroto, “llegó a noticia de éstos tan bárbara resolución y el doctor Quiroga lleno de horror por ella corrió un oficio al ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, suplicándole que pasase a ver al señor presidente y rogase no permita se les asesine sin recibir los sacramentos. Decía él, como verdadero católico, que no temía el morir sino morir sin los auxilios de la Iglesia”.⁶ Quiroga en su “Clamor al Obispo”, pocos días antes de ser asesinado exclamaba: “Soy católico cristiano, creo en Dios y en su Santa Iglesia,

² “Relación anónima” publicada por Gustavo Pérez Ramírez: *La Revolución de Quito a la luz de nuevos documentos*, Quito, 2010, pp. 17 y 49.

³ Introducción al “Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito”, en Manuel de Guzmán Polanco, *Quito Luz de América*, Quito, 2009, p. 233.

⁴ “Manifiesto de la Junta Suprema de Quito al Público”, 10 de agosto de 1809, en Alfredo Ponce Rivadeneira, *Quito 1809-1812*, Madrid, 1960, p. 137.

⁵ “Relación anónima” en Gustavo Pérez Ramírez, *op. cit.*, p. 52.

⁶ Manuel José Caicedo, “Viaje Imaginario por las provincias limítrofes de Quito y regreso a esta capital”, en Francisco Salazar Alvarado (Editor), *Tres miradas al Primer Grito de la Independencia*, Quito, 2009, pp. 162 y 181.

deseo morir como tal, y no como un impío francés”.⁷

En ese 2 de agosto de 1812, cuando los pardos de Lima sable en mano atacaban a los próceres al grito “Vivan los limeños. Viva Bonaparte”, estos respondieron con unción y valentía “Viva la religión”, porque en el momento de la muerte relucen y vencen las convicciones más íntimas y queridas. Además, como es sabido, el nombre del “tirano de la Europa” estaba vinculado con la persecución a la fe católica. Por ello es comprensible que no se haya gritado “¡Viva la libertad!”, aunque hubiese sido totalmente acertado. Por esa misma razón todos ellos murieron como buenos católicos, pidieron la extremaunción y el santo viático, como consta, por ejemplo, en la certificación de la muerte de don Juan Pío Montúfar en Alcalá del Guadaira.

Otros agravios

El *Manifiesto del Pueblo de Quito* de agosto de 1809 dice con claridad: “Quito, retirado en un rincón de la tierra, no tenía quien subsistuyese (sic por sostuviese) sus esperanzas, ni quien tomase medio alguno para defenderla, vio de repente encarcelar con el mayor escándalo a cinco de sus más nobles y leales hijos, llamar delito de Estado el pensamiento de no sujetarse nunca a Bonaparte y el haber hecho planes para este digno objeto.” Y pocas líneas más adelante: “Le consta que en casa del que acaba de gobernarla y Jefe de un temible partido se había dicho que si la España se sujetaba a Bonaparte, sería preciso que la América hiciese lo mismo”. Conviene detenerse un momento en la primera queja citada: “no tenía quien sostuviese sus esperanzas...” Parece una clara referencia a la soledad e

indefensión con que el Reino de Quito tuvo que enfrentar en los últimos años de la Colonia la oposición de Santa Fe y de Lima a su progreso: desmembramientos territoriales inconsultos, disminuciones jurisdiccionales, negativas al camino de Esmeraldas, fracaso del anhelo de convertirse en Capitanía General independiente... Los habitantes del Reino de Quito no solo ansiaban mayor libertad por parte de los españoles sino, de manera inmediata, romper las cadenas impuestas con ambición y desprecio desmedidos desde las capitales virreinales.

En vísperas de la ansiada independencia los diputados a las Cortes Francisco Rodríguez de Soto, miembro del Congreso Constituyente de 1811, y Mariano Guillermo de Valdivieso, quien sustituyó a Cuero y Caicedo como Presidente de la Segunda Junta, en un resumen de los agravios sufridos por los quiteños tocan el tema del territorio: “Y si el interés de la dominación dicta consultar el carácter, y hasta la preocupación, a Quito se le asoció con pueblos desemejantes; no se atendieron los esfuerzos y las razones que presentó en diversas épocas, se despreciaron los planos topográficos que persuadían hasta el interés de la hacienda nacional...” También rechazaron los procedimientos de las autoridades de la Regencia en España por no respetar los derechos de Quito: “Es cierto que sin noticia alguna oficial en Quito se oyó la concurrencia de dos suplentes en representación de la Nueva Granada nombrados en Cádiz, según las formas que se tuvieron por convenientes en consulta de las circunstancias: pero Quito en la suposición de que según los principios se trataba de derechos individuales, en que el voto de otro no es el propio, ni al contrario; que señor de sí mismo el hombre, nadie puede sujetarle sin su anuencia expresa; que la ley es

⁷ Jorge Salvador Lara, *Escritos de la Independencia*, Quito, 1995, p. 581.

el resultado de la voluntad general legítimamente representada; que la Nación española era libre e independiente, sin ser ni poder ser patrimonio de ninguna familia ni persona, y que estaba obligada a proteger los derechos legítimos de todos los individuos que la componen, creyó que manteniendo el reconocimiento al Rey había consultado la integridad, y que debía conservarse en su administración interior hasta que S.M. obtuviese su libertad, o fuese admitido en el nuevo sistema por medio de su representación legal”.⁸ En este párrafo se perciben las influencias tanto de la Ilustración (“voluntad general”) como de Suárez (“sin ser ni poder ser patrimonio de ninguna familia ni persona”) y su convergencia en los patriotas.

En resumen y para no alargarme con más citas, los agravios son tres: la opresión española, que encierra el desprecio a los criollos y el acaparamiento de cargos públicos, la negación de los derechos naturales y la posible entrega a Bonaparte que significaría la persecución y aniquilamiento de la Religión católica.

Cuando las autoridades peninsulares por fin decidieron aceptar las peticiones de los quiteños sobre la Capitanía General y otros asuntos graves, ya era demasiado tarde, pues la Real Orden se firmó en 1819 y nunca llegó a aplicarse que yo sepa.

⁸ “Nota que acompañan a S.M. los infrascritos Diputados a Cortes nombrados por las provincias de Quito en 26 de agosto de 1814, sin estar en ejercicio, y con solo el objeto de cubrir su deber en la parte que alcancen, y satisfacer la confianza”, en Paladines, Carlos, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Quito, 1981, pp. 439 y 437.

La figura de José Cuero y Caicedo

El cambio de talante del Obispo, después de sus dudas iniciales y tras la experiencia traumática del 2 de agosto de 1810, su adscripción sin más a las tesis de los patriotas difuntos se tocan con mano en los títulos que él mismo se dio: *Nos el Doctor Don José Cuero y Caycedo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de esta Diócesis, del Consejo de Su Magestad, y por la voluntad de los Pueblos, Presidente del Estado de Quito.*

Lo propio se ve en sus decretos, solo como muestra cito dos de ellos, posteriores a la proclamación del Pacto Solemne:

... Declaramos suspensos *ipso facto* de oficio y Beneficio, a todos los Sacerdotes, Seculares y Regulares que de hoy en adelante se obstinaren en sembrar ideas seductivas, sanguinarias, y contrarias a la felicidad de la Patria; o que directa, o indirectamente, de palabra y obra, concurren a desalentar a las gentes, y separarlas del justo y legítimo designio de defenderse y auxiliar al Gobierno: entendiéndose la pena de Excomunión mayor, respecto de los seculares, de cualquier estado, calidad, y condición, que sean que manteniendo comunicación con los enemigos, les den noticias relativas a la defensa y estado de la Patria, o interiormente desalienten, seduzcan e impidan los arbitrios que se adoptan en la Capital, y sus Provincias unidas ...

Quito, 8 de agosto de 1812.

Debiendo a imitación del Apóstol honrar nuestro ministerio y conservar a estos pueblos cuya custodia espiritual se nos ha encomendado por Dios y en lo temporal por el libre consentimiento de

estas Provincias que me han colocado a la frente del Gobierno para procurar la felicidad común... (Circular reservada del Obispo de Quito, Quito, 19 de septiembre de 1812, en Vargas, p. 387).

El 11 de diciembre de 1811 el Obispo-Presidente, que había reemplazado al viejo conde, planteó un asunto fundamental, relacionado con la plena libertad anhelada ya por casi todos los insurgentes, preguntó si estas provincias debían mantener su dependencia del Consejo de Regencia, “o si, por el contrario, debía entenderse por reasumida la soberanía plenamente, de manera de darse con plena libertad todas las órdenes y providencias relativas al arreglo de la administración pública...” Los diputados resolvieron desconocer a la Regencia y mantener la fidelidad a Fernando VII y obrar en su nombre “hasta que se restituya a su trono libre de toda dependencia, unión y alianza con Bonaparte y venga a imperar en este continente”.⁹ De inmediato se pasó al tema de la Constitución, sin la cual habría sido intrascendente hablar de independencia.

Cuando las tropas comandadas por Toribio Montes se acercaban a Quito, el Obispo-Presidente convocó a todos los ciudadanos a la defensa, pues “la naturaleza y la religión obligan a trabajar a costa de los mayores sacrificios por la salud, la libertad y los adelantamientos de aquella sociedad en que han vivido y a la que son deudores de cuanto son y poseen”.¹⁰

⁹ José Gabriel Navarro, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, 1962, pp. 392 y 394.

¹⁰ Isaac J. Barrera, *El obispo Cuero y Caicedo, prócer de la emancipación ecuatoriana*, Quito, 1937, p. 6.

El Congreso de 1811

El 15 de febrero de 1812 el Congreso compuesto por los diputados de las provincias libres, desde Alausí hasta Ibarra, escogió como Constitución el proyecto presentado por el sacerdote Miguel Antonio Rodríguez, del cual comenta Jacinto Jijón: “Cuán pequeño fuera hasta entonces el influjo de las doctrinas enseñadas en *El Contrato Social* nos dan a conocer “Los artículos del pacto solemne de Sociedad y Unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”, cuya concepción es enteramente tomista, según las doctrinas enseñadas en la política y su interpretación por Suárez en *Justitia et Jure*, no porque en Quito se ignorasen los principios de la ciencia francesa del siglo XVIII; tan intenso era el deseo de ilustrarse de los criollos, que los libros de introducción prohibida, por voluminosos que fueran, llegaban hasta las breñas andinas: en mi biblioteca conservo un ejemplar de la *Grand Encyclopedie*, transmitido por herencia desde la Colonia.”¹¹ El insigne jurista Julio Tobar Donoso abunda en el juicio sobre esta Constitución Quiteña de 1812:

Dos fuentes tienen pues las ideas políticas de las colonias americanas en los primeros días del siglo XIX: la Declaración de los Derechos del Hombre, hija a la vez de la filosofía de la época de los *Bills of rights* americanos, y el antiguo derecho constitucional español. Y esta segunda fuente limita el alcance de la primera, corrige sus excesos; sana en parte sus consecuencias, previene la extensión de los resultados a otros estados de la vida social. Esta fusión del pensamiento francés -el de 1789, y no de los extravíos de 1793 en adelante- con el espíritu cristiano español, es lo que da sabor incon-

¹¹ Jacinto Jijón y Caamaño: “Influencia de Quito en la emancipación del Continente Americano”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. LXXXVII, N° 180, Quito, 2008 (1922), p. 46.

fundible y peculiar a varias de las primeras Cartas Americanas y en particular a la nuestra de 1812.¹²

La percepción de los criollos se vio fortalecida por el texto con el cual el Consejo de Regencia convocó a elegir diputados americanos para las Cortes:

Desde este momento, Españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia, y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos.¹³

Esta disposición (sin olvidar algún texto de la Regencia no tan favorable) fue rechazada por los realistas, quienes no soportaban la idea de que los criollos pudiesen gobernarse a sí mismos y a ellos, sobre todo esto último; de allí también la oposición al Comisionado Regio Carlos Montúfar.

Miguel Antonio Rodríguez y el fondo católico del Pacto Solemne

El *Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que conforman el estado de Quito*, fue escrito por el sacerdote patriota Miguel Antonio Rodríguez. En él se destaca la defensa de los derechos del

hombre, que provienen de Dios y son *imprescriptibles*, se habla de cuatro poderes del estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Contralor... En todo ello se ven las diferentes influencias que provocaron los movimientos independentistas. Leamos su *Introducción*:

En el nombre de Dios Todopoderoso, Trino y Uno.

El Pueblo Soberano del Estado de Quito legítimamente representado por los Diputados de las Provincias libres que lo forman, y que se hallan al presente en este Congreso, en uso de los imprescriptibles derechos que Dios mismo como autor de la naturaleza ha concedido a los hombres para conservar su libertad, y proveer cuanto sea conveniente a la seguridad, y prosperidad de todos, y de cada uno en particular (nótese que en la concepción de Rodríguez los derechos no provienen de una concesión humana, de una disposición gubernativa o de una votación popular, sino de Dios, y por eso no pueden nunca eliminarse); deseando estrechar más fuertemente los vínculos políticos que han reunido a estas Provincias hasta el día y darse una nueva forma de Gobierno análogo a su necesidad y circunstancias, en consecuencia de haber reasumido los Pueblos de la Dominación Española, por las disposiciones de la Providencia Divina y orden de los acontecimientos humanos, la Soberanía que originariamente residía en ellos (aquí hay un claro reflejo de la filosofía agustiniana de la Historia: ésta tiene dos protagonistas: la Providencia Divina y la libertad humana, de paso se halla a años luz del pensamiento de Voltaire en su "Cándido" con su crítica a la idea de Providencia); persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre (llamo la atención

¹² Julio Tobar Donoso, *Orígenes constitucionales de la República del Ecuador*, Quito, 1938, p. 8.

¹³ José Manuel Restrepo, "Historia de la Revolución de la República de Colombia" (1858), en Jorge Salvador Lara (Selección, Estudio Introductorio y Notas), *La revolución de Quito 1809-1822*, Quito, 1982, p. 318.

sobre el término “sagrado” que en la pluma de un sacerdote de principios del siglo XIX tiene un significado muy preciso, en relación con la Divinidad, muy diferente, por ejemplo al que le podría dar un comentarista deportivo en la actualidad) *por medio del establecimiento de una autoridad política que lo dirija y gobierne, de un tesoro común que lo sostenga y de una fuerza armada que lo defienda: con atención a estos objetos para gloria de Dios, defensa y conservación de la Religión Católica* (es éste uno de los puntales de los propósitos libertarios de los patriotas) *y felicidad de estas Provincias, por un pacto solemne y recíproco convenio de todos sus Diputados, sanciona los Artículos siguientes que formaran en lo sucesivo la Constitución de este Estado.*¹⁴

Ya en el cuerpo de la Constitución indica: “La forma del Gobierno del Estado de Quito será siempre popular y representativa” (Art.3); cada provincia elegirá un diputado, excepto Quito que elegirá dos por el número de la población (Art. 12), quedan excluidos de tener parte en el Congreso “los sospechosos en materia de Religión, los enemigos de la causa común, los neutrales ..., los deudores del fisco, los que no son naturales de estos países, ni tienen carta de naturaleza librada por alguno de los Gobiernos libres de América, los menores de veinticinco años...” (Art. 16), por último: “El Gobierno del Estado se obliga con todos los habitantes de él y les asegura que serán inviolables sus derechos, su religión, sus propiedades, y su libertad natural y civil (Art. 20). Y en su consecuencia declara que “todo vecino y habitante en él de cualquier estado, condición y calidad que sea, puede libre y francamente exponer sus sentimientos, y sus dictámenes por

escrito, o de palabra...” (Art. 20). Sobre todo se debe recalcar el artículo 4º: “La Religión Católica, como la han profesado nuestros Padres, y como la profesa y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, será la única Religión del Estado de Quito y de cada uno de sus habitantes, sin tolerarse otra ni permitirse la vecindad del que no profesa la Católica Romana”. Hoy día puede alguien admirarse por esta disposición (que también consta en la Constitución de Cádiz) pero para su cabal comprensión basta recordar, por ejemplo, que en Inglaterra los católicos no tenían todos los derechos, que hasta poco tiempo antes en ese reino el católico que abría una escuela era condenado a cadena perpetua, y los niños solo podían estudiar en establecimientos anglicanos. Unas décadas más tarde, Lord Acton no pudo graduarse en Cambridge por su condición de católico; iguales restricciones y peores se daban en los otros países protestantes.

En las Cortes de Cádiz se tomarían otras medidas, como la desamortización de bienes eclesiásticos y la extinción de la Inquisición que aquí no ocuparon ni un segundo el interés de nuestros próceres. Y no debe causar admiración, pues la población constataba el uso, que ahora llamaríamos social, de la mayoría de los predios rústicos en manos de la Iglesia. Por otra parte, la Inquisición en nuestro medio jamás tuvo la presencia que ciertos novelistas desearían: aquí no hubo tribunal, ni juicios, ni condenas, peor aún hogueras.

Dos años antes, en su alocución fúnebre por los patriotas asesinados el 2 de agosto Rodríguez había exclamado:

Ilustres defensores de la ciudad de Quito, sacrificados a la violencia por la causa de su Religión (...) La cristiandad bendicirá hasta la

¹⁴ Se ha corregido la puntuación para facilitar la comprensión del texto.

consumación de los siglos el espíritu de fortaleza con que supisteis sostener la gloria del Dios de vuestros padres y sellar la confesión de su fe con vuestra propia sangre. Ellos juraron mantener intacta la religión católica, apostólica y romana que habían profesado sus padres y de quienes la habían recibido como la más preciosa herencia. Murieron por ti, oh Religión Santa, tú sabrás emplear todos los recursos de tu caridad y de los tesoros que el Redentor ha depositado en tu Iglesia para el socorro y alivio de sus almas.¹⁵

Es tan evidente el meollo católico de los insurgentes de los años 1809 a 1812 que Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours titulan “La guerra religiosa” al proceso político y bélico que se da en Quito en esos años. Resumen así su punto de vista:

Los actores decían que se movilizaban en primer lugar para defender a la madre patria, que se encontraba bajo el yugo de Francia y para liberar a Fernando VII, “el deseado”; se batían en nombre de su fe y contra el ateísmo del siglo. Dios y el rey: he aquí unas palabras que han tenido con frecuencia la virtud de reunir, más que de dividir. La ciudad acumula paradojas; en lugar de un movimiento independentista, una guerra religiosa; y discordia en vez de unión alrededor del estandarte y la cruz. (...) nos contentaremos en hacer notar los caracteres religiosos de la insurgencia ...¹⁶

Los autores dan una reseña muy sucinta de la presencia de la religión católica en los acontecimientos y en las voluntades, sobre todo por la acción decisiva del obispo José Cuero y Caicedo y del clero. Citan el informe de Núñez del Arco: “su expediente indica que un tercio de los insurgen-

tes era miembro del clero y cerca de la mitad de la Iglesia de la Audiencia había participado de manera directa en la insurgencia”; señalan un punto incomprensiblemente dejado de lado por otros: “Después de la muerte de Morales y de Quiroga, los ideólogos de la Junta pertenecieron al clero”, nombran a Calixto Miranda y a Miguel Rodríguez (aunque confunden sus actuaciones) y concluyen:

La acción política de la Iglesia que venía a llenar la vacancia del poder central, hubiera podido buscar el conservar unida, a cualquier precio, a una sociedad que tenía mucha tendencia a fracciones, y en la cual la jerarquía que subestimaba el orden colonial se había condenado: las parentelas se habían enfrentado demasiado duramente. Pero lejos de equilibrar las fuerzas y suavizar las tensiones, la Iglesia daba a la insurgencia una determinación, un aspecto radical que no permitía el retroceso: se aceptaba raramente el compromiso cuando se piensa tener a Dios consigo. Se exalta más bien las virtudes purificadoras de la sangre vertida.¹⁷

Por esta razón bien podemos incluir la fidelidad a la religión católica en lo que Ramiro Borja y Borja llamó “acción popular política difusa”, que “consiste en el conjunto de sentimientos, deseos, pensamientos, decisiones populares referentes a la marcha del Estado”, en los diferentes hechos en que el pueblo dio a conocer sus intenciones y en la apertura a ello en la Constitución de 1812.¹⁸

Es verdad que en el Pacto y en otros documentos de la Independencia se nota la presencia de la Ilustración. Por ejemplo, la división de poderes, inherente a la democracia, pero también lo es que la Revolución Francesa ejerció una influencia menor

¹⁵ “Cuarto Cuaderno del doctor Miguel Antonio Rodríguez”, Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Fondo Jacinco Jijón, 01150.

¹⁶ Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880*, Quito, 1988, p. 86.

¹⁷ *Id. op. cit.*, pp. 93 y 95.

¹⁸ Ramiro Borja y Borja, *Constitución quiteña de 1812*, Quito, 1962, pp. 80 ss.

de la que se ha sostenido tradicionalmente sobre todo por los historiadores de tendencia liberal jacobina. Los próceres de 1809 aceptaron el concepto de “Derechos del Hombre y del Ciudadano” y lo hicieron propio, pero lo vincularon al origen divino de esos derechos, en cambio quienes vendrían después sufrirán una dependencia ideológica francesa más radical y en mucho anticatólica.

La destrucción del espíritu del Pacto

Con el fracaso de la segunda Junta se inicia el proceso de destrucción del espíritu del Pacto Solemne, en ello tuvo aguda responsabilidad el pacificador Toribio Montes, pues al inicio de su gestión castigó con dureza a los actores del Congreso de 1811, con destierros que los alejaron de la vida política durante los años cruciales que precedieron y siguieron al 9 de octubre de 1820. El autor del Pacto, como se sabe, fue desterrado a Filipinas junto con José Caicedo, el obispo murió desterrado en Lima, etc. Después, a lo largo del siglo XIX, se enfrentaron las dos tendencias: aquella, fiel a la médula doctrinal del Pacto buscó mantener la religión como la argamasa de la unidad nacional y como el motor de su proyecto; pero desde muy temprano se hizo presente la otra, la jacobina, que llevó adelante proyectos totalmente contrarios a esa tesis, pues no solo buscaba una superación de aspectos caducos, como la unión de la Iglesia con el Estado, fuente de innumerables problemas, sino arrancar de cuajo la raíz católica de la sociedad. Al final triunfó esta segunda tendencia, pero no por la voluntad de los pueblo sino por la imposición militar con la ayuda de oficiales extranjeros.

La verdadera herencia del pensamiento de los próceres de 1809 y 1811 no la debemos buscar en Eloy Alfaro y sus sectarias leyes, sus ataques a la Iglesia y su laicismo totalitario, sino más bien en Gabriel García Moreno, fiel a la esencia de la nacionalidad y a las convicciones religiosas de los patriotas; pero, tal vez, los más auténticos continuadores de la perspectiva política de los actores de nuestro primer intento independentista fueron los presidentes “progresistas”, convencidos seguidores de la Fe Católica y al mismo tiempo abiertos a las conquistas de la modernidad.

Es cierto que en nuestro país no se llegó a “asesinar frailes con toda normalidad” como decía una autoridad municipal en España hacia 1835, pues solo hubo dos sacerdotes victimados, pero sí, como allá, se quemaron bibliotecas enteras y fueron desterrados muchos religiosos, sobre todo los dedicados a la educación de la juventud. En consecuencia la sociedad actual ecuatoriana ha dado la espalda a los criterios fundantes de los próceres y ha plegado hacia los ideales contra los cuales ellos combatieron: aquellos representados por la ominosa figura de Napoleón, el tirano de Europa, enemigo jurado del catolicismo. Estas palabras no quieren lamentar ni aplaudir nada, tan solo sostener una realidad olvidada, las profundas convicciones religiosas de nuestros primeros próceres. Quienes eran “herederos de las ideas de un antiguo vecino llamado Espejo”, como informó el presidente Joaquín Molina en 1812, el mismo Espejo que en 1794 había colocado banderitas en las cruces de Quito con la leyenda “Con la Cruz incólume (o sea sin tocar la religión) consigamos la libertad, la felicidad y la gloria”.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRERA, Isaac J. (1937). *El Obispo Cuero y Caicedo, Prócer de la emancipación ecuatoriana*, Quito.
- BORJA Y BORJA, Ramiro, (1962) *Constitución quiteña de 1812*, Quito.
- CAICEDO, Manuel José: "Viaje Imaginario por las Provincias limítrofes de Quito y regreso a esta capital" en Francisco Salazar Alvarado (Editor): *Tres miradas al Primer Grito de la Independencia*, Quito, 2009.
- "Cuarto Cuaderno del doctor Miguel Antonio Rodríguez", Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Fondo Jacinto Jijón, 01150.
- DEMÉLAS, Marie-Danielle e Yves Saint-Geours, (1988). *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880*, Quito.
- FREILE, Carlos (2008). *Cartas y lecturas de Eugenio Espejo*, Quito.
- GUZMÁN POLANCO, Manuel de (2009). *Quito Luz de América*, Quito.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto (2008). "Influencia de Quito en la emancipación del Continente Americano", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. LXXXVII, Nº 180, Quito (1922).
- NAVARRO, José Gabriel, (1962). *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito.
- PÉREZ RAMÍREZ, Gustavo (2010). *La Revolución de Quito a la luz de nuevos documentos*, Quito.
- PONCE RIVADENEIRA, Alfredo (1960) Quito 1809-1812, Madrid.
- RESTREPO, José Manuel "Historia de la Revolución de la República de Colombia" (1858), en Jorge Salvador Lara (Selección, Estudio Introductorio y Notas): *La revolución de Quito 1809-1822*, Quito, 1982.
- RODRÍGUEZ DE SOTO, Francisco y Mariano Guillermo de Valdivieso: "Nota que acompañan a S.M. los infrascritos Diputados a Cortes nombrados por las provincias de Quito en 26 de agosto de 1814, sin estar en ejercicio, y con solo el objeto de cubrir su deber en la parte que alcancen, y satisfacer la confianza" en Carlos Paladines: *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Quito, 1981
- SALVADOR LARA, Jorge (1995). *Escritos de la Independencia*, Quito.
- TOBAR DONOSO, Julio (1938). *Orígenes constitucionales de la República del Ecuador*, Quito.

HIJA DE SU TIEMPO, HUÉRFANA DE REALIDAD

JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE
Universidad San Francisco de Quito

El 28 de abril de 1813 murió en prisión en Guayaquil Luis Quijano, quien fuera uno de los secretarios de la Junta formada en Quito en 1810; sus últimos días los dedicó a redactar un “Discurso sobre la insurrección de América”.¹ con el que según sus palabras pretendía “desengañar a los pueblos alucinados, descubriéndoles (...) lo fútil y engañoso de los motivos en que se funda el sistema revolucionario”.²

*La política nueva y superficial - afirmaba Quijano- ha pretendido vanamente formar estados unidos de nuestras provincias divididas en intereses y opiniones, adoptando ciegamente el sistema federativo. Este bello ideal que tanto deslumbra y arrebató, sin consultar la capacidad moral y política de nuestros habitantes mezclados de tantas castas extrañas y separados en distintas condiciones y sin atender a la variedad, de circunstancias en que nos hallamos los americanos españoles respecto de los angloamericanos.*³

Aunque sin duda el texto de Quijano es más un *mea culpa* y un llamado a detener el proceso independentista que un análisis sobre sistemas de gobierno o propuestas constitucionales, el párrafo arriba transcrito permite introducir el tema al que se refieren las siguientes páginas: el divorcio entre las ideas constitucionales y

la realidad en la que pretendieron aplicarse.

El ideal, dice Quijano, puede ser bello, deslumbrante y arrebatador, pero no consulta la capacidad moral y política del pueblo, ni atiende las particularidades y circunstancias propias de los “americanos españoles”; es ésta reflexión, me parece, la que permite entender las particularidades de nuestro primer constitucionalismo, particularidades que en mayor o menor medida se mantienen hasta el presente.

I HIJA DE SU TIEMPO

Si la conmemoración del bicentenario del 10 de agosto de 1809, inicio del proceso independentista en el actual Ecuador, pasó prácticamente desapercibida, la de otro hecho fundamental, la aprobación de la Constitución del Estado de Quito, simplemente no existió.

No se trata, lamentablemente, de un olvido inusual. Nos encontramos, más bien, ante una constante, la de considerar que la primera fase de nuestra independencia culmina con la masacre del 2 de agosto de 1810, e ignorar la declaración de independencia del 11 de diciembre de 1811, la Constitución del 15 de febrero de 1812, la defensa militar y la derrota final de las ocho provincias libres que conformaban el Estado de Quito, el 1 de diciembre de 1812.

Con esto se deja de lado un capítulo fundamental, no solo de nuestra historia, sino de la historia del constitucionalismo.

¹ En *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1981, pp. 409-432.

² *Ibíd.*, p. 415.

³ *Ibíd.*, p. 424.

Las constituciones que empiezan a dictarse en América a partir de 1811 son, junto con la Constitución de Cádiz del año siguiente, las primeras continuadoras de la nueva forma de entender la organización política, que se había expresado en las constituciones norteamericanas y francesas, a fines del siglo XVIII.

En el caso de Quito, y como lo ha hecho notar ya Carlos Paladines, el acta con la que se estableció la Primer Junta Soberana, el 10 de agosto de 1809, puede considerarse como un documento constitucional.⁴ Y sin duda es así si se toma en cuenta, no solo que uno de los protagonistas del hecho la bautizó como tal⁵, sino que el documento establece y organiza una nueva forma de gobierno y, sobre todo, traslada al pueblo una soberanía que hasta entonces se reconocía como un atributo del monarca.

La noción de pueblo soberano, la “voluntad del pueblo” a la que se refiere el acta del Cabildo Abierto del 16 de agosto de 1809⁶, son ideas centrales de la teoría política que se desarrolla a partir de la constitución de la primera Junta quiteña; y se trata de ideas que conectan a plenitud con el pensamiento más avanzado de ese tiempo. Como lo muestra con claridad Ekkehart Keeding, la influencia de la revolución

norteamericana y de la ilustración inglesa y francesa, está presente en las cartas, alegatos, manifiestos y proclamas que producen los protagonistas de nuestra primera etapa independentista.⁷

Tal vez el mejor ejemplo de lo dicho sea el “Manifiesto del Pueblo de Quito”, cuyo primer párrafo redacta Juan de Dios Morales, a imagen y semejanza de las frases iniciales de la declaración de independencia de los Estados Unidos.

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos -dice esta última- se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que le han ligado a otro (...) un justo respeto al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo impulsaron a la separación”. “Cuando un pueblo (...) muda el orden de un gobierno establecido por largo tiempo -dice el texto de Morales- (...) conviene a su dignidad manifestar al público sus móviles y la justicia de su causa.

El preámbulo de la Constitución quiteña de 1812,⁸ el “Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito”, sintetiza con absoluta precisión las ideas centrales del nuevo pensamiento político: reconoce como punto de partida la existencia de derechos naturales concedidos por Dios a los hombres (libertad, seguridad y prosperidad) y fundamenta en ellos la existencia de una soberanía original, que retorna al pueblo “por las disposiciones de la Providencia Divina, y orden de los acontecimientos humanos”, y la necesidad de que la asociación política tenga como

⁴ Carlos Paladines, “Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano”, Quito, Banco Central del Ecuador, 1990, pp. 85-86.

⁵ Manuel Rodríguez de Quiroga, “Defensa de Rodríguez de Quiroga”, en Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano, Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1981 pp. 393- 407.

⁶ “Acta del Cabildo Abierto celebrado en Quito el 16 de agosto de 1809 en la sala capitular de San Agustín”, en Alfredo Ponce Ribadeneira, Quito 1809-1812, Madrid, Talleres Tipográficos del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1960, pp. 148-149.

⁷ Ekkehart Keeding, *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito*, Quito, Banco Central del Ecuador, 2005, pp. 617-627.

⁸ Se utiliza el texto publicado en Ramiro Borja y Borja, *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Quito, 1979, tomo IV.

fin “la conservación de los sagrados derechos del hombre”.

Miguel Rodríguez, autor del texto constitucional, no hace otra cosa que tomar nota del cambio radical que se ha producido desde que se aceptó la idea del ser humano dotado de derechos y de una soberanía que el monarca solo tiene por encargo de su pueblo. La invasión napoleónica a España y la prisión de Fernando VII, son los acontecimientos humanos que hacen que la soberanía retorne al pueblo, y que los representantes del Rey en América pierdan legitimidad ante la ausencia de quien les había entregado autoridad. La Constitución se dicta en ejercicio de esa soberanía y configura un gobierno representativo, sobre la base de la división de poderes.

Es del caso subrayar que tanto la Constitución del año 12 como el original texto del año 10, coinciden en la propuesta de organización de la vida política, de acuerdo con el esquema ilustrado, que a la simplicidad de la organización absolutista opuso el complejo sistema de separación de poderes, distribución de competencias y diferenciación de funciones y atributos, con el objeto de sustituir el poder individual y absoluto del monarca. Para nuestros ilustrados, el nuevo Estado de derecho y democrático, se presentaba como una de las grandes y definitivas invenciones de la humanidad, radicalmente vinculado al progreso y prosperidad de los pueblos, porque preservaba al individuo de la omnipotencia de la autoridad y de sus abusos, y expresaba la “voluntad general” a través de sus representantes. La Constitución se transformó así para la razón ilustrada, en un sol que desde su

altura esclarecería las inteligencias y al irradiarlas con su luz las conduciría por el debido sendero.⁹

Derrotado y moribundo, Luis Quijano, firmante de la Constitución, no cree ya en esto y piensa que todo ha sido un gigantesco error, un “bello ideal que (...) deslumbra y arrebató”, pero cuya aplicación práctica no trae el orden, sino el caos.

II

HUÉRFANA DE REALIDAD

La Constitución de 1812, dice Carlos Paladines, concreta en “un ideal más del movimiento ilustrado” pero,

lamentablemente fue flor de un día, sea por los acontecimientos políticos que se precipitaron de inmediato, sea porque los contenidos de este ideal: soberanía popular, igualdad de los ciudadanos, respeto a sus derechos y libertades, división de poderes, etc., no dispusieron ni de las condiciones necesarias para su ejercicio, ni de la claridad operativa a fin de que al ‘qué’ expuesto en el texto constitucional le acompañase la presión del ‘cómo’ concretar dichos ideales.¹⁰

Me parece que todos estos factores son, en realidad, aspectos de un mismo todo: la Constitución no se aplica porque sus promotores son pronto derrotados, pero estos hechos se precipitan porque no hay condiciones para que el pensamiento más avanzado de la época eche raíces en este suelo, y es esa falta de condiciones la que explica, precisamente, la falta de “claridad operativa”.

Una buena muestra de ello son dos dudas que sin duda se consideraban como

⁹ Carlos Paladines, op. cit., p. 88.

¹⁰ Ídem.

jurídicamente fundamentales en los primeros años de la Gran Colombia: ¿la Corte Superior del Centro puede comunicarse con los intendentes sólo por medio del Secretario o tiene que hacerlo el Presidente? ¿la Corte puede exigir información a la Contaduría o debe únicamente solicitarla?¹¹

La importancia concedida a dos temas tan triviales, pone en evidencia que la sociedad surgida de la independencia seguía siendo, pese a las declaraciones republicanas de igualdad, una sociedad del privilegio, lejana al mundo de los seres humanos libres e iguales que exigía, para ponerse en práctica, el ideal político de un reducido grupo de ilustrados.

Aunque en realidad el tema es más complejo. En realidad no había, salvo en contados casos, un ideal político moderno enfrentado a las formas tradicionales de organización social, sino que uno y otras convivían en las mismas cabezas.

Eso es precisamente lo que se desprende de la afirmación de Manuel Lorenzo de Vidaurre, en el sentido de que “algunos aristócratas podían ser más adelantados en política que muchos plebeyos, siempre y cuando el cambio de régimen no implicase el fin de las jerarquías”.¹²

En los documentos producidos por el proceso independentista, no solo aparecen el pueblo soberano, el gobierno representativo y la división de poderes; el privilegio y las jerarquías nos esperan también en muchos párrafos. El acta de

conformación del primer gobierno el 10 de agosto de 1809, deja en claro que “la Junta como representante del Monarca, tendrá el tratamiento de Majestad: su Presidente de Alteza Serenísima, y sus Vocales el de Excelencia, menos el Secretario Particular, a quien se le dará el de Señoría”. Once años después, tratamientos y uniformes son temas importantes en la Constitución cuencana del 15 de noviembre de 1820.

La independencia rompe los lazos con España, pero no cuestiona las jerarquías; asume las formas políticas más avanzadas de su tiempo, pero se cuida de mantener inalteradas las estructuras sociales basadas en el privilegio.

Fernando de Trazegnies ha calificado este proceso como “modernización tradicionalista”, y lo caracteriza como la “recepción de un cierto número de elementos capitalistas, ligada a una profunda resistencia a todo cambio en la estratificación social: se quiere devenir capitalista, es decir, ‘moderno’, pero al mismo tiempo se quiere conservar las jerarquías sociales tradicionales”.¹³

En el caso de la sociedad quiteña, las jerarquías son el reflejo de un sistema económico basado en la hacienda, y es a imagen y semejanza de esta última, que se construye en los hechos la sociedad política, con un gran patrón que reparte premios y castigos desde la cúspide, y múltiples patrones que reproducen el esquema en todos los pisos de la pirámide.

Los seres libres e iguales en derechos del ideal ilustrado viven encerrados en las

¹¹ David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores, 1985, p. 56.

¹² Marie-Danielle Demélas, *La invención política*, Lima, IFEA, IEP, 2003, p. 191.

¹³ Fernando de Trazegnies, *La idea de derecho en el Perú republicano del siglo XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992, p. 30.

páginas de los textos constitucionales; la sociedad realmente existente basa sus relaciones en los vínculos personales, en las jerarquías, los privilegios y el intercambio de favores.

El juego político es, por eso, un juego de todo o nada; se es patrón o beneficiario de los favores del patrón, o excluido que busca construir un patronazgo y una red de favores distinta sobre los escombros de la que nos ignora. No hay equilibrios ni debate democrático, sino la búsqueda de un patrón que pueda establecer un orden en el que me sienta cómodo.

Eso implica, obviamente, que la voluntad del patrón reemplaza a la regla de juego y al gobierno de la ley; las normas, a la larga, son las establecidas por esa voluntad y es a partir de ella que las leyes se interpretan o se ignoran.

El caudillo colocado sobre la norma, capaz de establecer lo que es bueno y lo que es malo para la sociedad, es la figura central de esta forma de entender la política; lo tiene muy claro el prototipo del caudillo ecuatoriano del siglo XX, José María Velasco Ibarra:

Si en un momento de aguda crisis para la vida de un pueblo se salva la ley con peligro para el país, o se salva el país con quebranto de la ley, hace muy bien quien salva al país y viola la ley.¹⁴

¹⁴ José María Velasco Ibarra, *Conciencia o barbarie*, Quito, Editora Moderna, 1937, p. 162.

III CONSTITUCIONES ¿PARA QUÉ?

Luis Quijano murió convencido del fracaso del ideal ilustrado, bello pero inaplicable en una sociedad sin “capacidad moral y política” para ponerlo en práctica.¹⁵ Ese ideal, sin embargo, se mantuvo y estuvo en la base de la construcción de las nuevas repúblicas; todas ellas fundaron nuevos sistemas de gobierno, sobre la base de textos constitucionales que reconocían la soberanía del pueblo, dividían los poderes y establecían gobiernos representativos.

Que estas ideas se mantuvieran vivas en los textos constitucionales, sin embargo, no es sinónimo de su aceptación general ni, peor aún, de su aplicación práctica, y basta repasar las páginas de la historia para comprobar lo acertado de la afirmación de Friedrich Hassaurek, quien vivió en el Ecuador en la época garciana.

Lamento decir que esos países son repúblicas por nombre pero en realidad son despotismos. Sus constituciones son por lo general liberales, pero las leyes y las constituciones se hacen para ser desatendidas. Todas establecen el sistema de tres poderes gubernamentales coordinados, pero realmente sólo existe un poder – la voluntad del hombre que por el momento ha asegurado la obediencia de los soldados.¹⁶

¿Por qué, entonces, subsiste la idea de hacer constituciones? No se trata, sin duda, de una simple necedad; si las constituciones se hacen es porque son

¹⁵ Luis Quijano, *op. cit.*, p. 424.

¹⁶ Friedrich Hassaurek, *Cuatro años entre los ecuatorianos*, Quito, Abya Yala, 1994, p. 245.

necesarias, porque cumplen algún papel, aunque este no sea el que les asigna la teoría política que les dio origen.

Separados de la monarquía española, los nuevos estados debieron buscar una fuente de legitimidad propia y esta no podía ser otra que la que ponían a su disposición los ideales ilustrados: el consentimiento general del pueblo soberano, expresado en una Constitución que sirve así “más como símbolo de legitimidad política para el poder, que como norma fundante de las demás en el ordenamiento jurídico”¹⁷.

Para el caudillo, los textos constitucionales son el ropaje que le permite vestirse de consenso y mostrar su gobierno como querido por la sociedad y resultado del voto mayoritario del pueblo soberano; pero son, al mismo tiempo, la forma que cubre con el velo de la democracia y los derechos un actuar que sigue anclado en los privilegios y en la arbitrariedad del gobernante.

Es el contacto personal y la influencia política la que hace operar efectivamente el sistema. Pero, una vez tomada una decisión, los procesos que aparecen o los argumentos expresados que la justifican son los propios del ordenamiento formal.¹⁸

En otras palabras, las constituciones nacen huérfanas de realidad, pero pronto encuentran un lugar en esta última, no

porque empiece a operar el ideal ilustrado, sino porque éste se instrumentaliza para dar buena imagen al sistema y, en esa medida, mantener y consolidar la sociedad del privilegio.

El resultado acaba siendo el contrario del querido por Espejo, nuestro primer ilustrado, que descalificaba el absolutismo monárquico porque sacrificaba la sociedad a la vanidad de un solo individuo.¹⁹

¹⁷ Alberto Wray, “El sistema jurídico ecuatoriano”, en *Nueva historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, Grijalbo, 1995, tomo XIII, p. 186.

¹⁸ Rogelio Pérez Perdomo, *El formalismo jurídico y sus funciones sociales en el siglo XIX venezolano*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978, p. 99.

¹⁹ Carlos Paladines, op. cit., p. 85.

BIBLIOGRAFÍA

BORJA Y BORJA, Ramiro (1979). *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Quito, tomo IV.

BUSHNELL, David (1985). *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores.

DEMÉLAS, Marie-Danielle (2003). *La invención política*, Lima, IFEA, IEP.

HASSAUREK, Friedrich (1994). *Cuatro años entre los ecuatorianos*, Quito, Abya Yala.

KEEDING, Ekkehart (2005). "Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito", Quito, Banco Central del Ecuador.

PALADINES, Carlos (1990). "Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano", Quito, Banco Central del Ecuador.

PÉREZ PERDOMO, Rogelio (1978). *El formalismo jurídico y sus funciones sociales en el siglo XIX venezolano*, Caracas, Monte Ávila Editores, p. 99.

VELASCO IBARRA, José María, (1937). *Conciencia o barbarie*, Quito, Editora Moderna.

TRAZEGNIES, Fernando de (1992). *La idea de derecho en el Perú republicano del siglo XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

WRAY, Alberto (1995). "El sistema jurídico ecuatoriano", en *Nueva historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, Grijalbo, tomo XIII, p. 186.

LAS CONSTITUCIONES DE 1812

CARLOS PALADINES

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Resumen

La ponencia presenta un ‘universo discursivo’ de finales del sistema colonial e inicios de la vida republicana; un conjunto de textos predominantemente de carácter constitucional que tuvieron especial relevancia en el proceso independentista de la Audiencia de Quito y en la conformación del Estado moderno en el Ecuador. También se muestra la génesis, los principales actores, las tesis o categorías emblemáticas de esta documentación y su carácter pionero, incluso en relación con la Constitución de Cádiz; pero en su contexto, un sistema productivo fraccionado en tres zonas económicas que no lograban integrarse, en su paso del sistema colonial a nuevas fuerzas y relaciones sociales de producción. Además se trata de mostrar que anterior a la denominada Constitución Quiteña de 1812 se dio la Carta Magna de 1809 que aún no ha sido debidamente ni investigada ni valorada.

*“Pues realmente no hay ninguna otra ocupación en la que la virtud humana se aproxime más de cerca a la función augusta de los dioses que la de fundar nuevos Estados o preservar los ya existentes”.*¹

Marco teórico y metodológico ²

¹ Cicerón. *La República*, Argentina, Edit. Aguilar, 1967, p. 32.

² Tomando en cuenta las recomendaciones metodológicas y filosóficas del Prof. Arturo Roig, podría afirmarse que no hay un solo discurso –micro discursos- sino más bien una diversidad discursiva - macro discursos- compuesta de discursos ocultos, de discursos contrarios, de líneas discursivas, de discursos referidos y anti-discursos,... parte de un *sistema de conexiones* o *estructura histórica*, que conferiría sentido a las partes y de la cual los discursos no son más que su *reformulación*. Por todo ello el discurso no puede ser analizado en forma aislada sino como integrante de un grupo de textos que constituirían un *universo discursivo*, totalidad discursiva de una comunidad humana concreta, en el seno de la cual

El propósito de esta “conversación” es presentar un ‘universo discursivo’ de finales del sistema colonial e inicios de la vida republicana: 1770—1845; un conjunto de textos predominantemente de carácter constitucional, necesarios ellos aunque no suficientes, para mostrar la génesis del Estado moderno en el Ecuador. A partir de estos documentos, solo inteligibles al interior de un “universo discursivo” y su contexto, se tratará de desplegar los avances que en el campo del pensamiento jurídico y político se dieron para concretar la urgente necesidad de darse un gobierno propio. Por supuesto, esta aspiración no brotó de la noche a la mañana. Quito tenía ya a su haber una larga historia de reclamos y levantamientos, y el desarrollo teórico requerido para transformarse en Luz de América gracias al Primer Grito de autonomía e independencia de España.³

se reproduce el contexto y el sistema de contradicciones del entorno social. En diversas ocasiones he abordado directamente el tema metodológico. Cfr. Carlos Paladines, “Notas sobre metodología de investigación del pensamiento ecuatoriano”, México, Rev. Latinoamérica, Anuario de Estudios Latinoamericano, No. 11, 1978; “Aproximaciones a la lectura del universo discursivo” (funciones, estrategias y modelos), en: *Cortinas de humo*, Ecuador, Edt. CCE, 2008; “Metodología y filosofía del pensamiento latinoamericano en Arturo Roig”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2012. También hemos trabajado bajo similar perspectiva en la reconstrucción de la *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, IV Edición, Vol. I y II, Editor Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2011.

³ Se ha bautizado a la Revolución de Quito como el Primer Grito de Independencia sin desconocer los levantamientos y rupturas con la madre patria que se suscitaron inclusive ese mismo año de 1809 en Chuquisaca o en Montevideo en 1808. La Revolución de Quito se diferenció de otras actividades de resistencia a España, en cuanto ella no solo desarrolló actos de violencia o protesta contra España sino además de ruptura de la soberanía representada por el monarca español, de cambio de las autoridades, las instituciones y las forma de gobierno del Estado colonial. “*Esta fue*, según el historiador Salvador Lara, *la originalidad, el peso específico y la trascendencia del movimiento quiteño de agosto de 1809*”. Mayores detalles puede verse en Jorge Salvador Lara, “Trascendencia universalista del 10 de agosto de 1809”, en Rev. del Museo Histórico, No. 69, 2010, p.

Por otra parte, sería incompleta una visión de los primeros pasos de conformación del Estado que se redujese solo al examen del andamiaje constitucional *-el texto-*⁴ y no estableciese las debidas y complejas relaciones que se entretujan entre las partes y la totalidad, *-el contexto-*. Los textos no son autónomos de sus contextos y por ello se requiere mostrar las mutuas vinculaciones e interrelaciones con los

7. Camilo Destruge, *Controversia histórica sobre la iniciativa de la intendencia americana, refutación de un alegato*, Guayaquil, Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui, 1909.

⁴ Este "universo discursivo" estaría integrado por los siguientes ya históricos documentos:

- Eugenio Espejo: *Voto de un Ministro Togado*, del 7 de marzo de 1792; las *Memorias sobre el corte de quinas*, de similar fecha, y el periódico *Primicias de la Cultura de Quito* del 5 de enero de 1792 al 29 de marzo de 1792.
- *Los Estatutos de la Sociedad de Amigos del País* de la Audiencia de Quito, de marzo 17 de 1792;
- El Expediente sobre los escandalosos efectos que ha producido la libertad filosófica en la Universidad de Santo Tomás, de julio 5 de 1803;
- El Discurso de Instalación de la Sociedad de Amigos del País, del Virreinato de Santa Fe, de diciembre 10 de 1801;
- El Acta de Constitución de la Junta Suprema Gubernativa del Reino de Quito, del 10 de agosto de 1809 y sus documentos anexos;
- El Proyecto de Constitución de Calixto Miranda, de enero de 1812;
- La Constitución quiteña de febrero 15 de 1812;
- La Constitución de Cádiz de marzo 19 de 1812;
- La Oración fúnebre que el Dr. Miguel Antonio Rodríguez pronunció en las exequias de los que murieron en el cuartel el 2 de agosto de 1810 y la documentación sobre la Revolución de Quito y los procesos seguidos a los próceres de la Independencia: 1808-1812, y
- Los Discursos de José Mejía y José Joaquín de Olmedo en la Corte de Cádiz, 1810-1813.
- La Constitución de la Gran Colombia, Cúcuta 1821 y 1830;
- La Constitución del Ecuador en su fase inicial: 1830- 1835-1843-1845.

factores que jugaron papel decisivo en su formulación.

Si bien los documentos constitucionales no encierran mayores desarrollos sobre aspectos económicos o financieros, fueron parcos en relación al sistema productivo y no realizaron una clara ruptura con el Estado colonial; esto no significa que hubiesen estado radicalmente cerrados a demandas de orden material, por ejemplo, al sentido reclamo por "libertad de comercio". La teoría y la práctica impulsaron a los más diversos actores tanto de la "intelectualidad quiteña", como del comercio y la agricultura e incluso a nivel de algunas autoridades a oponerse al mantenimiento de instituciones o leyes que trababan la circulación de bienes y personas en el mercado. Lo cual no obsta reconocer que sobre las cenizas del Estado colonial no se lograron levantar estructuras estatales y políticas radicalmente diferentes y tampoco se implementaron de inmediato aquellas instituciones y mecanismo que hubiesen permitido levantar las condiciones necesarias para disponer de ciudadanos con los bienes de instrucción, propiedad y trabajo propios de un Estado moderno.

Génesis de un universo discursivo y de sus actores

No es posible determinar con exactitud matemática cuándo se pusieron a debate y quiénes defendieron o rechazaron los primeros planteamientos sobre la modernidad en la Audiencia de Quito, pero consta que en las primeras décadas del S. XVIII, por obra de Magnin, Hospital, Carvajal, Rodríguez,... se abrieron paso en la universidad los primeros planteamientos referentes a la 'nueva ciencia', a los sistemas del mundo, al movimiento, a la

caída de los cuerpos, las manchas solares,... de que habría de nacer la física moderna.

Tampoco hoy se puede determinar con exactitud quiénes presentaron los primeros planteamientos políticos de corte moderno, pero consta que a partir de diversos trabajos de José Pérez Calama, Eugenio Espejo, José Mejía,... se abrieron las puertas a informes sobre la crisis y decadencia del sistema de estudios, de la economía y finanzas, de la agricultura y las industrias de la Audiencia de Quito. También se hicieron presentes los primeros balbuceos sobre la soberanía del pueblo, la quiteñidad, el orgullo nacional, la valoración de lo propio, la superación del mercantilismo por el librecambismo, la nueva concepción sobre lo que era 'natural', la felicidad, la razón,... conceptos y categorías que habían de servir años más tarde para la formular las primeras constituciones quiteñas.

En aquella época también aportaron tanto a la ruptura del edificio escolástico como a la crítica al sistema colonial una serie de informes tanto de las autoridades: Virrey de Santa Fe, Presidente y Obispo de la Audiencia, como de civiles o religiosos que gozaban de prestigio en determinadas áreas: Calama, Espejo, Navarro,... sobre el estado calamitoso, por decir lo menos, de las principales estructuras de la Audiencia. Ellos entregaron una detallada descripción negativa y crítica del sistema colonial que habría de ser años más tarde la pólvora con la que se prendió el discurso anti español y al mismo tiempo el impulso requerido para la búsqueda de solución a tantos males. La *Sociedad de Amigos del País o Escuela de la Concordia* (1792) presentó las recetas que de implementarse lograrían levantar al enfermo de su estado de postración. La Sociedad correspondiente al Virreinato de

Santa Fe inició actividades una década después: 1801.

Sin entrar en un estudio pormenorizado, tarea que fue asumida en otros trabajos,⁵ se expondrán sucintamente algunos conceptos claves, toda vez que ellos alimentaron los documentos a que hemos hecho referencia, fueron base de la redacción de las constituciones quiteñas, en plural; y, en buena medida, aún no han perdido actualidad. Sin desconocer que tales categorías más que conceptos hundan raíces en una matriz productiva como ya se ha señalado.

Mas estos documentos guardan unidad no solo en cuanto a sus contenidos o temáticas y a sus propósitos y fines, sino también en lo relativo a sus **actores**: integrantes del movimiento ilustrado y algunos de ellos precursores, próceres de la independencia y víctimas de la represión española desatada en 1810 por las autoridades del Virreinato de Lima y de Santa Fe. Un movimiento de larga duración fue la base de un proceso exitoso en medio de sus limitaciones: la primera, segunda y tercera generación ilustrada que a lo largo de prácticamente un siglo: 1750-1850, acariciaron sus sueños, supieron hacerlos realidad en buena medida y asistieron a su fase de debilitamiento y caída. Algunos nombres resultaron emblemáticos en cada una de estas generaciones: Magnin, Hospital y Carvajal; Espejo, Rodríguez y Mejía; Rocafuerte, Olmedo y Hall. Por supuesto, algunos de ellos recogieron la antorcha de manos del anterior equipo y la entregaron engrandecida a sus discípulos, quienes a su

⁵ Ver, Juan Magnin, *Descartes Reformado* (Carlos Paladines: Estudio Introdutorio), Quito, Edit. Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultura, FONSA, 2009. Carlos Paladines, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Ecuador, Edit. Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, 1979.

vez enriquecieron el legado recibido, crearon las instituciones que hacían falta para la concreción del Estado moderno y esa rica herencia la supieron depositar en nuevas manos.

Pero no solo los contenidos, los actores o las instituciones, las condiciones materiales fueron parte del escenario o contexto de los textos bajo análisis, también la *estrategia* fue compartida y ella fue diseñada en clara respuesta a los diversos acontecimientos o posiciones que adoptó la Corona española en las últimas décadas del siglo XVIII y que varió radicalmente a inicios del XIX, de modo especial de cara a la invasión napoleónica. Con la Constitución de la Sociedad de Amigos del País o Escuela de la Concordia se delineó una estrategia - *proyecto autonomista*- y a raíz de la prisión y muerte de Espejo y posteriormente con la masacre de los próceres del 10 de agosto de 1809, cambió radicalmente la misma, dando paso a un *proyecto independentista*, período y creación de un nuevo Estado.

También la opinión pública, al igual que las instituciones y medios de información de aquella época se vieron compelidos a readecuar su acción a las nuevas circunstancias. *Primicias de la Cultura de Quito*, órgano de expresión de la *Sociedad de Amigos del País* cerró su edición a pocos meses de iniciada su tarea; pero a inicios de siglo florecieron numerosos periódicos que rompieron el cerco de la comunicación, básicamente en manos de las órdenes religiosas, permitiendo ampliar su círculo y democratizar la información con la participación de actores civiles. Así se inició el proceso de secularización de la opinión pública, de cuño moderno.

Las primeras constituciones

La *Carta Magna*,⁶ término con que he bautizado al *Acta de Constitución de la Junta Suprema Gubernativa del Reino de Quito* del 10 de agosto de 1809, unida al *Manifiesto de la Junta Suprema de Quito al Público*, al *Manifiesto del Pueblo de Quito* de la misma fecha y al *Manifiesto de la Suprema Junta de Quito a la América* del 16 de agosto han sido y pueden ser asumidos como los primeros documentos de origen del Estado de Quito.⁷

Manuel Rodríguez de Quiroga, desde la cárcel, bautizó a estos documentos con el nombre de Constitución, que de serlo sería la primera que tuvo el país, dos años antes de la de 1812 reconocida como la Constitución Quiteña primera y dos décadas antes de la primera Constitución que se tuvo como República del Ecuador: 1830. Rodríguez de Quiroga también informó sobre los detalles de su elaboración en casa de Ascázubi, de boca de Morales que la dictó y Arenas que la escribió; pero sobre todo realizó su primer estudio y defensa, al señalar que se trataba de una verdadera

⁶ Por extensión, se suele denominar Carta Magna a la Constitución primera de un Estado, norma suprema y base de su ordenamiento jurídico, administrativo e institucional.

⁷ En los años sesenta el historiador Jorge Salvador Lara desbrozó este camino que aún permanece poco explorado. Cito *in extenso* por la importancia del texto: “En casi todos los tratados sobre derecho constitucional ecuatoriano suele mencionarse como primer estatuto jurídico de nuestra nación aquel que don Celiano Monge, su descubridor llamó **Documento de Oro**: la Constitución quiteña de 1812. Sin embargo, la verdad es que los mismos próceres de 1809 estudiaron, redactaron, suscribieron, promulgaron y juraron su propia Constitución. Ella no fue otra que el **Acta del Pueblo, suscrita en el Palacio Real de Quito**, el 10 de agosto de 1809, mediante la cual se derrocó al gobierno español, se constituyó la Junta Suprema Gubernativa de Quito, se estableció su estructura política y se sentaron las bases jurídicas del nuevo Estado”. Jorge Salvador Lara, “La primera Constitución Política de la nación ecuatoriana: la del 10 de Agosto de 1809”, en I. Municipio de Quito, Rev. del Museo Histórico, No. 69, 2010, p. 793. También puede verse en *La Patria Heroica*, Quito, 1961, pp.188 ss.

Constitución, no tanto por sus aspectos formales, cuanto por la declaración sobre el depositario del “Poder o Autoridad Suprema” y su capacidad para establecer un nuevo Estado de gobierno, aunque en calidad interina, como también por el proceso de aprobación y ratificación de parte de un numeroso Congreso.⁸

Es del caso subrayar que, tanto los peculiares textos: Actas y Manifiestos del año diez, como el “Pacto solemne de Sociedad y Unión entre Provincias que forman el Estado de Quito” del año doce, reconocido como la Constitución Quiteña, *-Decreto (Documento) de Oro*, a decir de Celiano Monge, quien fue el primero en darlo a conocer, en 1913,⁹ coinciden en el propósito de dotar a Quito de un nuevo Estado o forma de ejercer el poder; es decir, levantar una nueva entidad que organice la vida política en ruptura con la simplicidad de la organización absolutista o colonial, lo cual se juzgó viable mediante un sistema de contra pesos en cuanto a los poderes; la distribución de competencias y diferenciación de funciones y atributos en las autoridades, camino para “despersonalizar” o sustituir el poder absoluto del monarca o del presidente de la Audiencia.¹⁰

Se aspiraba de este modo a preservar al individuo de la omnipotencia de la autoridad colonial y de sus abusos; a frenar el poder omnímodo de las autoridades, que a nivel del monarca español y de sus representantes en suelo americano los

transformaba en déspotas que eran *reyes, legisladores y jueces al unísono*. Además, se abría las puertas a la “voluntad general” a través de sus representantes, llamados ellos a tener como norte la consecución de la *felicidad pública, la salud de la República*, que es la Ley Suprema. *Seamos felices y dichosos*, años antes lo propusieron las banderitas de Quito: “Libres seremos bajo la cruz salvadora, después de haber alcanzado el propósito santo de gloria y felicidad”, que la tradición ha atribuido a Espejo.¹¹

Mas estos primeros textos constitucionales no solo abrieron las puertas a las más avanzadas tesis que en aquel tiempo se debatían y se experimentaban a nivel mundial, especialmente en Francia y Estados Unidos de Norteamérica, también apuntalaron, desde el campo jurídico, al proceso de modernización del Estado y de la sociedad, odisea en la cual se ha visto embarcado el Ecuador por ya más de dos siglos sin lograr aún llegar a puerto definitivo o seguro. Los intentos de modernización han sido múltiples, variados y frustrantes.

En cuanto a la apertura a concepciones modernas de la Constitución de 1809 y de la de 1812, valga recordar que Espejo al igual que Quiroga, Quiñones y Cienfuegos, Miguel Antonio Rodríguez eran personas versadas en las fuentes francesas y españolas últimas y son múltiples sus referencias a Rousseau, Montesquieu. Feijoo, por citar algunos. Tampoco falta en ellos: Calama, Quijano, Quiroga, Rodríguez de Soto, Montufar, Juan Larrea referencias a las luchas independentistas de los Estados Unidos de Norteamérica. Quijano reconoció el influjo de la *Declaración de Independencia de Nor-*

⁸ Ver, Roberto Andrade, *Defensa de Rodríguez de Quiroga*, en *Historia del Ecuador*, Imp. Guayaquil, TII, pp. 554-651, s.f.

⁹ Ver, Celiano Monge, “Documento de Oro, Constitución del Estado de Quito 1811-1812”. Casa Editorial de Ernesto C. Monge, Quito, 1913.

¹⁰ Ver, Rodrigo Borja Cevallos, *Derecho Político y Constitucional*, CCE, Quito, 1971, t. I, p. 185 y ss. t. II, p. 441.

¹¹ Cfr. *Manifiesto de la Suprema Junta de Quito a la América: Relación de los sucesos acaecidos en Quito, del 10 al 17 de agosto de 1809*.

teamérica, del 4 de julio de 1776 o de la *Constitución de los Estados Unidos* de 1787, en los patriotas integrantes de la primera y segundas juntas de Quito, de 1809 y 1810 hasta 1812. Incluso se podría establecer similitudes entre la estructura de una y otra. Ambas Constituciones se organizan tomando en cuenta la división de poderes.¹²

En relación a la generación de fórmulas y propuestas para responder a situaciones específicas o propias de la hora y de nuestra idiosincrasia, la investigación aún no ha sido mayor. Se ha concentrado la atención en la vinculación de los textos constitucionales con las circunstancias propias del proceso independentista o de separación de la “madre patria” y no se ha sabido rescatar las virtualidades que encerraban para la generación de una nueva entidad política, tan nueva que no había modelo o ejemplo a imitar en toda Hispanoamérica y había que reemplazar a instituciones del sistema colonial vigentes a lo largo de varios siglos.¹³

¹² Ver, Ekkehart Keeding, *Surge la nación, La Ilustración en la Audiencia de Quito*. Quito, Banco Central del Ecuador, 2008. Se señala, en el acápite: “Índice de nombres propios y de materias: Estados Unidos de Norteamérica”, con mayores detalles el influjo del proceso independentista norteamericano en autores de la Audiencia de Quito. También puede verse, Carlos Paladines: “Ilustración francesa e ilustración ecuatoriana”, en *Nación, Estado y Conciencia Nacional*, Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1992, pp. 53-ss.

¹³ En palabras de Fabián Corral: “La Constitución quiteña, entendida usualmente como una declaración de independencia, no se agota en ese hecho histórico. Es, ante todo, un acto de fundación; es la expresa manifestación soberana de la conformación de una entidad política. Es la culminación del proceso que se inició el 10 de agosto de 1809, que debe reivindicarse, además, como la primera carta política del Ecuador, cuya originalidad corre a la par con la dialéctica conceptual de los fundadores: la élite quiteña que en el preámbulo del documento articuló una visión compleja, inusual y no por eso menos interesante de los fundamentos de la nueva autoridad, es decir, de la legitimidad del mando republicano que iba a sustituir al dominio colonial. Ver, “La Constitución quiteña de 1812”, *Diario El Comercio*, jueves 09/08/2012.

El texto de 1812 dedicó varios artículos -tal vez sea este el campo en que el articulado fue abundante- a la organización y juego del nuevo poder, tomando en cuenta sus posibles abusos, insistiendo en las barreas de protección contra la arbitrariedad del mismo, en el equilibrio en el número de representantes por provincias, en el tiempo de duración del ejercicio de los cargos públicos, en la prohibición de nombrar parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, etc. Recomendaciones que no han perdido valor en el presente.

Desde el artículo siete al veintiuno se detalla la estructura del poder interno que era necesario organizar para el gobierno eficiente de la flamante república. Era el poder desquiciado por décadas de lucha incluso armada lo que se juzgaba urgente reconstituir; era el realismo político la consecuencia natural de años de duras experiencias sufridas sin lograr cambiar las estructuras básicas coloniales. Igualmente, la transformación de las leyes patrias, la reforma tanto del código civil como del criminal y de los reglamentos de todos los ramos de la administración política y civil, aunque su proceso de reformulación y adaptación a las nuevas realidades fue por demás lento y tardó varias décadas en concretarse.

Se dieron así los primeros pasos, no solo para poner fin a un sistema oprobioso y de centenaria vigencia sino también para diseñar y crear los nuevos aparatos del nuevo estado que debía asentarse en los territorios de la Audiencia de Quito y que los asambleístas supieron delimitar con el debido tino, dada la ambigua situación de dependencia de la Audiencia en relación a los dos vecinos: el Virreinato de Lima y el de Bogotá.

Por otra parte, el nacimiento de la nueva instancia política se hizo con la concurrencia de una población que también ella requería de clara delimitación. La élite ilustrada, los “criollos”, no se sentían españoles, rechazaban a los “españoles europeos” y no identificaban su territorio como parte de la península. En las últimas décadas del siglo XVIII la élite quiteña juzgaba que su territorio y su pueblo se destacaban por la belleza y la riqueza de su naturaleza, a tal grado que se constituía en un territorio único e incomparable, perfectamente individualizado, distinto de España o de otros países europeos. En pocas palabras, era la valoración de lo propio y específico que configuraba ya las bases de una ‘conciencia nacional’, la misma que había logrado madurar, si bien lentamente en el pasado, de forma acelerada en el presente hasta alcanzar sólido arraigo en la élite civil e incluso religiosa.

El escenario: fidelidad o ruptura con la Corona

Constituye nudo gordiano de la crítica y estudio de los planteamientos y acciones políticas de los insurgentes en esta fase, los claros y expresos textos a favor del Rey, de la Iglesia, del origen divino de la monarquía, del acertado gobierno de las autoridades coloniales, del entendimiento entre criollos y chapetones; “conspiremos unánimemente con el único objeto de morir por Dios, Por el Rey y por la Patria. Esta es nuestra divisa”;¹⁴ todo lo cual contrasta con la naturaleza y vocación de unos Precursores de la ruptura con la madre patria.

En esta fase o período de lucha por la ‘autonomía’, parecería más bien que los ilustrados estaban convencidos de que vivían

¹⁴ *Manifiesto de la Suprema Junta de Quito a la América*, Doc. Cit. p. 76

bajo un gobierno progresista y que no perdían la fe en un monarca libre de prejuicios, capaz de comprender la asfixiante situación de la Audiencia y administrar las medidas convenientes para salir de tan dramática situación. En la primera y segunda etapas intelectuales de Espejo, por ejemplo, el Rey continuó siendo el “Verdadero padre de sus pueblos, a quien adornaban notables atributos: clemencia y laboriosidad...” Por 1785 Espejo creyó que el soberano, sus ministros y más autoridades, dechados de justicia, equilibrio y amor a los vasallos, recomendarían y pondrían en práctica sus sugerencias para preservar la salud de Quito y en 1787 aún confiaba que *Un vasallo de un Rey católico, el más benigno que han conocido los siglos; un súbdito de V.E. Y cuyo pecado no es otro que haber querido ilustrar su Patria merecía esas gracias propias de una mano benigna*.¹⁵ En otra obra señala: *¡Oh, cuánto el apacible y suavísimo gobierno del muy Ilustre Sr. Villalengua, retrata la dulcísima autoridad de nuestro augusto Monarca*.¹⁶

Pero el escenario cambió radicalmente y de la noche a la mañana. A partir de su última prisión, 30 de enero de 1795, Espejo debió haber visto que los canales que él trató de abrir para la renovación de la Provincia se cerraban herméticamente uno tras otro. Los estrechos límites que imponía la cárcel a su acción debieron haber terminado destruyendo todo el optimismo ilustrado de los años anteriores y debieron haberle indicado que no había más salida o posibilidad que la subversión por el medio que fuese. Al menos su hermano Juan Pablo

¹⁵ Ver, Pío Jaramillo Alvarado, “Apuntamiento para el estudio de la revolución del 10 de agosto de 1809”, Quito, en *Boletín del Archivo Nacional de Historia*, N° 94, julio—diciembre, 1959.

¹⁶ Ver, Carlos Paladines, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Quito, Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, 1980, pp. 457-ss.

fue claro en esto como se desprende de las inculpaciones que constan en el proceso judicial que se le siguió.

Para ese entonces la monarquía española había dado un vuelco de noventa grados bajo Carlos IV, quien desencadenó la reacción anti-ilustrada y tomó una serie de medidas para precautelar a sus colonias del contagio revolucionario: prohibición a los oficiales de que hablen de Francia, control de prensa, revisión de paquetes de correo, expulsión de individuos "dudosos", requisa de libros, cartas y otros documentos, etc. El endurecimiento se hizo aún mayor a partir de 1793 con la ejecución de Luis XVI y María Antonieta y sobre todo por la declaración de Guerra contra España hecha por la Convención. Con pesar Espejo debió haberse enterado que los hombres progresistas del gobierno de Carlos III tuvieron que pasar por la amargura del destierro o el exilio. Durante el último año que Espejo vivía en libertad, el prestigio del Rey y la Monarquía española se vino a tierra para gran parte de la población hispanoamericana, especialmente para ciertos círculos revolucionarios de México, Santa Fe, Audiencia de Quito y Lima.

Por otra parte, la renovación cultural propiciada a partir de 1779 había sido ya ahogada casi por completo. La Universidad de Quito había terminado convirtiéndose en aliada conservadora de la sociedad colonial quiteña, dedicada a presentar tesis filosóficas, teológicas y de derecho de carácter regalista. Además, estaba ya produciendo su fruto la larga campaña de rumores y acusaciones que desde 1787 hasta 1795 habían levantado los potentados de Chimborazo contra Espejo. Solo el proceso seguido por María Chiriboga contra Espejo exigió la declaración juramentada de aproximadamente unas treinta personas y los

autos completos de este juicio que duró cerca de cinco años, reposan en más de ciento cincuenta folios. Presidente, alcaldes, regidores, capitanes, administradores, religiosos..., de Quito, Guayaquil, Chimborazo y hasta de Bogotá se vieron envueltos en el proceso. Un capcioso cuestionario, al que concurrieron a responder veinte y dos personas en la primera ocasión y luego seis, constituyó más que una guía para el interrogatorio, un claro documento de campaña para desprestigiarlo. Pocos procesos judiciales han alcanzado la relevancia de éste.

Por último, *Primicias de la Cultura de Quito* había cerrado ya sus ediciones sea por el escaso número de suscriptores, sea por la campaña de envilecimiento y crítica levantada contra el director y el diario, sea por la falta de materiales para publicar. Similar suerte había corrido la *Sociedad de Amigos del País o Escuela de la Concordia*.

Si a este reaccionario escenario de finales del S. XVIII lo confrontamos con una serie de actos revolucionarios que se desencadenaron por esos mismos años, será fácil colegir que existían sólidas razones a favor de la posible radicalización de la élite ilustrada. Valga como ejemplo, la denuncia presentada por fray Esteban Mosquera al Virrey de Santa Fe, en la que pedía "atienda cuán grande, cuán feroz y cuán firme debe ser la liga entre los que se hallan comprendidos en un delito tan grande y tan infame como el de la sublevación", de lo que se desprende que el movimiento independentista, claramente anti-monárquico, había tomado proporciones en el Virreinato de Santa Fe y en la provincia de Quito a finales del S. XVIII y primeros años del XIX.

A todo esto habría que sumar la situación interna de bancarota en que estaba sumida la Audiencia de Quito, especialmente la Sierra central y norte, por la inmisericorde succión de su riqueza realizada por los presidentes de la Audiencia y los cobradores de impuestos;¹⁷ por la inoperancia de sus autoridades para arbitrar las medidas que hubiesen permitido superar la crisis generalizada; por el decaimiento de sus minas, de la industria textil, de su comercio, de su agricultura,... En términos de Espejo la situación era de miseria generalizada.

Los primeros pasos de constitución de un Estado moderno

La construcción de los Estados a lo largo de la historia ha dependido de la conjugación de diversos factores, entre los que destacan: el territorio, la población, el sistema de gobierno, el sistema productivo,... factores estos y otros más que convergieron en las más diversas fórmulas políticas: monarquía, aristocracia y democracia; administración federal o unitaria; gobierno colectivo o de un solo

individuo; absolutismo, dictadura; reyes, príncipes, ciudadanos, etc.¹⁸ A estos componentes habría que sumar la lógica de organización o hilo conductor de los diversos factores y además los elementos propios, específicos de cada realidad o contexto.

Para el caso de conformación de un Estado moderno habrá que sumar otros elementos más: la separación de poderes; el régimen de derecho; la protección de la libertad y la igualdad aunque sea formal; las nuevas formas y relaciones de producción y comercio, etc. Algunos autores añaden la creación de una infraestructura administrativa, económica, financiera, militar y diplomática unificada; el establecimiento de un poder central suficientemente fuerte como para poder someter a las antiguas estructuras o poderes feudales, particularmente al poder de la iglesia y del naciente ejército que, en el caso ecuatoriano, tardaron varias décadas en controlarse. El *Proyecto de Constitución para el Reino de Quito* elaborado por Calixto Miranda, por ejemplo, era claro en cuanto a la declaratoria de independencia de España, mas no lo era en relación a la independencia del poder eclesiástico, características ésta última insoslayable le en un Estado moderno. Miranda dedicó especial atención más bien a la defensa del patronato eclesiástico y del gobierno de los religiosos.

La élite política e intelectual de la Audiencia de Quito para la conformación del Estado que debía reemplazar al colonial tomó en cuenta, con mayor o menor éxito, varios de los factores que el debate y la información en aquella época había puesto sobre el ta-

¹⁷ Los frutos de esta política no se hicieron esperar y esto explica que en una región tan empobrecida como la Audiencia de Quito de finales del siglo XVIII, el segundo Presidente nombrado por Carlos III, Don José García de León y Pizarro, en el lapso de cuatro años, 1778-1782, según comenta González Suárez, tuvo la satisfacción de remitir a Cartagena un millón, diez y siete mil trescientos cincuenta pesos, suma enorme, comparada con la que había enviado su predecesor: pues, en once años Diguja no alcanzó a enviar por el situado más que setecientos trece mil cincuenta y un pesos". Si al drenaje por vía de tributación del indígena añadimos otra serie de mecanismos de succión como la suma considerable que se enviaba a Cartagena y Santa María para sostener al ejército y los presidios -González Suárez habla de 41375 pesos anuales-, los impuestos llamados de temporalidades o gastos causados por la expulsión de los Jesuitas y para su sostenimiento en España, los gratuitos donativos que el Rey Felipe V supo exigir y todas las imposiciones que las transacciones comerciales con Lima, la Nueva España, Nueva Granada,... exigían, el resultado final es el vaciamiento casi absoluto de las riquezas de Quito. Ver. Carlos Paladines (editor), *Espejo Conciencia crítica de su época*, Quito. Ediciones de la Universidad Católica del Ecuador, 1978, pp.196 – ss.

¹⁸ Varios autores, *Problemas de formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn-Alemania, Edit. Inter - Naciones, 1984, p. 217.

pete, en la mesa de discusión. El nuevo régimen propuesto se juzgó que debía descansar en pilares como la división de poderes, la elección de autoridades, igualdad de derechos, servicio público remunerado, etc. Se juzgó y se legisló, por ejemplo, sobre la justicia y la ineludible necesidad que de ella tenía el flamante Estado. Sin justicia y sin leyes cualquier forma de gobierno sería contraproducente; nada que merezca el nombre de república o Estado podía subsistir sin la administración de la justicia. De igual modo sin leyes no sería posible una sociedad más segura y más rica. Un Estado bien constituido en sus leyes y costumbres podía sobrevivir en un escenario que además de complejo era sumamente delicado, dada la pervivencia de fuerzas e instituciones favorables a la monarquía española. Menor dedicación se dio a las condiciones materiales en que hubo de nacer el nuevo Estado; un sistema productivo fraccionado en tres zonas económicas que no lograban integrarse, una de ellas en aguda crisis y todas reacias al paso del sistema colonial hacia nuevas fuerzas y relaciones sociales de producción.

Veamos al detalle algunos de estos factores, elementos básicos del Estado moderno, con los cuales se pretendía esculpir el nuevo rostro de Quito y que establecían claras diferencias con el sistema feudal o colonial de ejercicio del poder. Para su justa valoración, sea del caso previamente recordar que el Estado moderno nació en Ecuador en un escenario de limitaciones y problemas de orden político y económico; en medio de grandes acontecimientos históricos: la crisis de la monarquía no solo española sino de Europa en general, la invasión napoleónica, la integración a la economía mundial de la América española y portuguesa, la independencia de Norteamérica,... mega o macro tendencias como se diría hoy en día, pero

también en medio de circunstancias y demandas locales e inmediatas: a) La Sierra centro y norte atravesaba por una depresión económica que le duraba ya varias décadas sin lograr encontrar el producto o los negocios que pudiesen sacarla de su crisis; b) La población tanto del callejón interandino como de la Costa crecía lentamente y en la región amazónica era mínima (**Ver Anexo No.1: Población del Ecuador: 1779/80--- 1857/58**); c) Las guerras demandaron, por cerca de dos décadas, ingentes recursos para la alimentación de la tropa y para las remuneraciones tanto del ejército español como del independentista; d) Las exportaciones crecían lentamente (**Ver Anexo No. 2: exportaciones de cacao 1700-1842**); e) las élites nativas, los "criollos" no eran aún admitidos en el ámbito cultural y educativo y mucho menos en los aparatos de Estado.

Pautas de las Constituciones quiteñas

En medio de escenario tan complejo las fórmulas diseñadas e implementadas entre 1809-1830: la Carta Magna de 1809; la Constitución Quiteña de 1812, las Constituciones de la Gran Colombiana de 1821 y 1830, y la primera Constitución como República del Ecuador de 1830 constituyen el material constitucional que sirvió para la construcción del nuevo edificio. Se examinará sólo de algunas de estas Constituciones las pautas o categorías básicas, que permitieron ordenar los datos y facilitan la comprensión de lo que se intentaba crear: un Estado y una sociedad de caracteres modernos que debía conducir al país hacia la "tierra prometida".¹⁹

¹⁹ Sobre el Movimiento Ilustrado Ecuatoriano me he ocupado en diversas oportunidades. Puede verse: *Pensamiento ilustrado Ecuatoriano (1980)*; *El pensamiento pedagógico ilustrado (1997)*; *El*

La praxis política de estos años encontró en estas categorías o pautas emblemáticas, trabajadas a lo largo de aproximadamente un siglo, las “luces” para el trajinar del poder en esas tormentosas décadas de inicio de la vida republicana. ‘Soberanía reasumida’, fidelidad o ruptura con la Corona, ‘división de poderes’, ‘quiteñidad - nación’,... no solo eran temas de debate académico sino el material con el que había que levantar el nuevo edificio.

Sea suficiente examinar sumariamente algunas de estas *categorías o pautas*, no tanto en su acepción de normas que se debían seguir (*sentido pasivo o formal*), cuanto de pacto, acuerdo o compromiso entre diversos actores e intereses por implementar determinadas medidas que se juzgaba les favorecían (*sentido activo o material*). Las Constituciones antes que intentos de concretar un orden teórico, universal y a-histórico han de ser vistas como el programa o convenio que han acordado o pactado llevar a cabo determinados grupos, regiones o beneficiarios. Bajo esta segunda perspectiva, que supedita a la primera, las relaciones que se entretienen entre teoría y práctica son más ricas que la visión tradicional que privilegia más a la teoría en desmedro de la práctica e incluso desconoce el peso que la práctica tiene para la formulación y reformulación de la teoría.²⁰

movimiento ilustrado y la Independencia de Quito (2009), obras en la que se desarrolla con mayor detenimiento los temas tratados en el presente artículo.

²⁰ Véase, Arturo Roig, “Algunas pautas del pensamiento latinoamericano”, en Arturo Roig, *Metodología y Filosofía del Pensamiento latinoamericano*, Quito, ·Ed. Academia Nacional de Historia, 2013, p.108.

Primera pauta: la delimitación del territorio del nuevo Estado

Tanto en la *Carta Magna* (1809) como en la *Constitución Quiteña* (1812), una de las primeras preocupaciones fue pactar con los dirigentes de diversas ciudades para poder delimitar con la mayor precisión y tino posibles el territorio del nuevo cuerpo político y sus límites, no tan claros dadas las aspiraciones de los vecinos y el haber dependido por décadas de los virreinos de Lima y Santa Fe. En otras palabras no bien concluida la independencia de España, batalla que duró décadas, se tuvo que enfrentar la separación de nuestros vecinos. La Audiencia de Quito estuvo enclavada o dependiente del Virreinato de Lima y del de Santa Fe de Bogotá y las primeras décadas de vida como Estado soberano estuvieron marcadas por conflictos limítrofes con ellos. Sea suficiente recordar la invasión peruana de 1830 que en un primer momento resultó favorable al Ecuador con la batalla de Tarqui o el fallido intento de recuperar la provincia del Cauca de parte del presidente Flores que terminó con la incorporación a Colombia de las provincias de Pasto, Popayán y Buenaventura que mantenían una cálida y estrecha relación con la Audiencia de Quito. Flores perdió la guerra. Se celebró un Tratado de límites en la ciudad de Pasto, el 8 de diciembre de 1832, fijándose el río Carchi como frontera y dejando pendiente la decisión sobre los puertos de La Tola y Tumaco.

Así se transformó la demarcación de las fronteras en preocupación fundamental del nuevo Estado para afincar su soberanía sobre un territorio reconocido como propio. Inmediatamente se planteó el problema de cómo establecer dichas fronteras. Para establecer o para reclamar determinados límites se recurrió al pasado colonial, a la

subdivisión de las antiguas Audiencias, pero también esta alternativa se mostró al final insuficiente. Ecuador, por ejemplo, reconocía como territorio propio el de la Real Audiencia de Quito, pero esta definición arrastraba dificultades de establecer fronteras hacia el este, es decir, hacia la Amazonia. Cordilleras, ríos y selvas tornaban difícil la penetración hacia el este y determinaron el aislamiento de vastas regiones así como el surgimiento de sociedades e intereses más locales que nacionales. Esta dificultad planteada ya en la época colonial, volvió a cobrar vida a inicios de la República y se prolongó hasta avanzado el S. XX.

Segunda pauta: la población de la capital y de las provincias

También hubo que convenir con la precisión y tino posibles los pueblos que integrarían la nueva circunscripción territorial. En los textos constitucionales se hace alusión a la población de la 'Capital' y de las 'Provincias': "Guayaquil, Popayán, Pasto, Barba-coas y Panamá, que ahora dependen de los virreinos de Lima y Santa Fe, las cuales se procurará atraer,..." En la capital se consideró a la población de los barrios del centro o catedral, San Sebastián, San Roque, Santa Bárbara y San Marcos. Es del caso resaltar que los 'representantes' de los barrios de la Capital "unidos con los representantes de los cabildos de las provincias sujetas actualmente a esta Gobernación y **las que se unieren voluntariamente** (...) compondrán una 'Junta Suprema' que gobernará interinamente".

La convergencia de territorio y población, espacio e historia, vecindad y ciudadanía, alimentó a los sentimientos de 'Quiteñidad', categoría de resonancia hasta el presente.

Sus antecedentes se pueden ubicar, por fijar una fecha, en 1791. Los jesuitas expulsados venían trabajando la traducción al italiano de la *Historia del Reino de Quito, en la América Meridional* de Juan de Velasco, nativo del mismo reino e iniciador de la historia nacional. En calidad de colofón se planeaba colocar el discurso que dirigiera Espejo a los quiteños para la erección de una sociedad patriótica. Se enlazaba así el proceso de autoconciencia y autovaloración afirmado por Juan de Velasco, heredero de los primeros cronistas y de las tradiciones y leyendas manantiales de nacionalidad, con la tarea de Espejo, de hondas repercusiones en sus discípulos, especialmente en Miguel A. Rodríguez, autor de la Constitución quiteña de 1812.

Los ilustrados, las misiones científicas, La Condamine, Humboldt, Maldonado,... colaboraron a la conformación de la conciencia histórica de los quiteños de múltiples maneras. La censura que se desarrolló en *El Nuevo Luciano* contra las letras españolas fue una forma de afianzamiento de la quiteñidad, pues el repudio al español por cuanto seguía negando al criollo, un lugar en las letras y en general en la cultura, implicaba el reconocimiento de su propia solvencia académica, y el abogar por que los estudiantes quiteños no partan hacia Salamanca sino que más bien se eduquen en Quito pretendía apuntalar uno de los pilares más seguros para lograr independencia intelectual de España: la valoración y estudio de lo propio.

La crítica que se desarrolló contra los prejuicios de los europeos hacia América, también constituye una toma de conciencia de sí y para sí y un situarse como valiosos frente a ellos:

... desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamarnos rústicos y feroces, montaraces e indolentes, estúpidos y negados a la cultura. ¿Qué os parece, señores, de este concepto? Centenares de esos hombres cultos no dudan repetirlo y estamparlo en sus escritos. Si un astrónomo sabio, como La Condamine, alaba los ingenios de vuestra nobleza criolla, como testigo instrumental de vuestras prendas mentales, no falta algún temerario extranjero que publique que se engañó y que juzgó preocupado de pasión al ilustre académico. Mr. Paw se atreve a decir, que son los americanos incapaces de las ciencias...²¹

Años más tarde, en el *Manifiesto de la Junta Suprema de Quito al Público*, 10 de agosto de 1809, el repudio a la minusvaloración de que se era objeto de parte de las autoridades españolas alcanzó tonos radicales. En los últimos tiempos, “no se ha visto otra cosa que un descuido vergonzoso, una apatía humillante y un desprecio criminal de los derechos sacrosantos que nos ha concedido la naturaleza. No se nos ha tenido por hombres, sino por bestias de carga, destinados a soportar el yugo que se quisiera imponer”.²²

Otra manifestación de la quiteñidad en cuanto valiosa son las constantes alusiones que se encuentran sobre la *gloria quitense*, gloria que el resto del mundo no se atreve todavía a creer pueda reposar en los quiteños: *esto es, que haya sublimidad en vuestros genios, nobleza en vuestros talentos, sentimientos en vuestro corazón y heroicidad en vuestros pechos*. Aspectos todos que convergían a conformar el *orgullo nacional*, segunda fuente de la *pública felicidad*.

²¹ Eugenio Espejo, *Primicias de la Cultura de Quito*, Ecuador, Publicación del Archivo Municipal, 1947, pp. 41-42.

²² I. Municipio de Quito, Rev. del Museo Histórico, No. 69, 2010, p. 70.

Son célebres, igualmente las anotaciones sobre el arte quiteño y la habilidad de nuestros orfebres y artesanos. También se resalta las figuras sobresalientes de Pedro Vicente Maldonado, hombre respetado en Londres por sus observaciones histórico-geográficas; del pintor Miguel de Santiago, del artista de la madera y el mármol, Caspicara; de Cortez, notable en la pintura sobre la tabla y el lienzo; de Mariano Villalobos, descubridor de la canela,...Es indiscutible la contribución de estos autores a una revaloración de nuestra riqueza nacional.

Pero no solo las cualidades del quiteño se rescatan, hasta el espacio físico es recobrado positivamente.

En este momento, me parece, señores, que tengo dentro de mis manos a todo el globo; y lo examino, yo lo revuelvo por todas partes, yo observo sus innumerables posiciones, y en todo él no encuentro horizonte más risueño, clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro y sereno que el de Quito...²³

Este reconocimiento y valoración de sí mismo tiene la más fácil comprobación en el título de varias de las obras de Espejo: *El Nuevo Luciano de Quito*, *Primicias de la Cultura de Quito*, *Defensa de los Curas de Riobamba*, *Memorias sobre el corte de Quinas*. Con el correr de los años este incipiente reconocimiento y valoración, envuelto aún en el sentimiento o en la exageración contribuyó a que los criollos reclamen el derecho a sus propias cosas, a su propia cultura y a formar Juntas para su propio gobierno.

En definitiva, en los pliegues de la dinámica de la quiteñidad tomaron cuerpo, luego de un largo proceso de gestación, los

²³ Eugenio Espejo, *Primicias de la Cultura de Quito*, ob. cit. p. 66.

sentimientos nacionales y de pertenencia que repercutirían no solo en la exigencia de diseñar y crear un 'Estado moderno' sino también en la delimitación y lucha por sus fronteras o límites y su población, expresión de su soberanía.

Pero la categoría de *Quiteñidad* también se vio sacudida como consecuencia de los procesos independentistas y de la derrota del ideal bolivariano de construir una gran nación latinoamericana unida, al fracasar esa vía en todos los nacientes Estados que se vieron compelidos a delimitar su identidad propia y particular en confrontación con sus colindantes. No fue suficiente ni el común origen pre-histórico, ni los elementos culturales, de idioma y religión de la fase colonial; ni el modelo político y administrativo de inicios de la vida republicana para detener los enfrentamientos. Por ello, a partir de los problemas limítrofes es que se puede hablar de un proceso de construcción de identidades estatales, identidades que, a partir de los conflictos de fronteras comienzan a ejercitar su soberanía sobre un territorio reconocido como propio.²⁴

Tercera pauta: la designación de autoridades

A partir de la integración de los miembros de la Junta Suprema se procedió a elegir y otorgar categorías especiales a las autoridades: ministros o secretarios de Estado, individuos natos de la Junta Suprema, Secretario y Presidente. "La Junta como representativa al Monarca, tendrá el tratamiento de Majestad; el Presidente el

de Alteza Serenísima, y sus vocales de Excelencia, menos el secretario particular a que se le dará el de Señoría".

¿Qué se escondía detrás de la *Junta Suprema*, en otros textos denominada *Junta Soberana*, y del tratamiento 'real' que se debía dar a sus representantes? Se trataba de convenir en la supremacía, la máxima supremacía o *soberanía* de un cuerpo colegiado sobre todos sus componentes o individuos y asociaciones dentro del él, y la independencia jurídica del Estado de todo dominio político externo. Los constituyentes así lo entendieron al *declarar solemnemente*, en las primeras líneas de Constitución de la Junta Suprema Gubernativa, "haber cesado en sus funciones los magistrados actuales de esta capital y de sus provincias". Por encima de ella no cabía exista ningún poder que pudiese decidir en situaciones de necesidad o imponer norma alguna.

¿Qué había detrás del concepto de *Soberanía reasumida*? ¿Qué rupturas y aportes estaban en juego? A mediados de febrero de 1812, exactamente el día 15 suscribieron la llamada Constitución de Quito los más diversos actores: el Obispo, algunos marqueses y representantes del Cabildo, miembros del clero, de la nobleza, de las parroquias de Quito y de ciudades como Riobamba, Latacunga, Alausí, Guaranda y Ambato. Se enviaron notas solicitando sumarse a otras "Provincias vinculadas políticamente a este Cuerpo luego que hayan recobrado la libertad civil de que se hallan privadas"²⁵

²⁴ Véase, Traverso Yépez, Martha, "La identidad nacional en Ecuador un acercamiento psicosocial a la construcción nacional". Tesis doctoral. Cit. <http://eprints.ucm.es/tesis>.

²⁵ *Ibíd.*, p. 14. El Proyecto fue redactado por el Dr. D. Miguel Antonio Rodríguez. Finalizó su estudio el 12 de febrero. Expedida en Quito por el Supremo Congreso Constituyente del Estado el 15 de febrero de 1812. Publicado por primera vez por el investigador Celiano Monge en 1913. Los otros dos proyectos

Sabido es que en la teoría tradicional la soberanía descansaba en el Monarca. El texto constitucional tiene el mérito de construirse sobre bases nuevas: la teoría del Contrato Social, cuyo supuesto fundamental es considerar al ser social y a la voluntad general como si estuviese compuesta de voluntades individuales, como si se hubiese originado por unificación de los sujetos que libremente se decidieron y se obligaron por una especie de contrato a depositar en otro: el gobernante, parte de su libertad a fin de no perderla por completo en la lucha de los intereses individuales encontrados (Hobbes) o a fin de desarrollarla en mejor forma (Rousseau).

Una derivación importante de esta conocida teoría señala que todo poder de gobierno, ya sea encarnado en una persona o ejercido por una asamblea o mayoría, es siempre poder transmitido o representado. La fuerza revolucionaria que implicaba esta nueva visión de las bases del Gobierno, no fue totalmente desarrollada en esta primera fase, pero sí es coherente asignar, por ejemplo, a Espejo, sus primeros brotes a través de diferentes reflexiones en las que la fidelidad al Rey tiene como medida ya no el derecho divino, tan celosamente resguardado por el absolutismo monárquico, sino más bien el 'derecho del pueblo', derechos que algunos pensadores defendieron como hontanar originario de autoridad, con capacidad de elegir nuevo Rey cuando por situaciones especiales esa autoridad retornara a su origen: el pueblo. Espejo, no vivió para cuando se produjo ese vacío de poder, pero varios de sus alumnos,

presentados fueron los de los doctores D. Calixto Miranda y Suárez, Canónigo Maestrescuela, y D. Manuel Guisado y Palazuelos, canónigo penitenciario. Se conoce el texto del elaborado por el doctor Miranda no así el del doctor Guisado.

amigos y familiares sí tuvieron la suerte de participar en esa hora.²⁶

La tesis de la Carta Magna de 1809 y de la Constitución quiteña de 1812 es que habiendo desaparecido la soberanía real por efecto de la invasión napoleónica, el poder y la soberanía volvía a radicarse en el pueblo, en quien originariamente residía tal potestad. Fue esa soberanía reasumida la que legitimó la expedición de la nueva Constitución y la fundación del Estado de Quito. *"El Pueblo Soberano del Estado de Quito, legítimamente representado por los Diputados de las Provincias libres que lo forman"*. Líneas más abajo: "la Soberanía que originalmente reside en ellos".

Alcanzó este proceso su clímax en la fórmula del juramento que debían prestar los jefes de las corporaciones de la Capital, según consta en el Acta del Congreso del 11 de diciembre de 1811 y en la Constitución Quiteña del 15 de febrero de 1812. La fórmula es de por sí elocuente: "¿Juran reconocer la legítima representación y autoridad de todas las provincias libres que actualmente constituyen el Reino de Quito, **la cual reside en este Supremo Congreso que se halla instalado?**"²⁷

Así quedó atrás la obediencia al gobierno de Santa Fe, al Consejo de Regencia, a las

²⁶ Eugenio Espejo, *El Nuevo Luciano de Quito*, en *Escritos de Espejo*, t. I, pp. 295-6.

²⁷ La fórmula completa del juramento que debían prestar los jefes de las corporaciones fue la siguiente: "¿juran reconocer la legítima representación y autoridad de todas las Provincias libres que actualmente constituyen el Reyno de Quito, la cual reside en el Supremo Congreso que se halla instalado? Prometen obedecer, sostener y auxiliar sus órdenes, providencias y Reglamentos que en todos los ramos del Gobierno se acuerden y establezcan para el mejor desempeño de sus funciones y dirección de todos los negocios públicos, en obsequio de la Religión, el Rey y la Patria?". Borrero González, Manuel María, *La revolución quiteña 1809-1812*, 1962, pp. 329-340

Cortes congregadas extraordinariamente en la isla de León y aún a la misma monarquía, al momento acéfala, y se planteaba un nuevo lugar de asiento o fundamento de la soberanía y se ensayaban los primeros pasos de vida republicana y de construcción del Estado moderno en el Ecuador. Muchos de los que prestaron juramento fueron penados años más tarde con la confiscación de sus bienes, el destierro, la cárcel y hasta su asesinato.

Quinta pauta: la organización del poder vía ‘división de poderes’

Los textos constitucionales del año 1809 también establecen en la práctica, aunque no de modo formal, este pilar fundamental del Estado moderno, que solo tres años después, en la Constitución de 1812, alcanzó detallada formulación. Los documentos del año 1809 pusieron en marcha la división de poderes en el Estado desde su primer día de constitución, al establecer un *ejecutivo*, asumido por el marqués de Selva Alegre; un *legislativo*, asumido por la Junta Suprema, y un *poder judicial* asumido por las salas de lo Civil y de lo Criminal, con sus respectivos integrantes, La Constitución quiteña coronó esta estructura al establecer en la sección segunda lo referente al *poder Ejecutivo*, Arts. 22-33; en la tercera lo relativo al *poder Legislativo*, Arts. 34-44, y en la cuarta el *poder Judicial*, Arts. 45-54. La primera sección está dedicada a los problemas de representatividad del Estado de Quito como de sus órganos de gobierno, Arts. 1-21. La representatividad del Congreso de Diputados fue desarrollada en forma exhaustiva desde el Art. 7 al 19. No se hizo constar restricciones a este derecho, ellas vinieron años después, en la Constitución de 1830, Arts. 12 y 13. Para mayor esclarecimiento se adjunta un cuadro comparativo con la Constitución

norteamericana y la de Cádiz. Llama la atención tanto la similitud con la Constitución norteamericana como las marcadas diferencias con la de Cádiz.²⁸ **(Ver Anexo No. 3: Estructura Constitucionales).**

Décadas después Juan Montalvo valorará esta mediación a su criterio capital:

En una buena democracia los poderes han de estar bien distribuidos; el legislativo, el ejecutivo y el judicial, rueda cada uno en su órbita respectiva, sus jurisdicciones se tocan, pero jamás se confunden: si el uno quiere conquistar algo, si pone el pie en el territorio de los otros, piérdese el equilibrio, tambalea la máquina, se desquicia y cae desbaratada.(...)El poder ejecutivo tiene por ellas mismas – las leyes- facultades exorbitantes, y cuando no las tiene, se las arroga de mano poderosa. La violación de una ley es un paso a la tiranía". "Los tres poderes que constituyen el gobierno van a dar todos a un hombre en el despotismo: el príncipe es legislador, ejecutor de leyes, administrador de la justicia. En esta forma de gobierno el equilibrio de los poderes no tiene cabida."²⁹

Entre las ventajas que traía consigo esta nueva forma de organización del poder, cabe resaltar las siguientes, en contraste con las formas de gobierno vigentes por más de 300 años. Se crearon diferentes

²⁸ Para un análisis más detallado me permito remitir a Ekkehart Keeding, *Surge la nación, La Ilustración en la Audiencia de Quito*. Quito, Banco Central del Ecuador, 2008. Se señala, en el acápite: "Índice de nombres propios y de materias: Estados Unidos de Norteamérica", con mayores detalles el influjo del proceso independentista norteamericano en autores de la Audiencia de Quito. También puede verse, Carlos Paladines: "Ilustración francesa e ilustración ecuatoriana", en *Nación, Estado y Ciencia Nacional*, Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1992, pp.53-ss.

²⁹ Juan Montalvo *El Cosmopolita*, T.I, ob. cit. pp. 381 y 382. *El Regenerador*, T. I. p.149.

órganos autónomos al interior del cuerpo del Estado, cuyos dictámenes o decisiones no debían ser invalidados, modificados o anulados por otro órgano. El poder debía estar institucionalizado y no personalizado; vale decir, debía recaer en instituciones jurídico-políticas y no en personas específicas. Tal vez el requisito más importante tenía que ver con que, tanto las normas jurídicas como las actuaciones de sus autoridades al aplicarlas, debían respetar, promover y consagrar los derechos esenciales que emanan de la naturaleza de las personas y de los cuerpos intermedios que constituyen la trama de la sociedad.

Sexta pauta: la construcción de la República

Iniciada la vida independiente de España se impuso la urgencia por organizar el Estado,³⁰ a partir de una optimista visión de los momentos de esplendor de la República romana, cuando los ciudadanos participaban y deliberaban sobre las necesidades de la comunidad, los derechos de las personas y eran capaces incluso de sacrificar su propio interés cuando el bien de la comunidad lo demandaba. Seguramente fue Bolívar quien mejor representó esta posición e insistió no solo

en la necesidad de romper con la Madre Patria, esa “desnaturalizada madrastra” de quien todo lo sufrimos, sino también en la urgencia de establecer un sistema de gobierno que como en tiempos de la Roma imperial fuese capaz de instaurar los mayores beneficios: “La Constitución romana es la que mayor poder y fortuna, ha producido a ningún pueblo del mundo”. (...) Roma y Gran Bretaña son las naciones que más han sobresalido entre las antiguas y modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres; pero ambas **se constituyeron no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos**”.³¹

La optimista y tal vez hasta idílica visión de la vida republicana en los tiempos de Grecia, Roma e Inglaterra que presentara Bolívar en su ya inmortal *Discurso Inaugural del Congreso de Angostura*, 1819; en la propuesta de *Constitución Boliviana de 1826*, e incluso en la *Carta de Jamaica*, 1815, cuando aún era difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, da muestras de la unción con que el Libertador abordaba el tema de la conformación de las Repúblicas, a partir del requerimiento de *¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados para la constitución de las Repúblicas!*³² Las virtudes cívicas, la ciudadanía, eran la más poderosa arma para institucionalizar todas las promesas de libertad y respeto a los derechos humanos, por una parte; y, por otra, para arrinconar a las ambiciones de poder y riqueza, visión comprensible en una persona que dedicó

³⁰ Constan en la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo y en otras bibliotecas de Quito, numerosas ediciones de las obras de Marco Tulio Cicerón y del *Tratado de la República* correspondientes a 1565-1723-1729-1743-1744-1746-1751 y 1756. En los últimos años una nueva vertiente de interpretación confirma el enfoque asumido. Ver, Miguel Malagón Pinzón, “El pensamiento republicano de Bolívar en el proyecto constitucional de Angostura de 1819 y en la constitución boliviana de 1826”, en *Rev. de Derecho*, N° 27, Universidad del Norte, Barranquilla, 2007: “Nada más alejado de la realidad. Nosotros tenemos otros argumentos que nos llevan a plantear que la ideología de Simón Bolívar perteneció al pensamiento republicano, y no a las ideas liberales. Republicanismo que se origina en Roma, que será exaltado por Maquiavelo y que tendrá en Rousseau y en Robespierre a algunos de sus más grandes representantes”, p. 102.

³¹ Simón Bolívar, *Discurso de Angostura*, México, Universidad Autónoma de México, Cuadernos de Cultura Latinoamericana, 1978, pp.18 y 19.

³² Simón Bolívar, *Carta de Jamaica, Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla (Henry Cullen)*, Kingston 1815, México, Universidad Autónoma de México, Cuadernos de Cultura Latinoamericana, 1978, p. 17. *Discurso de Angostura*, p. 17.

toda su fortuna, una de las más grandes de Venezuela, al proceso independentista

En el centro de esta optimista visión estaba: por una parte, la reacción a la ineficiencia extrema y a la corrupción generalizada de que dieron muestra las autoridades coloniales en las últimas décadas; y, por otra, la esperanza de que las nuevas autoridades iban a administrar la riqueza en forma diferente, con claras muestras de probidad, conocimiento y defensa del bien común. Se partía del supuesto de que las nuevas autoridades serían gobernantes con acendrada ética pública y no responderían a intereses particulares y una vez bajo el control del Estado redistribuirían equitativamente los bienes y no para su propio beneficio.

Tan optimista esperanza consideraba a la “corrupción” como problema de personas o individuos con mayor o menor carga moral. No se supo superar a la teoría dieciochesca de la corrupción, cerrando así las puertas a una comprensión más institucional y profunda. La propia autocrítica quedó de este modo excluida y el discurso se dirigió solo a la denuncia a los individuos más que a los grupos o clases que ejercían por su misma dinámica y sobrevivencia la defensa de sus intereses e incluso de estructuras de dominación. Los actores políticos fueron vistos más en sus cualidades que en sus limitaciones estructurales.

Séptima pauta: los sagrados derechos de la naturaleza humana

La declaración inicial de la Constitución de Quito alude en el texto introductorio: *Preámbulo*, en dos ocasiones a los derechos humanos: al tratar sobre la naturaleza de los hombres y al tratar sobre los fines del Estado. Sobre lo primero dice: “en uso de

los **imprescindibles derechos** que Dios mismo como autor de la naturaleza **ha concedido a los hombres para conservar su libertad**, y proveer cuanto sea conveniente a la seguridad y prosperidad de todos, y de cada uno en particular”. Sobre lo segundo señala: “persuadido (El Pueblo Soberano de Quito), a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados **derechos del hombre** por medio del establecimiento de una autoridad política, que lo dirija, y gobierne, de un tesoro común que lo sostenga, y de unas fuerzas Armadas que lo defiendan, (...) sanciona los artículos siguientes que formarán en lo sucesivo la Constitución de este Estado”. (Las palabras en negrilla me corresponden)

Al momento, valga resaltar que se trata de una excelente descripción o síntesis sobre los fines a los que debe orientarse una organización política. El Estado quiteño queda definido por la idea de que él se justifica solamente si sirve para “...conservar los sagrados derechos del hombre, conservar su la libertad y proveer cuanto sea conveniente a la seguridad y prosperidad de todos y de cada uno en particular”. Queda así señalada *la libertad y la felicidad* como el horizonte final.

También en este caso las raíces hay ubicar décadas antes. Por 1779, en su primera obra: *El Nuevo Luciano de Quito*, a propósito de la poesía, Espejo, expuso su concepto sobre ‘naturaleza’, ‘conocimiento natural’ y ‘razón natural’.³³ Este dato un tanto insignificante a primera vista, tiene trascendencia. Para la Ilustración por naturaleza y conocimiento natural no se debía entender el conocer referente tan solo al ámbito del puro ser físico o biológico, en oposición al conocer de las realidades de carácter humanista o

³³ *Ibíd.*, pp. 210-ss.

espiritual, sino más bien un origen, una estructura básica o fundamento de verdad. Para los ilustrados era 'natural' toda realidad tanto física como espiritual, terrenal o celestial, subjetiva u objetiva, interna o externa, pero siempre y cuando fuese capaz de fundar de manera inmanente la razón de ser o explicación de algo desde sí misma; es decir, de descansar sobre sí misma y tener dentro de sí su centro de gravedad y su propia luminosidad; o en otros términos, explicarse en forma independiente de cualquier recurso a revelaciones trascendentes o místicas. La ciencia ilustrada se niega a reconocer como principio de coherencia o explicación de una realidad lo supra histórico, lo mágico o mítico, lo sobrenatural.

Con el tiempo Espejo, a propósito de Voltaire defendió lo acertado de su concepción sobre el estilo natural, mérito que no se debe negar o arrebatar a una persona por las deficiencias o errores en que pudiese haber caído en otros campos:

*Ama la naturalidad, la fluidez y una pureza de estilo persa y varonil. Y en todas estas partes hacen justicia a su mérito, todos o casi todos los franceses de su tiempo, y aún los extraños, que tienen voto en la materia. Lo que abominan y detestan con razón es su irreligión, su mala fe y su espíritu filosófico, de que el infeliz se jactaba con tanta vanidad y presunción. Desgracia ha sido que dos ingenios tan sobresalientes para la poesía francesa, como Voltaire y Rousseau, tuviesen el corazón tan apestado y corrompido en la divina ciencia de la Religión.*³⁴

Esta clara separación de fronteras que se concede, al menos en el círculo ilustrado, por 1779 a la poesía y a la religión, pero que años

después se hizo extensivo a otros campos como el de la economía, la física y las ciencias de la naturaleza en general, es lo que permitió a los ilustrados construir también la órbita política a partir de sí misma, sin necesidad de derivarla de una potestad divina, inaccesible e impenetrable a la razón humana; reflexión que constituyó un paso revolucionario, en ese entonces, de enormes consecuencias. Espejo al haber sentado las bases del 'conocer natural' dejó la simiente de una concepción renovada, que si bien él no avanzó sino en uno que otro texto a aplicar al mundo político, sin embargo no merma su mérito.

Refiriéndose a la independencia que debía guardar la ciencia de la religión, en 1785 afirmó:

Síguese ahora los oficios del ciudadano como físico. Antes de todo es preciso que el pueblo esté bien persuadido por éste, que las Viruelas son una epidemia pestilente. Esta sugestión era ociosa en Europa en donde están persuadidas generalmente las gentes, que no se contraen sino por contagio. Acá las muestras parece que están en la persuasión de que es un azote del cielo, que envía a la tierra Dios en el tiempo de su indignación. Por lo mismo, haciéndose fatalistas en línea de un conocimiento físico, creen que no le pueden evitar por la fuga, y que es preciso contraerlo o padecerlo como la infección del pecado original; impresión perniciosa que las vuelve indóciles a tomar los medios de preservarse propuestos en la Disertación.³⁵

A partir de Espejo, el hecho de que el detentador máximo del poder, el Monarca, no esté sometido a ninguna limitación o condición, más que al juicio o disposición divina, no tendría ya sentido, por existir una

³⁴ *Ibid.*, p. 210.

³⁵ *Ibid.*, p. 211.

norma de carácter natural, unos principios o leyes a los cuales él también tenía que someterse. Esta exigencia ilustrada porque se mantengan normas fundamentales, inmutables y universales o porque se descubran a través de la ciencia las leyes que rigen determinadas esferas de la realidad, invalida por sus bases a la monarquía absoluta y la somete a nuevos principios de control, y en esta tarea de invalidación tuvo mucho que ver Espejo; quien por 1794 dijo:

Dios mismo es Todopoderoso y de infinita libertad en el bien, es limitado y de ninguna aptitud para el mal y el vicio. Sigue indefectiblemente el orden que desde antes de los siglos estableció su Providencia; sus leyes son inmutables, y Dios se sujeta a sus decretos eternos. Luego, los reyes están ligados inviolablemente a la ley indescriptible de la justicia; luego, los pueblos están sujetos a la cadena indisoluble del orden público y de los estatutos fundamentales de la sociedad.³⁶

El hecho de que Espejo adhiera a los planteamientos que sobre Derecho Natural realizaba Groccio y Puffendorf, éste último citado por Espejo, invalidaba el Absolutismo monárquico que sacrificaba a la vanidad de un solo individuo millares de infelices vasallos, pero no se ha de interpretar esta ruptura como el establecimiento de un abismo entre la religión y el derecho.

Además, Espejo al igual que Quiroga, Quiñones y Cienfuegos, Miguel Antonio Rodríguez eran personas versadas en las fuentes francesas y españolas últimas y son múltiples sus referencias a Rousseau, Montesquieu, Feijoo, por citar algunos. Tampoco faltan en algunos de ellos: Calama, Quijano, Quiroga, Rodríguez de

Soto, Montúfar, Juan Larrea referencias a las luchas independentistas de los Estados Unidos de Norteamérica. Quijano incluso reconoció el influjo de la *Declaración de Independencia de Norteamérica*, del 4 de julio de 1776 o de la *Constitución de los Estados Unidos* de 1787, en los patriotas integrantes de la primera y segunda juntas de Quito, de 1809 y 1810 hasta 1812.

El hecho de que Espejo juzgue que Dios y cada una de las obras de su creación, en este caso la monarquía, se regían por determinadas e inmutables leyes, nos avoca a la tarea de averiguar cuáles eran para él esas fuerzas o estatutos fundamentales de una sociedad, pues caben diferentes interpretaciones del problema. La teoría tradicional ubicaba como estatuto fundamental de una sociedad y más en concreto, de la autoridad, el origen divino de la misma. En Espejo mismo se encuentran textos a favor de esta interpretación:

Y veis aquí, Señores, como la economía de mi discurso me conduce sin violencia a manifestaciones que nuestros augustos soberanos, esas imágenes vivas de la divinidad, esos dioses sagrados de dos orbes, son los verdaderos grandes del mundo y del imperio, los monarcas, de verdad católicos, cristianísimos, porque ellos, subordinados en todo a las órdenes del Padre de los reyes y de su eterna Providencia, conocieron que fueron establecidos por protectores de la Iglesia y para conquistadores de estos climas tan vastos como remotos.³⁷

Pero como hemos indicado, junto a esta clase de reflexiones coexisten otras de carácter renovador. El texto fundamental corresponde al año de 1785, época en la que el afán renovador estaba en ascenso y no se había

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Carlos Paladines, *Espejo conciencia crítica de su época*, ob. cit. p. 212.

sufrido aún la arremetida de las fuerzas retardatarias. Dice Espejo argumentando a favor de la obligación que tienen los súbditos a obedecer y acatar las órdenes de un Rey:

Quando no consideramos más de que por una necesidad inevitable de solicitarnos las ventajas de la sociedad, hemos radicado el depósito de la Autoridad Pública en el Rey; que por la misma razón le hemos entregado voluntariamente parte de nuestra libertad, para que haga de nosotros lo que juzgue conveniente; que su poder, en atención a este sacrificio, se extiende únicamente a procurar el bien común de sus vasallos; y que bajo de estas miras, no podemos resistir a sus preceptos, considerando bien que ellos no tienen otro objeto, que el del buen orden, la economía, la conservación y la felicidad del Estado.³⁸

Por el tratamiento que los primeros documentos aún otorgan a Fernando VII y al Consejo de Regencia, por la fuente y origen del derecho político de carácter aún ambiguo que consignan, como también por la ligazón a España que reafirman, podrían pensarse que no se está, en estos documentos, frente a un proceso revolucionario sino más bien a un claro sometimiento a la organización monárquica de la península. Esto ha dado pie a que algunos historiadores pretendan justificar las exageradas alabanzas al Rey y al acendrado realismo de estos documentos, como una concesión que demandaba el tino o habilidad política, o como la necesidad de contemporizar con la nobleza local no del todo radicalizada.

Fue más bien la evolución del proceso mismo lo que fue aquilatando la posición de los próceres y del pueblo quiteño, y la

sagacidad de sus dirigentes consistió en captar la crítica coyuntura que atravesaba la monarquía: su desprestigio, división y entrega a manos de Napoleón y José Bonaparte, para, sirviéndose de todo ello, como de punto de partida, ir radicalizando las concepciones políticas vigentes. Tampoco se puede olvidar que la masacre del 2 de agosto de 1810 terminó por echar al suelo el escaso prestigio que aún le quedaba a la monarquía y a sus representantes ante la población quiteña y especialmente frente a los círculos ilustrados que sufrieron en carne propia la ingenuidad de confiar en la palabra empeñada por el máximo representante real en la Audiencia, conde Ruiz de Castilla.

Octava pauta: el Estado de Derecho

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, dos son las notas características del Estado de derecho: a saber, la sujeción de los poderes públicos -autoridades- y de los ciudadanos al ordenamiento constitucional y la defensa, protección y respeto a los derechos humanos que el mismo Estado está llamado a cumplir. Aunque parezca contradictorio el poder soberano del Estado queda subordinado al orden jurídico, se rige por un sistema de leyes e instituciones diseñadas y ordenadas por la Constitución.

En aquella época el Estado de derecho se valoraba en clara oposición al Estado monárquico, toda vez que frente al poder absoluto del monarca y de sus representantes en la Audiencia de Quito el ciudadano estaba inerme y por eso era fácil víctima del atropello y el autoritarismo. Baste recordar los diversos e infundados juicios y órdenes de prisión de que fue víctima el precursor de la Independencia del país. Lo novedoso fue que los derechos naturales -adquiridos por el mero hecho de nacer según la teoría

³⁸ *Ibíd.*, p.213.

ius-naturalista o la perspectiva religiosa o la secular, o por la mera constitución de la sociedad según la teoría contractualista- se transformaron en ‘derechos civiles’, asumidos por el nuevo Estado y con obligación de respetarlos y promoverlos.

Pero a pocos años de iniciado el sueño republicano de vivir bajo un Estado de derecho, en la Audiencia de Quito-Ecuador afloraron las dificultades y tensiones propias de tamaña empresa. Algunos conductores del momento, por ejemplo Rocafuerte, al no poder concretar buena parte de sus sueños e ilusiones intentaron obligar a sangre y fuego a seguir el camino trazado. Cuestiones básicas como la tolerancia religiosa, la moralidad pública, el respeto a las leyes, el patriotismo, bases de la conducta ciudadana, no llegaron a convertirse en diques capaces de contener el desborde de las ambiciones, la corrupción y las luchas intestinas que caracterizaron nuestros primeros años de vida republicana.

Por otra parte, el Estado de derecho en “sentido formal” y el Estado de Derecho en “sentido material” ni en esa época ni en el presente han sabido coincidir y en buena medida terminó en letra muerta al no crearse las condiciones de posibilidad de su florecimiento. Con justa razón ya en los días de la Independencia se pintaron grafitis que con escepticismo aludían al hecho de que no se trataba más que del “último día de despotismo y el primero de lo mismo” o *aquel* que hacía alusión a que *“la ley no se ha hecho más que para los de poncho”*.

Además, en las tres primeras décadas de vida republicana: 1830–1860 no faltaron los sobresaltos, los levantamientos militares y asonadas que no permitían integrar los intereses ni regionales ni provinciales o de grupos en un proyecto común. Se

propagaron las insurrecciones, saqueos y golpes de cuartel a lo largo de toda la Gran Colombia y así se empeoró aún más la magra situación económica heredada de la Colonia, agravada por los gastos y destrucción ocasionados por las guerras de independencia. Hombres, acémilas, bastimentos, provisiones, vituallas y dinero habían sido tomados a las buenas o a las malas por los bandos contendientes, en un primer momento el ejército realista y el independentista, posteriormente por regimientos y destacamentos que se alineaban a favor o en contra de los caudillos militares y generales de turno. Los recursos no eran suficientes para nadie y el escenario no podía ser más explosivo.

El historiador Salvador Lara ha descrito este ambiente de inestabilidad, en estos términos:

El 12 de abril de 1823, se dio un primer motín en Quito bajo el gobierno del General Salom, por una leva forzosa de reclutamiento en la plaza de Santo Domingo, debiendo lamentarse entonces 36 muertos y decenas de heridos. El 25 de mayo del siguiente año hubo un alzamiento realista en Gualaceo, sofocado a la fuerza. A mediados de 1826 se sublevó en Quito un cuerpo de veteranos, que fue sometido por el Gral. Flores, a la sazón Comandante General. Otro cuartelazo hubo en enero de 1827. Y en marzo de ese año, la III División Auxiliar Colombiana se sublevó en Lima: uno de sus contingentes llegó al Ecuador, haciéndose fuerte en Guayaquil, mientras Flores encabezaba en Cuenca la contrarrevolución: hubo varios combates y al fin se restableció el orden.³⁹

En los dos primeros años de la presidencia de Juan José Flores la situación fue similar.

³⁹ Jorge Salvador Lara, “La república del Ecuador y el Gral. Juan José Flores”. en *Correspondencia del Libertador con el Gral. Juan José Flores, 1825-1830*, Quito, Edit. Banco Central del Ecuador, 1977, pp.17-18.

De 1830 a 1832 estallaron tres graves revoluciones que desangraron al país. Y en 1833 y 1834 el Ecuador se convulsiónó con una verdadera y prolongada guerra civil. El primer levantamiento ocurrió en nombre de Bolívar: lo encabezó el Gral. Luis Urdaneta (...) y logró sublevar contra Flores, acusándole de traición al Libertador, nada menos que a los generales Illingworth y Wright y al Crnel. Lecumberri, posteriormente se les unió el Crnel. Stagg. Samborondón, primero, y luego Cuenca y Loja se unieron al golpe. (...) En octubre de 1831 se sublevó el Batallón "Vargas", veterano de la independencia cubierto de gloria en Ayacucho. En agosto del 32 se sublevó en Latacunga el Batallón Flores, antes Girardot, también veterano de la independencia, por las mismas causas por las que se sublevó el Vargas: notable retraso en los pagos. Los revoltosos fusilaron a varios oficiales, saquearon Latacunga y obligaron a pagar rescate. Luego avanzaron hacia Ambato, que también saquearon; siguieron hacia San Miguel de Chimbo, avanzaron hacia Daule, rumbo a Guayaquil, pero al saber que el puerto se aprestaba a resistirle, pasaron a Manabí. De 538 hombres que iniciaron el golpe, quedaron solo 14, y de sus mujeres que les habían acompañado, solo 12.⁴⁰

En los primeros años del gobierno de Rocafuerte no amainaron los levantamientos, lo cual condujo al Presidente a reclamar medidas drásticas: **'despotismo ilustrado'** para contener el desborde de los intereses individuales, las pasiones e incluso la corrupción.

Desengañémonos, decía, las instituciones nuestras no son propicias a la paz y desarrollo de la prosperidad pública. Ellas suponen luces, virtudes y verdaderos principios de honor y de moral que no existen entre nosotros ni existirán dentro de cien años. Para contener tantos leguleyos ignorantes y revoltosos, tantos clérigos fanáticos y avarientos, y tantos mercachifles agiotistas es precisa la ley del alfanje; sólo el

temor puede sofocar el espíritu de anarquía, que parece estar entretejido en las fibras de nuestra organización social. De día en día me persuado más de la importancia de dar al Ejecutivo una energía que raye en benéfico despotismo, ese es el único modo de fijar la tranquilidad pública, y de sacar este país de la postración en que se halla, para ponerlo en el sendero de la civilización. A mí no me arredra el título de tirano, lo que me horroriza es la cruel idea de que por falta de valor y firmeza en el Gobierno, diez o doce anarquistas trastornen el orden, e interrumpen el curso pacífico de nuestra prosperidad (...) se necesita aquí mucha fuerza, y un rigor que toque en crueldad para sofocar el espíritu anárquico, que atormenta esta sociedad. A desesperados males, desesperados remedios, y yo me he propuesto conservar a todo trance la tranquilidad pública, y sólo revestido de una firmeza que inspire terror, podré conseguir tan importante objeto. (...) Palo y más palo es el único modo de gobernar esos países, plagados de inmoralidad, de vicios y de toda lepra social.⁴¹

Los hombres ilustrados dispuestos a ayudar, incluso a riesgo de su propio bienestar, no fueron la mayoría y en su esfuerzo por viabilizar e institucionalizar los ideales ciudadanos y republicanos deslizaron sus planteamientos paulatinamente a postular medidas drásticas, ya que sin ellas no era factible anclar las aspiraciones colectivas, cumplir con las promesas ofrecidas y menos aún "cerrar el cráter de la revolución y fijar la paz bajo los auspicios de la libertad". Así nació un "despotismo" que desde arriba trató de imponer las fórmulas soñadas.

Novena pauta: la libertad

El tema de la libertad ocupó lugar central, en la teoría y en la práctica, en aquellos tiempos y fue en este nivel, al parecer el más

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 41.

⁴¹ Citado por Kent Mecum, *Vicente Rocafuerte el Prócer Andante*, Guayaquil, Edit. Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 176, 174.

abstracto del pensamiento ilustrado, donde éste se tornó a su vez más concreto al poner al desnudo cómo esta categoría estaba ligada a la existencia y a la vida cotidiana, a la ruptura con la Madre patria que coartaba la libertad al comercio libre, a las exportaciones e importaciones,...

Seguramente los mayores avances en este ámbito realizó José Mejía Lequerica, 1775-1813, en la Corte de Cádiz. En España él desarrolló una dimensión o perspectiva especial del derecho a la libertad, derecho concebido como de nivel fundacional y centro o soporte de otros derechos. Con la Revolución Francesa, el pensamiento moderno, para algunos “pensamiento burgués”, organiza a través del derecho a la libertad, entendido este como fundamento de todos los derechos, un conjunto de libertades como la libertad de expresión, de imprenta, de reunión, de conciencia, mercado, culto, compra-venta, contratación, etc. Más aún, plantea que la Sociedad y el Estado –mediante el llamado Pacto Social– se constituyen precisamente para garantizar todas estas libertades.⁴² El valor de cambio de los bienes y su proceso de intercambio se manifestó como factible solo entre individuos iguales y libres, al menos formalmente, y entre propietarios que tenían la libre disposición de sus bienes en forma ilimitada e incluso reclamaban libertad para el endeudamiento y la inversión extranjera, básicamente inglesa. Junto a la libertad política también estaba de por medio la libertad económica y comercial.

Además, Mejía fue quien con mayor agudeza desarrolló otros conceptos pilares de la modernidad: soberanía o autonomía,

separación de poderes, representación paritaria, igualdad ciudadana, libertad de imprenta, de pensamiento y de expresión, libertad de industria, derecho de propiedad, abolición de los señoríos, supresión de la Inquisición, etc.

También, en nadie mejor que en él se reflejaban los ideales enciclopedistas de aquellos tiempos. Mejía logró atesorar todos los títulos académicos posibles: en 1792 alcanzó el bachillerato en artes y en 1794 el grado de maestro en filosofía; en junio de 1798 rindió las pruebas de grado correspondientes a la licenciatura en teología; en mayo de 1803 obtuvo el título de licenciado y abogado en derecho; en marzo de 1805, con una tesis de botánica, el grado de bachiller en medicina. En 1796, por concurso, obtuvo la cátedra de gramática; posteriormente el cargo de catedrático de filosofía, y en los últimos años de su permanencia en Quito dictó la cátedra de ciencias naturales, cátedra que por vez primera constó en el pènsum de la universidad.

Mejía además mantuvo relación con los principales actores políticos que años más tarde serían los precursores y próceres de la Independencia de Quito. Él contrajo matrimonio con la hermana del precursor: Manuela de Santa Cruz y Espejo, siendo padrinos de dicha ceremonia Juan de Dios Morales y Josefa Tinajero y uno de los testigos Antonio Ante, personalidades que diez años después integraron la primera Junta Soberana: Morales en calidad de Secretario del Interior y Ante como encargado de comunicar al Presidente de la Real Audiencia la decisión que se había

⁴² Véase, la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa y la Declaración de Independencia de los Estados Unidos*.

adoptado. Ambos cayeron en la masacre el 2 de agosto.⁴³

Asimismo, desarrolló y defendió en Cádiz a partir del derecho a la libertad y a la igualdad el concepto de 'representatividad' que fue uno de los más característicos de la filosofía política ilustrada de comienzos del siglo XIX. De allí su insistencia por aclarar los mecanismos conducentes al ejercicio auténtico de la representación y regular y reclamar la representación paritaria de las provincias de ultramar ante las *Cortes*.

El debate sobre la representatividad también implicaba la defensa del legislativo, que constituyó para el liberalismo político ilustrado el poder fundamental; los otros poderes: ejecutivo, federativo o judicial debían estar en función de aquél, para hacer cumplir sus disposiciones o leyes en el interior del propio país o en relación con otros y para reprimir las inobservancias de las mismas. Se preveía que el legislativo sería el instrumento de recambio del "poder" que reposaba en las manos absolutas de la monarquía y sus acólitos. El traspaso del poder de un grupo restringido de "chapetones" a los "criollos" está subyacente en la idea de 'representatividad', como se desprende de múltiples discursos del tribuno Mejía, particularmente del desarrollado el 29 de diciembre de 1812 en defensa de los acontecimientos, planteamientos y personas que se vieron involucrados en la

⁴³ Se calcula que 32 de los detenidos que se encontraban en las dependencias altas y bajas del edificio fueron asesinados, entre ellos los principales jefes de la Revolución de Quito, Salinas, Quiroga, Larrea, Ascázubi, Morales, Riofrío, Villalobos, entre otros. (En el Centro Cultural se exhibe una escena, tomada de una representación del pintor César Villacrés, en la que se desarrolla el instante en que los próceres son asesinados. Las esculturas fueron hechas por Alexander Barbieri, en cera, en 1970.) Ver, <http://kwovadis.com/cliente/centrometro/esp/masacre.htm>

organización de la Primera Junta Soberana de Gobierno, que constituyó el primer gobierno criollo en América, como también en similares discursos como los del 13 de octubre de 1813, primero de noviembre, 9 de diciembre, 2 y 3 de enero de 1812 y 28 de abril del mismo año.⁴⁴

Pero el derecho a gobernarse o a ser elegido y elegir, en cuya base hay que situar los principios de la soberanía popular que tanto supo esgrimir la élite ilustrada, por supuesto con las consabidas restricciones que terminaron por depositar tan sólo en manos de los propietarios la representatividad, no juzgó Mejía suficiente sin el ejercicio o apoyo de otros derechos fundamentales, sin los cuales el anterior corría el riesgo de quedar en letra muerta: libertad de imprenta, libertad o tolerancia religiosa, libertad de comercio, libertad para el ejercicio político, etc., como ya se ha señalado, banderas estas y otras más necesarias para el desarrollo también de las Colonias.

Importantes también son sus referencias a la constitución del *Consejo del Estado*, la integración del *Consejo Privado de Ministros* y las reglamentaciones concernientes al *Consejo de Regencia*, etc., con todo lo cual se pensaba apuntalar al Estado de derecho, mediación indispensable para salvaguardar los derechos e intereses de los individuos, especialmente aquellos bienes materiales que por su trabajo se habían apropiado.

En este amplio abanico de derechos, reclamos y propuestas de especial trascendencia fue la lucha por la abolición de la *Inquisición* y la correspondiente aceptación de la tolerancia religiosa. El

⁴⁴ Carlos Paladines, *Pensamiento Ilustrado...* ob. cit. pp. 53-ss.

aporte de Mejía en este ámbito también lo realizó en la Corte de Cádiz a partir de un tema que en la actualidad no tiene vigencia, pero que en aquellos tiempos fue emblemático para la caída de la monarquía. Los debates sobre la inquisición, realizados a puerta cerrada, no solo disminuían el poder del clero y de la iglesia en general sino que propiciaban la caída o desplome de la monarquía misma, que afectada en uno de sus principales aliados vio en ello el presagio de su posterior desplome. Además, la caída de la autoridad religiosa abría las puertas a la concepción moderna de la autoridad: más secular que religiosa, más institucional que personalizada, más inclinada al peso de la 'razón' que al "argumento de autoridad", al saber que a la opinión o a la fe.⁴⁵

Décima pauta: la fuerza militar

Fue preocupación de la Carta Magna establecer una **fuerza militar**. El Estado en general y Estado moderno en particular para subsistir necesita que sus miembros acaten las decisiones que las autoridades a cargo del gobierno del Estado adopten. Además de la legitimidad de tales decisiones se requiere del apoyo del poder de control y represión que descansa en la fuerza pública. Es bajo esta condición que la fuerza de la autoridad e incluso la 'violencia' que ella puede ejercer, logran legitimidad y respaldo ciudadano.

⁴⁵ En el presente el reto es mayor, a los '*derechos individuales*': inviolabilidad de la vida, integridad personal, libre pensamiento, respeto a la honra, ... toca sumar los '*derechos sociales*': a la educación, al trabajo, a la salud, a la propiedad, ... y a todo ello aún hay que sumar los '*derechos colectivos*': a vivir en un medio ambiente sano, en un medio intercultural y multiétnico, etc. Si a todo esto se suman las '*garantías constitucionales*': jurisdiccionales, de acción de protesta, hábeas corpus, acceso a la información pública, hábeas data, acción por incumplimiento y acción extraordinaria de protección, el desfase entre lo formal y la material puede agrandarse. Ver, *Constitución de Montecristi*, 2008, Título II: Derechos, Arts. 10 – 83 y Título III: Garantías Constitucionales, Arts. 84-94.

También estaba de por medio la necesidad de aprovisionamiento de armas y todo tipo de pertrechos, y de endeudamiento externo e interno para su consecución. "La deuda inglesa" contraída para sufragar los ingentes gastos de los ejércitos independentistas, los exorbitantes intereses, las negociaciones con los tenedores y financistas de tales bonos y más jugosos negocios pesaron en el presupuesto del naciente Estado y agravaron su desarrollo por siglos.

La claridad del texto constitucional releva de todo comentario.⁴⁶

Al efecto y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener el Reino en respeto, se levantará prontamente una Falanje compuesta de tres batallones de infantería sobre el pie de ordenanza, y montada la primera compañía de Granaderos quedando por consiguiente reforzadas las dos de infantería y el piquete de Dragones actuales. El jefe de la Falanje será Coronel, y nombramos tal a don Juan Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente. Nombramos de Auditor de Guerra con honores de Teniente Coronel, tratamiento de señoría y mil quinientos pesos de sueldo anual, a don Juan Pablo de Arena, y la Junta lo hará reconocer.

Undécima pauta: gestión y administración centralizada de las instituciones del Estado

El Estado moderno ha estado vinculado al desarrollo de una gestión y administración cada vez más especializada y centralizada de sus servicios y del personal de servidores públicos, burocracia en el buen y mal sentido de la palabra, que requiere para sus acti-

⁴⁶ Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 84-85.

vidades. La creación de una infraestructura administrativa, económica, financiera, militar y diplomática unificada; el establecimiento de un poder central suficientemente fuerte como para poder someter a las antiguas estructuras o poderes feudales, particularmente al poder de la iglesia y la oligarquía y los grupos regionales y locales.

La Carta Magna señala y se podría decir con lujo de detalles el personal que se haría cargo del nuevo Estado: remuneraciones, títulos y prerrogativas. “El Presidente tendrá por ahora y mientras se organizan las rentas del Estado seis mil pesos de sueldo anual, dos mil cada Vocal, y mil el Secretario particular”. Los Ministros-Secretarios de Estado fueron tres. El proyecto de Miranda deja a determinación de la Junta lo relativo a sueldos. La Constitución quiteña bajó la remuneración del Presidente de seis mil a cuatro mil pesos y la de 1830 no se pronunció al respecto. No existe aún investigación empírica que detalle número de funcionarios, sueldos, crecimiento y lo haya contrastado con el de finales del período colonial.

Las condiciones materiales

No ha sido casual dejar para el último el análisis del sistema productivo, de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que suplantaron al sistema económico colonial y abrieron las puertas para los primeros pasos de introducción del sistema capitalista en la Audiencia de Quito – República del Ecuador, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

Aunque los textos constitucionales son por demás parcos en lo relativo a la economía y finanzas del nuevo Estado; los informes, cartas y memorias de aquella época e inves-

tigaciones relativamente últimas,⁴⁷ coinciden en alto grado, salvo excepciones que confirman la regla, en la descripción del sistema productivo de aquella época por las siguientes notas:

En la Sierra centro norte, marcada a lo largo del S. XVIII por los efectos de la crisis minera de Potosí en un primer momento y posteriormente por la crisis que trajo aparejada la decadencia definitiva de los obrajes quiteños, se habría suscitado como reacción la orientación de la producción hacia el agro, que se convertiría en el soporte estructurador de la economía toda, a finales de la época colonial y en las primeras décadas del XIX.⁴⁸ La reorientación hacia el agro habría desencadenado una serie de efectos: dio pie al interés y valoración de la tierra y a los inicios de consolidación del latifundio; al despegue y estabilización de la facción civil terrateniente como clase dominante; a la disponibilidad de mano de obra indígena ante el cierre de las minas y los obrajes; a la ampliación del mercado interno; a la supervivencia en las haciendas de relaciones de producción de carácter feudal como el “concertaje” que favoreció el control de la fuerza de trabajo indígena,...factores estos y otros más que si no condujeron a una rápida recuperación del circulante y a la superación inmediata de la crisis por la que atravesaba la Audiencia, al menos sirvieron de paliativo e inicios de una formación econó-

⁴⁷ Para este acápite nos ha sido de especial utilidad los trabajos de Carlos Marchán, *Estudio introductorio, La Economía política del Ecuador durante la Colonia*, Quito, Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 15, s.f. p. 13-27. Manuel Miño, *La economía colonial, relaciones socio económicas de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación Editorial Nacional, 1984. Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil: 1763-1842*. Publicación del Archivo Histórico del Guayas, 1973.

⁴⁸ Carlos Marchán, *Estudio introductorio*, Ob. Cit. pp. 27-53.

mica que más tarde que temprano terminó por imponerse.

También en esta área el discurso ilustrado puede ser iluminador. Los análisis de Velasco, Espejo, Carondelet, Selva Alegre, por citar nombres, coinciden con textos y metáforas muy similares en señalar la aguda contracción del circulante que vivía la Audiencia, la carencia de dinero efectivo que hacía retrotraer la economía a los tiempos del trueque y la debilitaba al grado de que “faltándole el oro y faltándole el dinero efectivo, sangre que circulando por las venas mantiene el vigor del mutuo comercio de unos miembros con otros, quede sin vitalidad y sin acción todo el cuerpo”.⁴⁹

Ya sea a consecuencia de la crisis de los centros mineros de Potosí y Popayán; ya sea por la caída de la industria textil y el consiguiente cierre de los obrajes; ya sea por la inmisericorde succión de recursos vía impuestos y tributos que supieron realizar los Presidentes de la Audiencia; ya sea por la competencia textil europea, la penetración de las manufacturas inglesas, el hecho es que en las últimas décadas del S. XVIII no sólo las condiciones sociales, económicas o políticas destruían todo género de esperanza, sino que hasta los elementos físicos: terremotos, incendios y epidemias hicieron su agosto sobre la sierra centro y norte.

La región litoral vivió otra dinámica. “Sobre todo a partir de la década de 1770 en que se decreta la libertad de comercio con el resto de las colonias y especialmente con la Nueva España, será el resurgir y auge de la producción y exportación cacaotera”.⁵⁰ El primer boom cacaotero: 1760-1830, trajo

aparejado el desarrollo de la construcción naviera; el crecimiento del puerto de Guayaquil; la expansión del latifundio que se convirtió en la forma dominante de posesión de tierras en las planicies del Guayas y el litoral sur;⁵¹ la multiplicación de propietarios y ganaderos con terrenos medianos y pequeños, la dinamización de otros varios sectores económicos y sociales hasta entonces a ritmo por demás lento de crecimiento y, lo más importante, el cacao fue el motor a través del cual se movilizaría la fuerza de trabajo de la Sierra, cuya economía pasaba por agudo estancamiento. El sostenido crecimiento de las exportaciones que algunos años llegó a representar las dos terceras y hasta las tres cuartas partes de las exportaciones también repercutió en el crecimiento demográfico. “Entre 1765 y 1839/40 la población de la costa casi se cuadruplicó, aumentado de por lo menos 22.445 a 86.206 habitantes”. En definitiva, se abrieron las puertas a una “revolución agrícola cuya importancia en la historia del Ecuador ha sido desde hace mucho tiempo vislumbrada pero nunca estudiada como se merece”.⁵²

El Austro: Cuenca y Loja también disfrutaron de años de bonanza. Loja se repuso de la caída de sus minas gracias a la cascarilla, producto sobre el cual giró su economía, aunque esa primavera le duró muy poco. Además se distinguió por ser la proveedora más importante de mulas, el principal medio de transporte, y algo también gracias al tabaco. Para el caso de Cuenca, la intermediación en el comercio de la cascarilla, el aguardiente, el ganado vacuno, los tejidos, el remate de tributos y el intercambio de artículos manufacturados, objeto del comercio exterior, permitieron

⁴⁹ Citado por Manuel Miño, ob. cit. p. 73. Cfr. Carlos Paladines, *Espejo conciencia crítica de su época*, ob. cit. pp. 171- ss.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 77.

⁵¹ Michael Hamerly, ob. cit. pp. 105-108.

⁵² *Ibíd.*, pp. 67 - 112 y 79.

establecer más estrechas relaciones con Guayaquil, Lima y el norte del Perú, lo que a su vez permitió un repunte económico vía intercambio comercial.

Esta descripción, un tanto general, sería incompleta de no tomarse en cuenta una serie de tendencias que acompañaron al nacimiento de la nueva matriz productiva. Por una parte, la migración hacia el litoral de población indígena que en pocos años hizo triplicar la población de la Costa y disponga ella de mano de obra para sus plantaciones; por otra, el auge de las exportaciones de la “pepa de oro” vino a paliar las pérdidas ocasionadas por la crisis minera y de las manufacturas, ampliando así las posibilidades de acumulación de capital comercial en el Puerto. En tercer lugar, la consolidación de un circuito comercial en torno al puerto de Guayaquil, que a su vez conectaba a Quito con el comercio del Pacífico, terminó por arrastrar tras de sí a la economía de toda la Sierra en calidad de complementaria. En cuarto lugar, la nueva matriz no logró alterar en forma inmediata la sobrevivencia de relaciones semi-feudales en las haciendas, sobre todo serranas. Además se continuó con la dependencia comercial de Lima que monopolizaba gran parte de los beneficios generados y de la construcción naval porteña.

El lento articularse de todas las nuevas fuerzas productivas y regionales en una nueva matriz no alteró de inmediato la vía de acumulación de los recursos fiscales. Los aparatos del Estado siguieron alimentándose de los impuestos, vía remate del aguardiente, las alcabalas, las aduanas, el papel sellado y en cerca del 50% del presupuesto por el tributo de indios, práctica poco moderna y claramente discriminatoria y medieval. De todos los ramos de imposición el referente al “Real Tributo de Indios” parece

que fue el fundamental, “no solo necesario sino verdaderamente indispensable” en palabras de González Suárez. Recién el Congreso de 1857, según Pío Jaramillo Alvarado, y en 1895 según Oscar Efrén Reyes se lo suprimió.⁵³

En este escenario de cambio de la matriz productiva, pero cuyos beneficios o bondades tardaban en llegar, el nuevo Estado de Quito se vio presionado desde sus primeros días a ordenar sus escasos ingresos y a buscar nuevos recursos para sobrevivir. La tabla de salvación en tan dramática descomposición se juzgó que provendría de la “libertad de comercio” reclamada fervorosamente por “sirios y troyanos”. Tampoco que yo conozca existe investigación empírica sobre las finanzas del naciente cuerpo político y el resultado de sus líneas de acción o si continuó el sistema tradicional actuando con lo que se habría generado una “modernización-tradicional” o “progresismo-conservador” o “modernidad retrógrada”, entendiéndose por tal aquella en la que se alteran las formas mas no el fondo, se conservaba el poder y se cedía en aspectos menores.⁵⁴

En todo caso, las constituciones de 1809 y 1812 e incluso la de 1830 no prestaron mayor atención a las condiciones materiales que estaban llamadas a apuntalar lo conquistado de modo tan costoso en el orden

⁵³ Carlos Paladines, *Espejo conciencia crítica de su época*, ob. cit. p. 196.

⁵⁴ En los últimos tiempos diversos autores han recurrido a este tipo de explicación. Ver, Álvaro Campuzano Arteta, “Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador”. en *Espacio público y privatización del conocimiento*, Buenos aires, CLACSO libros, 2005, p. 406. Fernando Trazegnies ha examinado este carácter contradictorio de los procesos de modernización “tradicionalista”. Cfr. “Las tribulaciones de las Ideas, preocupaciones en torno a la idea de Derecho en el Perú Republicano del S. XIX, en: Rev. De Historia de las Ideas, No. 7. Edit. CCE y Centro de Estudios Latinoamericanos de la PUCE, 1986.

jurídico y político. Mérito de la Constitución quiteña de 1812 es haber dedicado al menos tres artículos: 23-25: “Al Poder Ejecutivo corresponde velar sobre la recaudación de los caudales públicos, custodia y adelantamiento del Tesoro Nacional y su inversión” y con visión de futuro añadió: “de todo lo que presentará al público todos los años una razón impresa que circulará por todas las Provincias, comprensiva del ingreso, existencia, motivos de su inversión y gastos, y en cada bienio el cotejo del estado antecedente de las rentas públicas con el que tuvieron en aquella fecha”.⁵⁵ En el caso de México, Hidalgo y sus compañeros, en su trágico y breve itinerario, lograron dictar una serie de medidas de alta trascendencia económica y social como *la abolición de la esclavitud, el goce exclusivo de las tierras de comunidad por los indios, la extinción del tributo, del estanco de pólvora y papel sellado*,...⁵⁶

La superación de las adversidades

No se han valorado las dificultades y limitaciones que hubo que vencer en este proceso de gestación. La historiografía se ha detenido en los méritos políticos que sin lugar a dudas son dignos de encomio y constituye uno de los más excelsos procesos de liberación de nuestra historia; ha sabido resaltar la faceta política de las constituciones que acompañaron a las gestas de agosto, pero ha sido más cauta en el análisis de las limitaciones, adversidades y dispersión que se requirió superar. Construir el nuevo Estado no fue tarea ni fácil ni sencilla. Valga señalar algunas limitaciones sin pretensiones ni de

agotar la crítica ni de ordenarla jerárquicamente:

En primer lugar, “La estructura económica y las relaciones sociales cambiaron poco en el tránsito de la Colonia a la República”. Resultó contradictorio proclamar a través de los textos constitucionales la independencia, la libertad y la igualdad de las personas y en la práctica no alterar las estructuras y relaciones inequitativas de producción.⁵⁷ El desfase entre las nuevas fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción con las centenarias estructuras coloniales opuestas al cambio continuó en vigencia y el paso a sociedades organizadas estatalmente chocó con la dinámica de los intereses individuales y locales. Para la gran mayoría de la población continuaron con vigencia las relaciones feudales y la explotación de la fuerza de trabajo, sobre todo indígena.

Cabe resaltar que un Estado naciente, en serias dificultades económicas si bien aniquiló viejos moldes monárquicos o coloniales no tuvo igual brillantez para desencadenar su desarrollo económico. Esta fue una de sus debilidades. El nacimiento del Estado moderno no estuvo unido al de una economía destinada a sustentarlo financieramente, es decir, a hacer frente a los gastos necesarios para mantener funcionarios a sueldo, sostener un ejército mercenario, desplegar una política interior y exterior mucho más activa y costosa que la de los tiempos precedentes y dinamizar las nuevas fuerzas económicas emergentes. El Estado no fue capaz de consolidar una matriz productiva, reglar y dirigir la economía en su propio seno, en medio de tres regiones en diferente grado, modelo y rela-

⁵⁵ Constitución quiteña de 1812, ob. cit. p. 17.

⁵⁶ Ernesto de la Torre Villar, “El origen del Estado mexicano”, en *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*, ob. cit. p. 136.

⁵⁷ Enrique Ayala, *Manual de Historia del Ecuador, Época Republicana*, II, Quito, Corporación Editora Nacional, 2008, p. 10.

ciones de producción; tampoco pudo establecer vías de comunicación que permitiesen romper el aislamiento que en determinadas épocas del año interrumpía las comunicaciones de una región con otra, por semanas y meses. Tampoco se logró implantar un sistema aduanero y normas precisas que controlen la entrada y salida de los productos. En forma inmediata fue presa de la inestabilidad, las pugnas internas y el enfrentamiento fratricida que caracterizó a las primeras décadas de vida republicana.

En segundo lugar, otra posible limitación fue que no se dispuso de la claridad operativa requerida a fin de que al “¿qué hacer?” expuesto con claridad en los textos constitucionales estuviese vinculada la previsión del “¿cómo hacer?”. La claridad programática no tuvo su debido correlato o plan operativo como ha sido costumbre de muchas Constituciones: brillantes en su parte dogmática o doctrinal, mientras lo correspondiente a la organización o estructura ha representado su permanente debilidad. Lo certifican más de veinte constituciones, ricas en la parte doctrinal y pobres en su capacidad de concreción de los “sueños”.

En tercer lugar, el reducido desarrollo de la ciudadanía y del número de ciudadanos. Los ejes de articulación y cohesión del nuevo Estado se orientaron más al cultivo de los valores de vecindad: los tesoros de nuestra geografía, las glorias del pasado que a los requisitos mínimos de ciudadanía: instrucción, bienes, trabajo, propiedad, participación y deliberación,... ¿Qué futuro podía tener una sociedad moderna sin ciudadanos, con población rural más que urbana e incluso en las urbes con una composición poco favorable a la gestión y participación ciudadana? Más aún, la Constitución de 1830 expresamente cerró las puertas a la mayoría de la población: al *serviente*

doméstico, al *jornalero*, al *analfabeto*, a todos quienes no tenían una *propiedad* de más de trescientos pesos e incluso a quienes *debían a los fondos públicos* o habían sido declarados *vagos, ebrios de costumbre o enajenados mentales*.⁵⁸ Fue contradictoria: por un lado reclamaba ciudadanía y por otro cerraba las puertas a la misma. Además permitió la continuidad de leyes, fueros como el eclesiástico y el militar y hasta servicios personales que si bien en el texto constitucional fueron rechazados, en la práctica continuaron hasta muy avanzado el siglo XX. La Ley de Indias también en la práctica continuó vigente, pues el nuevo Código Republicano o Napoleónico se expidió varias décadas después.⁵⁹

En definitiva, el proyecto ilustrado fue excluyente y llevado adelante por un grupo restringido de ciudadanos. No fue capaz de garantizar las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos civiles de la mayoría de la población. Amplios sectores no se involucraron y permanecieron al margen. Se excluyó a indios, negros, mestizos y mujeres y se mantuvo la sociedad fuertemente jerarquizada.

En cuarto lugar, el modelo de Estado y Nación que se trató de llevar adelante fue dirigido “desde arriba” (vía *junker*) y los permanentes levantamientos y asonadas militares deslizó los planteamientos paulatinamente a postular medidas drásticas; sin las cuales se creía que no era factible implementar los proyectos y así “cerrar el cráter de la revolución y fijar la paz bajo los auspicios de la libertad; se necesita aquí mucha fuerza y un rigor que

⁵⁸ Federico Trabucco, *Constituciones de la República del Ecuador*, Quito, Edit. Universitaria, 1975, Constitución de 1830, arts. 12 y 13.

⁵⁹ Véase, Constitución de 1830, arts. 58 y 62.

toque en crueldad para sofocar el espíritu anárquico que atormenta esta sociedad. A desesperados males, desesperados remedios". El despotismo ilustrado y la minusvaloración de la plebe tomó así carta de ciudadanía.⁶⁰

En quinto lugar, la ética del "trabajo disciplinado", "la planificación", "el cálculo", la "racionalidad sistemática", la "razón instrumental", el "respeto a ley" y al "Estado de Derecho", el "proceso de secularización",... no coparon el espacio nacional. Se dieron muestras reiterativas de ser un pueblo refractario por "naturaleza" a tal tipo de comportamiento, y a cada proyecto o intento de modernización se levantó una sorda resistencia de parte de una sociedad predominantemente agraria, mezcla *sui generis* del pasado con el presente, de la tradición con la modernidad, de los valores de uso con los de cambio, "modernización tradicionalista o retrógrada" en que predominaba el maquillaje sobre los cambios de fondo; el disfrute referido al valor de uso o valor "natural" de los bienes más que al valor de cambio y acumulación de capital.⁶¹

El ingenuo "optimismo ilustrado", que juzgó que la claridad de la teoría arrastraría fácilmente a la práctica y que a los principios morales se plegarían fácilmente las nuevas autoridades, dio claras muestras de limitación. La élite post independentista como el dios Jano tuvo doble cara: una de ellas miraba al oprobioso, obsoleto e ineficiente pasado colonial a sepultar; la otra se fijó en el futuro, en la tierra prometida: un nuevo Estado que reemplazaría las estructuras del pasado, pero de lo que

disfrutaría solo un reducido número de ciudadanos.

En cualquier caso, en medio de las más graves adversidades, tanto en el frente interno como externo e incluso en medio de las barreras que las cadenas montañosas imponían a la comunicación y a la constitución de una red vial nacional, y un lento crecimiento demográfico y productivo, el país no dejó de hacerse y construirse. Pese a todo y otras adversidades más, el Ecuador logró superar esta aciaga fase de génesis o constitución de la República del Ecuador. Esta capacidad para superar todo tipo de aflicciones la ha descrito en fórmula ya clásica el historiador Salvador Lara. Nos permitimos reproducirla a pesar de su extensión:

El avance ha sido lento pero no desalentador; pese a errores, retroceso, fracasos y aún quiebras el hombre ecuatoriano ha sabido ampliar su dominio sobre el suelo, integrando poco a poco su espacio territorial y aproximándose efectivamente a la línea que nos queda de jurisdicción territorial. No han sido óbice para ese sostenido esfuerzo ni las catástrofes de la naturaleza (terremotos, maremotos, aluviones, períodos de sequía, pestes, invasiones piráticas, agresiones armadas desde el exterior, guerras civiles, etc.); ni las frustraciones colectivas originadas por la brusca cesación del proceso unificador Cara, el asesinato de Atahualpa –reivindicador de Quito frente al Cuzco-, las ambiciones sucesivas y manejos contrarios a la Real audiencia de Quito, por parte de los Virreyes del Perú y Nueva Granada; ni la expulsión de los jesuitas,(...); ni el desangre durante la independencia –masacre del 2 de agosto, fusilamientos y persecuciones por Montes, Ramírez y Aymerich, aportes económicos y en hombres a la libertad del Perú-, campañas de Tarqui y Buijo, ni el asesinato de Sucre; ni la ley de división territorial con que Santander cercenó a la antigua Presidencia de Quito en 1824, en beneficio de Cundinamarca,

⁶⁰ Carlos Paladines, *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito*, Quito, Editor FONSA, 2009, p. 146.

⁶¹ Ver, Álvaro Campuzano Arteta, "Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador", art. cit. p. 406.

los territorios de Cali, Popayán y Pasto; ni la agresión peruana del Mariscal Castilla que empezó a esgrimir con falsa interpretación la cédula de 1802.⁶²

Las Constituciones de febrero (Quito) y de marzo (Cádiz) de 1812

Una vez examinados algunos aportes de la Constitución Quiteña paso a contrastarla con la *Constitución Política de la Monarquía Española, Constitución de Cádiz*.

Aclaración previa. Por regla general se suele presentar a dicha Constitución como la base o punto de partida del Estado moderno español al haber establecido la soberanía popular, la división de poderes, la libertad de expresión, de imprenta,... y haber abolido la Inquisición. “La Constitución de 1812 proclamó que los españoles ya no eran súbditos, sino ciudadanos, ciudadanos libres e iguales en derechos y deberes. Dejaba atrás así la filosofía del Antiguo Régimen y ponía la libertad y la soberanía popular en el vértice de todo el edificio constitucional”.⁶³ También se asigna a esta constitución el haber ejercido un benéfico influjo o huella en América. Más de un autor ha juzgado que la Constitución de Cádiz, ‘La Pepa’ se convirtió “en un símbolo de la libertad, no solo en nuestro continente sino hacia el exterior por su repercusión en los países Iberoamericanos”.⁶⁴

⁶² Véase, J. P. Deler, N. Gómez y M. Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador –etapas claves*. Ecuador, Edit. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1983, Prefacio.

⁶³ Comisión Nacional para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, *La Pepa 2012. El Espíritu de Cádiz*, p. 5.

⁶⁴ Es posible que la Constitución de Cádiz haya ejercido un benéfico influjo o huella en América como se sostiene en la obra: *La constitución de 1812 y su huella en América. El libro* recoge distintos estudios que avalan el impacto y la

Para el caso ecuatoriano esto no corre, por la sencilla razón de que la primera Constitución de Quito fue promulgada años antes, en 1810, y la Constitución quiteña meses antes de la promulgación de la de Cádiz. Esto no significa desconocer el posible influjo de Cádiz a través de los “diputados ultramarinos” quienes al regreso a sus países debieron haber utilizado su experiencia en España para el desarrollo de los diferentes procesos constituyentes hispanoamericanos; tampoco significa desconocer la inferioridad numérica y muy bajo número de representantes de las colonias, lo cual dificultó su actividad parlamentaria y reivindicativa que se puso de manifiesto en múltiples debates.

Pero no se trata sólo de diferencias de tiempos, de años, meses o días; también las diferencias vienen marcadas por la ruptura mayor o menor con la monarquía y con la iglesia. La Constitución de Cádiz inicia con el recurso a Fernando VII, quien la decreta y sanciona: “Don Fernando VII, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española”. Además, la Constitución de Cádiz dedica un título exhaustivo al Rey, Título IV, Arts: 168-221. y los siguientes capítulos a la monarquía: Cap. I: De la inviolabilidad del Rey y de su autoridad; Cap. II: De la sucesión a la Corona; Cap. III: De la menor edad del Rey, y de la Regencia; Cap. IV: De la familia real y del reconocimiento del Príncipe de Asturias; y Cap. V: De la

trascendencia de la dicha Constitución en todo el continente americano. En la presentación, en Cádiz, Diego Sales, Rector de la Universidad de Cádiz declaró que “la ciudad portuaria de Cádiz desplegó las velas de la libertad y exportó democracia por todo el continente americano. Nunca una ciudad sitiada llegó tan lejos en sus proclamas y en sus ambiciones”.

dotación de la familia real. Además otorga al Rey la prerrogativa de sancionar y permitir que entren en vigencia las leyes, Art. 142. En cuanto a las facultades del Rey, la Constitución de Cádiz es más que generosa: dieciséis. Por motivos de espacio y tiempo se citan solo algunas: “Nombrar los magistrados de todos los tribunales civiles y criminales, a propuesta del Consejo de Estado; Proveer todos los empleos civiles y militares; Presentar para todos los obispados, y para todas las dignidades y beneficios eclesiásticos de real patronato, a propuesta del Consejo de Estado; Decretar la inversión de los fondos destinada a cada uno de los ramos de la Administración pública”. No faltaron las restricciones a la autoridad del Rey y ellas fueron doce, Art. 171.

Por otra parte, La Constitución de Cádiz, en materia religiosa fue una constitución confesional e intolerante; prohibía el ejercicio de otras religiones que no sea la católica. Art. 12: «La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra». Un constitutivo tan claro del Estado moderno como es la separación de la Iglesia del Estado, del trono del altar, no logró imponerse, a pesar del carácter liberal, en otros ámbitos de la misma, debido a la composición de las Cortes y los débiles equilibrios entre los sectores reaccionarios y otros más liberales. Para algunos autores, con este artículo se plasmó una de las fórmulas más intransigentes de toda la historia constitucional española.

Lecciones para el presente

A la fecha han transcurrido alrededor de dos siglos desde el primer grito de

independencia de América –*Bicentenario*–, y se han formulado y aprobado más de veinte constituciones; se ha interrumpido o quebrado el orden constitucional en forma reiterada y no faltan opiniones sobre la escasa penetración en nuestra vida diaria o cotidiana del respeto a la ley y al Estado de derecho y más bien, al menos en los últimos años ha crecido la opinión de que el sistema constitucional a pesar de que su última Carta data del 2008 y de los logros ya alcanzados, requiere de urgentes reformas.

También en los últimos tiempos gana adeptos la tesis de que asistimos al final del modelo o matriz productiva de carácter agro-exportador y extractivista de materias primas que dio en “aquellos tiempos” sus primeros pasos y ha caracterizado al país a lo largo de estos dos últimos siglos. En las sociedades actuales, con ultra ciencia y meta tecnología, cobertura mundial de información y comunicación, economía y finanzas globales,... el Estado moderno se habría vuelto obsoleto, parecido a lo que aconteció con el Estado colonial. Hoy, inicios del S. XXI, se haría cada vez más necesaria una nueva matriz productiva, aquella que es propia de las “sociedades del conocimiento” según los términos últimos de moda.

En esta perspectiva o escenario puede ser iluminador examinar e investigar los primeros pasos de nuestra rica vida constitucional, en la cual pueden esconderse tanto las raíces de algunas de nuestras desventuras como de ciertas posibles soluciones. En pocas palabras, a la riqueza del Primer Grito de Independencia que hizo de Quito ‘Luz de América’, hay que sumar y asumir para su mejor comprensión y valoración el legado histórico correspondiente a las primeras constituciones quiteñas, tanto la de 1809 como la de 1812, ámbito jurídico éste que

fue necesario aunque no suficiente para la construcción del Estado moderno en el Ecuador.

Anexo No. 1: POBLACIÓN DEL ECUADOR 1779/1780- 1857/1858				
DIVISIONES ADMINISTRATIVAS	1779/1780	1825	1838/1840	1857/1858
ESMERALDAS	2.497 ^a	2.352 ^l	5.229 ^p	6.429 ^x
MANABÍ	(7.699) ^b	[17.444] ^j	23.641 ^q	30.208 ^y
GUAYAQUIL	(22.644) ^b	[55.048] ^k	[62.565] ^r	91.620 ^z
IBARRA	16.585 ^c	25.492 ^l	39.007 ^p	75.285 ^x
OTAVALO	32.060 ^e	(33.233) ^l	45.734 ^p	[82.915] ^x
QUITO	59.391 ^c	[65.605] ^{ll}	[72.712] ^s	77.498 ^x
LATACUNGA	49.919 ^c	55.814 ^m	[74.505] ^{tc}	69.539 ^x
AMBATO	43.372 ^c	37.495 ^m	[66.155] ^u	
RIOBAMBA	66.776 ^c	51.137 ^m		120.314 ^x
GUARANDA	14.368 ^c	15.006 ^m		
ALAUÍ	11.960 ^d	10.338 ^m		
CUENCA	[82.708] ^e	[75.785] ⁿ	[102.689] ^w	120.407 ^x
LOJA	23.810 ^e	34.305 ⁿ	41.090 ^v	71.082 ^x
SUBTOTALES	[433.789]	[477.054]	[617.192]	[748.297]
QUIJOS	3.264 ^f	[2.976] ^o		
MACAS	643 ^g	443 ^m		
MAYNAS	(9.270) ^h	8.000 ^{ll}		
TOTALES	[446.966]	[488.473]		

Fuente: Michael Hamerly, Ob. Cit. pp. 80- 83 y 121-122.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIONES: 1780-1825											
	Costa	Sierra	Oriente	Total	Población Futura de la Real Audiencia de Quito en la Gran Colombia				Crecimiento anual		
					Blancos	Indígenas	Pardos libres	Esclavos	Costa	Sierra	Oriente
1780	31.500	405.000	13.500	450.000	157.000	393.000	42.000	8.000	7	90	3
1810	67.500	515.100	17.400	600.000					11.25	85.85	2.9
1825	74.400	391.160	13.440	480.000					15.5	81.7	2.8
1840	85.800	547.300	16.900	650.000					13.2	84.2	2.6
1860	127.500	603.750	18.750	750.000					17	80.5	2.5

Fuente: Enrique Ayala Mora, Editor, *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, Vol. 6, p. 134.

Anexo No. 2: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR EL PUERTO DE GUAYAQUIL: 1821-1825			
EXPORTACIONES			TOTAL DE IMPORTACIONES
AÑO	CACAO	OTROS	
1821	471.788 ps. 7 rs.	207.969 ps. ½ rl.	346.845 ps. 1 ½ rl.
1822	616.967 ps. 6 rs	301.803 ps. 4 ½ r	1.408.740 ps. 2 ½ rl.
1823	591.566 ps. 4 rs	514.727 ps. 5 rl.	1.624.181 ps. 6 ½ rl.
1824	441.575 ps. 3 rs	588.539 ps. 5 ½ r	1.319.027 ps. 1 ½ rl.
1825	367.208 Ps	561.927 ps. 1 rl.	1.051.285 ps. 1 ½ rl.

Fuente: Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil: 1763 -1842*. Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico de Guayas, 1973, p. 136

COSECHA ANUAL PROMEDIA DE CACAO: 1700-1825	
AÑO	COSECHA EN CARGAS
1770-1718	34.000 ^a
1719	18.000 ^a
1729-1736	35.000 ^b
1737-1741	40.000-50.000 ^b
1765	34.060 ^d
1772-1779	40.000 ^a
1780-1790	56.000 ^a
1802	100.000 ^e
1809	150.000 ^f
1821-1825	180.000-190.000 ^g

EXPORTACIONES ANUALES DE CACAO: 1779-1842		
AÑOS	CARGAS	LIBRAS
1779-1788 ^b	58.000	
1789	62.167	
1790	50.956	
1791	69.206	
1792	70.932	
1793	66.753	
1794-1800	87.500	
1801-1808 ^c		
1809-1819	100.000	
1820	130.000	
1821	114.373	5
1822	141.021	18
1823	143.410	5
1824	107.048	56
1825	89.020	11
1826.1832 ^c		
1833	82.663	73
1834	135.800	63
1835	170.380	71
1836	134.746	39
1837	105.187	7
1838	88.840	25
1839	150.108	59
1840	176.135	5
1841	140.866	74
1842	82.950	52

Fuente: Michael Hamerly, Ob. Cit. p.122

Anexo No. 3: Estructura Constituciones				
CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: 17 de septiembre de 1787	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA SUPREMA GUBERNATIVA DEL REINO DE QUITO, Acta del 10 de agosto de 1809 ⁶⁵	CONSTITUCIÓN QUITEÑA: 15 de febrero de 1812	PROYECTO CONSTITUCIÓN: Calixto Miranda: enero 1812	CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ: 18 de marzo de 1812
Declaración o preámbulo.		Declaración o preámbulo.	Introducción o preámbulo	Declaración o preámbulo.
	DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.	Sección primera: DEL ESTADO DE QUITO Y SU REPRESENTACIÓN NACIONAL	I.- DEL REINO Y SU SOBERANÍA	Título I: DE LA NACION ESPAÑOLA Y DE LOS ESPAÑOLES
Artículo uno: PODER LEGISLATIVO ⁶⁶	SUS MINISTROS O SECRETARIOS DE ESTADO (Ejecutivo)	Sección Segunda: DEL PODER EJECUTIVO.	II.- DEL SENADO SUPREMO (Legislativo -Ejecutivo) ⁶⁷	Título II: DEL TERRITORIO DE LAS ESPAÑAS, SU RELIGION Y GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES
Artículo dos: PODER EJECUTIVO	DE SUS REPRESENTANTES (Legislativo)	Sección tercera: DEL PODER LEGISLATIVO	III.- DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA	Título III: DE LAS CORTES (Legislativo)
Artículo tres: PODER JUDICIAL	DE LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA (Judicial)	Sección cuarta: DEL PODER JUDICIAL	IV.- DEL PATRONATO ECLESIASTICO	Título IV: DEL REY (Ejecutivo)
Artículo cuarto: ESTADOS FEDERADOS	DE LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO		V.- DEL GOBIERNO DE LOS REGULARES	Título V: DE LOS TRIBUNALES Y DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LO CIVIL Y CRIMINAL (Judicial)
Artículo quinto: ENMIENDAS CONSTITUCIONALES	DE LA RELIGIÓN		VI.- DEL CABILDO SECULAR	Título VI: DEL GOBIERNO INTERIOR DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS PUEBLOS
Artículo sexto: SOSTENIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN SIN EXIGENCIA RELIGIOSA	DE LA FUERZA MILITAR		VII.- DE LAS RENTAS DEL REINO	Título VII: DE LAS CONTRIBUCIONES
Artículo siete: VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN	DE LA JUNTA SUPREMA (De la vigencia).		VIII.- DEL ARMAMENTO DEL REINO	Título VIII DE LA FUERZA MILITAR NACIONAL
ENMIENDAS CONSTITUCIONALES: (Las diez primeras el 15 de diciembre de 1791).			IX.- DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA, POLICÍA, COMERCIO Y AGRICULTURA	Título IX: DE LA INSTRUCCION PUBLICA
				Título X: DE LA OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION Y MODO DE PROCEDER PARA HACER VARIACIONES EN ELLA

⁶⁵ En esta Constitución no se establecen artículos o capítulos y secciones como suele ser costumbre en este tipo de documentos. El documento base fue acompañado de al menos cinco oficios, manifiestos, discursos y relaciones que conforman una unidad.

⁶⁶ Cada artículo consta de diversas secciones y éstas a su vez tienen algunos numerales.

⁶⁷ El proyecto de Calisto Miranda integra el Legislativo con el Ejecutivo y para el efecto propone un Senado Supremo de Gobernador del Reino (Ejecutivo).

Recibido: 19-noviembre-2013
Aceptado: 28-noviembre-2013

ESTUDIO DE NAVEGABILIDAD DEL RÍO BOBONAZA DESDE CANELOS (PUERTO LATASAS) HASTA SARAYACU, PRIMERA ETAPA

MÓNICA CORONEL

CETIFF
Universidad Central del Ecuador

JHON O. USIÑA P.

CETIF
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

El estudio está orientado a analizar las condiciones de navegabilidad del río Bobonaza, el cual servirá de base para investigaciones futuras sobre la navegabilidad de los ríos de la Amazonía, ya que en el país no existen estudios similares y por lo tanto, el presente trabajo constituye un gran aporte a los objetivos de desarrollo nacional y principalmente permite orientar el apoyo a las comunidades asentadas a lo largo de las riberas del río Bobonaza, entendiendo que el transporte fluvial es un servicio fundamental para despuntar el desarrollo local y regional. Como investigaciones de soporte fueron necesarios los estudios correspondientes a las áreas social, económica y ambiental; información que permite conocer los parámetros más incidentes en la navegabilidad del río Bobonaza, pues exponen la realidad en la que viven y las diferentes necesidades de los habitantes de la zona de influencia, respecto fundamentalmente a movilidad, condiciones de ocupación, empleo, escolaridad, nivel de pobreza, patrimonio natural, entre otras.

Palabras clave: estudio, navegabilidad, río Bobonaza, Canelos, Sarayacu, transporte, hidráulica, área social, área económica, ambiental, desarrollo local.

ABSTRACT

This study is aimed to analyze the navigability of Bobonaza River which serves as a basis for future research on the navigability of the rivers of the Amazon. Since the country has no similar studies the present work is a great contribution to the national development objectives and primarily to guide supporting the communities living along the banks of the river Bobonaza, understanding that river transport is a fundamental means of local and regional development service. Information that allows to know the parameters of Bobonaza river navigability, the reality in which they live, the different needs of the citizens and a research support of the social, economic and environmental areas were necessary hinterland, mainly regarding to mobility, employment conditions, education, poverty , natural heritage, among others.

Keywords: study, navigation, Bobonaza river, Canelos, Sarayacu, transport, hydraulic, social area, area economic, environmental, development local words.

PREÁMBULO

El desarrollo de la región amazónica ecuatoriana (RAE) y específicamente de la población que la habita, se logrará con la provisión de servicios e infraestructura de soporte para el transporte, agua potable, electricidad, alcantarillado, educación, salud, telecomunicaciones, entre otros.

La Región Amazónica ecuatoriana al formar parte del pulmón del mundo debido a su oxígeno, debe ser cuidada al máximo, y para dotarla de dichos servicios habrá que realizar estudios técnicos, con tecnologías amigables con el medio ambiente en procura de minimizar los impactos negativos que inevitablemente genera todo proceso de desarrollo al servicio de la actividad humana.

El estudio está orientado a analizar las condiciones de navegabilidad del río Bobonaza. Empero un estudio de esta naturaleza no se puede hacer con información muy limitada, sino que es necesario contar con información hidrológica histórica no menos de diez años y con registros batimétricos por lo menos tres veces al año, especialmente en épocas de creciente y de estiaje, sin embargo, al existir el apoyo del Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE), se planteó realizar un estudio preliminar y que sirva de base para investigaciones futuras sobre la navegabilidad de los ríos de la Amazonía, ya que en el país no existen estudios similares y por lo tanto, el presente trabajo se constituye un gran aporte a los objetivos de desarrollo nacional y principalmente permite orientar el apoyo a las comunidades asentadas a lo largo de las riberas del río Bobonaza, entendiendo que el transporte fluvial es un

servicio fundamental para despuntar el desarrollo local y regional.

En el levantamiento de información de campo desde Puerto Latasas hasta Sarayacu, siguiendo el curso del río Bobonaza, se evidenció que existen profundidades tan bajas del río que una canoa de madera, con eslora de 8m, puntal de 0,60 m y manga de 0,60 m encalló en más de cuarenta puntos del río; considerando un número de 8 pasajeros y carga ligera, haciendo del transporte –en el tramo de estudio– una actividad complicada, especialmente porque en el río no existe un *thalweg* definido, debido a la presencia de piedras de diferente tamaño, tornándose la navegación técnicamente imposible; no obstante, debido a la necesidad de movilizarse, a pesar de los riesgos inmersos, los habitantes de la zona se han acoplado al modo de transporte, y lo han hecho de tal manera que tienen la suficiente experticia para transitar por el río en condiciones muy críticas.

En tal sentido, para afrontar este problema en cierta parte y mejorar las condiciones de navegación, ante la necesidad de movilización, se recomienda llevar a cabo algunas alternativas de solución, como limpieza manual de piedras, construcción de espigones cortos, enrocado y limpieza mecánica del río, especialmente donde se determinó zonas de malos pasos, todas estas alternativas en procura de conformar un mínimo canal de navegación. Pero al ser un río en el cual existen varios rápidos, que hacen que se genere energía cinética - aumento de velocidad del cauce- la navegación se vuelve peligrosa, principalmente en aquellas partes del río (malos pasos) con profundidades menores a 0,40 m. Este fenómeno hidráulico demuestra una aceleración súbita de la velocidad, siendo difícil de corregir sin cambiar la morfología del

río, por lo que se recomienda además, que la navegación se realice con motoristas que tengan alta experiencia y grado de responsabilidad, haciendo uso de chalecos salvavidas tanto para pasajeros como para tripulantes y provistos de un botiquín de primeros auxilios.

Asimismo, como investigaciones de soporte fueron necesarios los estudios correspondientes a las áreas social, económica y ambiental; información que permite conocer los parámetros más incidentes en la navegabilidad del río Bobonaza, pues exponen la realidad en la que viven y las diferentes necesidades de los habitantes de la zona de influencia, respecto fundamentalmente a movilidad, condiciones de ocupación, empleo, escolaridad, nivel de pobreza, patrimonio natural, entre otras.

tan el calado de las embarcaciones, peligros a la navegación como: palos incrustados en el lecho, transporte de palizadas, meandros muy cerrados que restringen la eslora de las embarcaciones, canales de navegación cambiantes, entre otros.

Considerando la importancia del transporte fluvial para la integración amazónica y a fin de generar el desarrollo local en la región, se realizó el estudio de navegabilidad del río Bobonaza desde Canelos (Puerto Latasas) hasta Sarayacu – primera etapa, en la provincia de Pastaza. Este estudio se lo hizo con miras a construir una vía navegable atrayente a las necesidades del comercio interno de las comunidades dentro de la zona de influencia.

1.2 Objetivos del estudio

1. *Objetivo general* A

SPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

La región amazónica, debido a su posición geográfica y a sus características naturales muy peculiares (clima, topografía, vegetación, hidrología, fragilidad ambiental, etc.), así como por la escasa inversión en infraestructura de soporte, no cuenta en la mayor parte de su extensión con vías terrestres o con infraestructura para transporte aéreo y fluvial suficientes, que permitan un eficiente transporte de carga y pasajeros entre los diferentes poblados que se encuentran en ella.

El principal medio de transporte en la Amazonía es el transporte fluvial a través de los ríos, sin embargo, debido a la dinámica de los mismos, la navegación fluvial se ve limitada, entre otros factores, por obstáculos naturales a la navegación, tales como: bancos de arena y piedras que limi-

Realizar el estudio de navegabilidad del río Bobonaza, desde Canelos (Puerto Latasas) hasta la comunidad de Sarayacu, provincia de Pastaza.

Objetivos específicos

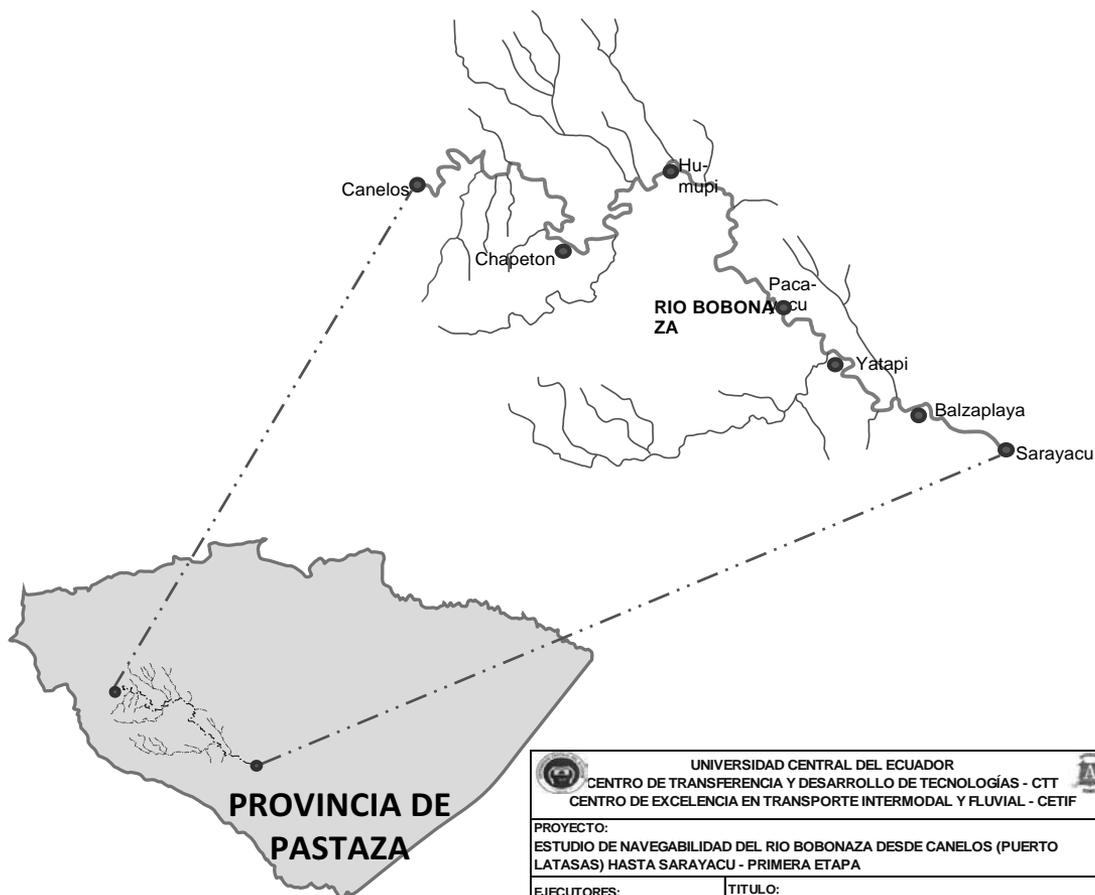
- Establecer criterios hidrológicos e hidráulicos, parámetros de señalización de la ruta fluvial, obras de protección y encauzamiento del río.
- Determinar parámetros que permitirán promover el uso racional y ordenado de una navegación fluvial segura, preservando el medio ambiente e incentivando intercambios comerciales locales y regionales entre las comunidades asentadas a lo largo del río Bobonaza.

- Ubicar y caracterizar los obstáculos a la navegación, considerando embarcaciones para el transporte de pasajeros y carga de distintas combinaciones.
 - Identificar centros de producción y consumo.
 - Evaluar y determinar las embarcaciones actuales que se encuentran en el medio y cuáles serían las adecuadas a implementar teniendo en cuenta las características del río, incluyendo costos de transporte fluvial y logística.
 - Elaborar un plan de inversiones, identificando los requerimientos tecnológicos e infraestructura en general para desarrollar el corredor intermodal de transporte de pasajeros y carga.
 - Elaborar un plan de manejo ambiental que posea medidas mitigadoras a ser aplicadas para solventar los impactos ambientales en el tramo en estudio.
- (puerto Latasas) coordenadas UTM (9823574.951N - 8200069.423E), cota 426,447 msnm y Sarayacu coordenadas UTM (9807435.144N – 8223476.124E) cota 358,703 msnm, con una longitud aproximada de 67 km.
- El río Bobonaza nace en las faldas de la Cordillera de Singui, entre los principales afluentes que aportan a este río, hasta llegar a la comunidad de Sarayacu se tiene: Tinguinza, Lupambi, Pavayacu, Aulapi, Cashpipitishca, Huamupi, Chambira, Lisan-yacu, Landapi Salsapi, Ushillazazapi, Jatun-zazapi, Calmito, Yatapiyacu, y Balsayacu, durante su recorrido pasa por las poblaciones de Canelos, Humupi, Chapetón, Pacayacu, Sarayacu, Montalvo, etc., hasta desembocar en el río Pastaza en la frontera entre Ecuador y Perú.
- El régimen de sus aguas tiene dos épocas perfectamente diferenciadas: las crecientes que se presentan en los meses de abril y junio, mientras que el estiaje se presenta en los meses de julio y agosto.

1.3 Ubicación del estudio

El tramo del río Bobonaza objeto de estudio se encuentra ubicado en la Provincia de Pastaza, entre las parroquias de Canelos

Figura 1. 1 Ubicación del estudio de navegabilidad del río Bobonaza



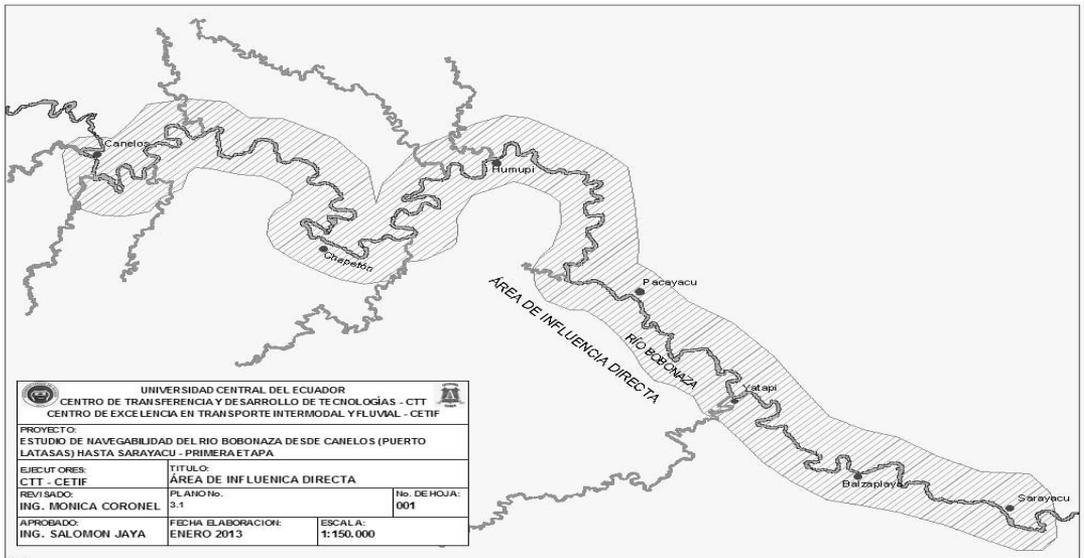
 UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS - CTT CENTRO DE EXCELENCIA EN TRANSPORTE INTERMODAL Y FLUVIAL - CETIF			
PROYECTO: ESTUDIO DE NAVEGABILIDAD DEL RIO BOBONAZA DESDE CANELOS (PUERTO LATASAS) HASTA SARAYACU - PRIMERA ETAPA			
EJECUTORES: CTT - CETIF	TITULO: UBICACIÓN DEL ESTUDIO		
REVISADO: ING. MONICA CORONEL	PLANO No. 3.1	No. DE HOJA: 001	
APROBADO: ING. SALOMON JAYA	FECHA ELABORACION: ENERO 2013	ESCALA: 1:150.000	

Elaboración: CETIF - UCE

1.3.1 Área de influencia directa

El área de influencia del presente estudio abarca aquellas zonas hídricas y terrestres en las que las acciones previstas para el desarrollo del Estudio de Navegabilidad del río Bobonaza pudieran alterar o generar flujos de tráfico e incidir en la actividad productiva, ambiental y social del sector. Mediante el trabajo de campo realizado en la zona de estudio, el equipo técnico con-

sultor determinó un área de influencia directa de aproximadamente 1 km desde el eje del río Bobonaza, hacia sus márgenes izquierda y derecha, considerando la accesibilidad fluvial y terrestre por medio de vías naturales de comunicación de los diversos poblados ubicados en las márgenes del río Bobonaza.



Elaboración: CETIF - UCE

Figura No. 1. 2 Área de Influencia directa



Fotografía 1. 1. Viviendas existentes a la ribera del río Bobonaza.



Fotografía 1. 2. Viviendas sobre la ribera del río Bobonaza.



Fotografía 1. 3 Viviendas a la ribera del río Bobonaza.

1.3.2 Área de Influencia Indirecta

El área de influencia indirecta corresponde al espacio geográfico que está fuera del Área de Influencia Directa, pero que de cierta manera podría verse influenciado por el estudio. Dentro de esta Área de Influencia Indirecta se encuentran las parroquias de Canelos ubicada aguas arriba de Puerto Latasas, la parroquia de Montalvo ubicada aguas abajo de Sarayacu, y demás comunidades y sectores que indirectamente se benefician con el estudio.

1.3.3 Identificación de localidades dentro del tramo Puerto Latasas–Sarayacu

La identificación de las localidades que se encuentran asentadas en las riberas del río Bobonaza en el tramo puerto Latasas hasta Sarayacu se realizó bajo los siguientes criterios: i). Dinamismo de la actividad económica; ii). Accesibilidad; iii). Tamaño de la población; iv). Tráfico fluvial de pasajeros. La caracterización de estas localidades se ha desarrollado con el levantamiento de información primaria y secundaria, recopilada en el trabajo de campo y gabinete a

través de encuestas, entrevistas y consultas bibliográficas.

Cuadro 1. 1. Localidades en el tramo de estudio.

No.	Localidades	Parroquia
1	Puerto Latasas	Canelos
2	Chapetón	Canelos
3	Humupi	Canelos
4	Chambira	Sarayacu
5	Pacayacu	Sarayacu
6	Yatapi	Sarayacu
7	Balsaplaya	Sarayacu
8	Sarayacu	Sarayacu

Fuente: CETIF – UCE

1.3.4 Bondades y beneficiarios del estudio

Las principales bondades del Estudio de Navegabilidad del río Bobonaza se refieren a la exposición de criterios técnicos respecto a la reducción de tiempos de transporte y a la minimización de riesgos en la navegabilidad principalmente. Por otra parte, desde el punto de vista físico, el río Bobonaza constituye un eje de integración e intercambio entre los poblados que se encuentran en las riberas del mismo. De la misma forma, el estudio se basa en el aprovechamiento de las condiciones naturales del río Bobonaza y no en la adaptación de este a los requerimientos de la navegación. Esto conlleva al diseño de estrategias y políticas alternativas de sustentabilidad para el conjunto de recursos naturales y los procesos ecológicos del sector.

Entre las principales bondades del estudio, se tienen los siguientes puntos:

- Criterios para el ahorro por pérdida de productos perecibles.
- Criterios para el ahorro en tiempo de viaje para los pasajeros.
- Criterios para el ahorro por daños en el casco y hélice al encallar frecuentemente.

Es importante destacar que los beneficios cuantificables y no cuantificables, generados por el presente estudio, por su efecto multiplicador se trasladarán a la economía del sector.

Entre los principales beneficiarios del estudio se presentan:

Cuadro 1. 2 Beneficiarios directos e indirectos del estudio

DIRECTOS	INDIRECTOS
Parroquias locales { Canelos Sarayacu } Localidades – Latasas – Chapetón – Humupi – Chambira – Pacayacu – Yatapi – Balsaplaya – Sarayacu	ECORAE GADs cantonales GADs provinciales M.T.O.P. Comunidades conexas Entre otros

Elaboración: CETIF - UCE

1.4 Análisis de externalidades en los procesos de integración local y regional

El estudio permitirá de alguna manera integrar y facilitar el desarrollo de los sectores a lo largo del tramo en estudio y los que se encuentran en el área de influencia

indirecta. Posibilitará el acceso de una mayor fuerza laboral en el área de influencia, así como otros agentes económicos que potencializarán el desarrollo de la zona. Motivará la mayor concurrencia de agentes productivos y de comercialización hacia los poblados que cuentan con recursos potenciales para la agricultura y turismo que actualmente son poco aprovechados. Motivará importantes flujos migratorios de índole temporal, debido a los lugares eco turísticos con que cuenta el río Bobonaza en su tramo de estudio.

La integración de las diferentes zonas a lo largo del río Bobonaza impulsará el desarrollo comercial, tendrá gran relevancia, preferentemente para los sectores agrícola y turístico, logrando el progreso de los centros poblados, de las respectivas áreas de influencia en uno u otro sector.

1.5 Alcances del estudio

Los alcances de los servicios de consultoría prestados permitirán contar con la información necesaria para establecer y priorizar la ejecución de proyectos de mejoramiento, mantenimiento y seguimiento de la vía fluvial Bobonaza entre Puerto Latasas y Sarayacu.

1.5.1 Trabajos de campo

Los trabajos de campo se iniciaron con el posicionamiento de puntos de control en los lugares donde se ubican los centros poblados y sitios de interés para la navegación fluvial. Estos puntos BM's se ubicaron con el fin de obtener información georeferenciada de la localización de los malos pasos donde se efectuaron los levantamientos topográficos.

Los Bancos de Marcas (BM's) se instalaron sobre hitos de concreto debidamente mo-

numentados y en estructuras rígidas de puentes peatonales sobre el río Bobonaza.

1.5.2 Levantamiento batimétrico de los malos pasos

El levantamiento batimétrico de cada uno de los malos pasos del río Bobonaza se realizó en 10 secciones transversales cada 20 metros en una longitud de 100 metros aguas arriba y 100 metros aguas abajo, considerando malos pasos a las secciones del río con profundidades menores a 0,60 metros, considerada la mínima profundidad requerida para la navegación fluvial.

1.5.3 Levantamiento de las riberas del río

Para el levantamiento de las riberas del cauce del río se utilizaron imágenes satelitales y fotografías aéreas. Este tipo de imágenes permitieron delimitar las riberas del río Bobonaza y analizar los cambios morfológicos experimentados por el río durante el paso de los años. No se dispone de una imagen única por la longitud del área estudiada, por lo que se ha recopilado un mosaico de imágenes de diferentes características.

1.5.4 Realización de aforos

El levantamiento de información de campo fue la base para los estudios de hidráulica fluvial, en los cuales se calcularon los caudales, niveles medios y extremos, velocidades de flujo, capacidad de transporte de palizadas, estimación de niveles de inundación, evaluación del comportamiento del río, erosión de riberas, restricciones a la navegación por presencia de malos pasos, entre otros. Todos estos parámetros sirvieron de soporte para analizar las propuestas de mejoramiento de la navegación fluvial.

1.5.5 Ubicación e identificación de malos pasos

Con la información del levantamiento batimétrico de las secciones transversales sobre el río Bobonaza, el análisis hidrológico de niveles y el levantamiento topográfico se procedió a determinar las zonas de poca profundidad (menor a 0,60 m), logrando identificar 42 malos pasos.

Las restricciones a la navegación fluvial entre el tramo Puerto Latasas y Sarayacu se presentan exclusivamente en temporadas de estiaje, pues el bajo nivel del agua hace que las embarcaciones encallen sobre las rocas del lecho del río.

1.5.6 Levantamiento topográfico de malos pasos

Con el objetivo de conocer el relieve de las riberas y el área en los malos pasos identificados en el levantamiento batimétrico, se procedió a realizar la tipografía de cada uno de los malos pasos. Los datos de la información topográfica como batimétrica se integraron para realizar el análisis detallado de las zonas problema y así poder definir la geometría completa del cauce del río en los malos pasos.

1.5.7 Evaluación del comportamiento del cauce

Los constantes cambios de caudal en el río Bobonaza y la inexistencia de datos históricos respecto al registro de niveles, hizo que sea imposible hacer una aproximación sobre el comportamiento del cauce; sin embargo de acuerdo a información de los habitantes de la zona de influencia y el análisis de datos de campo, se pudo establecer que el cauce del río esta ya definido por lo que el cambio de orientación o di-

rección es nulo, además la pendiente es muy baja y la velocidad de la corriente no es fuerte; esta aseveración tiene sentido cuando se observa la morfología del río, pues la presencia de los meandros se debe precisamente a características como las descritas en este acápite.

1.5.8 Evaluación de niveles de inundación

En vista de que no se encontraron registros de niveles de caudal para el río Bobonaza en ninguna de las estaciones hidrométricas de la provincia de Pastaza, se procedió a indagar esta información a los habitantes de las comunidades involucradas en el trayecto de estudio, encontrándose que los niveles de agua del río Bobonaza tienen una evolución histórica aleatoria, lo que significa que no hay ninguna tendencia sistemática de aumento o reducción de los niveles y en consecuencia de los caudales fluviales. Se conoció también que las variaciones máximas aumentan de manera irregular, por lo que la variación de los niveles máximos y mínimos también son aleatorios en el tiempo y que no siempre se presentan en los mismos años o meses.

Los niveles que se manejan de acuerdo a la información proporcionada por los habitantes son: en crecientes normales el nivel del río aumenta de 1,0 a 2,0 metros, y en máxima creciente el nivel del río aumenta de 3,0 a 4,0 metros, teniendo como nivel histórico 6,0 metros, disminuyendo ese nivel hasta lo normal en 3 días, si se mantienen precipitaciones pluviométricas bajas.

La deforestación descontrolada río arriba -según los moradores- es una de las causas principales por la que el río presenta disminución de caudal cada año, afectando gravemente los niveles de agua en el río Bobonaza, especialmente para el futuro.

1.5.9 Aspectos socio económicos

1.5.9.1 Densidad poblacional

En la región amazónica y más aún en las parroquias que integran el área de influencia del estudio la densidad poblacional es relativamente baja, existen pocos habitantes en comparación con la extensión del territorio entre la parroquia de Canelos y Sarayacu. Canelos posee una densidad poblacional de 5,16 habitantes por km², mientras que en Sarayacu existen 0,94 habitantes por km² siendo la que menor densidad poblacional presenta.

1.5.9.2 Crecimiento poblacional

Tomando como referencia a las estadísticas del INEC según los diferentes censos que se han llevado a cabo en los últimos 20 años, se estima que el crecimiento poblacional desde 1990 al año 2012 es del 55,23% para la parroquia de Canelos, mientras que se evidencia un crecimiento poblacional del 29,45% para la parroquia de Sarayacu. Asimismo, las estimaciones estadísticas reflejan que existe un crecimiento promedio anual para el período 1990–2012 en la parroquia de Canelos y Sarayacu del 2,23% y 1,24% respectivamente.

1.5.9.3 Tipo de vivienda

El tipo de vivienda más sobresaliente en la zona de influencia del presente estudio es la Chocha, considerando aquella construcción que posee paredes de madera, techo de paja y piso de tierra, categoría común en la región, los materiales utilizados para la construcción de este tipo de viviendas son extraídos de la misma zona. El tipo de vivienda Chocha representa el 36,36% para

Canelos y el 61,07% para Sarayacu de un total de 462 y 461 respectivamente.

1.5.9.4 Fuente principal de aprovisionamiento de agua

El agua es conseguida por los hogares de Canelos y Sarayacu principalmente de ríos y vertientes, siendo el 44,16% y 54,96% respectivamente. Del total de viviendas investigadas, el 49,55% posee como fuente de aprovisionamiento del líquido vital los ríos y vertientes. El agua que es conseguida de estas fuentes pasa a ser encaminada por efectos de gravedad y por medio de mangueras hasta las viviendas de las familias. Esta misma agua es utilizada para beber, cocinar, y usos del hogar en general; asimismo el agua para beber es utilizada directamente de la fuente de aprovisionamiento sin recibir algún tipo de purificación.

1.5.9.5 Estructura de la población por edad

La mayor población en las parroquias de Canelos y Sarayacu oscila entre los 0 y 19 años de edad; es decir la mayoría son niños y jóvenes. En el grupo de edad de 5 a 9 años se ubica el 16,34%, en el grupo de 10 a 14 años se ubica el 15,20%, en el grupo menores de 5 años esta el 13,64% y en el grupo de 15 a 19 años esta el 12,41% del total de la población en estas parroquias, totalizando 4.891 habitantes para el año 2012.

1.5.9.6 Población en el área de influencia

Con los datos de población según los censos del INEC para los años 1990, 2001 y 2010 se realizó la determinación de la tasa de crecimiento poblacional promedio entre períodos y con estas tasas resultantes se

saco una tasa de crecimiento poblacional promedio global y se proyecta para dos años, tomando como último año de censo el año 2010.

Cuadro 1. 3 Número de habitantes por parroquia

PARROQUIA	FREQ	%	CUM
CANELOS	2.271	46,43	46,43
SARAYACU	2.620	53,57	100,00
TOTAL	4.891	100,00	

Fuente: Encuesta a hogares "Proyecto Navegabilidad río "Bobonaza", 2012.

Elaboración: CETIF – UCE

1.5.9.7 Descomposición de la población

La población en edad de trabajar PET, representa el 67,17% de la población total, mientras que la población económicamente activa PEA, que es parte de la PET es el 40,17% y asimismo la población económicamente inactiva PEI que igualmente es parte de la PET, representa el 27,01% de la población total.

También se revela que el 29,98% de la población corresponde a menores de 10 años, como se indicó anteriormente en estos grupos de edad existe concentración de la población y el 2,85% corresponde a la población mayor de 65 años.

1.5.9.8 Nivel de empleo y desempleo

El nivel de empleo en las parroquias de Canelos y Sarayacu es del 44,85% y 43,03% respectivamente. El nivel de desempleo para estas mismas parroquias es del 55,15% y 56,97% respectivamente. Entre las dos parroquias poseen un nivel de em-

pleo del 43,85% y el desempleo se ubica en el 56,15%; es decir que más de la mitad de la PEA se encuentra desempleada, no posee una fuente de ingreso laboral.

1.5.9.9 Estructura de la población por nacionalidad

Teniendo en cuenta que la zona de estudio involucra dos parroquias por estar contiguas al río Bobonaza se establecen características diferenciadas, ya que en Canelos existe presencia de dos razas bien definidas, la mestiza y la indígena. En Sarayacu la situación es diferente ya que la mayoría de los habitantes son indígenas.

La nacionalidad de mayor representación es la kichwa con el 97,96% del total de las personas investigadas en la zona de estudio, esta nacionalidad es común en las dos parroquias.

1.5.9.10 Rama de actividad económica

La rama de actividad de mayor incidencia tanto en la parroquia de Canelos como en la de Sarayacu es el cultivo de productos agrícolas y cría de animales, esta actividad es a la que se dedica el 62,14% de las personas, seguida de la rama otras, con el 26,10% que básicamente se involucran el cultivo de fibra para la construcción de techos de las viviendas y artesanías hechas de este material, así como las diligencias realizadas por ciertos dirigentes políticos del sistema de gobierno indígena que se constituye especialmente en la parroquia de Sarayacu.

1.5.9.11 Nivel de ingreso

El nivel de ingreso para la población de la zona de influencia se encuentra en un promedio mensual de US\$ 60,10. El pro-

medio mensual para el caso de la parroquia de Canelos es de US\$ 63,21, aquí el ingreso es más alto que el nivel de ingreso global porque en esta parroquia existe mayor vinculación con fuentes de empleo generadoras de ingreso. En la parroquia de Sarayacu, el promedio mensual se encuentra en US\$ 57,17 valor más bajo que el obtenido en Canelos y a nivel global. Este indicador evidencia la escasa participación de la población en actividades económicas que generen principalmente un ingreso laboral.

1.5.9.12 Nivel de escolaridad

Para el caso de Canelos, la escolaridad promedio de la población es de 5,76 años de estudios, que corresponde al nivel de primaria; mientras que en la parroquia de Sarayacu, este índice es de 6,54 años de estudios, valor que corresponde igualmente al nivel de primaria. A nivel general, el nivel promedio de escolaridad de la población en la zona de influencia es de 6,19 años de estudios.

1.5.9.13 Niveles de pobreza

La mayor concentración de población de las parroquias Canelos y Sarayacu está bajo la línea de pobreza, representando el 97,57%; mientras que una mínima parte de la población se encuentra por encima de la línea de pobreza, representando el 2,43%. El ingreso per cápita percibido por las personas no permite cubrir el consumo calórico siquiera del establecido en la línea de pobreza US\$ 76,35; es decir que las personas no cubren sus necesidades básicas de consumo con el ingreso que obtienen actualmente.

1.5.9.14 Conocimientos ancestrales

Los conocimientos ancestrales de las comunidades kichwas, asentadas a orillas del río Bobonaza, son múltiples y variados. Practican dos idiomas. Poseen un sistema de gobierno comunitario. Hacen vasijas de barro sin hornos de cocción. Curan sus dolencias físicas y espirituales con infusiones de plantas, hierbas y rocas del río. Acuden a los shamanes, depositarios de la cultura ancestral, cuando ya la medicina occidental ha cumplido su rol. Es común el verlos teñidos el cabello, que tanto hombres como mujeres lo lucen largo. No hay obesos en dichas comunidades. Utilizan fertilizantes naturales, entre otros.

1.5.10 Aspectos ambientales

1.5.10.1 Caracterización del clima

El clima de la zona de influencia es mega térmico lluvioso, que se caracteriza por recibir una precipitación de entre 3.000 y 4.000 mm casi todo el tiempo, a excepción de otros sitios con variaciones de precipitaciones menores, entre 2.500 a 3.000 mm.

1.5.10.2 Caracterización del suelo

Los suelos presentes en el área de influencia son aluviales, entisoles, histosoles e inceptisoles. Los suelos aluviales se encuentran a las orillas del río Bobonaza y se forman principalmente de sedimentos de tipo arcillosos. Los suelos Entisoles son poco desarrollados o evolucionados, tienen un epipedonocrílico (amarillento), y son suelos originarios de cangagua pura erosionada. Los suelos Histosoles son suelos orgánicos con más del 20% de materia orgánica. Los suelos Inceptisoles tienen como característica principal el incipiente

desarrollo del suelo, ya que son considerados suelos inmaduros en su evolución, se han originado a partir de materiales resistentes o ceniza volcánica. Son suelos de textura limosa, franco-limosos, franco-arcilloso-limoso de poca profundidad, con un pH ligeramente ácido.

1.5.10.3 Caracterización del agua

Los resultados de análisis físico-químicos demuestran que no existe contaminación alguna del agua en el área de estudio, desde puerto Latasas hasta Sarayacu. En los que respecta a los resultados tipo biológico detallados hay un margen de contaminación de coliformes fecales que marca un valor de 2.500,00 NMP/100ml sobrevalorando al máximo del TULAS de 200,00 NMP/100ml. En relación al resto de los parámetros no hay ningún grado de contaminación.

1.5.10.4 Caracterización del aire

De las emisiones generadas por el transporte fluvial, el 90% corresponde al CO₂ por lo que cabe mencionar que las emisiones de CH₄ y N₂O no son significativas. De acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Inventario de la Naciones Unidas 1990-2002, se estima que por cada litro de combustible consumido en procesos de combustión interna a gasolina se generan 2,3035 kg de CO₂. Los datos, análisis y estimaciones de resultados servirán como patrón para poder identificar generaciones totales de dióxido de carbono, que dependerán de la frecuencia de viajes y rutas que se realizarán en el área del proyecto.

1.5.10.5 Caracterización del ruido

Se estima un promedio general de ruido de 61,95 dB en toda el área del proyecto. En los diferentes embarcaderos de las comunidades se encuentra valoraciones promedios de 56,85 dB cuando los motores de los botes están apagados. Cuando estos se encuentran encendido generan 73,00 dB y dentro del bote cuando la gente se traslada a diferentes sitios (A bordo) se producen valores de 79,74 dB. Cerca de las orillas, fuera de borda y con los motores encendidos los dB generados por las canoas motorizadas son de 48,60 como promedio.

Las pistas, es el área donde se produce mayor cantidad de ruido con una valoración total de 103,50 dB, considerado como dañino para el oído humano según el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria TULAS.

1.5.10.6 Evaluación de impactos ambientales

El área de estudio no presenta altos grados de contaminación actualmente, sino que se van a presentar con más intensidad en la etapa de ejecución del proyecto, etapa que se va a ejecutar de forma temporal, por un mediano plazo, y al finalizar las diferentes alternativas del proyecto todo volverá a su normalidad. Para la verificación de posibles impactos a largo plazo, debido a la implementación de nueva infraestructura y nuevas alternativas, se monitoreará factores ambientales de agua y aire expuesto en el Plan de Manejo Ambiental del presente estudio, al finalizar la ejecución del proyecto.

La construcción de pequeños embarcaderos en las localidades de Puerto Latasas, Chapetón, Pacayacu y Sarayacu, causarán impactos mínimos y en áreas pequeñas,

por lo que se recomienda su aplicación por ser un bien y servicio de cobertura social.

1.6 Propuestas y plan de inversiones

En el tramo del río Bobonaza estudiado, las principales restricciones a la navegación existentes son:

- Presencia de malos pasos identificados en 42 sitios.
- Meandros muy cerrados.
- Variación aleatoria de caudales.
- Inexistencia de infraestructuras adecuadas para dar facilidad de embarque y desembarque.
- Inexistencia de estaciones hidrométricas para registro de niveles.
- Inexistencia de embarcaciones que brinden un transporte seguro y eficiente.

1.6.1 Alternativas para el mejoramiento de la navegabilidad del río Bobonaza

1.6.1.1 Inversión en infraestructura física

Como alternativas de solución e inversión en infraestructura física y actividades conexas para mejorar la navegabilidad del río Bobonaza y superar los malos pasos se presentan las siguientes opciones:

- Obras para superar malos pasos.
 - Alternativa A: Estructuras longitudinales.
 - Alternativa B: Sistema de espigones.
 - Alternativa C: Limpieza mecánica.
 - Alternativa D: Programa de mingas comunitarias.
 - Alternativa E: Limpieza de palizadas.

- Obras para facilidades de atraque
Alternativa F: Construcción de embarcaderos.

1.6.1.2 Descripción de alternativas

OBRAS PARA SUPERAR MALOS PASOS

Alternativa A: Estructuras longitudinales

Una de las formas más eficientes para controlar el cauce del río en las zonas de los malos pasos, es la construcción de muros longitudinales (enrocado) a lo largo de la corriente, siguiendo los patrones de curvatura típicos de la corriente. Estos muros pueden construirse dentro del cauce disminuyendo la sección para facilitar la navegación y también servirán como medidas de protección para evitar márgenes erosionadas o socavadas. El tiempo de ejecución de la obra es de 5 días por unidad de enrocado con una inversión de US\$ 1.754,95 por estructura.

Alternativa B: Sistema de espigones

Entre las ventajas que presenta este tipo de infraestructura, se pueden mencionar: facilidad constructiva, bajo costo, facilidad de reparación, posibilidad de usar materiales de la zona, usar la mano de obra local, no se requiere mano de obra altamente especializada, entre otras. Existe una muy variada gama en diseño de espigones, pero las estructuras recomendadas para el encauzamiento del río Bobonaza en las zonas de malos pasos, dadas sus características hidráulicas, constituyen los espigones permeables que se usan cuando se trata de un río navegable y en el que se trata de mantener una sección hidráulica central con un determinado calado, que facilita la navegación fluvial.

Esta alternativa consiste en la construcción de un espigón en 19 malos pasos de los 42 identificados y estudiados en el trabajo presente. La ubicación de estas estructuras depende de las características de cada mal paso y se ubicarán a la margen derecha o izquierda del río, según el caso. Los materiales utilizados para la construcción son las mismas rocas del río cubiertas por malla metálica de celdas hexagonales de triple torsión. La mano de obra se recomienda que sea local como mecanismo de inclusión y participación comunitaria. El tiempo de duración en la construcción de la obra es de 20 días por espigón, representando una inversión de US\$ 4.048,54 por espigón.

Alternativa C: Limpieza mecánica

Esta alternativa consiste en la limpieza mecánica del canal de navegación, específicamente en los 42 puntos considerados malos pasos. Esta alternativa permite extraer el material pétreo del lecho del río para ser reubicado en otro lugar; ya sea en el propio lecho del río o en sus márgenes.

Los costos se determinaron de acuerdo a una jornada diaria de trabajo de 8 horas hábiles, el costo total de ésta actividad está dado por el número de días laborados (referencial 42 días) para la eliminación de todos los malos pasos en donde se pueda aplicar esta alternativa, ya que la accesibilidad para la retroexcavadora es muy difícil. Esta alternativa representa una inversión de US\$ 1.250,00 por día.

Alternativa D: Programa de mingas comunitarias

La organización y unión comunitaria es una de los mecanismos fundamentales para alcanzar el desarrollo y transformación de las comunidades rurales, pues promueven

el fortalecimiento de los individuos y grupos para lograr por sí mismos transformaciones positivas que mejoren el acceso a diferentes productos y servicios, mejorando de este modo su calidad de vida. Esta alternativa consiste en organizar programas de mingas comunitarias para realizar actividades de limpieza del cauce del río Bobonaza, especialmente donde se identificaron los 42 malos pasos. Se propone proporcionar herramientas, alimentación y un incentivo económico por día de trabajo. Esta alternativa representa una inversión de US\$ 750,00 por día de trabajo comunitario.

Alternativa E: Limpieza de palizadas

Teniendo en cuenta el peligro que representan las palizadas para la navegación se ha propuesto un programa para limpieza de palizadas de dos veces por año. Este programa consiste en implementar motosierras y personal capacitado en embarcaciones que patrullen una zona asignada de responsabilidad.

El trabajo de las embarcaciones consistirá en interceptar los troncos flotantes, adecuarlos para subirlos a bordo y transportarlos a las orillas, y mediante el uso de motosierras, trozarlos de modo que puedan ser utilizados por la población como leña u otro fin. Los períodos de patrullaje serían entre los meses de abril y junio, que es donde el problema de las palizadas se presenta con mayor intensidad. Esta alternativa representa una inversión de US\$ 51.000,00 por año.

OBRAS PARA FACILIDADES DE ATRAQUE

Alternativa F: Construcción de embarcaderos

De acuerdo a los estudios realizados es muy riesgoso emplear infraestructura

portuaria rígida en el río Bobonaza debido a la dinámica de flujo, ya que se ha determinado que es muy inestable especialmente cuando se presenta épocas de intensas precipitaciones. Por tanto se propone un tipo de embarcadero básico que constará de las siguientes estructuras:

Caseta de Espera; y,
Rampa de Acceso con pasamanos de madera.

Esta propuesta consiste en la construcción de 4 embarcaderos al servicio del transporte fluvial. Las estructuras serán ubicadas en áreas próximas a las comunidades de mayor concentración de habitantes por su incidencia en la generación o atracción de viajes: Puerto Latasas, Chapetón, Pacayacu y Sarayacu. El tipo de construcción por cada embarcadero es de 7 días con una inversión de US\$ 3.256,50 por infraestructura.

1.6.2 Inversión en equipos y maquinarias

La determinación de los niveles de agua en los ríos amazónicos, resulta una herramienta importante para estudios hidrológicos del sistema fluvial de la región, sin embargo en la actualidad y especialmente en el área de influencia del estudio, no se cuenta con ningún tipo de información limnimétrica.

La regla limnimétrica es el instrumento que permite obtener datos del nivel de agua durante un programa observacional sistemático. El instrumento de medición directa es el limnómetro. Los datos de nivel de agua se utilizan como base para computar registros de caudal o cambios en el almacenamiento de agua.

La instalación de reglas limnimétricas para el caso del río Bobonaza, son importantes para la navegación y alerta de inundaciones.

En este sentido se plantea una propuesta para la instalación de por lo menos 5 reglas limnimétricas en el área de influencia, específicamente en las localidades de Puerto Latasas, Chapetón, Humupi, Pacayacu y Sarayacu, alternativa que representa una inversión de US\$ 2.830,00.

1.6.3 Inversión en ayudas a la navegación

Para el caso del río Bobonaza, donde el transporte fluvial se realiza en horas del día y donde no existe fuentes de energía artificial, se recomienda la señalización vertical e inclusión de iconografía en una carta electrónica del tramo del río entre Puerto Latasas y Sarayacu, la misma que permitirá a los navegantes tener a disposición toda la información concerniente a curvas de nivel, canal navegable, comunidades, ubicación de malos pasos, ubicación de embarcaderos, reglas limnimétricas, entre otras.

La función de las señales verticales fluviales es indicar a los usuarios de la vía fluvial, las precauciones que deben tener en cuenta, las limitaciones que presenta el canal navegable o tramos del río por donde deben navegar. La correcta señalización preventiva informará de qué modo se deberá transitar por el río Bobonaza.

Para lograr una adecuada visibilidad, las señales verticales estarán constituidas de pinturas reflexivas con revestimientos anticorrosivos. Las dimensiones recomendables para estos rótulos son de 2 x 1 m fija, debido a su altura tienen una observación visual de gran alcance. La ubicación de las

señalizaciones se hará con especial énfasis en los 42 malos pasos identificados. De acuerdo a la determinación de los malos pasos, infraestructura física a implementarse, equipos, comunidades, entre otros, se ha estimado un total de 59 paneles de señalización vertical, con una repetición de 3 paneles como función preventiva por cada panel, representando una inversión de US\$ 475,00 por cada señal vertical.

1.6.4 Inversión en medios de transporte fluvial

De acuerdo al análisis de oferta y demanda de transporte fluvial y luego de haber navegado, analizado el transporte de pasajeros *in situ*, cuerpos de agua y caudales presentes en la zona de estudio, se ha diseñado una embarcación TIPO que brinde el servicio de transporte de forma segura en el río Bobonaza, la embarcación es del tipo casco Aluminio Naval con fondo plano reforzado y según las características críticas que presenta el río en la temporada de estiaje que son 7,0 m de espejo efectivo y 0,25 m de calado. La simulación efectuada indica que la embarcación navegará en óptimas condiciones y sin problemas a la velocidad de 20 km/hora pudiendo alcanzar velocidades de hasta 30 km/h. El casco diseñado es muy estable hasta los 0,40 m de calado pero a bajas velocidades. La eficiencia ganada por la embarcación en resistencia al avance es favorable, pudiendo trabajar con motores fuera de borda pata corta de 25 HP o 40 HP. La embarcación es muy estable en los calados de 0,25 a 0,40 metros.

Se establece que debe existir una línea regular de transporte fluvial que cumpla el itinerario Latasas - Sarayacu - Latasas, con una frecuencia de viaje de dos veces por mes con una flota total de 5 embarcacio-

nes tipo. El valor de la inversión es de US\$ 21.000 por embarcación.

1.6.5 Inversión en transferencia de tecnología y capacitación

La transferencia de tecnología, fuerza básica del desarrollo, está ligada inseparablemente a la inversión en capital humano y a los recursos naturales. Por lo tanto la tecnología y transferencia del conocimiento deben ser condición *sine qua non* para el mantenimiento de la navegabilidad del río Bobonaza, considerando la sensibilidad de los recursos naturales de la zona, pues lo que generalmente a sucedido en la región Amazónica es que, esta transferencia de tecnología es limitada y no se ha adaptado a la cultura, necesidades y posibilidades de la población local.

El objetivo de este programa de inversión es desarrollar medidas significativas y eficaces para fomentar y facilitar la transferencia de tecnologías y el acceso a las mismas, por parte de las personas que conforman el área de influencia del estudio. La ejecución del programa contribuirá también al mantenimiento de la navegabilidad del río, seguridad del transporte y gestión logística de viaje, se toma en consideración circunstancias particulares y factores limitativos de las comunidades, tales como aislamiento y vulnerabilidad dadas sus características culturales. La ejecución de esta propuesta está basada en cuatro propósitos que forjan la transferencia de tecnología y capacitación como un proceso escalonado y de largo plazo, significando un programa de proyectos con una duración de 6 años y una inversión de US\$ 8.303.625,00

1.6.6 Inversión en monitoreo y seguimiento ambiental

Se plantea un Plan de Manejo Ambiental que se centra en especificar las acciones o medidas que deberá tomar en cuenta la empresa constructora y el operador de proyecto para la prevención, control, mitigación y compensación ambiental en procura de un desarrollo sustentable de las actividades desarrolladas en el río Bobonaza y sus alrededores. A pesar de que no todas las acciones del proyecto generan impactos negativos sobre los elementos ambientales considerados, el Plan de Manejo Ambiental introducirá medidas tendientes a evitar que el medio ambiente, la población que se asienta en su área de influencia y el personal que trabaja en la construcción y operación del proyecto se vean afectados. La inversión para esta propuesta es de US\$ 34.543,94.

1.6.7 Inversión en alternativas de desarrollo local

Se plantea una propuesta de desarrollo local, entendiendo al mismo como una estrategia que involucra a diferentes actores sociales públicos - privados, a su cultura y a los recursos locales disponibles en las parroquias de Canelos y Sarayacu, en la búsqueda de soluciones y en el diseño de un proyecto colectivo que permita mejorar su calidad de vida. Se determinó cuatro alternativas en función de las necesidades identificadas en la zona de influencia del presente estudio, siendo el sistema productivo, sistema turístico, sistema de servicios públicos y sistema de servicios de transporte. Propuestas que tienen un tiempo de ejecución en conjunto de 8 años, con una inversión de US\$ 8.862.480,00.

1.7 Programa de trabajo

El programa de trabajo desarrollado para la elaboración del Estudio de Navegabilidad del río Bobonaza comprendido entre el tramo Canelos (Puerto Latasas) hasta Sarayacu tiene por objetivo detallar de forma pormenorizada el plan y cronograma de actividades a realizar.

1.7.1 Actividades preliminares

Las actividades preliminares desarrolladas para el estudio fueron las siguientes:

- Firma del Contrato el 19 de noviembre de 2012.
- Adelanto del 70% el 26 de noviembre de 2012.

1.7.2 Actividades de Inicio

- Recopilación y revisión de la información existente.
- Reconocimiento de campo.
- Organización de los grupos de trabajo para recopilar información en el campo
- Preparación de equipos, herramientas de estudio, software, material de apoyo, etc.
- Plan de trabajo por área de estudio.

1.7.3 Estudios básicos

Dentro de estos estudios estuvieron las siguientes actividades:

- Levantamiento topográfico, posicionamiento de puntos de control BMs, levantamiento topográfico en las áreas de probable ubicación de embarcaderos y malos pasos más relevantes, procesamiento de in-

formación, elaboración y edición de planos.

- Levantamiento batimétrico, en los sitios probables de ubicación de embarcaderos y en todos los malos pasos a lo largo del tramo en estudio.
- Hidrología, determinación de las estaciones meteorológicas e hidrológicas que ofrezcan información que pueda ser utilizada para la evaluación hidrológica de la cuenca del río Bobonaza.
- Levantamiento de información socio económica, ambiental, socio antropológica, mediante el uso de encuestas y entrevistas.

1.7.3.1 Hidráulica fluvial

Las actividades de hidráulica fluvial que fueron consideradas en este estudio fueron:

- Recopilación de datos complementarios del sistema hidrológico de la cuenca del río Bobonaza
- Evaluación hidrológica del río Bobonaza, en el tramo Canelos – Sarayacu.
- Evaluación del comportamiento del cauce del río Bobonaza, tramo Canelos-Sarayacu, los cambios que en él se producen (meandros, trenzas, cambios en el cauce, *talweg* y su tendencia de comportamiento futuro.
- Identificación de malos pasos, características, alternativas de solución.
- Estimación de los niveles de inundación.
- Valores de medición de caudales.
- Erosión de riberas.

- Estimación del transporte de paliadas.
- Elaboración del informe final.

1.7.3.2 Estudio de navegabilidad y transporte fluvial

Para los estudios de navegabilidad y transporte fluvial fueron considerados las siguientes actividades:

- Fase inicial de identificación, determinación de la configuración del cauce mediante el procesamiento de información digital existente.
- Identificación de zonas de acopio de carga fluvial y pasajeros.
- Identificación de probables sitios para la ubicación de embarcaderos.
- Caracterización de embarcaciones e infraestructura fluvial existente y carga que se transporta a través del río Bobonaza en el tramo de estudio.
- Determinación de la probable ubicación de escalas limnimétricas para medir los niveles del río.
- Determinación de la ubicación de BMs.
- Realizar mediciones batimétricas en los tramos del río donde serán considerados para la instalación de muelles fluviales o embarcaderos y malos pasos más relevantes.

1.7.3.3 Estudio socio económico

Para desarrollar el estudio socio económico se planificó:

- Recolección de información mediante encuestas, para lo cual, el equipo técnico responsable del es-

tudio socioeconómico se dividió en dos frentes de trabajo:

Detalle frente de trabajo, Equipo 1:

Parroquia: Sarayacu

Levantamiento de campo: Desde localidad de Pacayacu hasta Sarayacu

Número de encuestas: 131 hogares

Días disponibles: 5

Detalle frente de trabajo, Equipo 2:

Parroquia: Canelos

Levantamiento de campo: Desde Canelos hasta poblados contiguos a Pacayacu.

Número de encuestas: 77 hogares

Días disponibles: 5

Taller técnicas de grupo:

Lugar: Sarayacu

Asistentes número referencial: Más de 30 personas.

Días disponibles: 1

Las actividades realizadas en este campo fueron:

- Procesamiento de la información recolectada en campo.
- Análisis demográfico del área de estudio.
- Niveles de educación, condiciones de vivienda, actividades productivas, niveles de pobreza, condiciones de empleo, estructura de la población por edad, estructura de la población por nacionalidad, condiciones de servicios básicos, etc.
- Elaboración el informe parcial.
- Análisis del transporte.
- Oferta y Demanda de transporte.
- Análisis de actores.

- Solución de conflictos.
- Estadísticas de proyecciones y tráfico.
- Proyecciones de la demanda de tráfico.
- Demás aspectos socio-económicos.
- Elaboración y correcciones del informe final.

1.7.3.4 Estudio ambiental

Las actividades del estudio ambiental comprendieron:

Etapa inicial, recopilación de información identificando condiciones actuales ambientales basándose en una recopilación bibliográfica y trabajo de campo junto con un análisis visual del área.

Salida de campo, elaboración de la Línea Base Ambiental mediante encuestas.

Ubicación e identificación de factores ambientales para la recolección de datos en el trabajo de campo en el área directa.

Identificación e implementación de una metodología para el Levantamiento de Línea Base de factores de suelo, aire, agua, flora y fauna.

Descripción y caracterización del medio físico, identificación de las condiciones actuales del área de influencia.

Evaluación ambiental preliminar, identificación de impactos, identificación de impacto en el medio socioeconómico y cultural.

Etapa final, procesamiento de la información, presentación de informes parciales, plan de trabajo ambiental, presentación de informe final.

1.7.3.5 Estudio sociológico / antropológico

Las actividades de sociología y antropología para este estudio comprendieron:

- Apoyar en la realización de encuestas socio económicas.
- Mediante la observación participativa tener una visión holística de las características socio antropológicas.
- Recabar información primaria y secundaria de las principales características socio antropológicas de la zona de influencia.

1.7.4 Plan de inversiones

El plan de inversiones del presente estudio comprende los siguientes aspectos:

- Sincronización de información.
- Inversión en transferencia de tecnología, infraestructura física, capacitación, equipos y maquinarias, ayudas a la navegación, medios de transporte fluvial de carga y pasajeros, actividades de seguimiento y control.

1.7.5 Actividades adicionales

Las actividades adicionales contempladas para el estudio son:

- Diseño del plano de formas de una embarcación tipo, tomando en consideración las características propias del río Bobonaza.
- Propuestas de inversión para desarrollo local.

1.7.6 Actividades totales

Las actividades totales que se desarrollaron para la elaboración de este estudio fueron:

- Trabajos de campo.
- Trabajos de gabinete.
- Elaboración y presentación del primer informe.
- Elaboración y presentación del segundo informe.
- Elaboración y presentación del informe final.

1.7.7 Personal participante en el estudio

Cuadro 1. 4 Personal de técnicos en el estudio

No	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Jefe de Proyecto	Ing. Salomón JAYA Quezada
02	Esp. en Hidráulica Fluvial	Ing. Jaime GUTIÉRREZ Padilla
03	Esp. en Ingeniería Naval	Ing. José RODRÍGUEZ Lamchang
04	Esp. en Topografía	Ing. Mónica CORONEL Silva
05	Esp. en Economía de Transporte	Ec. Jhon USIÑA Pinchao
06	Esp. en Socioeconomía	Ec. Argenis HEREDIA Campaña

07	Esp. en Sociología	Soc. Edwin VELASCO Atahualpa
08	Esp. en Medio Ambiente	Ing. Edy GAONA Luzuriaga

Elaboración: CETIF – UCE

1.8 Conclusiones

- Los problemas relativos a la morfología fluvial constituyen un reto permanente para la ingeniería; la comprensión de las variadas formas que adoptan los ríos es indispensable para el diseño de las obras que estén en contacto con el río o cerca de él. Los ríos aluviales toman su nombre precisamente del hecho de correr sobre un material aluvial, que es el que ha sido transportado y depositado por el río.
- El levantamiento batimétrico de los 42 malos pasos del río Bobonaza se realizó en 10 secciones transversales cada 20 metros en una longitud de 100 metros aguas arriba y 100 metros aguas abajo, considerando malos pasos a las secciones del río con profundidades menores a 0,60 metros, considerada la mínima profundidad requerida para la navegación fluvial.
- En vista de que no se encontraron registros de niveles de caudal para el río Bobonaza en ninguna de las estaciones hidrométricas de la provincia de Pastaza, se procedió a indagar esta información a los habitantes de las comunidades involucradas en el trayecto de estudio,

- encontrándose que los niveles de agua del río Bobonaza tienen una evolución histórica aleatoria, lo que significa que no hay ninguna tendencia sistemática de aumento o reducción de los niveles y en consecuencia de los caudales fluviales. Las variaciones máximas aumentan de manera irregular, por lo que la variación de los niveles máximos y mínimos también son aleatorios en el tiempo y no siempre se presentan en los mismos años o meses.
- Las riberas de los meandros del río Bobonaza en algunos tramos están expuestas a procesos de erosión lateral causada por el desplazamiento de agua sinuoso, lo que experimenta una variación en el curso normal de sus aguas y tienden a emigrar depositando su carga, originando diferentes formas de acumulación como playas y terrazas o a veces desbordándose y sedimentando materiales finos en las depresiones del terreno o zonas bajas, lo que da lugar a la formación de extensas áreas de malos pasos.
 - El área de influencia para el Estudio de Navegabilidad del río Bobonaza desde Canelos (Puerto Latasas) hasta Sarayacu – primera etapa, se ha definido como el espacio geoeconómico de origen/destino de pasajeros que se movilizan a través del río Bobonaza en el tramo Puerto Latasas y Sarayacu.
 - Tomando como referencia a las estadísticas del INEC según los diferentes censos que se han llevado a cabo en los últimos 20 años, se estima que el crecimiento poblacional desde 1990 al año 2012 es del 55,23% para la parroquia de Canelos, mientras que se evidencia un crecimiento poblacional del 29,45% para la parroquia de Sarayacu. Asimismo, las estimaciones estadísticas reflejan que existe un crecimiento promedio anual para el período 1990.
 - El nivel de ingreso para la población de la zona de influencia se encuentra en un promedio mensual de US\$ 60,10. El promedio mensual para el caso de la parroquia de Canelos es de US\$ 63,21, aquí el ingreso es más alto que el nivel de ingreso global porque en esta parroquia existe mayor vinculación con fuentes de empleo generadoras de ingreso. En la parroquia de Sarayacu, el promedio mensual se encuentra en US\$ 57,17 valor más bajo que el obtenido en Canelos y a nivel global. Este indicador evidencia la escasa participación de la población en actividades económicas que generen principalmente un ingreso laboral.
 - La población en edad de trabajar PET, representa el 67,17% de la población total, mientras que la población económicamente activa PEA, que es parte de la PET es el 40,17% y asimismo la población económicamente inactiva PEI que igualmente es parte de la PET, representa el 27,01% de la población total. Esta PEI corresponde principalmente a personas que se encuentran en condición de estudiantes.

- En frecuencia de viajes, los orígenes de mayor relevancia constituyen Pacayacu y Sarayacu con un peso relativo del 46,60% y 41,64% respectivamente. La localidad de mayor atracción de viajes es Latazas con el 90,51% y existe una movilidad interna entre Pacayacu y Sarayacu del 5,83%, siendo el destino esta última localidad.
- Se plantea la inversión en transferencia de tecnología, infraestructura física, capacitación, equipos y maquinarias, ayudas a la navegación, medios de transporte fluvial de carga y pasajeros, actividades de seguimiento y control ambiental.

1.9 Recomendaciones

El equipo consultor comprometido con la comunidad, puntualiza las recomendaciones realizadas por miembros de las diferentes comunidades indígenas ubicadas entre puerto Latazas y Sarayacu, las mismas que fueron acogidas con beneplácito y expuestas en este acápite:

- Es necesario que el transporte fluvial por el río Bobonaza sea más seguro, se debe obligar el uso de chalecos salvavidas para tripulantes y pasajeros.
- Se recomienda hacer un estudio muy detallado de la contaminación generada por la navegación fluvial, específicamente por combustibles, aceites y desechos sólidos sobre el río Bobonaza.
- Se recomienda que se constituya una compañía de transporte fluvial que cubra la ruta Puerto Latazas – Sarayacu, con una frecuencia de viaje, por lo menos de dos veces por mes, pues en la determinación de la demanda de pasajeros se justifica la creación de una compañía, misma que deberá ser operada por los miembros de la comunidad.
- Se recomienda efectivizar la transferencia de tecnología y conocimiento, pues todas estas acciones harán del transporte fluvial una actividad más segura, menos contaminante, generadora de turismo y empleo. Es necesario certificar a los operadores del transporte.
- Se sugiere que se defina una política de transporte fluvial en la que las tasas impositivas, tarifas, costos de mantenimiento de embarcaciones, derechos laborales, entre otros sean específicos de acuerdo a la zona de operación en procura del desarrollo del transporte fluvial en la Amazonía ecuatoriana.
- Las comunidades del área de influencia deben ser siempre partícipes del desarrollo local y empoderarse de los proyectos en esta línea, deben mantener la unidad y compromiso firme de consolidar alternativas de solución a los problemas de la navegación en sus propios territorios.
- Se recomienda que la academia y la comunidad concreten trabajos conjuntos a través de acuerdos en diferentes áreas, ya que es imprescindible conjugar la práctica, la teoría científica y empírica con la realidad.

1.10 Socialización de los resultados del proyecto

Los resultados del proyecto de Navegabilidad del río Bobonaza se presentaron el 10 de marzo del 2013, ante los presidentes, kurakas, representantes de GAD's parroquiales, jefes de hogar, amas de casa y muchos más, en la localidad de Sarayacu.



Fotografía 1.4. Socialización del Estudio en la comunidad de Sarayacu.



Fotografía 1.5. Socialización del Estudio en la comunidad de Sarayacu.

La Universidad Central del Ecuador, CETIF y el personal técnico consultor expresan su agradecimiento sincero, sentimientos de respeto y consideración a todos los representantes de las comunidades, juntas parroquiales, curacas, representantes de las diferentes nacionalidades indígenas, aso-

ciaciones e instituciones públicas y privadas y personal de apoyo, que colaboraron en la realización del presente estudio, unidos por una causa común: lograr un futuro mejor.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, I. (2010), Herbario IMAS. AMIE, Archivo Maestro de Instituciones Educativas para el período lectivo 2010-2011.

AYALA, A. (2011). *Características de Suelos*, República Dominicana, disponible en: <http://www.saintgobaincanalizacao.com.br/manual/solo.asp?lng=esp>

BERNAL, T. César Augusto (2002). *Metodología de la Investigación*, Pearson educación, Colombia, Prensa Moderna.

BADILLO, E. (2005), *Mecánica de Suelos*, México, Limusa.

BONILLA, J. (2010). "Estudio de Impacto Ambiental para el Plan Maestro de Agua Potable para Puyo", Pastaza, Ecuador.

CODENPE, Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

CHÁVEZ, Gina, LARA Romel, MORENO María (2005). "Sarayacu, El pueblo del cenit, identidad y construcción étnica: informe antropológico-jurídico sobre los impactos sociales y culturales de la presencia de la compañía CGC en Sarayaku", Quito-Ecuador, FLACSO.

ECORAE (2007). Shimiyukkamu, Pastaza arkapaishkayshimiyachaytapushak, DIPEIB-P. CCE. ECORAE, Puyo, Ecuador.

ESPASA Calpe (2003). Derecho-economía, *Enciclopedia del Conocimiento*, Colombia.

ESPASA Calpe (2003). Geografía económica, *Enciclopedia del Conocimiento*, Colombia.

Ediciones Rialp (1977). Técnica del Transporte, *Enciclopedia Tecnología*, Madrid, España.

GARCÍA, José María (1970). *Los Derechos Culturales como Derechos Humanos*, Arias.

Ministerio de Cultura, España.

GARCÍA, Sánchez J. y MAZA, Álvarez J. A. (1995). Cap. 11 del "Manual de Ingeniería de Ríos", México, Instituto de Ingeniería de la UNAM.

GADPP, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, Reseña histórica, disponible en: www.pastaza.gob.ec/pastaza/canelos.

HOUTART, Francois, Ruth Casa (ed) (2011). *El camino a la utopía y el bien común de la humanidad*, La Paz, Bolivia.

HOUTART, Francois, Ruth Casa (ed.) (2006). *Sociología de la religión*, Editorial Buena Semilla, Bogotá, Colombia.

INAMHI (2012). Estación Meteorológica Puyo.

INEC (2010). VII Censo de Población y VI de Vivienda, Ecuador.

INEC, metodología expuesta en el Folleto de Pobreza y Desigualdad - ECV – Quinta, disponible en: <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/> Internationals develop Standard for products, systems and services used in construction, manufacturing and transportation ASTM, 2001. Disponible en <http://www.saint-gobain-canaliza-cao.com.br/manual/solo.asp?lng=esp>

MOREANO, Alejandro (2011). *Ciencias Sociales*, revista de las carreras de Sociología y de Política de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

ONU (2002). Naciones Unidas, "Informe sobre el cambio climático e inventario nacional de emisiones".

PAPANGU TURIS, Información disponible en www.papangutours.org/

PETROAMAZONAS (2011). "Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la Sísmica 3d del Bloque 31", Napo, Ecuador.

PETROPRODUCCIÓN. "Resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental del Pozo de Desarrollo Auca Sur 3, campo auca" – Región amazónica ecuatoriana.

ROCHA, Arturo. "Morfología fluvial y su incidencia en la estabilidad de obras viales".

SAMANIEGO, Rojas Edgar (2012). *La Universidad y la Palabra*, Quito, Ecuador, Editorial Universitaria.

RECIBIDO: 19 – noviembre – 2013

ACEPTADO: 28 – noviembre – 2013

SARAYAKU, información disponible en: www.sarayaku.com; sarayaku.org Secretaria Técnica de Hidrocarburos de Ecuador (SHE), (2012). Mapas Cartográficos, Pastaza, Ecuador.

SIG-CODENPE (2010). "Caracterización sistema ambiental de la nacionalidad achuar", provincia de Pastaza, Ecuador.

SIISE (2010). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

UNDAET, Mario (2011). *Cuatro años de revolución. Entre la propuesta y la realidad*, Quito, Ecuador, FACSQ,.

USFQ (2010). Centro de Transferencias y Desarrollo de Tecnologías, "Caracterización del Sistema Ambiental de Nacionalidades y Pueblos de Ecuador".

VELASCO Edwin (2011). "Sarayacu, un Estado dentro de otro Estado"? Red de Investigadores Iberoamericanos RII. Belo Horizonte–Brasil.

VELÁSQUEZ, Bejarano Teresa (2006). "Guía Metodológica para proyectos de protección y/o control de inundaciones en áreas agrícolas y urbanas".

Vicariato apostólico del Puyo, Cosmovisión Runa, Pastaza, sf.

Recibido: 18-octubre-2013
Aceptado: 21-octubre-2013

LA MUERTE DE ARTEMIO CRUZ Y EL ÚLTIMO ENGAÑO DE LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

LUIS A. AGUILAR MONSALVE

Universidad San Francisco de Quito

RESUMEN

El objetivo de este trabajo, es examinar la novela *La Muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes, con miras a mostrar cómo Artemio Cruz personifica la última traición de los ideales de la Revolución Mexicana.

Demuestra cómo esta novela cierra este ciclo básico de protesta contra los abusos de la dictadura porfirista, y contra los privilegios de que gozaban ciertas élites superiores: el clero, los industriales o los terratenientes.

El autor contextualiza su investigación tomando como marco el denominado grupo del *boom* literario latinoamericano y también contextualiza *La muerte de Artemio Cruz* con respecto a otras obras del propio Carlos Fuentes.

Palabras clave: México, revolución, porfiriato, traición, *boom* latinoamericano, novela.

ABSTRACT

The aim of this paper is to examine the novel *The Death of Artemio Cruz* by Carlos Fuentes in order to show how Artemio Cruz embodies the ultimate betrayal of the ideals of the Mexican Revolution.

It demonstrates how this novel closes its basic cycle of protest against the abuses of the Diaz dictatorship and against the privileges enjoyed by certain superior elites: the clergy, industrialists or the landowners.

The author contextualizes his research taking as reference a group called the Latin American literary Boom and contextualizes the *Death of Artemio Cruz* with respect to other of his works.

Keywords: Mexico, revolution, Porfirio Diaz, betrayal, boom Latin American, novel.

El propósito de esta investigación es examinar *La Muerte de Artemio Cruz* (1962) de Carlos Fuentes, con miras a mostrar cómo Artemio personifica la última traición de los ideales de la Revolución Mexicana.

El plan de la investigación será describir el contexto en el cual se desarrolla el personaje de Artemio, y luego revelar cómo Fuentes lo utiliza como un análogo para el éxito de los *objetivos* de la revolución por un lado, y para el fracaso de los *ideales* de la sublevación por el otro -asimismo, es necesario indicar que Carlos Fuentes dentro de la cultura es uno de los bastiones más fuertes con los que cuenta la nueva literatura latinoamericana a partir de los años 50.

[E]n 1958, publica *La región más transparente*, un libro básico para comprender y dividir la literatura hispanoamericana del pasado con la nueva y transformadora narrativa del presente. Esta novela es el reflejo de la realidad mexicana que ha fracasado al seguir a los ideales y premisas de la Revolución Mexicana de 1910 y, el trastorno que se ha dado de los cincuenta en adelante, debido a la existencia de una nueva burguesía dependiente económicamente del influjo paternalista estadounidense. (Aguilar Monsalve, *Breve historia...*, p. 239)

El título se refiere a uno de los libros histórico-documentales del ensayista mexicano Alfonso Reyes, cuyo enunciado es *Visión de Anáhuac* (1951). En el primer capítulo escribe "Viajero: has llegado a la región más transparente...la era de los descubrimientos [y de los cambios]" (Reyes, *Visión...*, p. 9).

La novela de Fuentes está considerada como el inicio del *boom* -

nombre que las casas editoriales barcelonesas dieron a esta nueva producción reivindicadora y revolucionaria - por tener una nueva actitud elitista, experimental y libresca. Igualmente, por engendrar develamientos sustanciales formarán parte de este fenómeno literario. También ocupó en este quehacer literario a muchos escritores de este hemisferio que cuestionaban el *statu quo* de la estructura literaria y aún del lenguaje como Ernesto Sábato, Juan Rulfo, Alejo Carpentier o Juan Carlos Onetti, considerados igualmente iniciadores de aquella *nueva actitud* innovadora.

Pero, a partir de los 60, escritores como Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa -los cuatro grandes-, entre otros, fueron los que pusieron las pautas necesarias para que esta literatura llegue a ser considerada como una de las grandes dentro de la literatura universal.

Con *La región más transparente* el escritor vuelve

"al ambiente social de la ciudad de México, desde la alta burguesía improvisada y la llamada 'aristocracia' del Porfiriato hasta el proletariado y aquellos que fluctúan de una clase a la otra...El autor no ha querido escribir un libro "agradable", sino dar el testimonio de lo que sus ojos advierten a su alrededor, ni hacer una nómina de fracasados o de falsos triunfadores, sino señalar la sombra del egoísmo que desciende (...) sobre quienes en un tiempo cifraron su destino en la redención de los humildes" (Contratapa de *La región...*).

Asimismo, con *La región más transparente* se hace un registro prolongado de lo que es la sociedad

mexicana y en ella se encuentran meandros entrelazados dentro del país, recovecos que definen inquietudes socio políticas que arrastran lo mítico y lo real de la Revolución. Desde *Los de abajo* (1916) del médico-escritor Mariano Azuela que fue uno de los iniciadores de las *novelas de la revolución*. *Los de abajo* sobresale por su valor histórico-ideológico-literario, además de presentar los efectos atroces de un conflicto bélico.

Agustín Yáñez saca a luz *Al filo del agua* (1947) y exhibe algunos de los efectos en gestación causados por la Rebelión de 1910 dentro del cosmos mexicano; la sublevación ya bien arraigada dentro de la sociedad mexicana apunta su madurez progresiva y, el pueblo mexicano, vive bajo los efectos del cambio sentidos por más de una treintena de años. En México la situación de las clases sociales, parte intrínseca de la revolución, se ha transformado significativamente: la recomposición de las oligarquías, la fragmentación de la clase trabajadora y la exagerada religiosidad que su autor pone en tela de denuncia, hacen de esta novela una de las más significativas en el tríptico mexicano: *Los de abajo -Al filo de agua- La muerte de Artemio Cruz*.

Esta última es la que cierra este ciclo básico de protesta contra los abusos de la dictadura porfirista, y contra los privilegios de que gozaban ciertas élites superiores: el clero, los industriales o los terratenientes.

Ahora bien, *La muerte de Artemio Cruz*, novela a la que estamos abordando, es una obra

esencial dentro de las nuevas estructuras de corte moderno que se

iban implantando en la década de los sesenta. Su recorrido narrativo es también una mezcla de búsquedas paralelas, cuyo fin parece ser el averiguar exactamente quién era el personaje principal llamado Artemio Cruz y qué papel fundamental ejercía este individuo en la novela, en la caracterización del México milenario y de su rol regenerador dentro de la producción hispanoamericana (Aguilar Monsalve, pp. 240-241).

Artemio es un emblema del revolucionario exitoso que se ha apropiado de los objetivos de la revolución para alcanzar beneficios económicos y un poder personal más generalizado. Para expresarlo de otra manera, un grupo de oligarcas (disfrazados como pequeños burgueses) ha sustituido a otro, y para cuando la nueva oligarquía ha sido establecida, uno difícilmente pueda distinguir al nuevo régimen del antiguo, donde la masa de personas está afectada. Cualquiera de los ideales de redistribución de la propiedad que pueden haber estado contenidos en los corazones de los revolucionarios son suplantados por intereses más inmediatos y provincianos. El punto de conflicto para México se da entre lo que emerge por haber sido la estructura totalmente represiva de peleoneros de Díaz y la burguesía revolucionaria para la cual la tortura física puede ser repelente pero la masa de campesinos mexicanos en cuyo nombre se libró la revolución es también una idea tardía. En este sentido, Hart comenta que uno de los factores principales en la revolución de 1910 fue el "desencanto de la pequeña burguesía con dictadura y cacicazgo" (Hart, p. 9). Díaz había sido más gentil, posiblemente, el campesinado (el cual fue despojado y reprimido) y la burguesía jamás habrían peleado en el mismo bando. Así luego de la revolución la gentileza de la burguesía

mantuvo al campesinado tan oprimido materialmente como nunca antes. Sin embargo, el símbolo de una revolución común retuvo el poder con aliados de diferentes clases sociales lo suficiente para que los mejores educados y financiados se atrincheren en la estructura de poder del México pos revolucionario.

El por qué esto es una traición que personifica Artemio es que la exitosa rebelión contra Díaz mostró a los revolucionarios con opciones claras cómo se llevarían a cabo los objetivos de la revolución. En parte, las opciones surgieron del hecho que, como señala Hart, clases sociales dispares, "el campesinado, obreros industriales y urbanos, pequeña burguesía, y elites provinciales – expresaron objetivos revolucionarios distintos durante la lucha. Sus visiones incluían objetivos violentamente contradictorios así como también otros reconciliables" (Hart, p. 2). La rebelión "multi-clase", en caso de tener éxito, produciría inevitablemente un nuevo orden que sería confrontado con objetivos conflictivos provenientes de su inicio.

El hecho que Artemio, ambicioso como es, percibe más oportunidades en aliarse con la burguesía orientada a resultados materiales, muestra que estaba, después de todo, interesado menos en la revolución "pura" que en asegurar una reivindicación por propósitos revolucionarios personales. Se transforma en un actor clave en la consolidación de la nueva oligarquía de hombres que supuestamente llegan a la posición por su propio esfuerzo. O, como expresa Hart, "El Nuevo régimen, en conjunto con el rápido crecimiento de la economía capitalista, ha dado poder a una burguesía renaciente y dejado a las clases mexicanas obreras en

condiciones de una pobreza económica deplorable" (Hart, p. 16). Artemio es parte de ese renacer, que personifica, en efecto, un egoísmo miserable que solo se remedia con una muerte dolorosa y despreciable.

En varios puntos del libro Fuentes describe el hombre que Artemio Cruz está a punto de convertirse debido a sus motivaciones y acciones cómo Artemio personifica el proceso de traición de sus ideales.

El primer episodio tiene lugar cuando Artemio llega a la finca de Bernal, lanzado por un lado desde la tardía victoria revolucionaria y por el otro llevando un mensaje de muerte al patriarca de la finca, quien había sido un miembro de la oligarquía ahora despojada. Don Gamaliel Bernal es de la vieja escuela en más de un sentido; ve en el joven -que es probable se convierta en su yerno- el impulso hacia la corrupción que caracterizará a una revolución que siempre ha encontrado repugnante y se da cuenta que se convertirá en un completo fraude. Don Gamaliel puede perder su propio acceso al poder (ha visto a su hijo unirse a los revolucionarios), pero tiene la premonición suficiente para ver que México, también, perderá su alma por hombres tales como Artemio.

Artemio Cruz. Así se llamaba, entonces, el nuevo mundo surgido de la guerra civil; así se llamaban quienes llegaban a sustituirlo. Desventurado país – se dijo el viejo mientras caminaba, otra vez pausado, hacia la biblioteca y esa presencia indeseada pero fascinante –; desventurado país que cada generación tiene que destruir a los antiguos poseedores y sustituirlos por nuevos amos, tan rapaces y ambiciosos como los anteriores. El viejo se imaginaba a sí mismo como el producto final de una

civilización peculiarmente criolla: la de los déspotas ilustrados. Se deleitaba pensándose como un padre, a veces duro, al cabo proveedor y siempre depositario de una tradición del buen gusto, de cortesía, de cultura... No mencionó siquiera las verdaderas razones de su visita. Don Gamaliel aceptó que era mejor así: quizás el recién llegado comprendía las cosas con tanta sutileza como él, aunque sus motivaciones fueran más poderosas: la ambición -el viejo hombre sonrió al recordar ese sentimiento, para él sólo palabra-; el impulso inmediato a cobrar los derechos ganados con sacrificio, la lucha, las heridas, esa cicatriz de sable en la frente. Y en los ojos del extraño estaba escrito lo que Don Gamaliel sabía leer (Fuentes - *La Muerte de Artemio Cruz*, p. 50).

La batalla que hace a Artemio un héroe es otro ejemplo en el cual este personaje tiene una oportunidad de comportarse como un verdadero revolucionario, pero no lo hace. Ha intentado retirarse en medio de la batalla, pero cuando la fortuna de los escuadrones cambia, es mal comprendido por las tropas, confundido con un héroe, y promovido. Aprovecha su éxito en la revolución en un trabajo como negociador entre compañías estadounidenses con intereses en México y servicios públicos mexicanos nacionales como el ferrocarril, asumiendo un poder creciente en parte porque toma la oportunidad para acusar anarquistas o porque desacredita a rivales políticos y económicos. "Obtuvo con mi ayuda", -recuerda Artemio-,

... la concesión para construir esa carreteras en Sonora... Incluso lo ayudé para que le aprobaran un préstamo... [para] que la carretera... [pasara] por los distritos de riego que le compré a los ejidatarios. Acabo de informarme de que el lámpara también compró sus tierritas por aquel rumbo y piensa desviar el trozo de la

carretera para que pase por sus propiedades... -¡Pero qué cerdo! Tan decente que parece -...ya sabes; metes unos cuantos chismes en tu columna hablando del inminente divorcio de nuestro prohombre. Muy suavemente, no más para que se nos asuste"
(Fuentes - *La Muerte de Artemio Cruz*, pp. 87-88).

Esto es típico de los juegos de poder de Artemio, y por supuesto son vulgares en el lenguaje y en su absoluto desprecio del contenido emocional o psicológico de los seres humanos, tan ordinario como el paso hecho por los nuevos poderosos en México para quedarse a cargo de la explotación de los agricultores que habían sido anteriormente manejados por la oligarquía de Díaz, y para consolidar el poder mediante el ejercicio de la codicia que don Gamaliel había reconocido en Artemio desde el principio.

Ambicioso como es, Artemio es seducido por los frutos de la revolución luego que esta en sí misma tiene éxito, y su experiencia de ella se vuelve análoga a la vivencia de México luego de la destitución de Díaz. Esto está entre líneas en una reflexión hecha por Artemio en su lecho de muerte, cuando sabe que está por llegar su final y que su familia está distanciada de él. Existe una dicotomía de sentimientos como él reflexiona sobre su éxito frente a la traición de la revolución triunfante.

¿Qué saben ellos, Catalina, el cura, Teresa, Gerardo? ¿Qué importancia van a tener sus aspavientos de duelo, o las expresiones de honor que aparecerán en los periódicos? ¿Quién tendrá la honradez de decir, como yo lo digo ahora, que mi único amor ha sido la posesión de las cosas, su propiedad sensual? Eso es lo que quiero. La sábana que acaricio. Y todo

lo demás, lo que ahora pasa frente a mis ojos. . . Tierra. Tierra que puede traducirse en dinero (Fuentes - *La Muerte de Artemio Cruz*, pp. 139-40).

¿Quién dice que el delito no paga?

La evidencia está a la vista, incluso si la muerte le llega a Artemio como a otros hombres. Artemio traicionó los ideales de la revolución para tener éxito. Se ha beneficiado de la traición, material y sensualmente, no emocionalmente. Entonces se resiente de enredos emocionales -qué saben los demás- y goza en la riqueza. Artemio tiene la apariencia de dignidad social, y desde luego todos los accesorios de la riqueza que hacen posible tal apariencia. Pero oculta un resentimiento injurioso y desesperación, y es en este contexto que se inserta otra reflexión y en el proceso traiciona la filosofía que Artemio ha asimilado desde los días de resplandor de la revolución.

Viva México, jijos de su rechingada: tristeza, madrugada, tostada, tiznada, guayaba, el mal dormir, hijos de la palabra. Nacidos de la chingada, muertos en la chingada, vivos por pura chigadera: vientre y mortaja, escondidos en la chingada. Ella da la cara, ella reparte la baraja. . . Eres quien eres porque supiste chingar y no te dejaste chingar. . . crees que con ella regresarás a los orígenes: ¿a cuáles orígenes? No tú: nadie quiere volver a la edad de oro mentirosa, a los orígenes siniestros, al gruñido bestial. . . al terror sin nombre del origen. . . crees que con ella caminarás hacia adelante, te afirmarás: ¿a cuál futuro? No tú: nadie quiere caminar cargado de la maldición, de la sospecha, de la frustración, del resentimiento, del odio, de la envidia, del rencor, del desprecio, de la inseguridad, de la miseria, del abuso, del insulto, de la intimidación, del falso orgullo, del machismo, de la corrupción de tu chingada chingada... (Fuentes - *La Muerte de Artemio Cruz*, pp. 144-46).

Tal bilis está obligada a producir un cáncer gástrico, y es esta enfermedad en el México que Fuentes está examinando, en México, a través del microscopio revolucionario de la vida de Artemio revolucionario, como parte de una facción de la guerra civil, y como nuevo rico terrateniente en la agonía de la enfermedad terminal.

No es exagerado decir que en la persona de Artemio, México está muriendo, también, o en todo caso, que la revolución murió para la revolución a favor de su búsqueda de posesiones materiales. Está muriendo, parece sugerir Fuentes, de los excesos que algunos de sus habitantes se han vuelto en contra de otros. Artemio ha utilizado a terceros antes que pudieran usarlo a él. Se está muriendo del éxito de los objetivos a corto plazo y los fracasos de las necesidades a largo plazo. En este sentido, Fuentes toma la simbología de la palabra de Artemio como el símbolo del destino pos revolucionario de México. Además, Fuentes comenta, en relación a la situación de ser en la cual él ve a México, "El lenguaje de los mexicanos surge de extremos abismales de poder e impotencia, dominación y resentimiento. Es el espejo de una superabundancia de historia, una que se devora a sí misma antes de extinguirse y luego revive, como el ave fénix, una vez más" (Fuentes Myself p. 16). En otras palabras, quizás existe, no obstante, la esperanza de que México pueda llevar a cabo una auténtica revolución. *La muerte de Artemio Cruz* no analiza eso, pero sugiere cuáles son las consecuencias cuando se traiciona a la auténtica revolución.

En el primer acto de traición de Artemio a Gonzalo Bernal está contenida la

felonía de toda la revolución, así como también del hombre en que Artemio *podría* haberse convertido pero no lo hizo. Por ello es aquí que el modelo de Artemio justifica la crueldad de sus acciones. Este momento también se puede leer como el engaño de una facción revolucionaria por otra, para el propósito de ahorro o progreso propio. Así es la elite provincial/intelectual, distanciada de la oligarquía, traicionada por el campesino ambicioso quien ve una oportunidad de mantener una ventaja a corto plazo. Por consiguiente, se podría decir, es la pasión revolucionaria informada por los hechos si no la interpretación apropiada de la historia traicionada por un miembro en la Constitución. Y sucede, por puntos de vista de Fuentes, que los miembros en la elaboración, los miembros que en años futuros constituirán la clase media-alta- y gobernante de México, ganarán verdaderamente la revolución. Fuentes estudia esto en ficción. Como veremos, los historiadores han estudiado y documentado el hecho.

La facción revolucionaria más exitosa gana, por supuesto, con una actitud de engaño programático. Lo cierto es que la antigua oligarquía provenía de los aristócratas españoles en deterioro quienes encontraron poder y riqueza en el nuevo mundo; ese era un tipo de corrupción. La nueva oligarquía, de la cual don Artemio es un nuevo rico y nuevo representante burgués, surge de la corrupción deliberada de un ideal que sirvió su propósito y se deterioró como un punto de reunión para las masas de México. Esto es expresado por el hermano de Catalina Gonzalo Bernal, un intelectual a quien Artemio revela como un revolucionario de una facción opositora en la lucha interna que tiene lugar entre los

revolucionarios mismos. Los hombres de Villa disparan a Bernal a cambio de que Artemio les diga sobre la misión de Bernal. Este recibe el tiro, y Artemio es perdonado; él dispara al oficial que le dio a Bernal en una cuasi-venganza, sin embargo él no es el revolucionario que es Bernal:

Ahora los hombres quienes creían que el propósito de la revolución era liberar a las personas han sido eliminados. El propósito hoy es inflar a los líderes. . . Una revolución empieza a hacerse desde los campos de batalla, pero una vez que se corrompe, aunque siga ganando batallas militares ya está pérdida. Todos hemos sido responsables. Nos hemos dejado dividir y dirigir por los concupiscentes, los ambiciosos, los mediocres. Los que quieren una revolución de verdad, radical, intransigente, son por desgracia hombres ignorantes y sangrientos. Y los letrados solo quieren una revolución a medias, compatible con lo único que les interesa: medrar, vivir bien, sustituir la elite de Don Porfirio. Ahí está el drama de México (Fuentes - *La muerte de Artemio Cruz*, pp. 194-95).

Artemio queda afectado por la valentía de Bernal frente a la muerte, y recuerda la exactitud de las predicciones de Bernal sobre el destino de la revolución y en consecuencia, de México. Pero como señala el escritor de Guzmán, esta sórdida historia explica la corrupción, la cual supera la conexión emocional de Artemio con la decencia: "La fortuna de la guerra hace a toda traición plausible y excusable, pero el subconsciente sabe qué clase de canalla es uno, y este recuerdo se agrega al odio a sí mismo con el cual él ahora se ve a sí y el cual proyecta en su familia" (de Guzmán p. 114).

Bernal ha visto la unidad entre clases de las fuerzas que combaten a Díaz degenerarse en facciones; que no es un

buen augurio para México, ya que implica que las personas cuyos destinos dependen del éxito de la revolución traicionarán a ésta y a México por igual. Artemio es uno de los traidores, pero él, también, ha presenciado el choque pos revolucionario de ideales, aspiraciones manipuladas para su propia conveniencia y utilidad. Todo esto lo ha llevado a un nuevo estado, a un mundo que se ha convertido en su actual forma de ser. Existe un nexo de la novela y la historia en las acciones de Artemio que es elaborado por Hart.

Las elites provinciales y la pequeña burguesía participaron a fin de derrocar una forma de gobierno dictatorial. Los trabajadores urbanos e industriales pelearon para acabar con un sistema productivo laboral represivo. Los campesinos se rebelaron para recuperar la autonomía municipal y las propiedades perdidas, su medio de producción. Esta sección transversal de la sociedad se unificó alrededor del nacionalismo para recuperar el control de los recursos básicos del país y la infraestructura económica de la dominación extranjera (Hart, p. 348).

Sin embargo, con tantas facciones ingresando a una revolución común pero por motivos propios, no es de extrañar que después de la revuelta, cada facción buscara hacer que los resultados del levantamiento se ajusten a su propia razón. Como señala Hart, "Cada grupo derrotado -agricultores, obreros industriales, y capitalistas, y. . . la Iglesia- renegoció su situación desde una posición de desventaja, obligados a conceder el poder máximo a la elite de construcción del Estado" (Hart, p. 370).

Artemio se convierte en un instrumento de la nueva elite, la cual Hart dice era esencialmente la "pequeña

burguesía [que] fue el principal vencedor militar " (Hart p. 372). Artemio cae preso de todos los vulgarismos que vienen con el poder asumido a través de motivaciones de interés propio. De hecho, lo asombroso es que la revolución fue capaz de triunfar a pesar de todo. Esto explica su trato informal de su familia, sus amantes casuales, sus maquinaciones en el mundo de los negocios que consolidarán su poder en México a expensas de otros.

Como indica Hart, el éxito del México que creó la revolución se basa en parte en "la ilusión de la esperanza y oportunidad ofrecidos por el crecimiento económico para las masas de trabajadores desempleados y agricultores sin tierra, de los cuales solo un pequeño porcentaje se puede acomodar" (Hart, p. 378). Es una ironía cruel que cuando motivos personales -ya sea en el personaje de Artemio Cruz o en la organización de una facción revolucionaria disputada- se tragan los ideales de la revolución, esta misma será traicionada por la mayoría de aquellos que participaron en ella. En tal caso, los ideales se convierten en metas. Los fines se convierten en objetivos. Los propósitos se convierten en propiedades. La transformación progresiva restringe el modelo resplandeciente hasta que se trueca en un cáncer en el cuerpo político tan sencillamente como en el de Artemio Cruz. Es la ironía cruel de Fuentes casi desesperada de los ideales perdidos que permite a Artemio Cruz morir en su cama.

Sin embargo, un último puntal en este análisis sería algo que Carlos Fuentes trae entre líneas, una especie de *determinismo* de la *herencia* popular dentro del naturalismo de Émile Zola, el realismo psicológico de Honoré de Balzac, el realismo crudo de factorías inhumanas de

Charles Dickens o el realismo sociológico de Benito Pérez Galdós que van de la mano con las teorías científicas del médico Claude Bernard, la positivista de Auguste Comte o la materialista de Arthur Schopenhauer que en los siglos XIX y parte del XX estaban en boga entre las más usadas en Occidente. Hispanoamérica también se define naturalista, especialmente con los trabajos originales de Eugenio Cambaceres, *Sin rumbo* (1885), de Manuel T. Podestá *Irresponsable* (1889), de Manuel Zeno Gandía, *Charca* (1894), de Carlos Reyles, *La raza de Caín* (1900) o de Federico Gamboa, *Santa* (1903), que recogen estos atributos novísimos del naturalismo literario y del proceso evolutivo de la narrativa en general.

Con *La muerte de Artemio Cruz*

El determinismo y el sentido genético de la herencia, usado dentro del naturalismo que iba de la mano con el realismo y el criollismo, reaparecen en esta novela, pero se aparta en el manejo conductor de Carlos Fuentes. A estas tendencias se las trabaja bajo prismas melodramáticos exteriores, uniformes y llegaban a traslucirse como caricaturas: individuos buenos o malos. En *La muerte de Artemio Cruz*, el autor conserva, de una manera general, esta propensión, pero la eleva a un signo interior de concienciación y de análisis; el individuo conserva su "persona" y sus reacciones ontológicas. A Artemio Cruz se lo muestra como un ente sensor de circunstancias propias: hijo de esclava con limitaciones sociales, pero anhelante de grandeza, que va acompañada con un gran porte viril que reconquista lo heroico de un carácter ficticio convencional (Aguilar Monsalve, p. 244).

Igualmente, hay otro lado interpretativo y es el económico-político de las posiciones de izquierda y el afianzamiento de la ex Unión Soviética en los finales y comienzos de las décadas de los cincuenta y sesenta. Además, en estas épocas, las viejas tendencias de antaño todavía conspiraban para el atraso perenne de la región: alianzas mezquinas de supervivencia impuestas por gobiernos populistas, *huasipungos* y latifundios, supremacías económicas y políticas tradicionales y más males que habían sido tratados tanto en el ensayo como en la narrativa de años anteriores. Con esto también va el concepto determinista de fondo que hacen de *La muerte de Artemio Cruz*, se vuelve a repetir, una obra de corte naturalista en medio siglo XX por la relatividad de su enfoque. La codicia por el poder y la inclinación concupiscente y corrupta le vienen subconscientemente a Artemio Cruz como parte general del género humano, que él no puede controlar, porque no se da cuenta y no puede distinguir entre moralidad y falta de ella. Lo que se hereda está presente; se comporta como su padre Atanasio, ambos usan a sus semejantes para su propio beneficio. Al transcurrir de los años, la familia pierde el poderío de antes y Artemio Cruz será la esperanza del regreso a los buenos tiempos, por lo menos en los ojos cansados de su abuela, Ludivinia Menchaca. Cruz pasa por altos y bajos dentro de lo económico y político. Es tentado por una reivindicación social, pero no le interesa y se une a los Bernal para recuperar su prestigio y su *modus operandi* de antes. Va en contra de los juaristas que buscan cambio y justicia social y se alinea al grupo de Porfirio Díaz que representa una oligarquía tradicionalista y de lleno un engaño a los ideales de la Revolución Mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR MONSALVE, Luis (2013). *Breve historia de los movimientos literarios en Hispanoamérica: del romanticismo al posmodernismo*, Quito, Editorial Ecuador.

DE GUZMÁN, Daniel (1972). *Carlos Fuentes*. Twayne's World Authors Series 151, New York, Twayne.

FUENTES, Carlos (1962). *La muerte de Artemio Cruz*, México, Fondo de Cultura Económica.

---(1958). *La región más transparente*, México, Fondo de Cultura Económica.

--- (1988). *Myself with Others: Selected Essays*, New York, Farrar, Straus and Giroux.

HART, John Mason (1987). *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*. Berkeley, University of California.

REYES, Alfonso. *Visión de Anáhuac*, México, Editorial Joaquín Mortiz. Editorial Planeta.

Recibido: 25-noviembre-2013
Aceptado: 29-noviembre-2013

EL PAPEL DE LAS REVISTAS UNIVERSITARIAS

SILVIA EUGENIA CASTILLERO
Universidad de Guadalajara - México

RESUMEN

En este ensayo, la autora hace hincapié en que el arte sobre todo es un lenguaje. Un sistema semántico que hace visible el sentido. Todo arte es un acto crítico. Nuestra humanidad biológica necesita una confirmación posterior, confirmación que la da la cultura. El arte, a diferencia de la publicidad y el periodismo, huye de las presiones inmediatas y encara el misterio de nuestro ser interior y nuestro ser social. Lamentablemente, en el día de hoy, los medios se han elevado la categoría de fines y han dado paso a la denominada "cultura light". Evidencia que el fomento del espíritu universitario auspicia el apogeo de la cultura, cuyo contenido axiológico radica en el perfeccionamiento espiritual y humano de la persona. La suprema operación del arte de hacer una revista literaria, consiste en dar forma a las diversas expresiones cuyo material es el lenguaje.

Palabras clave: arte, lenguaje, axiológico, cultura, cultura light, medios, fines.

ABSTRACT

In this essay, the author emphasizes that art is a kind of language. A semantic system that makes visible the meaning. All art is a critical act. Our biological humanity requires further confirmation, which gives culture. Art, unlike advertising and journalism, flee the immediate pressures and face the mystery of our inner selves and our social being. Unfortunately, today the media have high end category and have given rise to the so-called "culture light". The evidence that the promotion of school spirit sponsors the height of culture, the axiological content lies in the spiritual and human development of the person. The supreme operation of art in planning a literary magazine, is to shape the different expressions whose material is language.

Keywords: art, language, axiological, culture, culture light, media purposes.

1.

George Steiner proclama el imperativo de aprender -una vez más- a ser humanos. "Debemos aprender de nuevo qué es lo que se halla comprendido dentro de una plena experiencia del sentido creado, dentro del enigma de la creación tal como es hecha sensible en el poema, la pintura, en la presentación musical". Porque efectivamente, pese a todo, en el fondo oscuro de esta nueva barbarie, permanecen los hacedores de arte.

El arte es ante todo lenguaje, un sistema semántico que vuelve sensible el sentido. Todo arte, música y literatura, dice Steiner, es un acto crítico, pues su hacer es una contra-declaración del mundo. Más que las personas ordinarias, el artista significativo se relaciona con el material crudo, anárquico, de la conciencia y la subconsciencia. Pues el lenguaje es ese aparato fabuloso que permite expresar un número indefinido de pensamientos o de cosas con un número finito de signos, que precisamente han sido escogidos de tal modo que son capaces de recomponer exactamente todo lo nuevo que se pueda querer decir y comunicar la evidencia de las primeras designaciones de las cosas.

El ser humano nace para la humanidad, es decir, nuestra humanidad biológica necesita una confirmación posterior; algo así como un segundo nacimiento en el que por medio de nuestro propio esfuerzo en el cultivo de nuestra razón y nuestro espíritu, y en la ineludible relación con otros humanos, se confirma definitivamente. Por ello la cultura, en su significación esencial, es algo que debe ser buscado y cultivado conscientemente en la

vida de los humanos, en razón de que es el vehículo que nos conduce al ejercicio y comprensión del humanismo.

Apuestas sobre lo perdurable, las creaciones estéticas son arcaicas, en el sentido que contienen en sí mismas, aún vivas, las fuentes distantes. Y más aún, el arte se desarrolla y se sustenta a través de la reflexión del arte precedente. Por eso, aunque a contracorriente, no es novedoso como el periodismo y la publicidad, más bien huye de las presiones inmediatas, para encarar el misterio del argumento sobre nuestro ser interior y nuestro ser social.

El proceso histórico nos dice que la cultura no es un acto de servidumbre a las condiciones materiales, sino una liberación de los elementos trascendentes de los humanos hacia la consecución de valores. Por ello es lamentable que ahora las ciencias parecen haber perdido el rumbo sin preocuparse por la razón de sí mismas. Cuando la definición de las ciencias se deshumaniza, sobresale en ellas el aspecto puramente funcional. Al perder su empaque cultural derivan hacia un pragmatismo que las disminuye por la necesidad práctica de la utilidad y la eficacia.

La desesperanza que hoy vivimos reside en que nuestras propias creaciones de civilización y de cultura se deslizan en un dinamismo ajeno, con un rumbo diverso, ocasionando que el hombre pierda sus dones de humanidad, sobre todo aquellos en que se funda su dignidad. Los medios se elevan a la categoría de fines para dar paso a una cultura "light".

Un acucioso articulista, al analizar este declive del humanismo actual, refiere que después de la caída del muro de Berlín surgió esa forma hipersalvaje del capitalismo: el neoliberalismo, promovido por grupos de poder que han adoptado la libertad como el único criterio para que las sociedades crezcan, como si la libertad por sí misma y sin puntos de referencia humanos, pudiera en un futuro redimir a la humanidad.

Pero la libertad implica siempre el respeto y la solidaridad al semejante, primer estadio fundamental de la cultura. Ama -decía San Agustín- y haz lo que quieras. La perversión de la libertad, ausente del compromiso humano, se convierte en el derecho a la irresponsabilidad, al deterioro ilimitado.

“Nacemos humanos pero eso no basta -dice Savater- tenemos también que llegar a serlo porque ser humano es también un deber”.

Hablar de humanismo no es manejar un concepto abstracto y ajeno, sino que implica un proyecto común en el más legítimo sentido de globalidad, porque ningún ser humano puede entenderse cabalmente a sí mismo si no comprende al resto de sus semejantes, en razón de que “la humanidad del otro siempre implica la mía”.

Bien se ha ponderado con absoluta legitimidad que la Universidad y su esfuerzo constante por difundir la ciencia y la cultura, propende, no solo en su estructura curricular interna de enseñanza-aprendizaje, sino en su vasta labor de extensión, de acrecer y avalorar su designio vinculatorio de irradiación del

espíritu universitario hacia la comunidad. Es evidente que el fomento del espíritu universitario auspicia el apogeo de la cultura, cuyo contenido axiológico radica en el perfeccionamiento espiritual y humano de la persona. No es difícil colegir de ello que una civilización bien vertebrada consta necesariamente de tales ingredientes: un ideal humano y una tradición literaria que lo expresa y lo mantiene vivo, al tiempo que posibilita su supervivencia por medio de la educación. En su afán de convicción comunicativa, toda Universidad debe de hacer vértice en una revista literaria o cultural.

Dirigir, guiar a alguien a través de la lectura equivale a tomar en nuestras manos los resortes de su ser.

No obstante, para forjar a ese tipo de hombre, no sólo se necesitan los artistas, sino interpretadores de esos lenguajes, porque en el arte una voz humana se dirige a otra. Se precisa pues de la mirada humana (no la *snob*, ni la académica, ni la erudita) que realice una lectura desde dentro y no desde el exterior y la periferia. Aprender de corazón, propone Steiner, pues “lo que conocemos de corazón se convierte en una acción efectiva dentro de nuestra conciencia, un ‘marcapasos’ en el crecimiento y la complejidad vital de nuestra identidad”.¹

2.

Las revistas culturales del México contemporáneo tienen como antecesores a *Letras de México*, *El hijo pródigo*, *Contemporáneos*, que en su época fueron

¹ George Steiner, “Presencias reales”, en *La Gaceta del FCE*, México, p. 19. Traducción Salvador Mendiola.

parte importante de la cultura de nuestro país. Y como antecedentes inmediatos están *Diálogos y Plural*, la primera dirigida por Ramón Xirau y la segunda por Octavio Paz. Desaparecida *Plural*, Paz se lanza a la empresa de fundar una de las revistas de literatura de mayor impacto en la cultura nacional: *Vuelta*, que junto con *Nexos* se convirtieron en espacios de interlocución entre escritores y lectores. Al fallecer Paz, surgen *Letras libres* y *Paréntesis* como herederas de *Vuelta*. De corte diferente, una de tendencia más antropológica y la otra literaria -respectivamente- logran convertirse otra vez en punto de reunión de la cultura mexicana, sin dejar de considerar la importancia y calidad de revistas como *Biblioteca de México*, *La Gaceta*, *Crítica*, *Fractal*, *El poeta y su trabajo*, entre otras.

Para la tradición de buena crítica propia de México, el número de revistas que existen actualmente, no cubre las necesidades de contar con un foro dentro del que ocurra un intercambio entre las personas dispuestas a compartir sus hallazgos de escritura y lectura con los lectores. Muchos han sido los intentos de sobrevivencia de publicaciones independientes que, sin embargo, han fracasado a causa de problemas económicos. Por ello creemos en la necesidad de lograr en esta nueva época de la revista *Luvina* la creación de un espacio habitable, que acoja al lector ávido y al crítico deseoso de mostrar sus hallazgos, que reúna el agitado afuera de este mundo globalizado y el íntimo temblor de las líneas de un poema.

La suprema operación del arte de hacer una revista literaria consiste en dar forma a las diversas expresiones cuyo material es el

lenguaje. De ahí que el proceso al que nos entregamos los que realizamos *Luvina* sea un movimiento de indagación y tanteo en relación a la realidad: quehacer que es un conocimiento haciéndose en el mismo proceso del conocer. Cada número de la revista reúne trazos y voces, cada texto publicado modifica a todos los demás textos, pues cada uno de ellos está hecho del ingrediente vital de la experiencia. Internarse en las páginas de *Luvina* se vuelve vivencia pues constituye un mundo susceptible de ser abordado sólo en la emoción, las ideas, los ritmos que rezuman de cada uno de sus elementos y no fuera de ellos.

Decía Vila Matas que entender puede ser una condena, y no entender, la puerta que se abre. La condición de abierto de lo literario -lo abierto hacia el mundo y hacia el ser- significa para nosotros trabajar en la zona indesvelable, esa grieta desde donde lo humano se manifiesta a través de lo imaginario -entendido como la facultad de deformar las imágenes conocidas o como la búsqueda de imágenes ausentes- y que constituye una zona de excepción, donde la vida es apresada y donde la literatura puede abandonarse a su propia naturaleza expresiva, a su propia respiración. Una revista es entonces un vínculo, vehículo que va de lo disperso y aparente del mundo circundante hacia el nudo de fondo de las cosas. Y completa su trayectoria en el ojo y en la conciencia del lector. Cruzar del extremo de lo descoyuntado por asilamiento -que es nuestra materia prima: que son cada uno de los autores agrupados en cada número de *Luvina*- hasta lo que posee sentido por estar articulado en un todo significante, es lograr un objeto único, perteneciente a una línea de tiempo privilegiada por constituir

un ordenamiento eficaz de esa enigmática abundancia del mundo, como solía definir Borges a la literatura.

Diecisiete años de *Luvina* significa, entre otras cosas, haber atravesado la franja de lugares comunes del revistero nacional en la conquista de una visión particular y propositiva, una búsqueda constante de plumas de todo el orbe - voces consagradas y voces nuevas- entregadas a la tarea de arrancarle nuevas significaciones a la realidad, pues Luvina se interesa en mostrar a través de sus páginas la vida de las transacciones que ocurren entre lo real y lo irreal: allí donde la irrealidad inquieta a la realidad y donde ésta aprisiona a lo fantástico.

Recibido: 20-septiembre-2013
Aceptado: 29-septiembre-2013

NIEVE DE AGOSTO Y OTROS POEMAS DE DANIEL THOMAS MORÁN
ESTUDIO Y VERSIÓN AL ESPAÑOL POR MARIELA DREYFUS

MARIELA DREYFUS

New York University (USA)

RESUMEN

Bajo el título de *Nieve de agosto y otros poemas*, la poeta peruana Mariela Dreyfus, nos introduce a la poesía de Daniel Thomas Moran, nacido en New York en el año de 1957.

Palabras claves: cotidianeidad, mirada, memoria, coloquial.

ABSTRACT

Titled as August snow and other poems, peruvian poet Mariela Dreyfus introduces us to the poetry of Daniel Thomas Moran, who was born in New York in 1957.

Keywords: everyday, look, memory, colloquial.

Bajo el título de *Nieve de agosto y otros poemas* he reunido aquí una breve muestra fundamental de la obra del poeta Daniel Thomas Moran (Nueva York, 1957), autor de las siguientes colecciones poéticas: *Dancing for Victoria* (1991), *Gone to Innisfree* (1993), *Sheltered by Islands* (1995), *In Praise of August* (1999), *From HiLo to Willow Pond* (2002), *Looking for the Uncertain Past* (2006) y *A Shed for Wood* (2013). Conocí a Moran a través de una amiga en común, la poeta argentina Lila Zemborain, cuando ambos vivían en playas colindantes de la paradisíaca isla neoyorquina Shelter Island. En 2005 Morán fue elegido Poet Laureate de Suffolk County y actualmente es profesor en la School of Dentistry de Boston University.

A camino entre el bosque y el mar, la poesía de Morán parece nutrirse fundamentalmente del paisaje, recreado con una mirada inquisitiva pero al mismo tiempo sosegada. A partir de sus observaciones pragmáticas del entorno, se genera una serie de impresiones y resonancias de una densidad inusitada, que de algún modo evocan la obra de los poetas trascendentalistas del siglo XIX estadounidense como Ralph Waldo Emerson o Henry David Thoreau. Pero la escena urbana también le es cara y familiar a Morán y junto a esos suburbios aún inconquistados por el tráfigo de la modernidad, en sus versos asoma la ciudad de Nueva York, sus más conspicuos espacios arquitectónicos, pero sobre todo esa nómina de usos y costumbres que la

rigen desde la cotidianeidad más exacerbada. De ahí la presencia de poemas como "Es un bagel", dedicado al consumo del inflado pan tradicional de origen judío-askenazi, o "41 W 86th St", donde se recrea el típico ajeteo de las constructoras en una isla que se renueva y reinventa de modo permanente.

Lo fascinante de las estampas poéticas de Morán es la mirada, el ángulo que elige para mostrarnos esos escenarios donde siempre asoman, como en la paleta del pintor, una gama inusitada de matices y colores, de luces y sombras, albas y noches contempladas a través de una ventana, con la ayuda de un lente o con el ojo de la memoria, fundamental para fijar la fugacidad de lo que huye. Siguiendo con la metáfora pictórica, agreguemos que en la recreación de sus paisajes, Morán es selectivo y trabaja a contrapelo de la grandiosidad, optando más bien por un minimalismo para captar -y capturar- el detalle, ese gesto escondido que gracias a la destreza de su oficio poético alcanza la dimensión de un momento -o lugar- inolvidable.

Esta insistencia en lo nimio y su empeño por labrar los poemas con delicadeza se ligan para mí con el *modus vivendi* de Morán, dentista de profesión. El poeta desliza ojos y dedos por los más íntimos recovecos, otea las más impercetibles fisuras y con la agilidad de quien mueve el escalpelo, le da una vuelta de tuerca al lugar común. La contención en la mirada es también contención expresiva, tono

medido aún en los momentos en que la emoción podría jugarle una mala pasada y derrapar.

En Morán no hay excesos ni pistas falsas. Su lenguaje es calculadamente coloquial, sin exabruptos, pero sabe operar -verbo caro a su oficio- sobre la sintaxis algunos giros que de pronto interrumpen la frase en seco, la lectura en seco, como cuando el paciente se levanta de la silla para tomar pausadamente un sorbo de agua en plena faena. Así de laboriosa y dedicada ha sido también la tarea de traducir los poemas de Moran al español, auscultando sentidos ocultos entre la aparente obviedad de ese inglés demótico que tan bien maneja y tan difícil hace trasladarlo con la misma eficacia y frescura a otra lengua.

Con frecuencia mientras emprendía estas versiones he tenido presente este verso tomado del poema "A Sort of Song" de William Carlos Williams, colega médico de Moran, cuya voz contribuye a instalar el conversacionalismo en la poesía norteamericana contemporánea: "No ideas / but in things", He pensado también en Billy Collins, perteneciente a una generación anterior a Moran, cuya límpida dicción le ha permitido una difusión inusual para un poeta vivo, al punto que sus versos pueden leerse de vez en cuando enmarcados en la serie Poetry in Motion que adorna los vagones del tren subterráneo local.

He recordado además -no sin nostalgia- la infinita destreza poética de Antonio Cisneros, el modo en que maneja la norma coloquial limeña y la ironía y la agudeza con que revisa el ámbito doméstico, el linaje familiar, el paisaje urbano, la historia nacional. Releer a Cisneros, heredero él mismo de la tradición modernista en lengua inglesa, ha sido fundamental para ajustar el oído y encontrar equivalencias justas entre el inglés de Moran y mi castellano peruano del Perú. También la generosidad de las horas regaladas por el poeta venezolano Manuel Fihman, eximio traductor y políglota, fue decisiva para finalmente fijar en nuevo idioma el inquietante universo poético de Moran, nimbado de trazos tenues pero firmes, inusitados como el asomar de una nevada en pleno agosto.

Mariela Dreyfus

DAN MORAN OR THE FLEETING RUB THAT SLIPS AWAY

I have assembled here, under the title *Nieve de agosto y otros poemas*, an essential sample of the work of poet Daniel Thomas Moran (New York, 1957), author of the following poetry collections: *Dancing for Victoria* (1991); *Gone to Innisfree* (1993), *Sheltered by Islands* (1995), *In Praise of August* (1999), *From HiLo to Willow Pond* (2002), *Looking for the Uncertain Past* (2006) and *A Shed for Wood* (2013). I met Moran through a mutual friend, the

Argentine poet Lila Zemborain, when they both lived on neighboring beaches in New York's heavenly Shelter Island. In 2005, Moran was chosen as Suffolk County's Poet Laureate, and he is currently a professor at Boston University's School of Dentistry.

Between forest and sea, Moran's poetry seems to feed essentially from the landscape, recreated with an inquisitive but at the same time quiet gaze. Born out of his pragmatic observations of the environment, a series of unexpectedly dense impressions and resonances are generated, which somehow evoke the work of 19th century American Transcendentalist poets such as Ralph Waldo Emerson or Henry David Thoreau. But urban scenes are also dear and familiar to him and along with those suburbs still unconquered by the drudgery of modernity, New York, its most conspicuous architectural spaces, and above all that catalogue of uses and customs, which govern it from that most rampant day-to-day, appear in his verse. Hence the presence of poems such as "Ess-A-Bagel", dedicated to the consumption of the traditional, plump Judeo-Ashkenazi bread, or "41 W 86th St", which recreates the typical drudgery of construction sites on an island that renews and reinvents itself constantly.

What is fascinating about these poetic stamps of Moran's is the gaze, the angle he chooses in order to show us this scenery where, as on a painter's palette, there always appears an unexpected gamut of shades and colors, of

lights and shadows, nights and sunrises contemplated through the window, with the help of lens or with memory's eye, essential to fixing the fleeting nature of that which slips away. Continuing with the pictorial metaphor, let us add that in recreating his landscapes, Moran is selective and works against grandiosity, opting instead for minimalism in order to perceive -and capture- the details, that hidden gesture, which thanks to his skill at his poet's trade reaches the dimensions of an unforgettable moment - or place.

For me, this insistence on the minute and his determination to work so delicately on his poems ties into Moran's *modus vivendi*, being a dentist by profession. The poet glides eyes and fingers along the most intimate nooks, he surveys the most imperceptible fissures and with the dexterity of someone accustomed to using the scalpel, fine-tunes the cliché. The gaze's restraint is also the word's restraint, the tone steady even at those times when emotions might play a dirty trick and spill over.

In Moran's work, there are no excesses or false clues. His language is meticulously colloquial, free from cutting remarks, but he knows how to operate - a verb dear to his trade- certain turns upon syntax, which suddenly bring the phrase to a standstill, the reading to a standstill, similar to a patient sitting up in the chair to slowly take a drink of water

mid task. The task of translating Moran's poems into Spanish has been just as labored and devoted, an auscultation for the hidden meanings in the seemingly obvious remark of that demotic English that he uses so well and which makes translating it to another language with the same efficacy and freshness so difficult.

Often, as I undertook this versions, I have borne in mind this verse from the poem "A Sort of Song" by William Carlos Williams, Moran's fellow physician, whose voice contributed to bringing the conversational into contemporary American poetry: "No ideas / but in things", I have also thought of Billy Collins, a generation older than Moran, whose crystal-clear language has afforded him a public character unusual for a living poet, so much so that from time to time one can read his verse framed as part of the series Poetry in Motion that adorns the local subway.

I have also thought -not without nostalgia- of Antonio Cisneros' infinite poetic ability, the way in which he handles Lima's vernacular, as well as the irony and sharpness with which he views domestic space, lineage and family, the urban landscape, national history. Rereading Cisneros, himself heir to the English language Modernist tradition, has been fundamental in tuning my ear and in finding the appropriate equivalence between Moran's English and my Peruvian Spanish. Also the generosity of hours given by the Venezuelan poet, Manuel Fihman, eminent translator and polyglot, was decisive in fixing Moran's haunting poetic universe, haloed by faint strokes, unexpected as the appearance of snowstorm in the middle of August.

Mariela Dreyfus
New York, August 2012
Translated by Manuel Fihman)

AN AUGUST SNOW

In this room,
 The air has weight.
 The heat
 Of an August day,
 Lingers.
 Our limbs.
 The taste
 Of the sorbet
 Matters little.
 We caress it
 Gently with our tongues.
 It slides slowly
 Downward
 And disappears.
 We consider
 Days ahead when
 We will embrace
 One another
 For warmth.
 Stay close
 Against the empty
 Of cold and night.
 For now,
 I read to you
 From a book which
 Makes us laugh.
 I stroke your arm
 To give you
 The gift of lightness.
 I make love to you
 As a chiffon scarf
 Might fall to the floor.
 In the minutes
 Before sleep,
 We float within
 The mist of a
 Cloud shrouding
 The summit of
 Some great peak
 Dressed in snow.

NIEVE DE AGOSTO

El aire es denso
 en esta habitación.
 El calor diurno
 de agosto
 permanece.
 En las paredes
 en las sábanas,
 en nuestros cuerpos.
 Poco importa
 de qué sabor
 es el helado.
 Suavemente
 acaricia
 nuestra lengua
 Lento
 resbala
 y se evapora.
 Pensamos
 en los próximos días
 cuando nos
 abrazaremos
 para calentarnos.
 Apretados
 contra el frío
 y la noche vacía
 por ahora
 te leo
 un libro
 que nos hace reír.
 Te acaricio el brazo
 y te otorgo
 el don de la delicadeza.
 Te hago el amor
 y un pañuelo de seda
 resbala sobre el piso.
 Poco antes
 de quedarnos dormidos
 flotamos en una nube
 de bruma
 que empaña
 el inmenso pico
 de una montaña
 nevada.

TO KAREN BEFORE A STORM

I am wishing for
A thunderstorm tonight,
One which will come
From the slow distance,
Silhouette our trees in
Wink of dim light,
Shudder them with echoes.

We will be waiting,
You and I.

Composed as two notes
Hung in the electric air,
Watching the night
Without blinking.

And it should
Build like Brahms,
Causing us to slowly
Close the hollows
Between our hands.
It should burst
All the quiet,
Teach us how

Life can
Begin and end,

In the space
Between heartbeats.....

A KAREN ANTES DE LA TORMENTA

No sabes cuánto deseo
una noche de tormenta,
de esas que llegan desde lejos
y hacen de los árboles
siluetas en la penumbra, agitándose
y temblando como un eco.

Aquí la esperaremos,
tú y yo.

Compuestos como dos notas
suspendidas en este aire eléctrico,
contemplaremos fijamente
la noche.

Y todo debería
elevarse como Brahms
y hacer que nuestras manos lentamente
se junten hasta que ya no quede
ni una sola fisura entre las dos.
Toda la quietud
debería estallar
para enseñarnos

cómo empieza y
termina la vida

en ese espacio que media
entre un latido y otro del corazón...

ON TRE OVERNIGHT FROM PRAGUE

On the sofa his parents bought just fifty-years ago,
He sits, legs folded, beside a tall window.

The tired springs which support his frame are padded over with old coats.
With the late morning sun lying across his lap,
He is on a train crossing the continent.

The changing sky is always the same.

The tenement across the way pauses along with him in the station,
Where an old woman in her window spreads and strokes the day's news.

The platform of Thompson Street fills with travelers.

The tea warms the palms which cup it.
He feels gratitude for last night's sleep.

The voice of the conductor is coming through the compartment wall.

Words in German, perhaps Dutch,
Perhaps dialect from that region near Sienna he once loved.

He knows the name of the next stop in Marseille, or Spring Street,
Barcelona or West Fourth, or
Some other somewhere along these tracks.

It matters little,
After all.
He is not disembarking.

EN EL TREN NOCTURNO DE PRAGA

Sentado en el sofá que sus padres compraron hace apenas cincuenta años, recoge las piernas y mira por la ventana.

Los viejos resortes del armazón están rellenos de trapos.

El sol de mediodía reposa en su regazo.
Ahora cruza el continente en tren.

El cielo cambiante es siempre el mismo.

El multifamiliar de enfrente se detiene con él en esa estación

Donde una anciana se asoma a la ventana y despliega y sacude las noticias del día.

La estación de Thompson Street se repleta de pasajeros.

La taza de té le calienta las manos.
Él agradece el sueño de la noche anterior.

La voz del conductor atraviesa las paredes de su compartimiento.

Palabras en alemán, en holandés acaso,
Tal vez el dialecto de esa región cerca de Siena que alguna vez amó.

Sabe que el nombre de la próxima estación es Marsella, o Spring Street, Barcelona o West Fourth, o cualquier otro impreciso lugar sobre los rieles.

Después de todo,
No importa mucho.
No piensa desembarcar.

LOOKING FOR THE UNCERTAIN PAST

I wish you could have come to know my wife. You would have liked her even though she's not Irish. The young lady I was with, who I had fathered just seventeen short years ago, would have been your Great Great Grand-daughter, twice the age my Father was when you died of old age back in 1943. Finding your relatives can be trying, especially when they have been dead for so long. On the Internet (don't ask), I found your address in The 1900 Census in New York City. You and Great Grandmother were living way downtown near The Bowery at 23 Second Ave., just up from the corner of Huston. You did not yet know that she was about to conceive a son named Theodore whom she invited into world in early 1902 who would grow up to be my Grandfather. We had pulled The Volvo (don't ask) over in front, when we heard the sirens and then all those fire trucks made the turn from Fourth Street and pinned us in good against the curb,

The firemen all looked about twelve, which made me feel like an old man. The place where you had lived had become a Hess Station with a Quik Mart (don't ask) run by Pakistanis and the place where your neighbors had lived, the place where the fire seemed to be, was now The Krishna Center for Joy and Enlightenment (don't ask). The Krishnas had emerged from the front door wrapped as they are known to be in starling pastel drapes, their bald heads chilled by January and their tiny pony tails fluttering like feathers on a trout fly. The firemen rarely get flustered since 9/11 (don't ask) and just chatted it up waiting for something to happen. No one even smelled smoke. Eventually they let us drive away while they all were left to figure it out in their helmets and heavy boots. I came home later that night, opened the page of my notes about you and the rest of The Morans and marked along the margin next to 23 Second Ave. "BUILDING NO LONGER EXISTS". By the way, the Brownstone at 123rd Street on Pleasant Ave. where you watched your grandchildren grow up and where the small table stood where you set your pipe and where they finally laid you out in your blue suit, well, it got bulldozed to make room for The Triboro Bridge. You'll be relieved to know that The East River is still there, but you would not want to swim in it anymore.

EN BUSCA DEL PASADO INCIERTO

Cómo me hubiese gustado que conocieras a mi mujer. Te habría encantado aunque no sea irlandesa. La jovencita que estaba a mi lado sería tu bisnieta, es la hija que engendré hace casi diecisiete años, el doble de los que papá tenía cuando te moriste de viejo en 1943. Encontrar a los parientes es todo un reto, sobre todo si han muerto hace ya tanto tiempo. En la red (ni me preguntes) encontré tu dirección en un censo de 1900 de la ciudad de Nueva York. La bisabuela y tú vivían en el bajo Manhattan, cerca del Bowery, en la Segunda Avenida 23, a una cuadra de Houston. Entonces no sabías que ella estaba a punto de concebir a Theodore, ese hijo que trajo al mundo en 1902 y que luego sería mi abuelo. Acabábamos de estacionar el Volvo justo enfrente (ni me preguntes) cuando escuchamos las sirenas y luego todos esos carros de bombero doblaron por la Cuarta Avenida y nos arrinconaron contra el sardinel.

Los bomberos parecían unos adolescentes y me hicieron sentir como un viejo total. El lugar donde vivías ahora es una Estación de Servicio Hess con un Quick Mart regentado por pakistaníes (ni me preguntes) y la casa de tus vecinos, que al parecer se estaba incendiando, es ahora un Centro Krishna de Gozo y Sabiduría (ni me preguntes). Los kishnas asomaron a la puerta cubiertos como siempre con esas mantas color pastel, las rapadas cabezas congelándose en el frío de enero y las colitas de caballo agitándose como las alas de un moscardón. A los bomberos casi nada los impresionaba desde el S11 (ni me preguntes) y andaban cotorreando cuando los volvieron a llamar. Ni siquiera habían oído el humo. Al final nos dejaron salir y se quedaron averiguando qué había pasado, enfundados en sus cascos y sus botas. Esa noche volví a casa y revisé mis notas sobre ti y los otros Moran y anoté al margen, junto a Segunda Avenida 23: "ESE EDIFICIO YA NO EXISTE". Dicho sea de paso, el edificio de tres pisos ubicado en la 123 y Pleasant Avenue donde viste crecer a tus nietos y donde estaba esa mesita en la que ponías tu pipa y donde finalmente te velaron con el traje azul, pues bien, lo dinamitaron para hacer el Triboro Bridge. Te alegraría saber que el East River existe todavía, pero no te atreverías a nadar en él.

IN MEMORY OF WILLI BRAUNSCHWEIG

+February 2004

It is barely
 Tuesday, and you
 Are already ash,
 Consumed in that
 Fire which bridges
 This world and the next.
 The last of your lines
 Have settled high
 Among the balcony seats.
 Your size not stature.
 Faces assumed
 Became footnotes
 Against the footlights.
 You knew so well
 It was all only acting
 You shaped the words
 With both hands
 Until life became
 Larger than itself.

A space has been emptied.

But we shall
 Still hear that voice,
 Caught between
 The sound of wind
 Through maples
 And the creak of
 An old porch chair left out all winter.
 We are left with a
 Curl of pale smoke
 Off the glowing
 Of a long cigarette,
 And the crown of
 That great straw hat
 Which you would
 Tip to the fore and
 Lower like a sunset
 Between a smile and
 Your most gentle bow.

A LA MEMORIA DE WILLI BRAUNSCHWEIG

+Febrero 2004

Apenas es
 martes y tú
 ya eres ceniza,
 consumida
 por el fuego que enlaza
 este mundo y el otro.
 Tus últimas líneas
 reposan
 en lo alto de la platea.
 Tu tamaño no alcanza tu estatura.
 Los rostros que encarnaste
 se vuelven notas a pie de página
 frente a los reflectores.
 Tú sabías que esto
 era pura actuación.
 Moldear palabras con
 las manos
 para que la vida
 rebasara a la vida.

Un espacio ha quedado vacío.

Pero todavía
 escucharemos esa voz,
 atrapada entre
 el sonido del viento
 que atraviesa los arcos
 y el crujir de una silla vieja
 que fue dejada en el porche
 todo un largo invierno.
 Sólo nos queda
 una pálida voluta de humo
 escapándose
 de un largo cigarrillo,
 y la punta
 de ese gran sombrero de paja
 que subías hasta muy alto
 y bajabas como un sol en el ocaso
 mientras hacías una venia
 y sonreías.

AUGUST MOSCA IS DEAD

8 January 2003

The day you died,
It snowed.

Not the
Kind of snow
To make mothers
Run for
Milk and eggs.

Not the
Kind of snow
Which weighs
Down the long
Boughs of trees.

Not the
Kind of snow
Which stings
The face and hands.

It was an
Unexpected snow.

One which fell
Through the
Last moments
Of a January night,
On the supine
Breath of
An arctic front.

The kind of snow
Which falls
In dreams.
The kind of snow
You would have
Marveled at as
You laid the
First brushfull of
Titanium white
On a blank canvas.

AUGUST MOSCA HA MUERTO

8 de enero 2003

El día de tu muerte
cayó nieve.

No
esa nieve
que asusta a las madres
y las lleva corriendo
a comprar leche y huevos.

Tampoco
esa nieve densa
que cuelga
de las ramas
de los árboles.

Ni
la nieve
que te agujonea
la cara y las manos.

Fue
una nevada sorpresiva.

Cayó
una noche
a finales de enero
como un ligero
soplo
del frente ártico.

Como esa nieve
que sólo cae
en sueños.

Esa nieve
que hubieses
disfrutado
mientras trazabas
sobre el lienzo
una línea color
blanco titanio.

Recibido: 12-noviembre-2013
Aceptado: 27-noviembre-2013

**DANZA EN EL CÍRCULO SAGRADO, A PROPÓSITO DE ORO
EN CANTO SON ORO: SOR TIJA DE HADAS DE VÍCTOR
TOLEDO**

VÍCTOR GARCÍA VÁZQUEZ

Universidad Benemérita Autónoma de Puebla - México

RESUMEN

En este ensayo, el autor reflexiona sobre la poesía del poeta mexicano Víctor Toledo, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México).

Analiza que no es fácil agrupar a la poesía de Toledo en la corriente neobarroca, sino que pone en evidencia sus diferencias.

También sostiene que en la poesía de Víctor Toledo, existe la promesa de un renacimiento. Renacimiento frente al fracaso de la política y la economía. Resalta las fuentes míticas y ancestrales en que bebe la poesía de Toledo.

Palabras clave: Neobarroco, mitología, hadas, renacimiento, poesía.

ABSTRACT

In this paper, the author reflects on the poetry of Mexican poet Victor Toledo, a professor at Autonomous University of Puebla (Mexico).

It shows that is not easy to bring together the poetry of Toledo in the current neo-baroque, but highlights his differences.

He also argues that in the poetry of Victor Toledo, there is the promise of rebirth. Renaissance to the failure of politics and economics. It Highlights the mythical and ancient poetry in which Toledo's sources develop.

Keywords: Neobarroco, mythology, fairy, renaissance, poetry.

Víctor Toledo es un escritor constante, comprometido y fiel al oficio poético. Su poesía, más intensa que extensa, comparte pocos rasgos de afinidad con la de sus contemporáneos. Si acaso, una de las vetas más profundas de su poesía y su poética podemos emparentarla con el neobarroco; pero aun si la circunscribimos en esta tendencia, habría que precisar su peculiaridad. Ya de por sí el neobarroco es un movimiento con características no definibles, elusivas, poco precisas. No recurre, como dice Echavarrén, “a un método único y coherente de experimentación”; esto ha llevado a algunos críticos a agrupar erróneamente bajo esta etiqueta a poetas muy diversos.

Sin embargo, no podemos dejar de reconocer en el neobarroco algunas constantes, por ejemplo, la tendencia a recuperar algunos elementos del espíritu romántico, su inclinación por el sentimiento exacerbado y la necesidad de crear utopías y ucronías. Y creo que es precisamente por el espíritu romántico que la obra de Víctor Toledo tiene afinidades con la poesía neobarroca: en su obra la idea de lo sublime es explotada hasta sus últimas consecuencias. Explotada en su doble sentido: de explosión y explotación de los recursos verbales. Su poesía plantea la recuperación de un territorio mítico, atemporal, sincrónico.

Toledo apuesta por una “poesía total, que una pensamiento y obra en un poema-ser, vivo, en movimiento. Que *hable* más allá de las palabras, que aparezca el espíritu”.

Desde su primer poemario, dos preocupaciones constantes reconozco en su poesía: el tema del tiempo, el humano y

el cósmico, que a la postre son uno solo; y el origen de la lengua, sobre todo de la lengua poética. Desde un claro del bosque -donde se entrecruzan dos caminos, uno que lleva hasta el subsuelo de la cultura zapoteca y otro que viene de la fría ventisca de la lengua rusa- el poeta lanza su cuestionamiento al cosmos, ansioso por conocer sus más profundos secretos, por desenredar las veredas que conducen a la Verdad. Por eso todos sus recursos poéticos y lingüísticos están potencializados para penetrar los vacíos que deja el sinsentido. A diferencia de algunos poetas neobarrocos, en Víctor Toledo las analogías, los juegos de palabras, las aliteraciones, los retruécanos, la sinestesia y los neologismos “no solamente deben tener sentido y música sino tratar de tocar el origen y el sentido del desorden”.

“La poesía refleja en su estructura el viaje sagrado al inframundo” afirma Víctor Toledo en su ensayo *La poesía y las hadas: catábasis poética del reino vegetal*; una obra imprescindible para disfrutar uno de sus libros más recientes, *Oro en canto son oro: sor tija de hadas*. Esta afirmación nos permite comprender la estructura de este mágico y alucinante poemario que está conformado por nueve secciones, como nueve son los niveles del inframundo en nuestras culturas mesoamericanas y nueve son las musas que resguardan la memoria y el canto.

La poesía y las hadas: catábasis poética del reino vegetal es, por muchos motivos, un homenaje a Robert Graves, figura tutelar de nuestro poeta, pues recoge varios de los temas que abordó el autor de *La diosa blanca*; pero Toledo con sus conocimientos de botánica, biología, antropología, etnomicología y sincronicidad

profundiza en algunos temas que el bardo inglés solo reseña de manera general. Si la meditación, la memoria y el canto son los tres signos de la Musa, Toledo cumple los dos primeros con su poética de las hadas y complementa el tercero con *Oro en canto son oro*. El primero representa su delirante poemática, el segundo su lúcida poesía. Aunque también podemos decir lo contrario; porque su obra ensayística está escrita con un lenguaje poético, posee ritmo, imágenes contundentes y no es ajeno al estilo aforístico; por otro lado, su poesía borra las fronteras con la filosofía, la hermenéutica, la ética, la metafísica y otras áreas del conocimiento.

Oro en canto son oro no solo es producto del rigor intelectual del autor, quien se ha especializado en plantas sagradas, el universo feérico y la mitología prehispánica, sino sobre todo, es el fruto de la iluminación del poeta que ha realizado su viaje órfico, ha conocido los secretos del Hades y como prueba de su renacimiento nos ofrece la miel dorada de su canto.

En este canto dorado, Toledo resume todas las preocupaciones que lo aquejan como poeta, pero también como profesor, padre de familia, ciudadano, es decir, como ser humano. Con estos poemas, alcanza su mayor lucidez pero al mismo tiempo roza la locura.

La primera sección del libro, "Donde habitan las hadas", está conformada por cuatro poemas. El sujeto lírico está instalado en su mirador, en uno de los últimos bosquecillos sagrados que permanecen en el valle de Puebla, y mientras contempla el horizonte, va pergeñando las notas que luego se convertirán en el poema. Como un elfo que protege el reino vegetal, el poeta

pasa de la pasividad contemplativa al resguardo combativo. El poeta reconoce que el bosque no sólo es una fábrica de oxígeno, sino el espacio sagrado donde los ciclos se renuevan; de ahí que dedique todo su tiempo, su esfuerzo y su talento para defenderlo.

Desde su atalaya, el sujeto poemático transcribe la "grafía dorada de la tierra" y su "voz quejosa"; sus manos son "peces dorados" que danzan hechizados porque todo el universo se ha concentrado en sus ojos, que ya no observan la realidad concreta sino que proyectan un universo mágico. La creación poética es una praxis que funciona como si fuese un espejo de su arquetipo: la creación del mundo. De ahí que podamos decir: la poesía irrumpe en el mundo de la misma forma que lo hace lo sagrado; ambos consiguen encender la luz de la revelación de la realidad absoluta. Lo sagrado es poético y lo poético es sagrado. Por tanto, no es sólo el poeta quien observa la realidad, sino la realidad misma que observa al poeta. Desde los primeros versos observamos una hierofanía; es decir, un espacio donde se manifiesta lo sagrado. Por tanto, cuando se pregunta "¿En dónde habitan las hadas?" La respuesta es una enumeración de plantas que pueblan el jardín del bardo:

*Pasando las formas dragantes del Filodendro
-Con su tallo de boa-
Y el estático verde surtidor de Palma Sicca
Mucho antes el Ficus gigante
Que apresa la sombra de la sombra*

Las hadas habitan en las plantas, mejor aún, las plantas son las hadas, el espíritu de la naturaleza, y las hadas guardan celosas la poesía. En este encuentro entre el poeta y las hadas, acontece lo que Claude Lecou-
tex, en su libro *Hadas, brujas y hombres lobo en la Edad Media*, denomina la hiero-

gamia entre el hombre y su doble: “Comprendida como doble espiritual que representa la parte del hombre que vive en el otro mundo, la que lo liga con el Todo, el hada viene a unirse a aquel a quien ha decidido acompañar, seguir, pues establece un contrato con él, y este contrato vincula las dos partes, pues descansa en un acuerdo recíproco” (2005, p. 83). *Alter ego* y sombra fatal del poeta, el hada es su espíritu luminoso que lo sacará de la sombra de la sombra. ¿Pero en qué momento se da esta hierogamia? El mismo poeta nos responde en el poema “La hora de las hadas”:

*Cuando los árboles dormitan
Y en cada una de sus hojas
Pesa la canícula del limbo
Como la lengua madura del mundo*

*Y las rosas, gencianas y violetas
Se desmayan
Penetradas por los rayos verticales*

*Cuando recién dio a luz la madre
Pues duerme el asesino a pierna suelta
Junto a la misma muerte.
Y las hadas se aparecen
Porque la luz de tanta luz se vuelve transparente*

*Sólo yo me encuentro solo
Sólo sin mí, acompañado
Sólo por el sol*

*Sólo yo me encuentro
Conmigo afín sin mí*

El poeta habita su espacio sagrado y sólo requiere la soledad para que su universo se pueble de seres fantásticos; esto nos evoca el panteísmo egocéntrico de los románticos. La naturaleza es el reflejo del ser y la realidad es una proyección de nuestro estado de ánimo. No habitamos un mundo ajeno a nuestra interioridad, sino más bien

el mundo brota de nuestros pensamientos. Luminosa u oscura, la vida de cada ser humano es un sueño que soñamos despertados, pero que podemos manipular, flexionar y reflexionar. Hay quienes prefieren habitar con demonios; nuestro poeta elige las hadas para que sean las luciérnagas que ilumine la noche oscura.

La segunda sección del libro podemos leerla como una alusión directa a Robert Kirk, autor del tratado más amplio y documentado del folklore británico del siglo XVII, *La Comunidad Secreta*, una de las obras más importantes escritas sobre el tema. En este libro el párroco describe la existencia de “habitantes subterráneos”, que hoy conocemos como hadas, faunos, elfos, gnomos, etc. El universo feérico y la “segunda visión” son los dos grandes temas de este libro. Kirk plantea la segunda vista como la virtud que ciertas personas poseen para ver realidades que para la mayoría son invisibles, de predecir el futuro y de observar el “pueblo subterráneo”. En la sección “La comunidad secreta”, conformada por dos poemas, el poeta Víctor Toledo utiliza esa segunda visión para dirigirla a la amada, quien se convierte en el residente del interior poético. Ella es la Musa mayor, la Gran madre que proyecta el universo *hadánico* del poeta:

*En el agua dentro de la luz
En los caminos secretos de la mano abierta
Las palabras son el musgo del silencio
Y los hongos de la luna proliferan
La música inviolable
de un órgano del viento.*

El verso “Las palabras son el musgo del silencio”, a parte de su tesitura y plasticidad, me remite a uno de los tratados más importantes de la escuela comparatista de estudios mitológicos: *Mitología de las plan-*

tas; *leyendas del reino vegetal* de Angelo Gubernatis. En la entrada que corresponde a musgo, nos dice el autor: “El hada buena que los alemanes llaman *Moosweibchen* (mujercita de musgo), es representada cubierta por completo de musgo. Vive en el hueco de los árboles del bosque o sobre el propio musgo. Estas hadas a veces hacen soberbios regalos. Hilan el musgo y lo convierten en espléndidos tejidos” (2003, p. 147).

De acuerdo con mi lectura, las hadas conceden al poeta el don de la poesía; se lo entregan en forma de tejido de musgo y él lo transforma en palabras. Con este tejido de musgo, el elfo del bosque de La calera ofrece una canción en perfectos endecasílabos y versos alejandrinos. Como un duende cantando en Camelot, cerca del rey Arturo y su infiel Ginebra, el sujeto poemático celebra la dicha de habitar el bosque y heredar su inmortalidad.

Las siguientes secciones, “Ronda de hadas en la Noche de San Juan”, “Poemas de amor para la reina de las hadas”, “Poemas del Sueño del verano y los niños maravillosos”, “A la luz de los pintores victorianos” y “(D)elfos rondando (poemas de Puck)”, nos remiten a la obra *Sueño de una Noche de Verano* de William Shakespeare, una de las comedias románticas más importantes, donde, de acuerdo con Robert Graves, se muestra el conocimiento y el temor que el poeta inglés sentía por la Diosa Blanca. El poeta convierte al personaje Oberón, rey de las hadas, en el sujeto lírico; y a Titania, reina de las hadas, en el referente poético.

El fantástico bosque ateniense de la obra de Shakespeare, se convierte aquí en una floresta de plantas sagradas, enteógenas, y en torno a ellas danzan los seres

sagrados; aquí volvemos a escuchar el eco del libro “La poesía y las hadas”:

La ronda de hadas
Es el círculo sagrado
Del hongo maravilloso
Anillo de poder del espíritu

Con la ayuda del duendecillo Puck, Oberón verterá una sustancia en los ojos de Titania para recuperar su amor. Titania es ninfa, musa, hada y virgen, pero también es Mujamor, Ololiuhqui y Teonanácatl. Es decir, la naturaleza provee sus frutos para que el poeta, que cumple la función de la abeja de Perséfone, produzca la miel con la que se alimentan los dioses. En su reflexión poemática, Toledo nos aclara: “La ninfa es la novia, la prometida del poseído, del arrebatado por el entusiasmo sagrado. El anillo fúngico, anillo de poder, el coro de hadas, aquelarre de brujas, coro dionisiaco de Ménades, es el anillo de compromiso de la novia y brillo de la fuente secreta, el son del oro de la eternidad, el anillo son (oro) de las musas” (p. 21) La unión de Titania y Oberón, el reino vegetal y el poeta, el hades y el hada, vida y muerte, es el matrimonio que dará luz a la poesía.

Hay algunas propiedades ocultas en los poemas de estas secciones; algo que no es tan fácil de descifrar en una primera lectura. No me refiero sólo a las múltiples referencias que el poeta hace sobre la obra de Shakespeare, los pintores victorianos y los personajes fantásticos que proceden de la mitología céltica; que si bien es bueno conocer para entender mejor los poemas, en sentido estricto, no es necesario; pero no me refiero a esto, sino a un elemento esotérico que subyace en los poemas. Para Toledo la poesía no sólo es canto sino encantamiento, conjuro, hechicería, amarre, posesión, rapto, “viaje al inframundo” y

“retorno al paraíso”; su copla es “cópula de sonido y silencio” y “cúpula del Ser”. Sus palabras danzan alrededor del círculo sagrado. Sus imágenes nos inducen al trance, a la iluminación, a la videncia; pero es necesario cerrar los ojos y tener una inmensa sed de infinito para que este alucinógeno nos permita romper el tiempo y entrar a ese paraíso que no podemos ver frente a nosotros. Si la poesía no nos acerca al desfiladero de la enajenación, no está cumpliendo su función más antigua e importante: acercarnos al misterio.

“Los niños maravillosos (anillo de hadas)” es la sección que en lo personal me parece la más profunda, extraña, mágica y alucinógena, pero también la más social, la más humana y comprometida. Los tres poemas que la conforman, “Otra canción inocente del matrimonio del cielo y el infierno”, “Los niños sagrados” y “En el bosque está Dios” resumen las diferentes búsquedas y preocupaciones del poeta.

En el primer poema se presenta una especie de anagogía, es decir, una alegoría compleja sobre las plantas sagradas, adivinatorias y curativas, que son parte del conocimiento milenario de nuestras culturas indígenas. El sentido anagógico del poema está dado por la asociación de María Sabina con Eva y Eurídice; y por el lado masculino por Gordon Wasson, Adán y Orfeo. El nexos que une a la pareja no es el pecado original sino la ambrosía enteógena. La sierra mazateca es el edén y el Hades, matrimonio del cielo y el infierno. Bajo el árbol-falo de la vida, el amor es la descomposición de los cuerpos y la manzana es el hongo silvestre que permite volver de la región de los muertos: la experiencia enteogénica es el verdadero renacimiento. El poeta sentencia:

*Lo que se pudre origina el reciclar de la vida,
Crecen los hongos en lo pútrido
Hacen y nacen de lo perdido la eternidad*

Putrefacción y putería, el almácigo del cual nacen los niños sagrados que conducen al país de las maravillas, donde hadas y elfos entonan la canción dorada de la eternidad. Como William Blake, Toledo crea su mitología personal, que se nutre de diversas tradiciones pero que refleja el “pensamiento exagerado y loco de los bardos”; desde su segunda visión, proyecta un universo fantástico que nos lleva al borde del delirio. Sin embargo, aquí debo destacar algo importante, lo que yo llamaría el culto-oculto del poeta; por un lado, Toledo es un escritor culto: sus lecturas son diversas, profundas y con una inclinación por lo místico; por otro lado, el autor muestra una extraña e inocente pasión por la mitología moderna y la literatura infantil. Por eso entendemos que esta aldea poemática es habitada, a un mismo tiempo, por Robert Graves, J. R. Tolkien, Hanzel y Gretel, Lewis Carroll, Adán y Eva, Gordon Wasson y María Sabina, Orfeo y Eurídice, hadas y elfos, tradición eslava y cosmogonía zapoteca... Reflejo de la hipermodernidad, Toledo construye una poesía que aspira al Todo, a la Unidad cósmica, al sin-sentido: poesía global que muestra una visión aldeana.

El tercer poema de esta sección, “En el bosque está Dios”, no sólo es un texto lírico, sino además es un manifiesto ecológico para defender el “bosquecillo sagrado” de La Calera. La ética y la estética se suman para alzar la voz; porque el poeta sabe que habitar el bosque es preservarlo, difundir su carácter sagrado y defenderlo de los mezquinos intereses de los demonios ecocidas. Como en aquel conmovedor texto de

Heidegger, *Camino de campo*, Toledo reconoce que lo sagrado habita en los árboles. Ellos nos dan la grama y la gramática; los silos de grano y los hilos que nos sirven para salir del laberinto. Caminando por el sendero del campo, Heidegger reflexiona: “El aliento del camino de campo despierta un sentido que ama lo libre y que, en un lugar propicio, todavía consigue salvar la aflicción hacia una última serenidad”. Toledo advierte:

*Está Dios en el bosque: la cabaña del Ser
-con Pifanos y Ninfas nos da su Epifanía-
pero el hombre se empeña en destruirlo...*

No es casual que cite a Heidegger, porque el filósofo alemán no sólo reflexiona desde la estética, sino que además abre el camino para que surja un nuevo humanismo que debe reflejarse en la poesía. El poeta debe dejar su sitio de contemplación y ocuparse de cambiar su entorno inmediato. La auténtica poesía debe reivindicar los valores humanos, si no lo hace es puro artificio verbal y de eso ya tenemos demasiado.

En lo personal, me gustaría mucho que este manifiesto poético se leyera en todas las escuelas de la ciudad, el estado y el país; para que las personas tomen conciencia y realicen acciones en contra de los mezquinos políticos que son capaces de vender su propia alma. Nos estamos quedando sin bosques, la falta de aire limpio nos asfixia, los ríos nos provocan ardor en los ojos por su hedor nauseabundo, las aves ya no nos despiertan con sus trinos; la deforestación nos erosiona el ánimo, pero pocos se han atrevido a alzar la voz, a hablar con franqueza, a realizar acciones concretas. Víctor lo ha hecho valientemente y por eso lo han acusado de guerrillero, lo han tachado de loco, pero él insiste. Busca nuevos códigos para protestar y este poe-

ma es su mejor exabrupto. Como Orfeo hablando al Hades para que devuelva a Eurídice, a Víctor no se le quiebra la voz ni se le debilita el ánimo. Templa con firmeza su lira y llama demonio a los demonios y puta a las putas. Y yo me pregunto con Víctor Toledo, “¿Por qué depender de los demonios para salvar la selva. Para salvar a Dios?” Porque ellos, los demonios del Hades, han secuestrado a Eurídice cuando aún era una doncella plena de vida; se la han llevado a la triste oscuridad del inframundo. El poeta ha hecho la mejor arenga para que la belleza y la vida vuelvan a poblar la tierra, para que los árboles vuelvan a florecer, para que el monte (habrá que recordar que una de las acepciones de la palabra *musa* es monte) siga prodigando su aliento vital. Después de advertir de la catástrofe, emprende el camino para salir del Hades. Le han prometido que su amada volverá con él. Antes de salir a tierra, el poeta entona sus “Cantos órficos” y espera que Eurídice salga de lo invisible para que juntos logren el renacimiento.

¿Qué entendemos aquí por renacimiento? Somos seres expulsados del Paraíso; vivimos la quinta era planetaria, la tercera globalización y estamos solos en un planeta habitado por siete mil millones de personas. Somos huérfanos intelectuales; seguimos a líderes ciegos que caminan al filo del abismo. Cada uno se encierra en su propia sonósfera, su propia logósfera, su propia semiósfera... Estamos a punto de la catástrofe, pero no estamos dispuestos a hacer algo para evitarlo. El consumismo nos consume; el capitalismo nos decapita; vivimos atrapados en redes que nos obligan a ceder nuestro tiempo y nuestros recursos. Entonces, necesitamos una nueva religión, que sea, a un mismo tiempo, religación con todo lo que nos conforma como seres vivos: el reino vegetal y el reino

animal, la sociedad humana y el universo mítico; pero también que sea recuperación, compilación de las diversas tradiciones filosóficas, literarias, estéticas, mitológicas y esotéricas. Somos seres en procesos de descomposición, pútridos y pusilánimes. Necesitamos renacer de nuestra propia composta y hacer un almácigo donde nazca la esperanza. Víctor Toledo confía en que el renacimiento se dará en algún momento, por eso apuesta por una poética del Origen, una poética sincrónica y una poética física; es decir, una poesía que reconstruya el tronco común de las lenguas, una Torre de Babel que se erija para tocar lo sagrado y un instrumento científico que nos permita descifrar el algoritmo de la existencia. Parusía y Epifanía: poesía para desclavarse del madero y caminar por las aguas del ser. Esta “inocencia visionaria” que signa el oficio poético de Toledo puede leerse desde diversas perspectivas y causar diferentes reacciones; pero desde mi experiencia, no puede verse sólo como literatura sino como una forma de ordenar el caos.

Renacimiento como renovación de los ciclos; el *ouroboros* que al morderse la cola alumbra un nuevo ser; el quinto sol que nos permite cambiar de piel y renacer; el colibrí que con su vuelo cierra y abre un nuevo ciclo. Los muertos nunca vuelven de su fosa, pero los vivos podemos morir de vida y vivir de muerte: renacer/ rena-ser. “La renuncia al mejor de los mundos no es la renuncia a un mundo mejor” nos dice Edgar Morin. En la poesía de Víctor Toledo encontramos la promesa y la posibilidad de un renacimiento. Frente al fracaso de la política y la economía, nos queda el paraíso de la poesía; pero para encontrar ese paraíso debemos tener el valor de Orfeo para bajar al inframundo, aclarar la voz y expresar nuestras verdades más profundas.

Oro en canto son oro: sor tija de hadas, para decirlo brevemente, es un libro que se ve-ve; es una bebida embriagante que nos induce al viaje y es un poemario que requiere una doble visión: la mirada interior es tan necesaria como la exterior para adentrarnos en este universo feérico que habita en cada uno de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

DE GUBERNATIS, A. (2003). *Mitología de las plantas. Leyendas del reino vegetal. Botánica especial*. España, José de J. Olañeta.

GRAVES, R. (1998). *La Diosa blanca*, España, Alianza editorial.

HEIDEGGER, M. (2003). *Camino de campo*, España, Herder.

LECOUTEX, C. (2005). *Hadas, brujas y hombres lobo en la Edad Media. Historia del Doble*, España, Jose de J. Olañeta.

KIRK, R. (2009). *La comunidad secreta*, España, Editorial Siruela.

TOLEDO, V. (1998). *Gusilayú: La casa*, México, SEP-CREA.

----- (2002). *Abla o nada*, México, Fomento editorial BUAP.

----- (2006). *Poética de la sincronidad. La lengua de Adán y Eva*, México, Fomento editorial BUAP/ Facultad de Filosofía y Letras.

----- (2011). *La poesía y las hadas: catábasis poética del reino vegetal*, México, Editorial EÓN/BUAP.

----- (2012). *Oro en canto son oro: sor tija de hada*. México, Instituto veracruzano de Cultura.

Recibido: 11-mayo-2013
Aceptado: 27-mayo-2013

LOS QUE SE VAN:
RELECTURA DE UN CLÁSICO ECUATORIANO

FACUNDO GÓMEZ
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

La literatura ecuatoriana de la década de 1930 ha sido leída repetidas veces a través de una dicotomía estricta que separa tajantemente las obras de vanguardia y las asociadas al realismo social. Sobre la oposición entre las retóricas de Pablo Palacio y Jorge Icaza, la crítica ha colocado las obras del período en un esquema maniqueo que impide la consideración y el estudio crítico de ciertos textos con rasgos heterogéneos, como el volumen de cuentos *Los que se van*, escrito por Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert y Joaquín Gallegos Lara en 1930. Aunque leído como hito de la literatura de alegato social, el texto combina motivaciones y recursos de las dos inflexiones mencionadas. El análisis de sus procedimientos estéticos, tales como el montaje, la elipsis y el particular uso del lenguaje, permite relacionar el texto con la búsqueda de un sector de la vanguardia latinoamericana que combinó la experimentación de las formas literarias con una elocuente intención de representación y denuncia social.

Palabras clave: literatura ecuatoriana, vanguardia latinoamericana, los que se van, realismo social.

ABSTRACT

The Ecuadorian literature of the 1930s has been several times read with a traditional perspective which separates between texts of avant-garde and texts of social realism. All those works have been thought through a strict dichotomy represented by two paradigmatic authors: Pablo Palacio and Jorge Icaza. This critic procedure has been an obstacle for reading and understanding certain texts with heterogenic features such as the collection of short stories *Los que se van*, by Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert and Joaquín Gallegos Lara, published in 1930. Even if it was read as an icon of the literary realism, the text merges motivations and resources from both mentioned literacy inflections. The analysis of its aesthetic procedures, such as montage, ellipsis and the special use of language allows us to relate the text with the pursue of one particular sector of the Latin American avant-garde combining the formal experimentation with a strong intention of social representation and complaint.

Keywords: ecuadorian literature, american vanguard, those who leave, social realism.

La aventura crítica de revisar un texto considerado “clásico” de una literatura nacional desde la contemporaneidad implica una serie de rigurosas operaciones. La tarea se basa en una relectura atenta del corpus literario, el reconocimiento de la capacidad de interpelación de la obra, una discusión con los textos que la conforman y organizan a la tradición literaria en la que el texto inserta y finalmente, una reinención del objeto analizado, en la que el discurso propio pasa a formar parte de aquel que estudia, marcándolo con las voces y los debates que subyacen a su intervención. A estos desafíos generales se le suman con frecuencia otros, relacionados con problemáticas particulares del texto en cuestión, como su valor y trascendencia histórica, las lecturas que hicieron los autores sobre sus propias obras, la producción que dialogó con ellas posteriormente y la actualización disciplinar de la crítica especializada.

El presente ensayo retoma esta serie de cuestiones críticas y literarias al elegir como objeto de estudio al célebre volumen de cuentos *Los que se van*. *Historias del cholo i del montuvio*, publicado en Ecuador en 1930 y firmado por Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert y Joaquín Gallegos Lara.¹ El texto, considerado hito de la literatura de alegato social y referente indiscutido de la tradición realista ecuatoriana, presenta sin embargo una serie de particularidades estéticas que impiden su rápido etiquetamiento e inserción en cualquier

tipo de esquema interpretativo rígido. Más bien, el análisis de sus principales recursos narrativos abre el texto y lo acerca con las más amplias problemáticas de la vanguardia latinoamericana, que por esa misma época oscilaba entre la experimentación estética y el afán militante.

Nuestra hipótesis principal es que *Los que se van* es una obra heterogénea que conjuga desde su propia textualidad una necesidad de denuncia con una notable ruptura estética, constituyéndose así misma como instancia problematizadora de tradiciones literarias, intervenciones políticas y experimentaciones formales. Para demostrar la pertinencia de nuestra lectura, partimos de la revisión de las discusiones más actuales de la crítica acerca de la relación entre vanguardia y realismo social en la literatura ecuatoriana, así como también de las sucesivas lecturas canónicas que *Los que se van* ha motivado. Luego, haremos una breve reflexión acerca de aquel importante sector de la vanguardia latinoamericana cuyas búsquedas se ligan con las que sustentan la estética de la obra, para concluir con un detallado análisis de los principales procedimientos literarios del libro, cuyos resultados colocan al texto en cuestión por fuera de los esquemas dicotómicos con que se leyó la narrativa ecuatoriana de 1930, para situarlo en una compleja área de mezclas y entrecruzamientos no asumidos.

Valencia, Robles y la tentación dicotómica

Para recuperar las principales lecturas de *Los que se van*, es necesario señalar la centralidad que la totalidad de

¹ La obra fue publicada por Biblioteca Ayacucho junto a otras de la época en AAVV (1980). *Narradores ecuatorianos del 30*. Prólogo de Jorge Enrique Adoum, selección y cronología de Pedro Jorge Vera. Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 1-84.

Las obras de la década de 1930 tienen aún para la historia de la literatura ecuatoriana. En ese sentido, la intervención de Leonardo Valencia, a través de las opiniones expresadas en su ensayo “El síndrome de Falcón” (2008), es indicador de cierto estado de la cuestión. En este texto, el escritor ecuatoriano reflexiona sobre la dificultad de sus compatriotas escritores para liberarse de un imperativo ético que los obliga a representar la realidad nacional en desmedro de la exploración formal y la autonomía de la obra. Valencia ilustra esta situación con la imagen de Juan Falcón Sandoval, el responsable de llevar sobre sus espaldas a Joaquín Gallegos Lara, autor de *Los que se van*, militante de izquierda y propagandista del realismo social, quien poseía una discapacidad motriz que le impedía trasladarse por sus propios medios. Inspirado en esa figura, que ve representada en la película *Entre Marx y una mujer desnuda*, de Camilo Luzuriaga, Valencia denomina como “síndrome de Falcón” al mal que aqueja a la narrativa de su país. Deudor tanto del determinismo marxista que considera al arte un reflejo, como del compromiso sartreano y la responsabilidad orgánica gramsciana, este “síndrome” explica por qué las obras ecuatorianas no han estado a la altura de las búsquedas expresivas de la gran literatura del continente: mientras que esta última se ha ido liberando de la pulsión mimética gracias a una gradual conquista de la tradición universal, la ecuatoriana quedó encerrada en un reducido abanico de posibilidades estéticas, condicionada por la necesidad de ser vocera de la nación y fiscal de sus injusticias.

El ensayo de Valencia se erige como un juicio a la tradición realista, responsable de que el “síndrome de Falcón”, lejos de ser superado, se haya convertido en la principal motivación y justificación de la praxis literaria del país. Valencia condensa en la escritura y las opiniones de Jorge Icaza la cifra de la oclusión estética, mientras que señala a la obra de Pablo Palacio como la necesaria modernización la literatura ecuatoriana, que no ha sido valorada en su medida por los críticos y lectores. Valencia completa de este modo una tajante dicotomía de autores, estableciendo “el contrapunto marcado históricamente entre Icaza y Pablo Palacio, a mi modo de ver, los polos e íconos definitivos de la narrativa ecuatoriana” (2008, p. 168). Estas dos instancias irreconciliables pueden ser reformuladas como el realismo y la vanguardia, la tradición y la ruptura, la cerrazón y la apertura.

Esta categórica división entre retóricas no es un caso extraño en la historiografía crítica ecuatoriana, sino un episodio más de una larga serie de operaciones que empiezan a desarrollarse en sincronía con las mismas obras a través de las polémicas e intervenciones de sus protagonistas. En este sentido, *La noción de vanguardia en el Ecuador* (2006), el trabajo de Humberto Robles sobre el desarrollo de la experiencia vanguardista en Ecuador, es otra obra clave para entender por qué ciertos textos como *Los que se van* han sido leídos sólo como meros fundadores de una corriente estética.

El eje de la investigación de Robles es expresado de la siguiente forma: “Nuestro propósito es, en síntesis, llegar a

un mayor entendimiento histórico sobre la recepción de corrientes literarias innovadoras y el consiguiente emerger de una corriente de alegato social en literatura” (2006, p. 14). De esta forma, la dicotomía se empieza a construir desde el principio de la pesquisa: hay dos literaturas, una descartada aunque innovadora y otra triunfante pero de mero alegato social, que en algún momento se percibieron con desafíos comunes. La tesis principal de Robles es que, luego de un fértil momento de convivencia y diálogo, en el que las distintas propuestas estéticas compartían inquietudes, medios y objetivos, el sector más comprometido políticamente logró imponer su propio programa estético, desplazando a la vanguardia de la tradición nacional por ser tributaria de vanas afectaciones burguesas. En contraposición, la literatura realista se mostraba según sus cultores y propagandistas como un medio capaz de denunciar a través de la ficción las desigualdades y el sometimiento de las masas ecuatorianas, así como también expresar el compromiso de los escritores por cambiar la realidad en la que estaban insertos. La historización que hace Robles del proceso de la vanguardia en Ecuador refuerza su posición: a la etapa 1918-1924 la llama “presencia y recepción polémica”; a 1925-1929, “descrédito y desplazamiento”; finalmente, el período 1930-1934 es denominado “regazo y descarte”. La conformación de la serie expresa un sentido teleológico, sostenido por un desarrollo histórico en el que una corriente aplastó a la otra, clausurando un rico proceso en marcha. Más allá del innegable valor tanto de su reflexión crítica como de su ardua búsqueda documental, que rescata inhallables textos de diarios y revistas de los años 1920-1930 de Ecuador,

Robles establece un sistema de referencias que se complementa con la posición de Valencia y le brinda un sólido anclaje argumental a su “síndrome de Falcón”: la crítica ecuatoriana desterró los ensayos vanguardistas de su historia literaria a causa de una ideología política que hegemonizó la vida cultural hasta fines del siglo XX, tornando imposible una lectura inmanente de los textos, juzgados siempre en función de su capacidad de representación, denuncia o legitimación del autor en el campo intelectual, tal como afirma Robles.² En ambos trabajos, la idea de una oportunidad perdida y un sojuzgamiento nunca revisado atraviesa y motiva los enunciados.³

Esta oposición entre retóricas aparentemente opuestas ha sido afortunadamente puesta en duda en las últimas décadas por parte de la crítica.⁴ Testimonio de esta tentativa fue el Congreso Internacional “Jorge Icaza, Pablo Palacio y las vanguardias latinoamericanas”, organizado por la

² Robles llega a afirmar que la campaña contra la vanguardia en realidad oculta una mera pelea por la inclusión y el control del campo intelectual ecuatoriano: “De por medio estaba, *en apariencia*, el cetro y la función de la literatura en la sociedad al igual que la ruta que debían seguir las letras. *En el fondo*, sin embargo, lo que más bien se disputaba era el poder” (2006, 44, cursivas nuestras).

³ Otro punto en común entre los análisis de Valencia y Robles es la valoración afirmativa que los dos hacen de la obra de José de la Cuadra, que es considerada una escritura compleja y modernizada, en contraposición a las elaboraciones de sus contemporáneos. V. Robles (2006, p. 21) y el texto de Valencia, “Hay un escritor escondido en la acuarela” (2008b).

⁴ De la misma manera, Robles ha matizado las tesis de *La noción...* con interesantes ensayos que recuperan los aspectos más complejos e innovadores de los escritores de 1930. Cfr. Robles 2009, 2010.

Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, hacia 2006. En el evento, un grupo de destacados especialistas desplegó una profunda reflexión en favor de una interpretación menos maniqueísta de los principales autores de la década de 1930 y sus obras.⁵ Lejos de contraponerlos y separarlos por distancias insalvables, el Congreso se esforzó en resaltar las búsquedas e inquietudes en común de ambos escritores, evitando la condena y el entronizamiento de uno o del otro, tal como explica Ortega Caicedo:

“(…) Lo que impulsó el congreso y este esfuerzo editorial colectivo es trascender una discusión que, lamentablemente, se ha visto acorralada en la necesidad de elegir a uno de los dos escritores, como el fundador de lo que hoy se considera la moderna literatura ecuatoriana” (2010, p. 8).

En vez de pensar a Icaza y Palacio en términos de polos e íconos, lo que se buscó fue la inclusión de ambos en el fenómeno continental de la vanguardia, el marco general sobre el cual cada uno produjo, desde distintas estrategias y hacia diferentes objetivos, obras originales con vocación de ruptura y de experimentación.

En este sentido, creemos necesario extender el proceso de revisión crítica que el Congreso de 2006 desarrolló sobre las obras de Icaza y Palacio hacia un texto que fue unilateralmente sindicado como iniciador de una corriente de denuncia social, pero que porta en su superficie textual una notable heterogeneidad de operaciones y procedimientos. Confirmando los límites de las lecturas maniqueas, el volumen de cuentos *Los que*

se van. Cuentos del Cholo i del montuvio expresa desde su título una notable conjunción de afán representativo y provocación lingüística, elementos paradigmáticos de una época de la historia ecuatoriana y latinoamericana donde la utopía estética y la política se hallaban tensadas indisolublemente.

Los que se van: un hito aplastado

Una primera dificultad que surge al leer las interpretaciones de *Los que se van* es que a menudo la crítica ha encontrado en las consideraciones de los propios autores la clave ética y estética para su análisis, cayendo fatalmente en una perspectiva que jerarquiza el texto por su valor de denuncia e intervención.

Denuncia por lo que relataba, intervención por cómo lo hacía. Un lenguaje crudo para relatar una realidad cruda fue el eje que atravesó las lecturas del volumen de cuentos, una operación bien articulada con los presupuestos del Grupo de Guayaquil, el colectivo de narradores conformado por los tres escritores de *Los que se van* más Alfredo Diezcanseco y José de la Cuadra, que militaba por un tipo de literatura que se hiciera cargo de la representación de las masas explotadas del Ecuador. Éste último fue quien enunció con mayor elocuencia la orientación general del grupo, al reflexionar en un texto de 1934 sobre la necesidad de adecuar la forma al referente: “Es imprescindible que esta realidad de fondo exista y vaya unida, en cuanto exista, a la expresión... Sólo así la literatura será un arma terrible... la realidad y nada más que la realidad, es suficiente. Hasta es, con frecuencia, más que suficiente” (1934, p. 36). El valor de la

⁵ Los trabajos más significativos fueron publicados en la revista *Guaraguo*, Año 14, N° 33, 2010.

denuncia depende así de que la injusticia social sea relatada sin alambicamientos ni exageraciones. Los hechos mismos bien valen como denuncia, por lo que sólo hay que relatarlos con fidelidad. Junto a esta profesión de fe verista, Cuadra señala que uno de los principales rasgos de los escritores de *Los que se van* es su experiencia de vida. En sus biografías, la renuncia al ámbito intelectual y el contacto directo con las masas que representan, los dotan del conocimiento necesario para retratar a cholos y montuvios con fidelidad documental. Como ejemplo, valga esta afirmación sostenida sobre la vida de Gallegos Lara: “Espiritualmente, estaba abajo (...). Cerca de las gentes humildes, de las cosas humildes (...). Vivió en el monte la plenitud campesina. Iba a caballo por las sabanas. Iba en canoa por los tembladerales y por los esteros” (p. 47). La experiencia convalida la verdad de la denuncia y la denuncia sostiene el valor del relato. El carácter anti intelectualista de las observaciones evidencia la concepción de una literatura de intervención, bien articulada con la vida social.

Pero no fueron sólo los escritores quienes concibieron así su obra, y he aquí el mayor problema de las lecturas acerca de *Los que se van*: también la crítica apeló a estos planteos para leer los textos, replicando sin rigor ni distanciamiento los pareceres de los autores. En un principio, la operación puede estar justificada por la necesidad de construir una tradición nacional que no lograba erigir un eje para su sistema. Claro está que la decisión de instalar a *Los que se van* como hito central de la literatura ecuatoriana moderna es arbitraria, pero toda construcción de una historia literaria lo es, sobre todo en sus instancias fundacionales. En este caso,

Benjamín Carrión, defensor de la idea de la novela como representación del espíritu nacional y el principal artífice del canon literario del país, ubica en la publicación de *Los que se van* el inicio de una narrativa ecuatoriana con un nivel aceptable de realización estética y con una inigualable osadía moral, dada a través del uso de un lenguaje vulgar y popular. Carrión considera al texto como una partición de aguas, el inicio del “nuevo relato ecuatoriano”, y, a pesar de que el título en cuestión es un volumen de cuentos, afirma: “Volvamos a la tierra nuestra, año 1930. La gran noticia: nace la novela nacional ecuatoriana” (1958, p. 85).

Los que se van representa la irrupción del realismo y la tarea finalmente asumida por parte de los escritores de representar fielmente y criticar con agudeza el medio social injusto del país. Su carácter fundacional, por lo tanto, está dado por su valor literario referencial y potencial social crítico. Las interpretaciones posteriores seguirán esta misma línea: el mismo parecer, el enaltecimiento de la operación lingüística, estructura la posición de Ángel Rojas, quien pondera a *Los que se van* por un valor militante de denuncia que escandaliza a los círculos culturales nacionales (1948, p. 81). A su vez, Agustín Cueva sostiene que el mayor mérito del libro es mostrar a los cholos y montuvios⁶ de una forma directa y señala a *Los que se van* como obra “inicial de la edad de oro

⁶ Con “cholos” y “montuvios” nos referimos poblaciones mestizas que viven en la costa ecuatoriana y que poseen características especiales que los diferencian de las poblaciones urbanas y de las nativas de la Sierra. En la grafía de “montuvios”, seguimos la presente en la obra de los autores. Para más información, V. Cuadra, 1937.

del relato ecuatoriano” (1968, p. 49). Décadas más tarde, en el mismo sentido, Miguel Donoso Pareja ha sabido expresar: “Los tres de *Los que se van* descolonizaban la lengua, la liberaban, y liberaban también el tratamiento de lo sexual (...) Llamaron, pues, al pan pan y al vino vino. Nada de eufemismos” (1984, p. 77).

Si bien estas afirmaciones son correctas en lo que hace a la ruptura que la retórica de *Los que se van* establece en la tradición ecuatoriana, los enunciados terminan siendo demasiado sesgados como lectura orgánica del texto literario, en tanto no perciben en ese lenguaje “sin eufemismos” el espesor de la creación estética. La prosa de los cuentos es valorada como una intervención radical en el horizonte cultural ecuatoriano pero no es reconocida como un artificio textual que recorta y reestructura el referente señalado. Críticos de otros países confluyen en este enfoque parcial y limitado. Por ejemplo, al enumerar los elementos que conforman *Los que se van*, Anderson Imbert sostiene: “Lenguaje crudo, exageración de lo sombrío y lo sórdido, valentía en la exhibición de vergüenzas nacionales, sinceridad en el propósito combativo, dan a esta literatura más valor moral que artístico” (1995, p. 263). De nuevo, la función dominante en el libro pareciera ser la denuncia y no lo estético. Los críticos reemplazan la necesaria lectura a contrapelo del texto con el acatamiento dócil de las declaraciones de los autores, otorgándole un sentido que no surge de su lectura sino de aquellos ensayos e intervenciones con que el grupo de Guayaquil leyó su propia obra, en abierta polémica con la vanguardia.

Al abordar estas lecturas clásicas acerca de *Los que se van* encontramos que, salvo excepciones, la mayor parte de las interpretaciones se vuelcan al valor militante del texto, la carga extra a la que se refiere Valencia. Y así, coincidimos con él en este aspecto: al igual que el grueso de la literatura realista, el volumen de cuentos fue más reivindicado por su compromiso moral que por su hechura artística. También coincidimos con su observación acerca de que la complacencia crítica para con textos valientes pero pobres obstaculiza la posibilidad de las nuevas generaciones de incluir sus textos en un tradición que los interpele y empuje y no en una que los ahogue con sus preceptos y programas (2008, p. 78). Ahora bien, disentimos con Valencia en la forma de superar esta lectura sesgada. No creemos que esto se logre con la sola reivindicación de figuras reconocidas por la crítica internacional como Pablo Palacio. Tampoco consideramos que el modo de liberar a la producción literaria de anclajes innecesarios sea adecuar el trabajo intelectual a cánones universales prestigiosos, como la lengua española, los ambientes exóticos y lejanos o una forzada intertextualidad con autores célebres.⁷ Más bien, como Valencia lo sugiere pero no lo termina de desarrollar por las propias limitaciones de su enfoque dicotómico, lo que la crítica puede aportar a la construcción de una tradición literaria menos aplastante es volver hacia el corpus de textos de las agitadas décadas de 1920 y 1930 y revisar, sin prejuicios, cómo una

⁷ En ocasiones, cuando esto ocurre, las obras pueden superar el color local o el nacionalismo que Valencia denuncia, solo para terminar redundando en un triste caso de universalidad pretendida que apenas les alcanza para tapar el evidente complejo de provincianismo.

multitud de propuestas estéticas se trenzaron en una producción cultural intensa y compleja que, más que padecer “síndromes”, aprovecharon con originalidad e irreverencia la motivación política tanto como la búsqueda de nuevos lenguajes expresivos.

Para eso, existen otros aportes críticos que estimulan un diálogo distinto con las obras. En el prólogo al volumen de Biblioteca Ayacucho sobre la narrativa ecuatoriana de 1930, Jorge Enrique Adoum (1980) demuestra cómo se puede analizar *Los que se van* esquivando los lugares comunes. Primero, duda del carácter de denuncia del libro evidenciando la ausencia tanto de causalidades sociológicas que expliquen las peripecias de los personajes, como de escenas de explotación o incluso de trabajo, lo cual desvirtúa cualquier idea de didactismo moral o político. Segundo, le otorga a la violencia y a la fatalidad un rol central en cada uno de los cuentos. Finalmente, Adoum hace énfasis en que el gran aporte del texto a la literatura ecuatoriana es el lenguaje (1980, p. XXVI), pero su aseveración no se limita al desafío moral que esto implicó, sino al carácter de artificio narrativo que poseen las voces de narradores y personajes de *Los que se van*. La eliminación de distancias entre ellos supone no sólo una superación al costumbrismo, sino la elección de un procedimiento literario que hace a los cuentos distintos a lo que se venía ensayando.

Más adelante en el tiempo, y muy en sintonía con el discurso de los Estudios Culturales, Vicente Robalino (2009) y Juan Antonio Vergara Alcívar (2003), analizan cómo la construcción de la oralidad en *Los que se van* es un elemento central de los

textos, en tanto abre una serie de problemáticas entre las comunidades campesinas que son consideradas referentes de la representación y la escritura culta que las intenta representar. Considerar como lo hacen los autores que la intervención política de los cuentos está dada en la misma retórica de los textos y no en la osadía de los vulgarismos o el coraje de la denuncia, es gran aporte para su relectura. Pero debemos pensar si la idea de que la literatura es una reivindicación de los sectores oprimidos no sigue adecuando la interpretación de la crítica a la de los autores. En efecto, la siguiente frase de Vergara Alcívar limita la potencialidad de sus análisis a la comprobación de una hipótesis difícil de probar con la mera lectura del libro: “La colección de cuentos *Los que se van* legitima la cultura popular a través de la inserción de la oralidad en la escritura” (2003, p. 26).

Si lo hace, el primer problema a develar es cómo y porqué la resolución de este texto es distinta a las obras del costumbrismo, principalmente a la de José Antonio Campos, precursor por antonomasia del Grupo de Guayaquil en describir el mundo montuvio a través del lenguaje de sus habitantes más característicos.⁸ El segundo está relacionado de lleno con nuestro objeto de estudio: hemos visto que *Los que se van* ha sido leído desde las palabras de Carrión como representación de la realidad y la cultura ecuatoriana. La cuestión surge de pensar cómo y por qué la crítica literaria puede considerar que un trabajo textual reproduce fielmente o reivindica correctamente una realidad no literaria. Los trabajos citados carecen de fuentes

⁸ Cfr. Campos (s/f).

bibliográficas o herramientas metodológicas que permitan demostrarlo. Y en ese sentido, este tipo de crítica padece de un agudo “síndrome de Falcón”, al decir de Valencia: carga con la tarea de comprobar una correcta representación de la realidad y considera al texto un reflejo fiel o una emanación esencial de algo exterior y dado, cuando lo que debería estudiar es lo que el texto hace desde su propia materialidad, hacia dentro y hacia fuera de sí mismo. Con esta operación, los cuentos son forzados a representar una cultura popular dada, lo que implica que mientras se les quita valor estético, se idealiza esa realidad *otra*, que puede ser considerada emanación de lo nacional sin considerar la operación política-artística de los autores. Como lo sostiene Sofía Paredes en su obra sobre los usos de lo popular en la crítica ecuatoriana: “El examen de la producción literaria como expresión de una cultura nacional es otra forma de esencialización de lo popular” (2000, p. 24).

El señalamiento de lo oral en *Los que se van* no puede pasar inadvertido en ningún análisis, pero un abordaje integral de esta problemática debe rastrear su presencia en la anterior producción costumbrista y señalar que el matiz diferencial que aporta el texto es la compleja articulación entre la construcción de un lenguaje popular y el uso de recursos vanguardistas como el montaje. Es desde esta confluencia que *Los que se van* irrumpen en la literatura ecuatoriana y participan de la experiencia vanguardista latinoamericana, que vio en las novedosas técnicas de los ismos internacionales la oportunidad para lograr un lenguaje y una sintaxis nuevos, capaces de representar y

explorar la realidad nacional en la que los escritores estaban insertos.⁹

Los que se van como texto de vanguardia

Si ponemos en relación el itinerario de la aventura vanguardista ecuatoriana descrito por Humberto Robles con el que Jorge Schwartz traza para la latinoamericana, podemos establecer una evidente analogía entre la historización de una y otra. Sostiene Schwartz: “A fines de los años veinte comienza a configurarse el ocaso de los movimientos vanguardistas, especialmente en lo referido a su carácter experimental” (2002, p. 38), un diagnóstico semejante al formulado por Robles en estudio ya citado. Lo mismo afirma Nelson Osorio (1981) al referirse a 1930 como fecha en la que queda clausurado el momento de mayor efervescencia renovadora de las vanguardias. Este autor aporta dos observaciones imprescindibles para nuestra lectura: la primera, la relación íntima entre la idea de un fuerte cuestionamiento a las instituciones y tradiciones culturales hegemónicas y la

⁹ Sobre ese contexto de producción, vale la pena apuntar ciertas consideraciones históricas que no se pueden dejar de enumerar: el creciente deterioro del modelo y el Estado liberal ecuatoriano constituido a fines del siglo XIX en base a la producción de materias primas; las promesas incumplidas de la esperanzadora Revolución Juliana de 1925; un sistema social regido aún en gran medida por la mentalidad colonial y conservadora; la organización de los sectores trabajadores en partidos y sindicatos, junto a la consiguiente escalada represiva por parte del ejército y la policía, que tendrá su hito en la masacre de obreros de 1922 en Guayaquil; la brutal crisis económica producto de la especulación financiera y la caída en la exportación del cacao; los nuevos y urgentes problemas sanitarios de la ciudad de Guayaquil, como la peste bubónica y los nuevos asentamientos precarios. Para más información, V. Pareja Diezcanseco, 1962.

idea de revolución social impulsada por los numerosos procesos de transformación que el continente atravesaba en pos de su modernización. El segundo aporte de Osorio consiste en señalar “la reticencia de la mayor parte de los escritores y renovadores de este período para denominar su quehacer como “vanguardista”, por lo menos antes de 1930” (1981, p. 249). Las dos apreciaciones, conjugadas, explican por qué, a pesar de que tanto los autores como la crítica de *Los que se van* (1980) separan tajantemente sus obras de la “noción de vanguardia” en Ecuador, estos cuentos bien pueden ser incluidos en el corpus de ese sector del vanguardismo latinoamericano que rechaza el realismo tradicional como estética pero que toma de él la vocación de representación social para tensarla con procedimientos tomados de la más innovadora literatura universal. En el seno de esta orientación, denominada por Alfredo Bosi como “vanguardia enraizada” (2002, p. 27) para resaltar en ella la atención puesta en los materiales locales y el condicionamiento que éstos imponen al diseño de la obra, podemos ubicar a *Los que se van* y justificar dicha definición a través del análisis de los diferentes procedimientos narrativos de cuño vanguardista y “enraizado”.¹⁰

¹⁰ En consonancia con Bosi, Ángel Rama (1986) designa como “doble vanguardia” a la convivencia de dos orientaciones distintas en la vanguardia latinoamericana: una que mantiene el experimentalismo radical de los primeros años y otra que, sin dejar de probar nuevas técnicas narrativas, se inclina a articularse con los problemas sociales de las comunidades en las que se insertan.

El texto que abre el volumen es “El malo”, de Enrique Gil Gilbert.¹¹ Breve como los veinticuatro del libro, el cuento narra la muerte accidental de un bebé mientras es cuidado por su hermano mayor. En él podemos ver condensadas las principales operaciones que el texto realiza para representar un referente reconocible (las poblaciones cholas y montuvias de la costa de Ecuador) de un modo radicalmente nuevo. Y es que si un rasgo estilístico se destaca en *Los que se van* es la notable heterogeneidad de recursos que articulan la ficción. Los factores más ligados a la representación realista como la ambientación rural, la imitación fonética del habla rural y el fatalismo telúrico se complementan con una gran diversidad innovaciones formales, como el juego con las voces narradoras, las elipsis temporales, el montaje y una sugerente ortografía anómala.

En primer lugar, en “El malo” los personajes no se construyen con la explicación de sus penurias ni con las marcas de éstas en sus cuerpos. El lenguaje del narrador no se diferencia del de los demás seres ficcionales ni el relato se organiza cronológicamente. Inesperadas características para un texto de alegato social considerado hito del realismo. Luego nos encontramos con el espacio ficcional: un pueblo rural empobrecido, aunque esto sólo se denota a través de acotadas frases como “Ahora su papá i su mamá se habían ido al desmonte” (p. 4), o la descripción de Leopoldo, el protagonista, como “Más sucio i andrajoso que un mendigo” (p. 4). El relato se va construyendo sobre la

¹¹ Para mayor comodidad del lector, se indica en el cuerpo del texto solo el número de página de la cita. Para más información bibliográfica, remitirse a la nota al pie N° 1.

yuxtaposición de voces y tiempos. Así leemos cómo en la primera página coinciden: unos populares versos infantiles cantados por Leopoldo; la narración de lo que él y su hermano hacen por parte de un narrador en tercera persona (“¡ Leopoldo elevaba su destemplada meciéndose a todo vuelo en la hamaca, tratando de arrullar a su hermanito menor, 3); la voz anónima de un personaje del pueblo que se incluye sin acotación y que indica el apodo del niño (“el malo”); un breve diálogo entre dos personajes que discuten acerca de la posibilidad de que Leopoldo esté maldito. Este esquema de voces y tiempos se va complicando a medida que el relato transcurre. Se introduce una creciente cantidad de voces anónimas, presentes en el texto sin verbos de decir ni aclaraciones y pertenecientes a un tiempo indefinido, que versan sobre la maldición de Leopoldo; algunas en formas de diálogo, otras a modo de discursos directos. A la vez, el narrador incurre en el indirecto libre para construir, en primera instancia, los retazos de subjetividad de Leopoldo en frases como “...No se preocupaba de poner las ollas en el fogón. Tenía su cueriza segura. Pero bah! ¿Qué era jugar un ratito?... Si le pegaban le dolería un ratito i... nada más!” (p. 4). Más adelante se usa el mismo recurso para dar cuenta de los pensamientos de los vecinos del pueblo.

Con estas voces incrustadas, el relato va completando la información necesaria para entender la situación inicial, que empieza *in media res* con el cántico de Leopoldo. A lo largo del cuento se va reconstruyendo la estigmatización del niño por la comunidad, las fuentes culturales en las que se basa su condena, la relación con los padres, sus sentimientos hacia el niño y las reacciones frente a las acusaciones de

haber nacido “malo”. A su vez, la enunciación presenta una característica particular: la prosa está muy fragmentada. Los párrafos más largos no superan los cuatro renglones, mientras que la mayoría de las oraciones simples ocupan solo uno, lo que dota al cuento de una configuración visual similar a la de un poema en prosa, con amplios espacios en blancos, puntos suspensivos, sangrías y guiones de diálogo que van situando a la escritura de un modo muy espaciado en la hoja. La veloz sucesión de acciones expresadas en frases cortas forman parte de un trabajo de montaje que evita la causalidad, dinamizando la prosa y dotándola de heterogeneidad: “Algunos reían. Otros se asustaban. Otros quedaban indiferentes. Los muchachos se acercaban i preguntaban: -Qué ha pasado? Hablaban por primera vez en su vida al malo. -Yo nuei sí! Jué er diablo! I se apartaban de él. Lo que decía!” (p. 7).

El montaje se complementa con la elipsis, dando como resultado una narración de sucesos de extrema violencia sin rasgos de patetismo ni didactismo. Podemos comprobar la afirmación al leer cómo se resuelve el hecho central del cuento, la muerte del bebé: “¡ saltaba i más saltaba a su alrededor. De repente se paró. -Ay! Lloró. Agitó las manos. Lo mismo había hecho el chiquito. -I de onde cayó er machete?” (p. 5). El accidente sobreviene sin ningún tipo de *in crescendo* ni explicación. Más adelante, a través de la introducción ya analizada de las voces, se pueden leer las posibles interpretaciones del hecho: la maldición de Leopoldo, extremada hasta el fratricidio, o la caída accidental del machete que el padre de Leopoldo guardaba entre las cañas de la choza. Aunque el narrador dota de mayor

verosimilitud a la segunda, el hecho referido pierde importancia frente al espesor de las voces: es la construcción discursiva de la propia comunidad lo que fija el sentido de lo narrado y es la violencia reinante en esa comunidad lo que el cuento reconstruye. Frente a la muerte del bebé no hay conmiseración moral, determinación social o condena política, sino apenas una fatalidad inexorable que se condensa en la figura del machete, la herramienta que en el cuento se configura como sádico testigo de un crimen que ella misma protagonizó. Humanizado y transformado en un arma que espera paciente el momento de desatar su furia contenida, con la descripción del machete concluye el cuento: “El machete viejo, carcomido, manchado a partes de sangre, a partes oxidado, negro, a partes plateado, por no sé qué misterio de luz parecía reírse” (p. 8).

Con respecto a la grafía, tanto el reemplazo de las “y” por “i”, como la imitación fonética de las voces de los personajes populares pueden ser entendidos como una ruptura de los convencionalismos retóricos imperantes, como bien lo sostiene Adoum: “Y es ese lenguaje nuevo, descarado, insolente, incluso terrorista -con esa juguetona y a veces gratuita deformación ortográfica en la que no volvieron a insistir sus autores- (...) lo que *Los que se van* aporta al nuevo relato (...)” (1980, p. XXVI). En su afirmación el crítico señala cierta “gratuidad” del gesto. Consideramos que esa transgresión ante la norma cobra un sentido estético si la relacionamos con la provocación lingüística propia de las vanguardias, que vieron en la ruptura de las reglas idiomáticas y en la invención de nuevos lenguajes una forma de expresar su

repudio por lo dado y su búsqueda de lo nuevo. Schwartz señala el caso de la “Ortografía indoamericana” del peruano Chuqiwanka Ayulo, quien en 1928 retoma las ideas de Manuel González Prada y su búsqueda de una escritura fonética para proponer un lenguaje mestizo, que mezcla el quechua originario con el español americano contemporáneo (2002: 74). En *Los que se van*, la grafía anómala es el primer gesto de toda una intención de escándalo que vertebra el volumen, desde el paratexto (“Cuentos del cholo i del montuvio” es el subtítulo de la obra) hasta el contenido temático, pródigo en castraciones, violaciones, sexualidades alternativas, ebriedades y otras transgresiones morales.

Lo importe aquí es destacar que la operación hecha sobre la oralidad retoma la efectuada por José Antonio Campos, pero la tensa con la provocación vanguardista, transformando el color local y la picardía del costumbrismo ecuatoriano en un agresivo lenguaje que relata situaciones de una notable violencia. No se trata por lo tanto de un mero ejercicio de reivindicación de lo popular, ni tampoco “El vuelco definitivo hacia una literatura que exprese los intereses y aspiraciones de la colectividad (...)” (2006: 53), como lo considera Robles. La transgresión idiomática de *Los que se van*, por más que esté atravesada por una motivación política, no deja de participar de la experiencia vanguardista, ya que responde con elocuencia a la inquietud de un lenguaje propio para una realidad propia, una problemática compartida por el resto de las vanguardias “enraizadas” de América Latina.

Pero aún más que su peculiar grafía, es el montaje cinematográfico el procedimiento estético que más se destaca en la poética de *Los que se van*. Los autores cortan, separan y superponen imágenes, transformando sus textos en auténticos ensambles de personajes, lugares y escenas, que desnaturalizan la narración tradicional y extrañan los episodios de violencia esperables de la narrativa realista y regionalista. Esto se da lugar al borramiento de mimetismos, causalidades y patetismo. Así, una lucha a machetazos deja de ser un duelo entre hombres y es montaje de frases sin verbos conjugados; una escritura que parece por momentos querer eliminar los referentes, como podemos leer en el cuento “Er sí, ella no...”, de Gallegos Lara: “Un choque enorme. A tajos gigantes. Amenazando ya la frente ya los pies. Alzándose, bajándose, encañándose; siempre ágiles a pesar del peso. Canción del acero. Del músculo de caucho (...). La chispa en la sombra. El sudor chorreando i mezclándose al vértigo como un tibio claro de jora que anublase la cabeza” (p. 14).

El montaje le permite al narrador desentenderse de omnisciencias y dedicarse a seleccionar y describir los segmentos de lo visible que más le interesan. Así, el dolor físico y el sufrimiento emocional de los personajes no se enuncia con dramatismo, como podemos leer en otro cuento de Gallegos Lara:

Metió la cabeza entre los hilos de púas. Una le rasgó la oreja. La separó cortándose los dedos. Le chorreaba tibia la sangre por las patillas, por las sienas... De un tirón pasó el torso dibujándose una atarraya de arañazos en las espaldas negras (p. 27).

En otros relatos del mismo autor, el laconismo sostenido para situaciones de extrema violencia y sufrimiento es similar. En “El guaraguao”, leemos: “No tuvo tiempo de defenderse. Ni de gritar. Los machetes cayeron sobre él de todos los lados. Saltó por un lado escopeta i con ella el guaraguao” (p. 9) y en “Er sí, ella no...”: “Chombo quiso parar. No era así como quería matarlo. Fue tarde... El pescuezo quedó cortado más de la mitad” (p. 14). La crueldad, el asesinato violento carece de trato sentimental o explicación causal: ni los personajes expresan dolor, ni el narrador señala una explicación racional. En *Los que se van*, las muertes truculentas, la mayoría de ellas a machetazos, simplemente suceden.

No hay lugar para sentimentalismos. Sin la complicidad alegre del costumbrismo o la exposición didáctica del realismo, los textos de *Los que se van* se anclan en una insistente perspectiva visual, la cual alcanza un nivel paradigmático en el cuento “La blanca de los ojos color de luna”, de Gil Gilbert, que narra la desesperación de un montuvio ante la imposibilidad de poseer a una mujer blanca. Ya desde el título se señala la centralidad de la vista en el texto, que se estructura a través de la repetición del motivo ocular. La llegada de la blanca guayaquileña a su pueblo se narra de la siguiente forma: “Ojos que la vieron de niña i que la vieron crecer, cuántas lágrimas de gozo derramaron!” (p. 23), como así también se describe la reacción de Rodolfo al verla: “I sus ojos negros i vidriosos que vieron troncharse el de su manos (...) se tornaron centelleantes” (p. 23). La relación entre los dos personajes se sostiene sobre un juego de miradas que se

precipitan al desenlace truculento, en el que se clausura toda posibilidad de mirar:

Todos cerraron los ojos porque nunca habían visto lo que vieron. Al abrirlos, estaba tendido en el suelo... Sobre la cara una baba. Una baba sanguinolenta que le salía de los ojos. Un líquido viscoso brotando a torrentes. De donde habían estado los ojos (p. 26).

De nuevo, la elipsis evita contar la acción concreta: el enceguecimiento voluntario de Rodolfo. Y a la vez, el montaje de escenas omite expresiones de dolor o enunciados explicativos, reemplazándolos por la sucesión de frases descriptivas.

El montaje y los procedimientos que se organizan en su entorno construyen una evidente distancia entre el referente de la representación y la enunciación. En el comienzo del cuento "Por guardar el secreto", de Enrique Gil Gilbert, nos encontramos frente a los recuerdos del terrateniente Pablo Briones referidos en discurso indirecto libre, seguido por un diálogo en el que uno de los participantes tiene su mismo apellido (p. 18).

A partir de esta yuxtaposición en la que no media ningún tipo de conector temporal u observación del narrador, quedan establecidos los personajes principales y el conflicto central del cuento: el hijo de Briones empieza a trabajar en su hacienda sin saber que el patrón es su padre. El sentido debe ser reconstruido por el lector a partir de estos retazos de relato, lo que ejemplifica cómo los textos *Los que se van* no se presentan como una representación inmediata de la realidad ecuatoriana. No encontramos ni una reproducción mimética ni una ilustración de los males que aquejan la nación. Tampoco se expresan a través de la prosa

reclamos o demandas. Lo que prima en los relatos es una evidente operación estética sobre la situación referencial elegida, lo que pone de manifiesto su carácter de artificio literario, su alto grado de autonomía y el marcado trabajo de experimentación con la forma. Que los autores opten por la representación de temas propios del costumbrismo o el realismo o que los consideren parte de una militancia política no debe impedir leer sus cuentos como textos de frontera que, mediando entre los polos dicotómicos en los que la crítica ha insistido, seleccionan materiales de la cultura popular y temas de la literatura de alegato social para reelaborarlos con los modernos procedimientos propios de las estéticas vanguardistas.

Finalmente, otro imprescindible elemento a tener en cuenta al analizar *Los que se van* es su carácter de volumen colectivo y de compilación de cuentos, particularidades que deberían llamar la atención en una obra generalmente relacionada con autores regionalistas, realistas o incluso indigenistas, que privilegiaron la novela antes que la forma breve. En este caso, se trata de un libro firmado en conjunto por Aguilera Malta, Gil Gilbert y Gallegos Lara, quienes colocan como paratexto en el inicio del volumen una sentencia que afirma: "AL FRENTE: Este no es un haz de egoísmo. Tiene tres autores: no tiene tres partes. Es una cosa sola. Pretende que unida sea la obra como fue unido el ensueño que las creó. Ha nacido de la marcha fraterna de nuestros tres espíritus. Nada más. Los autores" (p. 2). La naturaleza orgánica del texto que los escritores apuntan solo puede comprobarse en la unidad de lugar y

lenguaje de los cuentos. Luego, los cuentos presentan particularidades estilísticas que permiten reconocer con claridad quién es el autor, tal como la crítica lo ha señalado repetidas veces.¹²

Pero aún cuando el cometido colectivo no se cumpla cabalmente, lo que sí se destaca es lo que Ezequiel De Rosso ha llamado un “conjunto de variaciones sobre una serie de motivos” (2011): un reducido número de núcleos argumentales que son resueltos de forma distinta. El crítico pone como ejemplo las relaciones sexuales condicionadas por la victoria en un duelo de machetes y sus distintos desenlaces que aparecen en “Al subir el aguaje”, de Gallegos Lara y “El cholo que se castró”, de Aguilera Malta. Este mismo tema puede ser ampliado con la inclusión de textos en los que el duelo con familiares de la víctima define la conquista (“Er sí, ella no”, de Gallegos Lara y “Juan der Diablo”, de Gil Gilbert”). Otros ejemplos son los cuentos que tratan el tema de la superstición y sus consecuencias en las relaciones sociales de los personajes (“El malo” y “El tabacazo”, de los mismos autores).

En todos ellos, los autores construyen tramas disímiles sobre el mismo núcleo temático, sugiriendo el abanico de resoluciones argumentales que cada situación permite y que el libro ilustra. Este índice de operaciones posibles sobre los tópicos del realismo social se articula con la heterogeneidad de procedimientos formales ensayados y sostiene así la posibilidad de concebir a la obra como un auténtico manifiesto poético, un género literario característico

de las vanguardias que encuentra en *Los que se van* una ingeniosa reelaboración. El carácter breve de los cuentos, la unidad de lugar y lenguaje, los objetos de la representación y la entonación colectiva responden a la necesidad de una toma de posición pública acerca de la orientación de la literatura, que intervenga en el debate público y presente la propuesta estética de un colectivo que irrumpe contra las formas tradicionales y los lenguajes artísticos vigentes. Como el texto “Cartel” de Hugo Mayo (2006, p. 141), que hace un llamado a la liberación de dogmas y leyes desde la misma materialidad del lenguaje, sembrada de transgresiones ortográficas, la obra de los tres autores es a la vez texto literario y texto de propaganda, en tanto propone un programa de escritura a la vez que lo realiza estéticamente. Esto no le quita ni un ápice de autonomía a la ficción, más bien la refuerza, ya que, como hemos venido desarrollando, la posibilidad de leer *Los que se van* como un manifiesto de la vanguardia “enraizada” del Ecuador está dada no por la militancia de sus autores ni por sus opiniones, sino por las operaciones narrativas entabladas en sus textos.

Reparos y conclusiones

Para ir terminando nuestro trabajo, no está demás afirmar que lo sostenido no intenta agotar las posibilidades de interpretación de *Los que se van*. Existen otras perspectivas, así como también ricas problemáticas que el texto y la narrativa ecuatoriana de 1930 presentan para su estudio y que aún no fueron abordadas. Lo que se intentó fue discutir la lectura dicotómica del corpus, así como también desplazar el volumen de cuentos de su mero carácter de hito del realismo

¹² Cfr. Carrión (1958, p. 86) y Donoso Pareja (1984, p. 78).

social, detectando su heterogeneidad técnica y abriendo sus sentidos a una revisión contemporánea libre de prejuicios.

Claro está que no todo en *Los que se van* es ruptura, vanguardia y montaje. Pero de eso se trata: de evitar que la serie de elementos que justificó la consideración del texto como mero testimonio de un viraje en la literatura ecuatoriana, con un valor artístico nulo, sea considerada el rasgo dominante de la obra. La elección del referente, los matices costumbristas, la truculencia propia del naturalismo, ciertos raptos líricos injustificados, la limitación del arco argumental deben ser elementos que condicionan la hechura estética de *Los que se van*, pero que no lo determinan. Si sus cuentos siguen generando interés en los lectores, así como también motivando interpretaciones y polémicas entre sus críticos, es porque más allá de sus elementos más osificados o instancias menos orgánicas, la obra se construye sobre relevantes innovaciones formales, propias de una vanguardia literaria y continental en plena mutación y de un realismo también latinoamericano que dialoga con ella, tensándola y tensándose en una heterogénea dinámica cuyo desarrollo posterior llevará a la creación de los más grandes clásicos de nuestra literatura, deudores sin dudas de este momento de confusa y rabiosa experimentación con el lenguaje y sus posibilidades.

A modo de coda, vale la pena volver a Valencia y una afirmación que el escritor realiza sobre la obra de Palacio: "Su estilo elíptico, sus desarrollos breves y su sentido vanguardista cumplen con el propósito de ese tipo de literatura. Rompía formas tradicionales más que assimilarlas y

transgredirlas desde adentro, subvirtiendo el género. Está más cerca de los narradores críticos que de los novelistas de largo aliento" (2008, p. 178). La narrativa de Pablo Palacio, padre negado de la literatura ecuatoriana, oportunidad perdida o vanguardia descartada, amerita una descripción formal que también puede ser aplicada a los cuentos de *Los que se van*; realista y militante, pero texto de vanguardia al fin.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV (1980). *Narradores ecuatorianos del 30*. Prólogo de Jorge Enrique Adoum, selección y cronología de Pedro Jorge Vera. Caracas, Biblioteca Ayacucho.

ADOUM, Jorge Enrique (1980). "Prólogo" en AAVV. *Narradores ecuatorianos del 30*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. IX-LXI.

ANDERSON Imbert, Enrique (1995). *Historia de la literatura hispanoamericana*, Vol. II. México, Fondo de Cultura Económica.

- BOSI, Alfredo (2002). "La parábola de las vanguardias latinoamericanas", en Jorge Schwartz, *Las vanguardias latinoamericanas*. México, Centro de Cultura Económica, pp. 19-31.

CAMPOS, José Antonio (s/f). *Cosas de mi tierra*, Guayaquil, Clásicos Ariel.

CARRERA ANDRADE, Jorge (2006). "El destino de nuestra generación", en Robles, Humberto (comp. y prólogo), *La noción de vanguardia en el Ecuador. Recepción, trayectoria, documentos (1918-1934)*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 151-153.

CARRIÓN, Benjamín (1958). *El nuevo relato ecuatoriano*, Quito, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

CUADRA, José de la (1934). *Doce siluetas*. Quito, Editorial América.

_____(1937). *El montuvio ecuatoriano*, Buenos Aires, Ediciones Imán.

CUEVA Agustín (1968). *La literatura*

ecuatoriana, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- DE ROSSO, Ezequiel (2011). "Motivos de Los que se van: innovaciones narrativas del Grupo de Guayaquil". Ponencia presentada en las *XXIV Jornadas del Instituto de Literatura Hispanoamericana*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, mimeo.

- DONOSO PAREJA, Miguel (1984). *Los grandes de la década del 30*. Quito, Editorial El Conejo.

- MAYO, Hugo (2006). "Cartel", en Humberto Robles (comp. y prólogo), *La noción de vanguardia en el Ecuador. Recepción, trayectoria, documentos (1918-1934)*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, p. 141.

OSORIO, Nelson (1981). "Para una caracterización histórica del vanguardismo literario hispanoamericano", *Revista Iberoamericana*. Vol. XLVII, n° 114-115, enero-junio, pp. 227-254.

ORTEGA CAICEDO, Alicia (2010). "Jorge Icaza, Pablo Palacio y las vanguardias latinoamericanas" en *Guaragua*. Año 14, N° 33, p. 5-16.

PAREDES, Sofía (2000). *Travesías de lo popular en la crítica literaria ecuatoriana*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.

PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo (1962). *Historia del Ecuador*. Quito, Editorial Colón.

RAMA, Ángel (1986). "Medio siglo de narrativa latinoamericana (1922-1972)" en *La novela en América Latina*, Xalapa-

Montevideo, Universidad Veracruzana-Fundación Ángel Rama, pp. 99-202.

ROBALINO, Vicente (2009). "La huellas de la oralidad en siete cuentos del 30". *Kipus*, Quito, N° 25, 1° semestre, pp. 183-209.

ROBLES, Humberto (comp. y prólogo) (2006). *La noción de vanguardia en el Ecuador. Recepción, trayectoria, documentos (1918-1934)*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.

_____ (2009). "Honorarios, adaptaciones y refundiciones en De la Cuadra y Aguilera Malta", en *Kipus*, Quito, N° 25, 1° semestre, pp. 113-125.

_____ (2010). "Paradigmas ecuatorianos (1920-1930): discordias, teorías, función de la literatura y la práctica narrativa" en *Guaragua*. Año 14, N° 33, pp. 17-30.

ROJAS, Ángel (1948). *La novela ecuatoriana*, México, Fondo de Cultura Económica.

SCHWARTZ, Jorge (2002). *Las vanguardias latinoamericanas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Valencia, Leonardo (2008). "El síndrome de Falcón", en *El síndrome de Falcón*, Quito, Paradiso, pp. 167-190.

_____ (2008b) "Hay un escritor escondido en la acuarela", en *El síndrome de Falcón*. Quito, Paradiso, pp. 203-209.

VERGARA ALCÍVAR, Juan Antonio (2003). *Sustratos de la oralidad en la escritura de la cultura popular: un análisis de Los que se van desde los estudios culturales*. Tesis de maestría, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2540/1/T0269-MEC-Vergara-Sustratos%20de.pdf>.

Recibido: 24-septiembre-2013
Aceptado: 27-septiembre-2013

LOS SIETE SELLOS

Cuando morí de Iván Oñate como un apocalipsis

VALERIA GUZMÁN
Universidad Benemérita Autónoma de Puebla

RESUMEN

Este ensayo fue leído, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la UNAM, en la ciudad de México, en el mes de febrero del año 2013. La autora hace una comparación entre el Apocalipsis de San Juan y el libro *Cuando morí* de Iván Oñate.

Palabras clave: sello, apocalipsis, desasosiego, amor, dolor, muerte.

ABSTRACT

This essay was read at the International Book Fair of Mining Palace of UNAM, in Mexico City in February 2013. The author makes a comparison between the Apocalypse of St. John and the book "When I died" Iván Oñate.

Keywords: seal, apocalypse, restlessness, love, pain, death.

Y cuando el poeta abrió el primero de los sellos el dolor se diseminó sobre la Tierra.

Iván Oñate es, lo digo sin temor a equivocarme, uno de los poetas ecuatorianos más notables y asimismo uno de los más comprometidos con su labor. Desde el primer libro que leí de su autoría: *La nada sagrada*, pasando por la *Biografía apócrifa de Borges* y *El país de las tinieblas*, he sucumbido, una y otra vez, ante su poética del dolor.

Y, pese a lo extraño que pueda sonar, yo celebro y agradezco que en una época como la nuestra donde todo nos vacuna contra el sufrimiento, donde persisten manuales y fórmulas mágicas para ser felices, donde estar triste está contraindicado médicamente, la voz de Iván no sólo reivindica el dolor como parte de la vida sino que lo muestra como una verdad natural, no como un mero accidente, y lo hace desde lo más íntimo, desde la latencia de las heridas que un día mencionara Hernández: la del amor, la de la muerte y la de la vida, desde el desasosiego que le produce estar en un mundo que es el mismísimo infierno.

Aquel balazo, aquella flecha encendida, me alcanzo en pleno pecho y nadie pareció darse cuenta, yo era muy niño todavía.

Y cuando el poeta abrió el segundo y tercer sellos surgió un caballo amarillo: y el jinete tenía por nombre Muerte.

El libro *Cuando morí*, publicado por Ediciones Sin Nombre en la colección Cuadernos de la Salamandra, no es la excepción dentro de esta poética dolorosa de Iván, pues-

to que debemos recordar que el acontecimiento más doloroso para el *homo sapiens* fue hacerse consciente, por primera vez, del hecho antropológico de la muerte. Esa trizadura alteró cualitativamente su mundo, nuestro mundo para siempre, situándonos frente al temor de la finitud. A partir de ese momento, la muerte por un lado se ritualiza, y por otro, se representa, y su medio primordial de representación ha sido el arte. Así, la muerte fue y es edificada por el mito y se convirtió en uno de los temas fundamentales de la poesía desde hace siglos, bastan como ejemplos el libro de los muertos de los egipcios, la danza de la muerte medieval o *Muerte sin fin* de Gorostiza. Pero bien, la muerte no es una teoría, es una experiencia, el problema se suscita cuando descubrimos que no sabemos nada sobre la muerte en sí y como muy atinadamente nos hace ver Iván ni el mismísimo Dios sabe nada al respecto, cito el poema que abre el libro: *AL BUEN DIOS ¿La muerte?/ ¿Qué sabes tú de la muerte?*

Sin embargo, por ese bellissimo puente que es la metáfora, se nos permite apalabrar los sucesos del morirse, es decir, de aquello que rodea a la muerte: agonías, etapas, procesos, caminos hacia el cadalso. Y llegar a esto, como bien decía Hegel, inventar la muerte, es un proceso que humaniza, es lo menos animal que tenemos, la ficción más o menos alejada de lo real de la muerte, porque ello nos sitúa de frente a nuestra condición y nos hace preguntarnos: ¿Qué significa la existencia?, la muerte es el reverso de la vida porque mantiene y delimita la existencia. No obstante, así como la muerte irrumpe en la vida, ¿puede la vida irrumpir en la muerte? Quizá los poemas de Iván puedan esbozar una respuesta pues como decía Artaud: "Si me mato no

será para destruirme sino para reconstruirme” o como escribió René Char: “Sólo tenemos un recurso con la muerte: hacer arte antes que ella”.

Y cuando el poeta abrió el cuarto de los sellos descendió a los infiernos.

Cuando morí está dividido en siete partes, ¿acaso en siete sellos? La primera parte es “La frontera”, ese limbo donde aparentemente acaba todo y uno se encuentra de frente con el odio, con sus enemigos y con el mayor enemigo de todos: uno mismo, sin el valor de mirarse al espejo. La segunda parte es “Bruma de neón”, el sitio donde todo se confunde: ¿Se trata de una pesadilla, del deliro donde pasean suicidas o de un guión inacabado que se confunde con la vida cotidiana? La tercera parte, que le da nombre al libro, *Cuando morí*, y debo manifestarlo, mi parte predilecta expande los sucesos por los cuales el yo lírico pudo haber muerto: levantándose la tapa de los sesos, volando con una mina, asesinado a cuchillo, de un disparo, entre otros. La cuarta y la quinta parte: “El pabellón de incurables” y “La casa de las geishas viejas”, respectivamente, son pasajes donde deambulan seres marginales, sin estatuto ni dignidad, los auténticos condenados: corruptos, borrachos, verdugos, prostitutas, etc. La sexta parte es la “Lista de los vencidos”, donde la muerte señala con rojo a sus víctimas determinándolas para la podredumbre y la destrucción. Y la séptima parte “The end” es el punto donde todo desploma y se extingue. ¿Cesa todo por fin?

Y cuando el poeta abrió el quinto sello le fue dado el don de la poesía.

Iván Oñate es un poeta que conoce su oficio, sabe cómo estructurar un poema tanto como conoce el modo de dejar un libro abierto, cual una llaga, para que sea un libro de arena. Este poeta se regodea en la cadencia porque construye sus versos con la gravedad paroxítona del español pero también con la gravedad de su corazón. Así como sabe además de anticadencias porque el libro empieza y termina con una pregunta, el “POST ESCRIPTUM” dice: - *¿Cómo será el infierno?/ -¿Y esto? ¿Qué era esto?*

Es del mismo modo un poeta confesional, cercano a la narrativa pero lo que más destaca es que sea un poeta sorpresivo que sabe cómo darle giros inesperados a sus textos:

Así te quería atrapar dolor, descarnado de engaños, de piadosas mentiras. Así, tan grande que no cabrías en el sofá de un psicoanalista y menos en el segundo estampido de un revólver.

Se advierte además, entre otros rasgos de intertextualidad, su diálogo constante con el cine o su diálogo perpetuo con Borges a través del sueño, la vigilia y la muerte.

Y cuando un lector intentó abrir el sexto sello, naufragó en la canción del que se queda.

Este libro es la canción de un hombre que tal vez murió el 14 de agosto del año 2007, es la crónica del proceso que lleva su alma, por lo tanto cito a Iván:

Esta no es la canción del que se va, es la forma más dura y lenta de morir, la canción del que se queda.

Este es un libro sobre un tránsito que siempre es naufragio, sobre el propio limbo. Por eso, me he figurado Iván, desde el arquetipo de Odiseo, entrando al inframundo y saliendo de él, regresando para contar, para cuestionar y para cantar.

Y cuando el espectador abrió el séptimo sello jugó un partido de ajedrez contra la muerte y la sentó como su interlocutor en una película de Bergman. Reproduzco aquí uno de los diálogos entre Block y la muerte: (Después se hizo el silencio en el cielo casi por media hora).

- La mayoría de los hombres no piensan en la muerte ni en la nada.
- Pero un día, llegan al borde de la vida y tienen que enfrentarse a las tinieblas.
- Sí. Y cuando llegan...

BIBLIOGRAFÍA

OÑATE, Iván (2012). *Cuando Morí*, primera ed., México, Ediciones sin nombre.

OÑATE, Iván (2013). *Cuando morí*, segunda ed., Ecuador, Mayor Books.

OÑATE, Iván (1998). *La nada sagrada*, Ecuador, Editorial Eskeletra.

OÑATE, Iván (2008). *El país de las tinieblas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Recibido: 12-noviembre-2013
Aceptado: 27-noviembre-2013

POESÍA Y COMUNICACIÓN

FERNANDO LÓPEZ MILÁN
Facultad de Comunicación Social
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

En el presente ensayo, se abordan las relaciones entre poesía y comunicación. Se plantea que, en el siglo XIX, el ideal comunicativo que había dominado en la poesía de Occidente se cuestiona y este cuestionamiento, expresado como una oposición entre expresión y comunicación, alcanza su punto más alto con el advenimiento del surrealismo, el cual fundamenta una estética de la incomunicabilidad y del extremo vigente hasta ahora. La poesía actual, por tanto, ha perdido su carácter crítico, es decir, su capacidad para reconocer y plantear los problemas vitales que afectan a los miembros de una sociedad, y se ha centrado en el desarrollo de variaciones puramente formales, sin ninguna relación con las necesidades expresivas de la colectividad.

Palabras clave: surrealismo, comunicación, expresión, incomunicabilidad, estética del extremo, "fetichización", elitismo, crítica.

ABSTRACT

In this essay it is addressed the relationship between poetry and communication. It is argued that in the nineteenth century the ideal communication that had dominated Western poetry is questioned and this questioning was expressed as an opposition between expression and communication. It reaches its highest point with the advent of Surrealism which underlies one aesthetics and extreme lack of communication until now. Current Poetry therefore has lost its critical nature, that is the ability to recognize and raise vital issues affecting members of a society. It has focused on the development of purely formal variations, without any relation to the expressive needs of the community.

Keywords: surrealism, communication, expression, inability to communicate, aesthetic end, "fetishization", elitism, criticism.

Un poeta decide escribir un libro de poesía; lo escribe, lo publica y alguien, eventualmente, lo lee. Este circuito, que va del escritor al lector, tiene todas las características que definen a un proceso comunicacional. Hay un emisor: el poeta, que, intencionalmente, elabora un mensaje: el poema, dirigido a un oyente hipotético: el lector, del cual se espera que comprenda el mensaje.

Además, como lo señala Francisco Chico, todo texto, literario o no, tiene una función comunicativa y social; pues, "El acto de comunicación es el acto por el cual un individuo, conociendo un hecho perceptible asociado a un cierto estado de conciencia, realiza este hecho para que otro individuo comprenda el fin de ese comportamiento y reconstituya en su propia conciencia lo que ocurre en la conciencia del primero" (Eric Buysens, citado por Chico, 2009, p. 14).

El carácter social y comunicativo de la literatura es destacado, también, por Jorge Carrera Andrade, para quien, uno de los fines principales de la poesía es la comunión con los otros: "Si la poesía no puede transmitir su contenido emotivo o sensorial, dice el autor, deja de cumplir su misión que es la interpretación del mundo, haciéndolo tangible" (Carrera Andrade, 1985, p. 114).

Sin embargo, el fracaso al que se refiere Carrera Andrade es, ahora, una virtud o, más aún, la característica definitoria de gran parte de la poesía moderna. No siempre fue así. No, en los aproximadamente 2700 años que separan la escritura de *La líada* de la poesía de Rimbaud y Mallarmé. Claro que, en este largo período, hubo ciertas propuestas orientadas a "elitizar" la recepción de la

poesía, sobre todo, gracias a la puesta en práctica de una poética que podríamos llamar la poética del ocultamiento, cuyo representante más conspicuo en la lengua española es Góngora. Pese a ello, su poesía tiene un carácter comunicativo, aunque lo que dice el poeta se dirige a los pocos que cuentan (y contaban) con el conocimiento de la cultura grecolatina suficiente para descifrar los versos gongorinos.

En el siglo XIX, el ideal comunicativo que había dominado en la poesía de Occidente comienza a cuestionarse. Este cuestionamiento alcanza su punto más alto con el advenimiento del surrealismo y se presenta como una oposición entre expresión y comunicación. El surrealismo rechaza dos elementos que habían formado parte de la poesía occidental hasta el siglo XIX: la referencialidad y la inteligibilidad. Y, al hacerlo, fundamenta la estética de la "incomunicabilidad". Jorge Carrera Andrade dice que, con la llegada del movimiento surrealista, "Se eliminaron dos caracteres fundamentales de la poesía -el tema y el desarrollo lógico- y fueron reemplazados por la incoherencia y la oscuridad, lo que trajo como consecuencia la dificultad de comunicación del poema. Gradualmente, este se transformó en una suerte de documento enigmático..." (Carrera Andrade, 1987, pp. 76-77).

En el primer manifiesto del movimiento, se establece, enfáticamente, la renuncia a las funciones comunicativas del lenguaje literario: "... interrumpid sin la menor vacilación la frase demasiado clara", propone Bretón. Y no solo eso, sino que, para este autor, el elemento básico de la estética surrealista es la imagen; pero una imagen de carácter absurdo y arbitrario. Para Breton, mientras más dosis de absurdo contenga una imagen más poética es, al punto

que el absurdo es lo que define la calidad poética de un texto: "Poéticamente hablando, tales elementos destacan ante todo por su alto grado de absurdo inmediato" (Bretón).

Desde este punto de vista, y refiriéndose a Nerval, Breton considera que el propósito de un texto literario no es más que legitimar el derecho a la expresión, independientemente de sus valores comunicacionales. De ahí, la idea de que un texto literario no puede explicarse y de que la explicación destruye su valor estético. Además, la expresión literaria, al depender de un estado similar al sueño y al asumir su "lógica", va más allá de la realidad y la racionalidad.

En estas circunstancias, según Bretón, se da una ruptura entre la imagen poética y el lenguaje cotidiano; ruptura que es, al mismo tiempo, una negación del lenguaje poético como un lenguaje referencial. La creación de la imagen es un acto arbitrario, irracional, y esta irracionalidad, que se presenta incluso como paradoja, es lo que la dota de fuerza poética: "...para mí la imagen más fuerte es aquella que contiene el más alto grado de arbitrariedad, aquella que más tiempo tardamos en traducir a lenguaje práctico (...) debido a que lleva en sí una enorme dosis de contradicción..." (Breton).

La imagen poética, como "creación pura del espíritu", es, para Bretón, el producto de la relación entre realidades distintas. La intensidad poética de un texto depende, pues, de la distancia que se establece entre los términos que constituyen la imagen poética: "Cuanto más lejanas y justas sean las concomitancias de las dos realidades objeto de aproximación, más fuerte será la imagen, más fuerza emotiva y más realidad poética tendrá..." (Breton).

La propuesta surrealista, para Henri Lefebvre, expresa un movimiento, vigente hasta ahora, de fetichización del lenguaje, al extremo de que este llega a confundirse con la vida práctica y a aparecer como la vía de solución de los problemas sociales. La realidad misma se produciría y transformaría en el lenguaje. Y el poeta, el escritor, ya no sería solo un creador de textos, sino de realidades. Refiriéndose a los años sesenta del siglo pasado, Lefebvre afirma que:

... estamos asistiendo simultáneamente a una especie de fetichización del lenguaje y a su disolución. El lenguaje se fetichiza; se lo considera como una especie de absoluto, como la fuente no sólo de la inteligibilidad sino de la vía (sic) social. Todo consistiría en el lenguaje. Habría que acudir al lenguaje para resolver todos los problemas (Lefebvre, 1969, p. 124).

Las trabas impuestas a la comunicación suelen coincidir, aunque no siempre, con actitudes antidemocráticas y elitistas, como ocurre con la literatura, muy difundida en el siglo XX, basada en lo que podríamos denominar como "estética del extremo", cuyos inicios, según se anotó, se remontan al siglo XIX. La "estética del extremo" promueve la ruptura de los límites, es decir, la violación de las reglas establecidas y de los principios y hábitos de convivencia vigentes. En la literatura, esta postura estética se expresa en la violación de las reglas de uso del lenguaje, en la destrucción de los criterios de inteligibilidad y en la negación del sentido común. El principio según el cual opera la "estética del extremo" es el principio de transgresión. Al adoptarlo como guía, el literato que suscribe esta estética asume que el otro y lo otro son siempre "transgredibles" y que él tiene la potestad de violar los límites que los definen y protegen. Recuérdese a este respec-

to que, para Philip Soupault, el acto surrealista por antonomasia es salir a la calle armado de un revólver y disparar a mansalva contra la gente.

Uno de los autores que ha reivindicado la estética del extremo, en la actualidad, es el argentino Damián Tabarovsky. Su reivindicación recupera algunas ideas de las vanguardias europeas de principios del siglo XX y de los intelectuales franceses de los años setenta del siglo pasado, vinculados a la revista "Tel Quel".

Para empezar, Tabarovsky considera que el arte solo puede darse como negación de la realidad, en miras a la afirmación de la autonomía del arte: "Eliminar lo real, a eso llamo abstracción. Eliminar lo real conduce a profundizar la autonomía del arte" (Tabarovsky, 2010). Y, a la manera de Husserl, concibe que las literaturas a las que él llama de "izquierda", "no buscan dar sentido (...) sino que pretenden ir más allá: con algo de soberbia, sueñan en poner el sentido en suspenso; sueñan no con dar, tampoco con quitar; sino con suspender, con congelar" (Tabarovsky, 2010). Suspender, congelar, eliminar lo real: he ahí el método fenomenológico aplicado a la literatura; pues la literatura solo puede realizarse, como la experiencia mística, gracias a un lenguaje "extraño al mundo", a "una voz venida de otra parte". La eliminación de lo real da origen a la abstracción; el signo distintivo, para Tabarovsky, del arte moderno o del arte a secas. Y abstraer es excluir: "¿Qué hace un pintor abstracto? Descarta. Primero descarta la representación tradicional, las formas antropomórficas; después descarta algunos tipos de líneas (...) Pensar los efectos abstractos implica reivindicar a la literatura como un sistema de exclusiones" (Tabarovsky, 2010). El desarrollo de la

literatura como un proceso de eliminaciones sucesivas fue criticado, en su hora, por Robinson Jeffers, quien veía en esto un síntoma de esa enfermedad moderna, la búsqueda de originalidad. Jeffers, refiriéndose a la poesía inglesa de los años veinte del siglo pasado, afirmaba:

Me parecía que Mallarmé y sus seguidores, al haber renunciado a la inteligibilidad para concentrarse en la música de la poesía, había desviado el camino hacia un callejón que se estrechaba. Sus sucesores, para avanzar, tan solo podían hacer renunciaciones; las ideas se habían ido; el metro se había ido; la imaginación tendría que irse; no quedaría nada, sino sílabas musicales. Cada avance requería de la eliminación de un aspecto de la realidad...Era como arrancarse los ojos para cultivar el sentido del oído o cortarse la mano derecha para desarrollar la izquierda. Estas austeridades no eran para mí: la originalidad por amputación me parecía demasiado dolorosa (Jeffers, 1999, p. 29).

De los planteamientos de las vanguardias europeas, de los cuales es deudor Tabarovsky, se deriva su idea de una literatura que no se relaciona con el contexto social ni se refiere a él; porque la literatura no se refiere a nada más que a sí misma, es el lenguaje que vuelve sobre el lenguaje, alejado de toda función representativa e, incluso, comunicativa. Siendo así, la tarea del literato no es otra, como afirma Tabarovsky, que "hacerle morder el polvo al lenguaje", "... cuestionar el poder de las palabras" (Tabarovsky, 2010). Solo que el mentado poder de las palabras no puede ser otro que el de quienes las usan, en determinados contextos y desde una posición social y política determinada.

La oposición comunicación/expresión resuelta en favor de la segunda se explicita en las ideas de Tabarovsky. Y fundamenta

gran parte de la poesía que se escribe en la actualidad. Pero si lo que importa es la expresión, la poesía escrita con este propósito no requiere del lector. Al volverse prescindible el lector, se rompe, obviamente, el circuito comunicativo, y la poesía termina siendo no más que ese “grito en el vacío” al que se refería Cocteau. Quien, como afirma Jorge Carrera Andrade, comparaba a los poetas herméticos “con extraños mandarines que cambian entre sí señas incomprensibles para los demás mortales” (Carrera Andrade, 1987, p. 114).

A aquellas visiones del texto literario o del lenguaje como una entidad autónoma, desligada, incluso, de un propósito comunicacional, se opone la visión de Louise M. Rosenblatt, según la cual, “Quienes piensan que el lenguaje es un conjunto autónomo de signos ligados a sonidos, pasan por alto el tercer elemento fundamental: el ser humano que debe establecer el enlace entre aquellos para que una palabra sea verdaderamente significativa” (Rosenblatt, 2002, p.52).

La obra literaria, desde el punto de vista de Rosenblatt, solo es tal cuando se verifica la transacción entre el lector y el texto; pues solo en esta transacción se define el sentido del texto. La construcción del sentido, entonces, sería imposible fuera de una relación comunicacional, la cual es factible no solo por el manejo de una lengua común, sino por la capacidad de transferencia o “comunicabilidad” de la experiencia del autor. A este propósito, afirma Rosenblatt:

Es obvio que si cada autor fuese completamente diferente de todos los demás seres humanos, y si cada lector fuese por entero único, no podría haber comunicación.

Hay muchas experiencias que todos tenemos en común: nacer, crecer, amar, morir. Nos podemos comunicar gracias a un núcleo común de experiencias, aunque puedan darse infinitas variaciones individuales (Rosenblatt, 2002, p. 52).

Es más, como sostiene Adorno, el valor estético de una obra literaria está determinado por la universalidad de los problemas que aborda, universalidad que el escritor interioriza y expresa. Las obras literarias, de acuerdo con lo anotado, son artísticas solo cuando “... gracias a la especificación de su recepción de forma estética, cobran participación en lo universal” (Adorno, 2003, p. 50).

La experiencia psicológica que comporta la literatura aspira siempre a ser comunicada; pues, “aunque la literatura es expresión procura también la comunicación (...) Es cosa de parapsicología, dice Alfonso Reyes, el componer poemas para entenderse solo y ocultarlos de los demás” (Reyes, 1986, p. 108).

Cuando se deja de lado la función comunicativa de la poesía, se deja de lado al lector y, al mismo tiempo, el papel de la literatura como crítica en el sentido en que Sartre le daba a este término, es decir, la devolución, potenciada por el arte, de la realidad y de nuestra propia imagen.

Si la literatura no es capaz de devolver al ser humano su realidad y la imagen de sí mismo y de su participación en esa realidad, no está en capacidad de ejercer la crítica. Y, por tanto, tampoco podrá reconocer o plantear los problemas vitales que afectan a los miembros de una sociedad. Si bien no es posible hacer literatura al margen de la literatura, es casi imposible ejercer la crítica cuando la referencia del quehacer literario es, casi

con exclusividad, la propia literatura o, incluso, otras artes. Cuando esto ocurre, la crítica no puede ir más allá de un cuestionamiento de las técnicas y los valores formales de una obra. El gusto, o el abuso de la “transtextualidad”, es uno de los síntomas de esta literatura acrítica, cuyas obras pueden catalogarse, generalmente, como “culturalistas”. En el caso de la poesía, un ejemplo son las, así llamadas, obras de poetas para poetas. Dos son las características, aunque no siempre vayan unidas, del “culturalismo”: el afán de erudición y la tendencia al hermetismo. A estas características suele asociarse otra: el exotismo. Claro que, en una sociedad globalizada como la nuestra, la definición de lo exótico resulte más difícil que en el pasado: en el siglo XIX, por ejemplo.

Otro problema que enfrenta la visión de la literatura como crítica es el de la tensión entre universalidad y actualidad. Tensión que no demanda una resolución en favor de uno u otro de los términos de la relación, sino un juego constante entre ellos. Para lograrlo, es necesario superar el “textualismo” y la autorreferencialidad de la obra literaria, y entender que la crítica solo puede hacerse en referencia a la realidad, ya sea que se parta de ella o se vuelva a ella en la escritura. Esto implica, siguiendo a Tom Wolfe, una superación del formalismo artístico, pues, “Para que las artes sobrevivan, la revolución del siglo XXI habrá de tener un nombre al que será difícil añadir un ‘ismo’. Se llamará ‘satisfacción’. Se llamará vida, realidad, el pulso de la bestia humana” (Wolfe, 2001, p. 237).

Recibido: 19-agosto-2013
Aceptado: 05-septiembre-2013

MIGUEL-ÁNGEL ZAPATA

Y EL ESPACIO INTERIOR DE LA POESÍA

ROLANDO PÉREZ

Hunter College
Departamento de Lenguas Romances

RESUMEN

El autor, en este ensayo encuentra vínculos epistemológicos entre la poesía del poeta peruano Miguel Ángel Zapata y la filosofía de René Descartes, específicamente con sus: "Meditaciones acerca de la filosofía".

Además reflexiona sobre los borrosos límites entre soñar y percibir.

PALABRAS CLAVE:

Soñar, percibir, filosofía, poesía, metafísica.

ABSTRACT

The author, in this essay finds epistemological links between the poetry of the Peruvian poet Miguel Angel Zapata and the philosophy of René Descartes, specifically with his "Meditations on philosophy."

It also reflects on the blurred boundaries between dreaming and perceiving.

KEYWORDS

dream, perceive, philosophy, poetry, metaphysics.

René Descartes comienza sus *Meditaciones acerca de la filosofía primera* con una serie de reflexiones sobre la borrosa distinción que a veces ocurre entre lo que soñamos y lo que percibimos como sujetos conscientes. Descartes se dirige de forma personal y directa a su lector en lo que es una de las descripciones más poéticas e inolvidables en la historia de la filosofía. Cito:

¡Cuántas veces no me habrá ocurrido soñar por la noche, que estaba aquí mismo, vestido, junto al fuego, estando en realidad desnudo y en la cama! En este momento estoy seguro de que yo miro este papel con los ojos de la vigilia, de que esta cabeza que muevo no está soñolienta, de que alargo esta mano y la siento de propósito y con plena conciencia: lo que acaece en sueños no me resulta tan claro y distinto como todo esto. Pero, pensándolo mejor, recuerdo haber sido engañado, mientras dormía, por ilusiones semejantes. Y fijándome en este pensamiento, veo de un modo tan manifiesto que no hay indicios concluyentes ni señales que basten a distinguir con claridad el sueño de la vigilia, que acabo atónito... (1977, p. 9).

Con esta duda radical Descartes dio el primer golpe a la metafísica aristotélica, y abrió paso a la epistemología moderna; o mejor dicho, al nacimiento del empirismo y la fenomenología: que conllevó a la diferenciación entre el mundo interior de nuestra conciencia y todo lo demás que existe fuera de nosotros, es decir, el mundo fenomenal de las cosas u objetos. Y ahora, se preguntarán: ¿Por qué empezar con todo un discurso filosófico cuando el tema de este ensayo es el de un poeta peruano contemporáneo vivo?

Porque como diría Descartes, es “claro y distinto” que la poesía de Miguel Ángel Zapata desde su primer poemario, *Partida y ausencia* (1984) hasta sus dos

libros más recientes, *Fragmentos de una manzana* (2011) y *La lluvia siempre sube* (2012), tratan de la inseparabilidad de los espacios que habitamos con nuestros cuerpos y los espacios que habitamos con nuestra imaginación. En efecto, en la poesía de Zapata, las dos formas de espacio coexisten sin problema ninguno, ya que uno necesita al otro. La rigidez de una línea fronteriza que hizo que el filósofo francés cuestionara su conocimiento del mundo, no existe para Zapata. Zapata viene de una tradición que incluye a Baudelaire, Francis Ponge, Henri Michaux, su compatriota César Vallejo, Alejandra Pizarnik y Gastón Bachelard. Por lo tanto, les propongo que la imagen de pensamiento que mejor expresa la relación dialéctica interior/exterior de nuestro poeta es la de la “ventana” a la cual él hace referencia constantemente en sus poemas. Porque para Zapata la ventana es una metáfora de síntesis. Pero empezaré con la casa—la casa imaginaria de Zapata.

La casa imaginaria

En “La casa imaginaria” del libro *Escribir bajo el polvo* (2000), Zapata escribe:

Tu casa estaba en aquella colina que viste muy cerca del mar, allá donde pensaste con paciencia la disposición del alma de los pájaros cuando cruzaban el horizonte arrastrados por las nubes. Tu casa está ahora en una colina sin agua... (2010, p. 92, mis cursivas).

He puesto las palabras “viste” y “pensaste” en cursivas porque esta casa, como cualquier otra casa en la que uno vive, está hecha por nuestros sentidos (visión), intuición (pensamiento), y palabras. Cierre sus ojos por un momento y primero imagínese la casa de su niñez, una casa

hecha de años de memorias, y ahora cierre sus ojos de nuevo e imagínesse la casa en la que vive hoy, en la actualidad, y se dará cuenta que la experiencia fenomenológica es casi indistinguible. Es decir, en ambos casos el espacio material de la casa es internalizado para convertirse en “tu casa”. Tu casa, construida de imágenes y mundos imaginarios, da rienda a sueños de pájaros que atraviesan el horizonte “arrastrados por las nubes” (Ibíd.). “Porque la casa es nuestro rincón del mundo,” nos recuerda Bachelard en *La poética del espacio*. “Es - se ha dicho con frecuencia- nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término. Vista íntimamente, la vivienda más humilde ¿no es la más bella? Los escritores de la ‘habitación humilde’ evocan a menudo ese elemento de la poética del espacio. Pero dicha evocación peca de sucinta. Como tienen poco que describir en la humilde vivienda, no permanecen mucho en ella. Caracterizan la habitación humilde en su actualidad, sin vivir realmente su calidad primitiva, calidad que pertenece a todos, ricos o pobres, si aceptan soñar” (1965, p. 28). ¡Y ahí está el asunto!: el reto condicional que un poeta como Zapata acepta de todo corazón -el de soñar con toda voluntad-; y dejar, a diferencia de Descartes, que lo exterior penetre en lo interior. Porque uno no vive literalmente en el medio de la nada. Cada uno de nosotros vive en algún rincón del mundo, en algún barrio que es propiamente nuestro. “Miren mi cuadra: está llena de árboles enormes, patios, y al fondo el colegio de mi hija,” escribe Zapata en “Mi cuadra” en su poemario *Escrito en Nueva York: 2001-2066* (2010, p. 52, mis cursivas). Aquí una vez más, el poeta nos pide que miremos la cuadra en donde él vive. “Miren” *lo que yo veo*. “Lo más hermoso de estas calles es que puedes salir a pasear en bicicleta”, dice el poeta (Ibíd.),

como si le estuviera hablando a alguien que está de visita en su barrio, en su cuadra, por primera vez; y precisamente lo más precioso de “estas calles”, *sus* calles, es la libertad que le ofrecen de poder pasearse en bicicleta.

La ventana¹

Uno ve el mundo desde adentro y/o desde afuera de la casa. Para Sartre el “infierno son los otros”, porque el Otro tiene el poder de convertirme en un objeto con su mirada que me juzga. Y de esta manera el Otro me reduce a la misma otredad que yo le confiero a él/ella, al momento de reducirlo a un objeto, cautivo de mi juicio. Pero, claro, esta es una dialéctica (hegeliana/sartreana) esencialmente agónica del Yo/Otro. Para el filósofo americano, George Herbert Mead, el Otro me “crea”, en el mejor sentido de la palabra, igual que yo “creo” al Otro, en el sentido de una complicidad que compartimos para *crear nuevos* mundos. Siempre tenemos la opción sartreana de demarcar territorios y montar barricadas para que nadie entre, o poner una ventana en el medio de la calle, como hace Zapata, para dejar que el mundo de afuera entre y el mundo de adentro salga. “Mira la ventana, está nevando”, escribe Zapata en un poema titulado, “Una puerta” (2010, p. 31, mis cursivas). Y es interesante que aquí no nos pide que miremos la nieve, sino que miremos la ventana -porque después de todo- no importa si miramos la nieve caer desde adentro o desde afuera. Lo que importa es la que la nieve es una

¹ Sin contar los títulos de los poemas (“Ventana”, “Mi antigua ventana”, “Variedad de ventanas” de *Escrito en Nueva York*; “La ventana” de *La octava estación*; y “Escribo en la ventana” de *Lumbre de la letra*), la palabra “ventana(s)” aparecen 66 veces en los poemas de Zapata.

experiencia que inspira al “escribir y escribir” (Ibíd.). Cito el poema en prosa: “La ventana” (*La octava estación*, 2002):

Voy a construir una ventana en medio de la calle. Vaya absurdo, me dirán, una ventana para que la gente pase y te mire como si fueras un demente que quiere ver el cielo y una vela encendida detrás de la cortina. Baudelaire tenía razón: el que mira desde afuera a través de una ventana abierta no ve tanto como el que mira una ventana cerrada... (2010, p. 69).

“It’s not what you look at that matters, it’s what you see”, dijo Henry David Thoreau. Está claro: lo importante no es lo que se mira sino lo que se ve al mirar algo. Es posible que al mirar a través de una ventana se pueda observar una habitación vacía, una mujer recogiendo algo del suelo, dos amantes jóvenes compartiendo una noche de verano en la entrada de una casa, etc. Y sin embargo, nada de eso importa. Lo importante es lo que se ve con el corazón y la imaginación, como bien lo comprobó Edward Hopper, al darnos tan poco y a la misma vez tanto. Zapata, al igual que Baudelaire, entiende que la ventana cerrada nos ofrece un mundo de infinitas posibilidades. “Yo solo escribo lo que veo, por eso camino,” declara Zapata en “Los canales de piedra” en *La lluvia siempre sube* (2012, p. 41). Ver y observar objetos naturales y artificiales: puertas, árboles, hasta mascotas, es parte del mundo voyeurista de Zapata. Y no, “voyeurismo” no es una mala palabra. Todo tipo de arte es voyeurista; no hay arte o artista (escritor, pintor, o compositor) que no lo sea, que no se deje afectar por el mundo que lo rodea. Las manzanas de Cezanne son singularmente las manzanas de Cezanne y de ninguna otra persona. Para él las manzanas

sabían exactamente como las pintó, como hacen los niños cuando se meten cosas en la boca: para saborear el mundo e internalizarlo. Sólo entonces lo conocen. Y así, una ventana es una imagen de pensamiento de síntesis -la misma síntesis que Kant propuso, es el resultado primero de la intuición y luego, del entendimiento conceptual. A lo cual, Bachelard le añade el concepto baudelaireano de la síntesis poética- que, por supuesto, es muy parecido al de Zapata. Bachelard escribe:

El espíritu filosófico discute sin cesar sobre las relaciones de lo uno y de lo múltiple. La meditación baudelaireana, verdadero tipo de meditación poética, encuentra unidad profunda y tenebrosa en el poder mismo de la síntesis, por la cual las diversas impresiones de los sentidos serán puestas en correspondencia (1965, p. 170).

Esta cita viene del capítulo titulado “La inmensidad íntima”.

La prosa poética del mundo

Son numerosas las referencias a los árboles en la poesía de Zapata, y por casualidad, o quizás no, aparecen muchas veces en poemas donde también se mencionan las ventanas. Cito:

El mar tiene sus ventanas abiertas, y allá adentro siempre hay algo distinto: un árbol, una calle, tal vez el umbral de la felicidad. (“Ventanas” 2010, p. 51)

Y en “Poema” dice el autor:

El poema está aquí en el árbol de tu casa (2010, p. 49).

La inmensidad del mundo se encuentra en nuestra casa. Bruno Schulz, el escritor polaco, autor de *La calle de cocodrilos* y *Sanatorio bajo el signo del reloj de arena*, rechazó intercambiar su pequeño pueblo de Drohobycz por la ciudad de París, aun en el momento en que París fue la Meca de todos los escritores europeos de la época. En las callejuelas de su pueblo -y no en el bullicio de las calles sin árboles de París- Schulz conoció el misterio del mundo. “Devuelto a las fuerzas imaginarias, investido por nuestro espacio interior, el árbol entra con nosotros en una emulación de la grandeza,” dice Bachelard en conexión a un poema de Rilke. Y quizá como era de esperar, Zapata empieza su libro, *Escribir bajo el polvo* con el siguiente epígrafe de *Los cuadernos de Malte Laurids Brigge* de Rilke: “Para escribir un solo verso, hay que haber visto muchas ciudades, hombres y cosas, hay que conocer los animales, sentir cómo vuelan los pájaros y saber qué movimiento hacen las florecillas al abrirse por la mañana” (2010, p. 83). Estas palabras de Rilke resumen la poética del espacio de Zapata.

Cito “La hora del poema”:

Es la hora del poema: ves la primera letra en el paisaje, abres la ventana y ahí la morada del cielo. Es el día en que revienta la luna y la alhucema sahuma las paredes de la casa (2010, p. 122, mis cursivas).

Si es cierto que es “la hora del poema”, como nos sugiere Zapata, entonces también es la hora del paisaje, del mundo fenomenal, que el poeta convierte en poesía. “Los dos espacios, el espacio íntimo y el espacio exterior vienen, sin cesar, si puede decirse, a estimularse en su crecimiento” dice Bachelard (1965, p. 177),

en lo que bien podría ser una bonita descripción de la obra de Zapata. ¿Ha de sorprendernos, entonces, que Miguel Ángel Zapata, hijo de las piedras humanas de Macchu Picchu, sea un gran maestro del poema en prosa -el género literario que mejor expresa la síntesis *cum* ventana de la poesía (interior) y la prosa (exterior) del mundo?

Al final del día, después de un paseo por el barrio, observando el mundo que le rodea, Zapata duerme tranquilo sin el temor de Descartes “que que no hay indicios concluyentes ni señales que basten a distinguir con claridad el sueño de la vigilia...” Es decir, las ventanas tan temidas por Descartes, hacen a nuestro poeta soñar/escribir bien.

BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, Gastón (1965). *La poética del espacio*, Trad. Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica.

DESCARTES, René (1977). "Meditaciones acerca de la filosofía primera, etc." *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. Introducción, traducción y notas, Vidal Peña, Madrid, Alfaguara, 4-52.

ZAPATA, Miguel Ángel (2010). *Ensayo sobre la rosa: poesía selecta: 1983-2008*, Lima, Universidad de San Martín de Porres, Fondo Editorial,

_____ (2011). *Fragmentos de una manzana*, Sevilla, Sibila-Fundación BBVA.

_____ (2012). *La lluvia siempre sube*. Buenos Aires, Melón Editora.

COLABORADORES

Juan Pablo Aguilar Andrade

Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Consultor en temas de Derecho Público

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de Quito

Luis A. Aguilar Monsalve, Ph. D. es profesor titular de cultura, lengua y literatura españolas en Hanover College en Indiana (2006-presente). Autor en residencia en el área de literatura hispanoamericana en Wabash College (2001-2006). Profesor titular en la USFQ (1995-2001) en las áreas de literatura, ciencias políticas y relaciones internacionales. Conferencista en UCLA en el área de literatura iberoamericana (1982-1995). Tiene un Ph.D. en Lenguas y Culturas Hispánicas de la universidad de U.C.L.A. y en Ciencias Políticas. Maestrías en Estudios Latinoamericanos en U.C.L.A.

Borys Yamil Álvarez Samaniego.

Se gradúa de Matemático "Suma Cum Laude" en la Escuela Politécnica Nacional (EPN) el 22 de Diciembre de 1995, siendo el mejor graduado de la EPN. Luego, continúa sus estudios en el prestigioso Instituto Nacional de Matemática Pura y Aplicada (IMPA) del Brasil donde obtiene sus títulos de "Mestre em Matemática" (M.Sc.) el 13 de Enero de 1998 y de "Doutor em Ciências" (Ph.D.) el 21 de Marzo de 2002 en las áreas de Ecuaciones de Evolución No-Lineales y Análisis Funcional. Ha realizado seis post-doctorados en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP, Brasil), University of Illinois at Chicago (UIC, USA), IMPA, Université Bordeaux 1-CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique, Francia), Université Montpellier 2-ANR (Agence Nationale de la Recherche, Francia), McMaster University (Canadá). Sus áreas de investigación son Ecuaciones de Evolución No-Lineales, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Análisis Matemático, Dinámica de Fluidos. Posee varias publicaciones científicas en revistas indexadas internacionales y nacionales entre las cuales se puede destacar *Inventiones Mathematicae*, *Química Central (UCE)*. Ha participado como expositor en decenas de congresos, coloquios, encuentros nacionales e internacionales, con dos exposiciones científicas consecutivas en la entrega de la Medalla Fields en 2006 (Madrid) y 2010 (Hyderabad, India) en el "International Congress of Mathematicians". Es referee y miembro del comité editorial y/o científico de varias revistas nacionales e internacionales. Es miembro del "Núcleo de Investigadores Científicos" de la Universidad Central del Ecuador desde el 16 de Enero de 2012. Es hinchado del Deportivo Quito y apoya entusiastamente a la Liga Deportiva Universitaria de Loja.

Wilson Petronio Álvarez Samaniego

Se gradúa de Físico "Suma Cum Laude" en la Escuela Politécnica Nacional (EPN) el 16 de Diciembre de 1994, siendo el mejor graduado de la EPN. Posteriormente, efectúa una pasantía en la Universidad de Valladolid (España) en Mecánica Cuántica en el año 1995. Luego, realiza sus estudios de doctorado en la University of South Carolina (USC, Columbia, USA), donde obtiene su título de Ph.D. en el área de Física Nuclear Teórica el 16 de Diciembre de 2002. En el año 1999 también completa el programa de verano en el CEBAF Center (Continuous Electron Beam Accelerator Facility), en el Jefferson Laboratory (USA). Sus áreas de investigación son Teoría Cuántica de Campos, Física Nuclear Teórica, Teoría de Grupos-Simetrías en Física, Química Cuántica. Ha realizado varias publicaciones científicas en revistas indexadas internacionales y nacionales entre las cuales se puede mencionar *Physical Review*, *Química Central (UCE)*. Ha presentado sus trabajos científicos como expositor en decenas de congresos, coloquios, encuentros nacionales e internacionales. Es miembro del comité editorial y/o científico de varias revistas nacionales e internacionales. Ha dirigido varios proyectos de investigación en las áreas de energías alternativas y computación cuántica. Es miembro del "Núcleo de Investigadores Científicos" de la Universidad Central del Ecuador desde el 16 de Enero de 2012. Es hinchado del Deportivo Quito y es seguidor incondicional de la Liga Deportiva Universitaria de Loja.

Oswaldo Báez Tobar

Profesor de las cátedras de: Zoología, Anatomía Comparada de Vertebrados, Biología Evolutiva, de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.

Es autor de varios artículos de difusión científica y de divulgación en medios impresos y virtuales

María Helena Barrera-Agarwal

Abogada, Escritora, ensayista e investigadora ecuatoriana radicada en Nueva York, quien ha publicado ensayos literarios sobre varios autores del Ecuador y el mundo, Ha publicado *La Flama y el Eco* (Ediciones Sarasvati, 2009), *Jornadas y Talentos* (UESS, 2010), y *Merton y Ecuador, la búsqueda del país secreto* (PUCE, 2010). Ganadora del Premio Nacional Aurelio Espinosa Pólit (género ensayo), 2010, Ecuador.

José María Blanco Núñez

Capitán de Navío de la Armada Española, historiador y profesor del CESEDEN. Historiador naval especializado en la navegación del S XVIII. Ha publicado las obras “*La Armada Española en la primera mitad del siglo XVIII*” y “*La Armada en la Segunda mitad del siglo XVIII*”, es asiduo colaborador de la *Revista General de Marina de la de Historia Naval*. Premio “*Virgen del Carmen*” por el libro “*La Diversión de Tolón*”. Participó en diversas ponencias en los Congresos Internacionales de Historia Militar de Viena, Lisboa, Estocolmo, Bucarest, Madrid y Potsdam.

Es miembro asociado de la Academia de la Marina de Portugal. Ocupó el puesto de profesor en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Estudió en la Universidad Complutense de Madrid (promoción de 2006), ciudad en la que reside.

Miguel Camacho

Profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Central del Ecuador

Doctorado en Docencia y Gestión Universitaria. Universidad del País Vasco, España-Universidad Central del Ecuador.

Maestría en Planificación. Escuela de Posgrado en Planificación. Universidad Central. Quito.

Diplomado en Microbiología del Suelo. Departamento de Microbiología. Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

Alejandro Carrión Pérez

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Central del Ecuador

Silvia Eugenia Castillero

Poeta y ensayista. Estudió Letras en la [Universidad de Guadalajara](#) y posteriormente realizó estudios de doctorado en Letras Hispanoamericanas en la [Université Sorbonne Nouvelle](#), en París. Actualmente es directora de *Luvina*, revista literaria de la Universidad de Guadalajara. Desde 2007 es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Carlos Eduardo Cerón Martínez

Doctor en Biología, Magister en Educación Ambiental. Docente en la Facultad de Filosofía en las cátedras relacionadas con la Botánica. Director Ad-honorem del Herbario Alfredo Paredes (QAP) de la Universidad Central. Investigador de la flora ecuatoriana en Etnobotánica y Diversidad a través de las metodologías cuantitativas parcelas permanentes y transectos. Autor y coautor de varias publicaciones (7 libros, más de 120 artículos científicos, y más de 115 resúmenes en congresos de botánica y eventos biológicos a nivel nacional e internacional). Autor de cinco especies nuevas para la ciencia y mayor colector de la flora ecuatoriana (73.126 colecciones botánicas). Autor y editor de la *Revista Botánica Cinchonía*.

Galo Cevallos Rueda

Filósofo historiador e investigador. Es profesor del Colegio Alemán de Quito y actualmente coordina el Proyecto de Edición de las Obras Completas de Benjamín Carrión, bajo el auspicio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Quito y el Ministerio de Cultura del Ecuador. En coautoría con Ricardo Paz publica Los rostros del neopopulismo. Editor general de Contribuciones a la Historia del arte en el Ecuador 4 vol. de José Gabriel Navarro. Colaborador en revista y periódicos del país. Ensayista y promotor de eventos académicos y artísticos interdisciplinarios y de conocimiento de síntesis. Participó como curricularista en el área de Ciencias Sociales en la reforma del Nuevo Bachillerato General Unificado del Ecuador en 2010.

Mónica Alexandra Coronel Silva

Ingeniera Civil de la Universidad Central del Ecuador.

-Investigadora del Centro de Excelencia en Transporte Intermodal y Fluvial, Universidad Central del Ecuador

Mariela Dreyfus

Es profesora de Poesía y Traducción Literaria en la Maestría de Escritura Creativa en Español en New York University.

Estudió Literatura en las universidades Nacional Mayor de San Marcos y Columbia (Estados Unidos, Nueva York), donde se doctoró (Ph.D) en Literatura Latinoamericana.

Ha publicado los poemarios Memorias de Electra (1984), Placer fantasma (1993; Premio de Poesía Asociación Peruano-Japonesa, 1992), Ónix (2001) y Pez (2005). Es autora también del estudio Soberanía y trasgresión: César Moro (2008).

Julio Echeverría

Doctor en Sociología por la Libera Università degli Studi di Trento, Italia.

Profesor principal en las carreras de Sociología y Ciencias Políticas en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador.

Autor de numerosos ensayos y artículos en revistas especializadas. Entre sus publicaciones resaltan La Democracia Bloqueada (Quito, Letras, 1997) y El Desafío Constitucional (Quito, Abya Yala, 2006). De próxima aparición Ensayo sobre la política moderna del cual este trabajo hace parte

Edmundo Estévez M.

Doctor en Medicina, Especialista en Ciencias Básicas Bioéticas. Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador. Asistió a cursos internacionales en Venezuela, Francia y Chile. Es autor y colaborador en innumerables ensayos publicados en importantes revistas científicas. Es miembro destacado en Sociedades nacionales e internacionales de biología, bioética y medicina.

Carlos Freile

Es doctor en filosofía, Realizó los estudios universitarios en la Universidad Valparaíso en Santiago de Chile. Es historiador y catedrático en la Universidad San Francisco de Quito. Es miembro de Número de la Academia Nacional de Historia de Ecuador y de la Academia Ecuatoriana de historia Eclesiástica.

Santiago García Álvarez

Doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, además tiene un máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador y es Economista por la Universidad Central del Ecuador. Tiene varias publicaciones entre libros y artículos especializados en los ámbitos del desarrollo, el comercio exterior y la Economía Política. Conferencista internacional en Holanda, Francia España y Perú. Es profesor titular de la UCE y profesor contratado de la UASB, actualmente desempeña el cargo de Director del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCE.

Víctor García Vázquez. Ha publicado un libro de ensayo: *Mujer de niebla* (Premio Nacional de Ensayo 2001); dos de poesía: *Raíces de tempestad* (Editorial Daga, 2001) y *Tejidos* (Lunarena/BUAP, 2003), y cinco libros de texto sobre redacción (Bookmart) y literatura (MacGraw Hill). Ha sido antologado en *Puebla, la ira de Dios* (Secretaría de Cultura de Puebla, 1999), *Espiral de los latidos: poesía joven de la zona centro del país* (Fondo Regional para la Cultura/Conaculta, 2002), *Sirenas y otros animales fabulosos. Antología poética* (Poesía en el andén, Alforja, 2006), *Miscelánea erótica* (BUAP, 2007), *La luz que va dando nombre: veinte años de la poesía última en México* (Secretaría de Cultura de Puebla, 2007); y en el libro de ensayos *Aristas: acercamiento a la literatura mexicana* (BUAP, 2005). Publica crítica literaria en diversas revistas y periódicos nacionales.

Facundo Gómez

Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Sus ensayos sobre literatura han sido publicados en importantes medios especializados.

Sabrina Guerra Moscoso,

Coordinadora del Programa del Adulto
Universidad San Francisco de Quito

Víctor Guerrero Apréiz

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, Maestro en Leyes de la Universidad Konstanz, Alemania, profesor de la Javeriana Bogotá adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; miembro de la Delegación Colombiana en la Conferencia de Roma de 1998, para el establecimiento de la Corte Penal Internacional y del grupo de trabajo para los elementos de los crímenes y las reglas de procedimiento en Nueva York. Ex director del Área de Políticas de la Consejería de DDHH y DIH. Ex asesor Comisionado de Paz; consultor internacional: ONU Grupo de trabajo sobre mercenarismo y compañía privadas militares y de seguridad, ACNUR, Consejo Noruego para Refugiados, Universidad de Oslo; Consultor nacional PGN, FGN, CCJ; investigador en temas de conflicto armado, DDHH, DIH y autor de numerosos ensayos en publicaciones nacionales e internacionales.

Valeria Guzmán

Profesora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente estudia el doctorado en la UNAM. Es poeta y ensayista.

Nicolás Armando Herrera Farfán

Psicólogo Universidad Surcolombiana Neiva, Colombia. Candidato a Magíster en Psicología Social Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires. Integrante del Colectivo Frente Unido-Investigación Independiente (CFU-II). Correo: nherreraf@gmail.com

Carlos Landázuri Camacho

Doctor en Historia. Profesor Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Autor de importante artículos sobre Historia del Ecuador.

Fernando López Milán

Realizó estudios de sociología (Quito) y ciencias sociales aplicadas a la salud (Barcelona). Es profesor universitario (Facso) y trabaja en la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia. Ha publicado algunos textos relacionados con este tema.

Cecilia del Carmen Marcillo

Doctora en Psicología Organizacional; Magíster en Neuropsicología Infantil; Diplomada en Epilepsia. Autora del libro de psicoterapia breve: "Programación Neuro Lingüística e Inteligencia Emocional, Actitud Asertiva". Autora de los artículos: "Carencia afectiva en el desarrollo de la Función Ejecutiva de los Adolescentes"; "Psicología al día"; "Lo que estamos produciendo es responsabilidad de todos"

Ha participado como Ponente en el I Congreso "Educación Inclusiva y Problemas de Aprendizaje con enfoque Interdisciplinario en la Comunidad"

Se desempeña actualmente como: Docente de la Universidad Central; Psicóloga en el Centro Médico "Walmed"; Neuropsicóloga en la consulta privada

Miembro del Equipo de Acreditación de la Facultad de Ciencias Psicológicas desde noviembre del 2012 hasta la actualidad; Miembro de la Comisión "Plan de Capacitación para el examen de habilitación profesional" Facultad de Ciencias Psicológicas. Marzo-agosto 2013; Coordinadora de las actividades pedagógicas para la evaluación de Carrera. Junio-agosto 2013; Miembro de la Comisión Lectora y Tribunal en las defensas de Tesis Pre y Posgrado

Douglas Ernesto Moya Alvarez

Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Escuela Politécnica Nacional 1975; Postgrado de Física Universidad Nacional Colombia 1976; Premio a la mejor ponencia presentada en Las Jornadas de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de 1990 por el artículo "Modelo de Plasma Multi Componente para Explicar a los Superconductores de Alta Temperatura de Transición"; Premio Politécnica Nacional mejor trabajo de investigación 1995 intitulado "El Campo de Acción, una nueva interpretación de la Mecánica Cuántica." ; Premio del Centro Latinoamericano del Calculo Científico 2004 por el artículo "Teoría de la Información y la Mecánica Cuántica"

Título de Professor de La Escuela Politécnica Nacional 2000 ; Sub Decano de la Facultad de Ciencias de La Escuela Politécnica Nacional 1984-86, 1988-1990 ; Jefe del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la EPN 1998—2000 ; Investigador en instrumentación, Procesamiento de la señal, Física teórica, Física aplicada, Electrónica, Física del Solido, Física de Semiconductores, Fundamentos de la Física Moderna, Relatividad especial y General, Electrodinámica, Sistemas Electromecánicos, Biofísica. Trabajos de investigación en esos campos publicados por la Revista Politécnica, Memorias de las Jornadas de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y en la revista FISMAT.; Ensayos sobre historia y filosofía de la ciencia publicados en la Revista Politécnica y en la revista FISMAT.

Iván Oñate

Director ANALES, Universidad Central del Ecuador

Profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad Central del Ecuador

Licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador.

Doctorado en Ciencias de la Información (Semiótica), Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Profesor invitado por: Westminster University, Kings College of London y University of London, Texas A&M University, Florida State University, Universidad de Lieja (Bélgica), Universidad de Lille 3 (Francia), Universidad de Lovaina (Bélgica), Universidad de Austin Texas, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), Universidad Nacional de Colombia, Universidad Libre de Colombia.

Su obra ha sido traducida al alemán, francés, inglés, portugués, griego, polaco e italiano.

Sandra Pachacama

Profesora de las cátedras de Lenguaje y Comunicación, Didáctica de la Lectoescritura y Ética Profesional en la Carrera de Educación Parvularia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

Especialista en Literatura Infantil.

Carlos Paladines

Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); estudios de especialización en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, y en la Universidad Friedrich -Alexander von Humboldt de Erlangen-, Nürnberg, Alemania. Profesor-Investigador Principal de la Universidad Católica del Ecuador; profesor visitante y conferencista en varias universidades nacionales e internacionales. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la PUCE y director del Departamento del Filosofía; Director Ejecutivo de la Corporación Editora Nacional; Subsecretario de Educación y Cultura; Rector de la Unidad Educativa Bilingüe, Emile Jacques Dalcroze; Presidente del Centro para la Investigación y Desarrollo de la Educación; Director del Instituto de Capacitación Municipal; Asesor Pedagógico Ministerio de Educación y de la Universidad Técnica Particular de Loja; consultor de diversas instituciones del país y del exterior. Es autor de varios libros sobre educación, capacitación, filosofía e historia de las ideas; y de numerosos artículos sobre los mismos temas, en publicaciones nacionales e internacionales, algunos traducidos a diversos idiomas. Dirigió la edición de la colección, en diez volúmenes, sobre la Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos y la colección, en diez volúmenes, de Manuales de Capacitación Municipal. Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, de la Academia Nacional de Ciencias, de la Societé Européenne de Culture; e integra consejos editoriales de diversas revistas especializadas.

Rolando Pérez

Profesor del Hunter College (New York)

Profesor Asociado, PhD, el Centro de Graduados de CUNY (Columbia University of New York)

Especialista en el área de la literatura latinoamericana del siglo XX, sus investigaciones incluyen la relación entre la literatura y el arte, y entre la filosofía y la literatura. Por ejemplo, la imagen neobarroca de pensamiento, así como sobre el escritor peruano muy complejo, César Vallejo, desde una perspectiva filosófica y Severo Sarduy.

Sus cursos consisten en la lectura de textos literarios y los conceptos filosóficos de pensadores como Nietzsche, Deleuze, Guattari, Baudrillard, Badiou, Levinas y Dussel.

Ha publicado: Severo Sarduy and the Neo-Baroque Image of Thought in the Visual Arts. West Lafayette: Purdue UP (Purdue Studies in Romance Literatures), 2012.

On An(archy) and Schizoanalysis. New York: Autonomedia/Semiotext(e),1990.

Severo Sarduy and the Religion of the Text. Lanham: University Press of America, 1988.

José M. Portillo

Profesor Titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco. Profesor visitante en las Universidades Autónoma de Madrid, Texas, Georgetown y Nevada. Entre sus publicaciones destacan: Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812 (Madrid, 2000); Cadice 1212. Una Costituzione per la Spagna (Manduria-Roma, 1998).

Alejandro Rodríguez Rodrigo

Especialización Superior en Gestión de la Cultura, con mención en Patrimonio, Universidad Andina Simón Bolívar 2012 (En curso). Ecuador.

Diploma de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, Universidad Complutense de Madrid 2009. España

Acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo de Especialistas de la Armada Española. Escuela Naval Militar 2004-2005

Curso de Actitud Pedagógica. Universidad de Valencia 2002. **España**

Licenciado en Historia. Arqueología. Universidad de Valencia. 1995-2001. **España**

Pablo Romo

Profesor Carrera Ciencias del Lenguaje y Literatura

Facultad de Filosofía, Letras y CCEE

Autor de los libros: *Desarrollo de habilidades intelectuales e Inteligencia ortográfica*

Juan Camilo Salas Cardona

Doctor en Derecho por la Universidad de Estrasburgo, Francia; Especialista en Bioética de la Universidad El Bosque, Colombia;

Profesional y Magister en Teología de la Universidad Javeriana, Colombia

Especialista y Magister en Filosofía de la Universidad Santo Tomás, Colombia

Máster en Ética y Democracia y Candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad de Valencia, España.

Ha sido consultor de la Unión Europea, de la Unesco y del Banco Interamericano de Desarrollo BID, y se ha desempeñado como conferencista y/o profesor en Francia, España, Puerto Rico, México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Chile y Argentina.

Actualmente Gerencia la Firma consultora Axios, es Miembro del Comité Nacional de ética de la Investigación de Panamá, y es Docente del Instituto de Altos Estudios Europeos de la Universidad de Estrasburgo, Francia.-

Manuel Salgado Tamayo

Profesor principal de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Licenciado en Literatura y Castellano. Egresado del doctorado en Literatura de la PUCE. Magister en Relaciones Económicas Internacionales. Candidato a doctor (PhD) en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina "Simón Bolívar". Autor de varios libros sobre la realidad nacional y latinoamericana. Profesor de postgrado en varias universidades del Ecuador y América Latina.

Napoleón Saltos Galarza

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Central del Ecuador

Director del Instituto Universitario de Capacitación Pedagógica de la Universidad Central del Ecuador

Coordinador del Capítulo Ecuador del Foro Mundial de las Alternativas

Coordinador del Centro de Pensamiento Alternativo (Ecuador)

Integrante del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Grupo de Economía Política.

Secretario de la Fundación de Investigaciones José Peralta.

Entre sus publicaciones están: *Crisis mundial y estrategia militar norteamericana; Ecuador: su realidad, en coautoría con Lola Vázquez; 30s: fuego a discreción, editor y coautor; Angostura. Disputa geopolítica, editor y coautor; El discreto encanto de la Revolución Ciudadana, editor y coautor; Nunca más, Editor y coautor; Muerte y resurrección de la política, Revista Anales No 398; Reforma Universitaria Hoy, editor y coautor; Ecuador: peaje global. De la hegemonía de USA a la hegemonía de Brasil?, coautor y editor; UNASUR: la coordinada bolivariana, Revista Tendencia; Las fronteras de los movimientos sociales, Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central; La rebelión del Arcoiris, coautor; Ética y corrupción. Estudio de casos, Fundación José Peralta*

Jhon O. Usiña P.

Economista, Universidad Central del Ecuador

Investigador, Centro de Excelencia en Transporte Intermodal y Fluvial, Universidad Central del Ecuador

Leonardo Wild

Representante mundial de la Educación No Directiva.

Entre sus libros más importantes están: Oro en la selva (novela, 1996); Unemotion (novela), escogida por Deutschlandradio y la revista Focus como una de las mejores novelas de marzo de 1997 (Unemotion fue publicada como Yo Artificial, o el futuro de las emociones, en octubre 2012); Die Insel die es nie gab (novela, 1997, junto con Frederik Hetmann); Orquídea negra o el factor vida (novela, 1999); EXTREM! (novela, 2001), El caso de los muertos de risa (novela, 2001), Cotopaxi, alerta roja (novela, 2006). Libros de ensayos: Ecología al rojo vivo (1997), recibió Mención de Honor del Premio «Isabel Tobar Guarderas»; El dinero o la vida, una guía práctica para la alquimia monetaria (Ecuador, Mayor Books, 2011); Indianermärchen aus Südamerika—Antología de cuentos indígenas de América del Sur, junto con Frederik Hetmann (Fischertaschenbuch Verlag, Alemania, 1996). Director y guionista de los documentales CEPAS, Pesta, y Yasuni, dos segundos de vida, este último ganador del Premio Mérito a la Conciencia, Los Angeles 2011.

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS TEXTOS

ANALES es una publicación de la Universidad Central del Ecuador, dirigida a difundir las ciencias, las tecnologías y las artes. Es un medio de promoción para sus investigadores y para invitados de las universidades nacionales e internacionales. Todos sus criterios editoriales se conforman de acuerdo con los requisitos académicos y editoriales de la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Son requisitos indispensables para los colaboradores:

DE CONTENIDO:

1. Todos los artículos, ensayos y reseñas deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, así como no deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otro impreso.
 2. Los artículos o ensayos científicos deberán ser del área de las ciencias humanas y sociales, a saber: artículos referentes a análisis o polémicas sobre teorías contemporáneas, hechos sociales o debates actuales que enriquezcan y ofrezcan una nueva perspectiva teórica a las diversas disciplinas de las ciencias sociales; trabajos de divulgación científica resultado de investigaciones, que podrán ser estudios de caso, reflexión científica o ensayo científico; estudios de caso actuales o con una perspectiva histórica (regionales, nacionales o internacionales) que sean de interés general; análisis de teorías clásicas que permitan enriquecer las actuales. En el caso de las disciplinas estético-literarias
- deberán ser de actualidad y originalidad propias.
 3. Es imprescindible entregar un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexas palabras clave del texto, todo en el idioma castellano e inglés.
 4. Todos los trabajos serán sometidos a dictamen de pares ciegos a cargo del Consejo Editorial de ANALES de la Universidad Central del Ecuador, el cual está compuesto por prestigiados académicos de instituciones nacionales e internacionales. Cada trabajo será enviado a dos dictaminadores según el área de especialización disciplinaria que corresponda.
 5. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
 6. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. El Editor de la revista informará a cada uno de los autores del avance de su trabajo en el proceso de dictamen y edición en su caso.
 7. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de, por lo menos, dos árbitros o dictaminadores. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, ANALES se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.
 8. La Dirección editorial de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
 9. Todo caso no previsto será resuelto por el Consejo Editorial.

DE FORMATO:

1. Se aceptarán trabajos con una extensión de 20 a 25 cuartillas incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página y bibliografía, en tamaño A4, con un interlineado de 1.5, y tamaño de letra de 12 puntos, en tipografía *Times New Roman*. Las reseñas deben tener una extensión de 3 a 5 cuartillas.
2. Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo electrónico, en procesador *Word*, sin ningún tipo de *formato, sangrías o notas automáticas*.
3. En la portada del trabajo deberá aparecer el nombre completo del/los autor/es.
4. Los cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento y en los programas informáticos correspondientes para diseño gráfico. En el texto se debe señalar el lugar dónde habrán de colocarse; asimismo, deben ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel.
5. Los títulos y subtítulos deberán numerarse con sistema decimal.
6. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso está la bibliografía. Cabe señalar que ésta deberá contener las referencias completas de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas.
7. Las citas deberán usar el sistema APA.
8. La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema, ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas. Los apellidos y nombres de los autores

deben estar completos, es decir, no deben anotarse sólo abreviaturas.

Envío de trabajos:

ANALES Universidad Central del Ecuador
Quito – Ecuador

Telf.: (+593 7) 2526493-Ext. 12

Correo electrónico: ivonate@mac.ec;
mmoya@uce.edu.ec